



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Plan Operativo Institucional 2010
Evaluación Trimestral 2010

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y RACIONALIZACIÓN**

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL III TRIMESTRE 2010

LIMA, OCTUBRE DE 2010

**INDICE**

Siglas y Acrónimos	3
RESUMEN EJECUTIVO	5
INTRODUCCION	23
DESPACHO MINISTERIAL Y GABINETE DE ASESORES	24
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	26
VICE MINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	28
SECRETARÍA GENERAL	30
SECRETARÍA GENERAL – Unidad de Trámite Documentario	31
SECRETARIA GENERAL – Unidad de Comunicación Institucional	32
SECRETARIA GENERAL – Unidad de Defensoría del Usuario	34
SECRETARIA GENERAL – Unidad de Gestión de Conflictos Sociales	36
OFICINA DE CONTROL INTERNO	38
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	40
PROCURADURÍA PÚBLICA	42
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	44
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Presupuesto	46
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Planificación, Programación y Racionalización	48
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Inversiones	50
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Cooperación Internacional	52
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Dirección General	54
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Abastecimiento	56
OFICINA GENRAL DE ADMINISTRACIÓN - Unidad de Tesorería	57
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Contabilidad	58
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Personal	59
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	60
DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA	62
DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO	73
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	78
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN	115
OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE	124
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL	137
PROGRAMA MI LOTE	141
PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS - PIMBP	143
PROGRAMA DE GESTION TERRITORIAL	169
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO I	176
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO III	181
PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	183
PROGRAMA AGUA PARA TODOS – UT FONAVI	254
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX	
DIRECCION DE INGENIERIA	259
PROGRAMA AGUA PARA TODOS – GESTIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	286
PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PROCOES	290
PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PLAN BINACIONAL	296
PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - PRONASAR	307
SHOCK DE INVERSIONES	355
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS	
AFFECTADAS POR LOS SISMOS - FORSUR	366
PROGRAMA AGUA PARA TODOS – AMAZONIA RURAL	377



Siglas y Acrónimos

AVN	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA
AVN Dc	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA DEUDA CERO
BFH	BONO FAMILIAR HABITACIONAL
DNC	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN
DNS	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO
DNU	DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO
DNV	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
EDA	ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
EPS	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS
GL	GOBIERNO LOCAL
GR	GOBIERNO REGIONAL
INEI	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.
MVCS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
OMA	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE
OEG	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL
OEE	OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO
OGPP	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
OS	OPERADORES SUPERVISORES
OTS	OPERADORES TÉCNICOS SOCIALES
PAPT	PROGRAMA AGUA PARA TODOS
PASH	PROGRAMA DE ASISTENCIA AL SECTOR HABITACIONAL
PAT	PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PBI	PRODUCTO BRUTO INTERNO
PDU	PLAN DE DESARROLLO URBANO
PEI	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PESEM	PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL
PGT	PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
PIA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
PIM	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO
PIMBP	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS
POI	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PRONASAR	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
VMCS	VICE MINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
VMVU	VICE MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

RESUMEN EJECUTIVO.





RESUMEN EJECUTIVO

1. MISION

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es el ente rector en materia de urbanismo, vivienda, construcción y saneamiento, responsable de diseñar, normar, promover, supervisar, evaluar y ejecutar la política sectorial, contribuyendo a la competitividad y al desarrollo territorial sostenible del país, en beneficio preferentemente de la población de menores recursos.

2. FINALIDAD

La Evaluación del Plan Operativo, tiene por objeto informar sobre los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades y proyectos, lo cual contribuye a la toma de decisiones respecto a la ejecución de sus políticas. Estableciendo recomendaciones para mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión institucional.

Asimismo, permite mostrar el grado de avance y cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Ministerio, mediante el monitoreo de los indicadores de las actividades y proyectos a cargo de las Unidades Orgánicas del sector, reflejando los avances en la ejecución de su programación a nivel físico y financiero.

Promover que las Unidades Orgánicas, en base a las conclusiones y recomendaciones, superen las restricciones, mejoren su gestión operativa y alcancen sus metas y objetivos con eficiencia y eficacia.

3. BASE LEGAL

- Ley N° 27792 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Decreto Supremo N° 002-2002-VIVIENDA, norma que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público”.
- Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, aprueba las Modificaciones y derogatorias de la Directiva N° 006-2007-EF/76.01 “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público”.
- Resolución Directoral N° 027-2007- EF/76.01, “Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público – Enfoque por Resultados”.
- Marco Macroeconómico Multianual 2009-2011.

4.OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Las actividades que desarrolla el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, están enmarcados en 5 objetivos institucionales, los cuales se encuentran definidos en el Plan Estratégico Institucional 2008 – 2015.

- OBJETIVO 1.** Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio nacional
- OBJETIVO 2.** Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos.
- OBJETIVO 3.** Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.
- OBJETIVO 4.** Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.
- OBJETIVO 5.** Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y su articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.



5. EJECUCIÓN DE LAS METAS SEGÚN SU AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO

El presupuesto inicial de apertura (PIA) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ha sido de **S/. 1, 831,671,431** nuevos soles, alcanzando un Presupuesto Institucional Modificado - PIM al III trimestre de **S/. 1,168,528,332** nuevos soles como resultado de las transferencias de partidas realizadas durante el ejercicio.

La ejecución presupuestal del III trimestre fue de **S/.152,737,827.20** nuevos soles, que representa el 13 % respecto al PIM, en tanto que la ejecución presupuestal al III trimestre fue de **S/.477,325,434.03** nuevos soles que representa al 41% respecto al PIM.

TRIMESTRE	UE 001	UE 004	TOTAL PLIEGO	Ejecución III Trimestre	%
Tercer	628,274,360	540,253,972.00	1,168,528,332	152,737,827.20	13

Cuadro Resumen de ejecución presupuestal al III Trimestre

UNIDADES ORGANICAS	PIA S/.	PIM S/.	Ejecución III Trimestre	Ejecución Acumulada	% Ejecución al III trim
ALTA DIRECCION	4,893,829.00	4,096,257.00	939,082.98	2,684,720.96	66%
Despacho Ministerial y Gabinete de Asesores	1,796,926.00	1,184,196.00	269,233.34	751,169.35	63%
Vich ministerio de Vivienda y Urbanismo	951,101.00	869,608.00	201,991.97	589,429.83	68%
Vich ministerio de Construcción y Saneamiento	583,941.00	515,299.00	125,010.08	337,523.07	66%
Secretaría General / Unidad de Tramite Documentario ^{1/}	1,561,861.00	1,527,154.00	342,847.59	1,006,598.71	66%
ORGANOS DE LINEA 2/	391,481,829.00	508,407,794.00	66,708,527.17	272,668,100.85	54%
DNS	45,959,729.00	73,711,641.00	4,887,958.85	25,896,749.41	35%
DNV	329,447,148.00	126,214,385.00	60,384,280.94	223,581,539.50	177%
DNC	4,724,041.00	4,564,383.00	881,262.61	200,483,86.13	439%
OMA	2,325,095.00	2,345,532.00	555,024.77	156,027,6.35	67%
DNU	9,025,816.00	301,571,853.00	0.00	1,581,149.46	1%
PROGRAMAS	1,386,821,381.00	582,920,235.00	82,779,222.13	143,269,148.29	25%
PASH	38,206,680.00	33,561,049.00	0.00	2,687,642.24	8%
PGT	537,191.00	1,114,748.00	0.00	57,0078.41	51%
PIMBP	118,704,765.00	5,980,837.00	1,488,124.80	4,319,440.16	72%
MI LOTE	1,727,200.00	2,009,629.00	0.00	555,381.38	28%
PAPT	1,227,645,545.00	540,253,972.00	81,291,097.33	135,136,606.10	25%
ASESORAMIENTO, APOYO, CONTROL, DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA DEL ESTADO	48,474,392.00	73,104,046.00	2,310,994.92	58,703,463.93	80%
Unidad de Comunicación Institucional	674,350.00	959,774.00	209,656.42	701,733.04	73%
Unidad de Defensoría del Usuario	150,730.00	211,670.00	43,275.61	149,239.45	71%
Oficina de Control Interno	1,087,525.00	1,152,289.00	276,157.89	764,775.72	66%
Procuraduría Pública	933,229.00	1,302,006.00	287,359.61	836,812.33	64%
Oficina General de Administración	39,795,516.00	63,335,337.00	0.00	52,136,337.56	82%
Oficina General de Asesoría Jurídica	1,038,404.00	1,127,507.00	252,470.79	759,286.52	67%
Oficina General de Planificación y Presupuesto	2,708,981.00	2,656,101.00	637,655.77	1,840,091.92	69%
Oficina de Defensa Nacional	379,246.00	531,814.00	128,865.79	358,893.25	67%
Oficina General de Estadística e Informática	854,886.00	1,316,669.00	475,553.04	1,032,139.58	78%
Oficina Nacional de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional	851,525.00	0	0	0	0%
Oficina de Prevención de Conflictos	0	510,879.00	0.00	124,154.56	24%
TOTAL	1,831,671,431	1,168,528,332	152,737,827.20	477,325,434.03	41%



Las actividades programadas para el III trimestre por las Unidades Orgánicas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, propiamente se han ejecutado en su totalidad, sin embargo el avance físico de algunas actividades ha estado por debajo de la meta programada y en otros se ha logrado superar la meta programada, por lo que se hace necesario se efectúe ajustes para lograr la meta anual en forma satisfactoria. A continuación se presenta un cuadro resumen en el que por cada Unidad Orgánica se precisa la meta programada y ejecutada durante el III trimestre y acumulado al III Trimestre.

Cuadro Resumen de ejecución de metas físicas al III Trimestre

UNIDADES ORGANICAS	Unidad Medida	Programación Inicial	Programación Modificada	Programación III Trimestre	Ejecución III Trimestre	Ejecución Acumulada	% Ejecución III Trimestre	% Ejecución Anual
ALTA DIRECCION								
Despacho Ministerial y Gabinete de Asesores	Informe	20	42	8	12	22	150%	52.4%
Vich ministerio de Vivienda y Urbanismo	Acción	570	375	105	88	277	84%	74%
Vich ministerio de Construcción y Saneamiento	Doc/Inf.	1038	1038	127	55	211	43.31	20.32
Secretaria General / Unidad de Tramite Documentario	Doc./Inf.	165,069	165,058	41,121	28,874	83,651	70.0%	51%
ORGANOS DE LINEA 2/								
DNS	Acción	436	436	110	118	343	107.27	78.67
	Estudio	10	10	2	1	2	50.00	20.00
	Informe	1	1	0	0	0	-----	0.00
	Módulo	6	28	0	0	0	-----	0.00
	Obra	1	3	0	0	0	-----	0.00
	Supervisión	1	1	0	0	0	-----	0.00
	Transf. Financiera	12	12	3	3	5	100.00	41.67
DNV	Acción	12	12	1	1	7	100%	58%
	Documento	25	24	6	7	17	117%	71%
	Estudio	12	12	3	1	4	33%	33%
	Familia	200000	200000	50000	28277	82754	57%	41%
	Familia – AVN	10000	10000	2500	1446	3765	58%	38%
	Familia – BBP	2700	2700	0	0	954	-----	35%
	Familia – CSP	7092	7092	1773	2660	8386	150%	118%
	Familia – CSP Rural	0	200	0	0	0	-----	0%
	Familia – MV	601	601	150	146	428	97%	71%
	Norma	4	4	1	1	9	100%	225%
	Proyecto	0	23	6	8	22	133%	96%
	Transferencia	0	3	3	3	4	100%	133%



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Evaluación III Trimestre 2010

DNC	Acción	66	677	59	332	607	562.71	89.66
	Evento	16	23	5	8	19	160.00	82.61
	Peritaje	1800	3668	600	1279	2,503	213.17	68.24
OMA	Acción	45	45	12	16	55	133.33	122.22
	Informe	442	442	113	141	419	124.78	94.80
DNU	Acción	65	64	14	16	66	114%	103%
	Documento	13	17	1	1	2	100%	12%
	Informe	17	32	7	11	30	157%	94%
	Listados y Valuaciones	1768	5251	2300	2288	4661	99%	89%
	Norma	8	15	6	3	9	50%	60%
	Plan	1	1	0	0	0	-----	0%
	Planos	1195	1221	760	747	1400	98%	115%
PROGRAMAS								
PASH	Acción	366	487	107	87	272	81%	56%
	Documento	0	2	0	0	2	-----	100%
	Expediente Técnico	10	9	6.3	0.3	0.3	4%	3%
	Familia	0	122	6	19	120	316%	98%
	Unidad-BMB	5329	5410	651	5	9	1%	0.17%
PGT	Estudio	0	3	1	1	1	100%	33%
	Informe	113	266	60	61	182	101%	68%
PIMBP	Acción	0	12	3	3	6	100%	50%
	Estudios	60	60	0	0	0	0%	0%
	M2	0	110000	0	0	3600	0%	3%
	Obra	19	15	0	0	0	-----	0%
	Supervisión	167	168	33	13	13	39%	7%
	TRANSF. FINANC.	87	131	1	1	1	100%	0.7%
MI LOTE	Acción	12	12	3	3	9	100%	75%
	Documento	4	4	0	0	2	-----	50%
	Estudio	0	1	0	0	0	-----	0%
	Exp. Técnico	2	3	1	0	0	0%	0%
	Familia	5000	5000	0	1248	1248	100%	25%
	Obra	0	1	0	0	0	-----	100%
	Supervisión	0	1	1	1	1	100%	100%
PAPT	Acción	26	174	30	33	83	110.00	47.70
	Capacitación	3	8	1	0	0	0%	0.00



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Evaluación III Trimestre 2010

	Equipo	19	19	0	15	16	100%	84.21
	Estudio	28	53	17	8	11	47.06	20.75
	Evaluación	3	3	3	3	3	100.00	100.00
	Eventos	1	13	4	2	2	50.00	15.38
	Exp. Tec.	5	7	2	0	1	0.00	14.29
	Informe	672	1766	401	758	1104	189.03	62.51
	Obra	53	10.64	0.62	0.29	0.29	46.77	2.73
	Org. Capacitada	1,273	757	0	33	61	100%	8.06
	Sist. Saneamiento	82	77	0	0	11	-----	14.29
	Sist. Saneamiento Construido	6	26	0	0	4	-----	15.38
	Supervisión	8	12	0	0	1	-----	8.33
	Transf. Financiera	26	79	22	1	34	4.55	43.04
	Visitas	56	189	12	107	155	891.67	82.01
ASESORAMIENTO, APOYO, CONTROL, DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA DEL ESTADO								
Unidad de Comunicación Institucional	Informe	144	156	39	23	84	59%	54%
Unidad de Defensoría del Usuario	Acciones	119	108	30	24	83	80%	77%
Oficina de Control Interno	Informe	88	88	25	30	54	118%	61%
	Informe	467	467	117	290	599	248%	128%
Oficina General de Administración	Doc/Inf.	9,788	9,788	2,117	1,960	6,342	93%	65%
Oficina General de Asesoría Jurídica	Doc/Inf.	2,976	2,976	744	550	1,657	74%	56%
Oficina General de Planificación y Presupuesto	Doc/Inf.	1,013	1,233	231	0	822	0%	67%
Oficina de Defensa Nacional	Informes	187	295	84	101	232	120%	79%
Oficina General de Estadística e Informática	Doc/Inf.	281	281	74	68	204	92%	73%
Oficina de Prevención de Conflictos	Doc/Inf.	120	140	61	39	50	64%	36%



6. ACTORES QUE CONTRIBUYEN A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivos Estratégicos PESEM – PEI/ Órganos de Línea	URBANISMO	VIVIENDA	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN
1. Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio	PGT PIMBP PASH	PASH		
2. Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos			PAPT	
3. Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad				
4. Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano	DNU	DNV	DNS	DNC
5. Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales				



CONTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Una primera aproximación es estableciendo una relación de las actividades, programas y proyectos con los objetivos.

OBJETIVO 1:

“Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio nacional”, este objetivo está vinculado al sector Urbanism; orientado al logro de este objetivo se desarrollaron las acciones que se describen a continuación:

La Dirección Nacional de Urbanismo, ha suscrito Convenios de Asistencia Técnica para la elaboración de planes de Desarrollo Urbano – PDU con las municipalidades provinciales de San Martín, Bella Unión y la Municipalidad de Callao.

En la zona afectada por el sismo, se ha culminado la intervención del Damero central de Pisco, completándose el levantamiento de la información catastral de zonificación y la identificación de lotes beneficiados con Techo Propio.

Ha culminado la elaboración del Diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, estando previsto culminar en el siguiente trimestre la propuesta del Plan. El plan en mención ha de establecer la categorización de las ciudades y las jerarquías en el sistema urbano.

Se ha elaborado el plan de trabajo para la elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT en Satipo (Zona VRAE)

Se actualizaron 1329 valores oficiales de terrenos rústicos y urbanos en centros poblados menores y distritos sin planos básicos arancelarios con poblaciones menores a 5,000 hab.

Se actualizó 512 determinaciones de valores unitarios oficiales en planos básicos de AA HH, PPJJ, Programas municipales de vivienda, centros poblados y otros en proceso de formalización (COFOPRI).

Se ha determinado 223 valores reglamentarios de lotes de asentamientos humanos, Programas municipales de vivienda, centros poblados, pueblos tradicionales y otras posesiones en proceso de formalización (COFOPRI).

Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos, durante el III trimestre muestra los avances y logros siguientes:

La Calle de Mi Barrio,

Asistencia técnica a los Gobiernos Locales respecto a la formulación de los expedientes técnicos de los Proyectos Programados, orientados a los lineamientos técnicos y económicos de La Calle de Mi Barrio, y acorde con la modalidad de ejecución que cada uno de éstos defina.

Seguimiento y Monitoreo de los proyectos que se vienen ejecutando a través del PNUD-UNOPS y por transferencia financiera.

Muros de contención

Para muros de contención se ha realizado parte de la transferencia de recursos a 19 proyectos por un monto de S/. 2.541.747 y al III trimestre es S/. 2.636.747 nuevos soles, es decir el 36% del PIM.

Programa de Gestión Territorial,

Entre los principales logros se tiene: En *las Ciudades* de Arequipa, Cayma, Yura, La Joya, Camaná, Huancavelica, Ambo, Ayacucho, se ha realizado la verificación y revisión de instrumentos técnico-normativos existentes como: Zonificación Económica Ecológica-ZEE, Plan de Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial, Mapa de Peligros, Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, Plan de Desarrollo Urbano, Catastro urbano-rural. El reconocimiento físico-espacial de la ciudad y probables áreas de expansión. Se verificó las áreas vulnerables ante fenómenos de origen natural y antrópico, identificados por el Estudio de Mapa de Peligros y el Plan de uso del suelo y mitigación de desastres elaborados por el programa Ciudades Sostenibles – INDECI. Se



tomó conocimiento de la problemática físico espacial, ambiental del área de intervención. Se identificó los actores locales para desarrollar alianzas y coordinaciones correspondientes.

Asistencia técnica y capacitación, en los gobiernos locales de Huancavelica, Moyobamba, Paíta, Chincha, Huamanga, Huarmey, Huánuco, Tumbes, Chanchamayo, 4 distritos de Arequipa, Callao y Ate en Lima. Asistencia en la generación e implementación de los Planes de Desarrollo Urbano incorporando medidas de prevención y mitigación, en las ciudades que cuentan con dichos estudios.

Programa Mi Lote, viene gestionando la aprobación del estudio para la habilitación urbana “Ciudad Fraternidad – Etapa I, Sector 1”, ubicado en Piedras Gordas Ancón, que beneficiará a 92.900 personas. Al III trimestre el proyecto no se ha podido consolidar la viabilidad del proyecto debido a situaciones externas por las observaciones del MEF.

Viene desarrollando el proyecto de habilitación urbana “Alto El Molino”, donde están siendo reubicadas 1,385 familias damnificadas del sismo del 15 de agosto 2007. Se ha elaborado el estudio de evaluación arqueológica y el expediente técnico.

Como avance se tiene la realización de:

- 01 Diagnóstico Técnico Legal en Lima (Evaluación de 2 predios) y
- 01 Diagnóstico Técnico Legal en Piura (Evaluación de 4 predios)

Oficina del Medio Ambiente

Realizaron acciones de limpieza del desmonte y recojo de los residuos tóxicos del sector, realizado por los vecinos del sector 6, grupo 1, distrito de Villa El Salvador; así también se notificó a SEDAPAL por la emanación de malos olores en la estación de bombeo de aguas residuales CD-17, ubicada en la urbanización Cedros de Villa, distrito de Chorrillos.

**OBJETIVO 2:**

“Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los Sectores de ingresos medios y bajos”, este objetivo está vinculado al sector Vivienda, orientados a este objetivo se desarrollaron acciones las cuales se describen a continuación:

Principales logros:**Dirección Nacional de Vivienda:**

En relación a los Bonos Familiares Habitacionales - BFH, en sus diferentes modalidades se desembolsaron 4,252 BFH beneficiando a 19,134 familias.

A continuación se muestra el nivel de avance en las diferentes modalidades del BFH

MODALIDAD	III TRIMESTRE		Al III TRIMESTRE	
	Nº BFH	BENEFICIARIOS	Nº BFH	BENEFICIARIOS
Adquisición de Vivienda Nueva-AVN	1,446	6,507	3,765	16,943
Construcción en Sitio Propio- CSP	2,660	11,970	8,386	37,737
Mejoramiento de Vivienda – MV	146	657	428	1,926
Construcción en Sitio Propio- CSP Área Rural	0	0	0	0
TOTAL Techo Propio BFH	4,252	19,134	12,579	56,606
Bono Buen Pagador-BBP	0	0	954	4293

Se ha transferido S/. 12.732.503, para la adquisición de kits de materiales de vivienda en apoyo de las familias damnificadas por lluvias y desembalses de ríos en las zonas de: Cusco, Puno y Huancavelica.

Se ha incorporado recursos por el monto de S/. 1.809.600 para ser transferidos al Banmat en el III Trimestre 2010, que servirán para la construcción de 156 módulos de vivienda, en apoyo de las familias damnificadas por las lluvias y los desembalses de los ríos en las zonas de Chinchao – Huanuco, Ambo – Huanuco.

A través de Vitrina Inmobiliario, principal centro de información, promoción y difusión de los programas institucionales, se atendió a 28.277 familias; corresponde a 10.263 a familias interesadas en las viviendas del programa Mivivienda y 18.014 a viviendas del programa Techo Propio.

Programa de Apoyo al Sector Habitacional,

En el mes de setiembre se desembolsaron 19 bonos familiares habitacionales, equivalentes a S/ 229.140, beneficiándose 86 personas. La ejecución esta distribuida por proyectos de la manera siguiente:

PROYECTO	DPTO	BONOS
Proyecto Las Paces	Lima	4 BFH
Proyecto Los Viñedos de Chincha	Ica	3 BFH
Proyecto El Mirador de Pachacutec	Callao	3 BFH
Proyecto Urb. Residencial El Golf	Arequipa	5 BFH
Proyecto Brisas I Etapa	Huanuco	4 BFH
TOTAL		19 BFH

Se ha concluido el proyecto de Ica, falta la recepción de la obra, que continúa con retraso.

En el proyecto de Ayacucho, se concluyó la liquidación de la obra, la infraestructura de saneamiento fue recibida por la EPS. Se obtuvo la no objeción del BID a la evaluación de desempeño del contratista de la obra.

Así también se logró ejecutar 5 bonos de mejoramiento de barrios de los 651 programados.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Respecto a los proyectos de la 4ta convocatoria de las regiones de Cusco, Ayacucho, Abancay, Chancay, Mollendo, Sullana, Juliaca , Chincha, Chulucanas, Jaén, Chiclayo, Piura, Arequipa, Huaraz, Chimbote, Lima- Comas, Pisco, Puerto Maldonado, Andahuaylas, se ha realizado la actualización de los cronogramas de ejecución de cada proyecto. El proceso de licitación de obra se ha reprogramado para el IV Trimestre.

**OBJETIVO 3:**

“Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad”, este objetivo está vinculado al sector Saneamiento, para el cumplimiento de este objetivo intervienen la Dirección Nacional de Saneamiento y el Programa Agua Para Todos, los cuales han desarrollado acciones con los resultados que a continuación se detallan:

1. Programa Agua Para Todos – Saneamiento Urbano**1.1 Programa de Medidas de Rápido Impacto I.**

Entre las actividades programadas se tiene el apoyo para el mejor funcionamiento de las entidades prestadoras de servicios, en relación a lo cual ha logrado lo siguiente:

Mejora de Calidad del servicio de agua potable, en 5 EPS, con calidad superior a las normas exigidas por la SUNASS.

Mejora de la Situación Financiera (monetaria) en 7 EPS (10% mayor respecto al año 2006.

1.2 Schok de Inversiones

Durante el tercer trimestre ejecutó transferencia financiera por un valor de S/. **22,312,019.29** que representa el 15.95% del marco presupuestal, destinado principalmente para proyectos de mejoramiento, ampliación, rehabilitación de agua potable, alcantarillado

1.2 Convenio Prisas

Los Gobiernos Regionales de Piura y Lambaye ejecutores del Proyecto PRISAS, tienen prácticamente concluida una primera versión (Borrador) del Manual de Administración, Operación y Mantenimiento y del Manual de Sensibilización trabajado de forma multisectorial con Salud y Educación.

2. Programa Agua Para Todos – Saneamiento Rural**2.1 Programa Nacional de Saneamiento Rural– PRONASAR**

Se ha culminado la actualización de 30 Expedientes Técnicos en el ámbito de Piura y se solicitó la continuidad de la ejecución de los proyectos en dicho ámbito. Se ha procedido a la elaboración de las bases para licitar las obras.

Concluida la ejecución de proyectos se ha capacitado 25 organizaciones, 10 en el ámbito de Lima y 15 en Ayacucho (11 en localidades del distrito de Totos y 4 en localidades de Llochegua).

Se ha declarado la viabilidad de 12 Perfiles de la Región Apurímac y 12 Perfiles del ámbito del Cusco.

Se aprobó las líneas de base correspondiente a 30 localidades del departamento del Cusco.

Realización del Curso "Administración de Contratos de Obras Publicas".

Se suscribió contrato la firma consultora Conhydra S.A. E.S.P. para que actúe como responsable de la implementación de proyectos en el departamento de Piura 1era y 2da. Convocatoria.

Se suscribió contrato con la firma DIACONIA, para que se desemvuelva como Operador Técnico para el desarrollo de actividades sociales en el ámbito de la 1era Convocatoria de Ayacucho y 2da. Convocatoria en Junín.



3. Fondo para la Reconstrucción de los Sismos – FORSUR

El Fondo para la Reconstrucción Integral de las Zonas Afectadas por los Sismos del 15.Ago.2007, durante el III trimestre ha logrado lo siguiente:

Ejecución de una (1) transferencia financiera a Gobiernos Locales ubicados en las zonas afectadas por los sismos del 15 de agosto del 2007, por un monto de S/. 774,219.30, con el fin de continuar con el desarrollo de obras y expedientes técnicos de proyectos de saneamiento.

OBJETIVO 4



“Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano”, este objetivo está vinculado al sector Construcción, para viabilizar este objetivo se han desarrollado las acciones que se detallan a continuación:

1. Dentro del marco de las actividades de la DNC, se ha realizado la aprobación de los siguientes estudios y proyectos:

Clasificación Ambiental

1. DIA al proyecto “Supermercado Metro Ferreyros”.
2. DIA al proyecto “Tienda por Departamentos OECHSLE – Ica”.
3. DIA al proyecto “Supermercado Metro Santa Elena”.
4. EIA Semidetallado al proyecto “Proyecto Mejoramiento de la funcionalidad y acceso de las Instalaciones de la Sede Institucional de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria en Lima – SUNAT”.
5. EIA Semidetallado al proyecto “Tienda por Departamento y tienda Plaza Veá Cercado de Lima”.
6. EIA Semidetallado al proyecto “Supermercado Tottus San Luis”.

Aprobación de Estudios

1. EIA Semidetallado al Proyecto “Centro Comercial Bajada Balta”.
 2. EIA Semidetallado al Proyecto “Ampliación y Remodelación Centro Comercial Real Plaza Primavera”.
 3. DIA al Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de la Av. Javier Prado tramo Estadio Monumental – Av. Metropolitana”.
 4. DIA al Proyecto “Supermercado Metro Enata”.
 5. DIA al Proyecto “Supermercado Metro Ferreyros”
 6. DIA al Proyecto “Supermercado Metro Elena”
2. En lo referente a las acciones de tasaciones de bienes muebles e inmuebles, se han realizado 1,279 peritajes, en los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Callao, Loreto, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.
 3. Se ha regularizado mediante Resolución Ministerial la donación de maquinarias pesadas, las que a continuación se detallan:
 - R.M. N° 157-2010-VIVIENDA a favor de la Asociación Civil Pro Juventud provincia de Chulucanas, departamento de Piura por un monto de S/. 11,890.24.
 - R.M. N° 158-2010-VIVIENDA a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención, departamento de Cusco por un monto de S/. 292,337.27.
 - R.M. N° 159-2010-VIVIENDA a favor de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, provincia de Ilo, Departamento de Moquegua por un monto de S/. 17,721.76.

**OBJETIVO 5:**

“Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y su articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales”, en relación a este objetivo se han desarrollado las actividades que se detallan a continuación:

1 ASPECTOS NORMATIVOS

Se puede destacar lo siguiente:

La Dirección Nacional de Saneamiento continúa trabajando una propuesta de modificación del TUO del reglamento de la ley general de servicios de saneamiento, en lo que respecta a las siguientes modificaciones:

- Modificación para el DS 031, relativo al tema de las Pequeñas Empresas de Saneamiento – PES.
- Incorporación de la contabilidad Regulatoria.

2 Sistema de Fortalecimiento de Capacidades

En el marco del Sistema de Fortalecimiento de Capacidades - SFC,

Dirección Nacional de Vivienda ha realizado eventos relativos a temas de urbanismo, saneamiento, construcción, defensoría del usuario.

- En marco de la Ley N° 29090 “Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones, Reglamentos y Modificaciones, viene realizando acciones de difusión del Reglamento Nacional de Edificaciones a profesionales y/o personas involucradas directa o indirectamente en el tema.
- Se logró desarrollar 4 talleres para fortalecer capacidades en los usuarios y servidores del sector, en Cajamarca, Satipo-Junin, Chachapoyas-Amazonas y Pucallpa-Ucayali. Estos talleres se denominaron “Defensoría del Usuario y la Modernización del Estado”.

Por intermedio de la Dirección Nacional de Saneamiento:

- Se concluyó la “Consultoría para realizar el Estudio de Constitución e Implementación del Fondo Privado, así como la identificación y fundamentación de otros mecanismos de participación del sector privado en el esquema financiero del Sistema de Fortalecimiento de Capacidades para el Subsector Saneamiento – SFC”. El mismo que recomienda como alternativa la constitución de un Fondo Fideicomiso y la suscripción de Convenios de Gestión.
- Se concluyó la “Consultoría para la Elaboración de Planes de Fortalecimiento de Capacidades Empresariales de la EPS TACNA S.A., EMAPISCO S.A., SEDA CHIMBOTE S.A. y SEDAM HUANCAYO S.A.” Se culminaron y aprobaron los planes de Fc de las 4 EPS, quienes a su vez han destinado recursos para que las actividades puedan ser ejecutadas para el periodo 2010 – 2012.

La Dirección Nacional De Construcción

- Realizó el Seminario Nacional de Tasaciones, mediante la cual se capacitó a los peritos en temas de actualización de tasaciones de bienes muebles e inmuebles.
- Realizó el “Seminario de Promoción: Normatividad y Gestión para Edificaciones Saludables y Sostenibles”, en la ciudad de Iquitos.

La Oficina del Medio Ambiente ha realizado:

- Capacitaciones a nivel regional en gestión ambiental sectorial, en las ciudades de Madre de Dios, Satipo, Chachapoyas y Huaraz
- El “Taller de Inducción para Gestores Municipales y líderes locales: Aire Limpio, Salud y Segura”, con la finalidad de dar a conocer los avances del Comité de Gestión de la Iniciativa de Aire Limpio para Lima y Callao; el objetivo es sensibilizar a la población para que se involucre en la gestión de la calidad del aire.
- Talleres de Defensoría del Usuario y Modernización del Estado.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

PRINCIPALES PROBLEMAS:	RECOMENDACIONES:
<p>1. <u>Administrativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasividad en la gestión de trámites operativos para procesos de adquisición de bienes o servicios por parte de la Unidad de las áreas involucradas <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información, inoportuna por las áreas auditadas, limita el accionar del órgano de control institucional. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de cumplimiento de las directivas emitidas por el Ministerio para el requerimiento de los pedidos, omitiendo requisitos mínimos. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación entre las Unidades Ejecutoras de Shock de Inversiones, referidos a los proyectos con los fondos de cooperación internacional. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Obras no recepcionadas por las empresas prestadoras de servicio durante el periodo de la COLFONAVI. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información inoportuna y eventual respecto a los proyectos financiados principalmente a municipalidades, por parte de las Unidades Ejecutoras. Hecho que impide el desarrollo de la información en el SISEM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor diligencia en la gestión de trámites operativos para procesos de adquisición de bienes o servicios por parte de las áreas involucradas para tales servicios. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Remisión oportuna del requerimiento de información por parte de las áreas auditadas para que el órgano de control pueda cumplir con los plazos establecidos. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Las Unidades Orgánicas, deben precisar claramente las características técnicas y los términos de referencia del bien a comprar. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los promotores responsables de conducir el proceso de selección a nivel de CONSUCODE. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar una mayor coordinación entre las Unidades Ejecutoras de Shock de Inversiones, referidos a los proyectos con fondos de cooperación internacional. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Insistir en acciones para entregar a las EPS las obras y de no ser posible establecer coordinaciones con las Municipalidades Provinciales, Distritales u otras entidades de manera que reciban las obras, lo cual posibilitará la recepción y liquidación técnica y financiera de las obras. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Incidir en el monitoreo y seguimiento a los proyectos, donde participan los Gobiernos Locales como ejecutores de obra.
<p>2. <u>Técnicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de un sistema digitalizado adecuado y de equipos de cómputo para tener acceso directo y realizar una búsqueda rápida de documentos. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • No se ha efectuado la liquidación de las obras programadas debido al incumplimiento del Gobierno Regional de Piura en honrar sus compromisos, de ejecutar las obras complementarias, especialmente en líneas de impulsión, tanques elevados y redes de distribución, así como la electrificación de las casetas de bombeo, es lo que impide que se puedan realizar las pruebas de los sistemas integrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementarun sistema informático para la búsqueda de documentos digitalizados, así mismo, se recomienda adquirir equipos de cómputo. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilar el cumplimiento de los cronogramas suscritos con el Gobierno Regional Piura y la EPS GRAU S.A. a fin de cumplir la programación de la ejecución de las obras que faltan concluir, sincerándose los plazos reales que involucra la realización de las obras.



-
- **Demora en el levantamiento de observaciones** de los proyectos evaluados, situación que amplía el periodo de evaluación y declaratoria de viabilidad de los mismos.

-
- Vigilar el cumplimiento de los cronogramas suscritos con el Gobierno Regional Piura y la EPS GRAU S.A. a fin de cumplir la programación de la ejecución de las obras que faltan concluir, sincerándose los plazos reales que involucra la realización de las obras.

-
- Algunas Unidades Ejecutoras, no se encuentran lo suficientemente preparadas para elaborar las Bases y/o llevar a cabo procesos de licitación en el marco de los plazos que señala la Ley. Aunado a ello la lentitud perse de los procesos administrativos inherentes. Durante las convocatorias de los procesos

-
- Las Unidades Ejecutoras emiten las resoluciones, los documentos legales y técnicos de las obras fuera de los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado hoy denominada Oficina de Supervisora de Contratación del Estado - OSCE. Una vez culminada la obra las Unidades Ejecutoras demoran mucho tiempo en presentar los expedientes de liquidación, resolución de aprobación de obra y transferencia de los proyectos financiados por PAPT a las EPS y/o Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).

-
- Las Unidades Ejecutoras no cumplen con el compromiso de la disponibilidad de terreno y saneamiento físico legal del mismo lo que origina en muchos casos el retraso de las obras.

-
- Demora de la DGPM para el ingreso y validación de la información adicional en la ficha de proyectos SNIP, para que las municipalidades puedan tramitar su código presupuestal, a fin de incorporar el presupuesto que sustenta la disponibilidad de los recursos que financian los procesos de selección a ser convocados para la contratación de las empresas que ejecutaran las obras y los consultores que ejecutaran la supervisión de

-
- Es necesario que la unidad de inversiones efectúe una mayor coordinación con las unidades formuladoras de proyectos de inversión a fin de contar con estudios de preinversión enmarcados en las pautas del SNIP y disminuir tiempo en la declaratoria de viabilidad.

-
- Capacitar a las Unidades Ejecutoras en la elaboración adecuada de Perfiles de proyectos con los contenidos mínimos necesarios, lo cual haga posible la materialización posterior del Expediente Técnico sin diferencias abismales en costo, alcance y plazo.

-
- Capacitar a las Unidades Ejecutoras en la elaboración de bases para procesos de licitación, lo que permitirá agilizar los procesos y disminuir errores

-
- La Oficina de Asesoría Legal del Programa, debe elaborar o reestructurar, en coordinación con la Asesoría Jurídica del Ministerio, Convenios que coadyuven y fortalezcan el seguimiento y monitoreo de proyectos, dando las alternativas para resolver o intervenir los mismos, siempre que éstos se encuentren con muy pobre avance físico o se detecte mal uso de los recursos. Esto ya se viene llevando a cabo, aunque falta mejorar las cláusulas correspondientes.

-
- Instruir a las Unidades Ejecutoras y coordinar con las mismas para remitan oportunamente la información de los proyectos u obras a su cargo.

-
- Brindar asistencia y asesoramiento directo referida al registro de información para el SNIP, así como a los Comités Especiales en la ejecución de los procesos de selección para la ejecución de los Proyectos de Inversión (ejecutor y supervisor de obra y ejecución del Plan ISAL).



obras y el PLAN ISAL.

- **Demora en los plazos** por parte de las Municipalidades (generalmente por razones presupuestales) para la firma de los Convenios de asistencia técnica; dificultando el inicio oportuno de las acciones programadas.

- **Lentitud en el proceso de levantamiento de observaciones** de los expedientes técnicos presentados por las Municipalidades.

- La liquidación definitiva de la obra lote 4 “Sistema de Agua Potable de Chimbote”, está supeditada a la solución de tres arbitrajes.

- La liquidación definitiva de la obra lote 5 “Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagües de Chimbote”, está supeditada a la conclusión del arbitraje en curso.

- Se evidencia la escasez de profesionales especializados en saneamiento rural en las zonas de intervención al no cumplir con el perfil, en otros casos han desistido por la ubicación geográfica o por tener mejores propuestas asociadas a inversiones que se vienen ejecutando en el Sector Público.

- No se cuenta con Operadores Técnico Sociales (OTS) y Operadores Supervisores (OS) de la Primera y Segunda Convocatoria a fin de ejecutar las obras pendientes por ello no es posible la ejecución de obras.

- Persisten **deficiencias en los perfiles de los proyectos del PAPT declarados viables**, detectados en la etapa de inversión (expediente técnico), que motivan la necesidad de hacer ajustes originando mayores costos de inversión. Esto determina una pérdida de celeridad del proceso al tomarse un tiempo de 30 a 60 días para poder verificar la viabilidad.

- Realizar **coordinaciones entre las oficinas involucradas en los procesos de firma de convenios, a fin de que éstos puedan gestionarse** antes del ejercicio presupuestal en el que se va a ejecutar la asistencia técnica, enmarcada en la programación multianual y formulación presupuestal.

- **Continuar con el asesoramiento técnico a las Municipalidades preferentemente a las que tengan menores capacidades técnicas**, respecto a las diferentes etapas de un proyecto, principalmente de la fase de pre inversión e inversión; previo a la presentación de los perfiles y expedientes técnicos.

- El PAPT debe monitorear permanentemente la liquidación de obra del lote 4: -- Sistema de Agua Potable de Chimbote.

- El PAPT debe monitorear permanentemente la liquidación de obra del lote 5: Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagües de Chimbote

- Recurrir a profesionales de zonas vecinas que estén dispuestos a trabajar en los términos que ofrece el programa

- Al presentarse retrasos en la entrega de productos es recomendable enviar cartas notariales a los OTS; asimismo, evaluar la situación en cada ámbito de intervención y como resultado de ello se determinar la resolución de los contratos de los OTS de San Martín y Apurímac.

- El PAPT deberá revisar los expedientes técnicos y estudios antes de su financiamiento en base a lo señalado por la Dirección Nacional de Saneamiento en su priorización de proyectos.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Las Unidades Ejecutoras no cumplen con el compromiso de la disponibilidad de terreno y saneamiento físico legal, lo que origina el retraso de las obras.
- Se evidencia escasez de profesionales especializados en saneamiento rural en las zonas de intervención al no cumplir con el perfil, en otros casos han desistido por la ubicación geográfica o por tener mejores propuestas asociadas a inversiones que se vienen ejecutando en el Sector Público.
- Existen retrasos en la adjudicación de las obras por la demora en la elaboración de los expedientes técnicos.

- El PAPT deberá coordinar con las Unidades Ejecutora para que previamente a la suscripción de los Convenios de financiamiento o transferencia de recursos para la ejecución de una obra, se cuente con la disponibilidad del terreno y el saneamiento físico legal.
- Convocar a reuniones a los consultores que vienen elaborando los expedientes técnicos para pequeñas ciudades a fin de agilizar la revisión y levantamiento de observaciones de manera conjunta.
- La Unidad Ejecutora del proyecto que recibe los fondos, debe coordinar con la Empresa contratista la elaboración de los expedientes técnicos en los plazos programados, para evitar la demora en la ejecución de la obra.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional – POI 2010, aprobado por Resolución de Secretaría General N° 010-2010-VIVIENDA-SG, es un instrumento de gestión que permite monitorear las metas físicas y financieras, que se espera alcanzar para cada año fiscal. Contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2010 (POI 2010), es una herramienta de seguimiento del grado de ejecución de las actividades y proyectos programados en cumplimiento de las metas y objetivos planteados, el cual nos permite conocer el avance de nuestra programación, tanto a nivel físico como financiero.

El presente documento muestra la evaluación al III trimestre de las acciones desarrolladas por las Unidades Orgánicas, Programas y Proyectos los principales logros obtenidos y las variaciones en su programación.

Asimismo, se señala los problemas que limitan el buen desempeño en el cumplimiento de las metas y acciones y se plantean recomendaciones para superar los problemas.

En tal sentido, la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en cumplimiento de sus funciones, ha efectuado la evaluación correspondiente al Tercer Trimestre, del Plan Operativo Institucional correspondiente al 2010; en coordinación con las distintas dependencias del MVCS, a fin de establecer el grado de avance en el logro de las metas establecidas en el presente año fiscal 2010.

Con la elaboración del presente documento, se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución antes mencionada respecto a informar trimestralmente el avance logrado en actividades y proyectos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	DESPACHO MINISTERIAL Y GABINETE DE ASESORES	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno, fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental	
Actividad/Proyecto	1.00011	Conducción y orientación superior
Componente	3.039413	Conducción y orientación superior
Meta	0001	Conducción de líneas de políticas institucionales

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado al 3er. Trim	% Acumulado Anual
	Informe	20	42	8	10	12	22	150%	52.4%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
En Nuevos Soles	1,796,926	1,176,348	256,275	21.79%	501,704	42.65%			

Análisis:

De acuerdo a la evaluación realizada para este periodo se ha ejecutado el 100% de lo programado teniendo una ejecución acumulada del 57% respecto a la meta anual.

- En Aprobación de documentos de gestión del sector, para lo cual se realizó la emisión, aprobación y refrendo de diversos documentos y/o dispositivos de gestión del sector como Resoluciones Supremas, Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales, Convenios, Actas y otros según corresponda.
- Participación en reuniones de Consejo de Ministros; se participó en las reuniones semanales convocadas Presidente del Consejo de Ministros.
- Reuniones diversas relacionadas a la función política administrativa del estado; se realizaron reuniones de coordinación con representantes del Gobierno a nivel nacional, regional y local; así como, con directivos de las diversas empresas públicas y privadas nacionales y extranjeras vinculadas al sector
- Participación en actos protocolares; se superviso de manera permanente los trabajos de obras de saneamiento que se realizan en las zonas afectadas por el terremoto del 15.08.2007.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Principales Logros:

Se fortaleció la coordinación inter, intra sectorial e intergubernamental; a través, de las coordinaciones por los funcionarios de Alta Dirección del MVCS quienes sostienen constantes reuniones de trabajo con BANMAT, FORSUR, COFOPRI, Fondo Mi Vivienda, SENCICO y SEDAPAL, entre otros con la finalidad de dar prioridad contra la lucha contra la pobreza atendiendo las necesidades básicas de la población en materia de intervención del sector.

Problemática:

Se requiere la compra de un equipo de fotocopiadora multifuncional, por el gran volumen de impresiones y fotocopias que realiza esta unidad organica. Debido a la óptima ejecución física que se tiene no se presenta dificultad alguna en el trimestre evaluado.

Recomendaciones:

Se debe incluir dentro del Plan Anual de Contrataciones 2011, el pedido de compra de la Fotocopiadora multifuncional.

Se debe seguir con la política de coordinación continua para el buen cumplimiento de los objetivos del sector y además fomentar los proyectos, planes y programas de mediano y corto plazo que ayuden a cubrir las brechas de demandas del sector.



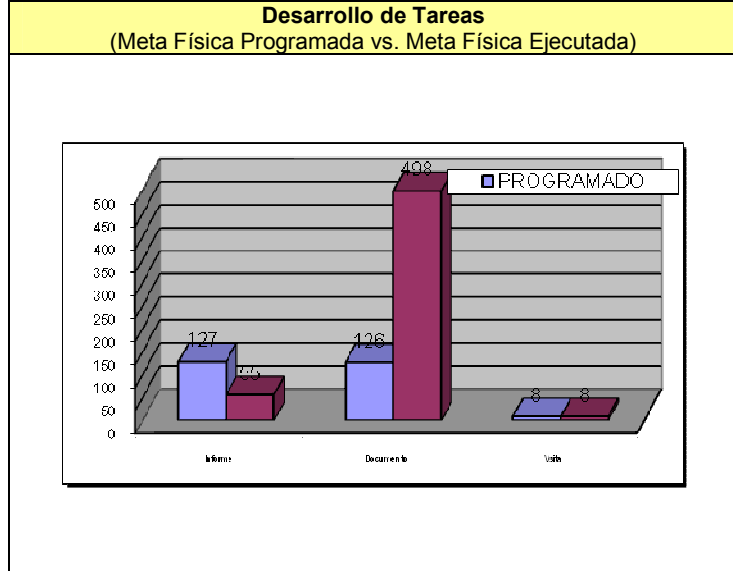
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente y eficazmente las Políticas Institucionales y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno, fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e inter gubernamental,	
Actividad/Proyecto	1000110	Conducción y Orientación Superior
Componente	3.039497	Dirección y Supervisión de Vivienda y Urbanismo
Meta	0001	Dirección de Línea de Políticas del Sector Vivienda y Urbanismo.



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado al 3er. Trim.	% Acumulado Anual
Acción	24	24	6	14	5	83	19	79
Acción	36	36	9	18	9	100	27	75
Convenio	75	75	30	37	14	47	46	68
Acción	240	240	60	120	60	100	180	75

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
951.101	858.453	201.781	-	409.256	48%

Análisis:

El avance **Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según:

1. Formulación, supervisión y evaluación de políticas del sub-sector.

Publicación de la R.M. 129-2010-Vivienda, que lanza la primera convocatoria del Prog. Techo Propio, para pob de área rural, en la prov. De Chincha y Pisco e Ica con la signacionde 200 Bonos familiares – BFHR en las modalidades de Construcción sitio propio y mejoramiento de Vivienda.

Publicación de la R.M. 123-2010-Vivienda, donde se aprueba la ejecución de l proyecto mejoramiento de Vías Urbanas de la Alameda de los Descalzos y Paseo de Aguas, en el distrito del Rimac.

Publicación de la R.M. 149-2010-Vivienda y R.M. 152-2010-Vivienda, donde se aprueba la selección de 176 proyectos de inversión pública que se encuentran en fase de inversión en los cuales se ejecutarán las inversiones en el marco de los Proyectos de la La Calle de Mi Barrio, Mejorando Mi Pueblo, Mi Quinta y Desarrollo Urbano y Ambiental del Litoral de Lima y Callao.

2. Orientación. Coordinación y supervisión de políticas de entidades bajo ámbito del VMVU.

Entre los logros del viceministerio se puede mencionar: el Fondo Mi Vivienda ha desembolsado 1,856 Créditos, del Nuevo Crédito Mi Vivienda que representa una inversión de 169 millones de nuevos soles. El Banco de Materiales ha asignado un total de 1,614 Créditos a través de su programa Vivienda BANMAT que representa el 95% de los créditos, y que



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

representan una inversión de 38 millones de nuevos soles. A través del Bono Familiar Habitacional se han desembolsados un total de 4,273 Bonos, de los cuales 1,467 corresponden a la Modalidad Vivienda Nueva, 2,660 a Construcción en Sitio Propio y 146 a Mejoramiento de Vivienda que equivalen a una inversión de 71 millones de nuevos soles. En este trimestre COFOPRI ha titulado 31,252 predios de los cuales 30,711 corresponden al ámbito urbano y 541 al ámbito rural.

3. Promoción, aprobación y suscripción de convenios interinstitucionales.

Esta meta se refiere a la firma de Convenios con diferentes entidades para la promoción o implementación de Programas de Viviendas y Mejoramiento del entorno urbano; se ha firmado un total de 14 convenios, de los cuales 04 son Convenios de Cooperación Interinstitucional, 04 de Asistencia Técnica, 02 de transferencias de recursos, 02 convenios específicos y 01 convenio por encargo.

Los convenios de Cooperación interinstitucional se han firmado con la Municipalidad Provincial de Huarmanga: para la implementación de estudios de Mapa de Peligros, Plan de Usos de Suelo y Medidas de Mitigación, la Municipalidad de Barranco y Plan COPESCO Nacional, para la construcción de pista y veredas en el Malecón de la Costa verde distrito de Barranco y con el Ministerio del Interior y la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para la implementación y ejecución del Proyecto de Vivienda “La Campiña de Surco”.

Los Convenios de Asistencia Técnica se han firmado la Municipalidad distrital de Lunahuana, Bella Unión y del Callao para la elaboración y supervisión del Plan de Desarrollo Urbano, y con la municipalidad Provincial de San Martín para la elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de San Martín y del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Tarapoto.

Los convenios de transferencias de recursos se han firmado con el FORSUR, para la construcción de viviendas de interés social a través del programa Techo Propio con el BFH – Modalidad Construcción Sitio Propio.

4. Promoción y Gestión de Función Viceministerial

Esta meta comprende reuniones para cumplir con las metas del subsector Vivienda y Urbanismo, efectuadas de acuerdo a la programación de actividades del Despacho Viceministerial con los funcionarios de las Direcciones Nacionales y de los Programas, así como con Directivos y funcionarios del Fondo Mi Vivienda, Banco de Materiales, COFOPRI y Superintendencia de Bienes Estatales. Así también la participación del Viceministro como integrante de Comités y Directorios de entidades del Estado. Asimismo, comprende las reuniones de trabajo con representantes Regionales, Alcaldes y Congresistas de la República

Principales logros:

Se han firmado 14 Convenios con diferentes entidades para la promoción o implementación de Programas de Viviendas y Mejoramiento del entorno urbano;

04 convenios de Cooperación interinstitucional:

1. Cooperación interinstitucional con la Municipalidad Provincial de Ica: transferencia de recursos a favor del Ministerio para el financiamiento de Programas de vivienda en la provincia de Ica.
2. Cooperación interinstitucional con la Universidad de San Martín de Porres, para promover el dictado de cursos para agente Inmobiliarios.
3. Cooperación interinstitucional con la municipalidad Pisco, para la ejecución del proyecto de Mejoramiento de Barrios en un AA.HH en el distrito de San Andrés.
4. Cooperación interinstitucional con el Fondo Mi Vivienda para la ejecución del Bono Familiar Habitacional (BFH) en la modalidad de construcción en sitio propio.

Problemática:

Se registran algunos problemas de carácter presupuestal, particularmente debido a la suspensión del trámite de demandas adicionales de recursos vía créditos suplementarios, lo que podría perjudicar la firma de convenios por el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos (PIMBP) con Municipalidades y Núcleos Ejecutores para ejecución de proyectos de inversión.

Recomendaciones:

Se considera dinamizar y flexibilizar los procedimientos exigidos para atender la demanda establecida en los compromisos del Ministerio.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

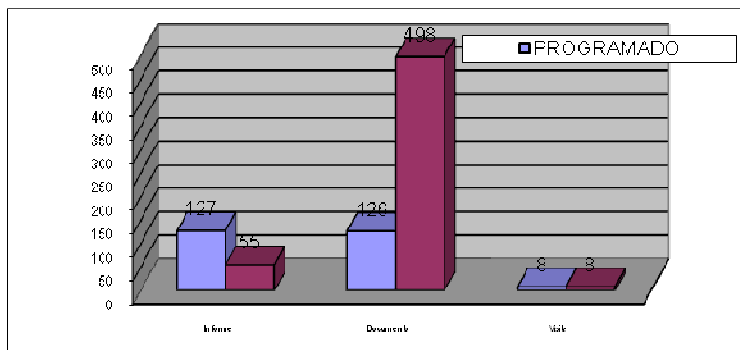
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	VICE MINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	
Objetivo General	Conducir, aprobación y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e inter institucional e intergubernamental.	
Actividad/Proyecto	1000110	Conducción y orientación superior
Componente	3039496	Dirección y supervisión de construcción y saneamiento
Meta	00001	Fomento de actividades del sector construcción y saneamiento

Desarrollo de Tareas

(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2 do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Informes	508	410	127	156	55	43.31	211	51.46
Documentos	500	1201	126	953	498	395.24	1451	120.82
Visitas	30	30	8	12	8	100	20	66.67

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
583,941	515,299	125,010.00	24.26	337,523.07	65.50

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Análisis:

Esta actividad está orientada a cumplir con el objetivo de Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.

Según cifras oficiales publicadas en octubre por el INEI, la actividad del Sector Construcción en agosto del año en curso tuvo un crecimiento de 14.15%, para setiembre se estima que el sector crecerá 22.96% (según OGEI – MVCS), debido en gran medida al consumo interno de cemento que tendrá una expansión de 24.22%. Por otro lado, la producción de cemento ha tenido un crecimiento promedio anual de 9.2% en los últimos 9 años.

Se ha promovido y/o ejecutado 2,140 proyectos de agua y saneamiento mediante diferentes programas y se siguen ejecutando proyectos de mejoramiento de barrios y pueblos a nivel nacional.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

El 85.9% de los proyectos de agua y saneamiento del MVCS se encuentran ejecutándose o están culminados; asimismo, se viene promoviendo y/o ejecutando 2 mil 140 proyectos de agua y saneamiento a lo largo y ancho del territorio nacional; 1,838 de estos proyectos se encuentran culminados o en ejecución, lo que indica el gran avance en este tipo de obras, y los departamentos con mayor número de estos proyectos son Lima, Piura y Junín con 337, 177 y 170 proyectos respectivamente.

En 12 departamentos más del 90% de los proyectos se encuentran culminados o en ejecución, destacando Huancavelica y Ayacucho (departamentos más pobres) e Ica y Arequipa.

La ejecución de las actividades ejecutadas para el fomento de actividades del sector construcción y saneamiento se describe a continuación:

1. En el tercer trimestre se programaron 63 visaciones de proyectos de oficio y/o resoluciones que fueron propuestos por la alta Dirección, habiéndose ejecutado una totalidad de 302 que representan un 479% de avance con respecto a lo programado en el trimestre y 223% de avance acumulado anual.
2. También se programó la suscripción de 125 convenios, habiéndose suscrito únicamente 53 que representa un 42% de avance con respecto a lo programado en el trimestre y 100% de avance acumulado anual. Esta situación se sustenta básicamente en la decisión que se adoptó a nivel del PAPT a efectos de no suscribir Convenio para la transferencia de recursos y a los recortes presupuestales, razón por la cual se propone su ajuste.
3. Las solicitudes de información de los congresistas han aumentado considerablemente en relación a lo proyectado. En ese marco la proyección fue de 63, sin embargo se atendieron 196.
4. En el período en mención se realizaron 8 visitas a proyectos financiados por el Ministerio.

Principales logros:

Se ha promovido y/o ejecutado 2,140 proyectos de agua y saneamiento mediante diferentes programas y se siguen ejecutando proyectos de mejoramiento de barrios y pueblos a nivel nacional.

El 85.9% de los proyectos de agua y saneamiento del MVCS se encuentran ejecutándose o están culminados; asimismo, se viene promoviendo y/o ejecutando 2 mil 140 proyectos de agua y saneamiento a lo largo y ancho del territorio nacional; 1,838 de estos proyectos se encuentran culminados o en ejecución, lo que indica el gran avance en este tipo de obras, y los departamentos con mayor número de estos proyectos son Lima, Piura y Junín con 337, 177 y 170 proyectos respectivamente.

En 12 departamentos más del 90% de los proyectos se encuentran culminados o en ejecución, destacando Huancavelica y Ayacucho (departamentos más pobres) e Ica y Arequipa.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	SECRETARÍA GENERAL		
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo al articulación intra e inter institucional e intergubernamental		
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y orientación superior	
Componente	3.039412	Acciones de alta dirección	
Meta	0001	Conducción de roles y misiones asignadas	

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	Acumulado al 3er. Trim	% III Trimestre	% Acumulado Anual
	Acción	310	310	79	155	79	234	96%	75.5%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
		PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
	Nuevos Soles	1,561,861	1,545,469	347,239	22%	681,284	44%		

Análisis:

De acuerdo a la programación inicial del Plan Operativo 2010 Secretaría General programó 79 acciones para el periodo julio – setiembre 2010 (III Trimestre). Y al término de este se ejecutaron al 100% la meta establecida para dicho periodo, logrando de esta manera la ejecución al 76% de lo programado respecto a la meta anual.

- Planeamiento, organización, coordinación y supervisión de actividades de los órganos de asesoramiento y apoyo del Ministerio: es una tarea que se realiza de manera continua en constante coordinación con los representantes de los órganos de asesoramiento y apoyo, dando cumplimiento de las actividades del Ministerio y del sector.
- Supervisión y coordinación de la ejecución de los recursos presupuestales; estas se realizan con una estrecha coordinación con las unidades encargadas de la ejecución presupuestal, recibiendo para ello opiniones enteramente técnicas siguiendo una política presupuestal dictada por el MEF y velando por asegurar buenos resultados en la gestión.
- Suscripción de Resoluciones Secretariales; se considera como una acción constante; dado que, no es posible determinar con antelación el número de resoluciones a ser emitidos en un determinado periodo debido a la diversidad de hechos que los motivan; sin embargo, cabe señalar que durante el periodo en evaluación se han suscrito 48 resoluciones de secretaría general.
- Seguimiento a la implementación de recomendaciones de acciones de control: corresponde al órgano de control dar por implementadas las recomendaciones derivadas de acciones de control, información la cual es reportada por la OCI de manera semestral. Asimismo, se procesa la documentación e información que requiere de conocimiento y decisión de la alta dirección teniendo en cuenta la oportuna atención de estos.

Principales Logros:

Las actividades que realiza Secretaría General son de naturaleza permanente; ya que, son tareas relacionadas en su mayoría al seguimiento, coordinación supervisión.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto**Recomendaciones:**

Se debe seguir con la política de coordinación continua; ya que, esto ayuda al óptimo desarrollo de actividades de la entidad.

Unidad Orgánica	SECRETARÍA GENERAL – Unidad de Trámite Documentario								
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo al articulación intra e inter institucional e intergubernamental								
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior							
Componente	3.039412	Conducción en apoyo y asesoramiento							
Meta	0001	Conducción de roles y misiones							
DESARROLLO DE TAREAS			EVALUACIÓN FÍSICA						
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)			Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	Acumulado al 3er. Trim	% III Trimestre	% Acumulado Anual
	Acción	1534	1534	382	833	483	1316	111%	85.8%
	Documento	16094	16094	4022	5437	2898	8335	69%	51.8%
	Expediente	146868	146868	36717	48507	25493	74000	65%	50.4%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL¹									
		PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado o Anual	% Acumulado Anual		
	en Nuevos Soles	0	0	0	0	0	0		

Análisis:

Se realizó el seguimiento, registro y control de expedientes relacionados a dispositivos legales emitidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Se realizó la distribución de 7,222 expedientes al exterior de la sede central, referidos a documentación emitida por las Unidades Orgánicas del Ministerio. La Unidad de Trámite Documentario ha cumplido con la ejecución de las metas programadas, de acuerdo a los lineamientos y prioridades impartidas por la Secretaría General. Las restricciones de recursos presupuestales limitan la ejecución de algunas metas.

Principales Logros:

En el Trimestre en evaluación se recibió, registró, realizó la distribución interna y ejecutó el control de 11,587 expedientes.

Problemática:

No se cuenta con un sistema digitalizado adecuado para poder tener el acceso directo y una búsqueda rápida de los documentos. (scanner de producción)

Recomendaciones:

Se recomienda adquirir e implementar un sistema adecuado para la búsqueda inmediata de documentos para tener un control más exacto de los documentos registrados.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	SECRETARIA GENERAL – Unidad de Comunicación Institucional									
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo al articulación intra e inter institucional e intergubernamental									
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior								
Componente	3.039412	Conducción en apoyo y asesoramiento								
Meta	0002	Realización de actividades protocolares y proyectos de imagen institucional								
DESARROLLO DE TAREAS					EVALUACIÓN FÍSICA					
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)					Programación		Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	Acumulado al 3er. Trim	% III Trimestre	% Acumulado Anual	
	Informe	156	156	39	61	23	84	59%	53.8%	
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
		PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
	Nuevos Soles	674,350	971,464	235,132	24%	538,277	55%			

Análisis:

La unidad de Comunicación Institucional al ser el órgano encargado de diseñar y ejecutar estrategias de imagen institucional, monitoreo de prensa y producción de medios de comunicación, tiene la finalidad de difundir a la opinión pública los logros y beneficios de los programas del sector.

Participación en ferias y eventos de convocatoria masiva; en donde solo se mencionan algunos.

- Inauguración de la Feria de experiencias exitosas APCI, Reunión de CEPEJA Bilateral, ceremonia de inauguración del Foro “Prevención Sísmica en las construcciones”, colocación de la primera piedra de la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en Yunguyo – Puno”, Ley de regulación de habilitaciones urbanas y de edificaciones, Ceremonia de apertura de nueva bocatoma de la planta de tratamiento Huachipa y ramal norte, ceremonia de inauguración y entrega de llaves del proyecto habitacional “Parques de El Agustino”, Visitas de los congresistas de la república de las comisiones de vivienda, construcción y educación a la planta de tratamiento de agua huachipa.

Grabación, edición de videos y fotografía de los siguiente eventos

- visita a la planta de tratamiento Taboada, Inspección en la ciudad de Ica, Chincha, Pisco sobre las obras FORSUR, granación de las obras del PIMBP en Pisco, grabación de la planta de tratamiento Huachipa y Ramal Norte, firma de convenio entre el MVCS – PNP, convenio Costa Verde – MVCS (Miraflores y San Isidro).

Realización de actividades internas

- Celebración de Fiestas patrias, del contador público.

Elaboración de notas de prensa y ayudas memorias; se menciona las mas resaltantes en el presente trimestre.

- El MVCS anuncio la construcción de mega proyectos de vivienda para los sectores de escasos recursos económicos, Cofopri entrega 2500 títulos de propiedad en Ica, Pisco y Chincha, Forsur invirtió hasta el momento mas de 700 millones de soles en la zona afectada por el sismo, la zona afectada por el sismo ya cuenta



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

con 16 nuevas comisarías, más de 500 trabajadores del MVCS evaluaron el estado de las viviendas en el distrito de San Juan de Lurigancho

Principales Logros:

Se lograron realizar 31 materiales promocionales, tales como, banner, banderolas, pasacalles, cheques, folletos, etc. con el objeto de difundir las obras realizadas por el Ministerio.

También, se logró reproducir material de merchandising del ministerio con el objeto de estrechar los espacios personales de la población con la institución; tales como, polos, gorras, chalecos, fólderes.

Problemática:

La unidad de comunicaciones en promedio ha ejecutado 39.6% de lo programado anual, de manera tal que existen tareas como las de desayunos de trabajo, reuniones de comité de comunicador del sector, y elaboración de boletines no se han ejecutado en su totalidad; es por ello que, se necesita que se reprogramen estas tareas en especial las dos primeras, mencionadas, que hasta el momento no presentan ejecución.

Recomendaciones:

Se debe reprogramar las tareas que aún no se tiene ejecución; ya que, su programación es una constante mensual y la no ejecución de estos, no está explicada en el documento remitido a esta oficina.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	SECRETARIA GENERAL – Unidad de Defensoría del Usuario								
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo al articulación intra e inter institucional e intergubernamental								
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior							
Componente	3.039412	Conducción en apoyo y asesoramiento							
Meta	0003	Defensoría del Usuario							
DESARROLLO DE TAREAS			EVALUACIÓN FÍSICA						
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)			Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	Acumulado al 3er. Trim	% III Trimestre	% Acumulado Anual
	Talleres	24	24	6	12	5	17	83%	70.8%
	Actividades	24	24	6	12	6	18	100%	75.0%
	Visitas	24	24	6	12	5	17	83%	70.8%
	Talleres	24	24	6	12	5	17	83%	70.8%
	Evaluación	12	12	3	6	3	9	100%	75.0%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
		PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
	Nuevos Soles	150,730	211,670	63,005	30%	105,964	50%		

Análisis:

Las acciones desarrolladas por la Oficina de Defensoría del usuario se han desarrollado de forma optima presentado una ejecución del 50% de lo programado hasta lo que va del año y en lo que corresponde al trimestre en evaluación se describe a continuación:

- De los eventos de difusión con la participación de organismo públicos, empresas y programas adscritos al sector; se llevaron a cabo 5 talleres regionales, en el periodo en evaluación difundiendo políticas de defensoría a través de las exposiciones realizadas por el Defensor del Usuario en cada uno de estos eventos.
- Se lograron desarrollar 5 talleres descentralizados para fortalecer capacidades en los usuarios y servidores del sector, mediante la información oportuna de la ejecución de obras y proyectos a nivel nacional por parte del MVCS, propiciando una cultura de buenas prácticas gubernamentales. Estos talleres se denominaron “Defensoría del Usuario y la Modernización del Estado”, teniendo como expositores a los funcionarios del Banco de Materiales, COFOPRI, Fondo Mi Vivienda, Sencico, DNV, DNS, DNU, OMA, Programa Mi Lote, Agua Para Todos, DRVCS y el Defensor del Usuario del MVCS, quienes han compartido con el público asistente la información relacionada con los programas y proyectos que según su competencia vienen desarrollando a nivel nacional, teniendo como invitados a las autoridades regionales y locales así como una nutrida concurrencia de representantes de la comunidad y usuarios en general de cada localidad.
- Se han efectuado actividades de monitoreo y seguimiento sobre las solicitudes de información, cumpliendo de manera oportuna con el cumplimiento de estas.
- Se han realizado visitas inspectivas inopinadas para verificar y constatar la atención de las quejas, reclamos y/ o denuncias por parte del usuario. Estas se realizaron en las localidades donde se realizaron los talleres ya mencionados en cumplimiento oportuno de los servicios requeridos de los usuarios.
- Se realiza de manera regular la evaluación pertinente sobre las quejas y reclamos o denuncias presentadas por usuarios ante la Defensoría del Usuario y las



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

órganos públicos y empresas adscritas al sector.

- Se realizaron actividades para el acopio y la consolidación de información del reporte mensual para el monitoreo del cumplimiento de las acciones relacionadas con las medidas adoptadas para combatir la corrupción a nivel sectorial de acuerdo al Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción.

Principales Logros:

La realización de los talleres de difusión de las funciones de Defensoría del usuario en las principales ciudades del país atendiendo a la vez los reclamos y/o denuncias brindando información oportuna de los proyectos del sector han aportado a que la ejecución de lo programado sea eficiente.

Problemática:

En el trimestre en evaluación no se han informado dificultades y se puede reflejar en la ejecución óptima que se obtuvo en este periodo.

Recomendaciones:

Se debe seguir con el Plan de difusión descentralizada de Defensoría del Usuario; ya que, congrega a las instituciones del sector y autoridades regionales y locales.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	SECRETARIA GENERAL – Unidad de Gestión de Conflictos Sociales		
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general de gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.		
Actividad/Proyecto	1.17859	Asesoramiento técnico jurídico	
Componente	3.12490	Acciones de apoyo institucional	
Meta	0001	Oficina de prevención de conflictos	

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	Acumulado al 2do Trim	% III Trimestre	% Acumulado Anual	
Evento	6	6	0	0	0	0	0	0%	
Informe	126	126	55	9	33	42	16%	33.3%	
Plan	2	2	0	0	0	0	0	0%	
Reportes	21	21	3	0	2	2	67%	10%	
Fichas	4	4	1	0	0	0	0%	0%	
Manuales	7	7	1	0	0	0	0%	0%	
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
Nuevos Soles	0	263,130	64,958	25%	262,765	100%			

Análisis:

La Unidad de Gestión de Conflictos Sociales, se crea con resolución N° 076-2010 Vivienda el 23 de abril 2010, las acciones realizadas son las siguientes:

- La UGCS realizó el seguimiento a los compromisos sociales del Sector, con los Organismos Públicos Descentralizados – OPDs adscritos al mismo, al cual informo a la Secretaría General, sobre el seguimiento a los compromisos sociales de los Organismos Públicos Descentralizados – OPDs del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del FONDO MIVIVIENDA y BANCO DE MATERIALES, en los programas “Créditos Mi Vivienda”, “Bonos Techo Propio” y “Créditos BANMAT”, “Bonos 6000”.
- Se informo la alerta temprana sobre marcha de protesta por la Asociación Asentamiento Humano La Arbolara del distrito de Santa Rosa, argumentando el incumplimiento de la obras por parte de SEDAPAL.
- La UGCS, informo a la Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el seguimiento y monitoreo de los compromisos de la Mesa de Dialogo de los Pueblos Amazónicos, así también informo sobre el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos – PDIPA.
- La UGCS, identifico los conflictos sociales latentes del sector Vivienda siendo estas en las siguientes regiones:
 - Región: Apurímac Tipo: Titulación, Agua y Saneamiento.
 - Región: Ayacucho Tipo: Desarrollo Regional Focalizado.
 - Región: Cusco Tipo: Agua y Saneamiento.
 - Región: Huancavelica Tipo: Agua y Saneamiento.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Región: Ica
Región: Junín

Tipo: Socioambiental, Agua y Saneamiento.
Tipo: Agua y Saneamiento.

- La UGCS, solicito informacion a la Superintendencia de Bienes Nacionales, respecto a los proyectos que SERPAR tiene previsto desarrollar en el ámbito de los terrenos del Estado ubicado en el Km. 38.5 de la Panamericana Norte, a efectos de adoptar acciones respecto a pretensiones de invasión a los indicados terrenos del Estado.
- La UGCS, informo a la Secretaria General, las acciones para la unificación de los posesionarios del terreno de Cantagallo en un solo gremio, para gestionar ante ENACE, la compra de los indicados terrenos a favor de la asociación unificada, compromiso del Sector
- La UGCS, remitió a PCM, el informe final del sub Grupo Técnico de Trabajo encargado de evaluar la "Posible incompatibilidad de la zonificación industrial en el distrito de Paracas".
- La UGCS, viene participando en el Grupo de Trabajo Multisectorial, con la finalidad de evaluar las alternativas de solución a la problemática existente al entorno del desarrollo de la actividad petroquímica en el distrito de Paracas, Provincia de Pisco, Región Ica, con el Proyecto que viene ejecutando la Empresa Nitratos del Perú.

Principales Logros:

La identificación zonal de lo posibles conflictos sociales en el país, ha sido y debe ser el eje primordial de esta unidad.

Problemática:

La no contratación de un profesional en sociología a retrasado el cumplimiento de las acciones programadas para el III trimestre.

Recomendaciones:

La alta dirección del Ministerio debe definir la apertura del marco operativo de la Unidad de Gestión de conflictos sociales.

En lo administrativo, se debe formalizar los contratos del personal de la unidad.

Se debe actualizar el sistema de seguimiento de proyectos por parte de los responsables (PAPT, PIMBP) del MVCS.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e interinstitucional e intergubernamental		
Actividad/Proyecto	1.015030	Acción de Control	
Componente	3.00006	Acciones de control y auditoría	
Meta	0001	Monitoreo del sistema de control	

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	Acumulado Anual	% III Trimestre	% Acumulado Anual	
Informe	88	88	25	24	30	54	76%	60.8%	
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
Nuevos Soles	1,087,525	1,149,207	261,641	23%	502,951	44%			

Análisis:

La oficina de Control Interno informa que el grado de avance en la ejecución de las labores de control (acciones de control y actividades de control) contenidas en el Plan Anual de Control 2010 ha sido del 50.5% en relación a la programación anual, de lo cual se detalla:

Acciones de Control Posterior:

- Acciones de control en ejecución; "Examen especial al componente 001 abastecimiento de agua y saneamiento rural – PRONASAR; "Examen especial al componente mejoramiento de barrios – Mi Barrio PIMBP", "Examen Especial al Proyecto de Abastecimiento Agua Potable en la Región Fronteriza Norte de la República del Perú".
- Acciones de control culminadas "Examen Especial Reconstrucción del Sur – Sismo del 15 Agosto del 2007", remitido a la Contraloría General, "Examen Especial Adquisiciones de Menor Cuantía de Bienes y Servicios en la U.E. 001 – Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", remitido a la Contraloría General.
- "Examen especial a las obras de saneamiento de las localidades de Tate, Pueblo Nuevo, Pachacutec - Ica" y "Redes de Agua Potable y Alcantarillado Huasahuasi – Junín UTE - FONAVI".

Actividades de Control:

- **Veedurías – Control Preventivo**, Gestión administrativa de OCI, Informe del cumplimiento del Plan Anual de Control, Atención de encargos de la contraloría general, Verificación de Cumplimiento en la Presentación de Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas, Verificación del Cumplimiento de las Medidas de Ecoeficiencia del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Verificación del Cumplimiento de Metas e Indicadores de Desempeño Establecidos por los Sectores Encargados de la Supervisión de las Políticas Nacionales en el Marco del D.S N° 027-2007-PCM y R.M N° 312-2007-PCM, Verificación de la Ley N° 26771, D.S N° 021-2000-PCM, D.S N° 017-2002-PCM sobre Nepotismo, Verificación del Cumplimiento de la Normativa relacionada al TUPA y Ley de Silencio Administrativo, Verificar el Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 27806, D.S. N° PCM).



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Principales Logros:

En el periodo en evaluación se logro como puntos importantes la realización de: “Examen especial al componente 001 Pronasar”, Examen especial a las obras de saneamiento de Ica y redes de agua potable y alcantarillado Huasahuasi – Junín UTE – FONAVI.
“Examen Especial Reconstrucción del Sur – Sismo del 15 Agosto del 2007”, remitido a la Contraloría General, “Examen Especial Adquisiciones de Menor Cuantía de Bienes y Servicios en la U.E. 001 – Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento”, remitido a la Contraloría General.

Problemática:

Relacionada con la entrega no oportuna de la información por las áreas auditadas, limitando el accionar del OCI en la evaluación de la información a fin de cumplir con los plazos establecidos en el Plan Anual de Control. Esto genera desfases en las programaciones que efectúa OCI, dilatando los plazos establecidos al no permitir el desarrollo adecuado y oportuno de los procedimientos establecidos en la auditoría.

Recomendaciones:

Es necesario que el Despacho Ministerial, disponga que los requerimientos formulados por el OCI como consecuencia de las acciones de control que desarrolla se atiendan con celeridad, a efectos de no afectar el cumplimiento de las metas establecidas en Plan Anual de Control del Ejercicio Presupuestal correspondiente.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL								
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e interinstitucional e intergubernamental								
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento técnico y jurídico							
Componente	3.039349	Acciones de prevención y atención de desastres							
Meta	0001	Orientación, supervisión y evaluación del planeamiento de las acciones de defensa nacional							
DESARROLLO DE TAREAS			EVALUACIÓN FÍSICA						
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)			Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado al Anual	% Acumulado Anual
	Documento	27	112	33	24	23	70%	47	42%
	Evento	20	24	6	3	7	117%	10	42%
	Informe	68	70	19	19	16	84%	35	50%
	Reunión	46	46	12	10	9	75%	19	41%
	Talleres	6	8	3	1	3	100%	4	50%
	Plan	13	8	1	2	0	0%	2	25%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
		PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
	Nuevos Soles	379,246	506,804	133,866	26%	239,231	47%		



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

En esta evaluación se denota la ejecución promedio de la Oficina de defensa nacional ejecuto en promedio el 44% de las acciones programadas anuales, las que se describen a continuación:

- **Acciones de Defensa Civil:**

Reuniones de coordinación con el Sistema Nacional de Defensa Civil; realizándose de manera periódica con asistencia a las reuniones convocadas por el INDECI y con la participación de representantes del Ministerio de Educación, Vivienda, Salud, Medio Ambiente, Senamhi, tales como, Reunión “Bajas Temperaturas, Pronostico del tiempo y Plan de prevención de sismo”.

Documentos relacionados con la planificación, lineamientos de política, informes de trabajo, evaluación y monitoreo de las acciones de Defensa Civil; inspección técnica al archivo central y centro de información documental, identificado los puntos críticos de seguridad nivel de riesgo local y equipamiento necesario; inspecciones de seguridad en el marco del “Plan Nacional de Prevención ante Sismos 2010”.

Se realizaron informes relacionados con acciones de atención de emergencias; realizándose coordinaciones con lo gobiernos regionales y locales para la realización de informes sobre inspecciones de viviendas que se encuentran en zonas de emergencia.

Se elaboraron estadísticas de emergencia fenomenológicas de desastre a nivel nacional. Asimismo, se monitorearon las amenazas y peligros que pueden generar desastres. Y se actualizó el Plan sectorial de Prevención y atención de desastres del sector.

- **Acciones de Defensa Nacional:**

Se realizaron reuniones de coordinación con el sistema de seguridad y defensa nacional, de manera periódica, con el MINDEF

Asimismo, se realizó la evaluación de los avances de compromisos de las Políticas Nacionales

Se formularon documentos para la prevención de acciones relacionadas con la Defensa Nacional

Se conmemoraron fechas cívicas patrióticas, culturales y otras que formen la solidaridad, cohesión e identidad nacional

Se realizaron capacitaciones en temas relacionados a la seguridad y defensa nacional realizando eventos; tales como, “Taller La defensoría del Usuario y La Modernización del Estado –Tema : Defensa Nacional Y Seguridad Integral ”, realizado junto con la oficina de Defensoría del Usuario en la Municipalidad Provincial de Satipo – Junin; taller “La defensoría del usuario y la Modernización del Estado – Tema: Seguridad y Gestión del Riesgo” a cargo de la Oficina de Defensoría del Usuario, realizado en la ciudad de Juliaca – Puno.

Principales Logros:

En este periodo en evaluación destacan:

Publicación de la conferencia y la importancia de la Defensa Nacional, acciones realizados por el sub sector vivienda sobre la prevención de desastres en conjunto con la ODN, trabajo de difusión y recomendaciones seguridad en caso de sismos en la institución – MVCS.

Se han reprogramado las acciones, incrementándose y enfocándose en una política referida en seguridad (Sistema de Defensa Civil) y defensa nacional en competencia del sector vivienda, asignándose mayores recursos financieros para dar cumplimiento a las nuevas acciones.

Recomendaciones:

Se debe continuar con el Plan de Difusión de desastres tanto de manera interna, en el MVCS, como ante la población identificando los lugares de potencial riesgo ante ello.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	PROCURADURÍA PÚBLICA								
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e interinstitucional e intergubernamental								
Actividad/Proyecto	1.000169	Defensa Judicial del Estado							
Componente	3.00472	Defensa Judicial del Estado							
Meta	0001	Defensa Judicial del Estado							
DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado al anual	% Acumulado Anual
	Acción	360	360	90	115	126	140%	241	67%
	Expediente	84	84	22	31	26	118%	57	68%
	Informe	23	23	7	4	7	100%	11	48%
		EVALUACIÓN PRESUPUESTAL							
		PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
	en Nuevos Soles	933,229	1,283,033	272,794	21%	559,874	44%		

Análisis:

En el cumplimiento del objetivo de defender los intereses y derechos del MVCS y de los Organismos Descentralizados se ha logrado ejecutar el 66.2% de lo programado anual, para lo cual se logro desarrollar para este trimestre:

- Interposición y contestación de expedientes judiciales y arbitrales; atendiendo para ello 29 expedientes, 8 en materia civil, 4 en lo penal, 3 en lo constitucional y 7 en materia laboral y 7 en arbitrajes.
- Se realizaron acciones necesarias para la conclusión de procesos judiciales y arbitrales; para lo cual, se concluyeron 8 expedientes, 5 materia civil y 3 en materia arbitral, de los cuales 5 expedientes son favorables.
- También se han elaborado informes mensuales al consejo de defensa jurídica del estado e informes semestrales sobre las acciones derivadas de los informe de control.
- Elaboración de informes sobre el estado de los procesos; una referida a los activos y pasivos contingentes de los procesos judiciales del ex Fonavi solicitada por la OGA – MEF.
- Elaboración de informes técnico jurídicos para iniciar acciones judiciales y arbitrales; realizando un informe a la OGA – MVCS sobre la interposición de la demanda contenciosa administrativa contra la Resolución del Tribunal Fiscal, no cabe iniciar una acción judicial en este tema.
- Se da un mantenimiento constante a la base de procesos judiciales y arbitrales.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Problemática:

En lo técnico, se cuenta con un mínimo de personal especializado en el campo del Derecho imprescindible por la labor y o funciones que desempeña.

En lo administrativo, se sigue con la dificultad de la centralización de la administración de los recursos de caja chica; lo cual, no permite la atención inmediata de los gastos en el que el personal incurre por concepto de movilidad para la asistencia a diligencias judiciales. Asimismo, en la asignación de los viáticos por viajes, resulta insuficiente, por cuanto no permite realizar las diligencias necesarias para la defensa del estado en los procesos judiciales a nivel nacional y con ello optimizar los resultados de nuestro despacho.

Recomendaciones:

Seguir con el personal idóneo pues es el mínimo necesario y que conoce la situación de defensa del sector para poder lograr con los objetivos trazados.

Asimismo, se pide descentralizar o ver el modo adecuado de administración de los recursos de caja chica de la oficina para del desplazamiento diario a las diligencias fuera de la sede del Ministerio. Y a la vez, lo que corresponde a viáticos por viajes al interior del país se solicita ampliar el presupuesto; ya que, permitirá facilitar el desplazamiento a las diligencias.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA		
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general de gobierno, fortaleciendo la articulación intra e intergubernamental e intergubernamental		
Actividad/Proyecto	1.017859	Conducción y Orientación superior	
Componente	3.000170	Asesoría de naturaleza jurídica	
Meta	0001	Acciones de asesoramiento técnico jurídico	

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado anual	% Acumulado Anual	
Acción	180	180	45	67	82	182%	149	83%	
Atención	132	132	33	24	19	58%	43	33%	
Documento	864	864	216	96	103	48%	199	23%	
Informe	1,800	1,800	450	374	342	76%	716	40%	
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
en Nuevos Soles	1,038,404	1,140,423	265,034	23%	520,156	46%			

Análisis:
 Esta Oficina General en el desarrollo de sus actividades logro ejecutar 592 acciones, lo que hace una ejecución promedio de 79.56% en relación a lo programado en el trimestre en evaluación.
 Acciones programadas:

- Se han emitido 450 opiniones de carácter jurídico lo que representa un 77% en relación a lo programado.
- En relación a la elaboración de proyectos de normas legales y/o administrativas (Leyes, Decretos de urgencia, Decretos supremos, Resoluciones Ministeriales, Viceministeriales y de Secretaría General), se logró ejecutar 60.6% en relación a lo programado; es decir, 91 acciones en el trimestre.
- Se dio revisión a la elaboración de proyectos de convenios y/o contratos que suscribe la alta dirección.
- Se tiene también como tarea la participación constante en reuniones de coordinación con las distintas unidades orgánicas dentro o fuera del Ministerio, asistiendo a 82 de ellas.
- Se han absuelto 38 consultas legales emitidas por entidades públicas y privadas.
- En lo que corresponde a la sistematización legislativa, la cual consiste en el estudio y revisión de la normatividad nacional publicada en el Diario oficial "El Peruano", donde se evalúa las disposiciones competentes al sector, elaborándose un consolidado mensual y se confecciona diles de normas legales en orden de jerarquía (Leyes, Decretos supremos, Resoluciones supremas y Ministeriales) concordando las normas vigentes con las anteriores.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Principales Logros:

El desarrollo de las actividades de esta unidad orgánica ha sido óptimo, dando cumplimiento a los requerimientos de las otras unidades orgánicas que la solicitan. Es por ello que en desarrollo de estas se tiene una ejecución promedio del 79.56% de lo programado anual

Problemática:

En lo informático, se evidencia problemas con las equipos de cómputo y fotocopiadoras lo cual dificulta las labores de la Oficina General.

Recomendaciones:

Se requiere contar con equipos informáticos óptimos y adecuados a las actividades que se desarrollan esta unidad orgánica.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Presupuesto											
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general de gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.											
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento técnico y jurídico										
Componente	3.000173	Asesoramiento técnico										
Meta	0001	Dirección y asesoramiento										
DESARROLLO DE TAREAS				EVALUACIÓN FÍSICA								
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)				Programación		Ejecución						
<p>Programación Ejecución</p>				Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado al anual	% Acumulado Anual
				Documento	293	301	72	119	97	135%	216	72%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL												
				PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
en Nuevos Soles				0	0	0	0	0	0			



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

En este periodo en evaluación la Unidad de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto programó 72 acciones ejecutándose 97; esto debido al incremento no programado de acciones como ampliaciones de calendarios, opiniones presupuestales las cuales se realizan por demanda de las diferentes unidades orgánicas del ministerio.

Formulación y Programación:

- Se elaboró la programación presupuestaria y el proyecto de presupuesto 2010 del MVCS
- Se realizó la programación correspondiente del III Trimestre 2010 por cada UE y fuente de financiamiento, para la previsión presupuestaria trimestral mensualizada.
- También se realizó la evaluación y aprobación de las solicitudes de calendario de compromisos presentadas por las UE correspondientes a los meses de abril, mayo y junio 2010, por la suma de S/. 59'047,190 ; S/. 68'488,909 y S/. 66'435,329 respectivamente por toda fuente de financiamiento.

Control y Evaluación:

- Se elaboraron 49 informes de opinión presupuestal
- Mensualmente se realizan informes de seguimiento a la ejecución presupuestal del Ministerio.
- En abril se remitió al MEF vía SIAF-MPP, la información relativa al proceso presupuestario de ingresos y gastos correspondiente al I trimestre 2010; así como, dando conocimiento a la DNPP del MEF.
- Se prepararon los informes mensuales y proyectos de Resolución de Secretaría General, que formalizaron créditos y anulaciones realizadas por las dos UE correspondientes al trimestre en evaluación.
- Se realizó la evaluación del presupuesto anual 2009 del Pliego MVCS.
- Se envió al portal de transparencia del MVCS: "Presupuestos de Ingresos y Gastos", "Ejecución de ingresos y gastos e Inversiones" al I trimestre 2010.

Dispositivos que modificaron el marco presupuestario:

- Transferencias de partidas; en donde se transfirió la suma de S/. 2'000,000 del Pliego 001 PCM a favor del Pliego 037 MVCS para ser destinados a la construcción de módulos de vivienda y módulos sanitarios para damnificados en Chichao – Huanuco. Asimismo, el MVCS autorizó la transferencia de S/. 230'348,614 a favor de los Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de proyectos de inversión de saneamiento y urbanismo.
- Créditos Suplementarios; destacando una Resolución Ministerial que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 037 MVCS, UE 004 PAPT en la actividad 1.029434 atención de desastres y apoyo a la rehabilitación y la reconstrucción por S/. 994,649 los que serán destinados a la elaboración de 15 expedientes técnicos de proyectos de agua y saneamiento en diversos distritos del departamento de Ica, siendo ejecutados por EPS EMAPISCO y SEMAPACH, entre otras Resoluciones Ministeriales.
- Créditos y anulaciones; se dieron mediante Resoluciones de secretaría General en el cual se autoriza: una modificación presupuestaria de la UE 004 a la UE 001 para el financiamiento del estudio de preinversión del FAPEP en el marco del contrato de préstamo con el BID, y otra modificación presupuestaria de la UE 004 a la UE 001 para ser destinados al financiamiento de los proyectos del componente La calle de mi Barrio del PIMBP.

Principales Logros:

Se han elaborado diversos informes presupuestarios a demanda de las diversas unidades orgánicas del MVCS, del sector, y otras entidades del estado teniendo como consecuencia sobrepasar lo programado para este trimestre; es por ello que, se tiene una ejecución del 71.8% en relación a la programación anual.

Problemática:

Existe aún la necesidad de que el personal se capacite de manera constante en cursos de indicadores de gestión, auditoría financiera y presupuestaria.

Recomendaciones:

Reprogramar las acciones a ejecutar a partir del tercer trimestre para que la evaluación se mas efectiva y sincera en los resultados que arroje.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Planificación, Programación y Racionalización	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general de gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.	
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento técnico y jurídico
Componente	3.00173	Asesoramiento técnico
Meta	0001	Dirección y asesoramiento

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA								
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado anual	% Acumulado Anual
		Documento	53	53	12	13	9	75%	22	42%
		Informe	52	48	14	19	15	107%	34	71%
		Reunión	3	19	6	8	6	100%	14	74%
		Talleres	5	5	2	0	0	0%	0	0%
		Plan	6	6	0	3	0	#¡DIV/0!	3	50%
		EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
		PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
en Nuevos Soles		0	0	0	0	0	0			



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

La Unidad de Planificación, Programación y Racionalización, en el cumplimiento de sus funciones ha ejecutado 88.23% de lo programado para el trimestre en evaluación desarrollando las siguientes actividades:

En Evaluación:

- Se logró la culminación de la Evaluación del Cuarto Trimestre del Plan Operativo Institucional 2009
- Se realizaron las evaluaciones anuales de las Políticas Nacionales 2009 según la directiva de evaluación de la PCM y fueron emitidas a los responsables del seguimiento.

En Racionalización:

- Se han emitido informes de opinión técnica sobre documentos de gestión y otros de racionalización
- Se ha brindado asistencia técnica, de manera constante, a Direcciones Regionales y Organismos públicos en temas de racionalización.
- Propuesta de Matriz sobre competencias en el ámbito de los procesos de SINADECI, para la Gestión de Riesgos.

Informes sobre Planes Nacionales y logros

- Informes sobre logros del sector en el Periodo Julio 2006-Junio 2010, para el mensaje a la Nación del Señor Presidente de la República ante el Congreso de la República, el 28 de Julio 2010.
- Informe sobre acciones realizadas y programadas de la estrategia de Desarrollo rural: 2007-2010 en el sector Vivienda
- Informe sobre Programa de Reparaciones Colectivas, componente del Plan Integral de Reparaciones.
- Matriz de seguimiento, análisis e impacto del cumplimiento de medidas correspondientes al informe del 2009 relacionadas al Plan Nacional para las adultas mayores 2006-2010.
- Cuadro sobre avances en el año 2009 en la implementación del Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010
- Se realizó el informe de rendición de cuentas del titular del Pliego correspondiente al periodo 2009
- Se han elaborado 09 informes en temas relacionados a competencia de la UPPR-OGPP.

Además, se ha asistido a reuniones y participación de comisiones tales como:

- Reunión sobre matriz en la Gestión de Riesgo de Desastres de INDECI.
- Participación en las comisiones adulto mayor e igualdad de género

Principales Logros:

- La culminación de la evaluación del IV trimestre del Plan Operativo 2009.
- Evaluación de la Matriz de Políticas Nacionales 2009 al III Semestre de obligatorio cumplimiento, aprobada con la Resolución Ministerial N° 025-2010-Vivienda

Problemática:

- En la ejecución de las actividades propias de la unidad se presentaron problemas relativos a la entrega oportuna y ordenada de la información solicitada a las diferentes entidades del sector, como a las diversas unidades orgánicas del MVCS, esto dificulta y limita, en tiempo, el accionar al momento de dar respuestas eficientes y eficaces a las entidades solicitantes de información generada.

Recomendaciones:

- Se debe seguir con el incentivo de estudios en cursos de Gestión Pública, indicadores de gestión presupuestaria, medición y formulación de indicadores, reingeniería de procesos presupuestarios, entre otros. Así mismo, se sugiere incentivar los estudios de maestrías en Proyectos de Inversión Pública, Gestión Presupuestaria y Gestión Pública del Estado.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Inversiones	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general de gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.	
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento técnico y jurídico
Componente	3.000173	Asesoramiento técnico
Meta	0001	Dirección y asesoramiento

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado al anual	% Acumulado Anual
	Atención	87	87	31	24	28	90%	52	60%
	Documento	4	4	0	1	0	0	1	25%
	Evento	20	20	5	1	4	80%	5	25%
	Informe	232	232	68	56	42	62%	98	42%
	Proyecto	195	395	140	279	44	31%	323	82%
	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
en Nuevos Soles	0	0	0	0	0	0			



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

La unidad de inversiones al segundo trimestre en evaluación ha ejecutado 479 acciones lo que equivale a 64.9% de lo programado para el periodo 2010, de esto se desprende que solo en el segundo trimestre se han ejecutado 118 acciones representando 48.36% del trimestre.

Con relación a la evaluación de los proyectos de inversión se ha logrado evaluar 17 estudios de Pre Inversión, el cual representa un avance de 42.5% de la meta programada para este periodo, de los cuales 12 fueron perfiles, 1 pre factibilidad y 4 estudios de factibilidad.

Con respecto a la evaluación de proyectos menores, se elaboró 20 informes, el cual representa un avance del 181.8%

Se ha brindado asistencia técnica en aplicación del SNIP, habiendo logrado en el III trimestre una ejecución de 28 acciones, esta asistencia técnica se brindo a formuladores de lo proyectos del sector, a funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales en las regiones de Loreto, Ica, Puno, Pasco, Cajamarca, Tumbes, Huánuco, San Martín, Ancash, Apurímac, entre otras.

En cuanto a la capacitación técnica se ha efectuado 4 talleres en las Regiones de Amazonas, Tacna, San Martín y Tumbes teniendo un avance del 80%. Los temas de capacitación correspondieron a identificación, formulación y evaluación de proyectos en saneamiento además de la normatividad del SNIP.

Principales Logros:

En el trimestre en evaluación esta unidad ha efectuado 118 acciones con la cual ha logrado un avance trimestral de 48.36% y una ejecución acumulada de 479 acciones. En donde para esto, se ha emitido 17 informes sobre evaluación de proyectos a nivel perfil, prefactibilidad y factibilidad haciendo un total de 42.5% de la programación trimestral y se tiene una acumulado de 27 estudios de pre inversión evaluados. Asimismo, se brindo constante asistencia técnica en la aplicación del SNIP.

Problemática:

Entre los factores que afectaron la gestión de la Unidad de Inversiones:

Demora en el levantamiento de observaciones de los proyectos evaluados, situación que amplía el periodo de evaluación y declaratoria de viabilidad de los mismos. También existe demora en la gestión realizada por los coorganizadores de los talleres de capacitación para la realización de eventos.

Disminución de estudios de pre inversión para la evaluación correspondiente.

Recomendaciones:

Es necesario que la unidad de inversiones efectúe una mayor coordinación con las unidades formuladoras de los proyectos de inversión a fin de contar con estudios de preinversión enmarcados en las pautas establecidas en el SNIP para otorgar en el menor tiempo posible la declaratoria de viabilidad correspondiente.

Como parte del seguimiento de los proyectos, es necesario que la Unidad de Inversiones efectúe una mayor coordinación con las UE de los proyectos de inversión del PAPT y del PIMBP a fin de contar con la información de ejecución de metas físicas y financieras oportunamente.



PERÚ

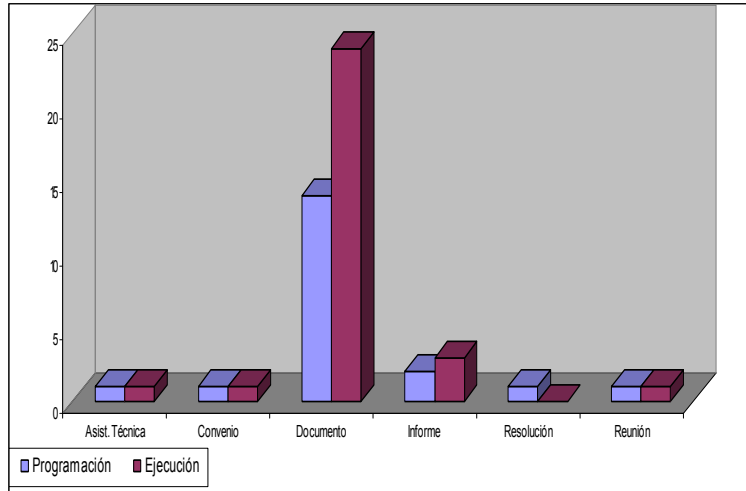
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Cooperación Internacional	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general de gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.	
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento técnico y jurídico
Componente	3.000173	Asesoramiento técnico
Meta	0001	Dirección y asesoramiento

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA						
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado anual	% Acumulado Anual
Asist. Técnica	2	2	1	0	1	100%	1	50%
Convenio	2	2	1	1	1	100%	2	100%
Documento	49	49	14	19	24	171%	43	88%
Informe	6	6	2	4	3	150%	7	117%
Resolución	2	2	1	0	0	0%	0	0%
Reunión	2	2	1	0	1	100%	1	50%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
en Nuevos Soles	0	0	0	0	0	0		





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

En el periodo en evaluación la Unidad de Cooperación Internacional ha ejecutado 30 acciones del total de metas programadas (20 acciones) logrando de esta manera alcanzando un avance acumulado del 85.71% en relación a lo anual.

En cuanto a las acciones programadas y ejecutadas por la unidad están:

- Opinión sectorial sobre solicitudes (temas) de cooperación técnica internacional; en donde, se gestionó la opinión ante el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el convenio de Cooperación Financiera entre la República del Perú y la República Federal de Alemania relativos a Proyectos de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado. De igual modo se coordinó y absolvió el cuestionario sobre buenas prácticas relacionadas con el acceso al agua y saneamiento, solicitado por la Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Ginebra). Y también se gestionó la opinión sectorial ante el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el programa de reformas del sector.
- Apoyo y asesoramiento a la gestión en la negociación de los convenios de Cooperación Internacional; se coordinó la presentación de la información sectorial sobre la participación en programas de cooperación iberoamericana 2009-2010, en el marco de la cumbre Iberoamericana; también se coordinó y gestionó la solicitud de apoyo de un especialista en planes de seguridad del agua de la OPS/CEPIS, para el "Proyecto de Reforzamiento Institucional de Suministro de agua y saneamiento en la zona Norte - PRISAS" de la JICA.
- La conformidad sectorial para la adscripción de expertos, voluntarios ante la APCI; se efectuó la adscripción del experto integrado a la OMA del MVCS bajo la modalidad de cooperación técnica con el Programa de Agua Potable y Alcantarillado CIM/GTZ – República Federal de Alemania. De igual modo se efectuó la adscripción de otro especialista en el Programa de Agua y Saneamiento del Voluntariado del Cuerpo de Paz/Perú. También se efectuó la proroga de adscripción de un experto en PROAGUA GTZ – República Federal de Alemania. Se procedió a la adscripción de una voluntaria en PROAGUA GTZ – República Federal Alemana.
- Conformidad sobre la aprobación y aceptación de donaciones provenientes del exterior; no habiendo ingresado donaciones durante el periodo de evaluación, debido a que estas deben ser aprobadas en los presupuestos de los países donantes por tratarse de fondos públicos.
- Opinión sectorial para la inscripción y/o renovación de ONG's en la APCI; opinándose de la ONG – Un Techo Para Mi País, para la inscripción ante la APCI, también se opinó de la ONG Centro para la Formalización del Derecho a la Propiedad – CEFORDEP, para la inscripción ante la APCI. Y además de ello, se culminó con la opinión previa sectorial de la ONG Vida Digna para la inscripción ante la APCI.
- Se emitió opinión sectorial para el registro de proyectos de ENIEX y ONGD; sobre se emitió opinión sectorial al Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas a través de Filtros Biointegrados en las Asociaciones de Vida Huerta y los Jardines de Nieveria para el registro ante la APCI.

Principales Logros:

El procesos de institucionalización en la conducción, gestión y negociación de la cooperación internacional a través de UCI – OGPP consolidándose paulatinamente Se promociona un mejor acceso y divulgación de la información en las diversas instancias y organismos del sector, así como los proyectos y actividades con componentes de cooperación internacional, brindando asesoría técnica y orientación sobre los mecanismos para acceder a las fuentes cooperantes.

Problemática:

Se ha logrado superar ampliamente lo programado y otras no han tenido ejecución; tal como, lo refleja la actividad de aprobación y/o aceptación de donaciones provenientes del exterior las cuales están sujetas a la disponibilidad de los países y/o organismos donantes tal como la opinión sectorial para el registro de proyectos (Plan de Operaciones) de ENIEX y ONGD's en la APCI depende de la demanda del sector, de las organizaciones.

Recomendaciones:

Se deben establecer reuniones de coordinación con las diversas instancias del sector, en los procesos que rigen la cooperación internacional y su manejo integral como sector de manera que sea mas efectiva y en concordancia con el PESEM, las prioridades de la política nacional para la cooperación internacional demandada por el Perú y regulada por la APCI.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

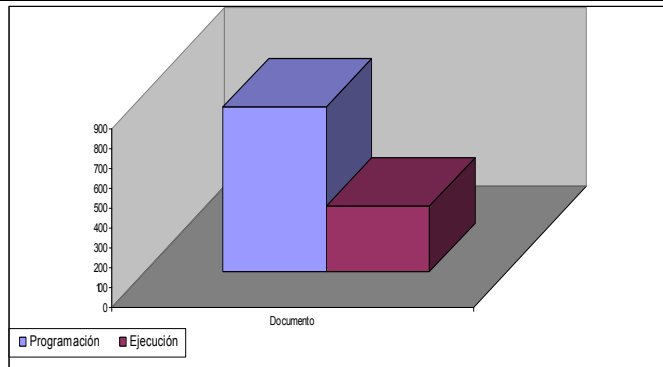
Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Dirección General		
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general de gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.		
Actividad/Proyecto	1.000267	Gestión Administrativa	
Componente	3.000693	Gestión Administrativa	
Meta	0001	Conducción de la gestión de los sistemas administrativos	
	0002	Mantenimiento de la Infraestructura	
	0003	Gastos y servicios en general	
	0004	Pago de sentencias	

DESARROLLO DE TAREAS

EVALUACIÓN FÍSICA

(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)



Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado anual	% Acumulado Anual
Documento	2,388	2,388	367	578	273	74%	851	35.6%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
en Nuevos Soles	6,087,951	6,621,050	1,570,379	24%	3,093,695	47%		

Análisis:

- En la Administración y supervisión de los procesos técnicos de los sistemas de personal, contabilidad, tesorería y abastecimiento; se ha ejecutado el 67% de las acciones programadas para este trimestre en evaluación.
- Se han suscrito Resoluciones, Contratos y similares sobre acciones administrativas del personal del MVCS y de acciones de carácter administrativo en representación de la institución tales como; primero, resoluciones directorales de destaque, renovaciones, ejecución de prestaciones adicionales y prorrogas del personal nombrado y/o contratado de la UE 01 MVCS ejecutándose al 100% de la programación anual; segundo, resoluciones directorales relativas a encargo por bolsa de viajes, reconocimiento de adeudos, apertura de FPPE, ampliaciones de plazo sobre ejecución de contratos, aprobación de directivas, entre otras teniendo una ejecución del 100% en relación a la programación anual; y por último, resoluciones administrativas y disposición de bienes patrimoniales sobre transferencias de donación sobre estos presentando una ejecución de 10% que equivale a 18 documentos.
- Se dio aprobación a expedientes de contratación sobre los procesos de selección de adjudicación directa selectiva, adjudicación de menor cuantía relativos a la aprobación de bases expedientes de contratación sobre procesos de selección programables y no programables observándose una ejecución de 100% en relación a la programación anual.
- Se aseguró la disponibilidad de recursos presupuestales y financieros en las que destacan las modificaciones presupuestales de tipo 03 entre actividades y/o proyectos y genéricas de gasto dentro de la UE dando cumplimiento a las metas y objetivos de las Unidades Orgánicas de la entidad.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- En relación al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la UE 01 se han realizado las modificaciones sobre inclusiones y exclusiones de procesos de selección a dicho Plan, en donde se tiene una ejecución acumulada del 50% en relación a la programación anual.
- Se ha realizado el control y evaluación periódico sobre los avances de la ejecución y programación del gasto frente al calendario de compromisos inicial y modificado aprobado por el pliego de la OGPP del MVCS teniendo para ello una ejecución de 100% en relación a la anual.
- Implementación de recomendaciones derivadas de control previo en el contexto técnico – administrativo, financiero y presupuestal, sobre el cual no se observa ninguna documentación remitida a OGA.

Principales Logros:

- El dinamismo de esta oficina hace que se preste atención oportuna a las necesidades de las diversas áreas del Ministerio con eficiencia, aplicando los criterios de austeridad establecidos en la normatividad vigente.

Problemática:

- La ejecución de las actividades de esta oficina resulta baja debido al trabajo por demanda de las diferentes unidades orgánicas del Ministerio y a la vez que la programación realizada para este trimestre es dos veces mas que el anterior (2do. trimestre, 378 acciones programadas; 2do trimestre, 828 acciones programadas)

Recomendaciones:

- Podría haber la posibilidad en la medida de lo posible, según ejecución, que se pueda reprogramar algunas de las tareas en especial de la programación del IV trimestre 2010 (815 acciones) de modo que muestre un equilibrio de ejecución con respecto a la programación anual al finalizar el periodo.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Abastecimiento	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.	
Actividad/Proyecto	1.000267	Gestión Administrativa
Componente	3.000693	Gestión Administrativa
Meta	0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado al anual	% Acumulado Anual
	Documento	4,184	4,184	1,046	1,981	978	93%	2,959	70.7%
	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
	PIA	PIM	Ejec III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado o Anual	% Acum Anual			
Nuevos Soles	0	0	0	0	0	0			

Análisis:

La Unidad de Abastecimiento de la OGA ejecutó al III trimestre el 47.3% de las acciones programadas anuales realizando para ello: Se programó y ejecutó los requerimientos de bienes del Ministerio, atendiéndose conforme fueron solicitados por las Unidades Orgánicas del Ministerio. Se logró registrar y elaborar el kárdex, pecosas y Notas de Entrada a Almacén, dicha información se encuentra en permanente actualización y atención. Se ejecutó los procesos de selección, desarrollándose según conformidad a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su reglamento. En el trimestre se incluyeron 22 procesos y excluyeron 6. Se han convocado 73 procesos (13 en abril, 49 en mayo y 11 en junio) incluido 53 procesos de AMC adicionales. Se programó y ejecutó los requerimientos de los diversos servicios solicitados por las unidades orgánicas. Se ejecutó un total de 4 servicios de mantenimiento correctivo a la flota vehicular del ministerio; además, se esta elaborando la addenda para atender dicho pedido encontrándose en la etapa de consentir el proceso selectivo correspondiente al ejercicio 2010. También se realizó el control y supervisión de servicios de seguridad y limpieza permanente. Se elaboraron estadísticas básicas de consumo de bienes y servicios, información extraída del SIGA. Se elaboraron los informes de compromisos SIAF, ejecución; en base a esto, se efectúa el seguimiento para controlar la ejecución de los Calendarios y los Compromisos No Devengados.

Principales Logros:

Se dio atención prioritaria a los requerimientos solicitados por las Unidades Orgánicas; así como, el registro y elaboración Kardex, Pecosas y Notas de Entrada a Almacén.

Problemática:

Se evidencia falta de cumplimiento de las directivas emitidas por el Ministerio para el requerimiento de los pedidos, omitiendo requisitos mínimos que se deben enviar conjuntamente con su solicitud, como claridad en sus términos de referencia y especificaciones técnicas el Pedido SIGA. Además de ello, existe la carencia oportuna de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas a fin de realizar el estudio de mercado correspondiente.

Recomendaciones:

Se deben planificar y tomar en consideración los pedidos comunes por centro de costos formulando un consolidado realizando compras a través de procesos de selección. Además de ello, se requiere que las Unidades Orgánicas precisen claramente las características técnicas y los términos de referencia del bien e indicar la cadena presupuestal a la que debe afectarse dicha



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

servicio y enviarse en forma oportuna para dar tiempo al área de adquisiciones ordenar sus tareas y ejecutar lo solicitado.		
Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - Unidad de Tesorería	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.	
Actividad/Proyecto	1.000267	Gestión Administrativa
Componente	3.000693	Gestión Administrativa
Meta	0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado anual	% Acumulado Anual
	Acción	24	24	6	6	6	100%	12	50%
	Documento	86	86	22	21	22	100%	43	50%
	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
Nuevos Soles	0	0	0	0	0	0			

Análisis:
 En el segundo trimestre en evaluación la Unidad de Tesorería de la OGA, en el cumplimiento de sus funciones ha desarrollado el 100% de lo programado en el periodo y el 50% en el acumulado anual teniendo como sus actividades:

- Se han remitido 2,919 comprobantes de pago y 1,416 cheques por las fuentes que ejecutaron gastos debidamente registrados en el SIAF-SP.
- También se han registrado, tramitado y aprobado la autorización de pago por el SIAF-SP de los gastos girados a través de transferencias electrónicas, cheques, o cartas orden, con cargo a la cuenta bancaria correspondiente.
- Estas autorizaciones de pago son aprobadas por la DNTP y transmitida al Banco de la Nación por el SIAF-SP. Estos documentos, adjuntos al comprobante de pago, son presentados al Tesorero para su revisión y firma; para luego tramitarlos a la OGA para la respectiva autorización.
- Se ha dado atención oportuna al pago de operaciones de menor gasto conforme a los requerimientos formulados por las diferentes unidades las cuales se encuentran debidamente registradas en los libros auxiliares del fondo para pagos en efectivo.
- En lo que respecta a la recaudación de recursos se registran los ingresos que se emiten y procesan con los recibos de ingresos recaudados por toda fuente de financiamiento. Todas estas operaciones son debidamente registradas en el SIAF-SP en las fases de Determinado y Recaudado.
- Los Libros Bancos y Caja son registrados durante la labor diaria a través del SIAF-SP, los cuales son conciliados o arqueados a fin de mes según sea el caso antes de ser presentados a contabilidad reflejando en estos la situación económica del MVCS.
- Conciliaciones Bancarias, la contrastación de los movimientos de los libros bancos de la entidad con los saldos de los extractos bancarios al cierre de mes para verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes de registro en uno y otro lado los que son expresado en la conciliación, verificándose que las operaciones hayan sido debidamente registradas.
- El control de documentos valorados y garantías; existen contratos que según condiciones del mismo se requieren de la presentación de carta-fianza otorgada por el contratista o proveedor para proseguir con su ejecución.

Principales Logros:
 Para el trimestre en evaluación se han cumplido con los objetivos planteados realizando las actividades de su competencia.



Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Contabilidad	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.	
Actividad/Proyecto	1.000267	Gestión Administrativa
Componente	3.000693	Gestión Administrativa
Meta	0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado anual	% Acumulado Anual
	Acción	60	60	15	15	15	100%	30	50%
	Documento	341	341	87	118	62	71%	180	53%
	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
Nuevos Soles	0	0	0	0	0	0			

Análisis:
 En el periodo en evaluación la Unidad de Contabilidad de la OGA en el cumplimiento de sus roles ha ejecutado el 78.2% de lo programado para el III trimestre lo que representa también una ejecución acumulada del 52.4% de la programación anual.

- Formular Balance General y de Gestión; referida a la formulación de los estados financieros mensuales a través del SIAF-SP se ha realizado tres operaciones de balance general y de gestión en el periodo evaluado sobre acciones propias e inherentes del desarrollo operativo tomando en cuenta la nueva versión del SIAF-SP para el ejercicio 2010, lo que representa una ejecución del 75% a nivel trimestral y un acumulado anual de 33%.
- Formular el Balance de Ejecución del Presupuesto; no se cuenta con ejecución en el periodo en evaluación debido a la prorroga del plazo para la presentación de la información financiera y presupuestaria del primer trimestre y posterior, en conformidad con la RD N° 012-2010-F/93.01
- Elaboración de registros y reportes de modificación presupuestal mensual; en las partidas que necesitan habilitación para una mejor ejecución a través del software de la DNPP en la UE 001 logrando realizar 51 modificaciones presupuestales de tipo 3 (dentro de las actividades y/o proyectos y genéricas del gasto de la Unidad Ejecutora), esto representa un avance del 68% en el trimestre y un acumulado de 48% respecto al anual.
- Elaboración de registros y reportes de ejecución presupuestal mensual, sobre el cual se precisa de información proveniente del SIAF de la DNPP para la generación de información ejecutiva para la toma de decisiones sobre coyuntura recurrente de la UE 001 MVCS teniendo una ejecución al 100% de lo programado para el trimestre.
- Se han formulado actas de arqueos de fondos y valores, se han realizado cinco actividades sobre arqueos de fondos y valores mensuales a la Unidad de Tesorería de la OGA comunicados a la administración y a los fondos del CAFAE logrando un avance del 167% en el periodo en evaluación.
- Se han tomado acciones en la implantación de las recomendaciones de los informes de auditoría externa e interna de competencia de la unidad de contabilidad elaborándose para ello dos documentos en el mes de junio.
- En lo que corresponde al control previo de las operaciones de gastos, se fiscaliza la documentación que cumpla los requisitos, observando las directivas, normas y disposiciones de las entidades de control realizándose 15 acciones en dicho periodo cumpliendo al 100% lo programado para el trimestre.

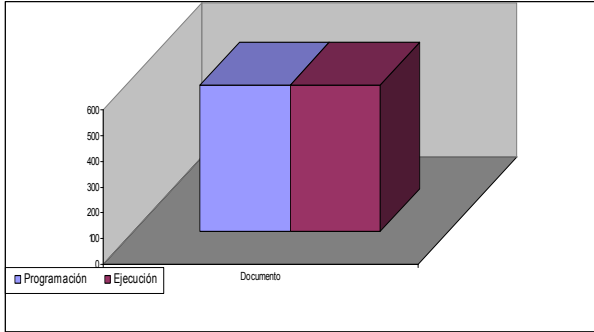
Principales Logros:
 Ente los principales logros de esta unidad destaca el desarrollo y presentación de los estados financieros en general; así como, la elaboración de registro y reportes de modificación y ejecución presupuestal de manera mensual, arqueos de fondos de valores y acciones de control previo.



Recomendaciones:
Se necesita una mayor coordinación con las unidades orgánicas del Ministerio para facilitar el buen desempeño de las acciones que realizan.

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Personal	
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.	
Actividad/Proyecto	1.000267	Gestión Administrativa
Componente	3.000693	Gestión Administrativa
Meta	0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos

DESARROLLO DE TAREAS		EVALUACIÓN FÍSICA							
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)		Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado anual	% Acumulado Anual	
Documento	2,705	2,705	573	985	573	100%	1,558	58%	
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
Nuevos Soles	0	0	0	0	0	0			



Análisis:
En el periodo en evaluación la Unidad de Personal, en cumplimiento de sus funciones ha desarrollado el 573 acciones equivalente al 100% de lo programado esto hace una ejecución acumulada de 57.6% hasta lo que va del año.

- La realización de 7 acciones administrativas del CAFAE relacionadas con la elaboración de las actas de reuniones ordinarias y extraordinarias.
- En relación a la información para el portal de transparencia se procesaron 06 documentos referidos a la información de transparencia, las cuales se han publicado en la página Web del Ministerio.
- Se reunió la comisión de concursos para procesos de contratación de personal.
- Se efectuaron 239 documentos relacionados a los procesos técnicos de remuneraciones y pensiones, comprende las planillas únicas de pagos del personal nombrado, obrero permanente y contratado por servicios personales, las relaciones de pago de incentivos laborales y las relaciones de pagos de los contratos administrativos de servicios de la UE 01 del MVCS; así como, actividades especializadas del Sistema Único de remuneraciones y pensiones, y su interacción con otros sistemas administrativos, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% en relación a lo programado.
- Se realizaron 150 procesos de contratación de personal administrativo de servicios.
- Procesos técnicos normativos de desarrollo y reconocimiento de beneficios sociales, se realizaron 32 documentos relacionados con acciones de desarrollo de personal; así como, con las liquidaciones a efectuar para el otorgamiento de bonificación personal, subsidio familiar, reconocimientos de tiempo de servicios, pensiones y procesos de desplazamientos de personal.
- También se realizaron 04 documentos relacionados a lo procesos de capacitación, eventos que fueron otorgados a las diferentes unidades orgánicas que conforman el MVCS para sus servidores.
- Así también, esta unidad cumplió cabalmente con registrar el control de asistencia y registro de personal.
- Y en cuanto al Programa de Bienestar y Asistencia médica, se realizaron 15 documentos relativos a programas de campañas de salud, programas de recreación, cultural, deportiva y de apoyo social dirigidos a la promoción humana de servidores y su familia.

Principales Logros:
Para este trimestre en evaluación se evidencia la programación de 573 acciones con una ejecución al 100% y 57.6% en relación al acumulado anual.

Problemática:
De la evaluación realizada no se evidencia dificultad alguna y esto se comprueba con el nivel de ejecución alcanzado para este trimestre evaluado.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Recomendaciones:

Debido a la ejecución óptima alcanzada para este periodo se recomienda seguir con este ritmo de trabajo de manera constante.

Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA											
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general de gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.											
Actividad/Proyecto	1.00267	Gestión Administrativa										
Componente	3.01280	Sistemas de Información										
Meta	0.001	Desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos										
DESARROLLO DE TAREAS				EVALUACIÓN FÍSICA								
(Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada)				Programación		Ejecución						
				Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado anual	% Acumulado Anual
				Informe	199	199	51	47	49	96%	96	48%
				Producto	82	82	21	20	20	95%	40	49%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL												
				PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
en Nuevos Soles				854,866	1,323,768	308,758	23%	607,983	46%			

Análisis:

Esta Oficina General, en el cumplimiento de sus funciones ha desarrollado el 100% de lo programado para este trimestre las siguientes actividades por unidad Orgánica. Se debe de tener en cuenta de que la evaluación se analiza por agrupación de unidad de medida para facilitar la medición.

En la Unidad de Estadística, ejecuto el 97% de lo programado para el trimestre en evaluación, para esto se ha desarrollado las siguientes actividades.

- Evaluación y análisis de la Información estadística de las OP's del sector vivienda, construcción y saneamiento, teniendo una ejecución acumulada del 75%.
- Participación en la Gestión Interinstitucional del Sector participando en los comités de coordinación interinstitucional de estadística y las reuniones del Plan Estratégico PENDES 2008-2012; asimismo, se participó en el comité consultivo de los Censos Nacionales 2007.
- Elaboración del boletín estadístico mensual del sector, difundándose en la página Web del sector para su difusión al público en general.
- Actualización constante de la información Web, publicando la información de lo producido por los diferentes programas del MVCS, OP's, Empresas constructoras y financieras, presentándose esta información en el Modulo de Estadística-Destacados en la Web del Ministerio.
- Seguimiento del PENDES 2008 – 2012, actualización constante de la información estadística vía Web en el SISPEMA de las actividades del sector.
- Elaboración del reporte económico semanal generando un sistema de información de coyuntura global y sectorial así como financiera nacional e internacional vinculada al sector construcción con lo cual se presenta una ejecución acumulada del 50% de la programación anual.
- Se elaboró la carpeta ministerial con el objetivo de ofrecer información de los programas del sector especializándose en temas de condiciones de vida de la población hasta el nivel de distrito.

En la Unidad de Informática, se presenta una ejecución del 100% en lo que corresponde al trimestre evaluado:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Coordinación verificación y elaboración de reportes necesarios para mantener los sistemas de información, redes, servicios red en condiciones de operatividad.
- Mantenimiento del servicio de Internet, realizando el mantenimiento periódico de los sistemas Intranet para su óptimo funcionamiento.
- Mantenimiento de Sistemas con Tecnología Web; como el Sistema de Transparencia, Sistema de Seguimiento Judicial, Sistema de Gestión Documentaria; la cual, permite publicar en la Web el estado de situación de los diversos proyectos y programas del MVCS mostrando al detalle la ejecución.
- Mantenimiento y afinamiento del portal Web institucional, realizando la modificación y actualización de páginas (Direcciones Nacionales) existentes.
- Mantenimiento de los sistemas de abastecimiento SAV, contabilidad SAV, tesorería SAV, recursos humanos SAV, convenios internacionales SAV, interfaces del sistema de abastecimiento SAV/SIGA, reportador gráfico Web, sistema de seguimiento de proyectos.
- Consultoría de la Ventanilla Unica, la cual se viene avanzando según lo programado.
- Administración y mantenimiento de la base de datos, con que cuenta el ministerio de vivienda la cual es consultada por el personal del ministerio de vivienda.
- Implementación de herramientas en el portal web para el acceso a discapacitados, la cual tiene un avance del 80%.
- Se brinda de manera constante la asistencia técnica en hardware, software y mantenimiento preventivo – correctivo de los equipos de computo del MVCS.

Principales Logros:

- Consultoría de ventanilla única sectorial, en donde se definirá y elaborará en coordinación con los usuarios de los programas y proyectos del VMVU los términos de referencia para definir los requerimientos funcionales de los diferentes ciclos de proyectos que permiten planificación, gestión y seguimiento de los mismos.
- Consultoría para la implementación del portal colaborativo del sector, realizando el seguimiento coordinado de las actividades y entregables de la consultoría de sistemas programada con el fin de validar su operatividad y cumplimiento técnico de acuerdo a lo solicitado.

Recomendaciones:

- La ejecución de las actividades programadas por la OGEI es la óptima por lo que debe seguir con el ritmo dinámico de trabajo.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	1.000413	Promoción y Difusión Técnica
Componente	3.000530	Difusión y Promoción
Meta	00001	Promover la Difusión de los programas de vivienda (Vitrina Inmobiliaria)

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)	EVALUACIÓN FÍSICA								
	Programación				Ejecución				
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Familia	200000	200000	50000	54477	28277	57%	82754
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL									
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
	80.120	119.457	33.987	-	64.766	54%			

Análisis:
 En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es 28.277 familias atendidas que representa un 57% de la programación trimestral y la ejecución al III trimestre es S/. 82,754, es decir 41% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución en el III trimestre es S/. 33.987 y al al III trimestre es S/.64.766, es decir 54% respecto al PIM.

Principales logros:
 A través de Vitrina Inmobiliario, principal centro de información, promoción y difusión de los programas institucionales, se atendió a 28.277 familias; corresponde a 10.263 a familias interesadas en las viviendas del programa Mivivienda y 18.014 a viviendas del programa Techo Propio. El Bus Inmobiliario traslado a 247 personas a los proyectos de vivienda de los Programas Mivivienda y Techo Propio que se encuentran en exhibición en 10 distritos de Lima Metropolitana.

Problemática:
 En el trimestre la ejecución física fue menor en 59% respecto a lo programado en asistencia de familias interesadas en las viviendas del programa Mivivienda y Techo Propio, y menor a lo atendido durante el primer trimestre, debido a que se esta centrando la atención de la información en las oficinas del Fondo Mivivienda donde opera Techo Propio

Recomendaciones:
 Se considera que debe revisar la programación o realizar la reprogramación, considerando si se va a continuar con la mayor atención de la demanda de viviendas en las vitrinas inmobiliarias para los programas Mivivienda y Techo Propio.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	1.018011	Fomento Habitacional
Componente	1.002798	Mejoramiento de la Producción Habitacional
Meta	00001	Elaboración de Estudios para mantener cartera de proyectos
	00002	Elaboración de documentos referidos a identificar, calificar y seleccionar terrenos disponibles a nivel nacional
	00003	Registro de Proyectos Techo Propio

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)	EVALUACIÓN FÍSICA							
	Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Estudio	12	12	3	1	2	67%	3	25%
Documento	12	12	3	1	3	100%	4	33%
Proyecto	0	23	6	5	8	150%	13	61%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
1.072.640	1.101.433	120.971	-	528.382	48%			

Análisis

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 1 estudios que representa un 33%, Financieramente, la ejecución del III trimestre es S/. 129,340 y al III trimestre es S/. 372.831. Se elaboro 1 estudio de esquemas directrices para los proyectos de vivienda.

En la meta 00002, la ejecución física del III trimestre es de 4 documentos, que representa 100% de la programación trimestral y al III trimestre es 4 documentos, es decir 33% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución del III trimestre es S/ 113.794 y al III trimestre es de S/. 364.422, respecto al PIM.

Se elaboraron 04 documentos referidos a Saneamiento Legal, Factibilidades – Zonificación - Estudios Técnicos y Concursos Públicos, de acuerdo al siguiente detalle:

Saneamiento Legal

INSTITUCION	UBICACION	SITUACION
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales		
- SBN	Complejo Habitacional Heroes de Bagua – Chorrillos	Positivos



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Factibilidades, Zonificación, Estudios Técnicos

INSTITUCION	UBICACION	SITUACION
FACTIBILIDAD AGUA Y DESAGUE		
- ATUSA	La Alameda del Mirador – Tumbes	Positivo
- SEDAPAL	La Campiña de Surco – San Juan de Miraflores - Surco	En Proceso
	Complejo Habitacional Heroes de Bagua – Chorrillos	Positivo
FACTIBILIDAD ENERGIA ELECTRICA		
- EDELNOR	El Bosque del Oriente Punchana	En Proceso
- LUZ DEL SUR	La Campiña de Surco – San Juan de Miraflores - Surco	Condicionada a obras de expansión sustancial
	Complejo Habitacional los Héroes de Bagua-Chorrillos-Lima	Positivo
ZONIFICACION Y PARAMETROS		
- Municipalidad de Puno	Las Terrazas del Titicaca-Puno	En Proceso
- Municipalidad de El Agustino	La Menacho-El Agustino-Lima	En Proceso
INDECI		
- Gobierno Regional de Tumbes	La Alameda del Mirador-Tumbes	En Proceso
- Gobierno Regional de Puno	Las Terrazas del Titicaca-Puno	En Proceso
TOPOGRAFIA		
- COFOPRI	Complejo Habitacional los Héroes de Bagua-Chorrillos-Lima	En Proceso
ESTUDIO DE SUELOS		
- SENCICO	Complejo Habitacional los Héroes de Bagua-Chorrillos-Lima	En proceso

Se realizaron 02 Concursos Públicos, los cuales se encuentran en proceso

INSTITUCION	UBICACION	SITUACION
EN ESTUDIO		
- FMV	La Menacho (SEDAPAL)-El Agustino	En proceso
- FMV	Club de Tiro del MEF-El Rímac-Lima	En proceso

En la meta 00003, la ejecución física del III trimestre es la inscripción de 8 Proyectos en el registro de Proyectos de Vivienda Techo Propio, en la modalidad de Vivienda Nueva, para participar en el Programa Techo Propio y aplicar el Bono Familiar Habitacional – BFH, que representa 133% de la programación trimestral y al III trimestre es 13 proyectos, es decir 61% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución al III trimestre es S/. 48.954, es decir 96% respecto al PIM.

Principales logros

Se logró elaborar 2 estudios referidos a los esquemas directrices para los proyectos de vivienda que se describen a continuación:

- Esquemas Directrices de las Habilitaciones Urbanas para la ejecución de dos proyectos de vivienda en los terrenos "Club de Tiro", ubicados en el distrito del Rímac, provincia y departamento de Lima, destinados a permitir el acceso a la vivienda de la población con menores recursos.
- Esquema Directriz para la ejecución del proyecto de vivienda denominado "Complejo Habitacional Héroes de Bagua", en el terreno ubicado en el distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, sobre el que se ha previsto la construcción de departamentos a favor de los deudos de la Policía Nacional del Perú, fallecidos o desaparecidos durante los acontecimientos ocurridos en Bagua y Utcubamba.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	1.018050	Investigación y Estudio sobre Vivienda
Componente	1.000561	Elaboración de Estudios
Meta	00001	Elaboración de Documentos Técnicos para Programas y/o proyectos habitacionales.

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Documento	12	12	3	3	3	100%	9	75%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA		PIM		Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
116.600		105.464		25.529	-	77.402	49%			

Fuente: DNV

Análisis:

El componente Elaboración de estudios cuenta con una meta, la cual considera 12 documentos a nivel anual. Financieramente, el PIM es de S/. 105.464, siendo la ejecución del III trimestre es S/. 25.529, y al III trimestre S/. 77.402 es decir 49% del PIM.

El **avance Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según el siguiente detalle:

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 3 documentos y al III trimestre 9 documentos, que representa un 100% de la programación trimestral y 75% a la programación anual respectivamente. Financieramente, el PIM es S/. 105.464 y la ejecución en el III trimestre es S/.25.529 y al III trimestre es S/.77.402, es decir 49% del PIM.

Principales logros:

Se elaboraron tres documentos que contienen dos tipos de Indicadores: gestión y económico, los cuales muestran la evolución de los programas de vivienda e información técnica relacionada a la construcción.

- “Indicadores de Vivienda - Gestión” que muestra la evolución de los Programas: Techo Propio, Mi Vivienda, Mi Hogar, Banco de Materiales y COFOPRI.
- “Indicadores Económicos” que contiene información sobre la evolución de la producción del Sector Construcción y los Precios de Materiales de Construcción en Lima.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	1018126	Normatividad, Gestión y Asesoramiento
Componente	3000684	Formulación, normatividad y difusión
Meta	0001	Gestión Administrativa
	0002	Revisión, actualización de la normatividad edificadora

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
<p>The chart shows that for 'Acción', 12 tasks were programmed and 3 were executed in the 3rd quarter. For 'Norma', 4 tasks were programmed and 0 were executed in the 3rd quarter. The annual cumulative execution is 6 for 'Acción' and 9 for 'Norma'.</p>		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acción	12	12	3	3	3	100%	6	75%
		Norma	4	4	0	8	1	100%	9	225%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA		PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual				
S/. 1.127.788		S/. 1.101.237	S/. 183,140	-	S/. 754.317	68%				

Análisis:

El componente cuenta con cuatro dos metas, las cuales consideran a nivel general 12 acciones y 4 normas. Financieramente, el PIM es de S/. 1.101.237, siendo la ejecución del III trimestre de S/. 183,140 y al III trimestre de S/. 754.317, es decir 52% del PIM.

El avance **Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según el siguiente detalle:

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 3 acciones administrativas, que representa un 100% de la programación trimestral y al III trimestre es de 6 acciones, es decir 50% respecto a la programación anual. Financieramente, el PIM es de S/. 1.101.237, siendo la ejecución en el III trimestre es S/. 183,140 y al III trimestre es S/. 754.317, es decir 68% del PIM.

Se realizaron las siguientes acciones:

- Atención de requerimientos de bienes y servicios para la Dirección Nacional de Vivienda.
- Elaboración de Notas Modificadorias Presupuestales e informes para los Comités de Caja (02 veces por mes), de convenios para transferencias financieras y elaboración-ampliación de los calendarios presupuestales correspondientes.
- Seguimiento de la ejecución presupuestal (personal nombrado, contratos de personal – CAS, contrato de terceros, transferencias financieras y de encargo, seguimiento de convenios de transferencia de recursos a entidades del Sector y Gobiernos Regionales/Locales), y reuniones de coordinación con diversas entidades por encargo del DNV.

En la meta 00002, la ejecución física del III trimestre es de 0 normas, que representa un 0% de la programación trimestral y la ejecución al III trimestre es 8 normas, es decir 200% respecto a la programación anual.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Recomendaciones:

En la meta 0002 se sugiere que se debe actualizar su programación proyectándola al mes de diciembre, en la meta 0001 considerando que metas ha tenido una mayor ejecución.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	1.029434	Atención de desastres y apoyo a la rehabilitación y la reconstrucción
Componente	3.000196	Atención de Emergencias y Urgencias
Meta	0001	Transferencia de Recursos al Banco de Materiales para la Adquisición de calaminas y kit de materiales de vivienda
	0002	Adquisición de Calaminas
	0003	Habilitación urbana para reubicación de viviendas
	0004	Transferencia de Recursos al Banco de Materiales para la Construcción de Módulos de vivienda
	0005	Transferencia de Recursos al Banco de Materiales para la Construcción de Módulos de vivienda

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)	EVALUACIÓN FÍSICA								
	Programación			Ejecución					
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
	Transferencia	0	3	3	2	3	100	4	133%
	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
	0	14.542.103	2,182,600	15%	14,542,103	100%			

Fuente: DNV

Análisis:

El componente 3000196 Atención de Emergencias y Urgencias cuenta con cinco metas, la cual considera 3 transferencias financiera a nivel anual. Financieramente, el PIM es de S/. 14.542.103, siendo la ejecución del III trimestre es S/. 2,182,600, es decir 85% del PIM.

El avance **Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según:

En la meta 00001 Transferencia de Recursos al Banco de Materiales para la adquisición de calaminas y kit de materiales de vivienda, en apoyo de las familias damnificadas por las lluvias y los desembalses de los ríos en las zonas de: Cusco, Puno y Huancavelica.

En la meta 00004 Transferencia de Recursos al Banco de Materiales para la adquisición de calaminas, en el III trimestre no hay ejecución física. El PIM es S/.580.000 nuevos soles. Se refiere a recursos transferidos mediante D.U. N° 036-2010 para ser transferidos al Banmat en el III Trimestre 2010, que servirán para la construcción de 50 módulos de vivienda, en apoyo de las familias damnificadas por las lluvias y los desembalses de los ríos en las zonas de Chinchao - Huanuco.

En la meta 00005 Transferencia de Recursos al Banco de Materiales para la adquisición de calaminas, en el III trimestre no hay ejecución física. El PIM es S/.1.229.600 nuevos soles. Se refiere a recursos transferidos mediante D.U. N° 036-2010 a ser transferidos al Banmat en el III Trimestre 2010, que servirán para la construcción de 106 módulos de vivienda, en apoyo de las familias damnificadas por las lluvias y los desembalses de los ríos en las zonas de Ambo - Huanuco



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Principales logros:

No se ha realizado ninguna transferencia de recursos en el III trimestre. Sin embargo se ha incorporado recursos por el monto de S/. 1.809.600 para ser transferidos al Banmat en el III Trimestre 2010, que servirán para la construcción de 156 módulos de vivienda, en apoyo de las familias damnificadas por las lluvias y los desembalses de los ríos en las zonas de Chinchao – Huanuco, Ambo – Huanuco.

Modificaciones en el 2010

Incorporación de la meta presupuestal destinado a :

Meta 0004: Transferencia de Recursos al Banco de Materiales para la Adquisición de calaminas. Incorporación de 1 meta física (transferencia financiera) y meta financiera por el monto de S/. 580.000

Meta 0005: Transferencia de Recursos al Banco de Materiales para la Adquisición de calaminas. Incorporación de 1 meta física (transferencia financiera) y meta financiera por el monto de S/. 1.229.600



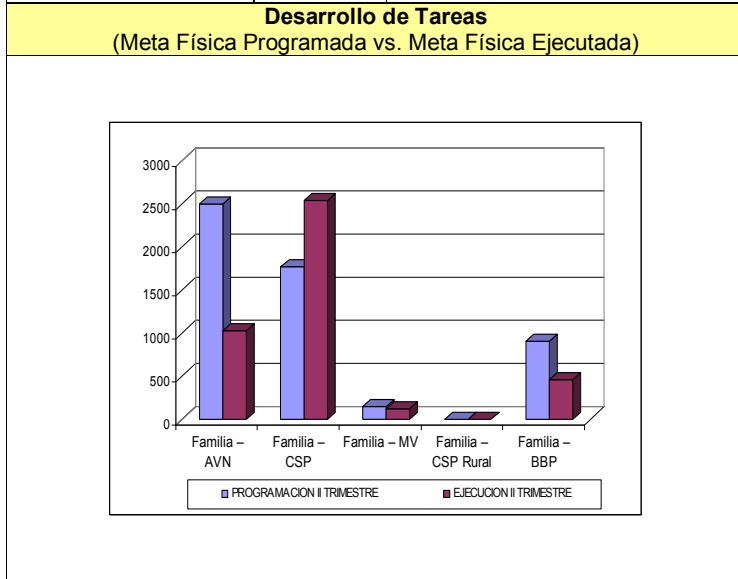
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica		DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA
Objetivo General		Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.
Actividad/Proyecto	1.059766	Gestión del Bono Familiar Habitacional
Componente	3.009128	Bono Familiar Habitacional-BFH
Meta	00001	Otorgamiento del BFH Modalidad Vivienda Nueva AVN
	00002	Otorgamiento del BFH Modalidad Construcción en Sitio Propio CSP
	00003	Otorgamiento del BFH Modalidad Mejoramiento de Vivienda MV
	00004	Otorgamiento del BFH Modalidad Construcción en Sitio Propio- Área Rural
Actividad/Proyecto	1094733	Gestión del Bono del Buen Pagador
Componente	3.122579	Otorgar Bono del Buen Pagador-BBP
	00001	Beneficiar a familias con BBP



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Familia - AVN	10.000	10.000	2500	2.319	1446	58%	3765	38%
Familia - CSP	7.092	7092	1773	5.726	2660	150%	8386	118%
Familia - MV	601	601	150	282	146	97%	428	71%
Familia - CSP Rural	0	200	100	0	0	0	0	0
Familia - BBP	2700	2700	900	954	0	0%	954	35%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trimestre	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
327.000.000	298.444.797	71,269,790	23	153,079,875	51%

Fuente: DNV

Análisis:

El avance Físico y Financiero, presenta un desempeño, según:

En el componente 1.059766 Gestión del Bono Familiar Habitacional

En la meta 0001 Otorgamiento del BFH Modalidad Vivienda Nueva -AVN, la ejecución física del III trimestre es 1446 BFH (familias atendidas), es decir 58% de la programación trimestral y al III trimestre es 3765 BFH, es decir 38% de la programación anual. La ejecución financiera del III trimestre es S/. 25,745,650 y al III trimestre es S/. 66,530,800.

En la meta 0002 Otorgamiento del BFH Modalidad Construcción en Sitio Propio -CSP, la ejecución física del III trimestre 2.660 BFH (familias atendidas), es decir



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

150% de la programación trimestral y al III trimestre es 8386, es decir 118% de la programación anual. La ejecución financiera del III trimestre es S/. 44,540,900 y al III trimestre es S/. 141,331,065.

En la meta 0003 Otorgamiento del BFH Modalidad Mejoramiento de Vivienda -MV, la ejecución física del III trimestre es de 146 BFH (familias atendidas), es decir 97% de la programación trimestral y al III trimestre es 428 BFH, es decir 71% de la programación anual. La ejecución financiera del III trimestre es S/. 983,240 y al III trimestre es S/. 3,021,720.

En la meta 0004 Otorgamiento del BFH Modalidad Construcción en Sitio Propio- Área Rural, no ha habido ejecución del III trimestre, ya que no se ha publicado la Resolución Ministerial que determine la primera convocatoria para inscripción de las familias para el BFH, en el Departamento de Ica, para la reconstrucción de la Zona del Sismo. Financieramente, en el III trimestre no ha habido ejecución trimestral, siendo el PIM de S/. 3.384.000.

En el componente 3.122579 Bono Buen Pagador-BBP

No ha habido ejecución del III trimestre. Asimismo, financieramente, no ha habido ejecución en el III trimestre siendo la ejecución al III trimestre es S/. 9.000.000, es decir 100% respecto al PIM.

Cabe indicar que, el Nuevo Crédito MIVIVIENDA financia la compra de viviendas terminadas, en construcción o en proyecto, que sean de primera venta, cuyo costo total sea mayor a 14 UIT y 50 UIT, brindándose en este caso el Premio al Buen Pagador, cuyo valor es de S/. 12,500 Nuevos Soles a las personas que cumpla con cancelar puntualmente sus cuotas. El MVCS continúa efectuando las transferencias de recursos para el desembolso del PBP, de acuerdo a la programación de oferta y demanda elaborada por el Fondo MIVIVIENDA S.A.

Principales logros:

En el III trimestre se desembolsaron **4,252** BFH -Bonos Familiares Habitacionales beneficiando a **19,134** familias, el cual esta compuesto por las 3 modalidades: Se desembolsó 1,446 BFH en Adquisición de Vivienda Nueva, 2,660 BFH en Construcción en Sitio Propio y 146 BFH en Mejoramiento de Vivienda. El nivel de avance registrado en el III trimestre es producto de la modalidad Construcción en Sitio Propio, donde se muestra la mayor cantidad desembolsada de BFH (150%), seguido por Mejoramiento de Vivienda (71%).

MODALIDAD	III TRIMESTRE			Al III TRIMESTRE		
	Nº BFH	BENEFICIARIOS	%	Nº BFH	BENEFICIARIOS	%
Adquisición de Vivienda Nueva-AVN	1,446	6,507	58	3,765	16,943	38
Construcción en Sitio Propio- CSP	2,660	11,970	150	8,386	37,737	118
Mejoramiento de Vivienda – MV	146	657	97	428	1,926	71
Construcción en Sitio Propio- CSP Área Rural	0	0	0	0	0	0
TOTAL Techo Propio BFH	4,252	19,134	0	12,579	56,606	0
Bono Buen Pagador-BBP	0	0	0	954	4293	35

Fuente: DNV

Problemática:

En las Metas Construcción en Sitio Propio –CSP, la ejecución física al trimestre ha excedido en 44% respecto a lo programado. Esto se debe a la mayor demanda de BFH no previstos a comienzo del año 2010.

Recomendaciones:

Se debe actualizar la programación de los desembolsos de los BFH, previendo la demanda del mismo, principalmente en construcción en sitio propio



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	2.001621	Estudios de Preinversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Meta	00001	Elaboración de Perfiles de Preinversión

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Documento	1	0	0	0	0	0%	0	50%
		EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
		PIA	PIM	Ejecución I Trimestre	% I Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
		50.000	50.000	0	0%	0	55%			

Fuente: DNV

Análisis:

El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general considera 1 documento a nivel anual. Financieramente, se tiene un PIM de S/. 50.000 nuevos soles.

El avance **Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según el siguiente:

En la meta 00001, no se programó la ejecución de acciones por lo que no hubo avance físico, debido a que todavía que no han sido definidos los Términos de Referencia para el desarrollo de los perfiles de pre inversión requeridos al Mejoramiento de la Capacidad de Gestión de la DNV para promover y facilitar la actividad inmobiliaria en el ámbito nacional. Financieramente, tampoco existe ejecución respecto al PIM.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO	
Objetivo General		Promover la Ocupación Racional y Ordenada del Territorio
Actividad/Proyecto	1018063	Manejo de Suelos
Componente	1039557	Manejo de Suelos
Meta	00001	Estudios de base para el manejo de suelos urbanos, centros históricos

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acum. II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Documento	2	4	1	1	1	100%	1	50%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
S/. 111.000	S/. 151.516	S/. 11.739	-	S/. 70.531	47%					

Fuente: DNU

Análisis:

- Acciones de Renovación Urbana: se ha concluido con el proceso de aprobación del Reglamento de la Ley 29415.
- Conclusión del Expediente Técnico de intervención en la casa de la columna, esto en el marco del Proyecto Rimac Renace.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

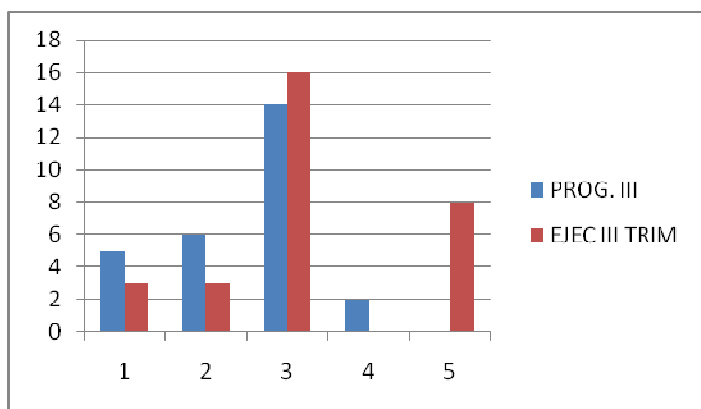
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Dirección Nacional de Urbanismo	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio	
Actividad/Proyecto	1018126	Normatividad, Gestión y Difusión
Componente	3000684	Formulación, Normatividad y Difusión
Meta	00001	Gestión Administrativa
	00002	Formulación y actualización de instrumentos técnico normativos para desarrollar procesos de planeamiento urbano
	00003	Atención de consultas técnicas asesoramiento, eventos y difusión en materia de desarrollo urbano y ordenamiento Territorial
	00004	Sistema de información urbano territorial
	00005	Seguimiento de las acciones de reconstrucción en la zona afectada por sismo

Desarrollo de Tareas

(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acum. il Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Informe	14	20	5	12	3	60	15	75
Norma	8	15	6	6	3	50	9	60
Acción	65	64	14	48	16	114	64	100
Informe	3	3	2	1	0	0	1	33
Informe	0	9	0	6	2	100	8	88

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
S/. 2.965.235	S/. 2.721.289	S/. 580.980	-	S/. 1.203.368	44%

Análisis:

El avance físico, presenta un desempeño, según:

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es 3 informes, que representan el 60% de la programación del III trimestre. La ejecución al III trimestre Financieramente, corresponden a servicios generales, prestación de servicios bajo la modalidad de CAS, los aportes correspondientes y la remuneración de personal nombrado. Se viene ejecutando:

Acciones de apoyo al Comité de Gestión del Aire Limpio para Lima y Callao

Se ha elaborado 3 Informes de la operatividad de la Dirección y acciones de apoyo al Comité de Gestión del Aire Limpio para Lima y Callao, relativos al proceso de elaboración del III Plan Integral de Saneamiento Atmosférico para Lima y Callao PISA 2011-2015, habiéndose efectuado el taller de presentación y revisión de la propuesta de este Plan; asimismo se ha realizado la continuación del proceso de actualización de la página Web del Comité y finalmente al seguimiento de los eventos denominados "Aire limpio, salud segura", talleres de inducción para gestores municipales y líderes locales de Lima Sur, en los distritos de dicha área. Se esta en preparación el taller a efectuarse en el distrito de Villa María del Triunfo, departamento de Lima.

En la meta 00002, la ejecución física en el III trimestre es 3 normas, que representa 50% de la programación del III trimestre y la ejecución al III trimestre es 9 normas, es decir 60% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución del III trimestre es S/. 39.333 y al III trimestre es S/. 108,546, es decir 39% del PIM. Se han desarrollado:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Se ha presentado 3 informes correspondiente a la Actualización de Normas Técnicas correspondientes la Reglamento Nacional de Edificaciones

Se encuentra en la siguiente situación:

Norma E-010 Madera: en proceso de presentación y aprobación.

Nomra E-050 Suelos y Cimentaciones: en proceso de presentación y aprobación.

Normas A-130 Requisito de seguridad: en proceso de Aprobación oficial.

En la meta 00003, la ejecución física en el III trimestre es 16 acciones, que representan 114% de la programación del III trimestre y al III trimestre la ejecución es 64 acciones, es decir el 100% respecto a la programación anual. Se ha ejecutado las siguientes acciones:

Acciones de asesoramiento y Asistencia Técnica para la promoción de Planeamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Se ha suscrito 03 Convenio de Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano – PDU de la ciudad de la Municipalidad Provincial de San Martín, Bella Unión y la Municipalidad de Callao.

Emisión de Informes técnicos en atención a consultas técnicas que proviene de Entidades Públicas y Privadas

Se han elaborado 15 informes técnicos en atención a consultas.

Eventos de Capacitación y difusión

En la meta 00004,

Se ha diseñado y puesto en operación el Observatorio Urbano, el diseño del observatorio ha sido procesado por OGEI y ha sido aprobado por la Dirección Nacional y se esta a la espera de la aprobación y normativa correspondiente por parte del viceministerio

Sistema de Certificación de Valores Arancelarios (sistema integrado: software)

Se han presentado 3 informes sobre el Sistema de Certificación de Valores Arancelarios y proyectada la entrega del producto en el siguiente trimestre.

En la meta 00005

Seguimiento de las acciones de reconstrucción en la zona afectada por el sismo

Se ha efectuando la supervisión de las obras de Habilitación Urbana del Proyecto “MAPFRE-Congreso de la República”, Tambo de Mora en Chíncha, y Dunas de Villa en Pisco.

Se ha completado la Intervención Urbana del Damero Central de Pisco

- Levantamiento de información Catastral de Zonificación,
- Identificación de lotes beneficiados con Techo Propio,
- Levantamiento fotográfico de fachadas y
- Coordinación con la Municipalidad de Pisco.

Problemática:

Demora en los plazos por parte de la Municipalidades (generalmente por razones presupuestales) para la firma de los Convenios de asistencia técnica; dificultando el inicio oportuno de las acciones programadas.

Recomendaciones:

Realizar las coordinaciones adecuadas con las oficinas involucradas en los procesos de firma de convenios, a fin de que éstos puedan gestionarse antes del ejercicio presupuestal en el que se va a ejecutar la asistencia técnica.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Dirección Nacional de Urbanismo	
Objetivo General	Promover la Ocupación Racional y Ordenada del Territorio	
Actividad/Proyecto	1018138	Planeamiento Territorial
Componente	3000987	Planeamiento Urbano
Meta	00001	Asesoramiento Y Asistencia Técnica en Desarrollo Urbano Territorial en el Área del Plan Paz y Desarrollo
	00002	Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Urbano
	00004	Asesoramiento y Asistencia Técnica en Desarrollo Urbano Territorial Para La Amazonía

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)	EVALUACIÓN FÍSICA								
	Programación			Ejecución					
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acum. I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Plan	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Documento	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
652.000	840.065	103.687	-	272.089	32%

Análisis: El avance **Físico**, presenta un desempeño, según:

En la meta 00001, El equipo profesional contratado ha elaborado el plan de trabajo para la elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT en Satipo (Zona VRAE), iniciándose con el prediagnostico, realizándose un taller relacionado al documento en mención y su validación del mismo con los actores involucrados, teniendo la formulación del plan para el siguiente trimestre.

En la meta 00002: Financieramente, la ejecución del III trimestre es S/. 66.800 es decir 79% del PIM. Corresponde a los honorarios de los profesionales a cargo de la elaboración del Sistema Urbano del Plan Nacional de Desarrollo El equipo de profesionales contratado ha culminado con la elaboración del Diagnóstico del Plan, encontrándose en proceso la propuesta del Sistema Urbano del Plan a desarrollarse y culminarse en el siguiente trimestre.

En la meta 00004, Financieramente, la ejecución del III trimestre es S/. 12.682 y al III trimestre es S/. 111.482 es decir 99% del PIM. Se ha culminado con los estudios correspondientes y se ha entregado el Plan de Acondicionamiento Territorial de Bagua.

Principales Logros:Elaboración del plan de trabajo del Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT en Satipo (Zona VRAE) en el mes de Junio. Elaboración del Diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial de Bagua

Problemática:No se presentan ejecución en las metas 003, y 005, esto debido a que no se cuenta programado para el presente trimestre debido a que no se cuenta con el la cantidad suficiente de personal.

Recomendaciones:

Se sugiere reprogramar las metas iniciales trazadas en función a los plazos de ejecución de las tareas.



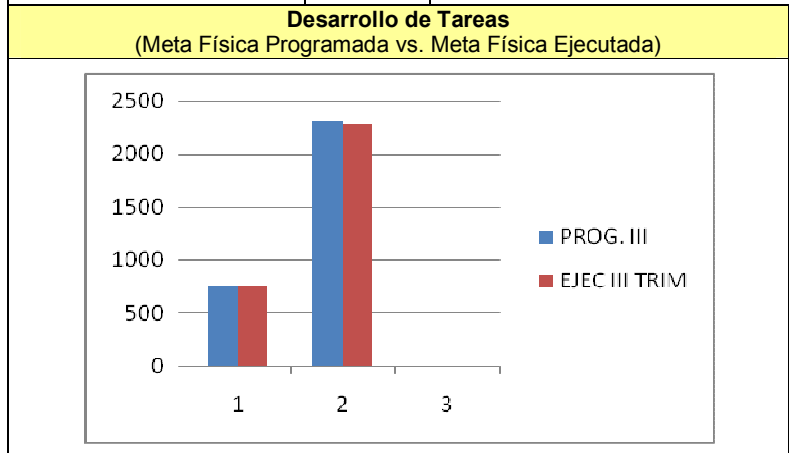
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Dirección Nacional de Urbanismo	
Objetivo General		Promover la Ocupación Racional y Ordenada del Territorio
Actividad/Proyecto	1041162	Arancelamiento
Componente	3000162	Arancelamiento de áreas urbanas y rústicas
Meta	00001	Elaboración de planos arancelarios a nivel nacional
	00002	Actualización de listado de valores oficiales de terrenos rústicos y urbanos
	00003	Actualizar los valores unitarios oficiales y comerciales de edificación base para impuesto tributario



EVALUACIÓN FÍSICA								
Programación				Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acum. II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Planos	1195	1221	760	653	747	98	1400	115
Listados y Valuaciones	1768	5251	2300	2673	2288	99	4961	94
Documento	8	8	0	0	0	0%	0	0%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
706.240	717.410	142.100	-	345.405	48%

Análisis: El avance Físico y Financiero, presenta un desempeño, según:

En la meta 00001, la ejecución física es de 747 planos en el III trimestre, la ejecución al III trimestre es S/.64.760 nuevos soles, y al III trimestre es S/. 282.263, es decir 70% del PIM. Esta ejecución corresponde a las siguientes tareas:

- Actualización de Planos básicos arancelarios de distritos de Lima Metropolitana y Callao con inspección de campo: 35
- Actualización de Planos básicos arancelarios de distritos de Lima Metropolitana y Callao, sin inspección de campo: 07
- Actualización de Planos básicos arancelarios, digitalizados de distritos de provincias sin inspección de campo: 417
- Actualización de Planos básicos arancelarios, no digitalizado de distritos de provincias sin inspección de campo: 65
- Valuaciones reglamentarias en planos básicos de AA.HH. y PPJJ, Programas municipales de vivienda, centros poblados y otros en formalización. (COFOPRI): 223

En la meta 00002, la ejecución física es de 2288 actualizaciones y valuaciones del III Trimestre, Financieramente, la ejecución en el III trimestre es S/.13.421 nuevos soles y al III trimestre es S/.32.997, es decir 79% del PIM. Esta ejecución corresponde a las siguientes tareas:

- Actualización de Valores oficiales de Terrenos Rusticos: 447
- Actualización de Listados de valores oficiales de terrenos urbanos en centros poblados menores y distritos sin planos básicos arancelarios con poblaciones menores a 5000 hab: 1329
- Valuaciones reglamentarias de lotes en AA HH, PP JJ, Programas municipales de vivienda, centros poblados, pueblos tradicionales y otras posesiones en proceso de formalización .COFOPRI: 512

Recomendaciones: Se sugiere revisar la programación de las actividades para el siguiente trimestres y de ser necesario realizar su reprogramación, para culminar con la ejecución de metas sinceradas.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	1058806	Sistema de información sectorial en agua y saneamiento
Componente	3160856	Implementación del sistema de información
Meta	00001	Desarrollo de talleres a nivel nacional y regional de inducción, promoción y difusión en los demás ámbitos priorizados

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2 do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acciones	24	24	6	12	2	33.33	14	58.33
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
153,000	183,504	45,159.31	24.61	132,860.01	72.40					

Análisis:

En esta meta se programaron 6 acciones para fortalecer el SIAS en 7 regiones pilotos y promover y difundir en 7 regiones adicionales con un monto total de S/. 44,580 habiéndose ejecutado recursos por un monto de S/.51,366 (RO).

El SIAS es una herramienta de gestión para la toma de decisiones que nos va a permitir a la Dirección Nacional de Saneamiento conocer la situación e indicadores de los servicios de agua y saneamiento, información de los proyectos e inversiones en ejecución y ejecutadas, evaluar el seguimiento de las inversiones expost.

Se llevó a cabo la implementación y capacitación del sistema de información en agua y saneamiento - SIAS al personal técnico y profesional en las oficinas de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ayacucho. Durante la capacitación se abordaron los ocho módulos que contiene el SIAS explicando cada uno de ellos con ejercicios; haciendo mayor énfasis en el módulo de proyectos.

Principales logros:

Realización del desarrollo de capacitación del sistema de información referente a temas de agua y saneamiento en los departamentos de Tumbes y Ayacucho.

Problemática:

Falta de coordinación y liderazgo entre los actores responsables para la implementación del sistema informativo.

Recomendaciones:

Pese de haber realizado los talleres programados en el tercer trimestre es recomendable desarrollar los talleres con un plan de trabajo organizado y esquematizado.



Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	1094466	Acciones de direcciones de dirección de normas de saneamiento (Urbano)
Componente	3207910	Políticas y normas de saneamiento
Meta	00001	Implementación de políticas, adecuación de normas legales

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2 do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acciones	72	72	18	36	10	55.56	46	63.89
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
		PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
		597,000	406,495	100,523.96	24.73	302,968.77	74.53			

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

Durante el tercer trimestre se programaron 18 acciones con un monto total de S/. 105,644 habiéndose ejecutado recursos por un monto de S/. 101,055 por recursos ordinarios.

Respecto a la propuesta de Decreto Supremo que modifica la norma técnica IS.020 mediante la cual la Dirección de Normas planteó modificar la relación largo: ancho de 2: 1 a 1:1 para diseñar el tanque séptico, la misma que regreso de la Oficina de Asesoría Jurídica para ampliar más detalles técnicos y que la Dirección de Normas levanto dichas observaciones enviando el informe técnico legal, la exposición de motivos y la propuesta normativa propiamente desarrollada.

Se tiene una propuesta de una norma que proponga aprobar lineamientos generales para la implementación de unidades básicas de saneamiento para el ámbito rural sin acceso a los servicios de saneamiento convencional, la misma que depende que salga primero la modificación de la IS 020, razón por la cual aún no se ha presentado, pero que la Dirección de Normas ya la tiene preparada.

Por otro lado, se han trabajado y presentado propuestas de modificación del TUO del reglamento de la ley general de servicios de saneamiento, en lo que respecta a las siguientes modificaciones.

- Propuestas de modificación para el DS 031, relativo al tema de las Pequeñas Empresas de Saneamiento – PES, la misma que ha merecido una reunión con todas las Direcciones de la DNS para fijar la posición sectorial y proponer las respectivas modificaciones, la misma que ya está lista pero que se tramitara a fines de noviembre, pues la vigencia de la modificatoria del DS 031 tiene vigencia hasta fines de diciembre del 2010.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Propuesta de incorporación de la contabilidad regulatoria, la misma que fue trabajada por la DNS y presentada al VMCS la segunda quincena de setiembre, aun cuando la Gerencia General de SUNASS, a través de la Gerencia de Políticas y Normas no envió la información técnica de sustento que ha sido solicitada por la DNS vía oficio.

La Dirección de Normas de la DNS, ha presentado el 23 de Abril del 2010 al despacho del Viceministerio la propuesta de Resolución Ministerial que Aprueba las Definición Básicas, el Modelo de Estatuto Básico, el Modelo de Reglamento de Prestación de Servicios de Saneamiento, las Guías para la Elaboración del Plan Operativo Anual Presupuesto Anual y el Procedimiento para el Cálculo de la Cuota Familiar, con relación a las Organizaciones comunales que prestan los servicios de saneamiento en los Centros poblados de Ámbito Rural; pero estas propuestas fueron observados por la Oficina de Asesoría Jurídica respecto a los términos que no estaban definidos en el TUO de la LGSS, lo que nos obligó a reformular la propuesta y partirla en lineamientos de regulación para ámbito rural y la propuesta de reglamento y estatutos para ámbito rural.

La Dirección Nacional de Saneamiento, ha desarrollado un procedimiento interno para la autorización de PES, la misma que está aprobada con RD. Por otro lado, ha formado un equipo de trabajo para que conjuntamente con la SUNASS, desarrollen acciones en el marco de la implementación del Piloto, como lo define el DS 031. Se está trabajando una nueva propuesta donde se planteará una prórroga de tiempo y adicionalmente se pondrán restricciones para su aplicabilidad, en coordinación con la SUNASS lo que anteriormente no se hizo.

La Dirección de Normas está procediendo a la actualización del Plan de Implementación del Manual de Rendición de Cuentas para Gobiernos Locales considerando para ello las intervenciones de las comunidades rurales desarrolladas por el proyecto Ayuper de GTZ/PROAGUA en zonas rurales afectadas por el terremoto de Pisco, así como en pequeñas ciudades del Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural (PRONASAR). La Dirección de Normas, ha solicitado tanto a PRONASAR y AYUPER GTZ, informes para su actualización, sin embargo las demoras de esta última institución, hay llevado a que recientemente se pueda proceder a la actualización de dicho Plan.

Principales logros:

- Propuesta de modificación para el DS 031, relativo al tema de las Pequeñas Empresas de Saneamiento – PES, la misma que ha merecido una reunión con todas las Direcciones de la DNS para fijar la posición sectorial y proponer las respectivas modificaciones.
- Propuesta de Resolución Ministerial que aprueba las Definiciones Básicas, el Modelo de Estatuto Básico, el Modelo de Reglamento de Prestación de Servicios de Saneamiento, las Guías para la Elaboración del Plan Operativo Anual, Presupuesto Anual y el Procedimiento para el Cálculo de la Cuota Familiar, todo ello relacionado con las Organizaciones Comunales que prestan los servicios de saneamiento en los centros poblados de ámbito Rural.
- La guía de Operación y Mantenimiento para Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, está incluido como parte de las actividades que se desarrollará en el POI 2011, por lo que estaremos incluyendo dichas actividades para el año 2011.
- Por intermedio de la contratación de una consultoría se ha desarrollado la reglamentación de la implementación de los Valores Máximos Admisibles, el cual se encuentra en proceso de revisión al cierre del tercer trimestre.
- Se está realizando la actualización del Plan de Implementación del Manual de Rendición de Cuentas para Gobiernos Locales, el mismo que se está considerando las intervenciones de comunidades rurales desarrolladas por el proyecto Ayuper de GTZ/PROAGUA en zonas rurales afectadas por el terremoto de Pisco, así como en pequeñas ciudades del Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural.

Problemática:

En reiteradas ocurrencias se observa la declaración de desierto en los procesos de selección solicitados, como en el caso de la contratación de consultorías, proceso que es direccionada por la Oficina General de Administración del MVCS.

Recomendaciones:

Se sugiere realizar coordinación con el área usuaria a efectos de determinar con precisión las especificaciones técnicas y términos de referencia que serán utilizados en las Bases Administrativas del proceso seleccionado.



Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	1094467	Acciones de dirección de planes y programas de saneamiento
Componente	3207906	Planes y programas
Meta	00001	Gestión de programas, priorización de proyectos y planeamiento

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2 do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado o Anual	% Acumulado Anual
		Acción	79	79	20	33	14	70	47	59.49
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
752,400.00	812,297	213,135.50	26.24	604,504.85	74.42					

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

En la gestión de programas, priorización de proyectos y planeamiento se han ejecutado las siguientes gestiones realizadas:

En planes:

Se han llevado a cabo actividades relacionadas con la actualización del Plan Nacional de Saneamiento en el marco del programa de reformas de segunda generación del sector saneamiento, entre las cuales tenemos:

- Elaboración del informe de avance de los estudios base para la actualización del Plan, ello se realizó en base al estado situacional de las consultorías: I) Actualización del Plan Nacional de Saneamiento 2006-2015, realizándose el diagnóstico y propuesta base; II) Línea base para el ámbito de pequeñas ciudades; III) Estudio base de los servicios de agua, saneamiento e higiene para el ámbito rural.
- Se realizaron coordinaciones a efectos de elaborar los lineamientos conceptuales para la actualización del plan a cargo de una consultoría contratada con apoyo de la KFW.
- Se formularon planes regionales de saneamiento a través de capacitaciones a solicitud de los gobiernos regionales según Resolución Ministerial N° 427-2007-VIVIENDA que aprueba los lineamientos para la elaboración de los planes regionales y la Resolución Ministerial N° 258-2009 que aprueba la



metodología para la elaboración de los planes regionales.

En programas:

- En el tercer trimestre se ha elaborado el plan de actividades del PROCOES y remitido al PAPT la información de planeamiento presupuestal correspondiente; las actividades comprende la formulación de 3 planes regionales de saneamiento, la elaboración de normas para el ámbito rural, el desarrollo de capacitación y asistencia técnica a los gobiernos regionales y municipalidades del ámbito del programa en formulación de planes regionales de saneamiento y evaluación de proyectos de inversión.
- Se apoyó en la implementación del programa a través de la contratación de 18 consultorías para realizar el diagnóstico de localidades de los distritos priorizado y seguimiento de las respectivas consultorías. Se han culminado las consultorías de los diagnósticos de las localidades beneficiarias, estando en proceso de culminación su remisión al PAPT.
- Se ha remitido al PAPT la relación de localidades priorizadas del PROCOES, con base a la información de los diagnósticos, este programa beneficiara a 345 localidades entre comunidades rurales y pequeñas ciudades de 18 distritos de las regiones de Puno, Cusco, Huancavelica, Apurímac y Ayacucho. Asimismo instalará servicios de agua y saneamiento a 225,000 pobladores, con la finalidad de incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento y contar con servicios de buena calidad y auto sostenibles en poblaciones rurales y de pequeñas ciudades en distritos priorizados de las regiones de Puno, Cusco, Huancavelica, Apurímac y Ayacucho.
- Debemos tener presente que se suscribió el convenio de financiamiento el cual ha sido ratificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; asimismo, hasta la fecha el PAPT no ha cumplido con los requerimientos previos al primer desembolso, estando fuera del alcance de la Dirección Nacional de Saneamiento ya que son procesos que corresponden a otra unidad ejecutora.

Supervisión y Seguimiento de la Fase de Preinversión del “Programa de Agua y Saneamiento de la Amazonía Rural”, y de la Concertación del Financiamiento, este programa beneficiará a 1,500 comunidades rurales instalará servicios de agua y saneamiento a 643,411 pobladores en las regiones de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali. Su ejecución está prevista en tres fases paralelas durante el periodo 2010 -2020, en la primera fase se atenderán 162 comunidades.

Se ha establecido dos conglomerados en el programa:

- C1 agrupa a las localidades de Selva Baja y
- C2 a Ceja de Selva y Selva Alta), esto debido a las soluciones técnicas para cada uno de los conglomerados.

Respecto a la declaración de viabilidad del “Estudio de Factibilidad” del Programa, el estudio cuenta con la “Opinión Favorable” de la OPI-VIVIENDA por un monto de inversión total de US \$ 52.94 millones en esta primera fase se beneficiará con agua y saneamiento, mejorando la gestión de los servicios en alrededor de 162 localidades de distritos priorizados de las Regiones de Amazonas, Loreto y San Martín distritos priorizados a 70,000 habitantes, y se ha remitido a la DGPM-MEF para el otorgamiento de la viabilidad.

Asimismo, OPI VIVIENDA todavía no ha remitido a la DGPM las correcciones al estudio de factibilidad, en concordancia con la minuta de discusión. La DNS ha remitido a OPI VIVIENDA todos los documentos solicitados para que remita a la DGPM las correcciones al estudio de factibilidad.

Se han realizado visitas a las regiones para concertar los compromisos de contrapartida; sin embargo, a la fecha no están formalizados los acuerdos de Consejo Regional, como producto de dichas visitas se ha recepcionado los acuerdos de Consejo de los Gobiernos Regionales de San Martín y Amazonas para contribuir parcialmente con la contrapartida requerida por el programa.

Coordinación y seguimiento a la Concertación de Financiamiento del Programa de Medidas de Rápido Impacto 2da fase (PMRI – II), abarca medidas de



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

inversión, fundamentalmente para la rehabilitación y optimización de los sistemas de agua potable de las Empresas Prestadoras de Servicio (EPS), así como mejoras en sus áreas comercial e institucional. Además de ello, Pro Agua/GTZ prestará apoyo a las EPS en el ámbito operativo, comercial y de gestión político social en el marco de la Cooperación Técnica entre Alemania y el Perú.

Asimismo los beneficiarios directos del PMRI II son 492,837 personas y su finalidad es mejorar la caja de las EPS para que ellas posteriormente puedan emprender obras de mayor alcance.

La DNS ha programado un taller para revisar las lecciones aprendidas del PMRI 1 y que serían incorporadas en el PMRI 2 con participación de GTZ, KFW, la DNEP del MEF, PAPAT, DNS, Banco de la Nación. El presente taller tiene como propósito identificar los problemas que tiene el PMRI I en su implementación, para que luego esas lecciones aprendidas permita al PMRI II, para hacer un programa más eficiente, con menos costos financieros, en beneficio de las 4 EPS: Semapa Barranca, Semapach, Emapavigssa y Sedajuliaca.

Las medidas más importantes de este programa son: instalación de medidores, líneas de conducción, sectorización, mejoramiento de planta de tratamiento, entre otros.

Principales logros:

- Formulación de planes regionales de saneamiento a través de capacitaciones a solicitud de los gobiernos regionales según Resolución Ministerial N° 427-2007-VIVIENDA que aprueba los lineamientos para la elaboración de los planes regionales y la Resolución Ministerial N° 258-2009 que aprueba la metodología para la elaboración de los planes regionales.
- Visitas a las regiones de Amazonas, San Martín y Loreto para concertar los compromisos de contrapartida y como producto de dichas visitas se ha recepcionado los acuerdos de consejo de los Gobiernos Regionales de San Martín y Amazonas para contribuir parcialmente con la contrapartida requerida por el programa.
- Respecto a la declaración de viabilidad del “Estudio de Factibilidad” del Programa, el estudio cuenta con la “Opinión Favorable” de la OPI-VIVIENDA por un monto de inversión total de US \$ 52.94 millones en esta primera fase se beneficiará con agua y saneamiento, mejorando la gestión de los servicios en alrededor de 162 localidades de distritos priorizados de las Regiones de Amazonas, Loreto y San Martín distritos priorizados a 70,000 habitantes, y se ha remitido a la DGPM-MEF para el otorgamiento de la viabilidad.

Problemática:

Lento avance del proceso para la suscripción de instrumentos legales por lo que no se ha podido iniciar la ejecución de los proyectos con las EPS participantes.

Recomendaciones:

A fin de revertir el lento proceso en la suscripción de los instrumentos legales, se debe sostener coordinaciones con el MEF, Banco de la Nación y KFW.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	1094468	Acciones de direcciones de dirección de promoción y desarrollo de saneamiento
Componente	2056310	Fortalecimiento de capacidades
Meta	00001	Fortalecer las capacidades del sector en materia de agua y saneamiento

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
<p>A 3D bar chart comparing 'PROGRAMADO' (13) and 'EJECUTADO' (2) for the 'Acción' category. The vertical axis ranges from 0 to 18. The 'PROGRAMADO' bar is blue and reaches 13, while the 'EJECUTADO' bar is red and reaches 2.</p>		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2 do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado o Anual	% Acumulado Anual
		Acción	72	72	18	35	12	66.67	47	65.28
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
425,000	286,597	76,856.26	26.82	217,414.24	75.86					

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

En el marco del sistema de fortalecimiento y capacidades (SFC) se han realizado las siguientes actividades:

- Se realizaron coordinaciones con el BID y MEF para contratar una consultoría quien desarrollará el perfil de competencia del personal de los prestadores de servicios de saneamiento, por segmento de mercado, como un instrumento conductor-orientador para el desarrollo de capacidades dentro del proceso de institucionalización del sistema de fortalecimiento de capacidades.
- Se realizaron coordinaciones con SUM CANADA a fin de establecer los lineamientos del programa Uniterra en las EPS EMUSAP (Cchachapoyas), EMAPA Huacho S.A., EMAPA San Martín S.A. y EPS Tacna S.A.; asimismo se realizaron reuniones con los funcionarios del Programa Agua para Todos para ver lo referente a las actividades de fortalecimiento de capacidades que se viene desarrollando en el marco del programa PRISAS.

UNITERRA es un programa de cooperación financiado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI y ejecutado por el Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI) y el Servicio Universitario Mundial del Canadá (SUM Canadá) en 13 países del mundo. Este programa propicia la movilización de entidades socias, voluntarios de países del norte y sur, así como público canadiense con el objetivo de contribuir a reducir la pobreza mundial en un 50% para el 2015, acorde con los objetivos de desarrollo del milenio.

En el Perú, el programa está a cargo de SUM Canadá para el período 2009 – 2014, habiendo sido seleccionado agua y saneamiento como subsector de intervención, bajo el enfoque de gobernabilidad. UNITERRA fomenta la asociatividad entre las organizaciones y redes en Canadá y los países del sur. A



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

través de la cooperación de voluntarios, el programa apoya la movilización de los socios para que participen activamente en el desarrollo y alcancen las metas propuestas en el subsector seleccionado.

- Se elaboró la propuesta de implementación de “Lineamiento para la elaboración de Planes de Fortalecimiento de Capacidades de EPS”, este programa se orienta a impulsar el desarrollo de competencias requeridas para mejorar el perfil de los participantes en elementos fundamentales de la gestión y conducción de los servicios de agua y saneamiento en las diferentes EPS del país, haciendo énfasis en la aplicación de los conceptos en casos prácticos de su quehacer empresarial que incidan en la conducción efectiva de los equipos de trabajo, el liderazgo participativo, la gestión del servicio de calidad a los usuarios y el manejo de aspectos fundamentales de dirección estratégica, gestión de recursos, mejora continua de procesos y control de gestión.
- Implementación del Acuerdo Inter-Institucional entre el Ministerio (a través de la Dirección Nacional de Saneamiento), la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento de Perú-ANEPSSA PERÚ y World University Service Of Canadá-Servicio Universitario Mundial de Canadá; el acuerdo se llevará a cabo dentro del marco del sistema de fortalecimiento de capacidades para el subsector saneamiento; cuyo principal objetivo es diseñar e implementar un programa de fortalecimiento de capacidades a las EPS, en los temas de gobernabilidad y gobernanza.
- Se cuenta con 27 planes de fortalecimiento de capacidades y la tarea del sistema de fortalecimiento de capacidades es articular la oferta y demanda identificada en dichos planes y para lo cual se ha venido difundiendo el estudio de demanda de los planes de fortalecimiento de capacidades de las EPS.
- Se concluyó la asistencia técnica a la EPS SEDACUSCO para que pueda cumplir con los compromisos derivados del contrato de explotación, lo cual implica también los compromisos establecidos en el Plan Maestro Optimizado de la EPS.
- Se concluyó la consultoría con la aprobación del plan de fortalecimiento de capacidades empresariales de la EPS TACNA S.A., EMAPISCO S.A., SEDA CHIMBOTE S.A. y SEDAM HUANCAYO S.A.
- Se concluyó la consultoría quien realizó el estudio de constitución e implementación del fondo privado, así como la identificación y fundamentación de otros mecanismos de participación del sector privado en el esquema financiero del sistema de fortalecimiento de capacidades para el subsector de saneamiento. Asimismo, recomienda como alternativa la constitución de un fondo fideicomiso y la suscripción de convenio de gestión.

Principales logros:

- Se concluyó con la asistencia técnica a la EPS SEDACUSCO, implicando también el cumplimiento del código del buen gobierno corporativo y manual de rendición de cuentas; así como el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Maestro Optimizado de la EPS.
- Se concluyó con la elaboración del plan de fortalecimiento de capacidades empresariales de la EPS TACNA S.A., EMAPISCO S.A., SEDA CHIMBOTE S.A. y SEDAM HUANCAYO S.A.
- Se cuenta con 27 planes de fortalecimiento de capacidades y la tarea del sistema de fortalecimiento de capacidades es articular la oferta y demanda identificada en dichos planes y para lo cual se ha venido difundiendo el estudio de demanda de los planes de fortalecimiento de capacidades de las EPS.

Problemática:

Escaso número de recursos humanos puesto que se cuenta con un profesional de apoyo en la Unidad Coordinadora del Sistema de Fortalecimiento de Capacidades, encargándose de actividades referidas a la atención de zonas declaradas en estado de emergencia, lo cual ha conllevado que las actividades a su cargo que estaban previstas a desarrollar en este año se encuentren desfasadas.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	1094468	Acciones de dirección de promoción y desarrollo de saneamiento
Componente	3207928	Promoción de participación del sector privado
Meta	00001	Promoción de participación del sector privado

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acción	44	44	12	18	5	41.67	23	52.27
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
88,000	93,638	22,442.04	23.97	66,389.25	70.90					

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

Sensibilización para la promoción de la participación del sector privado, se realizaron actividades de coordinación con funcionarios de la EPS Grau de Piura, para el ingreso de información en el Modelo Económico Financiero de la SUNASS, a fin de determinar la Formula Tarifaria de la EPS Grau, lo que permitirá concluir los informes de la Consultoría de Asesor de Transacción para el proceso de Participación Privada en la EPS Grau S.A.

Coordinación FAPEP, se realizaron actividades de organización y supervisión de las actividades de la Unidad Técnica del FAPEP que forma parte de la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Dirección Nacional de Saneamiento, estas actividades están orientadas a la supervisión de la Consultoría de Asesor de Transacción para la Promoción de la PSP en la EPS Grau y la coordinación con las entidades involucradas en el proceso como SUNASS, MEF, Cooperación Suiza SECO, HYTSA, EPS Grau S.A.



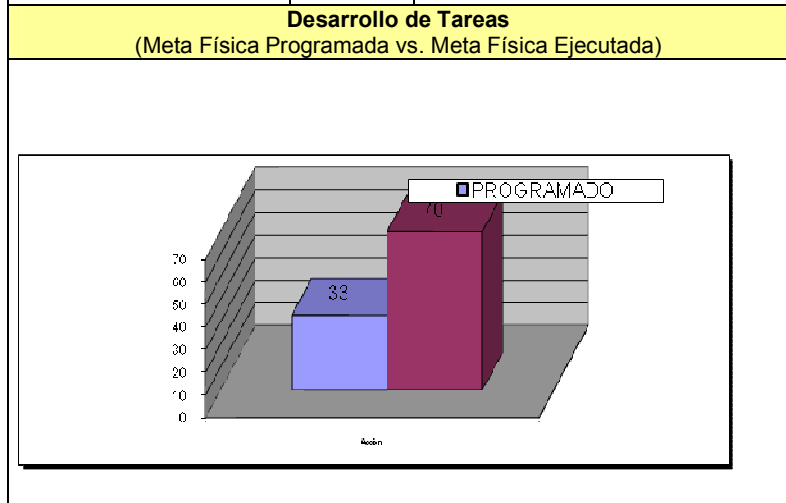
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	1094469	Acciones de dirección de saneamiento
Componente	3000693	Gestión administrativa
Meta	00001	Acciones de gestión administrativa
	00002	Evaluación técnica y financiera del proyecto de agua potable y alcantarillado de Tumbes



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acciones	133	132	33	88	70	212.12	158	119.70

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
522,010	706,396	165,856.36	23.48	429,475.10	60.80

Análisis:

Durante el tercer trimestre se realizaron 9 acciones relacionadas a los aspectos legales, destacando entre ellos los proyectos de ley solicitados por el Congreso de la República, la elaboración de convenios de cooperación interinstitucional, resoluciones directorales que aprueban los estudios de impacto ambiental, entre otros.

Se evaluaron 61 expedientes para evaluación ambiental los cuales se detallan a continuación:

33 estudios ambientales fueron clasificados de acuerdo al procedimiento 7 del TUPA, este procedimiento se refiere al requisito a seguir para acceder a la certificación ambiental	Categoría I (DIA)	06	Se emitieron 05 Resoluciones Directorales de Clasificación Ambiental
	Categoría II (EIA-sd)	12	
	Categoría III (EIA-d)	03	
	Observados	11	
	Rechazado	01	
28 estudios de impacto ambiental evaluados de acuerdo al procedimiento 8 del TUPA, este procedimiento se refiere a la evaluación de estudios de impacto ambiental para proyectos	19 aprobados con certificación ambiental	Arequipa: 01 estudio aprobado, Cajamarca: 11 estudios aprobados, Junín: 01 estudio aprobado, Lima: 04 estudios aprobados, San Martín: 01 estudio aprobado	Ayacucho: 01 estudio aprobado,
	09 observados	Arequipa: 01 estudio observado, Huancavelica: 01 estudio observado, Piura: 03 estudios observados	Apurímac: 01 estudio observado, Lima: 03 estudios observados,

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Asimismo, se emitieron cuatro (04) opiniones técnicas, así como dos evaluaciones y seguimiento a consultorías externas para evaluación ambiental.

PROYECTOS CLASIFICADOS CON EL PROCEDIMIENTO 7 DEL TUPA EN EL TERCER TRIMESTRE

	Departamento	Clasificación	Beneficiarios
"Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en la localidad de Sapalache" distrito de Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba"	Piura	DIA	719
"Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado sanitario nuevo Santa Rosa - Baquita - Trujillo"	Trujillo	EIA-sd	937
"Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del Esquema Quebrada de Manchay - 2da Etapa distrito de Pachacamac"	Lima	EIA-sd	14,569
"Renovación y mejoramiento del sistema de agua potable de la localidad de Mejía"	Arequipa	EIA-sd	3,876
"Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias de los PP.JJ. V. Progreso, Miraflores, Las Vegas, Samán, San Francisco de Asís, La Unión, San Juan de Dios y Ramiro Prialé - Chiclayo".	Lambayeque	EIA-d	24,341
"Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, Delicias de Villa y Anexos"	Lima	EIA-sd	24,201
"Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para la asociación de propietarios Urb. El Silencio - Playa Señoritas y Caballeros -Distrito de Punta Hermosa".	Lima	EIA-sd	1,271
"Instalación del sistema de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado Curva de Sun del Distrito de Moche, Provincia de Trujillo - La Libertad".	La Libertad	Observado	3,570
"Mejoramiento del Sistema de Evacuación de Aguas Servidas hacia las Lagunas de oxidación Tácala Castilla - Dpto. de Piura".	Piura	EIA-sd	76,530
"Mejoramiento, ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de las localidades de Huachac, Manzanares, Quishuar, Marcatuna y Huayao Distrito de Manzanares Distrito de Huachac - Chupaca - Junín".	Junín	Observado	5,330
"Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del esquema Santa María de Huachipa en el distrito de Lurigancho - Chosica".	Lima	Observado	4,125
"Mejoramiento de las redes de alcantarillado sector cono norte puente Víctor Raúl Talara departamento de Piura".	Piura	DIA	17,240
"Planta de tratamiento de aguas residuales del balneario San Bartolo Zona Norte".	Lima	Rechazado	5,500



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable desagüe y tratamiento de aguas residuales en el pueblo de Ocuvíri distrito de Llalli Melgar Puno	Puno	EIA-sd	866
"Rehabilitación mejoramiento y/o ampliación del sistema de agua potable y saneamiento de la localidad de Yuracyacu distrito Yuracyacu provincia de Rioja departamento de San Martín".	San Martín	EIA-d	4,328
"Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del esquema Cieneguilla".	Lima	EIA-sd	12,326
Ampliación y mejoramiento de los Sistemas de agua potable y alcantarillado para el esquema José Gálvez Sector 315, distrito de Villa María del Triunfo y Esquema Villa Alejandro, distrito de Lurín.	Lima	EIA-d	64,849
"Rehabilitación mejoramiento y ampliación de los sistema de agua y saneamiento de la localidad de Sicchez provincia de Ayabaca departamento de Piura".	Piura	DIA	699
"Rehabilitación mejoramiento y/o ampliación de los sistema de agua y saneamiento de la localidad de la localidad de la Matanza, capital del distrito de la matanza, provincia de Morropón, departamento de Piura".	Piura	EIA-sd	5,998
"Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en la localidad de Villa Perene - perene - Chanchamayo - Junín".	Junín	Observado	8,986
"Instalación de redes primarias y secundarias del sistema de agua potable y alcantarillado de las partes altas del distrito de Mariano Melgar provincia de Arequipa".	Arequipa	Observado	26,532
"Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del esquema Jerusalén y anexos distrito Puente Piedra".	Lima	EIA-sd	13,184
"Mejoramiento del colector principal de alcantarillado en la Av. Chulucanas entre las avenidas Circunvalación y el Talan y desde el Dren Petro Perú hacia la Cámara San Martín, del distrito de Piura, Piura".	Piura	Observado	271,626
"Mejoramiento, ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de las localidades de Huachac, Manzanares, Quishuar, marcatuna y Huayao Distrito de Manzanares Distrito de Huacha. Chupaca - Junín".	Junín	EIA-sd	5,330
"Rehabilitación mejoramiento y/o ampliación del sistema de agua y saneamiento de la localidad de Bigote distrito de San Juan de Bigote provincia de Morropón Departamento de Piura".	Piura	Observado	3,621
"Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Huancayo".	Junín	Observado	308,766
"Rehabilitación de redes secundarias y conexiones domiciliarias de agua potable en la Urb. Las lagunas de La Molina distrito de La Molina".	Lima	Observado	1,350

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

"Mejoramiento de la calidad de las aguas del canal derivador del río Surco para el riego de las áreas verdes de San Isidro distrito de San Isidro Lima".	Lima	Observado	56,576
"Construcción del sistema de agua potable del Comité N° 44 5ta zona Nicolás de Pierola Quicio Chosica Distrito de Lurigancho Lima".	Lima	Observado	600
"Rehabilitación mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Jilili provincia de Ayabaca departamento de Piura".	Piura	DIA	511
"Rehabilitación mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo capital del distrito de Sondorillo provincia de Huancabamba departamento de Piura".	Piura	DIA	357
"Rehabilitación mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de san salvador provincia de calca departamento de Cusco".	Cusco	Observado	1,741

**Relación de 19 Proyectos de Saneamiento que cuentan con Certificación Ambiental,
emitidos en el tercer trimestre del 2010**

Categoría Estudio Ambiental	Nombre del Proyecto de Saneamiento	Ubica.			Resultado de Evaluación Ambiental	Resolución Directoral N°	Población
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación del sistema de Agua y alcantarillado de la localidad de Chupaca	Junín	Chupaca	Chupaca	Aprobado	033-2010	20,976
EIA-sd	Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para el Esquema Oquendo, Santa Rosa y El Naranjal (Sectores 251, 252, 256 y 257), distrito San Martín de Porres y Callao.	Lima	Lima	San Martín de Porres y Callao	Aprobado	039-2010	107,851
DIA	Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación del sistema de Agua Potable y Saneamiento de la Localidad de Pampa Cangallo, distrito de los Morochucos, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho	Ayacucho	Cangallo	Morochucos	Aprobado	040-2010	1,732
EIA-sd	Ampliación de Redes Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevas Habiliaciones de los sectores Punchauca y 4ta. Zona Progreso Distrito Carabaylo	Lima	Lima	Carabaylo	Aprobado	041-2010	1,510
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de San Marcos	Cajamarca	San Marcos	Pedro Gálvez	Aprobado	042-2010	7,879



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Jaén	Cajamarca	Jaén	Jaén	Aprobado	043-2010	59,447
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Pablo	Cajamarca	San Pablo	San Pablo	Aprobado	044-2010	3,185
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	Cajamarca	Chota	Chota	Aprobado	045-2010	16,927
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de San Miguel	Cajamarca	San Miguel	San Miguel	Aprobado	046-2010	3,635
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Celendín	Cajamarca	Celendín	Celendín	Aprobado	047-2010	17,024
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Cutervo	Cajamarca	Cutervo	Cutervo	Aprobado	049-2010	15,767
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Evacuación de Excretas de la Ciudad de Bambamarca	Cajamarca	Hualgayoc	Bambamarca	Aprobado	050-2010	18,839
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cajabamba	Cajamarca	Cajabamba	Cajabamba	Aprobado	051-2010	14,728
DIA	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Hualgayoc	Cajamarca	Hualgayoc	Hualgayoc	Aprobado	052-2010	1,433
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Contumaza	Cajamarca	Contumaza	Contumaza	Aprobado	053-2010	3,221
EIA-sd	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Juanjuí	San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjuí	Aprobado	055-2010	27,165
EIA-sd	Reubicación de la Captación y Variante de la Línea de Conducción de Agua Cruda en el tramo Km 6+394-Km 10+905 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de Arequipa Metropolitana	Arequipa	Arequipa	Cayma	Aprobado	054-2010	634,000
DIA	Reubicación del colector Villa El Salvador tramo parque zonal Huayna Cápac y Huáscar - Lima	Lima	Lima	Villa El Salvador y San Juan de Miraflores	Aprobado	056-2010	256,902
EIA-d	Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado para el Esquema Pariachi, La Gloria, San Juan, Horacio Zevallos y Anexos	Lima	Lima	Ate	Aprobado	057-2010	64,125

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Relación de 13 Proyectos de Saneamiento en proceso de Evaluación, esta pendiente que los Administrados presente el levantamiento de observaciones, planteadas por el área de Evaluación Ambiental de la DNS en el tercer trimestre del 2010

Categoría Estudio Ambiental	Nombre del Proyecto de Saneamiento	Ubica.			Resultado de Evaluación Ambiental	Resolución Directoral N°	Población
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Pablo	Cajamarca	San Pablo	San Pablo	Observado	----	----
DIA	Ampliación, Mejoramiento y Reconstrucción del sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales del distrito de Huaytará y Anexos Chuquimarán y Chocorvo	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	Observado	----	----
EIA-sd	Reubicación de la Captación y Variante de la Línea de Conducción de Agua Cruda en el Tramo Km. 6+394-Km. 10+905 - Ampliación y Mejoramiento del sistema de Agua Potable de Arequipa Metropolitana.	Arequipa	Arequipa	----	Observado	----	----
DIA	Reubicación del colector Villa El Salvador tramo parque zonal Huayna Cápac y Huáscar - Lima	Lima	Lima	Villa El Salvador y San Juan de Miraflores	Observado	----	----
EIA-sd	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Cajabamba	Cajamarca	Cajabamba	Cajabamba	Observado	----	----
EIA-d	Sistema de Emisores y Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Arequipa	Arequipa	Arequipa	Varios	Observado	----	----
DIA	Cambio y Reubicación del Colector Mariscal Castilla	Lima	Callao	Callao	Observado	----	----
DIA	Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de los Sistemas de Agua y Saneamiento de Cachora	Apurímac	Abancay	San Pedro de Cachora	Observado	----	----
DIA	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en el A.H. Cerro El Pino - Distrito La Victoria	Lima	Lima	La Victoria	Observado	----	----
DIA	Construcción del sistema de Agua Potable y Letrinas en la localidad de Santa Rosa de Cieneguillo Sur	Piura	Sullana	Sullana	Observado	----	----
DIA	Redes Secundarias y conexiones Domiciliarias de Agua Potable y alcantarillado para las Habilitaciones Urbanas complementarias del Esquema Santa María de Huachipa - distrito Lurigancho - Chosica	Lima	Lima	Lurigancho	Observado	----	----



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

DIA	Reconstrucción del sistema de Agua Potable y Letrinas en la localidad de El Cucho y Anexos	Piura	Sullana	Sullana	Observado	----	----
DIA	Construcción y Mejoramiento del sistema de Agua Potable y Letrinas de las localidades de Santa Rosa y San Vicente de Piedra Rodada	Piura	Sullana	Sullana	Observado	----	----

Principales logros:

33 estudios ambientales fueron clasificados de acuerdo al procedimiento 7 del TUPA, este procedimiento se refiere al requisito a seguir para acceder a la certificación ambiental	Categoría I (DIA)	06	Se emitieron 05 Resoluciones Directorales de Clasificación Ambiental
	Categoría II (EIA-sd)	12	
28 estudios de impacto ambiental evaluados de acuerdo al procedimiento 8 del TUPA, este procedimiento se refiere a la evaluación de estudios de impacto ambiental para proyectos	19 aprobados con certificación ambiental	Arequipa: 01 estudio aprobado, Ayacucho: 01 estudio aprobado, Cajamarca: 11 estudios aprobados, Junín: 01 estudio aprobado, Lima: 04 estudios aprobados, San Martín: 01 estudio aprobado	



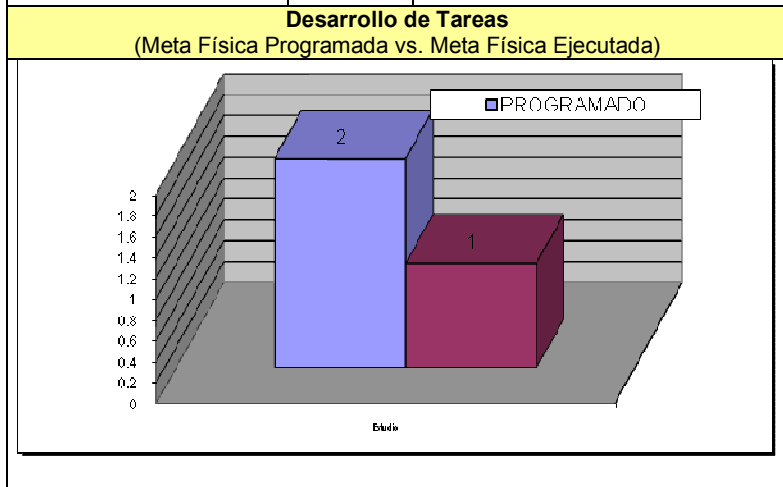
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	2001621	Estudio de pre-inversión
Componente	1000561	Elaboración de estudios
Meta	00001	Elaboración de estudios de pre-inversión



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	Acumulado Anual
Estudio	7	7	2	1	1	50	2	28

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
1,150,000	1,471,864	180,675	12.28	437,556.80	29.73

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:
Se ha realizado supervisión y seguimiento al desarrollo de las consultorías para la elaboración de los Planes Maestros Optimizados (PMOs) de las siguientes EPS: MANTARO, EMAPAT y EMAPACOP, los cuales han sido ya presentados a SUNASS. El avance de la elaboración de los PMOS es del 100%.

Se ha apoyado las actividades para la selección de los consultores que se harán cargo de los estudios de pre inversión de los obras de rehabilitación de los servicios de saneamiento afectados por las lluvias del presente año en la zona de Huacarpay, Ambo y Chillichupa (Coata). El estudio de Huacarpay a está en proceso de selección; el estudio de perfil del proyecto de solución definitiva de saneamiento de la localidad de Ambo se ha descartado por haber una iniciativa paralela del Gobierno Regional de Huánuco y se ha elaborado los TDR del estudio de Chillichupa.

Principales logros:
La elaboración de los Planes Maestros Optimizados (PMOs) de las siguientes EPS: MANTARO, EMAPAT y EMAPACOP han sido ya presentados a SUNASS y se se encuentran en un avance de la elaboración de los PMOS en un 100%.



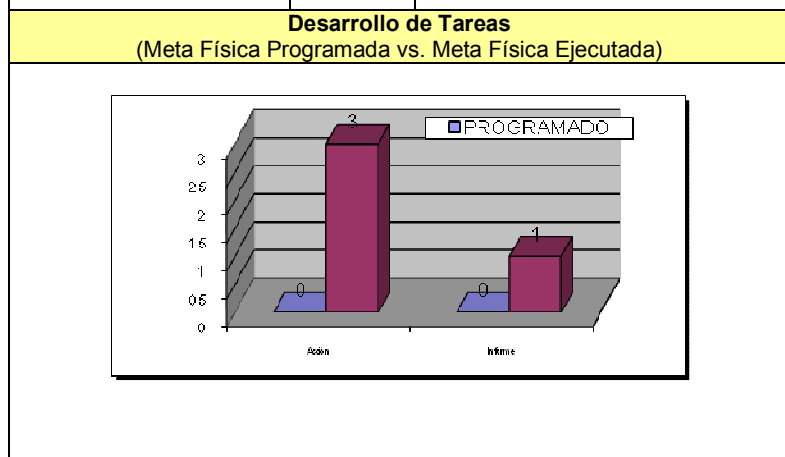
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	2001621	Estudio de pre-inversión
Componente	2006735	Estudio y gestión de proyectos
	00001	Gastos de implementación y operativos de la Unidad Técnica del FAPEP
	00002	Asesor de transacción para la PSP en la EPS Grau
	00003	Asesor de transacción para la PSP en la EPS SEMAPA Barranca
	00004	Asesor de transacción para la PSP EMPAHUACHO
	00005	Auditoría físico-financiero del FAPEP



EVALUACIÓN FÍSICA									
Unidad de Medida	Programación			Ejecución					
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual	
Acción	8	8	0	6	3	---	9	112.0	
Informe	1	1	0	0	1	---	1	100	

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
335,063	1,067,959	102,970.40	9.64	363,183.78	34.00

Análisis:
 Durante el tercer trimestre se realizó el seguimiento y coordinación con las entidades como SUNASS, EPS Grau HYTSA S.A., para la culminación del proceso de priorización de inversiones requeridas para la elaboración del estudio de preinversión de la PSP en la EPS GRAU y aprobación de la estructura tarifaria del Plan Maestro Optimizado (PMO). Este proceso de priorización de inversiones consiste en identificar en base a la teoría de restricciones cual será el programa de inversiones que se ejecutará para el mejoramiento del servicio de agua y saneamiento en el ámbito de atención de la EPS Grau. Los beneficiarios son 956,400 habitantes aproximadamente los cuales se encuentran en el ámbito de atención de la EPS Grau S.A.
 Con el proceso de priorización de inversiones se determinó el programa de inversiones para el mejoramiento del servicio, este resultado se utilizará como insumo para la elaboración del proceso de participación del Sector Privado en la EPS Grau S.A. Los beneficiarios son todos los usuarios del servicio de agua potable y saneamiento que se encuentra en el ámbito de la EPS Grau S.A.
 Se realizó el último pago de la consultoría de la elaboración del perfil para el mejoramiento del sistema de agua y saneamiento en la provincia de Barranca que estaba pendiente por observaciones al estudio presentado por el consultor, por lo que la ejecución presupuestal y física de esta meta ha sido culminada, por lo tanto no hay ejecución física ni financiera.

El proceso de Participación Privada en la EPS EMAPA Huacho culminó en el mes de diciembre del 2009, fecha en la cual se realizó el último pago de la consultoría de



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Elaboración de Perfil para el Mejoramiento del Sistema de Agua y Saneamiento en la provincia de Huara, motivo por los cuales no existe ejecución física ni financiera.

Principales logros:

Se determinó el programa de inversiones para el mejoramiento del servicio de agua, este resultado se utilizará como insumo para la elaboración del proceso de participación del Sector Privado en la EPS Grau S.A.



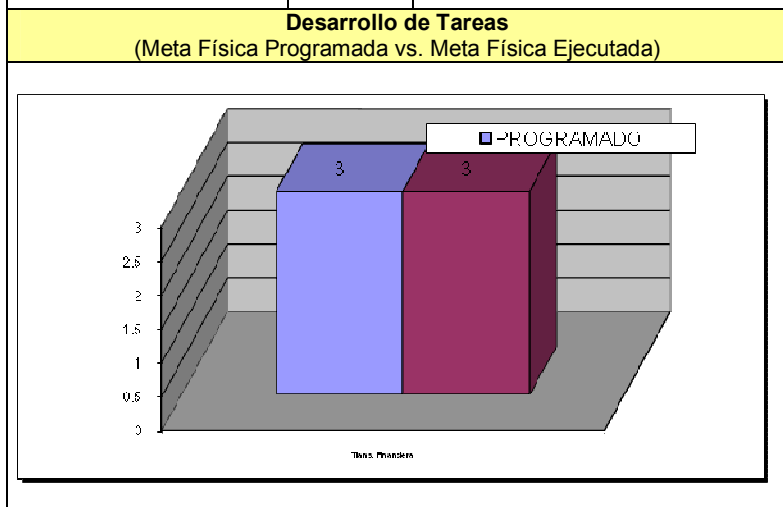
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2022807	Programa mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado de Tumbes
Componente	2003539	Ampliación de red de agua potable y desagüe
Meta	00001	Obligaciones financieras por concesión



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Transferencia Financiera	12	12	3	2	3	100	5	41.67

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución II Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
37,537,256	2,601,538	833,645.51	32.04	1,767,591.62	67.94

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

Desde el inicio de la concesión que data desde el 01/10/2005 al 30 de setiembre de 2010 se han ejecutado 10,208 conexiones de agua y 6,820 conexiones de desagüe. La Unidad Coordinadora Municipal-UCM sólo cuenta con la participación de los representantes de las Municipalidades Provinciales de Zarumilla y Tumbes. Se ha observado que existe poca voluntad política del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, en participar durante el proceso de implementación de la UCM.

Aún persiste un bajo nivel de ejecución financiera por parte de ATUSA, debido a la variación del Plan Estratégico de Inversiones-PEI ATUSA cuyas actividades de suspendieron el 28/06/2010 a solicitud de ATUSA. Suspensión, que traerá como consecuencia una postergación de las metas programadas para el presente año. Cabe la posibilidad de que las obras se inicien a partir del año 2011 y se extienda hasta el año 2013.

De la coordinación realizada con la Misión de Alemania en la Ciudad de Tumbes, ATUSA y el Consultor Internacional acordaron un importe diario por suspensión de los servicios de la consultoría. Asimismo, se determinó el avance de los estudios al 28/06/2010 y en los próximos días ATUSA y el consultor previo acuerdo determinarán el importe por el saldo de los estudios a realizar.

Lote 1:

- **Sub Proyecto N° 01: Sistema de Abastecimiento de Agua Pozo N° 5 y Línea de Impulsión.**

Descripción del Proyecto:

El pozo N° 5 se encuentra en un área pública en un terreno vacío y a los alrededores viviendas, el pozo lo ha construido PARSSA en el año 2005, por lo que faltaría las siguientes componentes para ponerlo operativo:

1. Construcción de caseta de bombeo que incluye las instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, sistemas de desinfección, sistema de automatización.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

2. Cerco perimétrico de ladrillos con cerco de seguridad
3. Suministro de electricidad
4. Línea de impulsión hacia el reservorio.

Metas 2010:

1. Equipamiento integral del pozo N° 5
2. Optimización del proceso de operación del pozo
3. Mínimas inversiones y máximos impactos posibles

Lote 2:

- **Sub Proyecto: Mejoramiento de las Redes de Distribución de Agua Potable en Nuevo Tumbes y Las Malvinas**

Descripción del Proyecto:

- **Nuevo Tumbes:** El Reservorio R4 (Lishner Tudela) abastecerá la parte mas alta de nuevo Tumbes y la parte baja será abastecido por el reservorio R3 (Andrés Araujo)
- **Las Malvinas:** Tendrá dos sectores de abastecimiento uno del rebombeo Las Malvinas (RM) y otro del reservorio elevado R2 (El Mirador) para el rebombeo de Las Malvinas.

Se realizarán las siguientes obras:

1. Sectorización y zonificación del sistema de Distribución
2. Instalación de tuberías de diversos diámetros
3. Insertar válvulas de compuerta de diversos diámetros
4. Instalación de grifos contra incendio
5. Instalación de piletas públicas provisionales
6. Rehabilitación de conexiones vandalizadas

Metas del 2010:

1. Sectorización (04) y zonificación(12) del sistema de Distribución
2. Instalación de 6030 m de tuberías de diversos diámetros
3. Insertar 36 válvulas de compuerta de diversos diámetros
4. Instalación de 3 grifos contra incendio
5. Instalación de 9 piletas públicas provisionales
6. Rehabilitación de 45 conexiones vandalizadas

- **Sub Proyecto 3: Mejoramiento de las redes de distribución de Agua Potable en Tumbes Cercado y Periferia.**

Descripción del Proyecto:

Se independizará el abastecimiento del reservorio El Tablazo (R1), del sector correspondiente al rebombeo Las Malvinas y reservorio El Mirador.

Se realizarán 5 mejoras:

1. Mejora 1: Ampliación de la red de aducción que alimenta la cámara de rebombeo de Las Malvinas (Carretera Panamericana Norte).
2. Mejora 2: Ampliación de la red de aducción en la prolongación de la Av. El Ejercito (El Tablazo)
3. Mejora 3: Empalme desde la línea de aducción hacia las redes de distribución en la Av. El Ejercito y prolongación de la Av. Piura (El Tablazo)
4. Mejora 4: Empalme desde la línea de aducción hacia otra línea de aducción en la calle José Jiménez y Av. Alfonso Ugarte a la altura de la quebrada El Nieto (El Milagro)
5. Mejora 5: Empalme desde la línea de aducción hacia la red de distribución en la Av. Pedro Ruiz Gallo(Héroes del 41)



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Metas del 2010:

Las metas del proyecto es ejecutar los siguientes componentes:

1. Realizar la sectorización de un sector y 13 zonas
2. Instalación de tuberías de diversos diámetros 1200 ml
3. Instalación de 75 válvulas compuertas de diferentes diámetros
4. Instalación de 7 grifos contra incendio
5. rehabilitación de 25 conexiones abandonadas

- **Sub Proyecto 4: Rebombeo de Agua Potable El Tablazo Tumbes**

Descripción del Proyecto:

Implementación de un sistema de impulsión que va del reservorio El Tablazo al Reservorio El Mirador, con una estación de bombeo junto al primero

Metas del 2010:

Las metas del proyecto es ejecutar los siguientes componentes:

1. Construir un falso Pozo e instalar equipo de impulsión 02 unidades
2. Instalación de una línea de impulsión de Polietileno de alta densidad DN 200mm 1200 ml
3. Transformador de corriente eléctrica de 37.5 KVA
4. Instalación de tablero eléctrico de arranque suave
5. Suministro e instalación de equipos hidráulicos diversos(válvula de alivio de presión, válvula check, válvula de compuerta, uniones dresser , macromedidor)

Lote 3:

- **Sub Proyecto 5: Automatización de pozos, galerías de agua, Cámaras de desagüe y mejoramiento de la seguridad contra robo y vandalismo**

Descripción del Proyecto:

El proyecto de automatización para una estación se realizará a través de la colocación de un sistema adicional en el actual tablero de control, este sistema permitirá mejorar el suministro de agua y transporte de desagüe.

- **Sub Proyecto 6: Rehabilitación y Mejoramiento del sistema de Alcantarillado de la Ciudad de Tumbes.(Nov-2005).**

Descripción del Proyecto:

El proyecto de automatización para una estación se realizará a través de la colocación de un sistema adicional en el actual tablero de control, este sistema permitirá mejorar el suministro de agua y transporte de desagüe.

Lote 4:

- **Sub Proyecto 7: Mejoramiento del Sistema de dosificación de Insumos Químicos de la Planta El Milagro (25 de enero 2006)**

Descripción del Proyecto:

Se construirá la unidad de dosificación de productos químicos, conformada por los siguientes compartimentos:

- Sala de stock preparado y dosaje de coagulante y polímero
- Sala de stock y control de cloro
- Sala de control de dopaje de cloro gaseoso
- Sala de stock preparado y dopaje de cal
- Compartimiento de instalación de dos tanques de sulfato de aluminio

Lote 5:

- **Sub Proyecto 8: Renovación de Equipos y accesorios de desinfección de Agua para Consumo Humano.**

Descripción del Proyecto:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Se construirá la unidad de dosificación de productos químicos, conformada por los siguientes compartimentos:

- Sala de stock preparado y dosaje de coagulante y polímero
- Sala de stock y control de cloro
- Sala de control de dopaje de cloro gaseoso
- Sala de stock preparado y dopaje de cal
- Compartimiento de instalación de dos tanques de sulfato de aluminio

• **Sub Proyecto 9: Mejoramiento de la Producción y Almacenamiento de Agua Potable de Zarumilla.**

Descripción del Proyecto:

El proyecto se subdivide en tres componentes de las siguientes unidades:

- Pozo N° 6
- Reservoirio N° 2
- Pozo N° 7

• **Sub Proyecto 10: Conexión a la red Pública de Energía Eléctrica en Cámaras de bombeo de Desagüe.**

Descripción del Proyecto:

- El proyecto de suministro y distribución de energía: La energía eléctrica dentro de las cámaras de bombeo será distribuida a través de un nuevo tablero eléctrico, el cual distribuirá la energía eléctrica para los motores de las bombas y los otros equipos.
- Proyecto de automatización: El proyecto de automatización para una estación se realizará a través de la colocación de un sistema en el tablero de control. Este sistema mejorará el transporte del desagüe. El proyecto establece el encendido y apagado de bombas de desagüe y otros equipos de la estación que pudieran agregarse.
- Proyecto contra robo y vandalismo: Se instalarán un sistema de alarma con dos sensores, una alarma, un discador para línea telefónica, un control remoto para accionar y desconectar la alarma. Se reforzarán las puertas, ventanas, ventilación en las cámaras de desagüe. E instalación de luminarias adecuadas para mejorar la iluminación

• **Sub Proyecto 11: Mejoramiento de las Cámaras de Bombeo de desagüe en Tumbes.**

Descripción del Proyecto:

Se realizarán las siguientes acciones:

En la Cámara Pampa grande:

- Adquisición de una nueva bomba de similares características a la existente.
- Instalación de protección de metal donde van las fajas entre motor y bomba.
- Cambio de válvulas compuertas malogradas.
- Suministro e instalación de nicles y válvulas en bombas para colocar manómetro.
- Reparación e instalación adecuada de instalaciones eléctricas interiores.

En la Cámara Los Jardines

- Instalación de motor eléctrico de similares características
- Instalación de bomba sumidero de 2", accesorios, etc.
- Cambio de válvulas gastadas, accesorios en el árbol de descarga de la unidad N° 2
- Adecuación de conductores de fuerza desde los motores hacia el tablero eléctrico y mejoramiento del alumbrado.

En la Cámara Salamanca

- Instalación de dos equipos de bombeo, bomba sumidero de 2", accesorios hidráulicos,
- Instalación de nuevos accesorios para conectar la Unidad N° 1
- Suministro e instalación de nuevos accesorios y válvulas en bombas para colocar manómetro.
- Instalación de tapas cuadradas de concreto para 2 buzones
- Fijación de conductores de fuerza y mejoramiento de instalaciones de alumbrado.

En la Cámara de Tumbes

- Instalación de nuevo equipo de bombeo con características similares a la de la unidad N° 1
- Suministro e instalación de nicles y válvulas para colocar manómetros
- Cambio de rele de protección contra sobrecarga

**Sub Proyecto 12: Aseguramiento del Suministro de Agua Potable –equipamiento de estaciones de bombeo.**Descripción del Proyecto:

El proyecto consiste en el equipamiento de las siguientes estaciones de bombeo de agua:

- Estación de bombeo EB-01(en la Planta El Milagro)
- Estación de bombeo EB-02(en la Planta El Milagro)
- Estación de bombeo en la Galería Filtrante de Pampas de Hospital

Lote 6:**a) Ítem 1**

- **Sub Proyecto 01: Ampliación de la Red de Abastecimiento de Agua en Tumbes, Nuevo Tumbes y Zarumilla.**

Descripción del Proyecto:

Instalación de líneas de impulsión y líneas de conducción

- **Sub Proyecto 02: Ampliación de la Red Colectora de Alcantarillado en Tumbes, Nuevo Tumbes y Aguas Verdes.**

Descripción del Proyecto:

Instalación de redes de alcantarillado y construcción de buzones en las zonas de expansión urbana.

b) Ítem 2

- **Sub Proyecto 03: Línea de Conducción de Agua Potable Zorritos-Puente Panteón.**

Descripción del Proyecto:

Tubería de distribución de 200 mm para reemplazar la actual línea cuyo trazo pasa frente a la zona de hoteles de Zorritos. Ello apunta a mejorar significativamente el servicio de agua de Zorritos.

- **Sub Proyecto 04: Rehabilitación de la Planta Los Cedros.**

Descripción del Proyecto:

Corresponde a los trabajos que permitirán ampliar la producción de la Planta Los cedros a 80 lps, a fin de atender la demanda insatisfecha de la población de La Cruz y Zorritos.

- **Sub Proyecto 05: Renovación del Colector Principal en Mariscal Castilla, Av. Tumbes y Av. Tacna.**

Descripción del Proyecto:

Corresponde a los trabajos de reemplazo por cracking de las tuberías de alcantarillado ubicados en el centro de Tumbes.

- **Sub Proyecto 06: Electrificación, Bombeo de Alcantarillado de 28 de Julio en Zarumilla.**

Descripción del Proyecto:

Reemplazo de un generador independiente por la habilitación del servicio eléctrico desde el servicio público.

c) Ítem 3

- **Sub Proyecto 07: Bombeo e Impulsión desde el reservorio el Tablazo hasta Nuevo Tumbes.**

Descripción del Proyecto:

Construcción de estación de bombeo en el cuartel El Tablazo y línea de Impulsión que atraviesa el Fuerte "28 de Julio".

- **Sub Proyecto 08: Reforma de los Tableros Eléctricos.**

Descripción del Proyecto:

Se realizarán las siguientes actividades: Cambio de instalaciones eléctricas, cambio de tableros eléctricos y equipos de bombeo, cambio de bombas sumidero, cambio de cámaras de rejas, instalación de válvulas check, iluminación interior, cambio de equipos de medición, etc.

- **Sub Proyecto 09: Rehabilitación de la Planta El Milagro.**



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Descripción del Proyecto:

Comprende la rehabilitación de la planta de tratamiento denominada El Milagro, cuyas instalaciones físicas existentes no reúnen las condiciones hidráulicas apropiadas, para el tratamiento de agua que se suministra a la población, con las cuales fue diseñada

Logros:

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

NOMBRE DEL PROY	DEPARTAMENTO	DISTRITO	EJECUTADO AL 30-09-2010	BENEFICIARIOS	% DE OBRA EJECUTADA
Lote 1: Subproyecto N°01: Sistema de Abastecimiento de Agua Pozo N° 5 y Línea de Impulsión.	Tumbes	Nuevos Tumbes	174,793	31,419	100%
Lote 2: Subproyecto N° 02: Mejoramiento de las Redes de Distribución de Agua Potable en Nuevo Tumbes y Las Malvinas	Tumbes	Nuevo Tumbes, Las Malvinas	202,046	19,500	100%
Subproyecto N° 03: Mejoramiento de las redes de distribución de Agua Potable en Tumbes Cercado y Periferia.	Tumbes	Tumbes	170,450	12,785	100%
Subproyecto N° 04: Rebombéo de agua potable El Tablazo Tumbes.	Tumbes	Tumbes	166,081	17,202	100%
Lote 3: Subproyecto N° 05: Automatización de pozos, galerías de agua, cámaras de desagüe; mejoramiento de la seguridad contra robo y vandalismo	Tumbes	Tumbes, Nuevo Tumbes, Pto Pizarro, Zarumilla, Aguas Verdes, Papayal y Uña de Gato	205,600	20,230	100%
Subproyecto N°06: Rehabilitación y mejoramiento del sistema de Alcantarillado de la Ciudad de Tumbes.	Tumbes	Tumbes, Nuevo Tumbes, Pto Pizarro, Zarumilla, Aguas Verdes, Papayal y Uña de Gato	861,714	20,440	100%
Lote 4: Subproyecto N°07: Mejoramiento del sistema de dosificación de insumos químicos de la Planta El Milagro	Tumbes	Tumbes, Corrales, Los Cedros, Zorritos y Cancas	270,835	104,729	100%
Lote 5: Subproyecto N°08: Renovación de equipos y accesorios de desinfección de Agua para consumo humano	Tumbes	Tumbes, Corrales, La Cruz, Zorritos, Pto Pizarro, Zarumilla, A. Verdes, Papayal, Uña de Gato	118,890	20,500	100%
Subproyecto N°09: Mejoramiento de la producción y almacenamiento de agua potable de Zarumilla.	Tumbes	Zarumilla	104,605	9,500	100%
Subproyecto N°10: Conexión a la red pública de energía eléctrica en cámaras de bombeo de desagüe.	Tumbes	San Jacinto, Corrales	73,702	8,500	95%
Subproyecto N°11: Mejoramiento de las cámaras de bombeo de desagüe en Tumbes.	Tumbes	Tumbes	73702.21	24,530	100%
Sub Proyecto N°12: Aseguramiento del Suministro de Agua Potable –equipamiento de estaciones de bombeo.	Tumbes	Tumbes	47268.37	30,700	100%
TOTAL IMPORTE US\$.			2,469,685		

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

NOMBRE DEL PROY	DEPARTAMENTO	DISTRITO	EJECUTADO AL 30-09-2010	BENEFICIARIOS	% DE OBRA EJECUTADA
Ítem 1: Subproyecto N°01: Ampliación de la red de agua potable en Tumbes, Nuevo Tumbes y Zarumilla	Tumbes	Tumbes, Nuevo Tumbes, Zarumilla	655,660	1675	100%
Subproyecto N°02: ampliación de la red de alcantarillado en Tumbes, Nuevo Tumbes y Aguas Verdes.	Tumbes	Tumbes, Nuevo Tumbes, Zarumilla	935,795	621	100%
Ítem 2: Subproyecto N°03: línea de conducción de agua potable de Zorritos – Puente-Panteón.	Tumbes	Zorritoa	263,895	28776	100%
Subproyecto N°04: Rehabilitación de la Planta Los Cedros.	Tumbes	Los Cedros	660,325	31000	100%
Subproyecto N°05: Rehabilitación del colector principal en la Av. Mariscal Castilla, Av. Tumbes y Av Tacna.	Tumbes	Tumbes	887,163	1750	100%
Subproyecto N°06: Electrificación de las cámaras de bombeo de alcantarillado de la Av. 28 de julio en Zarumilla.	Tumbes	Zarumilla	151,331	12500	100%
Ítem 3: Subproyecto N°07: Mejoramiento del servicio de agua potable a Nuevo Tumbes (El Tablazo).	Tumbes	Tumbes, Nuevo Tumbes	1,393,995	13200	100%
Sub Proyecto 08: Reforma de los Tableros Eléctricos.	Tumbes	Tumbes, San Juan de la Virgen	229,954	36483	100%
Sub Proyecto 09: Rehabilitación de la Planta El Milagro.	Tumbes	Tumbes, Corrales, la Cruz y Zorritos	209,437	14250	99.70%
TOTAL IMPORTE US\$.			5,387,555		



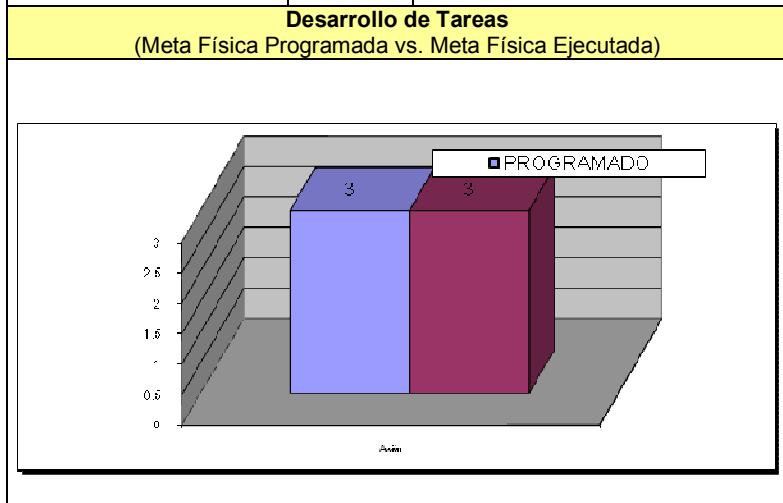
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	1094466	Acciones de dirección de normas de saneamiento
Componente	1009265	Desarrollo institucional y sectorial
Meta	00001	Difusión de marco normativo para el ámbito rural



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	4	4	3	0	3	100	3	75

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
400,000	410,247	184,338.70	44.93	334,348.05	81.50

Análisis: Se concluyó la “Consultoría para realizar el Estudio de Constitución e Implementación del Fondo Privado, así como la identificación y fundamentación de otros mecanismos de participación del sector privado en el esquema financiero del Sistema de Fortalecimiento de Capacidades para el Subsector Saneamiento – SFC”. El mismo que recomienda como alternativa la constitución de un Fondo Fideicomiso y la suscripción de Convenios de Gestión.

Se concluyó la “Consultoría para la Elaboración de Planes de Fortalecimiento de Capacidades Empresariales de la EPS TACNA S.A., EMAPISCO S.A., SEDA CHIMBOTE S.A. y SEDA HUANCAYO S.A.” Se culminaron y aprobaron los planes de Fc de las 4 EPS, quienes a su vez han destinado recursos para que las actividades señaladas puedan ser ejecutadas para el periodo 2010 – 2012.

Se concluyó la “Asistencia Técnica a la EPS SEDACUSCO” para que pueda cumplir con los compromisos derivados del contrato de explotación lo cual implica también el cumplimiento del código de Buen Gobierno Corporativo y Manual de Rendición de Cuentas, así como también los compromisos establecidos en el Plan Maestro Optimizado de la EPS.

Logros: Se concluyó la “Consultoría para realizar el Estudio de Constitución e Implementación del Fondo Privado, así como la identificación y fundamentación de otros mecanismos de participación del sector privado en el esquema financiero del Sistema de Fortalecimiento de Capacidades para el Subsector Saneamiento – SFC”. El mismo que recomienda como alternativa la constitución de un Fondo Fideicomiso y la suscripción de Convenios de Gestión.

Se concluyó la “Consultoría para la Elaboración de Planes de Fortalecimiento de Capacidades Empresariales de la EPS TACNA S.A., EMAPISCO S.A., SEDA CHIMBOTE S.A. y SEDA HUANCAYO S.A.” Se culminaron y aprobaron los planes de Fc de las 4 EPS, quienes a su vez han destinado recursos para que las actividades señaladas puedan ser ejecutadas para el periodo 2010 – 2012.

Se concluyó la “Asistencia Técnica a la EPS SEDACUSCO” para que pueda cumplir con los compromisos derivados del contrato de explotación lo cual implica también el cumplimiento del código de Buen Gobierno Corporativo y Manual de Rendición de Cuentas, así como también los compromisos establecidos en el Plan Maestro Optimizado de la EPS.



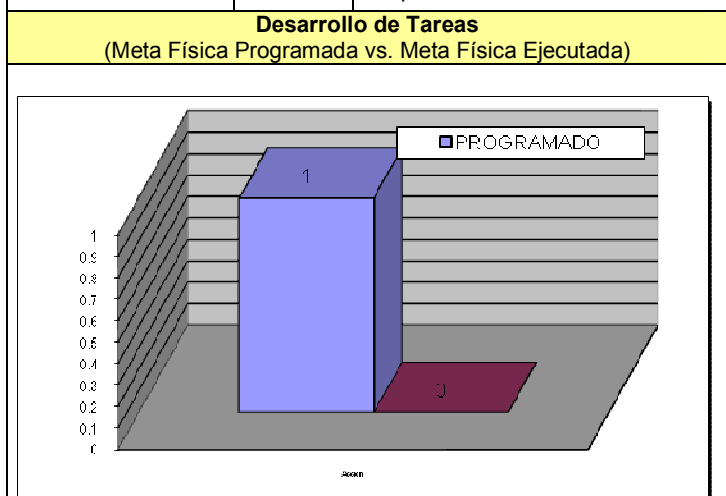
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	1114588	Capacitación tecnológica y ampliación del sistema de información georeferencial del sector saneamiento.
Componente	3234655	Capacitación y sistema de información del Sector a Nivel Nacional
Meta	00001	Ampliación de alcance de la solución integral GUS de publicación, edición y desarrollo de una ampliación GIS para saneamiento



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	0	1	1	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
0	19,500	0	0	0	0

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 II Trimestre DNS.

Análisis:

En esta meta se habilitó recursos por un monto de S/. 19,500 de contrapartida para la consultoría “Ampliación del GIS - Sectorial y Capacitación Tecnológica en Saneamiento” en el marco del convenio de cooperación internacional no reembolsable entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Corporación Andina de Fomento a través de la Resolución de Secretaria General N° 097-2010-VIVIENDA/SG.

Los resultados esperados son la correlación entre proyectos y programas subsectorial y necesidades insatisfechas y/o identificar zonas de intervención potencial siguiendo los estándares OGC, sobre una base de datos espacial, que permita administrar información de diferentes formatos de manera directa como SHP, Mapinfo, PosGIS, entre otros. Permite el manejo simultáneo de proyecciones PSAD56 y WGS84. Creación de los webservice necesarios para la carga de información automatizada al GIS desde el Sistema de Seguimiento de Proyectos del MVCS.

Ampliar los alcances de los sistemas de información con que cuenta el MVCS y capacitar tecnológicamente al personal de la Oficina General de Estadística e Informática (OGEI) y, capacitar en temas de gestión de la información para el sistema de información geográfico (GIS) al personal de la Dirección Nacional de Saneamiento (DNS).

El avance alcanzado de la consultoría es de 90%, esto contempla la capacitación de personal de esta Dirección General y la recepción de 10 licencias GIS.

En la presente consultoría se viene observando demoras de ejecuciones administrativas y limitantes de proveedores especializados en el mercado.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	1029434	Atención de desastres y apoyo a la rehabilitación y la reconstrucción.
Componente	3000069	Adquisición de equipos, maquinarias y herramientas
Meta	00001	Adquisición de 12 plantas compactas de tratamiento de agua potable para la atención de zonas afectadas por desastres naturales

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acción	0	12	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
		PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
		0	2,052,000	0	0	0	0			

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

En el mes de setiembre se habilitaron recursos por un monto de S/. 2, 052,000 a través de la Resolución de Secretaria General N° 122-2010-VIVIENDA/SG (NMP N° 218).

Mediante Memorándum N° 875-2010-VIVENDA-VMCS-DNSse remitió al VMCS, el sustento de la necesidad de 12 plantas compactas a fin de atender a las zonas afectadas por lluvias y desastres naturales declaradas en estado emergencia, bajo el marco de Decretos Supremos de la PCM vigentes en esa fecha.

La Dirección Nacional de Saneamiento remitió al VMCS el informe N° 170-2010-VIVIENDA-VMCS-DNS, en la cual se informó que de acuerdo a las declaraciones de emergencia vigentes, y luego de la información recogida de diversas instituciones tales, como EPS, municipios, INDECI y el PAPT, se concluyó que ninguna provincia requiere de plantas compactas; motivo por el cual no se hizo el requerimiento OGA para convocar a proceso de adquisición.



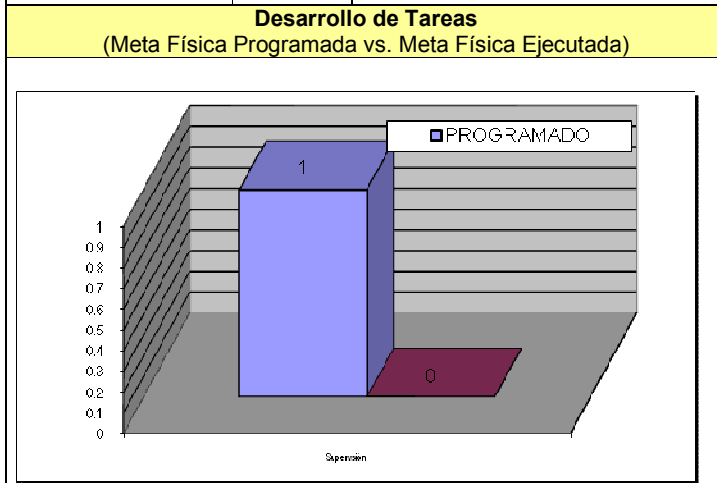
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	2090170	Rehabilitación de la línea de conducción Cuchilla Vieja RA-2
Componente	3001290	Supervisión
Meta	00001	Rehabilitación de la línea de conducción Cuchilla Vieja Ica-Pisco-Tupac Amaru Inca



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Supervisión	0	1	1	0	0	---	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
0	164,539	79,391.31	48.25	143,798.89	87.40

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

En esta meta se incorporó un monto de S/.164, 539 en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 038-2010-VIVIENDA que aprueba desagregación de recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 067-2010-EF.

- En el tercer trimestre se programaron 01 acción con un monto total de S/. 100,131 habiéndose ejecutado recursos por un monto de S/.79,391.(RO) a la empresa supervisora Acruta & Tapia Ingenieros SAC por concepto de supervisión de obra. Esta supervisión nos permite controlar los avances, la calidad de obra en el marco de los criterios de seguridad y medio ambiente y evitar algún accidente durante la ejecución de la obra.
- Se gestionó ante el FORSUR el financiamiento para realizar el pago por supervisión de obra de los meses de julio y agosto de 2010.
- El nivel de avance de la supervisión de obra es de 90.30 %.
- Las medidas correctivas que se tomarán corresponden a los procedimientos oportunos que permitan realizar los pagos pendientes.

Asimismo, por requerimiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento el FORSUR ha aprobado la transferencia de S/. 4 514 198 nuevos soles, monto que permitirá la conclusión de la obra.

**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	2090170	Rehabilitación de la línea de conducción Cuchilla Vieja RA-2
Componente	2000740	Infraestructura de saneamiento básico
Meta	00001	Rehabilitación de la línea de conducción Cuchilla Vieja RA-2

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Obra	0	1	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
0	20,154,805	971,518.80	4.82	19,852,279.46	98.50					

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

La empresa encargada de realizar la obra es el Consorcio Pisco cuyo monto adjudicado es de S/. 24,946,900.38 (incluido IGV) importe que incluye la elaboración del expediente técnico. Respecto al expediente técnico esta se ha concluido en un 100% estableciendo como población beneficiada a 157, 024 habitantes.

El avance físico de la obra es de 95.27% siendo el ritmo de la obra de manera normal; asimismo, se encuentra pendiente la autorización de los cruces de la Panamericana Sur y de la Av. Fermín Tanguis, por parte de provias nacional y de la Municipalidad Provincial de Pisco respectivamente habiéndose generado afectaciones de la ruta crítica.

A pedido del Consorcio Pisco, el supervisor de obra presentó la solicitud de ampliación de plazo argumentando que PROVIAS NACIONAL no autoriza la fecha del cruce de la vía, declarándolo como un hecho no atribuible al contratista.

Principales logros:

El avance físico de la obra "Rehabilitación de la Línea de Conducción Cuchilla Vieja Ica-Pisco-Túpac Amaru Inca" es de 95.27%.



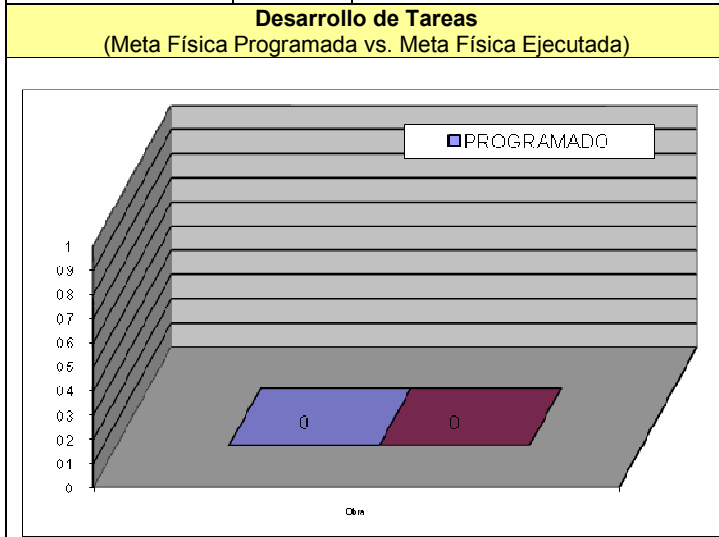
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	2090171	Construcción de la línea de conducción, línea de aducción y reservorio elevado RE-4 (1,500 m3) en el distrito Tupac Amaru Inca, zona afectada por el terremoto del 15 de agosto del 2007
Componente	2000740	Infraestructura de saneamiento básico
Meta	00001	Construcción de la línea de conducción, línea de aducción y reservorio elevado RE-4 (1 500 m3) en el distrito de Tupac Amaru



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Obra	0	1	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
0	3,915,815	1,772,497.26	45.27	2,555,659.26	65.27

Análisis:

La empresa encargada de realizar la obra es el Consorcio San Andrés cuyo monto adjudicado es de 4,150,765.91 (incluido IGV), suma que incluye la elaboración del expediente técnico por S/. 234,955.22. Asimismo, mediante Resolución Directoral N° 178-2010/VIVIENDA-OGA se aprueba el expediente técnico del proyecto "Construcción de la línea de conducción, línea de aducción y reservorio elevado RE-4 (1 500 m3) en el distrito de Tupac Amaru Inca" zona afectada por el terremoto de agosto de 2007.

La obra se inició el 01 de julio de 2010 y su fecha de término se proyecta para el 28 de noviembre de 2010, siendo la población beneficiaria aproximada de 22,000 habitantes, habiéndose ejecutado al cierre del tercer trimestre un 67.70% de la obra sin registrar retrasos.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	2090171	Construcción de la línea de conducción, línea de aducción y reservorio elevado RE-4 (1,500 m3) en el distrito Tupac Amaru Inca, zona afectada por el terremoto del 15 de agosto del 2007
Componente	3073870	Supervisión de estudios
Meta	00001	Supervisión de obras de construcción línea de conducción, línea de aducción reservorio elevado RE-4

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acción	0	1	0	1	0	0	1	100
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
0	265,178	138,948.44	52.40	138,948.44	52.40					

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

Se incorporó un monto de S/.85,636 en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 038-2010-VIVIENDA, habiéndose concluido y ejecutado en el mes de junio S/.21,228.24 a favor de Consorcio Supervisor América por el concepto de supervisión del expediente técnico.

En el tercer trimestre según NMP N° 231 se anularon recursos por un monto de S/.64, 407 para financiar gastos de supervisión de obras de construcción Línea de Conducción, Línea de Aducción Reservorio Elevado RE-4. El número de beneficiarios es de 22 000 habitantes.

Asimismo, el nivel de avance de la supervisión de los estudios registra el 100.00 % al segundo trimestre de 2010.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	2090171	Construcción de la línea de conducción, línea de aducción y reservorio elevado RE-4 (1,500 m3) en el distrito Tupac Amaru Inca, zona afectada por el terremoto del 15 de agosto del 2007
Componente	3002971	Supervisión y Control de Obras
Meta	00001	Supervisión de obras de construcción de la línea de conducción, línea de aducción del reservorio elevado RE-4

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acción	0	1	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
0	265,178	138,948.44	52.40	138,948.44	52.40					

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

En el tercer trimestre se ha ejecutado recursos por un monto de S/.138,948.(RO) y se incorporaron recursos por un monto de S/.193, 249 según NMP N° 231 para financiar gastos de supervisión de obras de construcción Línea de Conducción, Línea de Aducción Reservorio Elevado RE-4. Esta supervisión nos permite controlar los avances, la calidad de obra en el marco de los criterios de seguridad y medio ambiente y evitar algún accidente durante la ejecución de la obra. El nivel de avance de la supervisión de obra es de 64.00 %.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO (DNS)	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad/Proyecto	2006205	Construcción de servicios higiénicos públicos
Componente	2000740	Infraestructura de saneamiento básico
Meta	00001	Adquisición de módulos sanitarios
	00002	Adquisición de módulos sanitarios
	00003	Adquisición de módulos sanitarios
	00004	Adquisición de módulos sanitarios
	00005	Adquisición de módulos sanitarios
	00006	Adquisición de módulos sanitarios
	00007	Construcción e instalación de módulos sanitarios
	00008	Construcción e instalación de módulos sanitarios

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Módulo	0	1	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
0	4,013,100	0	0	0	0					

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre DNS.

Análisis:

Meta 00001 Adquisición de módulos sanitarios S/. 141 918,00 (Yucay, Urubamba Cusco)

- Debido a la falta de definición por Vivienda y Urbanismo del terreno donde deberían ser reubicados los pobladores damnificados por el fenómeno de las lluvias, no fue posible realizar ninguna acción conducente a la instalación de módulos sanitarios.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Meta 00002 Adquisición de módulos sanitarios S/. 425 312,00 (Urubamba, Urubamba Cusco)

- Debido a la falta de definición por Vivienda y Urbanismo del terreno donde deberían ser reubicados los pobladores damnificados por el fenómeno de las lluvias, no fue posible realizar ninguna acción conducente a la instalación de módulos sanitarios.

Meta 00003 Adquisición de módulos sanitarios S/. 1 342 620,00 (Multidistrital, Quispicanchis Cusco)

- Por la reubicación de los damnificados a otro lugar, se determinó que no constituye una intervención con las características propias de una emergencia; por lo que se optó por una intervención definitiva, lo cual implicaba construcción e instalación de módulos sanitarios, y para lo cual tenía que realizarse el estudio a nivel de perfil para elaborar el expediente técnico, lo que motivo hacer el requerimiento a OGA, lo que no permitió la ejecución financiera en el III trimestre.

Meta 00004 Adquisición de módulos sanitarios S/. 825 342,00 (Multidistrital, Huancané Puno)

- Debido a la falta de definición por Vivienda y Urbanismo del terreno donde deberían ser reubicados los pobladores damnificados por el fenómeno de las lluvias, no fue posible realizar ninguna acción conducente a la instalación de módulos sanitarios.

Meta 00005 Adquisición de módulos sanitarios S/. 449 891,00 (Multidistrital, Azángaro Puno)

- Debido a la falta de definición por Vivienda y Urbanismo del terreno donde deberían ser reubicados los pobladores damnificados por el fenómeno de las lluvias, no fue posible realizar ninguna acción conducente a la instalación de módulos sanitarios.

Meta 00006 Adquisición de módulos sanitarios S/. 637 617,00 (Multidistrital, Huancavelica Huancavelica)

- Falta determinar por Vivienda y Urbanismo, así como por el Banco de Materiales los planos del área de intervención en las localidades de Ñahuimpuquio, Pampachacra y Huayanay, lo cual ha motivado que la DNS no pueda realizar acciones conducentes a la ejecución de los recursos.

Meta 00007 Adquisición de módulos sanitarios S/. 66 325, 00 (Chinchao, Huánuco Huánuco)

- Debido a la falta de definición por Vivienda y Urbanismo del terreno donde deberían ser reubicados los pobladores damnificados por el fenómeno de las lluvias, no fue posible realizar ninguna acción conducente a la instalación de módulos sanitarios.

Meta 00008 Adquisición de módulos sanitarios S/. 141 918,00 (Tomayquichua, Ambo Huánuco)

- Por la reubicación de los damnificados a otro lugar que no constituye intervención propia de una emergencia, se optó por una intervención definitiva, para lo se requiere la elaboración del perfil del proyecto, para lo cual se hizo las coordinaciones con el Gobierno Regional de Huánuco, quien ha decidido considerarlo en el expediente técnico reformulado, que incluye a los damnificados de Andahuaylla-AMBO; lo cual no ha permitido que la DNS realice las acciones conducentes a la ejecución de los recursos.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN	
Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.	
Actividad/Proyecto	1018126	Normatividad, gestión y asesoramiento
Componente	3000693	Gestión administrativa
Meta	00001	Organizar, programar y ejecutar las actividades de la Dirección Nacional de Construcción

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado o Anual	% Acumulado Anual
		Acción	12	12	3	6	3	100	9	75
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
		PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
		688,890	650,447	151,210.86	23.25	441,753.01	67.92			

Análisis: En cuanto a las actividades relacionadas con las acciones ejecutadas durante el tercer trimestre se encuentran enmarcadas, entre otras, a la reunión realizada con el Comité de Índice de Precios Unificados en la Construcción en la cual aprobó la variación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC) y factores de reajuste, estos índices representan las variaciones mes a mes de los índices de precios de los materiales de construcción que intervienen en una obra, siendo los factores de reajuste las cuales se aplicarán a las Obras de Edificación hasta cuatro (4) pisos del Sector No Público, para la seis (6) Áreas Geográficas. Asimismo, se participó en las sesiones de la Comisión Permanente de Actualización del Reglamento Nacional de Edificaciones y en la Comisión Multisectorial para la adopción de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas – CIIU Rev. 4 (INEI).

Principales logros: Elaboración de 35 planillas de viáticos a peritos adscritos y peritos de planta, para que efectúen las tasaciones de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional; asimismo, viáticos para el personal encargado de la organización de los eventos de difusión de normas y sistemas constructivos a nivel nacional.

- Emisión de 71 resoluciones directorales de adscripción o renovación de profesionales al registro de peritos.
- Suscripción de 13 Convenios Específicos con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones y PROVIAS NACIONAL, para la tasación de bienes muebles e inmuebles.
- Suscripción de 25 addendas de contratos de peritos adscritos y supervisores, para que efectúen la tasación de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional.
- Calificación de 54 expedientes de profesionales postulantes para la adscripción o renovación al registro de peritos.

Problemática: Falta de asignación de recursos financieros en la fuente de recursos ordinarios para realizar las acciones propias de la función de la Dirección Nacional de Construcción, como la elaboración y actualización de normas, así como en la promoción y difusión de éstas, ya que en la actualidad son financiados con recursos propios.

Recomendaciones:
Financiar con recursos directamente recaudados la elaboración de estudios relacionados a la función de normalización.



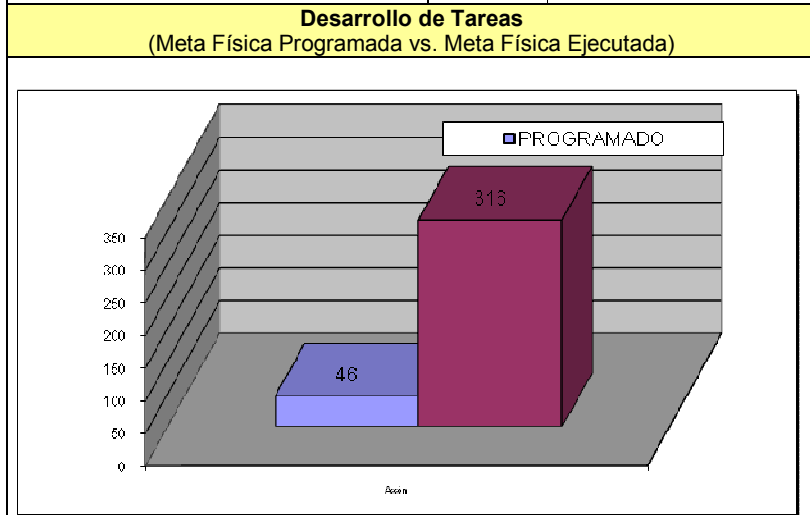
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN	
Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.	
Actividad/Proyecto	1018126	Normatividad, gestión y asesoramiento
Componente	3207475	Asesoría y asistencia técnica
Meta	00001	Asistencia técnica de los Gobiernos Regionales, Locales y otras entidades



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	22	525	46	244	316	686.96	560	46.48

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
36,745	40,274	9,496.80	23.58	28,502.30	70.77

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre Dirección Nacional de Construcción

Análisis:

En cuanto a las actividades realizadas durante el tercer trimestre se tiene:

1.- Monitoreo a los gobiernos locales que adquirieron maquinaria pesada: se adquirieron maquinaria pesada en el marco del Decreto Supremo N° 012-99-PRES haciéndose seguimiento a las pólizas de seguro y el uso que le están dando a esa máquinas donadas; este seguimiento se realizó en once entidades señaladas a continuación:

- Municipalidad Distrital de Santiago de Surco,
- Municipalidad Distrital de Huarica en Pasco,
- Municipalidad Distrital de Pomacanchi, Acomayo en Cusco,
- Municipalidad Provincial del Cusco,
- Municipalidad Provincial de Alto Amazonas,
- Municipalidad Distrital de Locroja en Huancavelica,
- Municipalidad Distrital de Santiago de Surco en Lima,



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Municipalidad Distrital de Islay en Arequipa,
- Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Maynas en Loreto,
- Municipalidad Distrital de Corrales en Tumbes.

Asimismo, se ha regularizado mediante Resolución Ministerial la donación de maquinarias pesadas y que a continuación se detallan:

- R.M. N° 157-2010-VIVIENDA a favor de la Asociación Civil Pro Juventud provincia de Chulucanas, departamento de Piura por un monto de S/. 11,890.24.
- R.M. N° 158-2010-VIVIENDA a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención, departamento de Cusco por un monto de S/. 292,337.27.
- R.M. N° 159-2010-VIVIENDA a favor de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, provincia de Ilo, Departamento de Moquegua por un monto de S/. 17,721.76.

2.- Elaboración de constancia de cancelación de maquinarias pesadas a los Gobiernos Locales adquiridas al Ex Prebam en el marco del Decreto Supremo N° 012-99-PRES: se ha realizado 306 constancias de acuerdo al siguiente detalle:

En el departamento de San Martín se dieron 25 constancias,
En el departamento de Tacna se dieron 06 constancias,
En el departamento de Tumbes se dieron 03 constancias,
En el departamento de Ucayali se dieron 08 constancias,
En el departamento de Amazonas se dieron 10 constancias,
En el departamento de Ancash se dieron 23 constancias,
En el departamento de Apurímac se dieron 13 constancias,
En el departamento de Arequipa se dieron 19 constancias,
En el departamento de Ayacucho se dieron 15 constancias,
En el departamento de Cajamarca se dieron 53 constancias,
En el departamento de Cusco se dieron 46 constancias,
En el departamento de Huancavelica se dieron 24 constancias,
En el departamento de Huánuco se dieron 28 constancias,
En el departamento de Ica se dieron 06 constancias,
En el departamento de Iquitos se dieron 01 constancias,
En el departamento de Junín se dieron 26 constancias,

Principales logros:

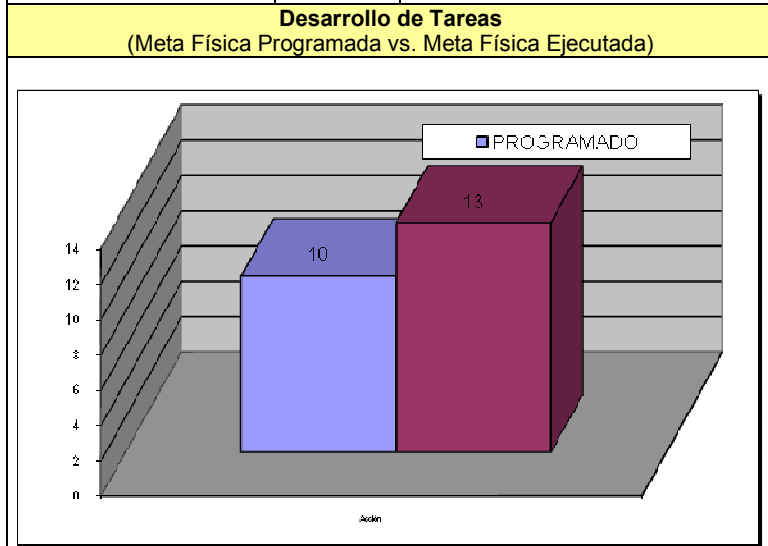
- Elaboración de 306 constancias de cancelación de maquinarias pesadas de los Gobiernos Locales
- Donación de maquinarias por un monto de S/. 321,949.27

Recomendaciones:

- Se sugiere coordinar con la entidad competente para la suscripción del proyecto de Decreto Supremo que traslada las funciones del Ex Prebam a la Direcciones regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Se debe orientar la financiación de los recursos directamente recaudados en acciones como la elaboración o actualización de normas relacionadas a impacto del medio ambiente en la utilización de maquinarias pesadas para las distintas labores, a efectos de uniformizar criterios de evaluación, así como la difusión y promoción de estas.



Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN	
Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.	
Actividad/Proyecto	1018126	Normatividad, gestión y asesoramiento
Componente	3207650	Estudio y normalización
Meta	00001	Actualizar el marco normativo del sector construcción y evaluar estudios de impacto ambiental



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	32	47	10	25	13	130	38	80.85

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
96,000	422,974	31,423.44	7.43	98,785.38	23.35

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre Dirección Nacional de Construcción

Análisis:

En cuanto a las actividades realizadas durante el tercer trimestre se ha elaborado el proyecto normativo de estabilización de suelos y taludes, el objetivo de este proyecto normativo es establecer las consideraciones técnicas mínimas para el mejoramiento requerido de la resistencia de los suelos y de la estabilidad de taludes, mediante métodos químicos, mecánicos o de modificación topográfica.

Se ha actualizado los siguientes proyectos normativos:

- Construcción Bioclimática.
- Diseño y construcción con bambú.
- Norma EM.090 Instalaciones con Energía Eólica.
- Norma CE.030 Obras Especiales y Complementarias.
- Código de Estandarización de Partes y Componentes de la Edificación.

Por otro lado, se han realizado la clasificación de estudio de impacto ambiental de seis proyectos de construcción y que a continuación se detallan:

- Clasificación Ambiental en DIA al proyecto “Supermercado Metro Ferreyros”.
- Clasificación Ambiental en DIA al proyecto “Tienda por Departamentos OECHSLE – Ica”.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Clasificación Ambiental en DIA al proyecto “Supermercado Metro Santa Elena”.
- Clasificación Ambiental en EIA Semidetallado al proyecto “Proyecto Mejoramiento de la funcionalidad y acceso de las Instalaciones de la Sede Institucional de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria en Lima – SUNAT”.
- Clasificación Ambiental en EIA Semidetallado al proyecto “Tienda por Departamento y tienda Plaza Vea Cercado de Lima”.
- Clasificación Ambiental en EIA Semidetallado al proyecto “Supermercado Tottus San Luis”.

Asimismo, se ha realizado la aprobación de 06 proyectos referente a estudios de impacto ambiental en el ámbito de competencia de la Dirección Nacional de Construcción y que a continuación se detallan:

- Aprobación del EIA Semidetallado del Proyecto “Centro Comercial Bajada Balta”.
- Aprobación del EIA Semidetallado del Proyecto “Ampliación y Remodelación Centro Comercial Real Plaza Primavera”.
- Aprobación del DIA del Proyecto “Proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Av. Javier Prado tramo Estadio Monumental - Av. Metropolitana y Construcción del Paso a Densivel en la Intersección Vial Av. Javier Prado - Av. Nicolás Ayllón”.
- Aprobación del DIA del Proyecto “Supermercado Metro Enata”.
- Aprobación del DIA del Proyecto “Supermercado Metro Ferreyros”
- Aprobación del DIA del Proyecto “Supermercado Metro Elena”

Principales logros:

Entre los logros mas resaltantes tenemos la aprobación de seis proyectos referente a estudios de impacto ambiental y que a continuación de señalan:

- Aprobación del EIA Semidetallado del Proyecto “Centro Comercial Bajada Balta”.
- Aprobación del EIA Semidetallado del Proyecto “Ampliación y Remodelación Centro Comercial Real Plaza Primavera”.
- Aprobación del DIA del Proyecto “Proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Av. Javier Prado tramo Estadio Monumental - Av. Metropolitana y Construcción del Paso a Densivel en la Intersección Vial Av. Javier Prado - Av. Nicolás Ayllón”.
- Aprobación del DIA del Proyecto “Supermercado Metro Enata”.
- Aprobación del DIA del Proyecto “Supermercado Metro Ferreyros”
- Aprobación del DIA del Proyecto “Supermercado Metro Elena”

Problemática:

- Escasa o nula uniformización de los criterios de evaluación para la entrega de la certificación ambiental en la Oficina del Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Atraso en el trámite de las aprobaciones de las certificaciones ambientales.

Recomendaciones:

Realizar coordinaciones a efectos de presentar una propuesta referente a la centralización de los certificados ambientales, propuesta que será presentada por la Oficina del Medio Ambiente del Ministerio.



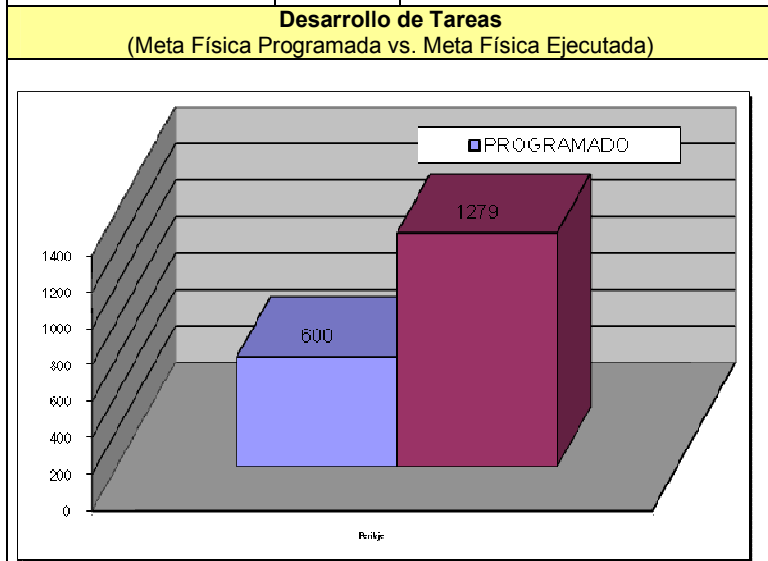
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN	
Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.	
Actividad/Proyecto	1041163	Tasaciones
Componente	3001304	Tasaciones de inmuebles (terrenos, edificaciones) y bienes muebles (maquinarias, equipos, enseres y otros bienes)
Meta	00001	Efectuar tasaciones de bienes muebles e inmuebles



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Peritaje	1800	3668	600	1224	1279	213.17	2503	68.24

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
3,617,206	3,198,732	643,573.61	20.12	1,584,997.31	49.55

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre Dirección Nacional de Construcción

Análisis:

En lo referente a las acciones de tasaciones de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional al tercer trimestre del año 2010 se ha realizado 1,279 peritajes en los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Callao, Loreto, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Principales logros:

- Realización de 1,279 peritajes referente a las tasaciones de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN	
Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.	
Actividad/Proyecto	1041163	Tasaciones
Componente	3118146	Capacitación en tasaciones
Meta	00001	Eventos de capacitación profesional en temas de tasaciones

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Evento	2	2	1	0	1	100	1	50
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
171,800	101,800	15,882.72	15.60	15,882.72	15.60					

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre Dirección Nacional de Construcción

Análisis:

Se realizó el Seminario Nacional de Tasaciones, el cual se llevó a cabo del 04 al 06 de agosto de 2010, mediante la cual se capacitó a los peritos en temas de actualización de tasaciones de bienes muebles e inmuebles.

Principales logros:

- Realización de un evento referente a la actualización de peritaje, con la participación de peritos adscritos al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN	
Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.	
Actividad/Proyecto	1094731	Gestión de la infraestructura
Componente	3207627	Difusión de normas técnicas del sector construcción
Meta	00001	Difundir las normas y procesos constructivos a nivel nacional

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% II Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Evento	14	21	4	11	7	175	18	85.71
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
		PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
		79,800.00	150,156	29,675.18	19.76	74,371.06	49.53			

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre Dirección Nacional de Construcción

Análisis:

En cuanto a la difusión de normas del sector y sistemas constructivos en el tercer trimestre del año 2010 se han realizado los siguientes 06 eventos, con la participación de funcionarios de los gobiernos regionales y locales, profesionales y público relacionado a la actividad del sector construcción:

- “Seminario de Promoción: Normatividad y Gestión para Edificaciones Saludables y Sostenibles”, efectuado los días 01 y 02 de julio en la ciudad de Iquitos.
- Participación en el Taller “Gestión de Riesgo de Desastres en Vivienda, Urbanismo y Saneamiento” el día miércoles 07 de julio en la ciudad de Moyobamba – San Martín, exponiendo el tema: construcción segura en lugares de riesgo (zona de suelos blandos, laderas inestables y zonas inundables)”.
- “Seminario de Promoción: Normatividad y Gestión de Edificaciones Seguras y Saludables”, llevado a cabo los días 22 y 23 de julio, en la ciudad de Chiclayo.
- Participación en el Taller Macroregional “Gestión de Riesgo de Desastres en Vivienda, Urbanismo, Construcción y Saneamiento” desarrollado el día miércoles 04 de agosto en la ciudad de Huancayo–Junín, exponiendo el tema: promoción y desarrollo de sistemas constructivos”.
- Participación en el Taller “Gestión de Riesgo de Desastres en Vivienda, Urbanismo y Saneamiento” desarrollado los días 19 y 20 de agosto en la ciudad de Arequipa, exponiendo el tema: promoción y desarrollo de sistemas constructivos”.
- “Seminario de Promoción Normatividad y Gestión de Edificaciones Seguras y Saludables”, programado para los días 16 y 17 de setiembre, en la ciudad de Huaraz, Ancash.

Principales logros:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Se han realizado los siguientes eventos:

- “Seminario de Promoción: Normatividad y Gestión para Edificaciones Saludables y Sostenibles”, efectuado los días 01 y 02 de julio en la ciudad de Iquitos.
- Participación en el Taller “Gestión de Riesgo de Desastres en Vivienda, Urbanismo y Saneamiento” el día miércoles 07 de julio en la ciudad de Moyobamba – San Martín, exponiendo el tema: construcción segura en lugares de riesgo (zona de suelos blandos, laderas inestables y zonas inundables)”.
- “Seminario de Promoción: Normatividad y Gestión de Edificaciones Seguras y Saludables”, llevado a cabo los días 22 y 23 de julio, en la ciudad de Chiclayo.
- Participación en el Taller Macroregional “Gestión de Riesgo de Desastres en Vivienda, Urbanismo, Construcción y Saneamiento” desarrollado el día miércoles 04 de agosto en la ciudad de Huancayo–Junín, exponiendo el tema: promoción y desarrollo de sistemas constructivos”.
- Participación en el Taller “Gestión de Riesgo de Desastres en Vivienda, Urbanismo y Saneamiento” desarrollado los días 19 y 20 de agosto en la ciudad de Arequipa, exponiendo el tema: promoción y desarrollo de sistemas constructivos”.
- “Seminario de Promoción Normatividad y Gestión de Edificaciones Seguras y Saludables”, programado para los días 16 y 17 de setiembre, en la ciudad de Huaraz, Ancash.

Problemática :

- Existe duplicidad de funciones normativas con SENCICO, específicamente en las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones que son competencia de la Dirección Nacional de Construcción.
- Falta un ordenamiento de las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones, según competencias de cada Dirección Nacional.

Recomendaciones:

- Modificar el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Emitir un dispositivo legal que indique a SENCICO no conformar Comités Técnicos de Normalización para las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones, las que son competencia de la Dirección Nacional de Construcción; asimismo, las propuestas normativas que formule SENCICO las coordine previamente con la Dirección Nacional de Construcción.
- El Sector debe coordinar reuniones, con los responsables de la PCM, MINAM, para aclarar el tema de competencias en cuanto a la evaluación de proyectos ambientales.
- Emitir un dispositivo legal que clasifique las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones según las competencias de cada Dirección Nacional.



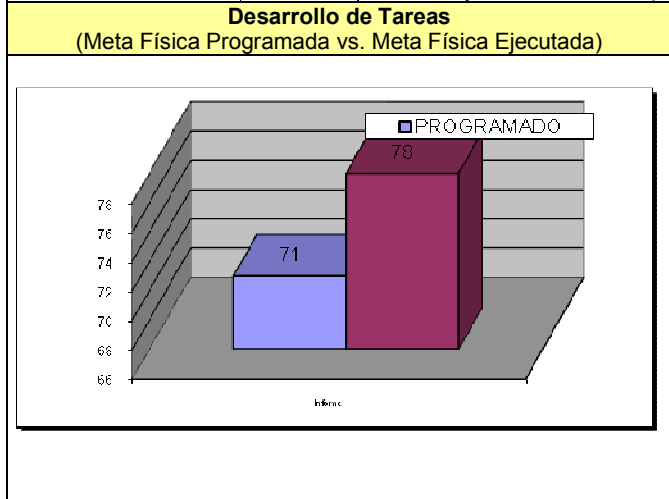
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE	
Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.	
Actividad/Proyecto	1015169	Asesoramiento y gestión del medio ambiente
Componente	3000760	Instrumentos de gestión ambiental
Meta	00001	Revisión y evaluación de expedientes para la evaluación ambiental de proyectos



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	POI	Programación		Ejecución				
		Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Informe	282	282	71	158	78	110%	236	84

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
224,300	252,444	59,022.52	23.38	168,447.98	66.73

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre Oficina del Medio Ambiente.

Análisis:

Durante el tercer trimestre se han elaborado 78 informes de los 71 programados, lo que significó un avance del 110% del total programado en el presente trimestre, asimismo la ejecución al III Trimestre es el 84% del total programado para el año 2010.

Respecto a la revisión de expedientes de inscripción de entidades en el registro de la Oficina del Medio Ambiente, se elaboraron 35 informes para la inscripción y reinscripción de empresas consultoras autorizadas a elaborar el estudio de impacto ambiental en el Sector. Asimismo, se han emitido 43 opiniones sobre evaluación ambiental específicamente referente a proyectos de inversión.

Asimismo, se realizaron acciones de coordinación en la supervisión y fiscalización al estudio de impacto ambiental del proyecto "Construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado con tratamiento de aguas residuales en la habilitación urbana municipal de la ciudad de Pucallpa", distrito Callería, provincia Coronel Portillo, Ucayali, a cargo de EMAPACOP S.A., donde se realizaron notificaciones a la Región de Ucayali y a la Municipalidad de Coronel Portillo.

Se realizaron observaciones técnicas al proyecto de Ley N° 4040/2009-CR, que modifica las Leyes N°s 27446, 28611 y el Decreto Legislativo N° 1013, referente a las



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

autoridades competentes para revisar estudios de impacto ambiental.

Se realizaron acciones de limpieza del desmonte y recojo de los residuos tóxicos del sector, realizado por los vecinos del sector 6, grupo 1, distrito de Villa El Salvador; así también se notificó a SEDAPAL por la emisión de malos olores en la estación de bombeo de aguas residuales CD-17, ubicada en la urbanización Cedros de Villa, distrito de Chorrillos.

Por otro lado, realizaron inspección ocular por vertimiento de aguas residuales domésticas y del canal municipal al Río Seco en la comunidad campesina de Nanacaca en la región de Pasco; también se realizó inspecciones sobre la presunta contaminación ambiental producida por el mal funcionamiento del sistema de alcantarillado en el distrito de Independencia, Huaraz, Ancash.

Principales logros:

1. Se realizó la revisión de 35 expedientes de inscripción de entidades en el registro de la Oficina del Medio Ambiente.
2. Se elaboraron 43 informes de opinión sobre instrumentos de evaluación ambiental de proyectos de inversión.
3. realizaron acciones de limpieza del desmonte y recojo de los residuos tóxicos del sector, realizado por los vecinos del sector 6, grupo 1, distrito de Villa El Salvador; así también se notificó a SEDAPAL por la emisión de malos olores en la estación de bombeo de aguas residuales CD-17, ubicada en la urbanización Cedros de Villa, distrito de Chorrillos.



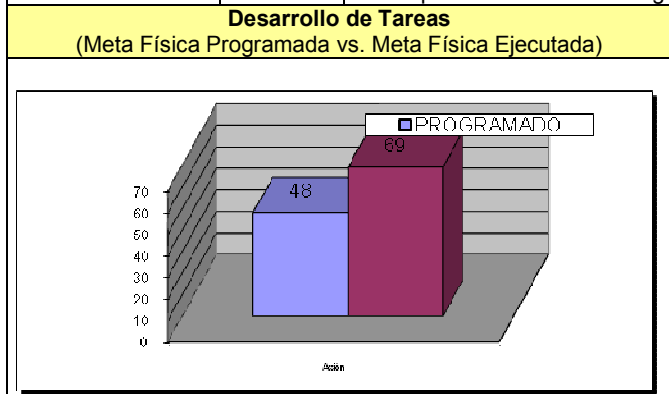
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE	
Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales	
Actividad/Proyect	1015169	Asesoramiento y gestión del medio ambiente
Componente	3000856	Mejoramiento de las condiciones medio ambiente
Meta	00001	Seguimiento y gestión administrativa
	00002	Mantenimiento y operatividad de los viveros forestales
	00003	Participación en el comité de gestión del aire limpio para Lima y Callao



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acciones	184	184	48	132	69	143.75	201	109.24

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
1,920,495	1,959,665	455,098.96	23.22	1,300,001.69	66.34

Análisis:

Las actividades realizadas fueron orientadas al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente las cuales se detallan a continuación:

Meta 00001 Seguimiento y gestión administrativa.- Las acciones realizadas durante el tercer trimestre están referidas al trámite para la adquisición de bienes y servicios, gestión administrativa y presupuestal, así como las acciones realizadas para la programación de gastos del III trimestre, evaluaciones presupuestales, así como el manejo y control del personal que labora en los complejos biotecnológicos y núcleos de producción a cargo de la Oficina del Medio Ambiente.

Meta 00002 Mantenimiento y operatividad de los viveros forestales.- Las acciones que desarrollaron se realizaron en los complejos biotecnológicos y núcleos de producción, las cuales consistieron en lo siguiente:

- En la producción de plantas y manejo de bosques urbanos** se desarrollaron labores propias de un proceso de producción de plantas ornamentales como la preparación de sustrato, tratamiento de semillas, siembra, riego, repique, control fitosanitario, entre otras.
En los núcleos de producción de Caja de Agua y San Juan de Miraflores, así como en los complejos biotecnológicos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador se han desarrollado tres acciones de propagación de plantas ornamentales, obteniendo un total de 850 plantas. Asimismo, el manejo de bosques comprende la realización de labores como: riego, limpieza de acequias, poda, deshierbo, a fin de conservar las especies existentes en el entorno de los viveros, conformando los bosques urbanos.
Se ha avanzado en la consolidación de parate del cerco perimétrico del Complejo Biotecnológico en Villa El Salvador, colindante con la Av. El Sol con la colocación de postes de concreto con cimient y sobrecimiento en un total de 75 metros lineales.
- En la producción de compost y humus,** se desarrollaron labores de producción de abono orgánico, mediante el proceso de compostaje y lombricultura, aprovechando los residuos orgánicos de los viveros forestales y con la adición de estiércol de vacuno, mediante el cual se ha logrado una producción de 5 m³



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

de humus y 5 m3 de compost.

3. Se dio el apoyo al PIMBP y se presentaron iniciativas respecto a temas ambientales, se transfirieron especies forestales a la Asociación de Vivienda Casa Huerta Rica, Asociación de pobladores de Villa Poeta, AA.HH. Víctor Raúl Haya de la Torre, Asociación Agrícola Los Huertos de Cieneguilla, Municipalidad Distrital de San Antonio, AA.HH. Villa María del Triunfo, Coordinadora Sectorial Asociaciones de Vivienda Lomo de Corvina, Institución Educativa N° 7042 Jesús de Nazareth, AA.HH. Víctor Chero Ramos; asimismo, se brindó apoyo al Grupo Scout de San Juan de Miraflores N° 126 Región XXI en la realización del Jamboree Mundial en el Aire 2010 en el Centro de Gestión Ambiental.

4. Desarrollo técnico en piscicultura, esta técnica se desarrolla de manera permanente en el complejo biotecnológico de Villa El Salvador, en una área aproximada 4.5 has. la cual se ubica la Unidad Demostrativa de Acuicultura conducida a través de un convenio con la Universidad Nacional Agraria La Molina – Facultad de Pesquería, en la cual se brinda la oportunidad a los alumnos de obtener conocimientos y desarrollar ésta técnica; se estima a la fecha, una producción de 450 unidades de esta especie con un peso aproximado de 150 a 200 gr. cada uno.

En la actualidad, se viene realizando el traslado de tilapias de la poza P1 a la P2 traslado realizado desde las pozas iniciales de tratamiento; para tal efecto, se está coordinando con la Facultad de Pesquería de la UNALM para la realización de las pruebas en laboratorio del estado actual de las aguas de las pozas en las que se está efectuando la crianza.

Se efectuó el mantenimiento de las áreas verdes colindantes a las pozas con tractorcito MTD; asimismo, se perfilaron (corte con motoguadaña) los bordes de las lagunas.

Entre los problemas encontrados es el no contar con presupuesto apropiado para las acciones que se desarrollan en ésta unidad, la Facultad de Pesquería ha proveído 100 kg. de alimento para tilapia.

5. Desarrollo de cultivos experimentales

a.- Parcela experimental de cultivo de pecanos; la instalación de plantas de pecanos se inicio desde el año 2009, con la finalidad de demostrar que si responde en condiciones de suelos arenosos y regados con aguas residuales, las cuales se pueden utilizar como una planta de doble propósito: uno como cultivo productivo y otro como entorno ecológico que incrementa las áreas per cápita de un poblado y protege de las partículas en suspensión y libera oxígeno. Durante el trimestre evaluado, se ha llevado a cabo el mantenimiento general, consistente en limpieza de surcos, riego con aguas tratadas de las lagunas de oxidación de San Juan Miraflores y su tratamiento fitosanitario correspondiente; asimismo, las referidas plantas se encuentran en la actualidad en un tamaño promedio de 1 metro cada una.

b.- Parcela experimental de piñón (*Jatropha curcas*); área aproximada de 13,000 m², se ubica en la zona alta del bosque urbano del CBSJM y es la presentación de un cultivo de doble propósito debido que se desarrolla bien en suelos marginales y se puede utilizar en la instalación de entornos ecológicos; asimismo, de las semillas botánicas se extrae aceites de los cuales se elabora el biocombustible, lo cual no produce contaminación en la atmósfera, causada por el parque automotor.

Se ha efectuado el mantenimiento general con limpieza de surcos y riego con apoyo de la motobomba por encontrarse en un nivel superior al canal que conduce aguas tratadas de las lagunas de bioestabilización de San Juan de Miraflores, siendo el tamaño aproximado de las plantas es de 0.50 mt. cada una.

c.- Parcela experimental de tara (*Cisalpina tintorea*); área aproximada 10,000 m², está ubicada en la zona alta del bosque urbano del CBSJM adyacente a la parcela de piñón, la tara es un cultivo tolerante a la falta de agua por lo que se puede instalar en suelos marginales y se puede crear entornos o cinturones ecológicos ampliando el área per cápita y mejorando la calidad ambiental y de vida, además sus frutos son muy utilizados en la industria y en la farmacología.

Se ha efectuado el mantenimiento general con limpieza de surcos y riego con apoyo de la motobomba por encontrarse en un nivel superior al canal que conduce aguas tratadas de las lagunas de bioestabilización de San Juan de Miraflores, el tamaño aproximado de las plantas es de 0.50 mt. cada una.

Meta 00003 Participación en el comité de gestión del aire limpio para Lima y Callao.-



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

1. **Se realizaron reuniones tres reuniones en relación al Pleno del Comité de Gestión de la Iniciativa de Aire Limpio para Lima y Callao y de la Iniciativa de Aire Limpio para Ciudades de América Latina y el Caribe**, el cual está integrado por 13 Instituciones del gobierno nacional, local y empresas privadas.
2. **Promover la implementación del Primer PISA 2005-2010 Implementación de medidas, instrumentos de gestión y diseño de estrategias para la mejora de la calidad del aire**, los equipos de trabajo del comité realizaron un total de 24 reuniones de acuerdo a la temática y medida a ser implementada. Los equipos de trabajo que se reunieron son: i) Difusión y capacitación del comité ii) PISA, iii) Red de monitoreo y pronóstico de la calidad del aire, iv) LMPs e inspección técnica vehicular, v) Fuentes fijas y vi) Combustible.

Las reuniones de trabajo se realizaron para implementar las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Comité del presente año.

3. **Gestión para la implementación de la red de monitoreo y pronóstico de la calidad del aire**, coordinaciones y seguimiento para el óptimo funcionamiento de la Red de Monitoreo de la calidad de aire, visita y validación de las estaciones de monitoreo de calidad de aire instalados en el Gobierno Regional.

La validación tiene un proceso establecido por DIGESA, que inicia desde las reuniones de coordinación con el Gobierno Regional quien informa oficialmente la necesidad de instalar estos equipos. Posterior a esta oficialización se inicia el proceso de validación que se realiza bajo los siguientes pasos:

- Validación de los puntos elegidos para la instalación del equipo de acuerdo a los criterios técnicos establecidos (mapa, distancias, lugar, seguridad etc).
- Una vez definido en el mapa el equipo de trabajo visita insitu y también se aprovecha para verificar la calibración de los equipos.
- Supervisión en la instalación de los equipos de monitoreo (tres equipos automáticos instalados).
- Realizado este proceso las siguientes reuniones es para evaluar la primera prueba en relación a los resultados.
- Finalmente después de este proceso que no solo es de una sesión se llegó a validar las estaciones de monitoreo de calidad del aire del Callao, operado por el Gobierno Regional del Callao.

También se continuó con la gestión y coordinación con PROTRANSPORTE y PETROPERU para la instalación del equipo móvil de calidad del aire, a fin de que nos conceda un espacio para los equipos.

Reuniones de trabajo para el rediseño de la Red de Monitoreo, gestión y coordinación con PETROPERU y PROTRANSPORTE para la instalación de la estación móvil de monitoreo de la calidad del aire en PETROPERU.

4. **Difusión de los avances del comité y capacitación sobre gestión del comité y cambio climático**, se realizaron dos talleres uno en la Municipalidad de Villa el Salvador y el otro en la Municipalidad de Villa María del Triunfo.

Ambos talleres son denominados "Taller de Inducción para Gestores Municipales y líderes locales: Aire Limpio, Salud y Segura", se realizó con la finalidad de dar a conocer los avances del Comité de Gestión de la Iniciativa de Aire Limpio para Lima y Callao; el objetivo es sensibilizar a la población para que se involucre en la gestión de la calidad del aire.

Para ambos casos se tuvo como aliado estratégico a la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Sur y a las autoridades municipales de los distritos mencionados.

Logros: Participación masiva de gestores municipales y líderes involucrados, coordinando con las autoridades locales para iniciar mayor campaña de difusión en temas de calidad del aire, así como su participación en la implementación de un programa piloto para la aplicación adecuado de la gestión del tránsito, que tiene por objetivo reducir los niveles de contaminación del aire urbano en Lima y Callao. De acuerdo al cronograma establecido este programa se iniciará la segunda semana de febrero del 2011. Donde participaran brigadas ambientales de cada distrito.



- 5. Elaboración del II Plan Integral de Saneamiento Atmosférico para Lima y Callao PISA 2011-2015 y su aprobación,** se están recibiendo aportes a la propuesta del II PISA, lo cual es previo a su aprobación; para ello el Comité encargado está realizando la coordinación, validación, consolidación de los aportes y observaciones al II Plan Integral de Saneamiento Atmosférica (PISA 2011-2015).

El plan tiene como objetivo establecer las medidas para la mejora de la calidad de aire urbano, específicamente en Lima y Callao y que es del accionar de muchos sectores miembros del comité.

Asimismo, este proceso de recoger aportes, corregir e incorporar en el Plan se vienen realizando durante este periodo, para este fin el equipo de trabajo del PISA viene desarrollando reuniones y talleres de trabajo en forma continúa.

Es importante mencionar que de la evaluación realizada al cumplimiento de la implementación de medidas establecidas en el Primer Plan Integral de Saneamiento Atmosférico para Lima y Callao, los resultados fueron positivos por considerar que el 90% de las medidas establecidas han sido implementados, por lo cual los miembros del Comité manifestaron su optimismo que a finales del 2010 se puede aumentar un 5% más de avances.

El impacto en la calidad de aire demuestra que los valores de los contaminantes de SO₂, NO₂, Plomo, están por debajo de los estándares de la calidad de aire; para el caso de PM₁₀ y PM_{2,5} han descendido considerablemente; sin embargo, estos valores aún se encuentran excediendo de los estándares de calidad de aire.

El II PISA contiene medidas mas estrictas para buscar reducir los niveles de PM₁₀ y PM_{2,5}, así como incorporar el monitoreo de otros contaminantes como ozono y H₂S. Las medidas para este II PISA se encuentra divididos en 7 grupos, entre los que tienen medidas para: fuentes móviles, fijas, impuestos, combustibles, planificación urbana, fortalecimiento institucional y difusión.

- 6. Operatividad de los modelos IPIECA y EMOD/CMAD, actualización del inventario de emisiones, dispersión de contaminantes,** seha recorrido los escenarios de medidas para ser incorporados en el II PISA 2011-2015, esta corrida esta relacionado a la simulación de conocer la calidad de aire, si se incorpora mayores corredores segregados, mejoras de combustibles, incremento de áreas verdes, entre otros.

Emissiones de Contaminantes Provenientes del Parque Automotor

(miles de toneladas)

AÑOS	CO	HC	NOx	PM ₁₀
2000	535,62	104,22	89,88	14,55
2004	668,48	123,86	112,20	18,14
2010	845,56	150,13	141,97	22,98
2015	1053,55	180,08	176,94	28,66
Proyecciones al				
2020	1344,37	221,27	225,86	36,60
2025	1715,58	273,23	288,28	46,73

Fuente: Modelo IPIECA – CGIALLC



En este cuadro se demuestra que si no se toman medidas, el incremento de la contaminación de acuerdo al parque automotor seguirá incrementándose.

- 7. Gestión para la implementación de combustibles menos contaminantes**, se continúa solicitando a OSINERMINING la verificación en los grifos la venta de diesel con menor contenido de azufre (50 ppm S) y su impacto en la calidad del aire a través de la Red de DIGESA.

OSINERG ha informado al Comité que los grifos en Lima y Callao vienen expendiendo un diesel de 32 ppm de azufre; es cual es considerado como informe positivo.

Se ha felicitado oficialmente a PETROPERU por proporcionar combustible con menor contenido de azufre en el diesel, que a la fecha viene contribuyendo al descenso de los niveles de contaminación en material particulado, de acuerdo a los monitoreos que se viene realizando en las 5 estaciones de Lima-Callao.

La reducción del contenido de azufre en el diesel, puesta en marcha a partir del primero de enero del presente año (50 ppm S), se ve reflejado en la disminución de los contaminantes: SO₂, PM₁₀ y PM_{2.5}; resultados obtenidos en las 5 estaciones que opera DIGESA.

Comparado los 4 primeros meses del presente año con el 2009, en Lima Norte y Lima Este se produjo un descenso en los niveles del material particulado-PM2.5 de 38% y 21% respectivamente.

En Lima ciudad, las partículas en suspensión menores a 10 micras (PM₁₀) descendió en un 35%; asimismo, en Lima Norte, considerada como la zona de mayor concentración de contaminantes, en el 2009 el valor de PM10 fue de 135 microgramos por metro cúbico (ug/m³); actualmente (durante el 2010) este valor ha descendido a 77 (ug/m³); es decir, tenemos una baja de 43%. Igual situación ocurrió en la estación del Congreso de la República del Perú, ubicada en la Av. Abancay, donde la concentración de este mismo contaminante disminuyó de 109 a 71 microgramos por metro cúbico.

- 8. Coordinación para la implementación del Programa Mejora de la Calidad del Aire en interiores y evaluación de su incidencia en el cambio climático**, se viene trabajando con COLAT en la evaluación del impacto de la calidad de aire en interiores.

- 9. Elaboración de la propuesta de la estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático sectorial**, se ha participado en los diferentes equipos técnicos de adaptación, mitigación y negociaciones internacionales relacionados al cambio climático, teniendo un 40% en la elaboración de la propuesta de estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático para actividades del sector.

El Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático tiene por objetivo:

- Señalar las prioridades nacionales y globales de acción en términos de la contribución del país a la mitigación global del cambio climático;
- Promover la inclusión de acciones de respuesta al cambio climático en las inversiones y actividades de desarrollo de corto y mediano plazo que están emprendiendo las regiones y sectores;
- Proponer acciones prioritarias en los sectores y regiones en términos de prevención de riesgos y adaptación a los impactos del cambio climático en el país;
- Asegurar la inclusión de la temática de cambio climática, mitigación y adaptación, en los planes y proyectos públicos, así como las propuestas elaboradas sobre el tema de cambio climático por el grupo nacional de coordinación;
- Orientar las prioridades de gasto e inversión pública en cuanto a la inserción del enfoque de cambio climático en los programas y proyectos de desarrollo en el país;



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Orientar las gestiones de cooperación y negociación internacional para el apoyo técnico y financiero en la implementación de acciones en el país; y,
- Contribuir a sentar las bases para un desarrollo sostenible con baja intensidad de carbono en el país.

Esta siendo liderado por el Ministerio del Ambiente la propuesta generada a partir de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y de los informes y estudios realizados con anterioridad; propuesta que fue reportada en los informes de la primera y de la segunda comunicación nacional sobre cambio climático.

La Comisión Nacional de Cambio Climático tiene por función realizar el seguimiento de los diversos sectores públicos y privados concernidos en la materia, a través de la implementación de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, así como el diseño y promoción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, cuyo contenido debe orientar e informar en este tema a las estrategias, planes y proyectos de desarrollo nacionales, sectoriales y regionales.

En el marco de la Comisión Nacional de Cambio Climático, se establecieron siete grupos técnicos de trabajo en los temas de: i) Adaptación, ii) Reducción de emisiones por degradación y deforestación-REDD, iii) Mitigación y mecanismo de desarrollo limpio; iv) Investigación y tecnología; v) Financiamiento; vi) Negociación internacional; y, vii) Educación y comunicación.

El estudio de “Tratamiento del cambio climático en el marco macroeconómico multianual y documentos de políticas, planes y programas multianuales” realizado por el MEF dentro de sus conclusiones, indican:

- El Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, es uno de los sectores directamente afectados por el cambio climático.
- Pese a ser calificado el Ministerio como “ alto “ por tener el concepto claro sobre las implicancias del cambio climático, y venir realizando actividades de mitigación y contar con programas como la de Gestión Territorial que incluye, riesgos, vulnerabilidad y el tratamiento de ciudades intermedias, los informes no registran avances y/o actividades de manera explícita materia de cambio climático.

En este sentido, la propuesta de la estrategia de cambio climático para el Sector es plasmar en un documento sobre las actividades que vienen realizando las diferentes Direcciones en el Ministerio y diseñar lineamiento a fin de que en los próximos años se considere explícitamente en nuestros.

10. Emponderamiento del comité en la opinión pública a través de los medios de comunicación, se elaboraron notas de prensa referidas a las acciones del comité las que fueron publicadas en los diferentes medios de difusión logrando una acogida positiva. Esta acción ha permitido que la opinión pública conozca las acciones del comité y los esfuerzos que realiza para reducir los niveles de contaminación del aire.

Cada actividad que desarrolla el Comité es difundido entre otros en los diferentes medios de comunicación; esto amerita en principio una coordinación con los técnicos del Comité, Coordinador y Presidente del Comité y visto bueno de la UCI del Sector. Posterior a este tema, el comunicador recoge las notas de prensa publicadas y elabora un informe con la apreciación técnica respectiva y las recomendaciones del caso.

11. Propuesta de normas para la mejora de la calidad del aire, se viene actualizando el D.S. N° 047-2001-MTC el cual se encuentra relacionado a los LMPs para emisiones vehiculares en la Red Nacional.

El Comité viene trabajando en la actualización de los valores establecidos como límites y mejoras en los procedimientos para el control de emisiones que se realizan en las plantas de inspección técnica vehicular y control de emisión en la vía denominada técnicamente controles aleatorios.

La actualización permitirá contar con un documento mas ágil y con valores establecidos para vehículos nuevos con tecnologías limpias, acorde a la calidad de combustibles (Diesel) que se expende en Lima y Callao; así como su proyección para las otras ciudades del país para el 2015.

Permitirá que las empresas privadas del sector automotriz tengan un horizonte hacia donde va el país, entre otros y mejorar la calidad de aire con el ingreso de mejor tecnología vehicular.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

12. Participación en grupos técnicos o comisiones relacionadas con temas ambientales de interés nacional

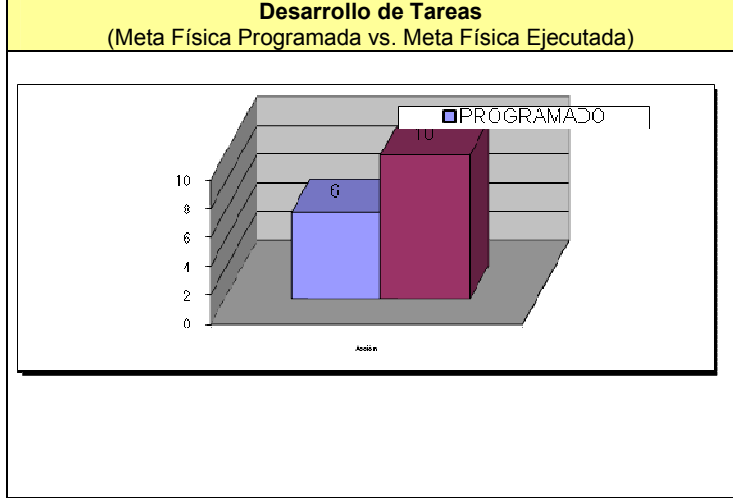
- Se participó en el grupo nacional de trabajo sobre temas relacionados en el manejo integrado de zonas marino costera, el cual se han trabajado los lineamientos para la planificación, gestión y desarrollo sostenible de las zonas marino costera.
- Participación en el diseño del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental.
- Participación en reuniones sobre tema relacionado al Sistema Data Warehouse de los censos nacionales XI de población y VI de vivienda 2007.
- De la evaluación realizada al cumplimiento de la implementación de medidas establecidas en el Primer Plan Integral de Saneamiento Atmosférico para Lima y Callao, se puede establecer que los resultados fueron positivos por considerar que el 90% de las medidas establecidas han sido implementados, por lo cual los miembros del Comité manifestaron su optimismo que a finales del 2010 se puede aumentar un 5% más de avances

Principales logros:

- Se ha logrado una producción de 5 m³ de humus y 5 m³ de compost.
- Se realizó el “Taller de Inducción para Gestores Municipales y líderes locales: Aire Limpio, Salud y Segura”, con la finalidad de dar a conocer los avances del Comité de Gestión de la Iniciativa de Aire Limpio para Lima y Callao; el objetivo es sensibilizar a la población para que se involucre en la gestión de la calidad del aire.
- Participación masiva de gestores municipales y líderes involucrados, coordinando con las autoridades locales para iniciar mayor campaña de difusión en temas de calidad del aire; así como, su participación en la implementación de un programa piloto para la aplicación adecuado de la gestión del tránsito, que tiene por objetivo reducir los niveles de contaminación del aire urbano en Lima y Callao.
- Se ha felicitado oficialmente a PETROPERU por proporcionar combustible con menor contenido de azufre en el diesel, que a la fecha viene contribuyendo al descenso de los niveles de contaminación en material particulado, de acuerdo a los monitoreos que se viene realizando en las 5 estaciones de Lima-Callao.



Unidad Orgánica:	OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE	
Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales	
Actividad/Proyecto	1015169	Asesoramiento y gestión del medio ambiente
Componente	3039539	Gestión ambiental transectorial y descentralizada
Meta	00001	Implementación y gestión de la política ambiental a nivel nacional



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	21	21	6	27	10	166.67	37	176.19

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
180,300	133,423	40,903.29	30.66	91,826.68	68.82

Análisis:
Elaboración de estudios de investigación de tecnologías y materiales de construcción alternativa, durante el trimestre evaluado se han emitido cuatro informes relacionados con los temas de avance del proceso de sistematización de la investigación referida a la elaboración de tableros de fibrocemento en los cuales se han establecido sus ventajas, funcionalidad, comportamiento, opciones de uso en el sector construcción.

Los informes emitidos se refieren a:

- Informe N° 032-2010-VIVIENDA/VMCS-OMA-UGIIA-KEV sobre los resultados de los ensayos mecánicos a los que fueron sometidos los tableros con fibra de refuerzo de bambú;
- Informe N° 033-2010-VIVIENDA/VMCS-OMA-UGIIA-KEV, el cual informa sobre la primera etapa de sistematización de la investigación de elaboración de tableros de fibro-cemento, realizándose la descripción de la especie de bambú;
- Informe N° 034-2010-VIVIENDA/VMCS-OMA-UGIIA-KEV, presentan los avances del Capítulo II del documento final de sistematización de la investigación, abarcando los antecedentes sobre el aprovechamiento de fibras vegetales, los componentes de los tableros de fibro-cemento, la caracterización de las fibras naturales como material de refuerzo, el proceso de obtención de fibras vegetales, la clasificación por aptitud de material de refuerzo según el contenido de extractivos (referido a los diferentes tratamientos para mejorar la compatibilidad entre la fibra y el cemento);
- Informe N° 035-2010-VIVIENDA/VMCS-OMA-UGIIA-KEV, presentan los avances del Capítulo III "Procesamiento de data generada y análisis de varianza" en el cual



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

se precisan datos para la determinación de contenido de humedad de los tableros, los resultados de la determinación de densidad por tablero, datos para la determinación de absorción de agua, datos para la determinación de hinchamiento en espesor, datos para determinación de resistencia a la compresibilidad y datos para la determinación de ruptura.

La Oficina del Medio Ambiente en coordinación con la ONG ODS y la Universidad Nacional Agraria de La Molina ha realizado la investigación sobre la aplicación de fibras naturales en la fabricación de tableros con matriz de cemento, permitiendo una alternativa a tableros de cemento con fibras sintéticas cuyo proceso de producción no resulta “amigable” con el ambiente.

Los informes precedentes recogen los resultados de las diversas etapas de esta investigación, se precisa que las fibras naturales como material de refuerzo son ambientalmente amigables tanto en el proceso de producción y como de desecho al final del ciclo, presentando propiedades similares con aquellos materiales con refuerzo de fibra de vidrio, además de producir una menor cantidad de CO₂ y otros gases tóxicos cuando se queman los compuestos con fibras naturales.

De otro lado, se ha formulado un esquema para el uso de totora como material alternativo de la construcción, el cual servirá de bases para futuras investigaciones. El esquema permite evaluar el uso de totora como tecnología alternativa en la construcción y/o mejoramiento de viviendas en la zona sur, lo cual podría mejorar las condiciones de vida de la población, protegiéndola de las condiciones climatológicas.

Elaboración de estudios de base y perfiles, se continuó con la recopilación y evaluación de los resultados de la encuesta dirigida a las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento a fin de obtener una línea base de los residuos de saneamiento generados por esta actividad.

Los resultados de ésta encuesta permitirán visualizar los principales problemas en el manejo de residuos de saneamiento, sirviendo como punto de partida para un Diagnóstico de los Residuos de Saneamiento los cuales se encuentran dentro de la competencia del Sector.

Estudios y Diagnósticos Integrales, se concluyó con la actualización del Diagnóstico Ambiental Sectorial 2010, el cual tiene por objetivo proporcionar información sobre las actividades sectoriales en su relación con los problemas ambientales urbanos, para lo cual se ha realizado un cuadro comparativo de la situación ambiental sectorial por regiones, a efectos de medir las variaciones en relación a indicadores como tipo de vivienda, material de construcción, abastecimiento de agua, cobertura de aguas servidas, residuos de la construcción, situación habitacional en términos cualitativos y otros.

Uno de los mayores problemas para la formulación del diagnóstico, es la falta de estadísticas a nivel nacional lo que no permite un seguimiento efectivo. Con la selección de indicadores realizada se pretende realizar un seguimiento de estos valores de forma anual o bianual a efectos de establecer los avances en relación a la situación ambiental sectorial.

Asimismo, se formuló la sistematización de la experiencia de manejo de bambú realizada en el Complejo Biotecnológico de Villa El Salvador desde el 2004. Esta experiencia ha sido realizada en alianza con SENCICO, y se encuentra en el marco de las funciones asignadas a la OMA referidas a la promoción y difusión de estudios e investigaciones ambientales. A corto plazo servirá como referencia en proyectos que propicien la implementación de cultivos de bambú en zonas desérticas que tiendan a mejorar las condiciones ambientales, y que contemple el reuso de aguas residuales tratadas para su implementación. El avance de esta sistematización es de un 60%.

Realización y/o participación en seminarios y talleres, coordinación con Gobiernos Regionales, Locales e instituciones público privadas y agencias de cooperación para el desarrollo de investigaciones, programas y proyectos ambientales, a través de los talleres de defensoría del usuario y modernización del Estado, la Oficina del Medio Ambiente ha realizado capacitaciones a nivel regional en gestión ambiental sectorial, en las ciudades de Madre de Dios (Julio), Satipo (agosto) y Chachapoyas (setiembre). El objetivo de estos talleres es la difusión de las acciones y derechos que tienen los usuarios ante el Sector a nivel Nacional, en el caso de la OMA se brinda capacitación en evaluación de impacto ambiental, informándose sobre el marco normativo, requisitos, procedimientos, criterios y plazos relacionados a este tema.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

En tal sentido, el beneficio principal está referido a contar con personal técnico de gobiernos locales, regionales capacitados en evaluación de impacto ambiental, debido a que estos aplican la evaluación de impacto ambiental en la formulación de sus proyectos, así como requieren a la población, proyectistas, etc. la presentación de instrumentos de gestión ambiental tales como estudios de impacto ambiental, declaraciones de impacto ambiental.

Adicionalmente, se ha realizado capacitación en Gestión Ambiental en la ciudad de Huaraz en coordinación con la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. El objetivo de este tipo de capacitación es fortalecer la gestión ambiental sectorial a nivel local y regional, para lo cual son claves los actores locales, tal es el caso de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo. Esta capacitación se dio a 40 personas, entre los cuales se encontraban profesionales y estudiantes universitarios.

Se realizaron coordinaciones con gobiernos regionales y locales, según el siguiente detalle:

- Se ha participado del taller de “Políticas públicas de agua y saneamiento” organizado por IPES, BDP, en el cual participó la SUNASS, ANA, la Municipalidad de Villa El Salvador y representantes de la población. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través de la OMA y en alianza con IPES ha liderado el Proyecto SWITCH, el cual ha realizado una evaluación de experiencias referidas al reuso de aguas residuales tratadas que a partir de la misma ha generado los “Lineamientos de Política para la promoción del reuso de aguas residuales domésticas y municipales en el riego de áreas verdes urbanas y periurbanas” por lo que su participación en este taller permite difundir la experiencia que se desarrolló en el marco del Proyecto SWITCH, así como las limitaciones que se encontraron en la investigación y formulación de los lineamientos.
- Se ha participado del taller para el “Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento” y de la presentación de los lineamientos para los productos de reforma previstos en el precitado programa. Este programa es liderado por la Dirección Nacional de Saneamiento, siendo uno de los ejes de reforma el referido a la gestión de recursos hídricos y calidad ambiental siendo la OMA, la encargada de la evaluación de los compromisos asumidos en relación a esta reforma.

Los productos esperados son 5:

- 1.- Protocolo de monitoreo de la calidad ambiental del agua,
- 2.- Protocolo de monitoreo de calidad de efluentes de PTARS,
- 3.- Guía para la elaboración de PAMA,
- 4.- Elaboración, diagnóstico y optimización del sistema de gestión de la certificación ambiental; y,
- 5.- Guía para la elaboración de los planes de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector Saneamiento.

El taller tenía por objetivo discutir y coordinar los alcances y los lineamientos para la formulación de los productos contenidos en los compromisos asumidos en el programa.

- Reuniones de coordinación para la realización del Foro-Perú Holanda sobre la “Gestión del agua y el cambio climático” el cual tiene por fin propiciar un espacio de diálogo sobre las estrategias de mitigación y adaptación al impacto del cambio climático sobre los recursos hídricos, la calidad ambiental y las condiciones de vida de la población, por tanto permite el intercambio de información y experiencias generadas a nivel nacional en relación a la gestión del agua, cambio climático, etc.

El Foro Perú- Holanda contribuye así, a la consolidación de la gestión en agua y saneamiento con un enfoque en la gestión de riesgo, desarrollada por las instituciones con competencias en el tema, tales como ANA, SUNASS, MVCS (OMA, DNS) y el MINAM. Este ha sido un evento intersectorial con presencia de los organismos no gubernamentales que trabajan temas de agua y saneamiento.

- Reuniones de coordinación para la realización del Curso-Taller Nacional referido a “Tratamiento y uso de aguas residuales domésticas en áreas verdes, forestación y agricultura urbana”.

En el marco del proyecto SWITCH y del Proyecto de Lineamientos de Política para el reuso de aguas residuales domésticas y municipales para el riego de áreas urbanas y periurbanas, se ha formulado el precitado curso-taller el cual tiene por objetivo incrementar el conocimiento de los participantes sobre los usos potenciales de las aguas residuales domésticas tratadas, así como sensibilizar sobre los potenciales costos y beneficios económicos, ambientales y sociales del tratamiento y usos de aguas residuales domésticas. A través de este curso se fortalecen y desarrollan capacidades de los participantes para el diseño e implementación de sistemas integrales centralizados y descentralizados de tratamiento y uso de las aguas residuales domésticas, considerando tecnologías



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

apropiadas.

En su primera versión, realizada en Lima se capacitó a un total de 40 personas, entre funcionarios del Sector, EPS, Autoridades Locales de Agua y Juntas de Usuarios.

Principales logros:

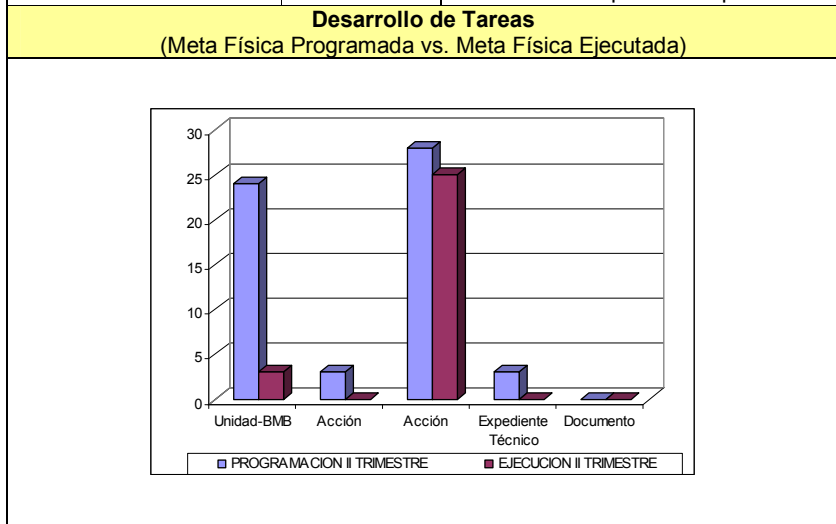
- En coordinación con la ONG ODS y la Universidad Nacional Agraria de La Molina se ha realizado la investigación sobre la aplicación de fibras naturales en la fabricación de tableros con matriz de cemento, permitiendo una alternativa a tableros de cemento con fibras sintéticas cuyo proceso de producción no resulta “amigable” con el ambiente.
- Se concluyó con la actualización del Diagnóstico Ambiental Sectorial 2010, el cual tiene por objetivo proporcionar información sobre las actividades sectoriales en su relación con los problemas ambientales urbanos, para lo cual se ha realizado un cuadro comparativo de la situación ambiental sectorial por regiones, a efectos de medir las variaciones en relación a indicadores como tipo de vivienda, material de construcción, abastecimiento de agua, cobertura de aguas servidas, residuos de la construcción, situación habitacional en términos cualitativos y otros.
- La Oficina del Medio Ambiente ha realizado capacitaciones a nivel regional en gestión ambiental sectorial, en las ciudades de Madre de Dios (Julio), Satipo (agosto) y Chachapoyas (setiembre). El objetivo de estos talleres es la difusión de las acciones y derechos que tienen los usuarios ante el Sector a nivel Nacional, en el caso de la OMA se brinda capacitación en evaluación de impacto ambiental, informándose sobre el marco normativo, requisitos, procedimientos, criterios y plazos relacionados a este tema.
- Se ha realizado capacitación en Gestión Ambiental en la ciudad de Huaraz en coordinación con la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. El objetivo de este tipo de capacitación es fortalecer la gestión ambiental sectorial a nivel local y regional, para lo cual son claves los actores locales, tal es el caso de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo. Esta capacitación se dio a 40 personas, entre los cuales se encontraban profesionales y estudiantes universitarios.
- Participado del taller de “Políticas públicas de agua y saneamiento” organizado por IPES, BDP, en el cual participó la SUNASS, ANA, la Municipalidad de Villa El Salvador y representantes de la población. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través de la OMA y en alianza con IPES ha liderado el Proyecto SWITCH, el cual ha realizado una evaluación de experiencias referidas al reuso de aguas residuales tratadas que a partir de la misma ha generado los “Lineamientos de Política para la promoción del reusos de aguas residuales domésticas y municipales en el riego de áreas verdes urbanas y periurbanas” por lo que su participación en este taller permite difundir la experiencia que se desarrolló en el marco del Proyecto SWITCH, así como las limitaciones que se encontraron en la investigación y formulación de los lineamientos.
- Participado del taller para el “Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento” y de la presentación de los lineamientos para los productos de reforma previstos en el precitado programa. Este programa es liderado por la Dirección Nacional de Saneamiento, siendo uno de los ejes de reforma el referido a la gestión de recursos hídricos y calidad ambiental siendo la OMA, la encargada de la evaluación de los compromisos asumidos en relación a esta reforma.

Problemática:

Uno de los mayores problemas para la formulación del diagnóstico, es la falta de estadísticas a nivel nacional lo que no permite un seguimiento efectivo, ya que con la selección de indicadores realizada se pretende efectuar un seguimiento de estos valores de forma anual o bianual a efectos de establecer los avances en relación a la situación ambiental sectorial.



Unidad orgánica:	PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL	
Objetivo General		Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.
Actividad/Proyecto	2.014844	Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional-PASH
Componente	1.009403	Mejoramiento Integral de Barrios-MIDB
Meta	00001	Otorgamiento de Bonos de Mejoramiento Barrial localizados en Barrios Urbano Marginales
	00002	Actividades de apoyo al componente MIDB
	00003	Unidad de gestión, asesoramiento y supervisión del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios-UGAS
	00004	Formulación de expedientes técnicos del MIDB
	00005	Elaboración de perfiles de preinversión para la ejecución de proyectos



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Unidad-BMB	5329	5410	24	3	3	13%	6	0.11%
Acción	5	5	3	0	0	0%	0	0%
Acción	216	212	28	32	25	89%	57	27%
Expediente Técnico	10	9	3	0	0	0%	0	0
Documento	0	2	0	2	0	0%	2	100%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
36.114.617	34.113.217	151.268	-	325.141	0.5%

Análisis:

El avance **Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según:

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 5 Bonos de Mejoramiento de Barrios

La situación actual de los proyectos de la 3ra convocatoria es la siguiente:

- La liquidación de obra del proyecto de Trujillo está siendo revisada por el PIMBP, así como del producto final del supervisor de obra, como paso previo al trámite de no objeción por parte del BID.
- La liquidación de obra del proyecto del proyecto de Cusco, fue observada por la EPS por lo que no pudo tramitar la no objeción del BID y consecuentemente cerrar el expediente liquidación, para el presente trimestre se ha procedido al levantamiento de las observaciones por parte del supervisor de obra.
- El proyecto de Moquegua continúa en proceso de arbitraje, discusión sobre los extremos demandados por el contratista. El MVCS dispuso otorgar un plazo final a la Municipalidad, pues pese a todos los esfuerzos ésta no cumple con levantar las observaciones a los expedientes de pre – liquidación de la obra y saldo de la obra.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- El proyecto de Ica concluido, falta la recepción de la obra la que continúa con retraso, pues la Municipalidad no cumple con entregar la información de la liquidación de la obra. La situación jurídica de terreno sobre el cual se cimiento la caseta de bombeo, no ha variado debido a la falta de interés de los funcionarios de la Municipalidad.
- En el proyecto de Ayacucho, se concluyó la liquidación de la obra, la infraestructura de saneamiento fue recibida por la EPS. Se obtuvo la no objeción del BID a la evaluación de desempeño del contratista de la obra. En trámite la documentación de desempeño del supervisor de obra, se espera concluir con el pago final del contratista y supervisor de obra en el tercer trimestre.

En la meta 00003, en el segundo trimestre se programaron 40 acciones, de los cuales se ejecutó 24 acciones que representa un avance de 60% respecto a la meta programada en el III trimestre y 11% respecto a la meta anual, estas acciones están referidas a las que cumplen los integrantes de la UGAS y la asistencia administrativa a las municipalidades de los gobiernos locales.

En la meta 00004, en el trimestre se programó 3 expedientes técnicos, del cual solo se avanzó 4.7% de un expediente y esto es para cumplir con el pago al consultor del expediente AAHH Dios Te Ama en la ciudad de Pisco – ICA. .

Problemática:

- Atraso en la elaboración y levantamiento de observaciones de los expedientes técnicos de mejoramiento integral de barrios ejecutados por las municipalidades, para su aprobación por el PIMBP, 14 expedientes programados.
- Atraso en el proceso de selección de 4 exp. Técnicos ejecutados por el MVCS a causa de la modificación de los Tdr, en relación al costo del servicio. De igual manera sucedió en la consultoría de Rentabilidad Económica del Bono Familiar Habitacional. Y del la consultoría de seguimiento técnico y operativo del programa.
- El No cumplimiento con los requisitos exigidos en las bases por parte del consultor en el proyecto de Mollendo.
- Demora de la DGPM para el ingreso y validación de la información adicional en la ficha de proyectos SNIP, para que las municipalidades puedan tramitar su código presupuestal, a fin de incorporar el presupuesto que sustenta la disponibilidad de los recursos que financian los procesos de selección a ser convocados para la contratación de las empresas que ejecutarán las obras y los consultores que ejecutarán la supervisión de obras y el PLAN ISAL.

Recomendaciones:

- Brindar asistencia y asesoramiento directamente las actividades de los Comités Especiales en la ejecución de los procesos de selección para la ejecución de los Proyectos de Inversión (ejecutor y supervisor de obra y ejecución del Plan ISAL).
- Seguimiento para la obtención de la Resolución dorectoral para la aprobación de los Exp. Técnicos de los proyectos de Arequipa y Huaraz los cuales fueron ejecutados por las municipalidades.
- Difundir las guías de procedimientos para la ejecución de los procesos de selección y administración de los recursos financieros.
- Fomentar la participación de firmas consultoras calificadas en los procesos de selección de ejecutores de obras en las ciudades correspondientes.
- Fortalecer las acciones de gestión y asesoría con los responsables de las Unidades Ejecutoras Municipales encargadas de ejecutar los procesos de selección para la ejecución y supervisión de la obra, así como el acompañamiento social.
- Fortalecer el monitoreo y apoyo técnico in situ a la ejecución de obras mediante la contratación oportuna de los ingenieros de campo previstos para la UGAS.
- Priorizar la atención de situaciones técnicas y legales que involucren o ponga en riesgo la continuidad de la ejecución de las obras y su conclusión.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	2.014844	Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional-PASH
Componente	3000695	Gestión de Proyectos
Meta	00001	Unidad de Coordinación y Seguimiento del PASH
	00002	Seguimiento Externo del Programa y Auditoría
	00003	Acciones Administrativas y Equipamiento UCyS del PASH

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acum. I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acción	0	122	43	22	41	95%	63	52%
		Acción	9	8	0.50	2.50	0.50	100%	3	38%
Acción	130	130	31	29	30	97%	59	45%		
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% I Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
1.983.590	1.983.590	292.740	-	656.794	33%					

Análisis:

El avance físico, presenta un desempeño, según:

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es 28 acciones, que representan 97% de la programación del III trimestre y 23% respecto a la programación anual, estas acciones corresponden al seguimiento y coordinación del programa, a cargo de la unidad de coordinación y seguimiento UCS en la ejecución de los componentes del programa.

En la meta 00002, la ejecución física en el III trimestre es 1 acción, que representa 50% de la programación del III trimestre y del 13% de avance respecto a lo programado en la meta, esta acción esta referida a la auditoría externa del programa correspondiente al I semestre 2010.

En la meta 00003, la ejecución física en el III trimestre es 31 acciones, que representan 91% de la programación del III trimestre y la ejecución al III trimestre es 59, que representa 24% respecto a la programación anual. Corresponden a los gastos operativos de funcionamiento y equipamiento de la UCS del PASH.

Principales Logros:

En el II trimestre se realizaron las siguientes actividades:

Seguimiento a procesos de selección ejecutados por las municipalidades, previa coordinación con la Unidad de Gestión, Asesoramiento y Seguimiento del componente MIDB.

Preparación de la información para la Revisión de Cartera de los proyectos con endeudamiento llevado a cabo en la dirección nacional de endeudamiento público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Instalación del comité encargado del proceso de selección de la Consultoría de Rentabilidad Económica del Bono Familiar Habitacional.

Preparación de la información para la formulación del presupuesto de año 2011 y la asignación del techo de desembolsos 2011.



PERÚ

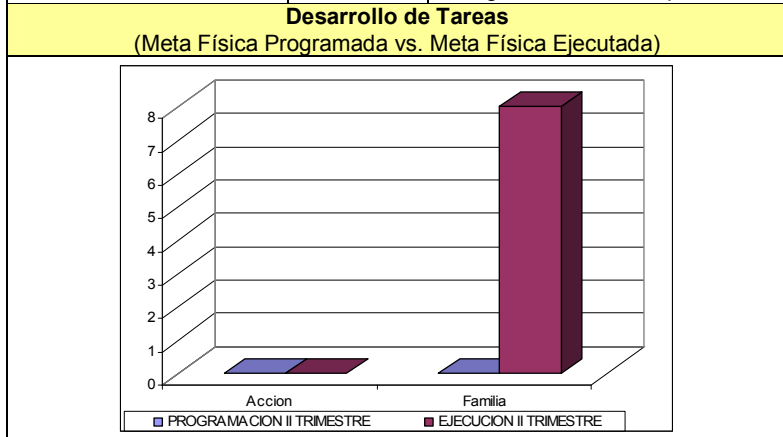
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Preparación de la demanda de necesidades de bienes y servicios para el año 2011 del programa en el módulo del SIGA.

Unidad orgánica:	PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL-PASH	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	2.014844	Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional-PASH
Componente	3.009128	Bono Familiar Habitacional -BFH
Meta	00001	Actividades de apoyo al componente BFH
	00002	Otorgamiento de BFH para vivienda nueva



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acum. al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	6	10	0	3	0	100%	3	30%
Familia	0	113	0	93	8	-	101	89%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
108.473	2.237.616	142.000	-	1.731.730	77%

Análisis:
 El **Avance físico**, presenta un desempeño, según:
 En la meta 00001, no se ha ejecutado la meta física programada ya que las empresas que se presentaron no cumplieron con los términos de refecia requeridos, para el estudio de rentabilidad económica del BFH.
 En la meta 00002, la ejecución física del III trimestre es de 19 BFH, lo que ha beneficiado a 86 personas, estos bonos fueron colocados en Lima, Ica, Callao, Arequipa y Huanuco con el proyecto Techo Propio.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

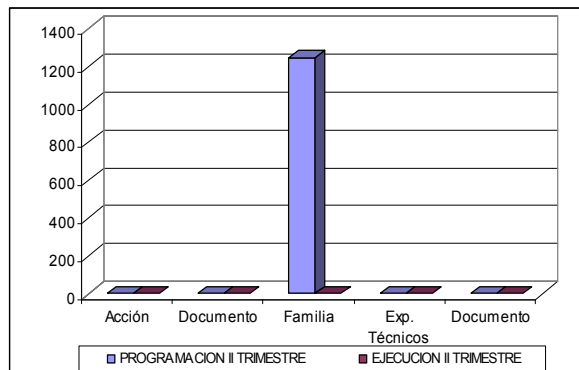
Principales logros:

En el mes de setiembre se desembolsaron 19 bonos familiares habitacionales en el primer trimestre 2010, equivalentes a S/ 229.140, beneficiándose 86 personas. La ejecución esta conformada por los siguientes proyectos:

PROYECTO	DPTO	BONOS
Proyecto Las Paces	Lima	4 BFH
Proyecto Los Viñedos de Chincha	Ica	3 BFH
Proyecto El Mirador de Pachacutec	Callao	3 BFH
Proyecto Urb. Residencial El Golf	Arequipa	5 BFH
Proyecto Brisas I Etapa	Huanuco	4 BFH
TOTAL		19 BFH

Unidad orgánica:	PROGRAMA MI LOTE	
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.	
Actividad/Proyecto	1089657	Gestion del programa Mi Lote
Componente	1202719	Coordinación y seguimiento del programa Mi Lote
Meta	00001	Gestión administrativa
	00002	Estudios y diagnóstico técnico legal
	00003	Gestión y verificación de postulantes
Componente	2202718	Coordinación y supervisión de la ejecución de las obras de habilitación
Meta	00001	Elaboración de expedientes técnicos
	00002	Licitaciones o concursos de obra

Desarrollo de Tareas
(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumul al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	12	12	3	3	3	100%	6	50%
Documento	2	2	1	0	2	150%	2	100%
Familia	5000	5000	1.248	0	0	0	0	0
Exp. Técnicos	2	2	0	0	0	0	0	0
Documento	2	2	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
	1.727.200	1.669.862	354.456	-	651.719	39%

Análisis:

El avance **Físico**, presenta un desempeño, según:

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 3 acciones, que representa el 100% de lo programado al III trimestre y la ejecución al III trimestre es 9 acciones, es decir 75% respecto al meta anual. Estas acciones se refieren específicamente al pago de personal CAS, pasajes y viáticos por comisión de servicios, propinas para practicantes, contribuciones a EsSalud.

En la meta 00002, la ejecución física del y al III trimestre es de 1 documento que es el diagnostico del PML. Este diagnostico recoge la culminación de los siguientes documentos:

- 01 Diagnóstico Técnico Legal en Lima (Evaluación de 2 predios) y
- 01 Diagnóstico Técnico Legal en Piura (Evaluación de 4 predios)

En la meta 00003, no hubo ejecución física del III trimestre de 1.248 familias programadas. Esta meta se inicia de acuerdo al *Proyecto Piloto Ciudad Fraternidad* ubicado en el Distrito de Ancón, Provincia y Departamento de Lima, no habiéndose podido beneficiarse ninguna familia debido a que no hubo la viabilidad del proyecto a nivel del SNIP. Los grupos familiares se benefician con la adjudicación de un lote para vivienda debidamente saneado y habilitado. Estos grupos familiares deberán estar integrados como mínimo por dos miembros, siendo uno de ellos el jefe de familia, quien será el encargado de postular e inscribirse. Asimismo, se están desarrollando acciones conducentes a la verificación de postulantes, como: Sistema de Registro, en convenio con Reniec, Cofopri y Sunarp.

El componente coordinación y supervisión de la ejecución de las obras de habilitación urbana:

En la meta 00001, no hubo ejecución física, pero se desembolso por concepto de pago a consultor por el avance del estudio de impacto vial.

En la meta 00002, no hay ejecución física dado que no se ha programado ningún documento. Asimismo, no existe ejecución financiera.

Principales logros:

Se ha logrado elaborar dos documentos:

- 01 Diagnóstico Técnico Legal en Lima (Evaluación de 2 predios) y
- 01 Diagnóstico Técnico Legal en Piura (Evaluación de 4 predios)

El programa Mi Lote tiene como proyecto principal el "Proyecto de Habilitación Urbana "Ciudad Fraternidad – Etapa I, Sector 1" creado mediante Decreto Supremo N° 003-2009-VIVIENDA, dependiente del VMVU, con la finalidad de desarrollar acciones de habilitaciones urbanas en predios de propiedad del Estado y así contribuir a la atención de los requerimientos habitacionales de la población de los sectores socioeconómicos menos favorecidos, con la dotación de predios saneados física y legalmente para fines de vivienda, los mismos que serán adjudicados a título oneroso, desalentando de esta manera las invasiones, la informalidad y las ocupaciones precarias. El proyecto llevará a cabo su ejecución por Sectores, correspondiendo al Sector 1, el área de 1'099,297.75 m² que fuera independizada de manera provisional del predio de mayor extensión denominado "Parcela N° 1 del Terreno Eriazo ubicado en Piedras Gordas con frente a la Carretera Panamericana Norte Ancón". Este proyecto todavía no cuenta con viabilidad SNIP.

Problemática:

Falta la viabilidad del proyecto a nivel del SNIP.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Falta de operatividad en los procesos administrativos para contratar.

Restricción para la ejecución de las metas ocasionado por las observaciones planteadas por la DGPM – MEF, en el mes de Agosto, respecto a los PIP en las habilitaciones urbanas.

Recomendaciones:

Reformular el estudio a nivel de factibilidad de acuerdo a lo recomendado por la DGPM – MEF, para absolver las observaciones a la factibilidad del proyecto de habilitación urbana de lotes de terrenos orientados a satisfacer las necesidades de vivienda en Lima Metropolitana.

Unidad Orgánica:	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS - PIMBP	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	1064254	Transferencia Financiera - Proyectos de Mejorando Mi Pueblo
Componente	3208042	Transferencia Financiera Acondicionamiento Paisajístico de la Av. 08 De Mayo Distrito de Alis, Provincia De Yauyos - Lima
	3208043	Transferencia Financiera Construcción De Alameda Chihuampata, Distrito De Chipao, Provincia De Lucanas - Ayacucho
	3208044	Transfer. Finan Construcción Alameda Peatonal En El Jr. San Joaquín de Cochabamba, Distrito Cochabamba - Huaraz Ancash
	3208046	Transferencia Financiera Construcción De La Plazuela Miraflores,, Distrito De Cochabamba - Huaraz - Ancash
	3208047	Transferencia Financiera Construcción De Parque Taytacha Mocco Y Alameda Los Extranjeros En La Localidad, Distrito De Mariscal Cáceres - Huancavelica – Huancavelica
	3208051	Transf. Finan Construcción De Pavimento Y Veredas Parque Principal Casco Urbano, Distrito De Lonya Grande Amazonas
	3208053	Transferencia Financiera Construcción De Pistas En La Avenida Principal De La Localidad Tres De Diciembre, Distrito De Tres De Diciembre - Chupaca – Junín
	3208058	Transf. Finan construcción De Pistas Y Veredas En El Centro Poblado Tacural Distrito San Juan De La Virgen, Prov Tumbes
	3208059	Transferencia Finan. Construcción De Pistas Y Veredas En El Parque Chipao - Distrito Chipao, Prov De Lucanas – Ayacucho
	3208064	Transferencia Financiera Construcción De Pistas Y Veredas En La Segunda Y Tercera Cuadra En El Jiron Gervacio Santillana Y Pasaje Santa Rosa de Macachacra, Distrito Iguain - Huanta - Ayacucho
	3208080	Transferencia Financiera Construcción Del Emboquillado De Calles Principales Anexo De La Compañía, Distrito De Pacaycasa - Huamanga – Ayacucho
	3226624	Transferencia Financiera Construcción De Pistas Y Veredas del Centro Poblado De Ancara-02 De Mayo-Via Ancara, Distrito De Paucartambo – Pasco
	3208063	Transferencia Financiera Construcción De Pistas Y Veredas En La Av. Los Libertadores Entre El Jr. Libertad Y Jr. 8 Del Centro Poblado Triboline, Distrito Sivia, Huanta-Ayacucho
	3208070	Transferencia Financiera Construcción De Pistas, Escalinatas Y Veredas En Los Accesos A La Plaza Principal De La Ciudad De Accomarca, Distrito Accomarca – Vilcas Huamán – Ayacucho
	3208071	Transferencia Financ Construcción De Plaza De Armas De La Localidad De Roblepampa, Provincia De Utcubamba – Amazonas
	3208072	Transferencia Financiera Construcción De Veredas Centro Poblado San Ignacio, Distrito De Guadalupito - Viru - La Libertad



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

	3208073	Transferencia Financiera Construcción De Veredas En Calles Julio Shitabori Y Buenos Aires Del Centro Poblado Iscozacin Distrito Palcazu
	3208074	Transferencia Financiera Construcción de Veredas En Cntro Poblado Campo Nuevo Bajo, Distrito Guadalupito-Viru- La Libertad
	3208075	Transferencia Financiera Construcción De Veredas En El Sector San Diego, Distrito De Comandante Noel - Casma – Ancash
	3208076	Transferencia Financiera Construcción De Veredas En La Av Santa Rosa, Ca Bolivar, Ca Mariscal Castilla Y Ca Cangallo En El Casco Urbano Del Distrito De Santa Rosa
	3208078	Transferencia Financiera Construcción De Veredas En Las Av San Martín Y Bolognesi En El Casco Urbano De La Localidad De Santa Rosa, Distrito De Santa Rosa, Prov. De Pallasca – Ancash
	3208081	Transferencia Financiera Construcción Del Parque Central De La Localidad De Winge, Provincia De Picota - San Martin
	3208082	Transferencia Financiera Construcción Del Parque En El Anexo De La Compañía, Distrito Pacaycasa - Huamanga – Ayacucho
	3208083	Transferencia Financiera Construcción Del Parque Principal - Comunidad Nativa De Shampuyacu
	3208084	Transferencia Financiera Construcción Del Parque Principal De La Localidad De Calhuayco, Distrito De Titora, Provincia De Rodríguez De Mendoza – Amazonas
	3208085	Transferencia Financiera Construcción Del Parque Principal Del CP Violetas De Accoyanca, Distrito De Colcabamba
	3208086	Transferencia Financiera Construcción Del Parque San Isidro , Distrito De Bella Union - Caraveli, Distrito De Vitor
	3208089	Transferencia Fin Construcción Pistas, Veredas, Parque Principal C P Tambolic, Distrito De Jamalca - Uctubamba – Amazonas
	3208097	Transferencia Financiera Mejoramiento Plaza De Armas en San Pedro De Tongos, Distrito De Checra - Huaura – Lima
	3208098	Transferencia Financiera Mejoramiento Plaza Del Distrito de Quinocay, Provincia De Yauyos - Lima
	3208099	Transferencia Financiera Mejoramiento Plaza Principal Del Centro Poblado De Lari, Distrito Lari, Caylloma - Arequipa
	3208100	Transferencia Financiera Mejoramiento Vía Peatonal Al Cerro El Calvario En San Benito, Distrito San Benito Prov Contumaza
	3208101	Transferencia Financiera Mejoramiento De Las Calles Virgen Asunción, Hospital, Mariscal Cáceres, Jorge Chávez Y Virgen Encarnación Del Distrito De Sacsamarca, Provincia De Huanca Sancos - Ayacucho
	3208105	Transferencia Financiera Mejoramiento De Pistas Y Veredas De La Plaza De Armas De Local De Titora, Provincia De Rodríguez De Mendoza – Amazonas
	3208107	Transferencia Financiera Mejoramiento de Vias Peatonales Y Vehicular Y Su Ornamentación De La Plaza Principal Del Distrito De Huanca, Provincia De Caylloma – Arequipa
	3208109	Transferencia Financiera Para Mejoramiento Del Entorno Urbano Parque, Veredas Y Pavimentación De Vias De Las Calles Internas I - K - J Del Barrio I Urb Pachacamac, Distrito De Villa El Salvador
	3208111	Transferencia Financiera Mejoramiento Del Ornato Y Tratamiento Paisajístico Del Ingreso Principal A La Localidad De Tres De Diciembre, Distrito De Tres De Diciembre - Chupaca – Junín
	3208112	Transf. Finan. Mejoramiento Del Parque La Fraternidad del CP Chaquicocha, Distrito San Jose De Quero - Concepción – Junín
	3208113	Transf. Finan. Mejoramiento Del Parque Principal Del CP de Usibamba, Distrito San Jose De Quero - Concepción – Junín
	3208116	Transferencia Financiera Reconstrucción, Mejoramiento de La Plaza De Armas Distrito De Quilahuani - Candarave - Tacna

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acum. al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		TRANSF. FINANC.	39	12	0	0	0	-	0	0%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

	PIA	PIM	Ejecución I Trimestre	% I Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
	12.623.176	2,908,813	0	0%	0	0%

Fuente: PIMBP

Análisis:

Durante el trimestre, esta actividad “Mejorando Mi Pueblo” ha considerado como meta la transferencia financiera de los siguientes 22 proyectos de inversión por el monto por el monto de S/. 2,908,813nuevos soles, sin embargo no realizó transferencias, debido que se esta a la espera que el Ministerio de Economía y Finanzas emita el Decreto Supremo de transferencia de partidas para los proyectos seleccionados según Resolución Ministerial N° 307-2009-VIVIENDA.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se realiza la selección e identificación del pueblo donde “Mejorando Mi Pueblo” interviene con veredas, pistas y parques.

Se continúa trabajando con las municipalidades en el sustento de capacidad ejecutora y elaboración y aprobación del expediente técnico, para la emisión del convenio específico de transferencia financiera bajo la modalidad administración directa.

Problemática

Las Municipalidades, en la mayoría de casos, tienen errores en la documentación presentada, motivo por el cual se presentan observaciones, la cuales no son levantadas con rapidez.

Retraso en la presentación de la documentación pertinente a los respectivos proyectos, debido a que algunos Gobiernos Locales no cuentan con capacidad técnica.

Existe demora en la remisión de perfiles y Expedientes Técnicos por parte de las Municipalidades.

Recomendaciones

Se sugiere que se debe realizar la visita a las Municipalidades para el asesoramiento en la etapa de Pre-Inversión e Inversión, previo a la presentación de los Perfiles de Inversión y Expedientes Técnicos.

Se debe Continuar con el Plan de Asistencia Técnica a Gobiernos Locales durante todas las etapas del Proyecto, principalmente en elaboración de perfiles de Inversión, expedientes técnicos, programación, ejecución de obra y ejecución financiera.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS - PIMBP	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	1064257	Transferencias Financieras Para Proyectos de La Calle de Mi Barrio
Componente	3082110	Transferencias Financieras para el Mejoramiento de Pistas y Veredas en el Malecón De La Costa Verde Distrito De Barranco
	3208050	Transferencias Financieras Construcción de Pavimento En Las Calles: Av. Julio Beltrán - Jr. San Martín - Calle Porteño Del Puerto Casma, Distrito De Comandante Noel - Casma - Ancash
	3208054	Transferencias Financieras Construcción de Pistas En Prolongación Ladislao Espinar Tramo Jr. José Balta Hasta Psje. Miraflores En Chimbote, Provincia De Santa - Ancash
	3208061	Transferencias Financieras Construcción de Pistas Y Veredas En Jr Bolivia, Jr Chile Cdras 1 Y 2, Jr Montevideo, Jr Monterrey Cdras 4 Y 5, Jr America Cdras. 3 Y 4 Y Jr los Álamos Cdras 1 A 5, En El Ah San Pedro, Provincia De Santa - Ancash
	3208065	Transferencias Financieras Construcción De Pistas Y Veredas En La Zona Oeste Del Phu Javier Heraud, Distrito De Santa
	3208077	Transferencias Financieras Construcción de Veredas en La Calle Mancora, Psj Virgen De Chapi, Bolognesi, Estudiantes, San Martín, Belén, Los Olivos, Miramar Y La Unión, Distrito de Culebras - Huarmey - Ancash
	3208094	Transferencias Financieras Mejoramiento de Calles Mancora, Psje Virgen De Chapi, Bolognesi, Estudiantes, San Martín, Belén, Los Olivos Y Miramar A Nivel De Afirmado, Distrito de Culebras - Huarmey - Ancash
	3208103	Transferencias Financieras Mejoramiento de Los Jirones Angaraes, Pampas, Ayacucho, Huancavelica Y Tumbes De La Localidad De Callanmarca, Provincia De Angaraes - Huancavelica
	3226669	Transferencias Financieras Mejoramiento de la Infraestructura Vial De Pueblo Libre - Av. Colombia, Av. Gral Manuel Vivanco, Jr. Abraham Lincoln, Jr. Cabo Gutarra, Jr. M. Arce, Jr. Abraham Valdelomar, En Pueblo Libre, Distrito De Magdalena Vieja
	3208045	Transferencias Financieras Construcción De Infraestructura Recreacional Y Vial En Los Sectores De Mendocita, Maria Caridad, Nuevo Puente Viru, Las Flores Y Los Laureles Del C.P. Puente Viru, Prov Viru
	3208048	Transferencias Financieras Construcción De Pavimentación, Drenaje Pluvial Y Veredas Del Pueblo Joven Juan Pablo III, Distrito De Jayanca - Lambayeque - Lambayeque
	3208049	Transf Fin Construcción De Pavimento En El Asentamiento Huamano Santa Rosa Del C.P. San Jacinto, Distrito De Nepeña
	3208052	Transferencias Financieras Construcción De Pistas Del Jiron Huascar Y La 2do.a, 2da, 3era Y 4ta Cuadra Del Jiron Huancavelica, Distrito De Carmen Alto - Huamanga - Ayacucho
	3208055	Transferencias Financieras Construcción De Pistas Y Veredas Del Aa.Hh. San Roque, Provincia De Santa Cruz - Cajamarca
	3208056	Transferencias Financieras Construcción De Pistas Y Veredas Del Jr 07 De Junio, Jr Virgen Del Carmen, Av Bolognesi Y Jr La Florida Del Barrio Urbano Marginal De San Carlos, Distrito De San Jeronimo
	3208057	Transferencia Financiera Construcción De Pistas Y Veredas En Aa.Hh. Los Olivos De Pro III Etapa, Distrito De Los Olivos - Lima
	3208060	Transferencias Financieras Construcción De Pistas Y Veredas En El Sector I De La Urbanizacion Paucarbamba, Distrito De Amarilis - Huanuco - Huanuco
	3208062	TF Construcción De Pistas Y Veredas En La Asociación Pro Vivienda Virgen Del Rosario, Distrito De Ancon - Lima - Lima
	3208066	TF Construcción De Pistas Y Veredas En Los Pasajes 1, 3, 9, 10, 11, 12, 15, 17,21 Y Vias Alternas De La Urbanizacin Enrique Lopez Albuja III Etapa - Distrito De Sullana, Provincia De Sullana - Piura
	3208067	TF Para Construcción De Pistas, Veredas Adecuacion De Areas Verdes Y Pintado De Fachadas En El Asentamiento Humano San Francisco De Asis, Distrito De Ancon - Lima - Lima
	3208068	TF Construcción De Pistas, Veredas Y Mejoramiento De Fachadas De La Avenida Arenales Y De Las Calles Miguel Grau, Antonia Moreno, Luren Y N° 6, Distrito De Los Aquijes, Provincia De Ica - Ica
	3208069	TF Construcción De Pistas, Veredas Y Mejoramiento De Fachadas En La Calle Aviacion Del Distrito De La Tinguña-Ica
	3208079	TF Construcción De Vias Urbanas En La Av Los Incas; Calle Tahuantinsuyo; C Sola; C San Martin; C Leguia, C Santa Rosa; C San Isidro; C Chinchaysuyo De La Localidad De Morrope, Distrito De Morrope - Lambayeque



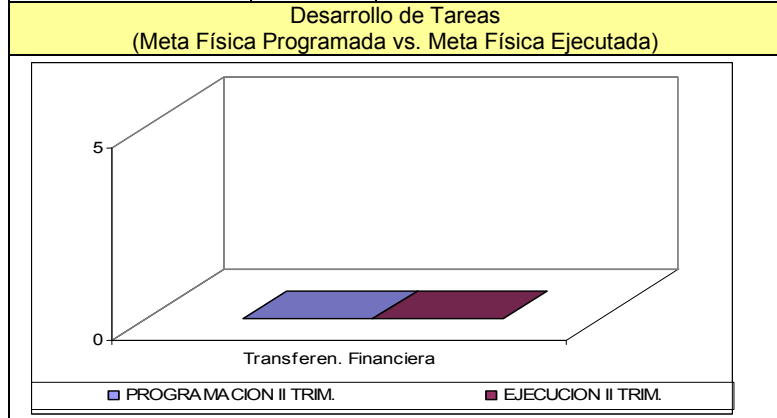
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

3208087	Transferencia Financiera Para Construcción Pavimentación P.J. El Sol, Distrito De Pueblo Nuevo
3208088	TF Construcción Pavimentación P.J. Señor De Los Milagros, Distrito De Pueblo Nuevo
3208090	Tfpara Construcción Y Complementación De Pistas Y Veredas De Las Calles Internas Del Aahh 09 De Octubre, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
3208093	TF Mejoramiento Con Pistas Y Veredas De La Av Los Rosales En El Centro Poblado De Ocongate, Distrito De Ocongate
3208095	TF Mejoramiento De La Calle San Francisco De Asis, Cdras 1 Al 3 (Av Mariscal Caceres / Jr Morona) - Distrito De Iquitos
3208096	Tfmejoramiento De La Infraestructura Vial Y Peatonal De Salaverry Tradicional, Distrito De Salaverry - Trujillo - La Libertad
3208102	TF Mejoramiento De Las Vías Internas De La Cooperativa De Vivienda Los Sureños Ltda, Distrito De Puente Piedra
3208104	TF Mejoramiento De Pista Y Cunetas En La Calle Los Angeles Del Distrito De Huaytara, Provincia De Huaytara - Huancavelica
3208106	TF Mejoramiento De Pistas Y Veredas De Las Calles Misti (Entre Arequipa Y Diego De Almagro) Y Pasaje Lourdes (Entre Freyre / Cusco), Pueblo Joven San Antonio, Distrito De Iquitos, Provincia De Maynas – Loreto
3208108	TF Mejoramiento De Vías Y Construcción De Veredas En Las Calles N 1,2,3,4,6,8,9,11,12,13 Y 14 De La Avis Cesar Vallejo - Distrito Mollendo - Provincia Islay – Arequipa
3208110	TF Mejoramiento Del Entorno Urbano, Pavimentación De Vías Internas, Veredas Y Areas Verdes De La 3 Etapa De La Urb Pachacamac, Zona - Sur, Distrito De Villa El Salvador
3208114	TF Mejoramiento Integral De Los Asentamientos Humanos 8 De Julio, Madre De Dios Y Leoncio Prado, Distrito De Punchana - Maynas – Loreto
3208115	TF Mejoramiento Y Construcción De Pav, Drenaje Pluvial Y Veredas, En Las C Micaela Bastidas, Prol Micaela Bastidas, Junin, Tomas Arellano, Prol Villavicencio, Prolong Huamachuco, Distrito De Jayanca – Lambayeque
3235029	Transferencia Financiera Para El Mejoramiento De Pistas Y Veredas De Las Calles 2, 6, 7, 26, 26a, 26b, 27, 30a, 46, 47, 47d, 48b, 49, 50, Lizardo Montero Y Parqueaderos C27, C31a, C28a, C41, C47, C50 Ciudad Del Pescador Zona 2, Distrito De Bellavista
3235030	Transferencia Financiera para el Mejoramiento De Pistas Y Veredas, Calles 64, 64a, 30, 30a, 66, 58, 71, 39, 41 Y Parqueaderos De Las Mza D1,E1,F1- Mza Q4, U4, Calle 58-De La 58, 72c Y 58a-De La 41 Y 30a Ciudad Del Pescador Zona 1, Dist. Bellavista



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acum. al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
TRANSF. FINANC.	48	10	0	0	0	-	0	0%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
89.417.506	14,645,346	0	0%	0	0%

Fuente: PIMBP



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

Durante el trimestre, el Componente “La Calle de Mi Barrio” ha considerado como meta la transferencia financiera de los siguientes 10 proyectos de inversión por el monto de por el monto de S/. 14,645,346 nuevos soles, sin embargo no realizó transferencias, debido que se esta a la espera que el Ministerio de Economía y Finanzas emita el Decreto Supremo de transferencia de partidas para los proyectos seleccionados según Resolución Ministerial N° 307-2009-VIVIENDA Y Resolución Ministerial 152-2010-Vivienda.

Principales Logros:

El proyecto con mayor inversión para realizar la transferencia financiera para el Mejoramiento de Pistas y Veredas se ubica en el Malecón De La Costa Verde Distrito De Barranco por el monto de S/.5.549.549.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asistencia técnica a los Gobiernos Locales respecto a la formulación de los expedientes técnicos de los Proyectos Programados, orientados a los lineamientos técnicos y económicos de La Calle de Mi Barrio, y acorde con la modalidad de ejecución que cada uno de éstos defina.
- Seguimiento y Monitoreo de los proyectos que se vienen ejecutando a través del PNUD-UNOPS y por transferencia financiera.

Problemática:

Las Municipalidades, en la mayoría de casos, tienen errores en la documentación presentada, motivo por el cual se presentan observaciones, la cuales no son levantadas con rapidez.

Retraso en la presentación de la documentación pertinente a los respectivos proyectos, debido a que algunos Gobiernos Locales no cuentan con capacidad técnica.

Existe demora en la remisión de perfiles y Expedientes Técnicos por parte de las Municipalidades.

Recomendaciones:

Se sugiere que se debe realizar la visita a las Municipalidades para el asesoramiento en la etapa de Pre-Inversión e Inversión, previo a la presentación de los Perfiles de Inversión y Expedientes Técnicos.

Se debe Continuar con el Plan de Asistencia Técnica a Gobiernos Locales durante todas las etapas del Proyecto, principalmente en elaboración de perfiles de Inversión, expedientes técnicos, programación, ejecución de obra y ejecución financiera.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	Transferencia Financiera para proyectos de mejoramiento de pistas y veredas	
	2032370	Asfaltado de Las Calles N° 2, 101, 110, 114, 125, 132 Y 135 En el AA.HH Los Olivos De Pro / Infraestructura Urbana
	2049227	Construcción de pistas y veredas en pasaje los sauces, los olivos, las guindas y los alisos en la Urb. los sauces, distrito ate-lima
	2057986	Construcción de áreas verdes y de recreación del centro poblado de Huayanay, provincia de la convención - Cusco
	2062206	Mejoramiento de la plaza de armas del centro poblado de acopia - distrito acopia
	2072029	Construcción de pistas y veredas de la calle Arequipa del Centro Poblado Lamay, distrito de Lamay, provincia de Calca - Cusco
	2073641	Mejoramiento con pistas y veredas de la Av. los Rosales en el centro poblado Ocongate, distrito Ocongate - Quispicanchis-Cusco
	2080355	Mejoramiento de la calle prolongación Rolandi, distrito de poroy, provincia de Cusco - Cusco
	2085054	Rehabilitación de la vía malecón lurín Km. 0.0 al Km. 4.83 en parcelación, distrito de cieneguilla - lima - lima
	2090331	Pavimentación y construcción de veredas de las calles internas del sector 3 grupo 27, villa el salvador
	2097135	Construcción de la pavimentación del jr. José Gálvez cuadras 02 y 03, san Juan, distrito de san Juan - Cajamarca - Cajamarca
	2098184	Construcción Pistas y Veredas de la Calle Espinar de Yucay, Distrito Yucay, Provincia de Urubamba - Cusco
	2098197	Construcción Pistas y Veredas de las Calles: Preciosísimo Pérez, Inocencio Laura, Luis Sánchez, Magaly Jiménez, José Inclán e Implementación De Áreas Verdes en La Asociación De Propietarios Vivienda Manylsa, Distrito De Ate - Lima - Lima
	2098275	Construcción Pistas Y Veredas en la Av. Los Héroes, Av. La Esperanza, Ca. Los Laureles, Ca. Las Palmeras, Ca. Los Milagros, Ca. San Martín Y Mejoramiento De Áreas Verdes Del AA.HH. Amauta Zona B Sector 1, Distrito De Ate - Lima - Lima
	2098290	Construcción Pistas Y Veredas en la Calle Qorilaza Del Centro Poblado De Livitaca, Distrito Livitaca - Chumbivilcas - Cusco
	2098291	Construcción Pistas Y Veredas en Calle Sinchi Roca Del Centro Poblado Cangalli, Distrito Checacupe, Prov. Canchis – Cusco
	2103240	Mejoramiento De Las Vías De Acceso Para El Transito Vehicular Y Peatonal En El Asentamiento Humano Pamplona Alta Entre Los Sectores Leoncio Prado Y El Nazareno, Distrito De San Juan De Miraflores - Lima
	2107913	Construcción Pistas y Veredas en la Asociación Industrial los Artesanos Del Parque Industrial N° 2 De Ate, Distrito Ate - Lima
	2107915	Rehabilitación Vías en Sector Parceladora Primera y Segunda Etapa, Parceladora, Distrito Cieneguilla - Lima - Lima
	2108162	Pavimentación Vías Internas del Grupo Residencial 16 Sector 3 - Villa El Salvador
Componente	2001862	Infraestructura Urbana
	1001892	Modernización de la Administración
		Supervisión de las obras de Núcleos Ejecutores
Actividad/Proyecto	2076579	Construcción de muro de contención en el pasaje b (tramo pasaje 3 - pasaje 6) AA.HH. María Jesús Espinoza, distrito Ate - Lima
	2076600	Construcción de muro de contención en el pasaje a (tramo pasaje 7 - pasaje 4) AA.HH. María Jesús Espinoza, distrito Ate - Lima
	2076605	Construcción de muro de contención en el pasaje 1 y b(tramo pasaje 1 -pasaje 3) AA.HH. María Jesús Espinoza, distrito Ate Lima
	2080144	Construcción muro de contención en el pasaje 22 de enero, comité 13 del AA.HH. el volante eje zonal la unificada, distrito independencia – Lima
	2080153	Construcción De Muros De Contención Calle 9 Y Camino Carrozable Del PJ 6 De Julio del III Sector de Ermitaño, Distrito Independencia - Lima –
	2091267	Construcción de muro de contención en calle los girasoles - AA.HH. Virgen de las mercedes, distrito de comas – lima
	2091268	Construcción de muros de contención en Jr. Nueva generación, Jr. Jorge Chávez, psje. Jorge Chávez y psje. S.n – AA.HH. Nueva Generación, distrito comas – lima – lima
	2096359	Construcción de muro contención en el pasaje s/n de la UCV 142-a zona j huaycan, distrito de Ate - lima – lima
	2096360	Construcción de muro contención en la calle 2 de la UCV 139 e, zona i de huaycan, distrito de Ate - lima – lima
	2096362	Construcción de muro de contención en la calle 2 de la UCV 153 a, zona j huaycan, distrito de Ate - lima – lima
	2096363	Construcción de muro de contención en calle a de la UCV 200 c, zona q huaycan, distrito de Ate - lima – lima
	2096365	Construcción de muro de contención en la calle principal y la prolongación Av. 12 de agosto de la UCV 205 f, zona r - Huaycán, distrito Ate – Lima



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

2096367	Construcción de muros de contención en el pasaje 20, colindante con el parque el susto del AA.HH 5 de marzo eje zonal Tupac Amaru, distrito de independencia - Lima – Lima
2097570	Construcción de Muro Contención en la Calle Los Blanquillos UCV 174 C Zona N, Huaycán, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097574	Construcción de Muro De Contención en La Calle Principal De La UCV 225 Zona V - Huaycan, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097587	Construcción de Muro De Contención de Mampostería De Piedra En el Jr. de la Unión en el Comité 1a - P.J. Nueva Esperanza - Zona 4, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097588	Construcción de Muro De Contención De Mampostería De Piedra En El Jr. Matucana Comité 14 Sur - P.J. Virgen De Lourdes - Zona 4, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097589	Construcción de Muro de Contención De Mampostería De Piedra en Psje. S.N. en Comité 42 B - P.J. Nueva Esperanza - Zona 4, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097590	Construcción de Muro de Contención De Mampostería De Piedra en Psje. San Carlos y Psje. S.N. En Comité 22 A2 - P.J. Nueva Esperanza - Zona 4, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097591	Construcción de Muro de Contención De Mampostería De Piedra En La Av. Paraíso del P.I. Villa Santa Rosa - Sector Corona Santa Rosa, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097592	Construcción de Muro de Contención De Mampostería De Piedra En La Calle 13, en el Limite De La Mz E, Del Sector Héroes Del Cenepa, AA.HH. P.I. Santa María Virgen de Lourdes - Zona 4 - Nueva Esperanza, Distrito De Villa María Del Triunfo – Lima
2097593	Construcción Muro de Contención De Mampostería De Piedra En La Calle G - Sector Virgen Las Mercedes - Zona 4 - Nueva Esperanza, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097594	Construcción de Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Las Flores En El Limite Del A.H. Las Lomas, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097595	Construcción de Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Los Sauces en el AA.HH. P.I. Central Unificada Perú Con Futuro - Sector La Unión –Zona 5-Tablada De Lurín, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097596	Construcción de Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Psj. Héroes De Cenepa En El A.H. P.I. Villa Santa Rosa - Sector Villa Santa Rosa, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097597	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Psje. Javier Heraud Comité 42 - B - P.J. Nueva Esperanza - Zona 4, Distrito De Villa María del Triunfo - Lima – Lima
2097624	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje 1 Y Pasaje 3, Frente A Las Mzs F Y Q Asociación De Vivienda Señor De La Justicia, Distrito Ate – Lima
2097626	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje 12 Y Pasaje 10 De La Asoc. De Pobladores Del AA.HH. Progresistas C, Zona 4 Distrito Ate Lima
2097628	Construcción de Muro de Contencion En El Pasaje 3 de la Asociación De Vivienda Los Alisos De Amauta, Distrito De Ate – Lima
2097630	Construcción de Muro de Contencion En El Pasaje 4 Mz B Y Pasaje 6 Mz G Del AA.HH. Señor De Los Milagros, Zona 6 Distrito De Ate - Lima
2097633	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje 7, Mz K1 Y K2 Del AA.HH Amauta B, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097637	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje B Del AA.HH. Javier Heraud, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097640	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje Jorge Chávez Mz M Y L De La Asociación De Pobladores Alto Monterrey, Distrito Ate – Lima
2097648	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje N 2 De La UCV 233 C Zona Z - Huaycan, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097649	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje Nuevo Milenio, Mz H-1, AA.HH. Inmaculada Concepción, Distrito Ate – Lima
2097652	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje Ppal Del Asentamiento Humano Corazón De Jesús, Distrito De Ate - Lima
2097653	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje S/N, Mz G Del AA.HH Amauta B, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097654	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje S/N De La UCV 141 A Zona J - Huaycan, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097655	Construcción de Muro De Contencion en el Pasaje Santa Rosa de la Asociación de Pobladores Alto Monterrey, Distrito Ate Lima
2097664	Construcción de Muro De Contencion En La Calle Santa Mz L Y Jardín Entre Mz L Y K De La Asociación Los Jardines De Ate, Distrito Ate – Lima
2097672	Construcción de Muro de Contencion en la Calle 1, Mzs. C y D de la Asociación de Vivienda 13 De Noviembre, distrito Ate - Lima
2097675	Construcción de Muro de Contencion en Calle 2, Mz B,F,E,C Y D de la Asociación de Pobladores Las Laderas, Distrito Ate Lima



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

2097678	Construcción De Muro De Contencion En La Calle 3 Mzs. D Y E Del Asentamiento Humano San Francisco De Pariachi, Distrito De Ate - Lima
2097682	Construcción De Muro De Contencion En La Calle 6 (Desde La Mz T Hasta La Mz E) De La Asociación De Vivienda Víctor Raúl Haya De La Torre Del Eje Zonal Tupac Amaru, Distrito De Independencia
2097683	Construcción De Muro De Contencion En La Calle A - Pp.Jj. El Progreso V Sector, Distrito De Carabaylo - Lima - Lima
2097684	Construcción De Muro De Contencion En La Calle Cruz De Mayo, Mzs. A Y B de la Asociación De Vivienda 15 De Marzo, Distrito De Ate - Lima
2097685	Construcción De Muro De Contencion En La Calle El Apolo, Mz J de la Asociación De Vivienda Los Triunfadores Distrito Ate Lima
2097686	Construcción De Muro De Contencion En La Calle El Apolo, Mz M de la Asociación De Vivienda Los Triunfadores, Distrito De Ate - Lima - Lima
2097689	Construcción De Muro De Contencion En La Calle Las Almendras Y Calle Los Blanquillos De La UCV 177b - Zona N - Huaycan, Distrito De Ate - Lima - Lima
2097690	Construcción De Muro De Contencion En La Calle Las Lomas Del AA.HH. Nuevo Progreso, Distrito De Ate - Lima - Lima
2097693	Construcción De Muro De Contencion En La Calle Los Blanquillos, Tramo Pasaje Las Pinas - Pasaje Las Paltas UCV-175b, Zona N, Huaycan Distrito De Ate - Lima - Lima
2097695	Construcción De Muro De Contencion En La Calle Los Héroes Desde El Lote E3 Hasta El Lote D2 Tramo I Asociación De Pobladores Del Agrupamiento Vecinal Ladera Del Inti, Distrito De Lurigancho - Lima - Lima
2097703	Construcción De Muro De Contencion En La Calle S/N Mz D Y E, Calle Los Gladiolos Mz E, Asociación De Vivienda Señor De Muruhuay (Tramo Illi), Distrito De Ate - Lima - Lima
2097706	Construcción De Muro De Contencion En La Carretera A Cieneguilla, Tramo Calle 1 - Calle 4 AA.HH. Santa Rosa, Zona S- Huaycan, Distrito De Ate Lima - Lima
2097711	Construcción de muro de contención en la manzana K Y L, en la Asociación de Pobladores Alto Monterrey, Distrito De Ate - Lima
2097718	Construcción de muro de contención en los Pjes. Niño Jesús, Santa Rosa De Lima, Niño Praga, Perpetuo Socorro Y Escalera En El Pje. Domingo de Ramos Del AA.HH. Domingo De Ramos Del Eje Zonal Tahuantinsuyo, Distrito De Independencia - Lima
2097735	Construcción De Muro De Contencion Y Escalera En El Pasaje Gilgal Asociación Centro Poblado Las Colinas, Distrito De Lurigancho - Lima
2097764	Construcción De Muro De Contencion En Los Pasajes 3 Y 4 Del AA.HH. Villa Los Jardines, Eje Zonal Tupac Amaru, Distrito De Independencia - Lima - Lima
2097769	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En Psje Los Naranjos, Frente A Mz I, Mzh, Mzg Y Psje Los Cerezos Frente A Mz F Del Str Vista Alegre, AA.HH. 25 De Diciembre - Zona 1 - J C M, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima
2097771	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El AA.HH. Edén Del Manantial Calle A Frente A Mz T, Mz U, Mz W, Mz X - Zona 1 José Carlos Mariategui, Distrito de Villa María Del Triunfo - Lima - Lima
2097772	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El AA.HH. La Capilla En La Ca. El Mirador Frente A Mz D, Mz C, Mz H Y en la Ca Jerusalén Frente A Mz H, Distrito de Villa María Del Triunfo - Lima - Lima
2097777	Construcción De Muro De Contención De Mampostería De Piedra En El Pasaje Los Álamos De La Urbanización Jardín 1º Zona Comité 12 - Zona 3, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima - Lima
2097778	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Pasaje A, En El Limite De La Mz P, Del Sector Santa María Virgen De Lourdes, A.H. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima - Lima
2097779	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Pasaje Sin Nombre, En El Limite De La Mz E7, Del Comité 9 - Norte A, P.J. Virgen De Lourdes - Zona 4 - Nueva Esperanza, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima - Lima
2097781	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La A.H. Bellavista De Paraíso Alto En La Calle A Frente A Mz A, Mz B, Mz C, Mz D Zona 1 José Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima - Lima
2097782	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La A.H. Edén Del Manantial En La Calle A Frente A Mz S, Mz U, Mz W, Mz Y Zona 1 José Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima - Lima
2097785	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La A.H. El Paraíso En Ca. Todos Los Santos Frente A Mz N Zona 1 Jose Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima - Lima
2097787	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La A.H. P.I. Paraíso Alto - Sector Paraíso Alto - En Ca. Los Laureles Frente A Mz G1 Zona 1 José Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima - Lima



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

2097791	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La A.H. Villa Del Paraíso En El Pasaje Sin Nombre Frente A Mz E, Mz F, Mz I Zona José Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097792	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La A.H. Virgen De Guadalupe Del Paraíso Zona 1 José Carlos Mariategui En El Pasaje Santoyo Y El Psje S/N Frente A Mz B Y Mz C, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097793	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle G Y Los Robles, En El Limite De La Mz Z Y Mz I4, Sector Santa María Virgen De Lourdes, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima
2097794	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Las Palmeras, Del Sector Santa María Virgen De Lourdes, A.H. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4 - N.E., Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097795	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Los Ficus, En El Limite De La Mz B, Del Sector Héroes Del Cenepa, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Nueva Esperanza, Distrito De Villa María Del Triunfo – Lima
2097796	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Los Robles, En El Limite De La Mz W, Del Sector Santa María Virgen De Lourdes, A.H. P.I. Santa María Virgen De Lourdes, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097797	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Los Viñedos, En El Limite De La Mz P, Del Sector Santa María Virgen De Lourdes, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - N.E., Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima
2097798	Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle N, Calle O, Calle 12, En Los Limites De Las Mz T Y Mz T1, Del Sector Rafael Chacon, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097799	Construcción de Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Virgen Del Chapi, En El Limite De La Mz C Y J, Sector Virgen De Las Mercedes, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4, Distrito De Villa María Del Triunfo – Lima
2097800	Construcción de Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Y, En El Limite De La Mz H1, Del Sector Rafael Chacon, A.H. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4 - Nueva Esperanza, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097801	Construcción de Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Z, En El Limite De Las Mz H Y Mz G, Del Sector Rafael Chacon, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Nueva Esperanza, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097823	Construcción de Muro De Mampostería De Piedra En El Pasaje Pedregal Del Asentamiento Humano Ciudad De Gosen Zona 07 - Nuevo Milenio, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097824	Construcción de Muro De Mampostería De Piedra En La Calle 01 Frente A La Mz. E, A.H. Daniel Hokama Tokashiki Zona 07 - Nuevo Milenio, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097825	Construcción de Muro De Mampostería De Piedra En Pasaje Los Andes Entre La Mz 134e Y Mz 134d, Villa Poeta José Gálvez Barrenechea, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097827	Construcción de Muro De Mampostería De Piedra En El Pasaje Los Rosales Villa Poeta José Gálvez Parcela B - Parcela Villa Poeta III -Zona 06 - José Gálvez, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097829	Construcción de Muro De Mampostería De Piedra En A Calle Cora Cora, Ca Pasamayito Y Ca San Santiago Del AA.HH. Puyusca, Zona 07 - Nuevo Milenio, Distrito De Villa María Del Triunfo - Lima – Lima
2097848	Construcción de Muros De Contencion En El Pasaje 4, Calle 8 Calle 9 De La Ucv 214 De La Zona S - Huaycan, Distrito Ate Lima
2097849	Construcción de Muros De Contencion En El Pasaje 1 Y Pasaje 2 De La Ucv 132 Zona I - Huaycan, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097865	Construcción de Muros De Contencion En La Calle Los Floristas - Agrupación Familiar Primavera, Distrito De Carabaylo - Lima
2097870	Construcción de Muros De Contencion En Las Calles Junín, Lima, Huaraz Y Amazonas Del AA.HH Primero De Mayo Del Eje Zonal Tupac Amaru, Distrito De Independencia - Lima – Lima
2097871	Construcción De Muros De Contencion En Las Mznas. C Y G Del Asentamiento Humano 7 De Noviembre, Distrito De Ate - Lima
2097872	Construcción De Muros De Contencion En Los Jirones Ayacucho Y 28 De Julio Del P.J San Juan De Dios, V Sector Del Eje Zonal Ermitaño, Distrito De Independencia - Lima – Lima
2097880	Construcción De Muros De Contencion Entre Las Mznas. E Y F Del Asentamiento Humano Santa Rosa De Lima, Distrito De Ate - Lima – Lima
2097886	Construcción De Muros De Contencion Y Escaleras En El AA.HH. Carlos Noriega, Distrito De Carabaylo - Lima – Lima
2097888	Construcción De Muros De Contencion Y Escaleras En El Pasaje 2, Pasaje 3, Pasaje 4 Y Pasaje 5 De La Agrupación Familiar San Valentín, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

2097895	Construcción De Muros De Contencion En El Pje. Los Claveles, Pje. Los Tulipanes Y Pje. S/N Del AA.HH. Los Conquistadores Del Eje Zonal Independencia, Distrito De Independencia - Lima – Lima
2099321	Construcción Del Muro De Contencion En Las Calles Numero 01 Y 03 Del Asentamiento Humano Las Brisas De Los Angeles En El, Distrito De Santa Rosa - Lima – Lima
2100091	Construcción Muro de Contencion En El Jr. Shonco Marca Del AA.HH. La Paz En El Limite Del Eje Zonal Independencia Y El Eje Zonal Tahuantinsuyo - Distrito Independencia - Lima – Lima
2103240	Mejoramiento de Las Vías De Acceso Para El Transito Vehicular Y Peatonal En El Asentamiento Humano Pamplona Alta Entre Los Sectores Leoncio Prado Y El Nazareno, Distrito De San Juan De Miraflores – Lima
2107913	Construcción Pistas Y Veredas En La Asociación Industrial Los Artesanos Del Parque Industrial N° 2 De Ate, Distrito Ate - Lima
2107915	Rehabilitación Vías En Sector Parceladora Primera Y Segunda Etapa, Parceladora, Distrito Cieneguilla - Lima – Lima
2108162	Pavimentación Vías Internas Del Grupo Residencial 16 Sector 3 - Villa El Salvador
2110119	Construcción de Muros De Contencion En Las Calles 1, 2, 3 Y Prolongación Pasaje S/N En La Agrupación Familiar Los Libertadores, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110123	Construcción de Muros De Contencion En Los Pasajes J Y G De La Ciudad Mariscal Cáceres Sector IIII Ampliación IIII, Distrito San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110124	Construcción de Muros De Contencion En La Calle C En La Agrupación Familiar 27 De Marzo IIII Etapa, Distrito San Juan De Lurigancho - Lima –
2110125	Construcción de Muros De Contencion En Los Pasajes S/N, 6, 8 Y 10 En La Agrupación Familiar Ampliación Vista Alegre I Huáscar, Distrito De San Juan De Lurigancho, Lima – Lima
2110126	Construcción de Muros De Contencion En Las Calles 2 Y 8 En La Agrupación Familiar Virgen Del Carmen, Distrito San Juan De Lurigancho, Lima
2110127	Construcción de Muros De Contencion Frente Mz. D, E Y F En La Ampliación Corazón De Jesús Del AA.HH Siglo XXI, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110128	Rehabilitación de la quinta ubicada en jr. Miro Quesada 1388 cercado – Lima
2110129	Rehabilitación de la quinta ubicada en jr. Huari 685 cercado – Lima
2110130	Rehabilitación de la quinta ubicada en jr. llave 440 cercado – Lima
2110131	Rehabilitación de la quinta ubicada en jr. Coata 137 cercado – Lima
2110132	Rehabilitación de la quinta ubicada en jr. Coata 177 cercado – Lima
2110133	Rehabilitación de la quinta ubicada en jr. ICA 825 cercado – Lima
2110134	Rehabilitación de la quinta ubicada en jr. Angaraes 103 cercado – Lima
2110135	Rehabilitación de la quinta ubicada en jr. Andahuaylas 223 cercado – Lima
2110154	Construcción de muros de contención en el pasaje 1 de la A.F Juan Velasco Alvarado y pasaje las laderas de la ampliación súper s en la parcela 6 en el AA.HH. José Carlos Mariátegui 5ta etapa, distrito de San Juan de Lurigancho - lima – lima
2110155	Construcción de Muros De Contencion En Los Pasajes 5a Y 3a en el AA.HH. Integración Manos Unidas Sector Ampliación Huanta III, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110156	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje 1 Del AA.HH. Señor De Los Milagros III, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110157	Construcción de Muros De Contencion En La Calle 3-L Y Calle 5-O En La Asociación Comunal Las Flores De Jicamarca, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110158	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje Sn Frente A La Mz F En La Agrupación Familiar Ampliación Cesar Vallejo III, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110159	Construcción de Muros De Contencion En Las Mzs. C Y D En La Agrupación Familiar 9 De Febrero, Distrito De San Juan De Lurigancho – Lima
2110160	Construcción de Muros De Contencion En Los Pasajes 5, 3 Y 2 En La A.F Cristo Mueve Montañas De La Ampliación Bayovar, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110161	Construcción de Muros De Contencion En La Av. Puno De La A.F Hacia El Desarrollo, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima
2110162	Construcción de Muros De Contencion En La Calle Ezequiel Jonás En La Asociación De Servicios Sociales Pueblo Monte Sión, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

2110163	Construcción de Muros De Contencion En La Av. Vía 27 De Marzo En La Agrupación Familiar Ampliación Andrés Avelino Cáceres, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110164	Construcción de Muros De Contencion En La Calle Integración En La Asociación De Vivienda El Paraíso De Santa María, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110165	Construcción de Muros De Contencion En La Calle Prolongación Central En El Sector Ampliación Primavera AAHH Siglo XXI Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110166	Construcción de Muros De Contencion en Carretera Proyectada Frente A Las Mzs. Gu9, Gu10, Area Reservada En El AA.HH. Ampliación La Gruta De Santa María, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110167	Construcción de Muros De Contencion en el Pasaje 3 En El AAHH. Ampliación Liberación, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110168	Construcción de Muros De Contencion en la Av. Principal De La A.F Los Jardines De Santa Rosa, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima
2110169	Construcción de Muros De Contencion en El Pasaje Sn De La A.F Nueva Juventud, Distrito De San Juan De Lurigancho – Lima
2110170	Construcción de Muros De Contencion en Los Pasajes 2, 3 Y 4 en la A.F Ampliación 4 Cristo Rey, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima
2110171	Construcción de Muros De Contencion en La Calle Principal de la A.F Reincorporación al Aa.Hh. Nueva Jerusalem, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110172	Construcción de Muros De Contencion En Los Pasajes 25 Y 26 En El Aa.Hh. Javier Perez De Cuellar III Etapa Ampliacion, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110173	Mejoramiento de La Estabilidad De La Vía De Circulación, Frente A Las Manzanas Desde La F Hasta La G Del Aa.Hh. Martha Milagros Parte Alta, Zona E, Distrito De Lurin - Lima – Lima
2110174	Mejoramiento de Estabilidad De La Via De Circulación, Frente A La Manzana B0, Aa.Hh. Ampliacion Villa Alejandro III, Zona E, Distrito De Lorin - Lima – Lima
2110175	Mejoramiento de La Estabilidad De La Av. Víctor Raúl Haya De La Torre, AA.HH. Victor Raul Haya De La Torre, Zona B, Distrito De Lurín – Lima
2110176	Mejoramiento De La Estabilidad De La Av. Las Moras, Frente A La Manzana A1, Aa.Hh. Las Moras, Zona B, Distrito De Lurin - Lima – Lima
2110177	Mejoramiento de Estabilidad De Pasaje S/N, Frente A Las Manzanas Desde La J Hasta La K, Del Centro Poblado Rural Las Palmas, Zona E, Distrito De Lorin - Lima – Lima
2110178	Construcción de Muros De Contencion En Los Pasajes S/N, D, E Y F En La A.F. Ampliación Nuevo San Salvador, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110179	Construcción de Muros De Contencion En El Pasaje 7 Espinas En La Agrupación Familiar Sol De Primavera - Las Flores, Distrito San Juan De Lurigancho, Lima – Lima
2110180	Construcción de Muros De Contencion En La Calle 1 De La A.F Santa Rosa De Santa Maria, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110323	Construcción de Muros De Contención En El Pasaje 1 De La A.F El Progreso - Sector 10 De Octubre, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima
2110324	Construcción de Muros De Contención En El Pasaje 2, Calle 3 Y Calle S/N En El Aa.Hh. Villa Solidaridad, Distrito San Juan De Lurigancho, Lima
2110325	Construcción de Muros De Contención En Los Pasajes Las Magnolias Y Los Tulipanes En La Agrupación Familiar Las Casuarinas De Los Mártires, Distrito San Juan De Lurigancho, Lima – Lima
2110326	Construcción de Dos Muros De Contencion En Las Calles 1 Y 5 En El Aa.Hh. José Antonio De Sucre, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima
2110327	Construcción de Muros De Contención En La Calle Principal, Pasaje 3 Y 3c En El AA.HH. Proy. Integral Los Angeles Sector Keiko Sofia Fujimori, Distrito De San Juan De Lurigancho - Lima – Lima
2110328	Rehabilitación de La Quinta Ubicada En Jr. Andahuaylas 235 Cercado – Lima
2110329	Rehabilitación de La Quinta Ubicada En El Jr. Andahuaylas 207 Cercado – Lima
2110330	Rehabilitación de La Quinta Ubicada En Jr. Huancavelica 779 Cercado – Lima
2110331	Rehabilitación de La Quinta Ubicada En Jr. Huancavelica 748 Cercado – Lima
2110332	Mejoramiento del Parque Principal De La Localidad De El Olivo
2110333	Mejoramiento del Parque Principal De La Localidad De El Carmen
2110742	Construcción de Muro De Contencion En El Jr. Los Jardines Mz. J Y Mz. H del AA.HH. 1º De Noviembre - Los Angelitos - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao



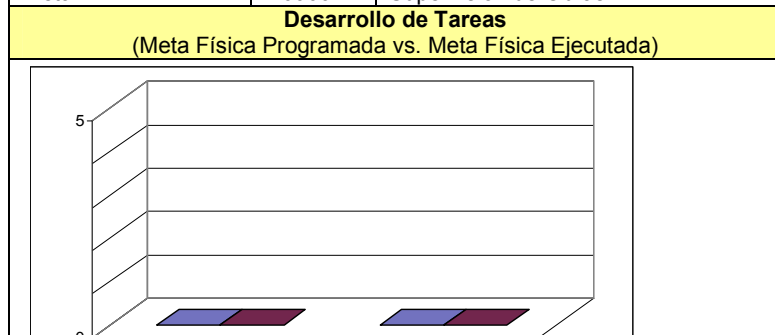
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

	2110743	Construcción de Muro De Contención En La Calle Grau Mz. Y del AA.HH. Nuevo Pachacutec - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110744	Construcción de Muro De Contencion En La Calle 5 Mz. Q Y Mz. P Del AA.HH. Chavín De Huantar - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110745	Construcción de Muro De Contencion En La Calle 12 Y Calle 5 Del AA.HH. Sagrado Corazón De Jesús Li Etapa - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110746	Construcción de Muro De Contencion En La Calle 7 Mz. A Y C Y En La Calle 6 Mz. A Y C Del AA.HH. Sagrado Corazón De Jesús I Etapa - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110747	Construcción de Muro De Contencion En La Av. Las Águilas Mz. B2 Y Mz. R1 En El AA.HH. Keiko Sofía Fujimori Li Etapa - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110748	Construcción de Muro De Contencion En El Pasaje S/N Mz. M1 Y En La Calle D Mz. D Del AA.HH. 7 De Junio - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110749	Construcción de Muros De Contencion En La Calle 3 Y Calle 5 Del AA.HH. Jose Maria Arguedas Zona Pachacutec - Distrito De Ventanilla - Provincia Callao - Región Callao
	2110750	Construcción de Muro De Contencion En La Av. Tupac Amaru Y Calle 7 Del AA.HH. 12 De Diciembre - Zona Pachacutec - Distrito De Ventanilla - Provincia Callao - Región Callao
	2110751	Construcción de Muro De Contencion En La Calle 3 Mz. A, B, C Y D De La Agrupación Poblacional 8 De Agosto - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110752	Construcción de Muro De Contencion En La Calle A Mz. A Y En La Calle B Mz. B Del AA.HH. Los Jardines Del Mirador - Pachacutec - Ventanilla - Región Callao
	2110753	Construcción de Muro De Contencion En El Jr. Las Palmeras En La Mz. C1 Y En El Jr. Los Nogales En La Mz. I2 Aa.Hh. Jose Olaya - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Region Callao
	2110754	Construcción de Muro De Contencion En La Av. Lima En Las Mz. C, D, E Y F Del AA.HH. 31 De Diciembre - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110755	Construcción de Muro De Contencion En La Calle Teniente Coronel E. P Aurelio Valentín M. En La Mz. O Del Aa.Hh. Santa Rosa - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110756	Construcción de Muro De Contencion En La Av. Los Químicos Y Pasaje 1 Del AA.HH. El Mirador - Zona Pachacutec - Distrito De Ventanilla - Provincia Callao - Región Callao
	2110757	Construcción de Muro De Contencion En El Jr. Los Pinos Mz. H, N, F2 Y U1 Del AA.HH. Maria De Jesus Espinoza - Pachacutec - Ventanilla - Callao - Región Callao
	2110758	Construcción de Muro De Contención En La Calle 5 Y Calle 6 Del AA.HH. Parcela C- Pachacutec - Ventanilla - Callao
Componente	3001290	Supervisión
Meta	00001	Supervisión de Obras



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumul al I Trimestre	III Trimestre	% I Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Obra	19	14	0	0	0	-	0	-
Supervisión	167	167	0	0	0	0%	0	0%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

	PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
	S/. 13.130.587	S/. 7.917.129	S/. 893.160	-	S/. 893.160	12%

Fuente: PIMBP

Análisis:

Las Transferencias Financieras para proyectos de mejoramiento de pistas y veredas consideran en el POI anual: 14 obras y 167 proyectos para supervisión de obras para núcleos ejecutores. El PIM es S/. 7.917.129, siendo la ejecución del III trimestre S/. 586,613, que corresponde a las transferencias financieras de 84 proyectos.

Los 14 proyectos de obra considerando los montos de inversión alcanzan la suma de S/. 5.204.741 y son los siguientes:

PROYECTOS	MONTO S/.
Asfaltado de las Calles N° 2, 101, 110, 114, 125, 132 Y 135 en el AA.HH Los Olivos De Pro	40.028
Construcción de áreas verdes y de recreación del centro poblado de huayanay, provincia de la convención - Cusco	418.226
Mejoramiento de la plaza de armas del centro poblado de acopia - distrito acopia	298.939
Construcción de pistas y veredas de la calle Arequipa del Centro Poblado Lamay, distrito de Lamay, provincia de Calca - Cusco	280.697
Mejoramiento con pistas y veredas de la Av. los rosales en el centro poblado Ocongate, distrito Ocongate - Quispicanchis-Cusco	638.427
Mejoramiento de la calle prolongación Rolandi, distrito de poroy, provincia de Cusco – Cusco	286.956
Pavimentación y construcción de veredas de las calles internas del sector 3 grupo 27, villa el salvador	281.234
Construcción de la pavimentación del jr. José Gálvez cuadras 02 y 03, san Juan, distrito de san Juan - Cajamarca - Cajamarca	201.334
Construcción Pistas y Veredas de la Calle Espinar de Yucaj, Distrito Yucaj, Provincia de Urubamba - Cusco	298.325
Construcción Pistas Y Veredas en la Av. Los Héroes, Av. La Esperanza, Ca. Los Laureles, Ca. Las Palmeras, Ca. Los Milagros, Ca. San Martín Y Mejoramiento De Áreas Verdes Del AA.HH. Amauta Zona B Sector 1, Distrito De Ate - Lima - Lima	900.019
Construcción Pistas Y Veredas en la Calle Qorilazo Del Centro Poblado De Livitaca, Distrito Livitaca - Chumbivilcas - Cusco	292.249
Construcción Pistas Y Veredas en Calle Sinchi Roca Del Centro Poblado Cangalli, Distrito Checacupe, Prov. Canchis – Cusco	282.813
Construcción Pistas y Veredas en la Asociación Industrial los Artesanos Del Parque Industrial N° 2 De Ate, Distrito Ate - Lima	985.494
Total	S/. 5.204.741

Problemática:

No se realizaron las transferencias financieras de los proyectos no fueron ejecutados debido a que:

Cuando se realiza la revisión de los expedientes técnicos presentados por las Municipalidades, en la mayoría de casos existen observaciones, las cuales no son levantadas con la debida rapidez.

Existe excesiva documentación de oficios, perfiles y expedientes técnicos, acumulados en las oficinas del PIMBP, como consecuencia de la demanda de proyectos formuladas por las Municipalidades.

Retraso en la presentación de la documentación pertinente a los respectivos proyectos, debido a que algunos Gobiernos Locales no cuentan con capacidad técnica demostrada.

Existe demora en la remisión de perfiles y Expedientes Técnicos por parte de las Municipalidades.

Recomendaciones:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

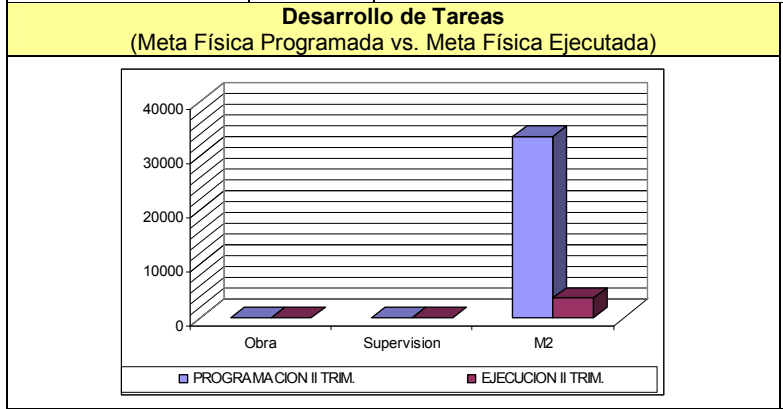
El PIMBP ha creado el registro de proyectos a través de la página Web, con el fin que las municipalidades ingresen sus proyectos por ese medio, evitando el congestionamiento de documentos en las oficinas.

Se sugiere que se debe realizar la visita a las Municipalidades para el asesoramiento en la etapa de Pre-Inversión e Inversión, previo a la presentación de los Perfiles de Inversión y Expedientes Técnicos.

Se sugiere que se debe Continuar con el Plan de Asistencia Técnica a Gobiernos Locales durante todas las etapas del Proyecto, principalmente en elaboración de perfiles de Inversión, expedientes técnicos, programación, ejecución de obra y ejecución financiera.



Unidad Orgánica:	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	2083822	Mejoramiento de las vías urbanas de la alameda de los descalzos y paseo de aguas, distrito de Rímac - Lima - Lima
Componente	2007468	Mejoramiento de Vías Urbanas
Meta	00001	Mejoramiento de las Vías Urbanas de la Alameda de los Descalzos y Paseo de Aguas, Distrito del Rímac - Lima
	3001290	Supervisión
Meta	00001	Supervisión de la Obra de Mejoramiento de las Vías Urbanas de la Alameda de los descalzos y Paseo de Aguas, distrito Rímac Li
Actividad/Proyecto	2107357	Habilitación de Espacios Verdes Urbanos en el distrito del Callao
Componente	3000695	Gestión de Proyectos
Meta	00001	Habilitación de Espacios Verdes Urbanos en el Distrito del Callao
Actividad/Proyecto	2108966	Habilitación De Espacios Verdes Urbanos en la Franja Costera de Magdalena del Mar, Distrito Magdalena del Mar
Componente	3001380	Preservación del Medio Ambiente
Meta	00001	Labores de Mantenimiento, Tratamiento y Manejo de Áreas Urbanas Deterioradas y Vulnerables



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumul al I Trimestre	III Trimestre	% III rim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Obra	0	1	0	0	0	0	0	0%
Supervisión	0	1	0	0	0	0	0	0%
M2	0	110.000	33600	0	3600	11%	3600	39%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
-	S/. 5.468.238	S/. 398.964	-	S/. 771.289	14%

Fuente: PIMBP

Análisis:
Se analizará las obras más importantes:
El proyecto Mejoramiento de las Vías Urbanas de la Alameda de los Descalzos y Paseo de Aguas, Distrito Rímac - Lima
Supervisión de la obra de mejoramiento de las vías urbanas de la alameda de los descalzos y paseo de aguas, distrito del Rímac - lima
Para el segundo trimestre esta obra tiene un PIM por un monto de S/. 2.797.448 y una PIM S/. 279.744 para la supervisión de la misma. Al I semestre no ha habido ejecución financiera.
El proyecto contempla las deficientes condiciones de transitabilidad vial y calidad urbana, como el deterioro de pistas, ausencia de áreas de estacionamiento y señalización, ausencia de veredas en buen estado de conservación para el tránsito de peatones.

Proyecto habilitación de espacios verdes urbanos en los distritos del Callao.
Los proyectos corresponden a la Unidad de Protección Ambiental y Ecología Urbana, por tanto se refieren a la necesidad de superar el problema de deterioro ambiental de los espacios verdes urbanos en el distrito del Callao.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Durante el segundo trimestre, se ha considerado cubrir la meta física de habilitación de 30,000 m² de espacios verdes urbanos, sin embargo no ha habido ejecución. Se ha considerado cubrir la meta financiera de S/. 86.696.

Proyecto habilitación de espacios verdes urbanos en la franja costera del distrito de Magdalena del Mar.

Durante el segundo trimestre, se ha considerado cubrir la meta física de habilitación de 80,000 m² de espacios verdes urbanos, teniendo como avance de de ejecución de 3600m², siendo 100% de la programación trimestral y el 5% de avance de ejecución física. Asimismo se ha considerado la meta financiera PIM por el monto de S/. 2.304.350, teniendo como una ejecución al III trimestre de S/. 771.289 nuevos soles, es decir 14% de la meta anual. Se considera que el III trimestre la ejecución fue de S/. 372.325.

Principales Logros

El proyecto Mejoramiento de las Vías Urbanas de la Alameda de los Descalzos y Paseo de Aguas, Distrito Rímac - Lima y el Proyecto habilitación de espacios verdes urbanos en la franja costera del distrito de Magdalena del Mar contienen la mayor asignación presupuestal dentro del PIMBP

Entre los logros se considera el avance de ejecución del proyecto habilitación de espacios verdes urbanos en la franja costera del distrito de Magdalena del Mar por 3600m²

Problemática:

No se realizaron las transferencias financieras de los proyectos no fueron ejecutados debido a que:

Para el proyecto de Magdalena el cumplimiento de las acciones medioambientales fueron afectadas por la falta de volquete y cisterna.

El sistema de áreas verdes todavía no se encuentra implementado y algunos proyectos del Callao todavía no están viables.

Cuando se realiza la revisión de los expedientes técnicos presentados por las Municipalidades, en la mayoría de casos se hallan errores que demandan observaciones y estos no son levantadas con la debida rapidez, cuando se realiza la revisión de los expedientes técnicos presentados por las Municipalidades

Existe demora en la remisión de perfiles y Expedientes Técnicos por parte de las Municipalidades.

Recomendaciones:

Alquiler de maquinaria y equipó en el componente Protección Ambiental para el traslado de plantas, insumos y cisterna para el riego de las plantaciones establecidas.

Se sugiere que se debe Continuar con el Plan de Asistencia Técnica a Gobiernos Locales durante todas las etapas del Proyecto, principalmente en elaboración de perfiles de Inversión, expedientes técnicos, programación, ejecución de obra y ejecución financiera.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	1061660	Transferencias Financieras
Componente	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión para los núcleos ejecutores - construcción de muros de contención	
	3227570	Transferencia Financiera para la Construcción De Muros De Contención En La Calle Ezequiel Jonás En La Asociación De Servicios Sociales Pueblo Monte Sión, Distrito De San Juan De Lurigancho
	3227571	Transferencia Financiera para La Construcción De Muros De Contención En La Calle Prolongación Central En El Sector Ampliación Primavera AAHH Siglo XXI, Distrito De San Juan De Lurigancho
	3227572	Transferencia Financiera Para Construcción De Muros De Contención En Los Pasajes 2, 3 Y 4 En La Agrupación Familiar - Ampliación Cristo Rey, Distrito De San Juan De Lurigancho
	3227778	Transferencia Financiera para la Construcción De Muros De Contención En Carretera Proyectada Frente A Las Mzs. Gu9, Gu10, Área Reservada En El AA.HH. Ampliación La Gruta De Santa María, Distrito De San Juan De Lurigancho
	3227779	Transferencia Fin para Construcción De Muros De Contención En El Pasaje 3 En El AAHH Ampliación Liberación, Distrito San Juan De Lurigancho
	3227780	Transferencia Financiera para la Construcción De Muro De Contención Para Las Obras De Agua Y Desagüe De La Av. Principal De la A.F. Los Jardines De Santa Rosa San Juan De Lurigancho, Distrito De San Juan De Lurigancho
	3227781	Transferencia Financiera para la Construcción De Muros De Contención En El Pasaje Sn De La Agrupación Familiar Nueva Juventud, Distrito De San Juan De Lurigancho
	3227782	Transferencia Financiera para la Construcción De Muros De Contención En El Pasaje 1 De La Agrupación Familiar El Progreso - Sector 10 De Octubre, Distrito De San Juan De Lurigancho
	3227783	Transferencia Financiera para la Construcción De Muros De Contención En La Calle Principal De La Agrupación Familiar Reincorporación Al AA.HH. Nueva Jerusalén, Distrito De San Juan De Lurigancho
	3227784	Transferencia Financiera para la Construcción De Muros De Contención En Los Jirones Ayacucho Y 28 De Julio del P.J San Juan De Dios, V Sector Del Eje Zonal Ermitaño, Distrito De Independencia
	3227785	Transferencia Financiera para la Construcción De Muros De Contención En La Calle 9 Y Camino Carrozable del P.J 6 De Julio Del III Sector de Ermitaño, Distrito de Independencia
	3227786	Transferencia Financiera para la Construcción Muro De Contención En El Jr. Shonco Marca del AA.HH. La Paz En El Limite Del Eje Zonal Independencia Y El Eje Zonal Tahuantinsuyo - Distrito Independencia
	3227787	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contención En Los Pjes. Niño Jesús, Santa Rosa De Lima, Niño Praga, Perpetuo Socorro Y Escalera En El Psje. Domingo De Ramos Del AA.HH. Domingo de Ramos del Eje Zonal Tahuantinsuyo, Dist. Independencia
	3227788	Transferencia Financiera para La Construcción De Muros De Contención En Las Calles Junín, Lima, Huaraz Y Amazonas Del AA.HH. Primero De Mayo Del Eje Zonal Tupac Amaru, Distrito De Independencia
	3227789	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contención En Los Pasajes 3 Y 4 Del AA.HH. Villa Los Jardines, Eje Zonal Tupac Amaru, Distrito De Independencia
	3227790	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contención En La Calle 6 (Desde La Mz T Hasta La Mz E) De La Asociación De Vivienda Víctor Raúl Haya De La Torre Del Eje Zonal Tupac Amaru, Distrito De Independencia
	3227791	Transferencia Financiera para La Construcción De Muros De Contención En El Pasaje 20, Colindante Con El Parque El Susto Del A.H 5 De Marzo Eje Zonal Tupac Amaru, Distrito De Independencia
	3227792	Transferencia Financiera para La Construcción De Muros De Contención En El Pje. Los Claveles, Pje. Los Tulipanes Y Pje. S/N Del Aa.Hh. Los Conquistadores Del Eje Zonal Independencia, Distrito De Independencia
	3227794	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contención En El Pje 22 De Enero, Comite 13 Del AA.HH. El Volante Eje Zonal La Unificada, Distrito De Independencia
	3227795	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contención De Mampostería De Piedra En el AA.HH. Eden Del Manantial En La Calle A Frente A Mz S, Mz U, Mz W, Mz Y -Zona 1 José Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

3227796	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El AA.HH. Eden Del Manantial Calle A Frente A Mz T, Mz U, Mz W, Mz X - Zona 1 José Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227797	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En el AA.HH. Bellavista De Paraíso Alto En La Calle A Frente A Mz A, Mz B, Mz C, Mz D Zona 1 José Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227798	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En Psje Los Naranjos, Frente A Mz I, Mz H, Mz G Y Pje Los Cerezos Frente A Mz F Del Str Vista Alegre, AA.HH. 25 De Diciembre-Zona 1 - Jcm, Distrito V.M.T.
3227799	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La AA.HH. Virgen De Guadalupe Del Paraíso Zona 1 José Carlos Mariategui En El Pasaje Santoyo Y El Psje S/N Frente A Mz B Y Mz C, Distrito V.M.T.
3227800	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En el AA.HH. Villa Del Paraíso En El Pasaje Sin Nombre Frente A Mz E, Mz F, Mz I Zona José Carlos Mariategui, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227801	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El AA.HH. La Capilla En La Ca. El Mirador Frente A Mz D, Mz C, Mz H Y en la calle Jerusalén Frente A Mz H, Distrito Villa María Del Triunfo
3227802	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Pasaje Sin Nombre, En El Limite De La Mz E7, Del Comité 9 - Norte A, P.J. Virgen De Lourdes - Zona 4 - Nueva Esperanza, Distrito V.M.T.
3227803	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle G Y Los Robles, En El Limite De La Mz Z Y Mz I4, Sector Santa María Virgen De Lourdes, Aa.Hh. P.I. Santa María Virgen De Lourdes, Dist. VMT
3227804	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Virgen Del Chapi, En El Limite De La Mz C Y J, Sector Virgen De Las Mercedes, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4, Distrito V.M.T.
3227805	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Las Palmeras, Del Sector Santa María Virgen De Lourdes, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4 - N.E., Distrito De V.M.T.
3227806	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Los Viñedos, En El Limite De La Mz P, Del Sector Santa María Virgen De Lourdes, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - N.E.,Dist V.M.T.
3227807	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Pasaje A, En El Limite De La Mz P, Del Sector Santa María Virgen De Lourdes, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4, Distrito V.M.T.
3227808	Transferencia Financiera para construcción de Muro de Contencion de Mampostería de Piedra en la Calle 13, En El Limite De La Mz E, Del Sector Héroes Del Cenepa, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4 - Nueva Esperanza, Dist V.M.T.
3227809	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Los Ficus, En El Límite De La Mz B, Del Sector Héroes Del Cenepa, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Nueva Esperanza, Distrito VMT.
3227810	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle N, Calle O, Calle 12, En Los Limites De Las Mz T Y Mz T1, Del Sector Rafael Chacon, Aa.Hh. P.I. Santa María Virgen De Lourdes, Distrito V.M.T.
3227811	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Z, En El Limite De Las Mz H Y Mz G, Del Sector Rafael Chacon, AAHH P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Nueva Esperanza, Distrito V.M.T.
3227812	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Y, En El Limite De La Mz H1, Del Sector Rafael Chacon, AA.HH. P.I. Santa María Virgen De Lourdes - Zona 4 - Nueva Esperanza, Distrito V.M.T.
3227813	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro de Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Los Sauces En El AA.HH. P.I. Central Unificada Perú Con Futuro - Sector La Unión -Zona 5-Tablada De Lurin, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227814	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro de Mampostería De Piedra En El Pasaje Los Rosales Villa Poeta José Gálvez Parcela B – Parcela Villa Poeta III -Zona 06 - José Gálvez, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227815	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro de Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle G - Sector Virgen De Las Mercedes - Zona 4 - Nueva Esperanza, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227816	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro de Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Las Flores En El Límite Del AA.HH. Las Lomas, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227817	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro de Contencion De Mampostería De Piedra En La Av. Paraíso Del P.I. Villa Santa Rosa - Sector Corona Santa Rosa, Distrito De Villa María Del Triunfo



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

3227818	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro de Contencion De Mampostería De Piedra En La Calle Psj. Héroes De Cenepa En El AA.HH. P.I. Villa Santa Rosa - Sector Villa Santa Rosa - Distrito De Villa María Del Triunfo
3227819	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Pasaje Los Alamos De La Urbanización Jardín 1º Zona Comité 12 - Zona 3, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227820	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro de Mampostería De Piedra En La Calle 01 Frente A La Mz. E, AA.HH. Daniel Hokama Tokashiki Zona 07 - Nuevo Milenio, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227821	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Mampostería De Piedra En A Calle Cora Cora, Ca Pasamayito Y Ca San Santiago del AAHH. Puyusca, Zona 07 - Nuevo Milenio, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227822	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Mampostería De Piedra En El Pasaje Pedregal Del AA.HH. Ciudad De Gosen Zona 07 - Nuevo Milenio, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227823	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Mampostería De Piedra En Pasaje Los Andes Entre La Mz 134e Y Mz 134d, Villa Poeta José Gálvez Barrenechea, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227824	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Psje. Javier Heraud Comité 42 - B - P.J. Nueva Esperanza - Zona 4 - Distrito De Villa María Del Triunfo
3227825	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Psje. S.N. En El Comité 42 B - P.J. Nueva Esperanza - Zona 4 - Distrito De Villa María Del Triunfo
3227826	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Jr. Matucana Comité 14 Sur - P.J. Virgen De Lourdes Zona 4, Distrito De Villa María Del Triunfo
3227827	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Jr. De La Unión En El Comité 1a - P.J. Nueva Esperanza - Zona 4- Distrito De Villa María Del Triunfo
3227828	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion De Mampostería De Piedra En El Psje. San Carlos Y Psje. S.N. En El Comité 22 A2 - P.J. Nueva Esperanza - Zona 4 - Distrito De Villa María Del Triunfo
3227859	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje 4 Mz B Y Pasaje 6 Mz G Del AA.HH. Señor De Los Milagros, Zona 6 Distrito De Ate
3227860	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En La Calle Las Almendras Y Calle Los Blanquillos De La UCV 177b - Zona N - Huaycan - Distrito De Ate
3227861	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En La Calle Cruz De Mayo, Mzs. A Y B De La Asociación De Vivienda 15 De Marzo, Distrito De Ate
3227862	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje Nuevo Milenio, Mz H-1, AA.HH. Inmaculada Concepción, Distrito De Ate
3227863	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En La Calle 1, Mzs. C Y D De La Asociación De Vivienda 13 De Noviembre, Distrito De Ate
3227864	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En La Calle Santa Mz L Y Jardín Entre Mz L Y K De La Asociación Los Jardines De Ate, Distrito De Ate
3227865	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje S/N De La UCV 141 A Zona J - Huaycan, Distrito Ate
3227866	Transferencia Financiera Para Construcción De Muro Contencion En La Calle 2 De La Ucv 139 E, Zona I de Huaycan, Distrito Ate
3227867	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje Santa Rosa De La Asociación De Pobladores Alto Monterrey, Distrito De Ate
3227868	Transferencia Financiera Para La Construcción Muro De Contencion En La Calle 14 De Marzo Mz P De La Asociación De Pobladores Alto Monterrey, Distrito De Ate
3227869	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En La Calle Principal De La Ucv 225 Zona V - Huaycan, Distrito De Ate
3227870	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje Jorge Chávez Mz M Y L De La Asociación De Pobladores Alto Monterrey, Distrito De Ate
3227871	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En La Carretera A Cieneguilla, Tramo Calle 1 - Calle 4 AAHH. Santa Rosa,



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

		Zona S- Huaycan, Distrito De Ate
3227872		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muros De Contencion En El Pasaje 1 Y Pasaje 2 De La Ucv 132 Zona I - Huaycan, Distrito De Ate
3227873		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En La Calle 2 De La Ucv 153 A, Zona J Huaycan, DistAte
3227874		Transferencia Financiera Construcción De Muros De Contencion En El Pasaje 4, Calle 8 Calle 9 De La Ucv 214 De La Zona S - Huaycan, Distrito Ate
3227875		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje S/N, Mz G Del Aa.Hh. Amauta B, Distri Ate
3227876		Transferencia Financiera para la construcción de Muro Contencion en el Pasaje S/N de la UCV 142-A Zona J Huaycan, Dist. Ate
3227877		Transferencia Financiera Construcción De Muros De Contencion En Las Mznas. C Y G Del Asentamiento Humano 7 De Noviembre, Distrito Ate
3227878		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En Calle A De La UCV 200 C, Zona Q Huaycan, Dist. Ate
3227879		Transferencia Financiera Construcción De Muro De Contencion En Calle El Apolo, Mz M De La Asociación De Vivienda Los Triunfadores, Distrito Ate
3227880		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro Contencion En La Calle Los Blanquillos Ucv 174 C Zona N, Huaycan, Distrito Ate
3227881		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muros De Contencion Entre Las Mznas. E Y F Del Asentamiento Humano Santa Rosa De Lima, Distrito De Ate - Lima - Lima
3227882		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En La Calle Los Blanquillos, Tramo Pasaje Las Pinas - Pasaje Las Paltas UCV-175b, Zona N, Huaycan, Distrito De Ate
3227883		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje 1 Y Pasaje B (Tramo Pasaje 1 - Pasaje 3) Del AAHH. María Jesús Espinoza, Distrito De Ate
3227884		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje 1 Del Aa.Hh. Señor De Los Milagros III, Distrito De San Juan De Lurigancho
3227885		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muros De Contencion En La Calle 3-L Y Calle 5-O En La Asociación Comunal Las Flores De Jicamarca, Distrito De San Juan De Lurigancho
3227886		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contencion En El Pasaje Sn Frente A La Mz F En La Agrupación Familiar Ampliación Cesar Vallejo III, Distrito De San Juan De Lurigancho
3227887		Tran Financi Construcción De Muros De Contencion En Las Mzs. C Y D En La Agrupación Familiar 9 De Febrero, Distrito De San Juan De Lurigancho
3227888		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muros De Contencion En Los Pasajes 5, 3 Y 2 En La Agrupación Familiar Cristo Mueve Montañas de la Ampliación Bayovar, Distrito De San Juan De Lurigancho
3227889		Transferencia Financiera para la Construcción de Muros de Contención en el Pasaje 1 De La A.F Juan Velasco Alvarado Y Psje Las Laderas de la Ampliación Súper S en la Parcela 6 En El AA.HH José Carlos Mariategui 5ta Etapa, Distrito San Juan De Lurigancho
3227890		Transferencia Financiera Para la Construcción De Muros De Contención En Los Pasajes 5a Y 3a en el AA.HH. Integración Manos Unidas Sector Ampliación Huanta III, Distrito De San Juan De Lurigancho
3227891		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muros De Contención En La Av. Puno De La Agrupación Familiar Hacia El Desarrollo, Distrito De San Juan De Lurigancho
3227892		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muros De Contención En La Av. Vía 27 De Marzo En La Agrupación Familiar Ampliación Andrés Avelino Cáceres, Distrito De San Juan De Lurigancho
3227893		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muros De Contención En La Calle Integración En La Asociación De Vivienda El Paraíso De Santa María, Distrito De San Juan De Lurigancho
3230212		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contención En Calle Los Girasoles - AA.HH. Virgen De Las Mercedes, Distrito Comas
3230213		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muros De Contención En Jr. Nueva Generación, Jr. Jorge Chávez, Psje. Jorge Chávez Y Psje. S.N - AA.HH. Nueva Generación, Distrito De Comas
3231100		Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contención En La Av. Tupac Amaru Y Calle 7 Del AA.HH. 12 De Diciembre - Zona Pachacutec - Distrito De Ventanilla
3231101		Transf Financiera Construcción De Muro De Contención En Av. Los Químicos Y Pasaje 1 Del AA.HH. El Mirador - Zona Pachacutec - Distrito Ventanilla
3231102		Transf Financiera Construcción De Muros De Contención En La Calle 3 Y Calle 5 del AA.HH. José María Arguedas Zona Pachacutec Distrito Ventanilla
3231135		Transf Financiera Construcción De Muro De Contención En La Calle Grau Mz. Y del AA.HH. Nuevo Pachacutec - Pachacutec - Distrito De Ventanilla
3231136		Transferencia Fin. Construcción De Muro De Contención En La Calle 5 Mz. Q Y Mz. P Del AAHH. Chavin De Huantar - Pachacutec - Distrito Ventanilla



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

	3231137	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contención En La Calle 12 Y Calle 5 Del AA.HH. Sagrado Corazón De Jesús III Etapa - Pachacutec - Distrito De Ventanilla
	3231138	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contención En La Calle 7 Mz. A Y C Y En La Calle 6 Mz. A Y C Del AA.HH. Sagrado Corazón de Jesús I Etapa - Pachacutec - Distrito Ventanilla
	3231139	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contención En El Jr. Los Jardines Mz. J Y Mz. H del AA.HH. 1ro De Noviembre - Los Angelitos - Distrito Pachacutec
	3231140	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contención En La Calle 3 Mz. A, B, C Y D De La Agrupación Poblacional 8 De Agosto - Pachacutec - Distrito Ventanilla
	3231141	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contención En La Calle A Mz. A Y En La Calle B Mz. B Del AA.HH. Los Jardines Del Mirador - Pachacutec - Distrito Ventanilla
	3231142	Transferencia Financiera Para La Construcción De Muro De Contención En El Jr. Las Palmeras En La Mz. C1 Y En El Jr. Los Nogales En La Mz. I2 AA.HH. José Olaya - Pachacutec - Distrito De Ventanilla
	3231143	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contención En El Jr. Los Pinos Mz. H, N, F2 Y U1 Del AA.HH. María De Jesús Espinoza - Pachacutec - Distrito Ventanilla
	3231144	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contención En La Av. Lima En Las Mz. C, D, E Y F Del AA.HH. 31 De Diciembre - Pachacutec - Distrito Ventanilla
	3231145	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De Contención En La Av. Las Águilas Mz. B2 Y Mz. R1 En El AA.HH. Keiko Sofía Fujimori III Etapa - Pachacutec - Distrito Ventanilla
	3231146	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De contención En El Pasaje S/N Mz. M1 Y En La Calle D Mz. D Del AA.HH. 7 De Junio - Pachacutec - Distrito Ventanilla
	3231147	Transferencia Financiera para La Construcción De Muro De contención En La Calle Teniente Coronel E. P Aurelio Valentín M. En La Mz. O Del AA.HH. Santa Rosa - Pachacutec - Distrito De Ventanilla
Meta	00001	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión para los núcleos ejecutores

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
<p>Transferencia Financiera</p> <p>■ PROGRAMACION II TRIM. ■ EJECUCION II TRIM.</p>		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumul al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Transferen. Financiera	0	107	0	0	0	-	0	-
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
0	S/. 7.388.261	S/. 2.541.747	-	S/. 2.636.747	36%					

Fuente: PIMBP

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto**Análisis:**

Durante el III trimestre las Transferencias de recursos para la ejecución de proyectos de inversión para los núcleos ejecutores para los muros de contención se ha considerado en el POI anual: 107 transferencias financieras. El PIM es S/. 7.388.261, y en el III trimestre se ha realizado parte de la transferencia de recursos de 19 proyectos por un monto de S/. 2.541.747 y al III trimestre es S/. 2.636.747 nuevos soles, es decir el 36% del PIM.

Los proyectos considerados y los montos de inversión correspondientes son:

	CODIGO	PROYECTOS	PIM	EJEIII TRIM
1	3230212	TRANSF FINAN. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE LOS GIRASOLES - AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES, DISTRITO COMAS	202.488	123.493
2	3230213	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN JR. NUEVA GENERACION, JR. JORGE CHAVEZ, PSJE JORGE CHAVEZ Y PSJE. S.N - AA.HH. NUEVA GENERACION, DISTRITO DE COMAS	184.843	112.905
3	3231100	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA AV. TUPAC AMARU Y CALLE 7 DEL AA.HH. 12 DE DICIEMBRE - ZONA PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	134.201	82.520
4	3231101	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA AV. LOS QUIMICOS Y PASAJE 1 DEL AA.HH. EL MIRADOR - ZONA PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	157.927	96.756
5	3231102	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN LA CALLE 3 Y CALLE 5 DEL AA.HH. JOSE MARIA ARGUEDAS ZONA PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	248.363	151.017
6	3231135	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE GRAU MZ. Y DEL AA.HH. NUEVO PACHACUTEC - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	165.348	101.209
7	3231136	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE 5 MZ. Q Y MZ. P DEL AA.HH. CHAVIN DE HUANTAR - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	281.474	170.884
8	3231137	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE 12 Y CALLE 5 DEL AA.HH. SAGRADO CORAZON DE JESUS III ETAPA - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	140.716	86.429
9	3231138	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE 7 MZ. A Y C Y EN LA CALLE 6 MZ. A Y C DEL AA.HH. SAGRADO CORAZON DE JESUS I ETAPA - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	302.464	183.478
10	3231139	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN EL JR. LOS JARDINES MZ. J Y MZ. H DEL AA.HH. 1RO DE NOVIEMBRE - LOS ANGELITOS - DISTRITO DE PACHACUTEC	265.998	161.598
11	3231140	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE 3 MZ. A, B, C Y D DE LA AGRUPACION POBLACIONAL 8 DE AGOSTO - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	301.103	182.662
12	3231141	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE A MZ. A Y EN LA CALLE B MZ. B DEL AA.HH. LOS JARDINES DEL MIRADOR - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	142.636	87.581
13	3231142	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN EL JR. LAS PALMERAS EN LA MZ. C1 Y EN EL JR. LOS NOGALES EN LA MZ. I2 AA.HH. JOSE OLAYA - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	198.282	120.969
14	3231143	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN EL JR. LOS PINOS MZ. H, N, F2 Y U1 DEL AA.HH. MARIA DE JESUS ESPINOZA - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	240.793	146.475
15	3231144	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA AV. LIMA EN LAS MZ. C, D, E Y F DEL AA.HH. 31 DE DICIEMBRE - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	210.137	128.082
16	3231145	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA AV. LAS AGUILAS MZ. B2 Y MZ. R1 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA FUJIMORI III ETAPA - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	303.463	184.078
17	3231146	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN EL PASAJE S/N MZ. M1 Y EN LA CALLE D MZ. D DEL AA.HH. 7 DE JUNIO - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	303.539	184.123
18	3231147	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE TENIENTE CORONEL E. P AURELIO VALENTIN M. EN LA MZ. O DEL AA.HH. SANTA ROSA - PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	298.728	181.236
19	3231148	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE 5 Y CALLE 6 DEL AA.HH. PARCELA C- PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	248.754	151.252
		TOTAL	4.331.257	2.636.748

Problemática:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

No se realizaron las transferencias financieras de los proyectos no fueron ejecutados debido a que:

Las Municipalidades, en la mayoría de casos, tienen errores en los expedientes técnicos presentados, motivo por el cual se presentan observaciones, la cuales no son levantadas con rapidez.

Existe excesiva documentación de oficios, perfiles y expedientes técnicos, acumulados en las oficinas del PIMBP, como consecuencia de la demanda de proyectos formuladas por las Municipalidades.

Retraso en la presentación de la documentación pertinente a los respectivos proyectos, debido a que algunos Gobiernos Locales no cuentan con capacidad técnica.

Existe demora en la remisión de perfiles y Expedientes Técnicos por parte de las Municipalidades.

Recomendaciones:

Se sugiere que se debe realizar la visita a las Municipalidades para el asesoramiento en la etapa de Pre-Inversión e Inversión, previo a la presentación de los Perfiles de Inversión y Expedientes Técnicos.

Se sugiere que se debe Continuar con el Plan de Asistencia Técnica a Gobiernos Locales durante todas las etapas del Proyecto, principalmente en elaboración de perfiles de Inversión, expedientes técnicos, programación, ejecución de obra y ejecución financiera.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	1.094734	Gestión de Proyectos
Componente	3000693	Gestión Administrativa
Meta	00001	Gestión del Programa Integral De Mejoramiento de Barrios y Pueblos

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado I Trimestre	III Trimestre	% I Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Acción	0	12	3	3	3	100%	6	50%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
S/. 3.033.496	S/. 5.840.968	S/.1.481.050	-	S/. 2.843.716	49%					

Fuente: PIMBP

Análisis:

El componente Gestión Administrativa cuenta con una meta, la cual considera en el POI anual: 12 acciones. El PIM es S/. 5.840.968, siendo la ejecución del segundo trimestre S/. 1.481.050 y al III trimestre S/. 2.843.716, es decir, 49% del PIM.

El avance **Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según:

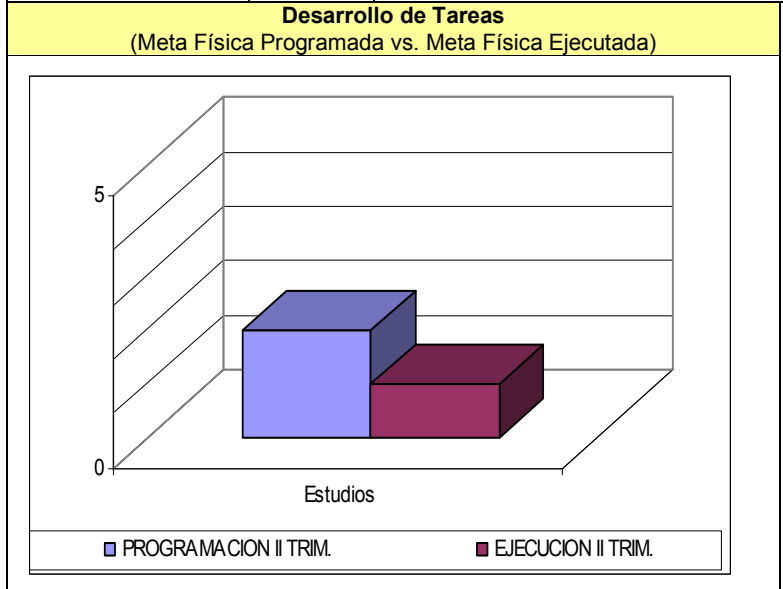
En la meta 00001, la ejecución física es de 3, es decir 100% de la programación trimestral y al III trimestre es 6 acciones, es decir 50% de la programación anual. Financieramente, la ejecución del III trimestre es S/. 1.481.050 y al III trimestre S/. 2.843.716, es decir, 49% del PIM.

Principales logros:

Corresponde la contratación de servicios de terceros, gastos de herramientas e implementos de seguridad para el plan de contingencia de emergencia collique - PIMBP para financiar el alquiler de equipos de computo para diferentes oficinas del MVCS, contratos administrativos de servicios hasta el mes de junio del Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos.



Unidad Orgánica:	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	2001621	Estudios de Preinversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Meta	00001	Estudios de Preinversión del PIMBP



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumul al I Trimestre	III Trimestre	% I Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Estudios	60	60	2	1	1	50%	2	3%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
S/. 500.000	S/. 10.000	S/. 3.000		S/. 9.000	90%

Fuente: PIMBP

Análisis:
 El componente Estudios de preinversión cuenta con una meta, la cual considera en el POI anual: 60 estudios. El PIM es S/. 10.000, siendo la ejecución en el III trimestre S/.3.000 y al segundo trimestre S/. 9.000, es decir, 90% del PIM.
 El avance **Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según:
 En la meta 00001, la ejecución física es de 1 estudio de 2 programados al III trimestre, es decir 50% de la meta trimestral y al III trimestre la ejecución física es de 2 estudios, es decir 3% de la meta anual. Financieramente, la ejecución en el III trimestre S/.3.000 y al segundo trimestre S/. 9.000, es decir, 90% del PIM. Corresponde al financiamiento de elaboración de perfiles de preinversión del Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos.

Problemática:
 En la meta elaboración de estudios de preinversión, la ejecución física al segundo trimestre ha sido menor sólo en 50% a lo programado.

Recomendaciones:
 Se considera revisar y reprogramar las metas iniciales trazadas en función a los plazos de ejecución de las tareas



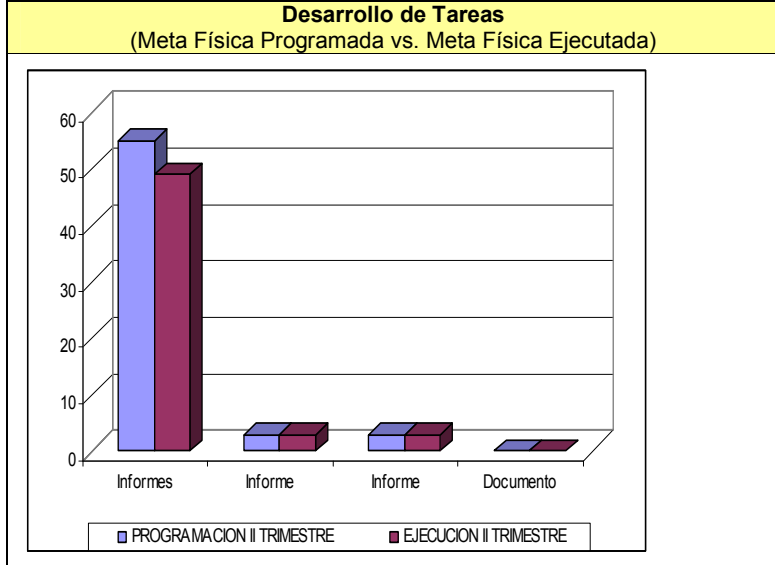
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA DE GESTION TERRITORIAL	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	1058385	Programa de Gestion Territorial
Componente	3000693	Gestión Administrativa
Meta	00001	Administración y Gestión del Programa de Gestión Territorial



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumul al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Informes	108	196	55	61	49	89%	110	56%
Informe	4	0	0	0	0	0%	0	0%
Informe	1	1	0	1	0	100%	1	100%
Documento	1	0	0	0	0	0%	0	0%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
S/. 537.191	1.117.068	235.062	-	428.820	38%

Fuente: PGT

Análisis:

El avance **Físico**, presenta un desempeño, según:

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es 55 informes, que representa el 90% de lo programado al III trimestre y la ejecución al III trimestre es 53% respecto a la meta anual. Financieramente, la ejecución en el III trimestre es S/. 235.062 y al III trimestre 428.820 es decir 38% respecto al PIM. Estos informes se refieren a:

Acciones de prevención, mitigación e impulso de ciudades intermedias

Meta Programada: 12 informes

Meta Ejecutada: 13 informes

Se elaboraron 13 informes de propuestas de gestión de riesgos e impulso de ciudades intermedias en espacios priorizados, y la implementación de las mismas.

Se cumplieron al 100% las metas programadas al trimestre.

Coordinaciones Interinstitucionales

Se considera:

- Presentación de las funciones y objetivos del Programa de Gestión Territorial – PGT.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Desarrollo de Foro Nacional sobre Gestión de Riesgos y Ciudades Intermedias, para la construcción de propuestas conjuntas que contribuyan a la incorporación del riesgo en ciudades intermedias.

Meta Programada: 5 informes

Meta Ejecutada: 8 informes

Se efectuaron 8 informes de coordinación con Gobiernos Regionales, Locales, CEPLAN, PREVEN, Defensa Nacional, Congreso de la República, referente a la Gestión de riesgos y Ordenamiento Territorial.

Se cumplieron al 100% las metas programadas para el trimestre.

Compilación de información documental y gráfica a nivel de gabinete

Adquisición de Información concerniente a las ciudades intermedias priorizadas y aquellas que requieran de la misma. Se considera:

- Revisión de información cartográfica, base de datos y estudios existentes en relación a potencialidades y las vulnerabilidades físicas.
- Elaboración de análisis de información disponible para conocer las posibilidades de acción en el ámbito.

Meta Programada: 6 informes

Meta Ejecutada: 6 Informes

Se elaboraron 6 informes técnicos sobre la recopilación de estudios, mapas de peligros, planes de prevención e información relevante de diferentes instituciones en las localidades de Taray-Cusco, Chíncha, Huancavelica, Chimbote y Huancayo. Se cumplió con el 100% de lo programado.

Trabajos de campo para diagnosticar las Ciudades Intermediaseleccionadas.

Los trabajos de campo en las ciudades intermedias seleccionadas, comprende el desarrollo de las siguientes tareas:

- Verificación y revisión de instrumentos técnico-normativos existentes tales como: Zonificación Económica Ecológica-ZEE, Plan de Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial, Mapa de Peligros, Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, Plan de Desarrollo Urbano, Catastro urbano-rural y su nivel de implementación.
- Reconocimiento Físico-espacial de la ciudad y probables áreas de expansión.
- Verificar las áreas vulnerables ante fenómenos de origen naturales y antrópico, identificados por el Estudio de Mapa de Peligros y el Plan de Uso del Suelo y Mitigación de desastres elaborados por el programa Ciudades Sostenibles – INDECI y/o otros estudios existentes
- Tomar conocimiento de la problemática físico espacial, ambiental del área de intervención.
- Verificación de instrumentos de gestión y nivel implementación de los mismos: Zonificación Económica Ecológica -ZEE, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo Urbano, Mapa de Peligros y el Plan de Uso del Suelo y Mitigación de desastres elaborados por el programa Ciudades Sostenibles – INDECI, entre otros.
- Identificación de actores locales para desarrollar alianzas y coordinaciones correspondientes.

Meta Programada: 6 Informes

Meta Ejecutada: 7 Informes

Se elaboraron 7 informes técnicos que contienen un diagnóstico preliminar sobre las visitas de campo a las localidades de Chimbote, Chíncha, Cajamarca, Pisac, Urubamba, Ollantaytambo, Huancavelica. Se cumplieron al 100% las metas programadas para el trimestre.

Asistencia Técnica y Capacitación a los Gobiernos Locales y población,

A fin de incorporar la variable de riesgo en el ordenamiento territorial y planeamiento urbano para la prevención y mitigación de riesgos de desastres y el desarrollo de ciudades intermedias.

La Asistencia Técnica y capacitación al Gobierno regional / local tiene la siguiente estructura:

- Capacitación técnica en coordinación con DNU, DNV, DNC en Gestión de Riesgos en materia de Urbanismo, Vivienda y Construcción.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Promover el desarrollo de talleres de sensibilización a los Gobiernos Locales y a la población organizada, en materia de Políticas que favorecen la prevención y mitigación de riesgos de desastres, y la promoción de ciudades intermedias.
- Asistencia en la generación e implementación de los Planes de Desarrollo Urbano incorporando medidas de prevención y mitigación, en las ciudades que cuentan con dichos estudios.
- Promover alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, para desarrollar acciones de capacitación a la población local, referentes a acciones de prevención y mitigación para incrementar su capacidad de respuesta ante posibles desastres.

Meta Programada: 18 informes

Meta Ejecutada: 18 informes

Se elaboraron 18 informes de asistencia técnica y capacitación, uno por cada ciudad intervenida. Se desarrollaron acciones de asistencia técnica a los gobiernos locales de Huancavelica, Huancayo, Huanuco, cerro de Pasco, Arequipa, Moquegua, Ica, Chiclayo, Piura, La Libertad, Lambayeque y la Molina en Lima. Se cumplió con el 100% de lo programado para el III trimestre.

Generar propuesta de proyectos,

A fin de contribuir a la implementación de acciones vinculadas a la gestión territorial de las ciudades intermedias priorizadas,

Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Elaboración de un perfil de proyecto para la promoción de ciudades intermedias a nivel nacional.
- Gestionar los recursos para la implementación del proyecto propuesto para ciudades intermedias (CAF, Banco Mundial, y/o alguna otra fuente alternativa de cooperación internacional).

Meta Programada: 1 proyecto

Meta Ejecutada: 1 proyecto

Se elaboró de un perfil de proyecto que contribuye a impulsar la gestión de riesgos y el desarrollo de ciudades intermedias en al menos una de las ciudades priorizadas. Se cumplió el 100% de lo programado para el III trimestre

Identificación de mecanismos y estrategias para la incorporación de la gestión del riesgo en la gestión del territorio, a través de la generación de políticas y dispositivos legales que permitan normar y posibilitar una adecuada gestión respaldada en la normativa nacional.

Meta Programada: 2 informe

Meta Ejecutada: 2 informe

Se elaboró 3 informe de propuesta de dispositivos legales promovidos y/o aprobados alcanzado al Vice Ministerio de Vivienda y Urbanismo y a la Comisión Multisectorial de Defensa Civil del Congreso de la República.

Principales logros:

- Se elaboraron 6 informes técnicos sobre la recopilación de estudios, mapas de peligros, planes de prevención e información relevante de diferentes instituciones en las localidades de Huancayo, Tumbes, Chanchamayo, Chiclayo, Huamanga y Arequipa.
- Se elaboraron 8 informes técnicos que contienen un diagnóstico preliminar sobre las visitas de campo a *las Ciudades Intermediaseleccionadas* de Arequipa, Cayma, Yura, La Joya, Camaná, Huancavelica, Ambo, Ayacucho. Se consideró: la verificación y revisión de instrumentos técnico-normativos existentes como: Zonificación Económica Ecológica-ZEE, Plan de Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial, Mapa de Peligros, Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, Plan de Desarrollo Urbano, Catastro urbano-rural. El reconocimiento físico-espacial de la ciudad y probables áreas de expansión. Se verificó las áreas vulnerables ante fenómenos de origen natural y antrópico, identificados por el Estudio de Mapa de Peligros y el Plan de uso del suelo y mitigación de desastres elaborados por el programa Ciudades Sostenibles – INDECI. Se tomó conocimiento de la problemática físico espacial, ambiental del área de intervención. Se identificó los actores locales para desarrollar



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

alianzas y coordinaciones correspondientes.

- Se elaboraron 16 informes de asistencia técnica y capacitación, uno por cada ciudad intervenida. Se desarrollaron acciones de asistencia técnica a los gobiernos locales de Huancavelica, Moyobamba, Paita, Chincha, Huamanga, Huarmey, Huánuco, Tumbes, Chanchamayo, 4 distritos de Arequipa, Callao y Ate en Lima. Se realiza asistencia en la generación e implementación de los Planes de Desarrollo Urbano incorporando medidas de prevención y mitigación, en las ciudades que cuentan con dichos estudios.
- Se elaboró de un perfil de proyecto que contribuye a impulsar la gestión de riesgos y el desarrollo de ciudades intermedias en al menos una de las ciudades priorizadas

Problemática:

Descordinación entre las instancias administrativas del BID y la OGA, lo retraso los procesos para la ejecución del presupuesto correspondiente a las metas del Programa de apoyo ala gestión integral de riesgo de desastre en zonas urbanas.

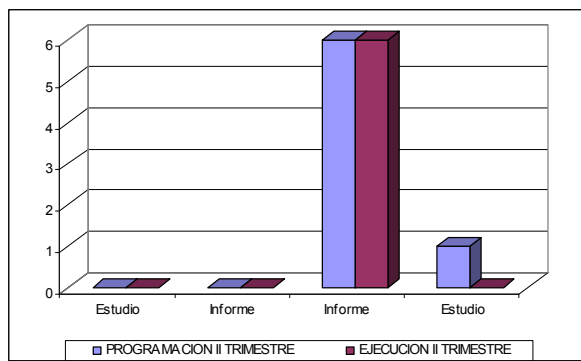
Recomendaciones:

Se sugiere revisar, actualizar y reprogramar las tareas para este periodo, a fin de cumplir con las metas programadas, dado que se cuenta ya con casi todo el equipo técnico previsto para el PGT.



Unidad orgánica:	PROGRAMA DE GESTION TERRITORIAL	
Objetivo General	Promover la ocupación racional y ordenada del territorio.	
Actividad/Proyecto	1109757	Programa de Apoyo a la Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales a Nivel Urbano
Componente	1230395	Elaboración de Estudios de Microzonificación Sísmica en diversos ámbitos del País
Meta	00001	Elaboración de Estudios Específicos de Microzonificación
	00002	Seguimiento a la Implementación de Estudios de Riesgos
Componente	3000693	Gestión Administrativa
Meta	00001	Gastos Operativos y Administrativos
Componente	3230396	Diseño y Gestión de un Sistema Integral de Riesgos de Desastres Naturales
Meta	00001	Evaluación de la Capacidad Institucional y Financiera Estatal
	00002	Diseño de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo
	00003	Propuestas de Fortalecimiento del Sistema Financiero y Desarrollo de Estudios Específicos
Componente	3230397	Realización de Talleres de Capacitación y Sensibilización en Gestión de Riesgos de Desastres Naturales
Meta	00001	Talleres de Sensibilización y Capacitación

Desarrollo de Tareas
(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumul al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Estudio	0	1	0	0	0	0%	0	0%
Informe	0	5	0	1	0	0%	1	20%
Informe	0	24	6	3	6	100%	9	38%
Estudio	0	1	1	0	0	0%	0	0%
Estudio	0	1	1	0	0	0%	0	0%
Informe	0	1	1	0	0	0%	0	0%
Informe	0	16	3	0	0	0%	0	0%

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
-	S/. 2.210.337	S/. 145.835	-	S/. 153.002	7%

Análisis:
 El Programa de Apoyo a la Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales a Nivel Urbano cuenta con 4 componentes :
 El componente Elaboración de Estudios de Microzonificación Sísmica en diversos ámbitos del País del Programa de Gestión Territorial cuenta con dos metas, la cual considera en el POI anual: 1 Estudio y 5 informes. El PIM es S/. 840.563 siendo la ejecución en el III trimestre S/. 114.790 y al III trimestre es S/. 121.957 es decir 15% del PIM.
 El avance **Físico y Financiero**, presenta un desempeño, según:
En la meta 00001, no ha habido ejecución física de ningún estudio programado en el III trimestre. Financieramente, la ejecución del III trimestre es S/.113.880 y al III trimestre es S/. 119.560, es decir 14% respecto al PIM.
 En el III trimestre, se entregó el primer informe de un estudio de microzonificación que viene siendo desarrollado con el CISMID.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

La elaboración de estudios de microzonificación en seis distritos de la ciudad de Lima Metropolitana: San Juan de Lurigancho, Comas, Puente Piedra, Villa El Salvador, La Molina y Chorrillos por el CISMID, incluye un estudio de vulnerabilidad de las principales edificaciones (escuelas, hospitales, comisaría, infraestructura pública y viviendas representativas). Comprende la elaboración del análisis de riesgo ante tsunamis para las costas de Lima y la elaboración de propuestas técnicas de reforzamiento estructural para reducir la vulnerabilidad de la ciudad en Lima.

- Elaboración del plan de trabajo
- Firma de convenio y presentación de los objetivos y metas del proyecto ante las autoridades locales correspondientes: San Juan de Lurigancho, Puente Piedra, Villa El Salvador, Chorrillos, La Molina y Comas.
- Informe de avance de acuerdo al Plan de Trabajo
- Informe final del estudio de Microzonificación Sísmica de San Juan de Lurigancho
- Informe final del estudio de Microzonificación Sísmica de Comas.
- Informe final del estudio de Microzonificación Sísmica de Puente Piedra.
- Informe final del estudio de Microzonificación Sísmica de La Molina
- Informe final del estudio de Microzonificación Sísmica de Villa El Salvador
- Informe final del estudio de Microzonificación Sísmica de Chorrillos
- Análisis de Riesgo ante Tsunamis para las costas de Lima

Elaboración de propuestas técnicas de reforzamiento estructural para reducir la vulnerabilidad de la ciudad en Lima.

En la meta 00002, no hubo ejecución física del III trimestre de ningún informe programado al III trimestre. Financieramente, la ejecución del III trimestre es S/. 910 y al III trimestre es S/. 2.397, es decir 24% respecto al PIM.

En el segundo trimestre, se tienen presentados avances de 5 ítems de los 5 informes previstos para el presente periodo, en las diferentes ciudades seleccionadas: Chincha, Cajamarca, Huarney, Paita y Ayacucho, representando el 42% de avance referente al producto final, a fin de desarrollar acciones de seguimiento y propuestas de implementación de los estudios de Peligros, Vulnerabilidad y Riesgo elaborados por el Programa de Ciudades Sostenibles – INDECI.

Se desarrolla las siguientes actividades:

- Elaboración del plan de trabajo
- Coordinación y recopilación de información (Plan de desarrollo Urbano, Mapa de Peligros y otros instrumentos de gestión), elaboración de mapa base.
- Desplazamiento a la zona para presentar los objetivos y metas del proyecto ante las autoridades locales y Reconocimiento de campo para verificar los peligros naturales y antrópicos, vulnerabilidad existente y áreas de riesgo de la ciudad.
- Elaboración de mapas temáticos
- Identificación de proyectos prioritarios para la reducción de riesgo.
- Elaboración de informe final por ciudad

El componente Gestión Administrativa cuenta con una meta, la cual considera en el POI anual: 24 informes. El PIM es S/. 301.200.

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 6 informes, es decir 100% respecto al III trimestre. Asimismo, siendo la ejecución en y al III trimestre S/.25.697, es decir 9% del PIM.

Gastos de Administración y Ejecución: Se elaboró 3 informes relacionados al desarrollo de las actividades en campo previstas para la operación y administración del PGT para las diversas actividades que se tienen previstas.

Imprevistos durante la ejecución del proyecto: Se elaboró de 3 informes referente a actividades imprevistas y contingencias en la ejecución del proyecto.

Auditoría: Contempla la contratación de servicios de auditoría para la evaluación administrativa del Proyecto.

No se tuvo meta programada para el III trimestre, en vista de que será realizada al finalizar la ejecución del Programa.

El componente Diseño y Gestión de un Sistema Integral de Riesgos de Desastres Naturales cuenta con tres metas, la cual considera en el POI anual: 2 estudios y 1 informe. El PIM es S/. 935.229, no habiendo ejecución en el segundo trimestre.

En la meta 00001, no ha habido ejecución física de 1 estudio programado para el III trimestre. El PIM es S/ 373.325 y la ejecución financiera es de S/. 5.348 en el segundo trimestre, es decir 1% del PIM. Se tienen presentados los términos de referencia a la Oficina General de Administración para la selección y adjudicación de la consultoría, ya que en el III trimestre se inicia el estudio.

En la meta 00002, no ha habido ejecución física de 1 estudio programado para el III trimestre. El PIM es S/. 528.674 y no ha habido ejecución financiera en el segundo trimestre. Durante el III trimestre se ha presentado los términos de referencia al BID para su revisión y se viene coordinando con el Ministerio de Economía y Finanzas los contenidos del estudio, debido a que éste tiene programado un estudio sobre instrumentos normativos de la Gestión Financiera de Riesgo de Desastres.

En la meta 00003 no ha habido ejecución física de 1 informe programado para el III trimestre. El PIM S/.33.230 respectivamente, no habiendo ejecución financiera en el segundo



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

trimestre. El cumplimiento de esta meta está sujeta al desarrollo de la anterior, considerando que permite identificar las dos ciudades con mejores condiciones para la implementación de un sistema financiero en la Gestión de Riesgos.

El componente Realización de Talleres de Capacitación y Sensibilización en Gestión de Riesgos de Desastres Naturales cuenta con una meta, la cual considera en el POI anual: 1 informe. El PIM es S/. 133.345, no habiendo ejecución en el trimestre.

En la meta 00001 no ha habido ejecución física correspondiente al III trimestre, de tres talleres programados para el primer trimestre. El PIM es S/. 133.345, no habiendo ejecución financiera en el primer trimestre.

Comprende el desarrollo de ocho (08) Talleres de Capacitación para autoridades, nacionales, regionales y locales, para validar la el análisis del sistema de gestión integral del riesgo; y ocho (08) talleres de sensibilización, difusión y comunicación para la población sobre los beneficios del sistema de Gestión Integral del Riesgo de desastres.

- Elaboración del plan de trabajo
- Diseño de la Estrategia de comunicación
- Desarrollo de Material de Talleres
- Facilitación y Organización de Talleres.
- Talleres de capacitación para funcionarios y autoridades locales
- Talleres de capacitación, sensibilización, difusión y comunicación para la población organizada.
- Elaboración de la memoria final de talleres.

Durante el III trimestre se tiene los Términos de Referencia para la convocatoria de la consultora que se encargará del desarrollo de los talleres, esperándose la adjudicación y realizar la reprogramación de actividades que permitan cumplir con lo programado para el periodo.

Principales logros:

En el III trimestre, se entregó el primer informe de un estudio de microzonificación que viene siendo desarrollado con el CISMID.

En el segundo trimestre, se tienen presentados avances de 5 ítems de los 5 informes previstos para el presente periodo, en las diferentes ciudades seleccionadas: Chincha, Cajamarca, Huarmey, Paita y Ayacucho, a fin de desarrollar acciones de seguimiento y propuestas de implementación de los estudios de Peligros, Vulnerabilidad y Riesgo elaborados por el Programa de Ciudades Sostenibles – INDECI.

Problemática:

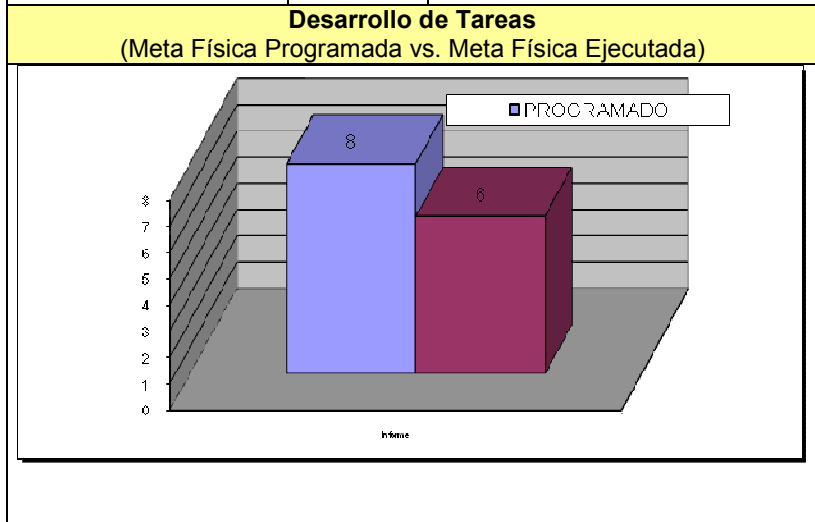
- Demora en la firma de convenios con los Municipios Provinciales y Distritales programados para el presente periodo, principalmente del ámbito de intervención del Programa de Apoyo a la Gestión Integral de Riesgos de Desastre naturales en Zonas Urbanas, debido a que las propuestas de convenio presentados a Asesoría Legal no se remitieron oportunamente a las municipalidades para su firma.
- Demora en los procesos de contratación de los estudios y consultorías previstas en el proyecto Apoyo a la Gestión de Riesgos de Desastres Naturales a Nivel Urbano, que hasta la fecha vienen retrasando el inicio de las consultorías previstas, así como la adquisición de bienes y equipos necesarios para la implementación del PGT

Recomendaciones:

- Se sugiere realizar un seguimiento continuo a las acciones desarrolladas por el CISMID, de acuerdo al cronograma de trabajo previamente presentado, por lo que se requiere acelerar el proceso de contratación de un supervisor del estudio iniciado por el CISMID, en vista de que ya se tiene iniciado el estudio de Microzonificación Sísmica
- Se sugiere que se realice una redistribución de los gastos programados, en vista de las contingencias producidas por el retraso en el inicio de ejecución del convenio con el BID.
- Se sugiere mantener una coordinación estrecha con el BID y la Oficina General de Administración, a fin de agilizar los procesos en curso.



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO I	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2040423	GESTION DEL PROGRAMA – PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO I
Componente	3077224	INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO
Meta	00001	SERVICIO DE CONSULTORIA POR LA SUPERVISION DEL PROGRAMA
	00002	SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
	00003	IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI (1)	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado Trimestre Anterior	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual (2)	Acumulado Anual (%)
Informes	16	28	8	14	6	75	20	7

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
4,321,410	4,321,410	453,324.95	10.5	966,073.81	22.4

Fuente: PAPT-PMRI I

Análisis:

Mediante el Programa de Medidas de Rápido Impacto I se beneficiará a 377,976 habitantes aproximadamente a través de un conjunto de medidas de inversión directa fortalecimiento institucional y de gestión político social que tiene como objetivo central lograr que las entidades prestadoras de servicios (EPS) mejoren los flujos de caja y retornos financieros a través del mejoramiento de la calidad de los servicios, tendiendo a un objetivo sectorial en el mediano plazo de autofinanciarse y ser sujetos de crédito para la ejecución de futuras obras de ampliación y mejoramiento general de los sistemas que atienden.

Asimismo, existe un financiamiento por parte del KfW (Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau) el cual es canalizado directamente hacia las EPS beneficiarias del programa son: EPS Cañete, EPS Moquegua, EPS Huaral, EPS Seda Huánuco, EPS Chavín, EPS Selva Central, EPS Moyobamba, EPS Sierra Central.

Componente 3.077224 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

En la meta 00001 Servicio de Consultoría de la Supervisión del Programa, la ejecución física del trimestre equivale al 100% de la meta programada es decir se programado y ejecutado 01 Informe en el tercer trimestre y un 25% referido a la programación anual que permite acumular al cierre del tercer trimestre 3 informes, con un avance de 75%. De la programación financiera trimestral el avance fue de 62.61% respecto a la programación trimestral, ello se explica porque se programaron intervenciones referentes a la convocatoria del consultor Local y pago a consultor internacional.

Esta meta esta relacionada con las actividades del Consultor Internacional con la principal función de apoyar a la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) siendo adjudicada al Consorcio CES-OIST conformado por la empresa alemana CES-Consulting Engineers Salzgitter GMBH y la consultora peruana "Oficina de Ingeniería y Servicios Técnicos C.S.A. El apoyo consistió en las siguientes actividades:

- El Consultor internacional modificó los Documentos Base para la Contratación del Consultor Local 2da Convocatoria.
- Participó conjuntamente con la UCP en las reuniones con los representantes de las EPS para ponerles en conocimiento de los documentos de la 2da convocatoria y los procedimientos para ejecución de las medidas comerciales con recursos de la Contrapartida Nacional y recursos del Préstamo.
- Ha procedido a revisar Expedientes Técnicos presentados por las EPS Cañete, Huaral, Chavín y Sierra Central referidos a las medidas comerciales.
- Apoyo al especialista contratado para la edición de la versión final del Manual de Operaciones quien finalizó su trabajo en el mes de setiembre, el cual a través y con conformidad de la UCP ha sido presentado al KfW para su No Objeción.
- Ha elaborado el Documento Base de Contratación para la ejecución de las Medidas Comerciales.

En la meta 00002 Seguimiento, Monitoreo y Control Administrativo Financiero. La ejecución física del tercer trimestre representa el 100% de la meta programada, se ha realizado 03 informes con un avance de 25% y que permite una ejecución acumulada de 9 informes que significa el 75% de avance. En términos financieros se alcanzó un 4.75% en el trimestre y el 0.80% de la programación anual.

Con los gastos financieros se realizó el pago de los gastos operativos de gestión, pasajes y viáticos de las visitas a las EPS para acompañamiento en el proceso de contratación de los consultores locales. Asimismo, considera la previsión para la adquisición del software y hardware para las 08 EPS.

Contratación de Consultores Locales: Al haber recibido la No Objeción a la solicitud de modificar el tipo de proceso de selección del Consultor Local de las EPS y permitiendo la participación de un mayor número de postores, la UCP viene trabajando conjuntamente con las EPS para iniciar a la brevedad la segunda convocatoria.

Los días 15 y 16 de julio, se realizaron reuniones con los representantes de las EPS en la Oficina del PMRI, en las cuales se expuso los términos del Documentos Base para Contratación - DBC, asimismo se explicaron los procedimientos y requisitos para la ejecución de las medidas comerciales, de manera paralela a la convocatoria para el Consultor Local.

Se culminó la elaboración de los Documentos Base para Contratación (DBC) del Consultor segunda convocatoria, los cuales tienen la No Objeción del KfW.

Seis EPS han enviado sus DBC para revisión, quedan pendientes de envío las EPS Moquegua y EPS Moyobamba.

EMAPA Huaral y EPS Chavín han convocado la 2da. Convocatoria para la Contratación del Consultor Local, en la 1ra quincena de octubre se abrirán los sobres.

Estado de convocatorias para la contratación de los Consultores Locales:

* EPS EMAPA Huaral ha realizado la 2da. Convocatoria de Consultor Local:

Ha elaborado su expediente técnico de reempadronamiento de usuarios para realizar la convocatoria. Solicitó reembolso por la electrificación del pozo N° 4.

* EPS Seda Huánuco elaboró sus Términos de Referencia los cuales fueron revisados, pero no ha efectuado la 2da. Convocatoria. No tiene expedientes técnicos formulados.

* EPS Sierra Central no ha realizado la 2da. Convocatoria de Consultor Local: Ha elaborado su expediente técnico de reempadronamiento de usuarios, el cual cuenta



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

observaciones.

- * EPS EMAPA Cañete, elaboró sus Términos de Referencia los cuales fueron revisados y aprobados, pero no ha efectuado la 2da. Convocatoria, porque están a la espera de la aprobación del Directorio.
- * EPS Chavín elaboró sus Términos de Referencia los cuales fueron revisados y aprobados, ha realizado la 2da. Convocatoria:
Ha elaborado su expediente técnico de instalación de medidores, para realizar la convocatoria.
- * EPS Moquegua han elaborado sus Términos de Referencia los cuales fueron revisados, pero no ha efectuado la 2da. Convocatoria.
- * EPS Moyobamba se ha solicitado al KfW la No Objeción a la declaratoria desierta de la primera convocatoria del Consultor Local.
Elaboró sus Términos de Referencia los cuales están pendientes de revisión, pero no ha efectuado la 2da. Convocatoria.

Adelanto de procesos de contratación de las Medidas de Inversión

- * Se acordó adelantar los procesos de contratación para la ejecución de las siguientes medidas comerciales:
 - * Micromedición, Catastro de Usuarios, Reempadronamiento, con los recursos de Préstamo y Contrapartida Nacional, para lo cual las EPS deben presentar sus Expedientes para ser aprobados por la Unidad de Coordinación del Programa-UCP y el Consultor Internacional, a fin de que el inicio de los servicios y obras sea en paralelo con el Consultor Local, de tal manera que este último realice la Supervisión.
 - * Se elaboraron los Documentos Base de Contratación de bienes y suministros y obras para las medidas comerciales, los cuales cuentan con la No Objeción del KfW.
 - * Se vienen revisando tres expedientes presentados por las EPS: Huaral, Cañete y Chavín.

Adquisición del software y hardware

Se obtuvo la No Objeción del KfW a los Documentos Base de Contratación del software, por lo que se viene tramitando en el MVCS la conformación del Comité de Selección para llevar a cabo el proceso de licitación pública internacional.

Apoyo y Monitoreo a EPS

Se han realizado viajes a las EPS para brindar apoyo y monitoreo en los procesos de elaboración y revisión de Documentos Base de Contratación

Asistencia Técnica para las 08 EPS: Se llevó a cabo una reunión en la oficina del Señor Viceministro, conjuntamente con GTZ-Proagua, para analizar el caso de Selva Central y se acordó que GTZ-Proagua reiniciara las acciones de Asistencia Técnica en dicha EPS.

Se ha proyectado el Convenio específico para la transferencia a las EPS de los recursos del Aporte Financiero, el cual viene siendo revisado por la Unidad de Asuntos Legales del PAPT.

Se ha comunicado al KfW la cuenta aperturada por el PAPT en el Banco de La Nación, para el manejo de los recursos provenientes del Aporte Financiero para el financiamiento de la Medida Asistencia Técnica.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Se tiene la demanda de recursos para la ejecución en el presente año del Plan de Trabajo de cada EPS, formulado de acuerdo con la GTZ.

Manual de Operaciones: El Consultor contratado para concluir la versión final del Manual de Operaciones terminó el documento, conjuntamente con el Consultor Internacional y apoyo de la UCP.

En la meta 00003 Implementación, desarrollo y puesta en marcha del Programa de Medidas de Rápido Impacto, la ejecución física trimestral equivale al 100% de la meta programada y el 33.3% de la meta anual. En el trimestre se han ejecutado 04 informes de 04 programados. Financieramente, la ejecución trimestral equivale al 50% y el 15.4% de la programación anual. Aquí se consignan los pagos de 02 consultores de la Unidad Coordinadora del Programa: Asistente Técnico y Coordinadora Administrativa, que son financiados por la fuente de Donaciones y Transferencias.

La ejecución de la presente meta se refiere a las actividades propias de los consultores de la Unidad de Coordinación del Programa UCP:

En lo que corresponde a las actividades de asistencia técnica, se realizó la revisión de los Documentos Base de Contratación del Consultor Local y de Contratación de Bienes, Suministros y medidas Comerciales, igualmente se han realizado las evaluaciones a los expedientes de reempadronamiento de las EPS de Huaral y Sierra Central, coordinadas con la UCP para el otorgamiento de la conformidad para dar inicio a las segunda convocatoria de las EPSs de Huaral, Sierra Central y Seda Huánuco. Participación en la revisión del Manual de Operaciones.

En lo que corresponde a las actividades administrativas financieras, elaboración y trámites de documentos de presupuesto, solicitudes de calendarios de compromisos, formulación de los diversos documentos del PMRI, atención de solicitudes de información, participación en reuniones de coordinación con los diversos organismos involucrados en la ejecución del programa. Participación en la revisión del manual de Operaciones.

Principales logros:

El objetivo del PMRI es el de lograr que las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) mejoren los flujos de caja y retornos financieros a través del mejoramiento de la calidad de los servicios, tendiendo a un objetivo sectorial en el mediano plazo de autofinanciarse y ser sujetos de crédito para la ejecución de futuras obras de ampliación y mejoramiento general de los sistemas que atienden.

En este sentido, los logros que son medidos semestralmente con la contribución financiera del PAPT y con los recursos financieros que aportan las EPS se refieren a:

I. Mejora de Calidad del servicio:

- Continuidad del servicio de agua potable, se brindó la continuidad del servicio en las 5 EPS que fue igual o superior a 18 horas exigidas a por lo menos 5 EPS.
- Calidad del servicio de agua potable; se brindó un servicio de calidad en el suministro de agua en por lo menos 5 EPS las cuales superaran las normas exigidas por SUNASS.

II. Mejora de la Situación Financiera (monetaria) y en por lo menos 6 EPS :

- Los ingresos operativos: 7 EPS superaron monetariamente en más de 10% el monto respecto al año 2006. Asimismo, se superó el número exigido que era 6 EPS.
- Resultado Operativo Mejorados: 7 EPS han mejorado monetariamente la meta exigida de 6 EPS.
- Resultado Operativo Positivos: 7 EPS presentan resultados operativos positivos, respecto a la meta exigida de 6 EPS.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Problemática:

Demoras en obtención de No Objeciones de parte del KfW.

Demoras en los trámites en las EPS para concretar las 2das convocatorias.

El no cumplimiento de 3 EPS con el pago de las comisiones e intereses al Banco de la Nación.

En la meta 00001 Servicio de Consultoría por la Supervisión del Programa, respecto al trabajo desarrollado no se han presentado problemas.

En la meta 00002 Seguimiento, Monitoreo y Control Administrativo y Financiero

- Demora en el otorgamiento de la No Objeción del KfW a los DBC del software.
- Demora de parte de las EPS en publicar las 2das. Convocatorias de los Consultores Locales.
- Demora en la contratación del especialista para que elabore la versión definitiva del Manual de Operaciones.

META 00003 Implementación, Desarrollo y Puesta En Marcha del Programa de Medidas de Rápido Impacto. Cc 303

- El no cumplimiento de 3 EPS con el pago de las comisiones e intereses al Banco de la Nación.

Recomendaciones:

Reunión con los representantes del KfW.

Asistencia técnica y monitoreo a personal de las EPS para agilizar convocatorias.

Reunión en forma conjunta con el MEF y el Banco de La Nación para proponer alternativas de solución a las EPS.

Remisión de documentos de parte del Banco de La Nación reiterando el compromiso asumido e invocando su cumplimiento

META 00002 Seguimiento, Monitoreo y Control Administrativo y Financiero.

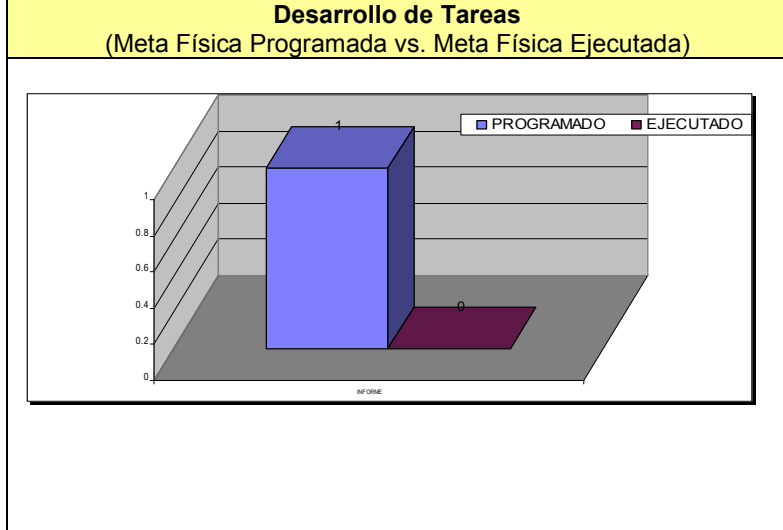
- Se solicitó una reunión con los representantes del KfW en donde se expuso los pendientes.
- Se estuvo sosteniendo reuniones de coordinación y apoyo técnico para que las EPS culminaran los DBC, para publicar las convocatorias.
- Conjuntamente con el Consultor Internacional se gestionó la contratación del especialista que culminó la elaboración de la versión final del Manual de Operaciones.

META 00003 Implementación, Desarrollo y Puesta En Marcha del Programa de Medidas de Rápido Impacto. Cc 303

- Reunión en forma conjunta con el MEF y el Banco de La Nación para proponer alternativas de solución a las EPS.
- Remisión de documentos de parte del Banco de La Nación reiterando el compromiso asumido e invocando su cumplimiento.



Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO III	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2094736	Gestión del Programa - Programa de Rápido Impacto II
Componente	3077224	INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO
Meta	00001	Ejecución de obras y gestión del programa - PMRI II



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI (1)	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado Trimestre Anterior	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual (2)	% Acumulado Anual (1/2)
Informe	6	6	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
3,114,286	3,114,286	0	0	0	0

Fuente: PAPT-PMRI II

Análisis:

Con el Programa de Medidas de Rápido Impacto II se beneficiará a 417,524 habitantes aproximadamente, y ello se realizará a través de un conjunto de medidas de inversión directa, de fortalecimiento institucional y de gestión político social; que tiene como objetivo central que las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) mejoren flujos de caja y retornos financieros a través del mejoramiento de la calidad de los servicios, tendiendo a un objetivo sectorial en el mediano plazo de autofinanciarse, y sujetos de crédito para la ejecución de futuras obras de ampliación y mejoramiento general de los sistemas que atienden.

Asimismo, las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) beneficiarias del programa son: EMAPAVIGSA (Nazca-Ica), SEMAPA BARRANCA (Lima) y SEDAJULIACA (Puno) y SEMAPACH (Chincha-Ica).

La meta física son 06 Informes y no se reporta aun informes elaborados. Si bien no se ha suscrito el Contrato de Préstamo como inicialmente se estimó para el mes de marzo no se presenta ejecución. Sin embargo la DNS que esta encargada de la coordinación y seguimiento a la concertación de financiamiento del PMRI II (2da Fase), ha coordinado la suscripción de instrumentos legales de contrato de préstamo, de Fideicomiso, Convenio de traspaso de recursos con retraso. En el Trimestre a pesar de la demora la DNS ha sostenido coordinaciones con el MEF, Banco de la Nación y KfW para acelerar los retrasos.

Se coordinó con KfW, GTZ, Banco de la Nación y el PAPT (PMRI) para diseñar el esquema financiero del Programa.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Se solicitó al MEF el inicio del proceso de negociación del Contrato.

La DNS ha programado un evento en el mes de octubre para revisar las lecciones aprendidas del PMRI I con participación de GTZ, KfW la DNEP del MEF. PAPT, Banco de la Nación.

Principales logros:

No presenta ejecución en razón que no se ha suscrito el Contrato de Préstamo que estuvo previsto inicialmente para el mes de marzo del 2010.

Problemática:

-

Recomendaciones:

Programar para el IV trimestre 2010 las acciones de coordinación y asistencia técnica a las 04 EPS, para lograr la suscripción de los documentos: Acuerdos de Proyecto, Convenio de Transferencia de Recursos con el MEF, Contratos de Fideicomiso.

La gestión del Préstamo está a cargo de la Dirección Nacional de Saneamiento y PAPT es la Unidad que coordina la ejecución del Programa a cargo de las EPS; en este sentido mientras no se apruebe el préstamo las acciones propias inherentes a su desarrollo no se ejecutarán y por tanto no se usarán los recursos. Es probable que se reprogramen la metas físicas y financieras.

- Se coordinó con KfW, GTZ, Banco de la Nación y el PAPT (PMRI) para diseñar el esquema financiero del Programa.
- Se solicitó al MEF el inicio del proceso de negociación del Contrato.
- La DNS ha programado un evento en el mes de octubre para revisar las lecciones aprendidas del PMRI I con participación de GTZ, KfW la DNEP del MEF. PAPT, Banco de la Nación.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Meta	00002	Prefactibilidad: Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Yarinacocha para incorporar sectores III y IV Etapa
	00003	Prefactibilidad: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Marcona
	00004	Prefactibilidad: Ampliación y mejoramiento sistemas agua potable y alcantarillado de Andahuaylas y Talavera"
	00008	Factibilidad: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe de la localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla – Tumbes
	00009	Prefactibilidad: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y alcantarillado de José María Quimper y Anexos
	00010	Prefactibilidad: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de abastecimiento de agua potable y Alcantarillado de la localidad de Puquio
	00012	Factibilidad: Construcción y mejoramiento de los sistemas de agua y desagüe de Puerto Bermúdez
	00013	Estudios de Preinversión en 5 localidades de Frontera Norte
	00014	Estudios de Programa de Inversión en Región de Amazonas
	00015	Estudios de Programa de Inversión en Región de Apurímac.
	00020	Prefactibilidad: Sistema de agua potable y alcantarillado asociación de vivienda El Trébol
	00021	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Marcona
	00022	Perfil: Ampliación y mejoramiento sistemas agua potable y alcantarillado de las localidades de Andahuaylas y Talavera
	00023	Perfil R.: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de Nazca y Vista Alegre.
	00024	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Monzón
	00025	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado del balneario de Huanchaco
	00026	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Maypuco - Loreto
	00027	Perfil: Instalación del sistema de bombeo de agua potable y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Namballe
	00028	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable y Alcantarillado de la localidad de Puquio

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
	00029	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado cerro Lunar
	00030	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado Rinconada
	00031	Perfil: Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la localidad de Asillo
	00032	Factibilidad: "Instalación de agua potable y alcantarillado de los AA.HH. 15 de Enero, Olof Palme y Papa León XIII - Chilca Cañete-Lima
	00033	Perfil: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de La localidad de La Tina.
	00034	Perfil R.: Construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de Segunda Jerusalén
	00035	Perfil: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe de la localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla - Tumbes
	00036	Perfil: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y desagües de Papayal y Caseríos
	00037	Perfil: Ampliación y mejoramiento del sistemas de agua potable y desagües Matapalo y Caseríos
	00038	Factibilidad: "Mejoramiento y ampliación de sistema de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Yurimaguas"
	00039	Perfil: Ampliación y Mejoramiento de los sistemas de agua potable de la localidad de Yantaló, provincia de Moyabamba, departamento de San Martín
	00040	Perfil: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Corrales y Anexos"
	00041	Perfil: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe de las localidades de San Juan de La Virgen y Garbanzan
	00042	Perfil: Construcción del sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Tumbes
	00043	Perfil: Construcción de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Socorro
	00044	Perfil: Construcción de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Ranyaco
	00045	Perfil: Construcción del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de la localidad de Canchacucho.
	00047	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Grapanazo.
	00048	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Mallapampa.
	00049	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, const. sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Chincheros.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

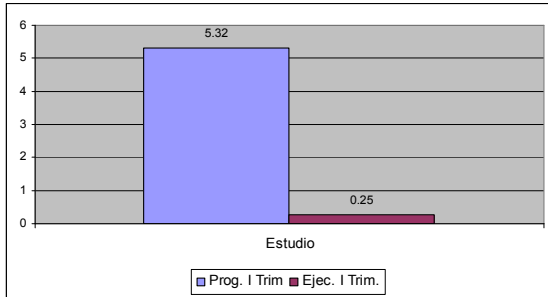
Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN									
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.									
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión								
Componente	1000561	Elaboración de Estudios								
	00050	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Pte. Durand.								
	00051	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Mayobamba.								
	00053	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de San Lorenzo.								
	00054	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Planchon.								
	00055	Perfil: Ampliación de redes de agua potable, alcantarillado y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Mayobamba.								
	00056	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de San Juan Grande.								
	00057	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Pukiri.								
	00058	Prefactibilidad: "Mejoram. Y ampliación. Del sistema de abastecimiento de agua potable y alcant. En la ciudad de Casma"								
	00059	Prefactibilidad "Reconstrucción de la infraestructura de saneamiento de la ciudad de Ayaviri"								
	00060	Perfil: "Amp. Y mej. De los sist. De agua potable y alcant. De las loc. De Antonio Raymondi, las delicias y la victoria - región de Huanuco"								
	00061	Perfil: "Mejoram. De los sistemas de alcant. Y tratam. De aguas residuales de la loc. De Pumahuasi - región de Huanuco"								
	00062	Perfil: "Const. De los sist. De agua potable, alcant. Y planta de tratam. De aguas resid. Del Cecona en la loc. De pijuayal - región Loreto"								
	00063	Perfil: "Const. De los sist. De agua potable, alcant. Y planta de tratam. De aguas resid. Del Cecona en la loc. De saramiriza - región Loreto"								
	00064	Perfil: "Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable y alcant. De la localidad de Requena"								
Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación				Ejecución				
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al I Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Estudio	18	35.796	10.73	0.25	2.47	6.90	2.72	7.60

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN		
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.		
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión	
Componente	1000561	Elaboración de Estudios	



Acción	0	03	03	0	2.15	71.76	2.15	71.76
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
PIA	PIM ²		Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
5 571 236.00	5 234 949.0		75,068.75	1.43	95,364.32	1.82		

Análisis:

Durante el tercer trimestre el equipo de estudios programó financieramente 28 estudios y 03 acciones para pago de estudios culminados. La meta programada a lograr esperada fue 1.25 en acciones y el equivalente físico en estudios por un valor de 7.91 del estudio. En este contexto aritmético se ha logrado la culminación de 03 acciones (0.25 en valor) de para el pago relacionada a los estudios de años anteriores y en el caso del equivalente físico en estudios por un valor de 0.30 del Estudio, explicado por solo proyecto.

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PREVISTOS EN EL III TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	Metas Fis. Prog.	Metas Con Avance	Metas Concluidas
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	31	4	2
- Estudios	28	1	0
- Acciones (Cancelacion pagos pendientes)	3	3	2

El avance financiero y físico a nivel de metas presupuestales del componente del proyecto, se muestra a continuación:

Proyecto 2.01621 Estudios de Preinversión
Componente: 1.000561 Elaboración de Estudios

En el presente año se tiene una asignación a nivel de este proyecto la cantidad de **S/. 4,412,820.75** y se ha devengado en el tercer trimestre la cantidad de **S/. 194,444.21** decir el **4.41%**. La ejecución presupuestal en el tercer trimestre con respecto al monto programado representa un avance de 12.75%.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

META 00002 Prefactibilidad: "Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Yarinacocha para incorporar Sectores III y IV" Yarinacocha – Ucayali, cuya población beneficiada se estima en 33,327 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 105,312.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, por lo que se tiene un avance financiero acumulado de **00.00 %**, debido a que el inicio del estudio de **Prefactibilidad** esta supeditado a la aprobación previa del Perfil que tiene un avance de 75%.

La meta física prevista para el estudio de **Prefactibilidad** en el año 2010 es de **0.30** del estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo). Se ha programado avance físico en el **III Trimestre** de **0.30** del estudio, por lo indicado no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado **0.00** del estudio, representa el **0.00 %**

Estado:	Por programar	Falta que la OPI apruebe el Perfil y recomiende la elaboración del estudio a nivel de PREFACTIBILIDAD
Logros:		
Acciones realizadas :	Coordinación con el evaluador de la OPI VIVIENDA para la aprobación del Perfil.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

Cabe señalar que el Estudio a nivel de perfil aun no ha sido concluido, el 23.07.10 se remite a la OPI VIVIENDA, el linforme Final Version 06 para su evaluacion y aprobación, el especialista de la OPI viene coordinando con el Consultor la subsanación de algunas observaciones de forma encontradas en la revisión. .

Al 30.09.10 la OPI VIVENDA sigue evaluando el Informe final con la subsanacion de las observaciones presentada por el Consultor con fecha 17.09.10

META 00003 Factibilidad: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Marcona" Ica, Nazca, Marcona, cuya población beneficiaaria se estimada de 13,412 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 129,462.60** no habiéndose comprometido recursos financieros, debido a que el inicio del estudio de **Factibilidad** esta supeditado a la aprobación previa del Perfil que tiene un avance de 75%, el cual fue remitido a la OPI el 27.09.2010 subsanando las obervaciones. En este sentido se tiene un avance financiero acumulado para el estudio de **Factibilidad** del **00.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.15** del estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo); Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantemiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evalluación Social, Evalluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad) y Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantemiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evalluación Social, Evalluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implemetación, Financiamiento, Selección de



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Alternativa, Matriz del Marco Lógico, Línea de Base para la Evaluación de Impacto; Memoria de Cálculo y Presupuesto y costos unitarios)

Se ha reprogramado avance físico en el **III Trimestre** del estudio, por lo indicado no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado **0.00** del estudio, que representa el **0.00 %**. De acuerdo a lo indicado, se debe superar las observaciones de la OPI al Perfil, que está retrasado.

Estado:	Por programar	Falta que la OPI apruebe el Perfil y recomiende la elaboración del estudio a nivel de FACTIBILIDAD
Logros:		
Acciones realizadas :	Coordinación con el evaluador de la OPI VIVIENDA para la aprobación del Perfil.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

Superado este desfase se prevé desarrollar las acciones siguientes de remitir el expediente de contratación a la Unidad de Administración, aprobación de la Resolución Directoral que nombra al Comité Especial encargado de los procesos de selección para la contratación del Consultor y Supervisor del estudio de Factibilidad, otorgamiento de la Buena Pro, firma de Contrato.

META 00004 Factibilidad: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de las Localidades de Andahuaylas y Talavera. Apurímac Andahuaylas.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 260,776.50**, habiéndose comprometido recursos financieros por **S/ 111,765.92**, por lo que se tiene un avance financiero acumulado de 27.86 %.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.65** del estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo); Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad) y Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Selección de Alternativa, Matriz del Marco Lógico, Línea de Base para la Evaluación de Impacto; Memoria de Cálculo y Presupuesto y costos unitarios)

A la fecha se ha obtenido en el trimestre un avance físico 0.30 estudio y se tiene un avance físico acumulado de **0.30** estudio, que representa el **30.00 %**.

Estado:	Formulación	Informe N°1, Informe N°2
Logros:	Aprobación	Informe N°1 Versión 2 por el Supervisor



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.
Responsable :	Coordinador de Estudios

META 00008 Factibilidad Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla –Tumbes, con población beneficiaria es de 18,171 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 108,000.00**, **no** habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el inicio del estudio está supeditado a la aprobación del Perfil, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00 %**.

No obstante, cabe precisar que el 19.04.10 la OPI VIVIENDA **aprueba** el Perfil y recomienda la elaboración del estudio de **Factibilidad**, **previéndose** a partir de dicha fecha iniciar el desarrollo de las actividades relacionadas con la designación del Comité Especial encargado de los procesos de selección y contratación del Consultor y Supervisor, firma de contrato.

En este marco, el 22.09.10 el Expediente de Contratación se encuentra en la Dirección Ejecutiva para su aprobación. La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado un avance físico de **0.30** del estudio en el **III Trimestre**, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**.

Estado:	Por iniciar	
Logros:		22.06.2010 UPPI otorga la disponibilidad presupuestal para consultor y supervisor 12.08.2010 inclusión en el PAC 2010 22.09.2010 Expediente de Contratación para su aprobación de la DE
Acciones realizadas :	Elaboración de Expediente de Contratación	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00009 Prefactibilidad "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua y Alcantarillado de José María Quimper y Anexos" de Huacapuy y El Puen Arequipa, Camaná, José María Quimper, cuya población beneficiaria es de 3,848 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 85,698.60**, habiéndose comprometido recursos financieros por **S/ 3,895.39** se tiene un avance financiero acumulado de **9.58 %**.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00 estudio**.
 Se ha programado para el **III Trimestre** 0.30 del estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo), se ha obtenido un avance físico **0.30 estudio**, se tiene un avance físico acumulado de **0.30 estudio**, que representa el **30.00 %**.

Estado:	Formulación iniciar	
Logros:	Aprobación	Informe N° 1 Versión 2
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

Meta 00010 Prefactibilidad: Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Puquio, con población beneficiada del proyecto es 13,350 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 90,343.50**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado **00.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de 0% del estudio.
 Se ha programado avance físico de **0.30** del estudio en el **IIII Trimestre**, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **1.00 estudio**, que representa el **0 %**.

Estado:	Por iniciar	Perfil ha sido aprobado el 24.06.2010
Logros:		09.09.10 Expediente de Contratación aprobado por la DE
Acciones realizadas :	Se ha designado el Comité Especial Ad Hoc para el proceso de Selección	
Responsable :	Unidad de Administración y Dirección Ejecutiva	

META 00012 Estudio de Factibilidad: Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Desagüe de Puerto Bermúdez, Pasco, Provincia de Oxapampa, Distrito de Puerto Bermúdez, cuya población beneficiada del proyecto es 4,415 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado un monto por **S/ 241,245.55**, no habiéndose comprometido recursos financieros, debido a que no se ha iniciado el estudio, se tiene



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

avance financiero acumulado del **0.00 %**. Esta situación obedece a que en el mes de abril se inició el proceso de selección y a fines de junio se ha concretado la firma contrato con el consultor.

La meta física prevista para el año 2010 es **1.00** estudio

Se ha programado para el III Trimestre 0.65 de estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo); Informe N° 2 que comprende Diagnóstico, definición del problema y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad) y Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Selección de Alternativa, Matriz del Marco Lógico, Línea de Base para la Evaluación de Impacto; Memoria de Cálculo y Presupuesto y costos unitarios);

Al III Trimestre se ha obtenido avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance de **0.00 %**.

Estado:	Formulación	Informe Preliminar, Informe N° 1
Logros:	Aprobación	22.08.10 del Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00013 Estudios de Pre Inversión en 5 Localidades de Frontera Norte Piura, Piura, Multidistrital CC 19

En el III Trimestre se ha programado un monto por **S/ 45,000.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, debido a que no se ha iniciado el estudio, se tiene avance financiero acumulado del **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es **1.00** estudio.

Se ha programado avance físico de 0.30 del estudio en el **III Trimestre**, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa avance del **0.00 %**. Se observa la elaboración de TdR en coordinación con la Dirección Nacional de Saneamiento.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	Elaboración de TdR en coordinación con la Dirección Nacional de Saneamiento.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Responsable :	Coordinador de Equipo de Frontera Norte.	

META 00020 Estudio de Prefactibilidad Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Asociación de Vivienda El Trébol, Lima, Huaral, Huaral. La población estimada es 4,220 habitantes. CC 249

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 20,880.00**, **no** habiéndose devengado recursos financieros en el periodo. No obstante el avance a la fecha alcanza a **34,740.00** que representan un avance del **62.46 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.48** estudio (Informe N° 2 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental y Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental; y la aprobación declaratoria de viabilidad de la OPI VIVIENDA).

Se ha programado para el **III Trimestre** **0.16** estudio, **no** habiéndose obtenido avance físico. No obstante se mantiene el avance acumulado de **0.32** estudio (Informe N° 2 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, que representa el **66.67 %**.

Estado:	Evaluación	Informe Final por la OPI VIVIENDA.
Logros:		05.05.2010 se remitió el Informe Final a la OPI VIVIENDA para su evaluación (Memo. N° 559-2010-VIVIENDA/PAPT/1.0).
Acciones realizadas :		Se comunica al Consultor la improcedencia de la solicitud de aprobación de adicional y ampliación de plazo que este conlleva para la subsanación de observaciones, con Oficio N° 2099-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT/1.1 El 22.09.10 se remite al consultor la información del Perfil Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la localidad de Huaral elaborado por la Municipalidad Provincial de Huaral, para que pueda subsanar las observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA al estudio de Factibilidad.
Responsable :		Coordinador de Estudios

META 00021 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Marcona" Ica, Nazca, Marcona. Población Estimada es 13,412 habitantes. CC 250

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 26,693.75**, **no** habiéndose comprometido recursos financieros, debido a que no se ha aprobado el estudio, se tiene



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

avance financiero del **00.00** % y un avance financiero acumulado de **00.00** %.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.25 estudio (Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad; y aprobación de la OPI VIVIENDA), no se ha obtenido avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00 del** estudio, que representa un avance del 0.00 %. Sin embargo, en el transcurso del tercer trimestre el consultor no ha atendido el requerimiento de la OPI por lo que el avance físico es de **0.00 del** estudio, estando dicho informe para la revisión del Supervisor y ser posteriormente enviado a la OPI para su evaluación.

Estado:	Evaluación	Observado el Informe Final Versión 2 por la OPI VIVIENDA (30.06.2010)
Logros:		27.09.10 Consultor presenta la subsanación de observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA, con carta N° 020-2010-CCM
Acciones realizadas :		20.09.10 se solicita apercebimiento de contrato con Carta Notarial N° 080-2010/VIVIENDA/VMCS/ PAPT/1.02 Revisión de la subsanación de observaciones del Informe Final Versión 3 para remitirlo a la OPI VIVIENDA para su evaluación.
Responsable :		Supervisor y Coordinador de Estudios

META 00022 Perfil R: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de las Localidades de Andahuaylas y Talavera. Apurímac Andahuaylas, Andahuaylas. Población Estimada es 55,138 habitantes.CC 251

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, debido que ya sea ha ejecutado la meta en el primer trimestre y se tiene ejecutada la asignación financiera por 20,295.57, que representan un avance financiero acumulado del **100** %.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** estudio (Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad; y aprobación de la OPI VIVIENDA)

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, por que la meta física se cumplió en el primer trimestre de 2010. En este sentido, se tiene un avance físico acumulado de **0.25 del** estudio, que representa el **100** %.

Estado:	Terminado	
Logros:	Aprobación	13.01.2010 por la OPI VIVIENDA y recomienda la elaboración del estudio a nivel de FACTIBILIDAD .
Acciones realizadas :		Conformidad de servicio



Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Responsable :	Coordinador de Estudios.
----------------------	--------------------------

META 00023 Perfil Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado de Nazca y Vista Alegre Ica, Nazca, Nazca. La población beneficiada es 35, habitantes. CC 252

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 39,870.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **00.00 %**. Se prevé realizar los pagos que corresponden a la liquidación del último pago, que está condicionado a la presentación de entregables relacionados al estudio (juegos impresos, CD del estudio de Impacto Ambiental - EIA, y el certificado de inexistencia de restos arqueológicos - CIRA) que no los ha entregado oportunamente el consultor al PAPT, ya que el estudio fue declarado viable por OPI el 16 07 09.

La meta física prevista para el año 2010 es 0.25 equivalente financiero correspondiente al último informe del estudio. Se ha programado para el **III Trimestre** 0.25 equivalente financiero del Estudio, no se ha obtenido un avance, que representa un avance del **0.00 %**, sin embargo corresponde registrar el pago de regularización como avance físico por que el consultor no ha cumplido con presentar los entregables y el EIA para realizar el último pago.

Estado:	Terminado	Falta el EIA
Logros:	Viabilidad aprobada	16 07 09 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	El Consultor presenta a la DNS el EIA reformulado para su evaluación. Se comunica al Consultor que agilice la aprobación del EIA para liquidar el contrato y realizar el último pago.	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00024 Perfil R: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Monzón. Huánuco, Huamalíes, Monzón. población beneficiada es 2,906 habitantes. CC 253

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/ 23,460.00**, habiéndose comprometido recursos financieros **S/ 23,459.17**, se tiene un avance acumulado financiero **100.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** estudio. No se ha programado para el III Trimestre avance físico, ya que se tiene un avance acumulado físico que representa el **100%**.

Estado:	Terminado	
----------------	-----------	--



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Logros:	Viabilidad	14.05.2010 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	Conformidad de servicio	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00025 Perfil: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Balneario de Huanchaco. La población beneficiada se estima 16,290 habitantes. La Libertad, Trujillo, Huanchaco. CC 254

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, no habiéndose comprometido recursos, se tiene un avance financiero acumulado de **00.00 %**. , debido a que se ha culminado el proceso de resolución de contrato con el Consorcio Huanchaco - CAEM por no haber presentado la subsanación de observaciones del Informe N° 02. esta enviando informe a Asesoría Legal del PAPT para poder dar por consentida la resolución del contrato y poder convocar nuevamente el estudio, en ese sentido, en el segundo trimestre avance físico es del **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.001** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.001** estudio, no se ha obtenido avance físico, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **00.00 %**. Por razones expuestas no se ha programado meta física alguna del estudio para el **III Trimestre**.

Estado:	Suspendido	En proceso de resolución de contrato
Logros:		
Acciones realizadas :	Informe a Asesoría Legal respecto a información sustentatoria para la resolución de contrato, por estar consentida.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00026 Perfil: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Maypuco. Loreto, Loreto, Uruarinas. La población beneficiada es 1,396 habitantes. CC 255

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 13,054.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el Consultor no ha presentado los entregables para realizar el último pago, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.25** del estudio (Informe N° Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Matriz de Marco Lógico, Línea de Base para evaluación del impacto; y la aprobación y declaratoria de viabilidad).

No se ha programado ninguna meta para el **III Trimestre** debido a que la meta física fue aprobada en el primer trimestre por 0.25 del estudio, que representa un avance del 1 %, la meta física ya fue cumplida, el 22.02.10 la OPI VIVIENDA **aprueba y declara viable** el proyecto,

Estado:	Terminado	Falta la presentación de entregables y factura para realizar el último pago.
Logros:	Viabilidad	22 02 2010 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	El Consultor presenta su factura faltando completar los entregables (CD), sin el cual no se podrá realizar el trámite de pago.	
Responsable :	Consultor.	

META 00027 Perfil: "Instalación del Sistema de Bombeo de Agua Potable y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad Namballe" Cajamarca, San Ignacio. La población beneficiada es 1,567 habitantes. CC 256

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 9,900.00**, habiéndose comprometido recursos financieros **S/ 1,800.00**, debido a que el supervisor presenta el Informe de Liquidación, por lo que se tiene avance financiero acumulado del **18.18 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.20 del estudio**

Se ha programado para el **III Trimestre** el **0.20 del estudio**. El consultor no ha presentado oportunamente su factura para tramitar su último pago el avance físico, **en ese sentido** reiteró al Consultor vía telefónica que presente su factura para tramitar su último pago y la liquidación del Contrato no se tiene avance, que representa el **00.00 %**.

Estado:	Terminado	Falta la presentación de factura para realizar el último pago. Liquidación de Contrato es por 03 estudios: Namballe (Meta 27), La Tina (Meta 33) y Segunda Jerusalén (Meta 34).
Logros:	Viabilidad	17 12 2009 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	Se va realizar realizar el último pago al Supervisor Se ha reiterado al Consultor vía teléfono y correo electrónico la presentación de la factura para realizar el último pago.	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00028 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Puquio Ayacucho Lucanas, Puquio. La Población Beneficiada es 13,350. Hab. CC 257



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

En el III Trimestre se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 24,000.00**, se ha comprometido recursos financieros por **S/ 24,00.00**, por lo que se tiene avance financieros acumulado de **100.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.25** estudio (Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad; y aprobación de la OPI VIVIENDA).

No se ha programado avance físico para el **III Trimestre**, debido a que ya se ha culminado la meta en el II Trimestre, por lo que se ha logrado un avance del **100%**.

Estado:	Evaluación	
Logros:	Aprobación	24.06.2010 la OPI VIVIENDA aprueba el Perfil y autoriza la elaboración del estudio de nivel PREFACTIBILIDAD .
Acciones realizadas :	Conformidad de servicio	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00029 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Cerro Lunar" Puno, San Antonio de Putina Ananea. La Población Beneficiada es 2,310. CC 258

En el III Trimestre se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 13,587.00**, no se ha comprometido recursos financieros, debido el estudio esta paralizado, tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**, debido a que la formulación del estudio de preinversión esta condicionado a la presentación de la Dirección de Vivienda y Construcción de Puno del ordenamiento territorial aprobado, el cual se estima estará disponible en el mes de octubre de 2010.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.25** estudio.

Se ha programado un avance físico del 0.25 del estudio, igualmente, por lo anteriormente señalado no se tiene avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**.

Estado:	Evaluación	Observado por OPI VIVIENDA – Paralizar la gestión del Proyecto - Falta Plano de Ordenamineto Territorial del Centro Poblado.
Logros:		Plano de Ordenamineto Territorial tiene un avance de 75 %, fecha término en el mes de Julio



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Acciones realizadas :	03.08.2010 reunión en el local de la Municipalidad del Centro Poblado de Rinconada, a la que asistieron autoridades de los Centros Poblados Cerro Lunar y Rinconada; se acordó que el Alcalde de la Municipalidad de Ananea continué con la deshabilitación de los PIPs con código SNIP N° 62079 y N° 62389, ante la DGPM y agilizar la gestión de la disponibilidad de terrenos para las obras en ambos centros poblados; y Plan de Acondicionamiento Territorial, estaría concluido a fines del mes de agosto, teniendo como fecha probable de aprobación octubre del 2010, para continuar con la formulación del estudio de preinversión y pueda ser evaluado por la OPI VIVIENDA.
Responsable :	Municipalidad Distrital de Ananea y Dirección Regional de Vivienda de Puno.

META 00030 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Rinconada" Puno, San Antonio de Puti Ananea. La Población Beneficiada es 14,611. CC 259

En el III Trimestre se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 14,410.00**, no se ha comprometido recursos financieros, debido el estudio esta paralizado, tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**, debido a que la formulación del estudio de preinversión esta condicionado a la presentación de la Dirección de Vivienda y Construcción de Puno del ordenamiento territorial aprobado, el cual se estima estará disponible en el mes de octubre de 2010.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.25** estudio.

Se ha programado avance físico del 0.25 del estudio, Igualmente, por lo anteriormente señalado no se tiene avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**.

Estado:	Evaluación	Observado por OPI VIVIENDA – Paralizar la gestión del Proyecto - Falta Plano de Ordenamineto Territorial del Centro Poblado.
Logros:		Plano de Ordenamineto Territorial tiene un avance de 50 %, fecha termino en el mes de Julio
Acciones realizadas :		03.08.2010 reunión en el local de la Municipalidad del Centro Poblado de Rinconada, a la que asistieron autoridades de los Centros Poblados Cerro Lunar y Rinconada; se acordó que el Alcalde de la Municipalidad de Ananea continué con la deshabilitación de los PIPs con código SNIP N° 62079 y N° 62389, ante la DGPM y agilizar la gestión de la disponibilidad de terrenos para las obras en ambos centros poblados; y Plan de Acondicionamiento Territorial, estaría concluido a fines del mes de agosto, teniendo como fecha probable de aprobación octubre del 2010, para continuar con la formulación del estudio de preinversión y pueda ser evaluado por la OPI VIVIENDA.
Responsable :		Municipalidad Distrital de Ananea y Dirección Regional de Vivienda de Puno.

META 00031 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Asillo" Puno, Azángaro, Asillo. La Población Beneficiada es 14,611. CC 259



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Beneficiada es 3,526. CC 260.

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **14,522.62**, considerando que no se tiene aun la aprobación de la OPI, no se ha comprometido los recursos financieros, en ese sentido, el avance financiero acumulado es de **0.00%**.

La meta física prevista para el año 2010 es **025** estudio(Informe N° Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Matriz de Marco Lógico, Línea de Base para evaluación del impacto; y la aprobación y declaratoria de viabilidad).

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.25 del estudio, no se ha obtenido avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00 del estudio**, que representa el **0.00 %**.

Estado:	Evaluación	por la OPI VIVIENDA
Logros:		06.09.2010, Consultor presenta el Informe Final Versión 7 con levantamiento de observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA. 16.09.2010, Supervisor valida el Informe Final Versión 7 16.09.2010, se remite a la OPI VIVIENDA Informe Final Versión 7 para su evaluación.
Acciones realizadas :	Coordinación y reuniones con Consultor, Evaluador de la OPI VIVIENDA y Supervisor para la subsanación de observaciones,	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00032 Factibilidad: "Instalación de Agua Potable y Alcantarillado de los AA.HH. 15 de Enero, Olof Palme y Papa León XIII - Chilca Cañete-Lima". La Población Beneficiada es 5,578 hab. CC 261

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **39,706.00**, que complementa la ejecución de los periodos anteriores por S/. 3,960.00 para realizar el último pago al supervisor, que representa un avance financiero del **9.07 %** y un avance financiero acumulado de **9.07 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de 0.20 del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.20 del estudio, sin embargo como se ha indicado que al no haberse concretado plenamente la presentación de los entregables Estudio de Impacto Ambiental EIA y la certificación de inexistencia de restos arqueológicos- CIRA para poder liquidar el contrato, no se ha registrado el equivalente físico del estudio pendiente de pago razón por lo cual el avance físico es de **0.00 %**

Estado:	Terminado	Falta el EIA y CIRA para la liquidación del contrato
----------------	-----------	--



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Logros:	Viabilidad	26 11 2009 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :		Liquidación del Contrato del Supervisor Se ha reiterado al Consultor la presentación del EIA y CIRA
Responsable :		Coordinador de Estudios.

META 00033 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de la Tina" Piura. Ayabaca, Suyo. La Población Beneficiada es 537 hab. CC 262.

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 9,900.00**, habiéndose comprometido recursos financieros **S/ 1,800.00**, debido a que el supervisor presenta el Informe Liquidación, por lo que se tiene avance financiero acumulado del **18.18 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.20 del Estudio equivalente financiero del estudio**.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.20** del equivalente al valor financiero del estudio y que no se ha concretado debido a lo expresado sobre el consultor que no cumplido con presentar la factura para tramitar el pago correspondiente, obteniéndose un avance físico de **0.00% de la meta física planteada**.

Estado:	Terminado	Falta la presentación de factura e Informe de Liquidación para realizar el último pago. Liquidación de Contrato es por 03 estudios: Namballe (Meta 27), La Tina (Meta 33) y Segunda Jerusalén (Meta 34).
Logros:	Viabilidad	04 08 2008 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :		Se ha reiterado al Consultor vía teléfono y correo electrónico la presentación de la factura para realizar el último pago.
Responsable :		Coordinador de Estudios.

META 00034 Perfil: Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Segunda Jerusalén, San Martín, Rioja, Soplavargas. La Población Beneficiada es 6,609 hab. CC 263

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 9,900.00**, habiéndose comprometido recursos financieros **S/ 1,800.00**, debido a que el supervisor presenta el Informe Liquidación, por lo que se tiene avance financiero acumulado del **18.18 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.20 del Estudio**.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.20 del Estudio equivalente financiero**. Se ha programado para el **III Trimestre 0.20** del equivalente al valor financiero del estudio y que no se ha ejecutado debido que el consultor no ha presentado su factura para realizar el último pago, obteniéndose un avance físico de **0.00%** de la meta física programada.

Estado:	Terminado	Falta la presentación de factura e Informe de Liquidación para realizar el último pago. Liquidación de Contrato es por 03 estudios: Namballe (Meta 27), La Tina (Meta 33) y Segunda Jerusalén (Meta 34).
Logros:	Viabilidad	04 08 2008 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	Se ha reiterado al Consultor vía teléfono y correo electrónico la presentación de la factura para realizar el último pago.	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00035 Perfil Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla -Tumbes. La Población Beneficiada es 16,408 hab. CC 264.

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/. 25,172.55**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el Consultor no presenta los 02 juegos y 02 CD del Informe Final completo para la conformidad del servicio, por lo que se tiene avance financiero acumulado del **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio (Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad; y la aprobación de la OPI VIVIENDA).

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio. Se ha programado para el **III Trimestre 0.25** del estudio, sin embargo dado que se ha aprobado el **19.04.10** la **OPI VIVIENDA aprueba** el perfil y autoriza la elaboración del estudio de preinversión a nivel de Factibilidad mediante Memorando N° 777-2010-VIVIENDA-OGPP se registra un avance de 0.20 del Estudio.

Estado:	Terminado	
Logros:	Aprobación	19.04.09 la OPI aprueba el perfil y autoriza la elaboración del estudio a nivel de FACTIBILIDAD (Memo N° 777-2010-OGPP) 14.05.2010 se aprueba el estudio
Acciones realizadas :	Se solicita al Consultor la entrega de los dos juegos completos y CD del Informe Final de acuerdo a los TdR. Se solicita al Supervisor que proceda a elaborar el Informe de liquidación.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Responsable :	Consultor y Supervisor de Estudios.	

META 00036 Perfil Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Papayal y Caseríos. La Población Beneficiada es 1,8 hab. CC 265

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **33,908.00**, no se ha comprometido recursos financieros debido que el estudio se encuentra en evaluación por la OPI VIVIENDA, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** estudio(Informe N° Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Matriz de Marco Lógico, Línea de Base para la evaluación del impacto; y la aprobación y declaratoria de viabilidad).

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25 del** estudio. Se ha programado para el **III Trimestre 0.25 del** estudio pero considerando que una vez que el consultor levante las observaciones de la OPI se dará por cumplida la meta, en ese sentido sigue retrasado y el avance es de 0%.

Estado:	Evaluación	Por la OPI VIVIENDA.
Logros:		
Acciones realizadas :	14.08.2010 se remite el Informe Final a la OPI VIVIENDA su evaluación Coordinaciones y reuniones con el Consultor, Supervisor y el Evaluador de OPI VIVIENDA, brindando asesoramiento técnico y conciliación a fin culminar la evaluación del estudio de preinversión	
Responsable :	Consultor y Coordinador de Estudios	

META 00037 Perfil Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Desagües de la Localidad de Matapalo y Caseríos. La Población Beneficiada es 1,682 hab. CC 266

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **31,889.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, debido que el consultor está realizando la subsanación de las observaciones formuladas por la OPI de VIVIENDA, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio (Informe N° Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Matriz de Marco Lógico, Línea de Base para la evaluación del impacto; y la aprobación y declaratoria de viabilidad).

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio. Se ha programado para el **III Trimestre 0.25** del estudio, sin embargo considerando que el retraso del consultor y lo señalado anteriormente no corresponde registrar en el segundo trimestre avance físico alguno, por lo que se tiene **00.00% del estudio**.

Estado:	Evaluación	Observado por la OPI VIVIENDA.
Logros:		
Acciones realizadas :	03.09.2010 OPI VIVIENDA observa el estudio. 08.09.2010 se remite al Consultor las observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA para su subsanación. Coordinaciones y reuniones con el Consultor, Supervisor y el Evaluador de OPI VIVIENDA, brindando asesoramiento técnico y conciliación a fin culminar la evaluación del estudio de preinversión	
Responsable :	Coordinador de Estudios y OPI VIVIENDA.	

META 00038 Factibilidad: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Yurimaguas" Loreto Alto Amazonas. Yurimaguas. La Población Beneficiada es 50,570 hab. CC 267

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/ 90,057.00**, no se ha comprometido recursos financieros debido que no se ha realizado el proceso de selección del consultor y supervisor para dar inicio al estudio, por lo que se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**. En tal sentido, se ha designado al comité especial de selección y está pendiente, realizar la convocatoria de los procesos de selección para la contratación del Consultor y Supervisor para la elaboración del estudio, otorgar la Buena Pro a los consultor y al supervisor, la firma del Contrato del supervisor y consultor e inicio del plazo contractual para el desarrollo del estudio, por lo que no se tiene un avance financiero aun.

La meta física prevista para el año 2010 es de 0.45 estudio.
Se ha programado para el **III Trimestre 0.30** estudio, no se ha obtenido un avance físico y se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %** del estudio, sin embargo, teniendo en consideración lo precisado anteriormente no corresponde aun registrar avance físico del estudio alguno.

Estado:	Por iniciar	
----------------	-------------	--

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Logros:	23.07.2010 Convocatoria del proceso de Selección CP N° 005-2010 - Primera convocatoria 03.09.2010 Presentación de propuestas.	
Acciones realizadas :	Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.	
Responsable :	Comité Especial Ad hoc	

META 00039 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable de la Localidad de Yantaló, Prov. Moyabamba, Dpto. San Martín". La población beneficiada se estima en 2,568 habitantes. CC 268

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **35,238.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**, debido a que recién el 30.09.10 se otorga la Buena Pro al Consultor, lo que ha implicado que en el Tercer trimestre no se tenga firmado el contrato.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.30** estudio, no se ha obtenido avance físico, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **00.00 %**. Sin embargo, de acuerdo a lo señalado anteriormente, no ha sido posible mostrar algún avance físico del estudio.

Estado:	Por iniciar	Firma de Contrato
Logros:	15.03.2010 Convocatoria del proceso de Selección AMC N° 006-2010 - Primera convocatoria 05.08.2010 Convocatoria del proceso de Selección AMC N° 006-2010 - Segunda convocatoria 09.09.2010 Convocatoria del proceso de Selección AMC N° 006-2010 - Tercera convocatoria 26.03.2010 se declara DESIERTO el proceso de Selección. 13.08.2010 se declara DESIERTO el proceso de Selección. 30.09.2010 Otorga la Buena Pro al Consultor Ing. ICUMINA PEZO ROBER	
Acciones realizadas :	Elaboración y firma del contrato del Consultor, para poder dar inicio a la formulación del estudio.	
Responsable :	Unidad de Administración - Unidad de Asuntos Legales.	

META 00040 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Corrales y Anexos" Tumbes, Tumbes, Corrales. La Población Beneficiada es 20,377 hab. CC 269

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **74,266.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**, el cual se ha iniciado el 16.09.2010.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado avance físico de 0.30 del estudio en el III Trimestre, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00** %. De acuerdo a lo señalado anteriormente, no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Formulación	
Logros:	Aprobación	01.06.2010 Convocatoria del proceso de selección CP N° 003-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT - Primera convocatoria 08.07.2010 BUENA PRO Consultor CONSORCIO VILLASOL 07.09.2010 BUENA PRO CONSENTIDA Consultor H Y D INGENIEROS 16.09.2010 Inicio de la elaboración del estudio 23.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :		Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.
Responsable :		Coordinador de Estudios

META 00041 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de las localidades de San Juan de La Virgen y Garbanzal". La Población Beneficiada es 50,570 hab. CC 270

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **70,452.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00** %, el cual se ha iniciado el 16.09.2010.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se programado avance físico de 0.30 del estudio en el III Trimestre, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00** %. De acuerdo a lo señalado anteriormente, no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por iniciar	En Proceso de Selección
Logros:		01.06.2010 Convocatoria del proceso de selección CP N° 003-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT - Primera convocatoria 08.07.2010 BUENA PRO Consultor CONSORCIO VILLASOL 07.09.2010 BUENA PRO CONSENTIDA Consultor H Y D INGENIEROS 16.09.2010 Inicio de la elaboración del estudio 23.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00042 Perfil: "Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial de la Ciudad de Tumbes" Tumbes, Provincia de Tumbes, Distrito de Tumbes. La Población Beneficiada es 91,988 hab. CC 271

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **35,967.00**, debido a que se va realizar una segunda convocadora del proceso de selección para el consultor, por lo que tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado avance físico de 0.30 del estudio en el III Trimestre, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado a lo indicado no ha sido posible obtener avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por iniciar	En Proceso de Selección
Logros:		01.06.2010 Convocatoria del proceso de selección CP N° 003-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT - Primera convocadora 08.07.2010 BUENA PRO Consultor CONSORCIO VILLASOL 18.08.2010 Consultor NO SUSCRIBIO EL CONTRATO 23.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :		27.08.2010 se solicita a la Unidad de Administración (Memo N°087-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT/1.02), se realice la segunda convocadora del proceso de selección.
Responsable :		Unidad de Administración.

META 00043 Perfil: "Construcción de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Socorro Ninacaca, Pasco, Pasco. La población beneficiada se estima en 1,050 habitantes. CC 272

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **27,021.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el primer proceso de selección fue declarado desierto, se tiene un avance financieros acumulado de **0.00 %**. Se tiene que reanudar las acciones para realizar la segunda convocadora del proceso de selección lo que determinado que en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.45** del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.30** estudio, no se ha obtenido un avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio que representa un avance de **0.00 %**. Sin embargo de acuerdo a lo indicado anteriormente, no ha sido posible obtener avance físico del estudio.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Estado:	Por iniciar	En Proceso de Selección
Logros:		11.05.2010 se realizó la convocatoria a proceso de selección ADP N° 002-2010 - Primera convocatoria 21.06.2010 se realizó la convocatoria a proceso de selección AMC N° 015-2010 (Derivada ADP N° 002-2010-Primera convocatoria).
Acciones realizadas :	Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.	
Responsable :	Comité Especial Permanente.	

META 0044 “Perfil Construcción de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad Ranyac”Ninacaca, Pasco, Pasco. La población beneficiada se estima en 1,000 habitantes. CC 273

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 25,767.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el primer proceso de selección fue declarado desierto, se tiene un avance financieros acumulado de **0.00** %. Se tiene que reanudar las acciones para realizar la segunda convocatoria del proceso de selección lo que se ha determinado que en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.45** del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.30** estudio, no se ha obtenido un avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio que representa un avance de **0.00** %. Sin embargo de acuerdo a lo indicado anteriormente, no ha sido posible obtener algún avance físico del estudio.

Estado:	Por iniciar	En Proceso de Selección
Logros:		11.05.2010 se realizó la convocatoria a proceso de selección ADP N° 002-2010 - Primera convocatoria 21.06.2010 se realizó la convocatoria a proceso de selección AMC N° 015-2010 (Derivada ADP N° 002-2010-Primera convocatoria).
Acciones realizadas :	Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.	
Responsable :	Comité Especial Permanente.	

META 00045 Perfil: "Construcción del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Canchacucho", Pasco, Pasco, Huayllay.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

población beneficiada se estima en 800 habitantes. CC 274

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 26,598.00**, no se ha comprometido recursos financieros debido a que aun no ha culminado el proceso de selección de consultor lo que ha implicado en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.15** del estudio.

Se ha programado avance físico 0.15 en el **III Trimestre**, no se obtenido avance, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible obtener avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por iniciar	.Proceso de Selección
Logros:		27.08.10 Convocatoria del proceso de selección para el Consultor (CP N° 009--2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT).
Acciones realizadas :		Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.(04.10.10 otorgamineto de la Buena Pro)
Responsable :		Comité Especial Ad hoc

META 00047 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Localidad de Grapanazo", Pasco, Oxapampa, Huancabamba. La población beneficiada se estima en 230 habitantes. CC 276

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 30,894.00**, no se ha comprometido recursos financieros, debido a que aun no ha culminado el proceso de selección de consultor lo que ha implicado en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.15** del estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible obtener avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por iniciar	.Proceso de Selección
Logros:		27.08.10 Convocatoria del proceso de selección para el Consultor (CP N° 009--2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT).
Acciones realizadas :		Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.(04.10.10 otorgamineto de la Buena Pro)
Responsable :		Comité Especial Ad hoc

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

META 00048 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales la Localidad de Mallapampa" Pasco, Oxapampa. La población beneficiada se estima en 215 habitantes. CC 277

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 30,936.00**, no se ha comprometido recursos financieros, debido a que aun no ha culminado el proceso de selección de consultor lo que ha implicado en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.15** del estudio.

Se ha programado avance físico 0.15 en el **III Trimestre**, no se obtenido avance, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el segundo trimestre.

Estado:	Por iniciar	.Proceso de Selección
Logros:		27.08.10 Convocatoria del proceso de selección para el Consultor (CP N° 009--2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT).
Acciones realizadas :		Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.(04.10.10 otorgamineto de la Buena Pro)
Responsable :		Comité Especial Ad hoc

META 00049 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento del Sist. de Agua Potable, Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Chincheros" Apurímac, ChincherosChincheros.La población beneficiada se estima en 5,706 habitantes. CC 278

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 24,114.00**, habiéndose comprometido recursos financieros S/ 24,114.00, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**,

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** **0.30** estudio, no se ha obtenido avance físico, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**

Estado:	Formulación	Informe Preliminar, Informe N° 1
Logros:	Aprobación	23.08.10 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :		Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.
Responsable :		Coordinador de Estudios



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

META 00050 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. la Localidad de Puente Durand" Huanuco, Huanuco, Chinchao. La población beneficiada se estima en 8,000 habitantes. Cc 279

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 28,875.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.30** estudio. Se tiene aprobado el informe que equivale a 0.30 del estudio, que representa un avance del **0.30 %**.

Estado:	Formulación	Informe Preliminar
Logros:	Aprobación	01.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00051 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Construcción. de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales la Localidad de Mayobamba" Huanuco, Huanuco, La población beneficiada se estima en 1,100 habitantes. CC 280

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 28,641.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre el 0.30** del estudio, no se tiene avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00**

Estado:	Formulación	Informe Preliminar
Logros:	Aprobación	01.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00054 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad Planchon" Madre de Dios, Tambopata, Las Piedras. CC 283



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 25,844.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado un avance físico de 0.30 del estudio en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** de estudio, que representan un avance del **0.00 %**.

Estado:	Por eliminar	
Logros:		
Acciones realizadas :	Tramite de Modificación Presupuestal por cambio de meta, debido a que se va ampliar el estudio a otras localidades	
Responsable :	Equipo de Estudios - UPPI.	

META 00055 Perfil: "Ampliación de Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Mejoramiento de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Ñnapari Madre de Dios, Tahuamanu, Ñnapari. CC 284

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 12,123.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado un avance físico de 0.30 del estudio en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** de estudio, que representan un avance del **0.00 %**.

Estado:	Por eliminar	
Logros:		
Acciones realizadas :	Tramite de Modificación Presupuesta, por cambio de meta, debido a que se va ampliar el estudio a otras localidades	
Responsable :	Equipo de Estudios - UPPI.	

META 00056 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad San Juan Grande" Madre de Dios, Manu, La población beneficiada se estima en 638 habitantes. CC 285

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 26,499.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00 %**



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es **1.00** estudio.

Se ha programado para el II Trimestre **0.30 estudio**, se ha obtenido un avance físico de **0.30 estudio**, se tiene avance físico, se tiene un avance físico acumulado **0.30 estudio**, que representa un avance del **30.00 %**.

Estado:	Formulación	Informe Preliminar, Informe N° 1
Logros:	Aprobación	20.09.2010 Informe N° 1 Versión 2 por el Supervisor
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00057 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad Pukiri" Madre De Dios, Manu, Manu. La población beneficiada se estima en 1,913 habitantes. CC 286

En el III Trimestre se ha programado un monto de S/ **26,499.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00** debido a que recién se está culminado el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el segundo trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **1.00** estudio.

Se ha programado para el III Trimestre **0.30 estudio**, no se tiene avance físico, se tiene un avance físico acumulado, que representa un avance del **0.00 %**. Sin embargo acuerdo a lo señalado anteriormente, no ha sido posible mostrar algún avance físico del estudio.

Estado:	Formulación	Informe Preliminar, Informe N° 1
Logros:	Aprobación	28.09.2010 Informe N° 1 Versión 2 por el Supervisor.
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00058 PREFACTIBILIDAD "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE MANU"



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

DE CASMA”, Ancash, Casma, Casma. La población beneficiada se estima en 30,282 hab. CC 563

En el III Trimestre no se ha comprometido recursos, se tiene un avance financiero acumulado del **100.00 %** en razón que se ha realizado la liquidación del estudio.

La meta física prevista para el año 2010 es de 1.00 acción.

En el III Trimestre no se ha programado avance, se tiene un avance acumulado de 1.00 acción, que representa un avance del **100 %**.

Estado:	Terminado	
Logros:		Aprobación del EIA por la DNS Liquidación del estudio.
Acciones realizadas :		Tramite del último pago al Consultor AQUATEAM SAC y al Supervisor CONSULTORA Y ASESORA SORADOS EIRL.
Responsable :		Unidad de Administración.

META 00059 PREFACTIBILIDAD “RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE AYAVIRI”, Puno, Melgar, Ayaviri. población estimada es de 19,010 Hab. CC 564

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/. 32,895.00** para realizar el último pago al Consultor,habiéndose ejecutado recursos financieros por S/. 4,437.00, se tiene un avance financiero acumulado del 13.49 %, debido a que aun no se cuenta con el EIA aprobado.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** acción.

Se ha programado avance de 1 acción en el **III Trimestre**, no se ha obtenido avance, se tiene un avance acumulado 0 acción, que representa el**00.00 %**.

Estado:	Terminado	Falta EIA
Logros:		
Acciones realizadas :		Se ha coordinado con la Dirección Nacional de Saneamiento la aprobación del EIA.
Responsable :		Coordinador de Estudios.

META 00060 PERFIL: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE ANTON



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

RAYMONDI, LAS DELICIAS Y LA VICTORIA - REGION DE HUANUCO" La población estimada es de 2,627 Hab. CC 587

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el tercer trimestre no se tenga firmado el contrato ni registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.15** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	08.06.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 a la Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00061 PERFIL: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE PUMAHUA - REGION DE HUANUCO". La población estimada es de 800 Hab. CC 588

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el segundo trimestre no se tenga firmado el contrato ni registre avance financiero

La meta física prevista para el año 2010 es **0.15** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**, De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el segundo trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Acciones realizadas :	08.06.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 a la Unidad de Administración.
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.

META 00062 PERFIL: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CECONA EN LA LOCALIDAD DE PIJUAYAL - REGION LORETO" La población estimada es 19,010 Hab. CC 589

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el segundo trimestre no se tenga firmado el contrato ni registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.15** estudio.

No se ha programado avance físico en el **II Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el segundo trimestre.

Estado:	Por programar
Logros:	
Acciones realizadas :	08.06.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 a la Unidad de Administración.
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.

META 00063 PERFIL: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CECONA EN LA LOCALIDAD DE SARAMIRIZA - REGION LORETO". La población estimada es 200 Hab. CC 590

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el segundo trimestre no se tenga firmado el contrato ni registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.15** estudio.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el segundo trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	08.06.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 a la Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00064 PERFIL: "REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE REQUENA". La población estimada es 22,761 hab. CC 591

En el **III Trimestre** se ha programado y ejecutado recursos financieros por un monto de **S/. 4,875.00**, para el último pago al supervisor del estudio, se tiene un avance financiero acumulado del **100.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** acción

En el **III Trimestre**, se tiene un avance físico de **1.00** acción, que representa un avance del **100.00 %**, culminado en los periodos anteriores.

Estado:	Terminado	
Logros:	Aprobación del EIA por la DNS mediante la Resolución Directoral N° 021-2010-VIVIENDA/VMCS-DNS. Conformidad de servicios del supervisor del estudio.	
Acciones realizadas :	Tramite del último pago al Supervisor.	
Responsable :	Unidad de Administración.	

META 00065 PERFIL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE JOSE MARIA QUIMPER Y ANEXOS



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

En el III Trimestre no se ha programado recursos financieros, habiéndose comprometido recursos financieros por **S/. 20,286.23** para realizar el último pago al Consultor Supervisor, se tiene un avance financiero acumulado del **100.00 %**,

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** acción.

Se ha programado avance de 0.25 acción en el **III Trimestre**, se ha obtenido avance 1 acción , se tiene un avance acumulado 0.25 acción, que representa el **100.00 %**.

Estado:	Terminado	
Logros:		
Acciones realizadas :	Conformidad de servicio	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00066 MEJORAMIENTO DE CAPTACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAES DEL CENTRO POBLADO PLANCHON Y UPIS ANTONIO CAYA, DIST LAS PIEDRAS, PROV TAMBOPATA, MDRE DE DIOS

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el tercer trimestre no se tenga firmado el contrato ni registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.65** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	21.09.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 a la Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00067 AMPLIACION DE REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE L UPIS ELENA RIVERO, LOS PLATANOS, A TOLEDO, ASOVI LAGUNAS, AV



Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

GONZALES, B HORIZONTE, 16 D JUNIO, AQV NUEVO TRIUNFO CPM EL TRIUNFO. DISTRITO LAS PIEDRAS, PROV TAMBOPATA, MDRE DE DIOS

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el tercer trimestre no se tenga firmado el contrato ni registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.65** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	21.09.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 a la Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00068 AMPLIACION DE LAS RERES DE AGUA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE ADUCCION DE LA LOCALIDAD DE IÑAPARI, DISTRITO IÑAPARI, PROV TAHUAMANU, MDRE DE DIOS

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el tercer trimestre no se tenga firmado el contrato ni registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.65** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	21.09.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 a la Unidad de Administración.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

Principales logros:

La OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio el Perfil R: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Monzón Huánuco, Huamalíes, Monzón. La población beneficiada es 2,906 habitantes. CC 253

La OPI VIVIENDA aprueba el Perfil y autoriza la elaboración del siguiente nivel del estudio PREFACTIBILIDAD del Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Puquio Ayacucho, Lucanas, Puquio. La Población Beneficiada es 13,350. Hab. CC 257

Se aprueba el perfil y autoriza la elaboración del estudio de preinversión a nivel de Factibilidad del Perfil Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe la Localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla -Tumbes. La Población Beneficiada es 16,408 hab. CC 264.

El 23.07.2009 la OPI VIVIENDA aprueba y declara de viable el estudio de PREFACTIBILIDAD "RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE CIUDAD DE AYAVIRI", Puno, Melgar, Ayaviri. La población estimada es de 19,010 Hab. CC 564

Problemática:

Problemas técnicos, administrativos y/o financieros que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas.

Los problemas acontecidos en el proyecto, por lo general están ligados a causas atribuibles a terceros como:

- 1. Estudio de Impacto Ambiental (EIA)**
Se mantiene el tiempo utilizado para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental de los proyectos por parte de la Dirección Nacional de Saneamiento que toma aproximadamente de 4 a 6 meses.
- 2. Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA)**
Se mantiene el tiempo utilizado para el otorgamiento del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos por parte del Instituto Nacional de Cultura que toma de 6 a 8 meses aproximadamente.
- 3. Términos de Referencia (TdR)**
Los tiempos que la OPI VIVIENDA toma para evaluar y aprobar los Términos de Referencia de los estudios de preinversión son de aproximadamente de 15 días efectivos lo que produce una postergación en el inicio del proceso de selección.
- 4. Supervisores**
Los Supervisores de los estudios que son externos no vienen cumpliendo con el control en la calidad del estudio, lo que ha generado observaciones importantes por parte de la OPI-VIVIENDA.
- 5. Consultores**



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Persiste el retraso de los Consultores en subsanar observaciones. Las consultoras contratadas han incumplido sus plazos contractuales, y sus informes de avances y finales han sido desaprobados por las instancias evaluadoras, aplicándoseles las penalidades que la normativa vigente establece.

El levantamiento de las observaciones de parte del Consultor es lento, la capacidad de presión es débil y existe un límite a la penalidad por atrasos la cual de acuerdo a norma no debe ser mayor al 10% del contrato.

- Algunos estudios a nivel de Perfil no han sido culminados, situación que condiciona el desarrollo del estudio siguiente ya programado y afecta la postergación de la meta física por que aun corresponde desarrollar previamente las actividades relacionadas con: El otorgamiento de la disponibilidad presupuestal para el Estudio, realizar modificación del PAC, remitir el expediente de contratación a la Unidad de Administración, aprobación de la Resoluciones Directorales que nombra al Comité Especial encargado de los procesos de selección y contratación del Consultor y Supervisor que elaborará el estudio de Prefactibilidad, Factibilidad, otorgamiento de la Buena Pro firma de Contrato e inicio del plazo contractual para el desarrollo del estudio previsto.

Retraso en la culminación de los proceso de convocatoria de algunos estudios que no han permitido ejecutar las metas físicas previstas, solo se ha dado inicio contractual al estudio, no habiéndose aprobado ningún informe parcial del estudio.

El otorgamiento de la Buena Pro del consultor y del supervisor y/o firma del contrato se ha concretado recientemente en el mes de Junio.

Recien se han aprobado algunos perfiles recomendándose la elaboración del estudio de siguiente.

El consultor no pudo cumplir dentro del plazo contractual, solicitando ampliación de plazo para la subsanación de observaciones planteadas por la OPI.

El consultor no cumplió con presentar los entregables y el EIA debido a que presentó con retraso a la DNS el reformulado, para su respectiva evaluación.

No se ha culminado el proceso de resolución de contrato para poder dar por consentida la resolución del contrato y poder convocar nuevamente el estudio.

El consultor no ha presentado su factura para tramitar su último pago

En algunos estudios el consultor aun viene absolviendo las observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA o recién presentó el informe absolviendolas

Se tuvo que desarrollar y presentar de estudios complementarios sobre la fuente de abastecimiento de agua; y ordenamiento territorial que forman parte del estudio preinversión en formulación o en evaluación.

Recomendaciones:



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Acciones y/o recomendaciones para la solución de los problemas técnicos, administrativos y financieros.

1. Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

Se realizó coordinaciones con el personal responsable de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental de la Dirección Nacional de Saneamiento para conocer el estado actual de los expedientes y en que tiempo se emitirá la Resolución Directoral.

2. Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA)

Se realizó coordinaciones con los Consultores sobre estado actual de los expedientes y en que tiempo el Instituto Nacional de Cultura va realizar la expedición o Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).

3. Términos de Referencia (TdR)

La presentación de los Términos de Referencia de los estudios de preinversión a la OPI VIVIENDA para su revisión y aprobación se realiza en forma coordinada.

4. Supervisores

Se ha realizado acciones pertinentes para exigir a los Supervisores el cumplimiento de sus deberes, naturaleza y límites de las responsabilidades.

5. Consultores

Se ha realizado acciones pertinentes para exigir a los Consultores el cumplimiento de sus deberes, naturaleza y límites de las responsabilidades con la finalidad de minimizar las observaciones.

Se ha establecido que cualquiera de los profesionales considerados en la propuesta Técnica, será considerado como causal para la aplicación de la máxima penalidad del 10% del monto del contrato, y aplicación del Artículo 166°.- Otras penalidades, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que se recomienda mantener a los mismos profesionales hasta la aprobación y declaratoria de viabilidad del proyecto.

Se ha establecido una visita de inspección de campo conjunta (Consultor, Supervisor, Coordinador y Evaluador de la OPI VIVIENDA) a la zona de estudio). Realizada dicha inspección el Consultor deberá informar a la Supervisión con copia al PAPT, las acciones realizadas y tomadas en campo; de negarse a realizar dicha visita constituirá incumplimiento contractual, y se considerará como causal para resolución de contrato.

Se curso undocumento notarial notificando al Consultor dándole un plazo perentorio a fin de que presente el informe con la subsanación de las observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA, en el caso que el Consultor no cumpla se dará por resuelto el Contrato.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Meta	00002	Prefactibilidad: Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Yarinacocha para incorporar sectores III y IV Etapa
	00003	Prefactibilidad: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Marcona
	00004	Prefactibilidad: Ampliación y mejoramiento sistemas agua potable y alcantarillado de Andahuaylas y Talavera"
	00008	Factibilidad: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe de la localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla – Tumbes
	00009	Prefactibilidad: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y alcantarillado de José María Quimper y Anexos
	00010	Prefactibilidad: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de abastecimiento de agua potable y Alcantarillado de la localidad de Puquio
	00012	Factibilidad: Construcción y mejoramiento de los sistemas de agua y desagüe de Puerto Bermúdez
	00013	Estudios de Preinversión en 5 localidades de Frontera Norte
	00014	Estudios de Programa de Inversión en Región de Amazonas
	00015	Estudios de Programa de Inversión en Región de Apurímac.
	00020	Prefactibilidad: Sistema de agua potable y alcantarillado asociación de vivienda El Trébol
	00021	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Marcona
	00022	Perfil: Ampliación y mejoramiento sistemas agua potable y alcantarillado de las localidades de Andahuaylas y Talavera
	00023	Perfil R.: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de Nazca y Vista Alegre.
	00024	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Monzón
	00025	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado del balneario de Huanchaco
	00026	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Maypuco - Loreto
	00027	Perfil: Instalación del sistema de bombeo de agua potable y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Namballe
	00028	Perfil: Mejoramiento y ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable y Alcantarillado de la localidad de Puquio
	00029	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado cerro Lunar

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
	00030	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado Rinconada
	00031	Perfil: Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la localidad de Asillo
	00032	Factibilidad: "Instalación de agua potable y alcantarillado de los AA.HH. 15 de Enero, Olof Palme y Papa León XIII - Chilca Cañete-Lima
	00033	Perfil: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de La localidad de La Tina.
	00034	Perfil R.: Construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de Segunda Jerusalén
	00035	Perfil: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe de la localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zaramilla - Tumbes
	00036	Perfil: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y desagües de Papayal y Caseríos
	00037	Perfil: Ampliación y mejoramiento del sistemas de agua potable y desagües Matapalo y Caseríos
	00038	Factibilidad: "Mejoramiento y ampliación de sistema de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Yurimaguas"
	00039	Perfil: Ampliación y Mejoramiento de los sistemas de agua potable de la localidad de Yantaló, provincia de Moyabamba, departamento de San Martín
	00040	Perfil: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Corrales y Anexos"
	00041	Perfil: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe de las localidades de San Juan de La Virgen y Garbanzan
	00042	Perfil: Construcción del sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Tumbes
	00043	Perfil: Construcción de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Socorro.
	00044	Perfil: Construcción de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Ranyac.
	00045	Perfil: Construcción del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de la localidad de Canchacucho.
	00047	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Grapanazo.
	00048	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Mallapampa.
	00049	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, const. sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Chincheros.
	00050	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Pte. Durand.
	00051	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Mayobamba.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN							
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.							
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión						
Componente	1000561	Elaboración de Estudios						
	00053	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de San Lorenzo.						
	00054	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Planchon.						
	00055	Perfil: Ampliación de redes de agua potable, alcantarillado y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Mayobamba.						
	00056	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de San Juan Grande.						
	00057	Perfil: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Pukiri.						
	00058	Prefactibilidad: "Mejoram. Y ampliacion. Del sistema de abastecimiento de agua potable y alcant. En la ciudad de Casma"						
	00059	Prefactibilidad "Reconstruccion de la infraestructura de saneamiento de la ciudad de Ayaviri"						
	00060	Perfil: "Amp. Y mej. De los sist. De agua potable y alcant. De las loc. De Antonio Raymondi, las delicias y la victoria - región de Huanuco"						
	00061	Perfil: "Mejoram. De los sistemas de alcant. Y tratam. De aguas residuales de la loc. De Pumahuasi - región de Huanuco"						
	00062	Perfil: "Const. De los sist. De agua potable, alcant. Y planta de tratam. De aguas resid. Del Cecona en la loc. De pijuayal - región Loreto"						
	00063	Perfil: "Const. De los sist. De agua potable, alcant. Y planta de tratam. De aguas resid. Del Cecona en la loc. De saramiriza - región Loreto"						
	00064	Perfil: "Rehabilitacion y ampliacion del sistema de agua potable y alcant. De la localidad de Requena"						
Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA						
		Programación	Ejecución					
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Estudio	18	20.43	7.91	1.57	0.30	3.79	1.87	9.15
Acción	0	4.55	1.25	2.0	0.25	0.20	2.25	49.45
		EVALUACIÓN PRESUPUESTAL						
	PIA	PIM ²	Ejecución II Trimestre	% Trim. II	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN		
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.		
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión	
Componente	1000561	Elaboración de Estudios	

	5 571 236.00	4,412,820.75	194,450.21	4.41	289,814.53	6.57
--	--------------	--------------	------------	------	------------	------

Fuente: Programa Agua para Todos-PAPT

Análisis:

Durante el tercer trimestre el equipo de estudios programó financieramente 28 estudios y 03 acciones para pago de estudios culminados. La meta programada a lograr o esperada fue 1.25 en acciones y el equivalente físico en estudios por un valor de 7.91 del estudio. En este contexto aritmético se ha logrado la culminación de 03 acciones (0.25 en valor) de para el pago relacionada a los estudios de años anteriores y en el caso del equivalente físico en estudios por un valor de 0.30 del Estudio, explicado por un solo proyecto.

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PREVISTOS EN EL III TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	Metas Fis. Prog.	Metas Con Avance	Metas Concluidas
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	31	4	2
- Estudios	28	1	0
- Acciones (Cancelacion pagos pendientes)	3	3	2

El avance financiero y físico a nivel de metas presupuestales del componente del proyecto, se muestra a continuación:

Proyecto 2.01621 Estudios de Preinversión
Componente: 1.000561 Elaboración de Estudios

En el presente año se tiene una asignación a nivel de este proyecto la cantidad de **S/. 4,412,820.75** y se ha devengado en el tercer trimestre la cantidad de **S/. 194,444.21**; es decir el **4.41%**. La ejecución presupuestal en el tercer trimestre con respecto al monto programado representa un avance de 12.75%.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

META 00002 Prefactibilidad: "Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Yarinacocha para incorporar Sectores III y IV" Yarinacocha – Ucayali, cuya población beneficiada se estima en 33,327 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 105,312.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, por lo que se tiene un avance financiero acumulado de **00.00 %**, debido a que el inicio del estudio de **Prefactibilidad** esta supeditado a la aprobación previa del Perfil que tiene un avance de 75%.

La meta física prevista para el estudio de **Prefactibilidad** en el año 2010 es de **0.30** del estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo).

Se ha programado avance físico en el **III Trimestre** de **0.30** del estudio, por lo indicado no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado **0.00** del estudio, que representa el **0.00 %**

Estado:	Por programar	Falta que la OPI apruebe el Perfil y recomiende la elaboración del estudio a nivel de PREFACTIBILIDAD
Logros:		
Acciones realizadas :	Coordinación con el evaluador de la OPI VIVIENDA para la aprobación del Perfil.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

Cabe señalar que el Estudio a nivel de perfil aun no ha sido concluido, el 23.07.10 se remite a la OPI VIVIENDA, el linforme Final Version 06 para su evaluacion y aprobación, el especialista de la OPI viene coordinando con el Consultor la subsanación de algunas observaciones de forma encontradas en la revisión. .

Al 30.09.10 la OPI VIVENDA sigue evaluando el Informe final con la subsanacion de las observaciones presentada por el Consultor con fecha 17.09.10

META 00003 Factibilidad: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Marcona" Ica, Nazca, Marcona, cuya población beneficiaaria se estimada de 13,412 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 129,462.60** no habiéndose comprometido recursos financieros, debido a que el inicio del estudio de **Factibilidad** esta supeditado a la aprobación previa del Perfil que tiene un avance de 75%, el cual fue remitido a la OPI el 27.09.2010 subsanando las obernaciones. En este sentido se tiene un avance financiero acumulado para el estudio de **Factibilidad** del **00.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.15** del estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo); Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantemiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad) y Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantemiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Selección de la Alternativa, Matriz del Marco Lógico, Linea de Base para la Evaluación de Impacto; Memoria de Cálculo y Presupuesto y costos unitarios)

Se ha reprogramado avance físico en el **III Trimestre** del estudio, por lo indicado no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado **0.00** del estudio, que representa el **0.00 %**. De acuerdo a lo indicado, se debe superar las observaciones de la OPI al Perfil, que esta retrasado.

Estado:	Por programar	Falta que la OPI apruebe el Perfil y recomiende la elaboración del estudio a nivel de FACTIBILIDAD
Logros:		
Acciones realizadas :	Coordinación con el evaluador de la OPI VIVIENDA para la aprobación del Perfil.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	



Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Superado este desfase se prevé desarrollar las acciones siguientes de remitir el expediente de contratación a la Unidad de Administración, aprobación de la Resoluciones Directorales que nombra al Comité Especial encargado de los procesos de selección para; la contratación del Consultor y Supervisor del estudio de Factibilidad, otorgamiento de la Buena Pro, firma de Contrato.

META 00004 Factibilidad: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de las Localidades de Andahuaylas y Talavera. Apurímac, Andahuaylas.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 260,776.50**, habiéndose comprometido recursos financieros por **S/ 111,765.92**, por lo que se tiene un avance financiero acumulado de 27.86 %.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.65** del estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo); Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad) y Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Selección de la Alternativa, Matriz del Marco Lógico, Línea de Base para la Evaluación de Impacto; Memoria de Cálculo y Presupuesto y costos unitarios)

A la fecha se ha obtenido en el trimestre un avance físico 0.30 estudio y se tiene un avance físico acumulado de **0.30** estudio, que representa el **30.00 %**.

Estado:	Formulación iniciar	Informe N°1, Informe N°2
Logros:		
	Aprobación	Informe N°1 Versión 2 por el Supervisor
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00008 Factibilidad Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla –Tumbes, cuya población beneficiaria es de 18,171 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 108,000.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el inicio del estudio estaba supeditado a la aprobación del Perfil, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00 %**.

No obstante, cabe precisar que el 19.04.10 la OPI VIVIENDA **aprueba** el Perfil y recomienda la elaboración del estudio de **Factibilidad**, **previéndose** a partir de dicha fecha iniciar el desarrollo de las actividades relacionadas con la designación del Comité Especial encargado de los procesos de selección y contratación del Consultor y Supervisor; y firma de contrato.

En este marco, el 22.09.10 el Expediente de Contratación se encuentra en la Dirección Ejecutiva para su aprobación.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado un avance físico de **0.30** del estudio en el **III Trimestre**, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**

Estado:	Por iniciar	
----------------	-------------	--



Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Logros:	22.06.2010 UPPI otorga la disponibilidad presupuestal para consultor y supervisor 12.08.2010 inclusión en el PAC 2010 22.09.2010 Expediente de Contratación para su aprobación de la DE
Acciones realizadas :	Elaboración de Expediente de Contratación
Responsable :	Coordinador de Estudios

META 00009 Prefactibilidad "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua y Alcantarillado de José María Quimper y Anexos" de Huacapuy y El Puente" Arequipa, Camaná, José María Quimper, cuya población beneficiaria es de 3,848 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 85,698.60**, habiéndose comprometido recursos financieros por S/ 3,895.39 se tiene un avance financiero acumulado de **9.58 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.30 del estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo), se ha obtenido un avance físico **0.30 estudio**, se tiene un avance físico acumulado de **0.30 estudio**, que representa el **30.00 %**.

Estado:	Formulación iniciar	
Logros:	Aprobación	Informe N° 1 Versión 2
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

Meta 00010 Prefactibilidad: Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Puquio, cuya población beneficiada del proyecto es 13,350 habitantes.

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por **S/ 90,343.50**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de 0% del estudio.

Se ha programado avance físico de **0.30** del estudio en el **III Trimestre**, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **1.00** estudio, que representa el **0.00 %**.

Estado:	Por iniciar	Perfil ha sido aprobado el 24.06.2010
Logros:		09.09.10 Expediente de Contratación aprobado por la DE
Acciones realizadas :	Se ha designado el Comité Especial Ad Hoc para el proceso de Selección	
Responsable :	Unidad de Administración y Dirección Ejecutiva	



Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

META 00012 Estudio de Factibilidad: Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Desagüe de Puerto Bermúdez, Pasco, Provincia de Oxapampa, Distrito de Puerto Bermúdez, cuya población beneficiada del proyecto es 4,415 habitantes.

En el III Trimestre se ha programado un monto por **S/ 241,245.55**, no habiéndose comprometido recursos financieros, debido a que no se ha iniciado el estudio, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**. Esta situación obedece a que en el mes de abril se inició el proceso de selección y a fines de junio se ha concretado la firma del contrato con el consultor.

La meta física prevista para el año 2010 es **1.00** estudio

Se ha programado para el III Trimestre 0.65 de estudio (Informe N° 1 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Estudio hidrogeológico incluye mínimo 3 SEV y prueba de rendimiento de pozo); Informe N° 2 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad) y Informe N° 3 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Selección de la Alternativa, Matriz del Marco Lógico, Línea de Base para la Evaluación de Impacto; Memoria de Cálculo y Presupuesto y costos unitarios);

Al III Trimestre se ha obtenido avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance de **0.00 %**.

Estado:	Formulación iniciar	Informe Preliminar, Informe N° 1
Logros:	Aprobación	22.08.10 del Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00013 Estudios de Pre Inversión en 5 Localidades de Frontera Norte Piura, Piura, Multidistrital CC 19

En el III Trimestre se ha programado un monto por **S/ 45,000.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, debido a que no se ha iniciado el estudio, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es **1.00** estudio.

Se ha programado avance físico de 0.30 del estudio en el **III Trimestre**, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. Se observa la elaboración de TdR en coordinación con la Dirección Nacional de Saneamiento.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	Elaboración de TdR en coordinación con la Dirección Nacional de Saneamiento.	
Responsable :	Coordinador de Equipo de Frontera Norte.	

META 00020 Estudio de Prefactibilidad Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Asociación de Vivienda El Trébol, Lima, Huaral, Huaral. La población estimada es 4,220 habitantes. CC 249

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 20,880.00**, **no** habiéndose devengado recursos financieros en el periodo. No obstante el avance a la fecha alcanza a S/ 34,740.00 que representan un avance del **62.46 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.48** estudio (Informe N° 2 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental y Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental; y la aprobación y declaratoria de viabilidad de la OPI VIVIENDA).

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.16 estudio, **no** habiéndose obtenido avance físico. No obstante se mantiene el avance acumulado de 0.32 del estudio Informe N° 2 que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, que representa el **66.67 %**.

Estado:	Evaluación	Informe Final por la OPI VIVIENDA.
Logros:		05.05.2010 se remitió el Informe Final a la OPI VIVIENDA para su evaluación (Memo. N° 559-2010-VIVIENDA/PAPT/1.0).
Acciones realizadas :		Se comunica al Consultor la improcedencia de la solicitud de aprobación de adicional y ampliación de plazo que este conlleva para la subsanación de observaciones, con Oficio N° 2099-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT/1.1 El 22.09.10 se remite al consultor la información del Perfil Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la localidad de Huaral elaborado por la Municipalidad Provincial de Huaral, para que pueda subsanar las observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA al estudio de Factibilidad.
Responsable :		Coordinador de Estudios

META 00021 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Marcona" Ica, Nazca, Marcona. Población Estimada es 13,412 habitantes.CC 250

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 26,693.75**, **no** habiéndose comprometido recursos financieros, debido a que no se ha aprobado el estudio, se tiene un avance financiero del **00.00 %** y un avance financiero acumulado de **00.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.25 estudio (Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad; y la aprobación de la OPI VIVIENDA), **no** se ha obtenido avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00 del** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. Sin embargo, en el transcurso del tercer trimestre el consultor no ha atendido el requerimiento de la OPI por lo que el avance físico es de **0.00 del** estudio, estando dicho informe para la revisión del Supervisor y ser posteriormente enviado a la OPI para su evaluación.

Estado:	Evaluación	Observado el Informe Final Versión 2 por la OPI VIVIENDA (30.06.2010)
Logros:		27.09.10 Consultor presenta la subsanación de observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA, con carta N° 020-2010-CCM



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Acciones realizadas :	20.09.10 se solicita apercebimiento de contrato con Carta Notarial N° 080-2010/VIVIENDA/VMCS/ PAPT/1.02 Revisión de la subsanación de observaciones del Informe Final Versión 3 para remitirlo a la OPI VIVIENDA para su evaluación.	
Responsable :	Supervisor y Coordinador de Estudios	

META 00022 Perfil R: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de las Localidades de Andahuaylas y Talavera. Apurímac, Andahuaylas, Andahuaylas. Población Estimada es 55,138 habitantes.CC 251

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, debido que ya sea ha ejecutado la meta en el primer trimestre y se tiene ejecutada la asignación financiera por S/. 20,295.57, que representan un avance financiero acumulado del **100 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** estudio (Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad; y la aprobación de la OPI VIVIENDA)

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, por que la meta física se cumplió en el primer trimestre de 2010. En este sentido, se tiene un avance físico acumulado de **0.25 del estudio**, que representa el **100 %**.

Estado:	Terminado	
Logros:	Aprobación	13.01.2010 por la OPI VIVIENDA y recomienda la elaboración del estudio a nivel de FACTIBILIDAD .
Acciones realizadas :	Conformidad de servicio	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00023 Perfil Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado de Nazca y Vista Alegre Ica, Nazca, Nazca. La población beneficiada es 35,657 habitantes. CC 252

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 39,870.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **00.00 %**. Se ha previsto realizar los pagos que corresponden a la liquidación del ultimo pago, que esta condicionado a la presentación de entregables relacionados al estudio (juegos impresos, CD del estudio de Impacto Ambiental - EIA, y el certificado de inexistencia de restos arqueológicos - CIRA) que no los ha entregado oportunamente el consultor al PAPT, ya que el estudio fue declarado viable por OPI.el 16 07 09.

La meta física prevista para el año 2010 es 0.25 equivalente financiero correspondiente al último informe del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.25 equivalente financiero del Estudio, no se ha obtenido un avance, que representa un avance del **0.00 %**, sin embargo no corresponde registrar el pago de regularización como avance físico por que el consultor no ha cumplido con presentar los entregables y el EIA para realizar el último pago.

Estado:	Terminado	Falta el EIA
Logros:	Viabilidad probación	16 07 09 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	El Consultor presenta a la DNS el EIA reformulado para su evaluación. Se comunica al Consultor que agilice la aprobación del EIA para liquidar el contrato y realizar el último pago.	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

META 00024 Perfil R: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Monzón. Huánuco, Huamalíes, Monzón. La población beneficiada es 2,906 habitantes. CC 253

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/ 23,460.00**, habiéndose comprometido recursos financieros **S/ 23,459.17**, se tiene un avance acumulado financiero de **100.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** estudio.

No se ha programado para el III Trimestre avance físico, ya que se tiene un avance acumulado físico que representa el **100%**.

Estado:	Terminado	
Logros:	Viabilidad	14.05.2010 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	Conformidad de servicio	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00025 Perfil: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Balneario de Huanchaco. La población beneficiada se estima en 16,290 habitantes. La Libertad, Trujillo, Huanchaco. CC 254

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, no habiéndose comprometido recursos, se tiene un avance financiero acumulado de **00.00 %**, debido a que no se ha culminado el proceso de resolución de contrato con el Consorcio Huanchaco - CAEM por no haber presentado la subsanación de observaciones del Informe N° 02. Se está enviando informe a Asesoría Legal del PAPT para poder dar por consentida la resolución del contrato y poder convocar nuevamente el estudio, en ese sentido, en este segundo trimestre avance físico es del **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.001** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.001** estudio, no se ha obtenido avance físico, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **00.00 %**. Por las razones expuestas no se ha programado meta física alguna del estudio para el **III Trimestre**.

Estado:	Suspendido	En proceso de resolución de contrato
Logros:		
Acciones realizadas :	Informe a Asesoría Legal respecto a información sustentatoria para la resolución de contrato, por estar consentida.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00026 Perfil: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Maypuco. Loreto, Loreto, Urarinas. La población beneficiada es 1,396 habitantes. CC 255



Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 13,054.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el Consultor no ha presentado los entregables para realizar el último pago, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.25** del estudio (Informe N° Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Planteamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Matriz de Marco Lógico, Línea de Base para la evaluación del impacto; y la aprobación y declaratoria de viabilidad).

No se ha programado ninguna meta para el **III Trimestre** debido a que la meta física fue aprobada en el primer trimestre por 0.25 del estudio, que representa un avance del 100 %, la meta física ya fue cumplida, el 22.02.10 la OPI VIVIENDA **aprueba y declara viable** el proyecto,

Estado:	Terminado	Falta la presentación de entregables y factura para realizar el último pago.
Logros:	Viabilidad probación	22 02 2010 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	El Consultor presenta su factura faltando completar los entregables (CD), sin el cual no se podrá realizar el trámite de pago.	
Responsable :	Consultor.	

META 00027 Perfil: "Instalación del Sistema de Bombeo de Agua Potable y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de Namballe" Cajamarca, San Ignacio. La población beneficiada es 1,567 habitantes. CC 256

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 9,900.00**, habiéndose comprometido recursos financieros **S/ 1,800.00**, debido a que el supervisor presenta el Informe de Liquidación, por lo que se tiene avance financiero acumulado del **18.18 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.20** del estudio

Se ha programado para el **III Trimestre** el **0.20** del estudio. El consultor no ha presentado oportunamente su factura para tramitar su último pago el avance físico, **en ese sentido se reiteró** al Consultor telefónica que presente su factura para tramitar su último pago y la liquidación del Contrato no se tiene avance, que representa el **00.00 %**.

Estado:	Terminado	Falta la presentación de factura para realizar el último pago. Liquidación de Contrato es por 03 estudios: Namballe (Meta 27), La Tina (Meta 33) y Segunda Jerusalén (Meta 34).
Logros:	Viabilidad probación	17 12 2009 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	Se va realizar el último pago al Supervisor Se ha reiterado al Consultor vía teléfono y correo electrónico la presentación de la factura para realizar el último pago.	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00028 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Puquio Ayacucho, Lucanas, Puquio. La Población Beneficiada es 13,350. Hab. CC 257

En el **III Trimestre** se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 24,000.00**, se ha comprometido recursos financieros por **S/ 24,000.00**, por lo que se tiene un avance financieros acumulado de **100.00 %**.



Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es **0.25** estudio (Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad; y la aprobación de la OPI VIVIENDA). No se ha programado avance físico para el **III Trimestre**, debido a que ya se ha culminado la meta en el II Trimestre, por lo que se ha logrado un avance del **100%**.

Estado:	Evaluación	
Logros:	Aprobación	24.06.2010 la OPI VIVIENDA aprueba el Perfil y autoriza la elaboración del estudio de nivel PREFACTIBILIDAD .
Acciones realizadas :	Conformidad de servicio	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00029 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Cerro Lunar" Puno, San Antonio de Putina, Ananea. La Población Beneficiada es 2,310. CC 258

En el III Trimestre se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 13,587.00**, no se ha comprometido recursos financieros, debido el estudio esta paralizado, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**, debido a que la formulación del estudio de preinversión esta condicionado a la presentación de la Dirección de Vivienda y Construcción de Puno del ordenamiento territorial aprobado, el cual se estima estará disponible en el mes de octubre de 2010.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.25** estudio.

Se ha programado un avance físico del 0.25 del estudio, igualmente, por lo anteriormente señalado no se tiene avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**.

Estado:	Evaluación	Observado por OPI VIVIENDA – Paralizar la gestión del Proyecto - Falta Plano de Ordenamiento Territorial del Centro Poblado.
Logros:		Plano de Ordenamiento Territorial tiene un avance de 75 %, fecha término en el mes de Julio
Acciones realizadas :	03.08.2010 reunión en el local de la Municipalidad del Centro Poblado de Rinconada, a la que asistieron autoridades de los Centros Poblados Cerro Lunar y Rinconada; se acordó que el Alcalde de la Municipalidad de Ananea continúe con la deshabilitación de los PIPs con código SNIP N° 62079 y N° 62389, ante la DGPM y agilizar la gestión de la disponibilidad de terrenos para las obras en ambos centros poblados; y Plan de Acondicionamiento Territorial, estaría concluido a fines del mes de agosto, teniendo como fecha probable de aprobación octubre del 2010, para continuar con la formulación del estudio de preinversión y pueda ser evaluado por la OPI VIVIENDA.	
Responsable :	Municipalidad Distrital de Ananea y Dirección Regional de Vivienda de Puno.	

META 00030 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Rinconada" Puno, San Antonio de Putina, Ananea. La Población Beneficiada es 14,611. CC 259

En el III Trimestre se ha programado recursos financieros por un monto de **S/ 14,410.00**, no se ha comprometido recursos financieros, debido el estudio esta paralizado, se tiene un avance financiero



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

acumulado de **0.00** %, debido a que la formulación del estudio de preinversión esta condicionado a la presentación de la Dirección de Vivienda y Construcción de Puno del ordenamiento territorial aprobado, el cual se estima estará disponible en el mes de octubre de 2010.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.25** estudio.

Se ha programado avance físico del 0.25 del estudio, igualmente, por lo anteriormente señalado no se tiene avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00** %.

Estado:	Evaluación	Observado por OPI VIVIENDA – Paralizar la gestión del Proyecto - Falta Plano de Ordenamineto Territorial del Centro Poblado.
Logros:		Plano de Ordenamineto Territorial tiene un avance de 50 %, fecha termino en el mes de Julio
Acciones realizadas :		03.08.2010 reunión en el local de la Municipalidad del Centro Poblado de Rinconada, a la que asistieron autoridades de los Centros Poblados Cerro Lunar y Rinconada; se acordó que el Alcalde de la Municipalidad de Ananea continué con la deshabilitación de los PIPs con código SNIP N° 62079 y N° 62389, ante la DGPM y agilizar la gestión de la disponibilidad de terrenos para las obras en ambos centros poblados; y Plan de Acondicionamiento Territorial, estaría concluido a fines del mes de agosto, teniendo como fecha probable de aprobación octubre del 2010, para continuar con la formulación del estudio de preinversión y pueda ser evaluado por la OPI VIVIENDA.
Responsable :		Municipalidad Distrital de Ananea y Dirección Regional de Vivienda de Puno.

META 00031 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Asillo" Puno, Azángaro, Asillo. La Población Beneficiada es 3,526. CC 260.

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **14,522.62**, considerando que no se tiene aun la aprobación de la OPI, no se ha comprometido los recursos financieros, en ese sentido, el avance financiero acumulado es de **0.00**%.

La meta física prevista para el año 2010 es **025** estudio(Informe N° Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Matriz de Marco Lógico, Linea de Base para la evaluación del impacto; y la aprobación y declaratoria de viabilidad).

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.25 del estudio, no se ha obtenido avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00 del** estudio, que representa el **0.00** %.

Estado:	Evaluación	por la OPI VIVIENDA
Logros:		06.09.2010, Consultor presenta el Informe Final Versión 7 con levantamiento de observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA. 16.09.2010, Supervisor valida el Informe Final Versión 7 16.09.2010, se remite a la OPI VIVIENDA Informe Final Versión 7 para su evaluación.
Acciones realizadas :		Coordinación y reuniones con Consultor, Evaluador de la OPI VIVIENDA y Supervisor para la subsanación de observaciones,



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Responsable : Coordinador de Estudios

META 00032 Factibilidad: "Instalación de Agua Potable y Alcantarillado de los AA.HH. 15 de Enero, Olof Palme y Papa León XIII - Chilca Cañete-Lima". La Población Beneficiada es 5,578 hab. CC 261

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 39,706.00**, que complementa la ejecución de los periodos anteriores por S/. 3,960.00 para realizar el último pago al supervisor, que representa un avance financiero del **9.07 %** y un avance financiero acumulado de **9.07 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de 0.20 del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.20** del estudio, sin embargo como se ha indicado que al no haberse concretado plenamente la presentación de los entregables de Estudio de Impacto Ambiental EIA y la certificación de inexistencia de restos arqueológicos- CIRA para poder liquidar el contrato, no se ha registrado el equivalente físico del estudio pendiente de pago razón por lo cual el avance físico es de **0.00 %**

Estado:	Terminado	Falta el EIA y CIRA para la liquidación del contrato
Logros:	Viabilidad	26 11 2009 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	Liquidación del Contrato del Supervisor Se ha reiterado al Consultor la presentación del EIA y CIRA	
Responsable :	Coordinador de Estudios.	

META 00033 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de la Tina" Piura. Ayabaca, Suyo. La Población Beneficiada es 537 hab. CC 262.

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 9,900.00**, habiéndose comprometido recursos financieros **S/ 1,800.00**, debido a que el supervisor presenta el Informe de Liquidación, por lo que se tiene avance financiero acumulado del **18.18 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.20 del Estudio equivalente financiero del estudio**.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.20** del equivalente al valor financiero del estudio y que no se ha concretado debido a lo expresado sobre el consultor que no ha cumplido con presentar la factura para tramitar el pago correspondiente, obteniéndose un avance físico de **0.00% de la meta física planteada**.

Estado:	Terminado	Falta la presentación de factura e Informe de Liquidación para realizar el último pago. Liquidación de Contrato es por 03 estudios: Namballe (Meta 27), La Tina (Meta 33) y Segunda Jerusalén (Meta 34).
Logros:	Viabilidad probación	04 08 2008 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :	Se ha reiterado al Consultor vía teléfono y correo electrónico la presentación de la factura para realizar el último pago.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Responsable : Coordinador de Estudios.

META 00034 Perfil: Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Segunda Jerusalén, San Martín, Rioja, Soplín Vargas. La Población Beneficiada es 6,609 hab. CC 263

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/ 9,900.00**, habiéndose comprometido recursos financieros **S/ 1,800.00**, debido a que el supervisor presenta el Informe de Liquidación, por lo que se tiene avance financiero acumulado del **18.18 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.20 del Estudio**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.20 del Estudio equivalente financiero**. Se ha programado para el III Trimestre **0.20** del equivalente al valor financiero del estudio y que no se ha ejecutado debido que el consultor no ha presentado su factura para realizar el último pago, obteniéndose un avance físico de **0.00%** de la meta física programada.

Estado:	Terminado	Falta la presentación de factura e Informe de Liquidación para realizar el último pago. Liquidación de Contrato es por 03 estudios: Namballe (Meta 27), La Tina (Meta 33) y Segunda Jerusalén (Meta 34).
Logros:	Viabilidad probación	04 08 2008 la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio.
Acciones realizadas :		Se ha reiterado al Consultor vía teléfono y correo electrónico la presentación de la factura para realizar el último pago.
Responsable :		Coordinador de Estudios.

META 00035 Perfil Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla -Tumbes. La Población Beneficiada es 16,408 hab. CC 264.

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/. 25,172.55**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el Consultor no presenta los 02 juegos y CD del Informe Final completo para la conformidad del servicio, por lo que se tiene avance financiero acumulado del **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio (Informe Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantemiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Sostenibilidad; y la aprobación de la OPI VIVIENDA).

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio. Se ha programado para el III Trimestre **0.25** del estudio, sin embargo dado que se ha aprobado el 19.04.10 la OPI VIVIENDA aprueba el perfil y autoriza la elaboración del estudio de preinversión a nivel de Factibilidad mediante Memorando N° 777-2010-VIVIENDA-OGPP se registra un avance de 0.20 del Estudio.

Estado:	Terminado	
Logros:	Aprobación	19.04.09 la OPI aprueba el perfil y autoriza la elaboración del estudio a nivel de FACTIBILIDAD (Memo N° 777-2010-OGPP) 14.05.2010 se aprueba el estudio.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Acciones realizadas :	Se solicita al Consultor la entrega de los dos juegos completos y CD del Informe Final de acuerdo a los TdR. Se solicita al Supervisor que proceda a elaborar el Informe de liquidación.
Responsable :	Consultor y Supervisor de Estudios.

META 00036 Perfil Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Papayal y Caseríos. La Población Beneficiada es 1,856 hab. CC 265

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **33,908.00**, no se ha comprometido recursos financieros debido que el estudio se encuentra en evaluación por la OPI de VIVIENDA, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** estudio(Informe N° Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Matriz de Marco Lógico, Línea de Base para la evaluación del impacto; y la aprobación y declaratoria de viabilidad).

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25 del** estudio. Se ha programado para el **III Trimestre 0.25 del** estudio pero considerando que una vez que el consultor levante las observaciones de la OPI se dará por cumplida la meta, en ese sentido sigue retrasado y el avance es de 0%.

Estado:	Evaluación	Por la OPI VIVIENDA.
Logros:		
Acciones realizadas :		14.08.2010 se remite el Informe Final a la OPI VIVIENDA su evaluación Coordinaciones y reuniones con el Consultor, Supervisor y el Evaluador de OPI VIVIENDA, brindando asesoramiento técnico y conciliación a fin culminar la evaluación del estudio de preinversión
Responsable :		Consultor y Coordinador de Estudios

META 00037 Perfil Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Desagües de la Localidad de Matapalo y Caseríos. La Población Beneficiada es 1,682 hab. CC 266

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **31,889.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, debido que el consultor esta realizando la subsanación de las observaciones formuladas por la OPI de VIVIENDA, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio(Informe N° Final que comprende Diagnóstico, definición del problema, y sus causas, Análisis de Demanda, Análisis de la Oferta, Balance Oferta Demanda, Plantamiento Técnico de las Alternativas, Costos, Beneficios, Evaluación Social, Evaluación Privada, Análisis de Sensibilidad, Análisis de Riesgo, Análisis de Sostenibilidad, Impacto Ambiental, Organización y Gestión, Plan de Implementación, Financiamiento, Matriz de Marco Lógico, Línea de Base para la evaluación del impacto; y la aprobación y declaratoria de viabilidad).

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** del estudio. Se ha programado para el **III Trimestre 0.25** del estudio, sin embargo considerando que el retraso del consultor y lo señalado anteriormente no corresponde registrar en el segundo trimestre avance físico alguno, por lo que se tiene **00.00% del estudio**.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Estado:	Evaluación	Observado por la OPI VIVIENDA.
Logros:		
Acciones realizadas :	03.09.2010 OPI VIVIENDA observa el estudio. 08.09.2010 se remite al Consultor las observaciones formuladas por la OPI VIVIENFA para su subsanación. Coordinaciones y reuniones con el Consultor, Supervisor y el Evaluador de OPI VIVIENDA, brindando asesoramiento técnico y conciliación a fin culminar la evaluación del estudio de preinversión	
Responsable :	Coordinador de Estudios y OPI VIVIENDA.	

META 00038 Factibilidad: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Yurimaguas" Loreto Alto Amazonas Yurimaguas. La Población Beneficiada es 50,570 hab. CC 267

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/ 90,057.00**, no se ha comprometido recursos financieros debido que no se ha realizado el proceso de selección del consultor y supervisor para dar inicio al estudio, por lo que se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**. En tal sentido, se ha designado al comité especial de selección y estando pendiente, realizar la convocatoria de los procesos de selección para la contratación del Consultor y Supervisor para la elaboración del estudio, otorgar la Buena Pro del consultor y al supervisor, la firma del Contrato del supervisor y consultor e inicio del plazo contractual para el desarrollo del estudio, por lo que no se tiene un avance financiero aun.

La meta física prevista para el año 2010 es de 0.45 estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** 0.30 estudio, no se ha obtenido un avance físico y se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %** Sin embargo, teniendo en consideración lo precisado anteriormente no corresponde aun registrar avance físico del estudio alguno.

Estado:	Por iniciar	
Logros:		23.07.2010 Convocatoria del proceso de Selección CP N° 005-2010 - Primera convocatoria 03.09.2010 Presentación de propuestas.
Acciones realizadas :	Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.	
Responsable :	Comité Especial Ad hoc	

META 00039 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable de la Localidad de Yantaló, Prov. Moyabamba, Dpto. San Martín". La población beneficiada se estima en 2,568 habitantes. CC 268

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 35,238.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**, debido a que recién el 30.09.10 se otorga la Buena Pro al Consultor, lo que ha implicado que en el Tercer trimestre no se tenga firmado el contrato.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.30** estudio, no se ha obtenido avance físico, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **00.00 %**. Sin embargo, de acuerdo a lo señalado anteriormente, no ha sido posible mostrar algún avance físico del estudio.

Estado:	Por iniciar	Firma de Contrato
Logros:		15.03.2010 Convocatoria del proceso de Selección AMC N° 006-2010 - Primera convocatoria 05.08.2010 Convocatoria del proceso de Selección AMC N° 006-2010 - Segunda convocatoria 09.09.2010 Convocatoria del proceso de Selección AMC N° 006-2010 - Tercera convocatoria 26.03.2010 se declara DESIERTO el proceso de Selección. 13.08.2010 se declara DESIERTO el proceso de Selección. 30.09.2010 Otorga la Buena Pro al Consultor Ing. ICUMINA PEZO ROBER
Acciones realizadas :		Elaboración y firma del contrato del Consultor, para poder dar inicio a la formulación del estudio.
Responsable :		Unidad de Administración - Unidad de Asuntos Legales.

META 00040 Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Corrales y Anexos" Tumbes, Tumbes, Corrales. La Población Beneficiada es 20,377 hab. CC 269

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **74,266.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**, el estudio se ha iniciado el 16.09.2010

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado avance físico de 0.30 del estudio en el III Trimestre, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**. De acuerdo a lo señalado anteriormente, no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Formulación	
Logros:	Aprobación	01.06.2010 Convocatoria del proceso de selección CP N° 003-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT - Primera convocatoria 08.07.2010 BUENA PRO Consultor CONSORCIO VILLASOL 07.09.2010 BUENA PRO CONSENTIDA Consultor H Y D INGENIEROS 16.09.2010 Inicio de la elaboración del estudio 23.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :		Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.
Responsable :		Coordinador de Estudios

META 00041 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de las localidades de San Juan de La Virgen y Garbanzal". La Población Beneficiada es 50,570 hab. CC 270

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **70,452.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**, el estudio se ha iniciado el 16.09.2010

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se programado avance físico de 0.30 del estudio en el III Trimestre, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**. De acuerdo a lo señalado anteriormente, no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por iniciar	En Proceso de Selección
Logros:		01.06.2010 Convocatoria del proceso de selección CP N° 003-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT - Primera convocatoria 08.07.2010 BUENA PRO Consultor CONSORCIO VILLASOL 07.09.2010 BUENA PRO CONSENTIDA Consultor H Y D INGENIEROS 16.09.2010 Inicio de la elaboración del estudio 23.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :		Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.
Responsable :		Coordinador de Estudios

META 00042 Perfil: "Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial de la Ciudad de Tumbes" Tumbes, Provincia de Tumbes, Distrito de Tumbes. La Población Beneficiada es 91,988 hab. CC 271

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **35,967.00**, debido a que se va realizar una segunda convocadora del proceso de selección para el consultor, por lo que se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado avance físico de 0.30 del estudio en el III Trimestre, no se ha obtenido avance, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado a lo indicado no ha sido posible obtener avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por iniciar	En Proceso de Selección
Logros:		01.06.2010 Convocatoria del proceso de selección CP N° 003-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT - Primera convocatoria 08.07.2010 BUENA PRO Consultor CONSORCIO VILLASOL 18.08.2010 Consultor NO SUSCRIBIO EL CONTRATO 23.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :		27.08.2010 se solicita a la Unidad de Administración (Memo N°087-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT/1.02), se realice la segunda convocadora del proceso de selección.
Responsable :		Unidad de Administración.

META 00043 Perfil: "Construcción de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Socorro" Ninacaca, Pasco, Pasco. La población beneficiada se estima en 1,050 habitantes. CC 272



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **27,021.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el primer proceso de selección fue declarado desierto, se tiene un avance financieros acumulado de **0.00** %. Se tiene que reanudar las acciones para realizar la segunda convocatoria del proceso de selección lo que ha determinado que en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.45** del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.30** estudio, no se ha obtenido un avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio que representa un avance de **0.00** %. Sin embargo de acuerdo a lo indicado anteriormente, no ha sido posible obtener avance físico del estudio.

Estado:	Por iniciar	En Proceso de Selección
Logros:		11.05.2010 se realizó la convocatoria a proceso de selección ADP N° 002-2010 - Primera convocatoria 21.06.2010 se realizó la convocatoria a proceso de selección AMC N° 015-2010 (Derivada ADP N° 002-2010-Primera convocatoria).
Acciones realizadas :	Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.	
Responsable :	Comité Especial Permanente.	

META 0044 “Perfil Construcción de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Ranyac” Ninacaca, Pasco, Pasco. La población beneficiada se estima en 1,000 habitantes. CC 273

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ **25,767.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros debido a que el primer proceso de selección fue declarado desierto, se tiene un avance financieros acumulado de **0.00** %. Se tiene que reanudar las acciones para realizar la segunda convocatoria del proceso de selección lo que ha determinado que en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.45** del estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre 0.30** estudio, no se ha obtenido un avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio que representa un avance de **0.00** %. Sin embargo de acuerdo a lo indicado anteriormente, no ha sido posible obtener algún avance físico del estudio.

Estado:	Por iniciar	En Proceso de Selección
Logros:		11.05.2010 se realizó la convocatoria a proceso de selección ADP N° 002-2010 - Primera convocatoria 21.06.2010 se realizó la convocatoria a proceso de selección AMC N° 015-2010 (Derivada ADP N° 002-2010-Primera convocatoria).
Acciones realizadas :	Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.	
Responsable :	Comité Especial Permanente.	

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

META 00045 Perfil: "Construcción del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Canchacucho", Pasco, Pasco, Huayllay. La población beneficiada se estima en 800 habitantes. CC 274

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 26,598.00**, no se ha comprometido recursos financieros debido a que aun no ha culminado el proceso de selección del consultor lo que ha implicado en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.15** del estudio.

Se ha programado avance físico 0.15 en el **III Trimestre**, no se obtenido avance, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible obtener avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por iniciar	.Proceso de Selección
Logros:		27.08.10 Convocatoria del proceso de selección para el Consultor (CP N° 009--2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT).
Acciones realizadas :		Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.(04.10.10 otorgamineto de la Buena Pro)
Responsable :		Comité Especial Ad hoc

META 00047 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Grapana Pasco, Oxapampa, Huancabamba. La población beneficiada se estima en 230 habitantes. CC 276

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 30,894.00**, no se ha comprometido recursos financieros, debido a que aun no ha culminado el proceso de selección del consultor lo que ha implicado en tercer trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.15** del estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible obtener avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por iniciar	.Proceso de Selección
Logros:		27.08.10 Convocatoria del proceso de selección para el Consultor (CP N° 009--2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT).
Acciones realizadas :		Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.(04.10.10 otorgamineto de la Buena Pro)
Responsable :		Comité Especial Ad hoc

META 00048 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Mallapampa" Pasco, Oxapampa. La población beneficiada se estima en 215 habitantes. CC 277

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 30,936.00**, no se ha comprometido recursos financieros, debido a que aun no ha culminado el proceso de selección del consultor lo que ha implicado en el tercer trimestre no se registre avance financiero.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.15** del estudio.

Se ha programado avance físico 0.15 en el **III Trimestre**, no se obtenido avance, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00** %. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el segundo trimestre.

Estado:	Por iniciar	.Proceso de Selección
Logros:		27.08.10 Convocatoria del proceso de selección para el Consultor (CP N° 009--2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT).
Acciones realizadas :		Establecidas en el Cronograma del Proceso de Selección.(04.10.10 otorgamineto de la Buena Pro)
Responsable :		Comité Especial Ad hoc

META 00049 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento del Sist. de Agua Potable, Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Chincheros" Apurímac, ChincherosChincheros.La población beneficiada se estima en 5,706 habitantes. CC 278

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 24,114.00**, habiéndose comprometido recursos financieros S/ 24,114.00, se tiene un avance financiero acumulado de 1.49 %,

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** **0.30** estudio, no se ha obtenido avance físico, se tiene avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa el **0.00** %

Estado:	Formulación	Informe Preliminar, Informe N° 1
Logros:	Aprobación	23.08.10 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :		Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.
Responsable :		Coordinador de Estudios

META 00050 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. de la Localidad de Puente Durand" Huanuco, Huanuco, Chinchao.La población beneficiada se estima en 8,000 habitantes. Cc 279

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de **S/ 28,875.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00** %.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** **0.30** estudio. Se tiene aprobado el informe que equivale a 0.30 del estudio, que representa un avance del **0.30** %.

Estado:	Formulación iniciar	Informe Preliminar
Logros:	Aprobación	01.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.
Responsable :	Coordinador de Estudios

META 00051 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Construcción. de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Mayobamba" Huanuco, Huanuco, La población beneficiada se estima en 1,100 habitantes. CC 280

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ 28,641.00, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado para el **III Trimestre** el **0.30** del estudio, no se tiene avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**.

Estado:	Formulación iniciar	Informe Preliminar
Logros:	Aprobación	01.09.2010 Informe Preliminar por el Supervisor
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00054 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Planchon" Madre de Dios, Tambopata, Las Piedras. CC 283

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ 25,844.00, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado un avance físico de 0.30 del estudio en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** de estudio, que representan un avance del **0.00 %**.

Estado:	Por eliminar Eliminar	
Logros:		
Acciones realizadas :	Tramite de Modificación Presupuestal por cambio de meta, debido a que se va ampliar el estudio a otras localidades	
Responsable :	Equipo de Estudios - UPPI.	

META 00055 Perfil: "Ampliación de Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Mejoramiento de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Iñapari" Madre de Dios, Tahuamanu, Iñapari. CC 284

En el **III Trimestre** se ha programado un monto de S/ 12,123.00, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado de **0.00 %**.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** estudio.

Se ha programado un avance físico de 0.30 del estudio en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** de estudio, que representan un avance del **0.00 %**.

Estado:	Por eliminar	
Logros:		
Acciones realizadas :	Tramite de Modificación Presupuesta, por cambio de meta, debido a que se va ampliar el estudio a otras localidades	
Responsable :	Equipo de Estudios - UPPI.	

META 00056 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de San Juan Grande" Madre de Dios, Manu, La población beneficiada se estima en 638 habitantes. CC 285

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/ 26,499.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00 %**

La meta física prevista para el año 2010 es **1.00** estudio.

Se ha programado para el II Trimestre **0.30 estudio**, se ha obtenido un avance físico de **0.30 estudio**, se tiene avance físico, se tiene un avance físico acumulado de **0.30 estudio**, que representa un avance del **30.00 %**.

Estado:	Formulación iniciar	Informe Preliminar, Informe N° 1
Logros:	Aprobación	20.09.2010 Informe N° 1 Versión 2 por el Supervisor
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00057 Perfil: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Pukiri" Madre De Dios, Manu, Manu. La población beneficiada se estima en 1,913 habitantes. CC 286

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/ 26,499.00**, no habiéndose comprometido recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **00.00 %** debido a que recién se está culminado el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el segundo trimestre no se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **1.00** estudio.

Se ha programado para el III Trimestre **0.30 estudio**, no se tiene avance físico, se tiene un avance físico acumulado, que representa un avance del **0.00 %**. Sin embargo de acuerdo a lo señalado anteriormente, no ha sido posible mostrar algún avance físico del estudio.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
Estado:	Formulación iniciar	Informe Preliminar, Informe N° 1
Logros:	Aprobación	28.09.2010 Informe N° 1 Versión 2 por el Supervisor.
Acciones realizadas :	Coordinación con Consultor y Supervisor para el cumplimiento de la programación de la entrega de informes.	
Responsable :	Coordinador de Estudios	

META 00058 PREFACTIBILIDAD “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE CASMA”, Ancash, Casma. La población beneficiada se estima en 30,282 hab. CC 563

En el III Trimestre no se ha comprometido recursos, se tiene un avance financiero acumulado del **100.00 %** en razón que se ha realizado la liquidación del estudio.

La meta física prevista para el año 2010 es de 1.00 acción.

En el III Trimestre no se ha programado avance, se tiene un avance acumulado de 1.00 acción, que representa un avance del **100 %**.

Estado:	Terminado	.
Logros:		Aprobación del EIA por la DNS Liquidación del estudio.
Acciones realizadas :	Tramite del último pago al Consultor AQUATEAM SAC y al Supervisor CONSULTORA Y ASESORA SORADOS EIRL.	
Responsable :	Unidad de Administración.	

META 00059 PREFACTIBILIDAD “RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE AYAVIRI”, Puno, Melgar, Ayaviri. La población estimada es de 19,010 Hab. CC 564

En el III Trimestre se ha programado un monto de **S/. 32,895.00** para realizar el último pago al Consultor, habiéndose ejecutado recursos financieros por S/. 4,437.00, se tiene un avance financiero acumulado del 13.49 %, debido a que aun no se cuenta con el EIA aprobado.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** acción.

Se ha programado avance de 1 acción en el **III Trimestre**, no se ha obtenido avance, se tiene un avance acumulado 0 acción, que representa el **00.00 %**.

Estado:	Terminado	Falta EIA
Logros:		.
Acciones realizadas :	Se ha coordinado con la Dirección Nacional de Saneamiento la aprobación del EIA.	



Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Responsable : Coordinador de Estudios.

META 00060 PERFIL: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE ANTONIO RAYMONDI, LAS DELICIAS Y LA VICTORIA - REGION DE HUANUCO" La población estimada es de 2,627 Hab. CC 587

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el tercer trimestre no se tenga firmado el contrato ni se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.15** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	08.06.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 ala Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00061 PERFIL: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE PUMAHUASI - REGION DE HUANUCO". La población estimada es de 800 Hab. CC 588

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el segundo trimestre no se tenga firmado el contrato ni se registre avance financiero

La meta física prevista para el año 2010 es **0.15** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**, De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el segundo trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	08.06.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 ala Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

META 00062 PERFIL: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CECONA EN LA LOCALIDAD DE PIJUAYAL - REGION LORETO" La población estimada es 19,010 Hab. CC 589

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el segundo trimestre no se tenga firmado el contrato ni se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.15** estudio.

No se ha programado avance físico en el **II Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el segundo trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	08.06.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 ala Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00063 PERFIL: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CECONA EN LA LOCALIDAD DE SARAMIRIZA - REGION LORETO". La población estimada es 200 Hab. CC 590

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el segundo trimestre no se tenga firmado el contrato ni se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.15** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar algún avance físico del estudio en el segundo trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	08.06.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 ala Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00064 PERFIL: "REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE REQUENA". La población estimada es 22,761 hab.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

CC 591

En el **III Trimestre** se ha programado y ejecutado recursos financieros por un monto de **S/. 4,875.00**, para el último pago al supervisor del estudio, se tiene un avance financiero acumulado del **100.00 %**.

La meta física prevista para el año 2010 es de **1.00** acción

En el **III Trimestre**, se tiene un avance físico de **1.00** acción, que representa un avance del **100.00 %**, culminado en los periodos anteriores.

Estado:	Terminado	
Logros:		Aprobación del EIA por la DNS mediante la Resolución Directoral N° 021-2010-VIVIENDA/VMCS-DNS. Conformidad de servicios del supervisor del estudio.
Acciones realizadas :		Tramite del último pago al Supervisor.
Responsable :		Unidad de Administración.

META 00065 PERFIL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE JOSE MARIA QUIMPER Y ANEXOS

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, habiéndose comprometido recursos financieros por **S/. 20,286.23** para realizar el último pago al Consultor y Supervisor, se tiene un avance financiero acumulado del **100.00 %**,

La meta física prevista para el año 2010 es de **0.25** acción.

Se ha programado avance de 0.25 acción en el **III Trimestre**, se ha obtenido avance 1 acción, se tiene un avance acumulado 0.25 acción, que representa el **100.00 %**.

Estado:	Terminado	
Logros:		
Acciones realizadas :		Conformidad de servicio
Responsable :		Coordinador de Estudios.

META 00066 MEJORAMIENTO DE CAPTACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAES DEL CENTRO POBLADO PLANCHON Y UPIS ANTONIO CAYA, DIST LAS PIEDRAS, PROV TAMBOPATA, MDRE DE DIOS

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el tercer trimestre no se tenga firmado el contrato ni se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.65** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

sido posible aun mostrar avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	21.09.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 ala Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00067 AMPLIACION DE REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE L UPIS ELENA RIVERO, LOS PLATANOS, A TOLEDO, ASOVI LAGUNAS, AV R GONZALES, B HORIZONTE, 16 D JUNIO, AQV NUEVO TRIUNFO CPM EL TRIUNFO. DISTRITO LAS PIEDRAS, PROV TAMBOPATA, MDRE DE DIOS

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el tercer trimestre no se tenga firmado el contrato ni se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.65** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar avance físico del estudio en el tercer trimestre.

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	21.09.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 ala Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

META 00068 AMPLIACION DE LAS RERES DE AGUA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE ADUCCION DE LA LOCALIDAD DE IÑAPARI, DIST IÑAPARI, PROV TAHUAMANU, MDRE DE DIOS

En el **III Trimestre** no se ha programado recursos financieros, se tiene un avance financiero acumulado del **0.00 %**, debido a que aun no se ha iniciado las acciones relacionadas con el proceso de convocatoria para la selección del consultor y supervisor lo que ha implicado que en el tercer trimestre no se tenga firmado el contrato ni se registre avance financiero.

La meta física prevista para el año 2010 es **0.65** estudio.

No se ha programado avance físico en el **III Trimestre**, se tiene un avance físico acumulado de **0.00** estudio, que representa un avance del **0.00 %**. De acuerdo a lo precisado en el párrafo anterior no ha sido posible aun mostrar avance físico del estudio en el tercer trimestre.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios

Estado:	Por programar	
Logros:		
Acciones realizadas :	21.09.10 se ha solicitado la inclusión de los procesos de selección para el Consultor y Supervisor en el PAC 2010 ala Unidad de Administración.	
Responsable :	Equipo de Abastecimiento - Unidad de Administración.	

Principales logros:

La OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio el Perfil R: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Monzón. Huánuco, Huamalfes, Monzón. La población beneficiada es 2,906 habitantes. CC 253

La OPI VIVIENDA aprueba el Perfil y autoriza la elaboración del siguiente nivel del estudio PREFACTIBILIDAD del Perfil: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Puquio Ayacucho, Lucanas, Puquio.La Población Beneficiada es 13,350. Hab. CC 257

Se aprueba el perfil y autoriza la elaboración del estudio de preinversión a nivel de Factibilidad del Perfil Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla -Tumbes. La Población Beneficiada es 16,408 hab. CC 264.

El 23.07.2009 la OPI VIVIENDA aprueba y declara de viable el estudio de PREFACTIBILIDAD "RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE AYAVIRI", Puno, Melgar, Ayaviri. La población estimada es de 19,010 Hab. CC 564

Problemática:

Problemas técnicos, administrativos y/o financieros que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas.

Los problemas acontecidos en el proyecto, por lo general están ligados a causas atribuibles a terceros como:

6. Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

Se mantiene el tiempo utilizado para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental de los proyectos por parte de la Dirección Nacional de Saneamiento que toma aproximadamente de 4 a 6 meses.

7. Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA)

Se mantiene el tiempo utilizado para el otorgamiento del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos por parte del Instituto Nacional de Cultura que toma de 6 a 12 meses aproximadamente.

8. Términos de Referencia (TdR)

Los tiempos que la OPI VIVIENDA toma para evaluar y aprobar los Términos de Referencia de los estudios de preinversión son de aproximadamente de 15 días efectivos, lo que produce una postergación en el inicio del proceso de selección.

9. Supervisores

Los Supervisores de los estudios que son externos no vienen cumpliendo con el control en la calidad del estudio, lo que ha generado observaciones importantes por parte de la OPI-VIVIENDA.

10. Consultores

Persiste el retraso de los Consultores en subsanar observaciones. Las consultoras contratadas han incumplido sus plazos contractuales, y sus informes de avances y/o finales han sido desaprobados por las instancias evaluadoras, aplicándoseles las penalidades que la normativa vigente establece.

El levantamiento de las observaciones de parte del Consultor es lento, la capacidad de presión es débil y existe un límite a la penalidad por atrasos la cual de acuerdo a la norma no debe ser mayor al 10% del contrato.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

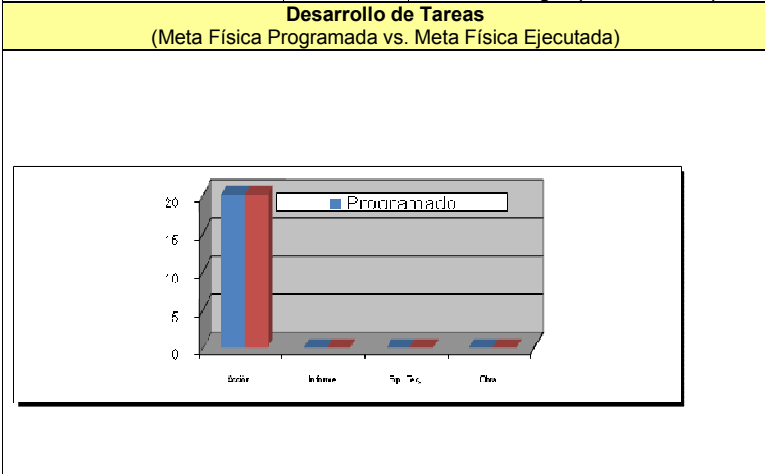
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	Programa Agua para Todos – ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Proyecto	2001621	Estudios de Pre-Inversión
Componente	1000561	Elaboración de Estudios
<p>6. Algunos estudios a nivel de Perfil no han sido culminados, situación que condiciona el desarrollo del estudio siguiente ya programado y afecta la postergación de la meta física por que aun corresponde desarrollar previamente las actividades relacionadas con: El otorgamiento de la disponibilidad presupuestal para el Estudio, realizar la modificación del PAC, remitir el expediente de contratación a la Unidad de Administración, aprobación de la Resoluciones Directorales que nombra al Comité Especial encargado de los procesos de selección y contratación del Consultor y Supervisor que elaborará el estudio de Prefactibilidad, Factibilidad, otorgamiento de la Buena Pro, firma de Contrato e inicio del plazo contractual para el desarrollo del estudio previsto.</p> <p>Retraso en la culminación de los procesos de convocatoria de algunos estudios que no han permitido ejecutar las metas físicas previstas, solo se ha dado inicio contractual al estudio, no habiéndose aprobado ningún informe parcial del estudio.</p> <p>El otorgamiento de la Buena Pro del consultor y del supervisor y/o firma del contrato se ha concretado recientemente en el mes de Junio.</p> <p>Recien se han aprobado algunos perfiles recomendándose la elaboración del estudio de siguiente.</p> <p>El consultor no pudo cumplir dentro del plazo contractual, solicitando ampliación de plazo para la subsanación de observaciones planteadas por la OPI.</p> <p>El consultor no cumplió con presentar los entregables y el EIA debido a que presentó con retraso a la DNS el reformulado, para su respectiva evaluación.</p> <p>No se ha culminado el proceso de resolución de contrato para poder dar por consentida la resolución del contrato y poder convocar nuevamente el estudio.</p> <p>El consultor no ha presentado su factura para tramitar su último pago</p> <p>En algunos estudios el consultor aun viene absolviendo las observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA o recién presentó el informe absolviendolas</p> <p>Se tuvo que desarrollar y presentar de estudios complementarios sobre la fuente de abastecimiento de agua; y ordenamiento territorial que forman parte del estudio de preinversión en formulación o en evaluación.</p>		
Recomendaciones:		
Acciones y/o recomendaciones para la solución de los problemas técnicos, administrativos y financieros.		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Se realizó coordinaciones con el personal responsable de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental de la Dirección Nacional de Saneamiento para conocer el estado actual de los expedientes y en que tiempo se emitirá la Resolución Directoral. 3. Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) Se realizó coordinaciones con los Consultores sobre estado actual de los expedientes y en que tiempo el Instituto Nacional de Cultura va realizar la expedición del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA). 3. Términos de Referencia (TdR) La presentación de los Términos de Referencia de los estudios de preinversión a la OPI VIVIENDA para su revisión y aprobación se realiza en forma coordinada. 4. Supervisores Se ha realizado acciones pertinentes para exigir a los Supervisores el cumplimiento de sus deberes, naturaleza y límites de las responsabilidades. 5. Consultores Se ha realizado acciones pertinentes para exigir a los Consultores el cumplimiento de sus deberes, naturaleza y límites de las responsabilidades con la finalidad de minimizar las observaciones. Se ha establecido que cualquiera de los profesionales considerados en la propuesta Técnica, será considerado como causal para la aplicación de la máxima penalidad del 10% del monto del contrato, y aplicación del Artículo 166°.- Otras penalidades, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que se recomienda mantener los mismos profesionales hasta la aprobación y declaratoria de viabilidad del proyecto. Se ha establecido una visita de inspección de campo conjunta (Consultor, Supervisor, Coordinador y Evaluador de la OPI VIVIENDA) a la zona de estudio). Realizada dicha inspección el Consultor deberá informar a la Supervisión con copia al PAPT, las acciones realizadas y tomadas en campo; de negarse a realizar dicha visita constituye incumplimiento contractual, y se considerará como causal para resolución de contrato. Se curso undocumento notarial notificando al Consultor dándole un plazo perentorio a fin de que presente el informe con la subsanación de las observaciones formuladas por la OPI VIVIENDA, en el caso que el Consultor no cumpla se dará por resuelto el Contrato. 		



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – UT FONAVI	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2021522	Infraestructuras de saneamiento-FONAVI en liquidación
Componente	2002823	Obras de infraestructura
Meta	00001	Gastos administrativos para gestión, coordinación y supervisión de proyectos
	00002	Saneamiento de localidades Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec de la provincia de Ica, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Desagües
	00003	Sistema de agua potable y alcantarillado del centro poblado Coishco
	00004	Sistema de agua potable de la comunidad campesina Cabana Sur
	00005	Sistema de agua potable centro poblado Coracora
	00006	Sistema de agua potable y alcantarillado del distrito de Aynas San Francisco
	00007	Sistema de agua potable y alcantarillado Huayucachi Barrios y Anexos
	00011	Sistema de agua potable localidad de Tamshiyacu
	00012	Sistema de agua potable Comité Ignacio Escudero
	00013	Sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Abancay
	00014	Gestión de obras y proyectos inconclusos
	00015	Gestión Transferencia y Liquidación financiera 54 obras
	00016	Gestión de transferencias de 41 obras
	00017	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Huacapuy
	00018	Sistema de agua potable y alcantarillado de la cooperativa de vivienda COPEMAR
	00019	Sistema de agua potable centro poblado San Miguel



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	0	113	20	30	20	100	50	44.2
Informe	0	7	0	0	0	0	0	0
Expediente Técnico	0	1	0	0	0	0	0	0
Obra	0	2.65	0	1.65	0	0	1.65	62.3

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
0	8,301,448.00	1,656,757.61	19.95	4,219,763.77	50.8

Fuente: Información alcanzada por el PAPT



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

Respecto del avance financiero anual, según las distintas unidades de medida se tiene un avance financiero trimestral de 19.95% 50.8% anual y referente al avance físico se tiene el siguiente detalle:

- En acción: se tenía programado 20 acciones para el tercer trimestre, ejecutándose en este caso 20 de lo programado.
- Informe: no se tiene programado ni ejecutado informe alguno en el tercer trimestre.
- Expediente Técnico: no se tiene programado ni ejecutado informe alguno en el tercer trimestre.
- Obra: no se tenía programado ni ejecutado nivel alguno en el tercer trimestre.

En ambos casos, avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño según el siguiente detalle:

PROYECTO 2.021522 INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO – FONAVI EN LIQUIDACIÓN

Componente: 2.02823 Infraestructuras de Saneamiento Básico

➤ **Meta 0001 Gastos Administrativos para la gestión, coordinación y supervisión del Proyecto**

Se han ejecutado 15 acciones equivalente al 100% de la programación trimestral y 44% de la meta anual, las que podemos detallar a continuación:

- Evaluación del POI correspondiente al II trimestre del 2010
- Remisión al Ministerio de Economía y Finanzas de la información técnica y financiera de la Unidad Técnica, correspondiente al II Trimestre del 2010 de acuerdo al Convenio suscrito.
- Gestión de compromisos del Proyecto
- Visitas de inspección a las obras de Ancash, Ica, Junín, Piura, etc.
- Se ha implementado la suscripción de Adendas a los Contratos de los profesionales que tuvieron a cargo la inspección y/o supervisión de las obras de la ex UTE FONAVI, para retomar los servicios de aquellos profesionales.
- Propuesta de programación trimestral para el IV Trimestre del 2010
- Gestión de pagos de gastos administrativos diversos
- Suscripción de convenios de operación y mantenimiento con diferentes municipios.
- Modificaciones presupuestaria al interior del Proyecto
- Gestión del Proyecto de Decreto de Urgencia para la transferencia de partidas para la culminación de la obra de Agua Potable y Alcantarillado de Ayna San Francisco.
- Gestión de modificación presupuestaria para el financiamiento de la obra Ayna San Francisco.
- Actualización del sistema de Seguimiento de Proyectos
- Gestión de modificación del Plan de Adquisiciones para la ejecución de la obra de COPEMAR
- Gestiones para llevar el proceso de adjudicación de la obra de COPEMAR
- Gestiones para la contratación de consultoría para determinar el saldo de la obra de Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec

➤ **Meta 0002 Saneamiento de Localidades Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec de la Provincia de Ica, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Desagües.-** Para la ejecución de esta obra se suscribió el Contrato N° 001-2006-VIVIENDA-VMCS-DNS-UTF con el consorcio Contratistas Asociados Mesala S.A.C. por la cantidad de S/. 11 858 973.67 incluido IGV. Esta obra se inició el 9 de marzo del 2006. La obra se encuentra paralizada con un avance físico del 75%.

Con fecha 25 de febrero del 2009 el Contratista resolvió el Contrato de Ejecución y el PAPT resolvió el contrato de ejecución. Ambas resoluciones de contrato se encuentran en proceso arbitral

Independientemente del proceso arbitral que está en curso, se ha efectuado gestiones para la contratación de un consultor para que elabore el expediente técnico de los trabajos a ejecutarse, cuyo proceso ha sido declarado desierto en tres oportunidades, por lo que el Comité Especial ha dispuesto que se vuelva a elaborar un nuevo estudio de mercado para convocar nuevamente el citado proceso de selección.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- **Meta 0003 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Coishco**
Con fecha 24 de noviembre del 2009 se suscribió la Adenda N° 01 al Contrato de financiamiento para la ejecución de obras de Agua y Desague del Centro Poblado de Coishco – El Santa – Ancash para financiar la ejecución de las lagunas de oxidación, redes de agua y desague y obras complementarias del mencionado Centro Poblado, por la cantidad de S/. 4 477 734,11. Se ha modificado el financiamiento por la cantidad de S/. 5 499 715. La obra se encuentra culminada y recepcionada. La obra en mención permitirá atender aproximadamente 11 500 beneficiarios.
- **Meta 0004 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad Campesina Cabana Sur**
La empresa Consultora contratada por el MVCS ha indicado que la Obra se encuentra culminada y que los sistemas de agua potable y alcantarillado están funcionando con normalidad, y que los mismos están siendo administrados por la Municipalidad Distrital de Cabana Sur.
Con fecha 11.09.2009, se ha suscrito con la Municipalidad el Convenio Marco por el cual se encargan de la Operación, Administración y Mantenimiento de esta obra. EMAPAVIGSSA nos ha remitido los Planos de Replanteo de la obra, los mismos que se han enviado a la Municipalidad de Cabana Sur para su revisión y aprobación. Se ha contratado al consultor que se encargue de la liquidación de la obra, la misma que se culminaría en el IV trimestre.
- **Meta 0005 Sistema de Agua Potable Centro Poblado Coracora**
Obra culminada, en servicio y administrada por la Municipalidad de Coracora.

En el II trimestre se realizó la liquidación de la obra resultando a favor del contratista la cantidad de S/. 328 320.65,00. El pago por dicho monto luego de la actualización de la factura por parte del contratista se ejecutó en el mes de Agosto del presente año, por lo que esta meta se encuentra culminada.
- **Meta 0006 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Ayna San Francisco**
Con fecha 22.ENE.2008, se llevó a cabo la Constatación Física de la Obra por resolución del Contrato de Ejecución y se concretó la suscripción del Convenio Específico con la Municipalidad Distrital de Ayna San Francisco para que recepcione la Obra y se encargue de su operación, administración y mantenimiento.

Se contrató los servicios de una empresa Consultora para que elabore los Expedientes de Replanteo y Saldo de Obra. Con fecha 18.DIC.2009, el Consultor presentó el Expediente de Replanteo de la Obra y los días 14 y 21.ABR.2010 presentó el Expediente del Saldo de Obra.

Mediante Decreto de Urgencia N° 057-2010 se modifica el encargo dispuesto en el Art. 4° de la Ley 28452, respecto a que la obra denominada “Obra de Agua Potable y Alcantarillado Distrito de Ayna San Francisco – La Mar – Ayacucho” se encargue su ejecución, culminación y liquidación a la Municipalidad Distrital de Ayna – San Francisco, Provincia de La, Departamento de Ayacucho.

Según RM. 139-2010-VIVIENDA del 23 de agosto del 2010 se aprueba la desagregación de los recursos autorizados por el mencionado Decreto de Urgencia y se modifica el presupuesto en S/. 4 506 601 transferirse a la Municipalidad de Ayna – San Francisco.
- **Meta 0007 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Huayucachi Barrios y Anexo**
En el primer trimestre se ha realizado la liquidación técnica de la obra, con lo cual la meta física en el presente año está cumplida en 100%.
- **Meta 0008 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Centro Poblado Chiquitoy**
Se encuentra en proceso la contratación de un consultor para efectuar la liquidación de la obra. Esta meta se encuentra programada en el cuarto trimestre.
- **Meta 0009 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Centro Poblado Chiclin**
Se encuentra en proceso la contratación de un consultor para efectuar la liquidación de la obra. Esta meta se encuentra programada en el cuarto trimestre.
- **Meta 0010 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Centro Poblado Palpa Aucallama**
La ejecución de la Obra está condicionada a la disponibilidad del terreno destinado a la laguna de oxidación. Con Oficio N° 240-2010/VIVIENDA/VMCS/VMCS/PAPT/1.1, se ha solicitado a la Municipalidad Distrital de Aucallama información sobre los avances ante Registros Públicos para la libre disponibilidad del terreno.

La contratación de un consultor elaborar la actualización del expediente técnico del proyecto se encuentra condicionada a la disponibilidad del terreno destinado a la laguna de oxidación de la obra.
- **Meta 0011 Sistema de Agua Potable Localidad Tamshiyacu**
Con fecha 18.SET.2009, se suscribió con la Municipalidad Distrital de Fernando Lores el Convenio de Cooperación Inter-Institucional para la operación, administración y mantenimiento de la Obra. La Municipalidad de Fernando Lores viene subsanando las observaciones a los planos de replanteo y metrados para efectuar la liquidación, así como viene elaborando los códigos de suministro y cumplimiento al Convenio suscrito.



La obra cuenta con liquidación técnica.

➤ **Meta 0012 Sistema de Agua Potable Comité Ignacio Escudero**

La contratación de un consultor para que se encargue de la liquidación de la obra está programada para el cuarto trimestre.

➤ **Meta 0013 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Abancay**

La contratación de un consultor para que se encargue de la liquidación de la obra está programada para el tercer trimestre.

➤ **Meta 0014 Gestión de Obras y Proyectos Inconclusos**

En presente trimestre se ha ejecutado cuatro que corresponden a las liquidaciones técnicas de las obras "Agua Potable y Desague Localidad de Cartavio", "Agua y Desague Distrito Santa Cruz, Rio Grande Palpa", Agua Potable y Desague "A.H. Virgen de Fátima y Las Mercedes" y "Electrificación Pardo Miguel Naranjos".

➤ **Meta 0015 Gestión Transferencia y Liquidación Financiera de 54 Obras**

En esta meta se considera la elaboración de 15 liquidaciones financieras de las obras que se indican a continuación:

- Desagüe "C.P. Paramonga".
- Agua Potable y Desagüe "Localidad de Sausal".
- Agua Potable y Desagüe "C.P. Alto Ucupe".
- Agua Potable "C.P. Pucará".
- Agua Potable y Desagüe "Distrito de Hualmay".
- Agua Potable y Desagüe "A.H. Los Olivos de Pro Sector C".
- Agua Potable y Desagüe "Localidad de Cartavio".
- Desagüe "Caserío Casagrande y Chaquira".
- Agua Potable y Desagüe "A.H. Cayalti".
- Agua Potable y Desagüe "C.P. San Agustín de Cajas".
- Agua Potable y Desagüe "A.H. Cono Sur, 28 de Julio y San Martín de Porres".
- Agua Potable y Desagüe "A.H. Cono Norte, Villa Hermosa y San Juan Bautista".
- Agua Potable y Desagüe "Ciudad de Jaén".
- Agua Potable y Desagüe "Columna Pasco".
- Desagüe "P.J. San Antonio".

➤ **Meta 0016 Gestión de transferencia 41 obras**

Actividad no programada en el presente trimestre.

Con fecha 19 de mayo del 2010 y a pedido del Ministerio de Economía y Finanzas, se requirió a la Unidad de Administración la contratación de un consultor para la elaboración de un informe de evaluación de la situación actual de la infraestructura construida de 41 obras inconclusas de la ex – UTE FONAVI. Se encuentra en la etapa de estudio de mercado.

➤ **Meta 0017 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huacapuy**

Actividad no programada en el presente trimestre

➤ **Meta 0018 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Cooperativa de Vivienda COPEMAR**

Con fecha 22.MAY.2009, se contrató los servicios de la empresa consultora CONSORCIO PROGRESO para que elabore el Expediente Técnico que permita culminar la Obra.

Con fecha 04.02.2010 SEDAPAL aprobó el proyecto "Evaluación de obra existente inconclusa y elaboración del Expediente Técnico de reparación y culminación de las obras de agua y desague de la Cooperativa de Vivienda COPEMAR"

En el segundo trimestre se ha culminado el estudio para la ejecución de la obra.

Con fecha 6 de setiembre se designó al Comité Especial que tendrá a su cargo la elaboración de bases, organización, conducción y ejecución del proceso de selección de Licitación Pública para culminación de la obra. Con fecha 28 de setiembre se aprobó el expediente de contratación.

Meta 0019 Sistema de Agua Potable Centro Poblado San Miguel

Obra concluida y en servicio. La Municipalidad de la Mar es la encargada de la operación y mantenimiento del sistema.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

La obra cuenta con liquidación técnica.

Principales logros DEL TERCER TRIMESTRE:

- Aprobación de la Transferencia de Partidas para que el Municipio de Ayna San Francisco ejecute la obra “Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Ayna San Francisco (Decreto de Urgencia 057-2010 de fecha 18 de Agosto del 2010).
- Luego de la culminación del Expediente de Saldo de la Obra “**Agua Potable y Desagüe COOP. VIV. COPEMAR – Ventanilla – Callao**”, se ha gestionado su inclusión en el Plan de Adquisición encontrándose actualmente en proceso la adjudicación la ejecución de la obra.
- Liquidación técnica de cinco obras, las que se detallan a continuación: “Agua Potable y Desagüe Localidad de Cartavio”, “Agua y Desagüe Distrito Santa Cruz, Rio Grande y Palpa”, Agua Potable y Desagüe AH. Virgen de Fatima y Las Mercedes”, Electrificación Pardo Miguel Naranjos, y “Sistema de Agua Potable Centro Poblado San Miguel”.
- Liquidación financiera de 15 obras, las que se detallan a continuación:
 - Desagüe “C.P. Paramonga”.
 - Agua Potable y Desagüe “Localidad de Sausal”.
 - Agua Potable y Desagüe “C.P. Alto Ucupe”.
 - Agua Potable “C.P. Pucará”.
 - Agua Potable y Desagüe “Distrito de Hualmay”.
 - Agua Potable y Desagüe “A.H. Los Olivos de Pro Sector C”.
 - Agua Potable y Desagüe “Localidad de Cartavio”.
 - Desagüe “Caserío Casagrande y Chaquira”.
 - Agua Potable y Desagüe “A.H. Cayalti”.
 - Agua Potable y Desagüe “C.P. San Agustín de Cajas”.
 - Agua Potable y Desagüe “A.H. Cono Sur, 28 de Julio y San Martín de Porres”.
 - Agua Potable y Desagüe “A.H. Cono Norte, Villa Hermosa y San Juan Bautista”.
 - Agua Potable y Desagüe “Ciudad de Jaén”.
 - Agua Potable y Desagüe “Columna Pasco”.
 - Desagüe “P.J. San Antonio”.

Problemática:

- Algunas obras no han sido recepcionadas por las empresas administradoras de servicio durante el periodo de la COLFONAVI, aduciendo que las obras no se encuentran dentro de su ámbito de administración.
- La culminación de la obra de Tate, Pueblo y Pachacutec se ha visto afectada por el incumplimiento por parte del contratista en la ejecución de la obra y por el arbitraje.
- La obra de Agua y Desagüe de Palpa Aucallama se ha visto afectada por la disponibilidad del terreno, la misma que debe ser saneada por la Municipalidad de Palpa.
- La suscripción de los Convenios de Operación, Administración y Mantenimiento se ha visto dificultado por la oposición de algunas Municipalidades.
- Problemas en los procesos de adjudicación, presentándose en alguno de ellos retrasos y en otros se declaran desiertos.

Recomendaciones:

- Impulsar las acciones correspondientes para la culminación de las obras.
- Establecer acciones para entregar a las EPS las obras y de no ser posible se establecerán coordinaciones con las Municipalidades Provinciales, Distritales u otras entidades de manera que reciban las obras lo cual posibilitará la recepción y liquidación técnica y financiera de las obras.
- Ejecutar acciones con el objeto de culminar la obra de Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec.
- Continuar con las gestiones ante la Municipalidad de Palpa con el objeto de contar con el terreno saneado destinado a la laguna de oxidación y así iniciar la ejecución de la obra
- Buscar alternativas para acelerar los procesos de selección.



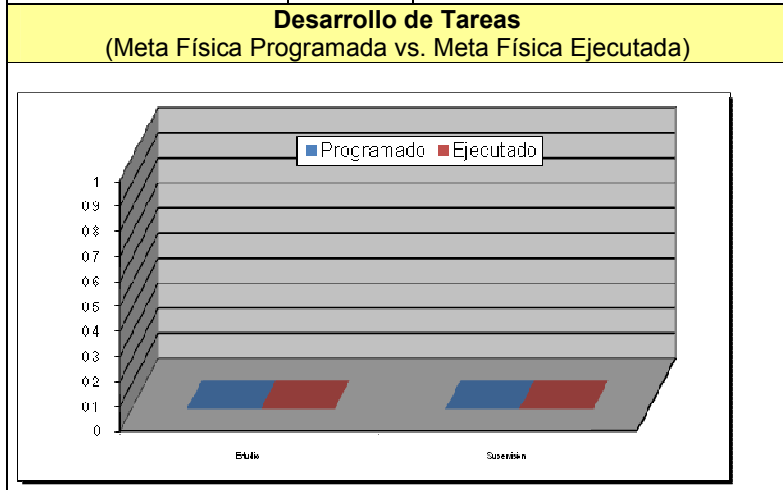
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX DIRECCION DE INGENIERIA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2031500	Instalación del sistema de alcantarillado y laguna de estabilización distrito de Shanao San Martín
Componente	2000740	Infraestructura de saneamiento básico
Meta	00001	Expediente técnico obra: Instalación del sistema de alcantarillado y laguna de estabilización, distrito de Shanao
	00002	Supervisión del expediente técnico obra: instalación del sistema de alcantarillado y laguna de estabilización distrito de Shanao



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado o Anual	% Acumulado Anual
Estudio	0.20	0.20	0	0	0	0	0	0
Supervisión	3	3	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
0	43,864	0	0	0	0			

Fuente: PAPT-UA Y UPPI.

Análisis:

No se ha programado en el tercer trimestre actividades financieras ni físicas relacionadas con la elaboración del expediente técnico. En términos acumulativos en el tercer trimestre tampoco se observa ningún avance físico ni financiero.

Para la culminación de la Elaboración del Expediente Técnico falta la aprobación de la Dirección General de Saneamiento Ambiental-DIGESA del componente Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Tanque Séptico y Wetland).

El 08.02.2010 el Consultor comunica que el expediente del tanque séptico presentado a la DIGESA fue aprobado y que se va emitir la Resolución Directoral respectiva y el expediente técnico Wetland está en proceso de elaboración para presentarse a DIGESA para su evaluación y aprobación.

El 29.04.10 y 31.05.2010 se remitió Cartas Notariales con Apercibimiento de Resolución de Contrato dándole un plazo de 07 días calendario al Consultor a fin de que subsane las observaciones formuladas al Informe N° 5 - (Informe Final)

Luego que subsane las observaciones formuladas por DIGESA al Informe No 5 (Informe Final) se continuará con los trámites. Se espera que para agosto la DIGESA emita su opinión otorgando la autorización del sistema de tratamiento y disposición final y proseguir con los trámites ante la Autoridad Nacional del Agua-ANA.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Meta 00001.- Se ha previsto una asignación total por la fuente de recursos ordinarios de S/. 33,789.00 (D.S. N° 067-2010 y RM N° 038-2010-VIVIENDA - Aprueba la desagregación de los recursos de continuidad de las inversiones) para terminar la elaboración del expediente técnico. No se reporta avance físico ni financiero.

Meta 00002.- Para el año 2010 se tiene una asignación de S/. 10,075.00 que deriva de la aprobación del D.S. No 067-201 y RM No 038-2010-VIVIENDA que aprueba la desagregación de los recursos de continuidad de las inversiones. Tiene una meta física de 03 informes. No muestra avance financiero ni físico. No se programó recursos financieros ni metas físicas en el I trimestre debido a que la supervisión se ha venido realizando con personal de planta.

Problemática:

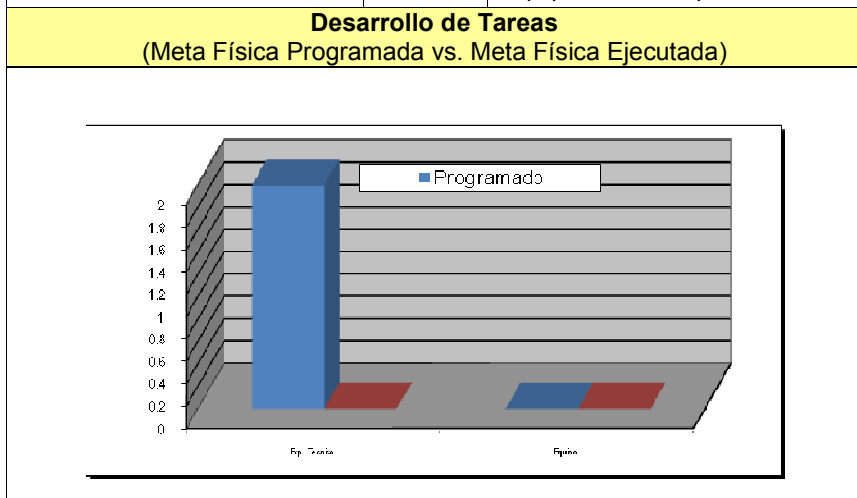
Retrasos en la aprobación de los expedientes técnicos para su presentación a DIGESA para su evaluación y aprobación.

Recomendaciones:

Se ha remitido Carta Notarial con Apercibimiento de Resolución de Contrato dándole un plazo de 07 días calendario al Consultor a fin de que subsane las observaciones formuladas al Informe N° 5 - (Informe Final).



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX DIRECCION DE INGENIERIA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2000669	Abastecimiento de agua potable en la Región Fronteriza Norte de la República del Perú
Componente	2056366	Infraestructura de agua potable
Meta	00001	Elaboración de expedientes técnicos - Piura
	00002	Equipamiento de pozos – Piura



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Expediente Técnico	5	5	2	1	0	0	1	20
Equipo	4	4	0	1	0	0	1	25
EVALUACIÓN FINANCIERA								
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
763,200.00	793,900.00	193,454.52	24.37	508,040.80	64.03			

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:
El presente componente cuenta con dos (02) metas, y tomando en consideración la unidad de medida se ha programado lo siguiente:

- **Expediente técnico: 5 anual y 2 en el tercer trimestre.**
- **Equipo: 4 anual y 0 en el tercer trimestre.**

Durante el tercer trimestre no se registra ningún informe elaborado sobre los expedientes programados ni lo referente al equipamiento de pozos en Piura; No obstante, en este trimestre se ha utilizando la suma de S/. 193,040.80, representando 24.37% del PIM anual.

META 0001 Elaboración de expedientes técnicos – Piura

En el año 2,010 se ha previsto una asignación total de S/. 50,000.00 para atender la elaboración de 05 expedientes técnicos, de los cuales 04 Informes son de Liquidaciones Técnicas Financieras de los Pozos de Pedregal, Vichayal, Casagrande y Chulucanas 03 y un informe específico para Ocoto Alto.

En el tercer trimestre el desempeño desplegado se relaciona con:

- a. Se ha realizado el informe final de perforación del pozo de Casagrande y el correspondiente al Pozo de Vichayal, así como también el informe final de equipamiento electromecánico del pozo de Pedregal, sin embargo están pendientes los Informes de Liquidaciones Técnicas Financieros programados.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- b. Se ha iniciado la elaboración del Expediente Técnico de Perforación del Pozo de Chulucanas 03.
- c. Se esta recopilando la información necesaria para la elaboración de los Expedientes Técnicos de Equipamiento de Vichayal y Casagrande, que los realizará el personal de Planta del Proyecto Frontera Norte.

Cabe señalar que si bien en el tercer trimestre se programó 02 Informe de Liquidaciones Técnicas Financieros no habiéndose ejecutado ninguno, lo que representa un avance de 0%, en razón a que, una vez realizadas las pruebas integrales con sus protocolos respectivos, recién se podrá realizar los Informes Finales de Equipamiento, y cuyos informes lo realiza el personal de planta del Proyecto Frontera Norte, para proceder con la Liquidación Técnico-Financiera respectiva y realizar la Entrega y Transferencia correspondiente al GR Piura.

Meta 00002.- Equipamiento de pozos – Piura

En el tercer trimestre no se ha previsto el equipamiento de ningún pozo de los programados en el año:

- a. No se ha producido ningún avance en la ejecución de los equipamientos de Vichayal y Casagrande por encontrarse en plena ejecución los trabajos de las casetas de bombeo de ambos pozos los que se estiman deben estar culminados en el último trimestre del 2010, luego de lo cual se tiene planificado el montaje del equipamiento electromecánico entre Noviembre y Diciembre del 2010 para ambos pozos.
- b. El pozo exploratorio de Chulucanas 03, aun no ha sido perforado. Existe problemas en la obtención del terreno así como los compromisos de perforación de pozos en apoyo a la EPS GRAU S.A, que han dilatado la perforación de este pozo exploratorio. El equipamiento no será posible realizarse en el presente año, pues es necesario que el Gobierno Regional de Piura culmine previamente, por lo menos, la caseta de Bombeo.
- c. Se esta culminando el expediente técnico de perforación por personal de planta del PFN, para proceder en el más breve plazo con la perforación del pozo exploratorio, y de encontrarse con calidad de agua adecuada, se procederá inmediatamente con la perforación del pozo definitivo. Luego de lo cual el GR Piura, deberá construir la caseta de bombeo, la que una vez concluida permitirá el equipamiento respectivo.

En el tercer trimestre se programó 0 equipamiento, y de acuerdo a las razones mencionadas no se ha podido tampoco equipar ninguno de los pozos, lo que representa un avance de 0%

En el marco del Convenio Interinstitucional se apoyó a la EPS GRAU SA para la perforación de los pozos exploratorios de La Granja y Parque Infantil, siendo las acciones realizadas las siguientes:

- Del 01 09 de julio se realizó el rimado de 24" a 25" hasta los 179 m de profundidad para ampliar el diámetro del pozo. Para ello se acondiciona la broca de 24" con aditamentos de carbono-tungsteno. Posteriormente se realiza el entubado del pozo de 0 a 179 m de profundidad, se aplica grava seleccionada y se procede a la cementación del pozo.
- Del 02 al 10 de agosto se realiza la limpieza y desarrollo del pozo mediante la inyección de aire comprimido, además de las pruebas de bombeo del pozo. Estas pruebas se realizaron con una electrobomba del PAPT de 25 lps de capacidad, culminando la perforación del pozo La Granja.
- Del 11 al 30 de agosto, se traslada el equipo de perforación al pozo "Parque Infantil" para perforar el pozo definitivo con broca de 24". Se perfora de 0 a 91.60 m de profundidad.

En el mes de setiembre continúa la perforación de 24" de diámetro hasta los 180 m de profundidad. Posteriormente se instala una broca acondicionada a 25" para rimar el pozo, logrando un avance de rimado hasta el día 14 de setiembre de 36 m.

Principales logros:

En el tercer trimestre del año 2010 no se han producido logros en relación a las metas programadas, es decir, no se ha terminado ningún informe de liquidación técnica financiero de los pozos, ni ningún equipamiento de pozos.

Problemática:

El incumplimiento recurrente del Gobierno Regional de Piura en honrar sus compromisos, de ejecutar las obras complementarias, especialmente en líneas de impulsión, tanques elevados y redes de distribución, así como la electrificación de las casetas de bombeo, es lo que impide que se puedan realizar las pruebas de los sistemas integrales, tal es el caso de La Viña, Pedregal, La Matanza, Chato Grande.

Con la EPS GRAU S.A. se presenta el caso específico del pozo de Catacaos y Morropon 1.

Las obras complementarias de Solumbre no se han podido ejecutar por necesitarse la emisión de la certificación de inexistencia de restos arqueológicos- CIRA por el INC. El equipamiento de este pozo se encuentra concluido



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

desde hace dos años.

Cabe señalar que dentro del Proyecto Piura-Castilla (PE P25) que se vincula con el presente proyecto de Frontera Norte a través de un convenio, considera en el desarrollo del Lote 2 una meta destinada al refuerzo del sistema de distribución de agua potable, en la cual esta programada la rehabilitación de 11 pozos, la construcción de una caseta para albergar las operaciones del pozo nuevo Miraflores P-22 y entre otras la construcción de reservorios elevados de agua potable, instalación de tubería de redes de distribución de agua potable, etc. En este contexto, el Consorcio que ejecuta las obras presentó para este Lote 2 el esquema del estudio. El PAPT con la EPS Grau hicieron la entrega y emplazamiento de la obra. El 15.09.09 la Entidad acordó con la Supervisión dejar en suspenso la ejecución de los cuatro pozos Miraflores, Grau, Pachitea y la Granja, hasta que se evalué al detalle los pozos mencionados. Se comunicó a la EPS GRAU para que plantee las acciones sobre los pozos que en la evaluación resultaron con deficiencias.

* El 03.12.2009 se ha suscrito un convenio entre la EPS GRAU S.A. y el PAPT (Frontera Norte), para la perforación de pozos Parque Infantil y la Granja, de acuerdo al cronograma de obra y a la instrucción de la Supervisión mencionados pozos deberían estar perforados a fines del mes de enero 2010.

* La perforación del pozo definitivo P2 (La Granja) requiere de materiales (filtros y tuberías) que todavía la EPS no proporcionó. El PAPT reiteradamente solicitó a la EPS GRAU la falta de provisión de todos los materiales para que el Proyecto de Frontera Norte continuara con la fase definitiva de la perforación del pozo La Granja.

* Por las dificultades presentadas en la perforación de los pozos La Granja y Parque Infantil a cargo de Frontera Norte del PAPT, se estimó su culminación para fines de julio e inicios de agosto del 2010. El PAPT remitió reiteradamente a la EPS GRAU comunicaciones sobre la falta de provisión a Frontera Norte de todos los materiales para continuar la perforación del pozo Parque Infantil, pero a la fecha la EPS GRAU S.A. pero no se ha entregado los filtros para la perforación de este pozo.

* Se ha culminado la perforación del pozo exploratorio de Parque Infantil, donde se prevé realizar las obras de perforación del pozo definitivo a partir de la primera semana del mes de agosto, para lo cual la EPS GRAU S.A. deberá cumplir con el suministro de las tuberías ciegas y se cumplan los requisitos establecidos en el convenio específico para este Pozo, que permita reiniciar los trabajos con la perforación del Pozo definitivo de manera ininterrumpida.

Recomendaciones:

Se han suscrito cronogramas conjuntos con el Gobierno Regional Piura y la EPS GRAU S.A. a fin de cumplir la programación de la ejecución de las obras que faltan concluir, sincerándose los plazos reales que involucra la realización de las obras, es decir, la consecución de los medios económicos, la fase de concursos y elaboración de los estudios con la aprobación de la Entidad, además los tiempos que insumen los procesos de selección para la ejecución de las obras y el plazo de ejecución de estas.

El PFN realizará un mayor seguimiento de las acciones a cargo del GRPiura y la EPS Graudebido al tiempo transcurrido y al poco interés real mostrado por el Gobierno Regional de Piura para concretar estas obras. Asimismo evaluará oportunamente el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por dichas instituciones – verificación in situ de actividades previas- y proponer de ser necesaria la posibilidad de que el PAPT por Convenio amigable con autorización del MEF asuma la ejecución de las obras complementarias. El valor ganado que se estimó obtener como resultado de la implementación de los pozos está siendo afectado con cada postergación que se produce por la falta de las obras complementarias. Para el efecto es necesario:

- Coordinar con EPS Grau S.A. para ver el avance de obra, seguimiento para el abastecimiento de materiales, insumos y otros para la ejecución de los convenios suscritos por el PAPT N° 01, 02 y 03-2009-EPS GRAU S.A.-GG, para la perforación de (04) pozos exploratorios profundos y (05) Pozos definitivos.
- Efectuar reuniones de trabajo y visitas de campo con funcionarios del Gobierno Regional Piura para verificar el avance de la ejecución de las obras complementarias a cargo de esta entidad.
- Efectuar reuniones de trabajo con directivos de EPS Grau S.A. exigiendo la ejecución de las obras complementarias a cargo de esta entidad.

Asimismo, se impulsará la perforación del Pozo denominado Chulucanas 3 y se culminarán las actividades de equipamiento de los pozos de Vichayal, Casagrande y Chulucanas 3 dependiendo esto de la culminación de las obras complementarias que se realizan de acuerdo a convenio con el Gobierno Regional de Piura.

En cuanto a los compromisos con la EPS GRAU SA, se efectuará la perforación de los pozos definitivos de La Granja.- con EPS GRAU S.A. y de Parque Infantil. Pozos Exploratorios en la UPIS Eguiguren- con EPS GRAU S.A. y Pruebas integrales de 07 pozos tubulares cuyo equipamiento ha sido concluido

- Coordinación con EPS Grau S.A. para ver todo lo relacionado con el avance de obra, seguimiento para el abastecimiento de materiales, insumos y otros para la ejecución de los convenios suscritos por el PAPT N° 01, 02 y 03-2009-EPS GRAU S.A.-GG, para la perforación de (04) pozos exploratorios profundos y (05) Pozos definitivos.
- Reuniones de trabajo y visitas de campo con funcionarios del Gobierno Regional Piura para verificar el avance de la ejecución de las obras complementarias a cargo de esta entidad, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica suscrito con el ex PRONAP, ahora PAPT.

Reuniones de trabajo con directivos de EPS Grau S.A. exigir la ejecución de las obras complementarias a cargo de esta entidad, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica suscrito con el ex PRONAP, ahora PAPT.



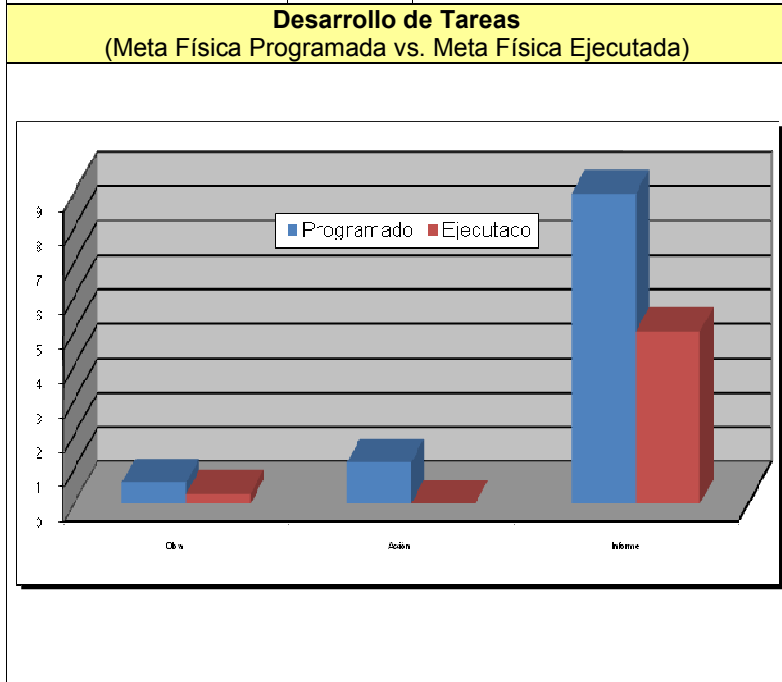
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX DIRECCION DE INGENIERIA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2000616	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado
Componente	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado de sanitarios
Meta	00001	Obra lote 2 (agua potable)
	00002	Obra lote 3A (desagüe)
	00003	Liquidación de obra – lote 3B (alcantarillado)
	00004	Supervisión de obras de Piura – Castilla
	00005	Dirección, inspección y control – gestión Piura Castilla
	00006	Liquidación de obra – Lote 1 (agua potable)



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Obra	1.247	1.69	0.62	0.2278	0.29	47.74	0.87	51.07
Acción	1	2.0	1.196	0	0	0	0	0
Informe	36	36	9	9	5	55.56	23	63.89

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
106,678,093	104,176,422	20,270,439.22	19.46	31,507,258.62	30.24

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

El presente componente cuenta con seis (06) metas, y tomado en consideración la unidad de medida se han programado lo siguiente:

- Obra: 1.69 anual y 0.62 en el tercer trimestre
- Acción: 02 anual y 1.96 en el tercer trimestre
- Informe: 36 anual y 09 en el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre se ejecutó 0.29 en obras y 05 en elaboración de informes utilizando S/. 20,270,439.22, los cuales se encuentran orientados a los refuerzos del sistema de distribución de agua potable, mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, liquidación de obra del sistema de tratamiento de desagüe, supervisión del estudio y obra de las obras para Piura-Castilla (Lote 1, 2, 3A y 3B), dirección, inspección y control de las obras, liquidación de obra - mejoramiento y ampliación del subsistema de producción de agua potable superficial para Piura-Castilla.

El proyecto 2.000616 "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Piura", al III trimestre 2010 tiene una asignación presupuestal de S/. 104'176,422 y se ha devengado al III trimestre la cantidad de S/. 31'507,258.62 que representa el 30.24% del total de la asignación presupuestal. Esta asignación se sustentó en las obras que se están ejecutando en el lote 2 y 3A, en la liquidación de las obras del lote 1 y 3B, y la supervisión respectiva de cada uno de los lotes.

Meta 00001Obra lote 2 (agua potable) .- Asimismo, en el tercer trimestre se programó como meta física un avance de obra de 0.3851, de los cuales se han ejecutado 0.1752 de obra, que representa 45.49% y el 17.67% de cumplimiento de la meta anual. Cabe señalar que la meta física ha sido sincerada de 0.544 a 0.9917 con un incremento de 0.4477 de la Obra.

Se suscribió un convenio entre la EPS GRAU S.A. y el PAPT (Frontera Norte), para la perforación de pozos Parque Infantil y la Granja, de acuerdo al cronograma de obra y a la instrucción de la Supervisión, los mencionados pozos se programó para estar perforados a fines del mes de enero.

La Comunidad Campesina de Castilla ha emitido las autorizaciones que permite el inicio de construcción de los Reservorios elevados R2 y R6 en terrenos asignados para las obras programadas, en virtud de un contrato de Cesión en Uso suscrito con la EPS GRAU S.A., quién deberá iniciar las acciones de saneamiento de los terrenos con la finalidad de que les sean transferidos, asimismo fue hecho de conocimiento al Contratista Consorcio Grau y el Consultor de la Supervisión Consorcio NIPPON KOEI-OIST.

La Supervisión solicitó al Contratista el inicio de los trabajos de campo en los nuevos predios destinados a la construcción de los reservorios R2 y R6, a fin de cumplir con el cronograma de obras aprobado.

La Supervisión realizó la actualización del Cronograma Valorizado de Obra de acuerdo con las variantes surgidas durante la ejecución de las actividades de ejecución de la obra.

La perforación del pozo P2 (La Granja) es exploratoria, para perforar el pozo definitivo se requiere materiales (filtros y tuberías) que todavía la EPS no proporcionó.

Se continuó con la línea de impulsión desde la red existente que viene de la Planta de Tratamiento de Agua de Curumuy hasta los reservorios de agua R3, R4 y R5, incluyéndose también la colocación de nuevas tuberías de refuerzo en las redes subterráneas de agua.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Se ha instalado la red paralela a la Panamericana con autorización de la municipalidad, esto en razón a que el trazo actualizado se ubica a 25 m. del eje de vía, este nuevo trazo se ubica fuera de los alcances de la Autorización de derecho de Uso de Vía, exigido por PROVIAS NACIONAL. Bajo esta situación el Contratista sólo necesitará autorización por Provias Nacional para los cruces de vía Panamericana/Prolongación Chulucanas.

Los diseños definitivos tienen un avance del 99%, faltando la culminación del diseño de la telemetría de todos los reservorios. El avance físico de la obra al 30.09.2010 es de 60.90%.

Esta meta al 30.09.2010, tiene una asignación presupuestal de S/ 39'631,422 por toda fuente, y al 30.09.2010 presenta una ejecución financiera de S/. 19'096,371.81 por toda fuente lo que representa el 48.19% de la asignación presupuestal.

Al 07.07.2010 se está desarrollando el Expediente Técnico para la evacuación de los efluentes de la PTAR El Indio al Dren 1308, cuya autorización se presentará a la Autoridad Nacional del Agua de Piura para su consideración luego de complementarse el EIA de la PTAR El Indio.

El 08.07.2010 la Supervisión informó sobre las fallas que se han presentado en los Variadores de Frecuencia de la Cámara de Bombeo CB-16, las que a la fecha se están evaluando y haciendo las pruebas respectivas por parte de la Supervisión y el Especialista del PAPT.

El 14.07.2010 el Estudio de Impacto Ambiental Complementario (EIAC) fue presentado por el Contratista a la DNS para su aprobación.

De acuerdo al cronograma de la descarga de la PTAR El Indio, el 11.10.2010 la Contratista presentará el Estudio de Impacto Ambiental Complementario (CEIA) concluido a la EPS GRAU S.A. y al PAPT, así como a la DNS para su aprobación.

Los primeros días de setiembre, en reunión pública convocada por la Municipalidad de Castilla, la EPS Grau se pronunció por la no ejecución de la descarga del efluente al Dren 1308, sin tener en cuenta su función de rebose, y la no contraposición de esta obra de complementaria con cualquier otra de irrigación que se efectúe.

Al 30.09.2010 se han realizado pruebas a los Equipos de Bombeo de las Cámaras de la Obra Lote 3B, para definir el estado operativo real de dichos equipos.

El periodo de Notificación de Defectos se ha ampliado hasta el 06.01.2011.

Esta meta al 30.09.2010 tiene una asignación presupuestal de S/. 806,267.00, y no presenta ejecución financiera.

Meta 00004 Supervisión de obras de Piura – Castilla.- En el tercer trimestre se programó 06 Informes, de los cuales se han ejecutado 02 que representa el 100% de la meta y el 08.33% de la meta anual.

Al 30.09.2010, el Consultor presenta en total 14 informes correspondiente a valorizaciones pendientes de pago de la II y III etapa del lote 3A (07



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

informes) y valorizaciones pendientes de pago de la III etapa del lote 2 (07 informes).

Esta meta al 30.09.2010 tiene una asignación presupuestal de S/. 9'066,729 por toda fuente y tiene una ejecución financiera al 30.09.2010 de S/. 3'041,334.36 por toda fuente lo que representa una ejecución acumulada de 33.54% del monto programado.

Meta 00005 Dirección, inspección y control – gestión Piura Castilla.-En esta meta en el tercer trimestre se programó 03 Informes, de los cuales se han ejecutado 03 informes que representa el 100% de la meta y el 25% de la meta total.

La ejecución de la presente meta contempla las labores de seguimiento a los contratos de Consultoría y de Obra, en aras de salvaguardar el cumplimiento normativo. Asimismo, contempla las coordinaciones y gestiones que asume el PAPT como Unidad Ejecutora del Contrato de Préstamo PE P25 y las responsabilidades establecidas en el Convenio Marco para otorgar la contrapartida Convenio de implementación de la EPS GRAU y todos los documentos suscritos y relativos al proyecto en mención, los cuales enmarcan la gestión.

La presente meta al 30.09.2010 tiene una asignación presupuestal de S/. 1'438,506 y ha alcanzado una ejecución a esta fecha la suma de S/. 466,940.93 que representa un avance financiero del 32.46% de la programación total. En esta meta se ejecutó hasta el 30.09.2009, un total de 09 informes.

Meta 00006 Liquidación de obra – Lote 1 (agua potable) .- A la fecha no presenta ejecución financiera por lo que no se ha programado en el presente trimestre ejecución financiera. Igualmente, la meta física que corresponde a 01 acción, no reporta avance físico.

El 26.07.2010 se desarrollarán 2 reuniones: la primera reunión sobre la RVD, donde se determinó la RVD Acordada quedando en controversia la pérdida de Equilibrio Económico y la segunda reunión fue relacionado al Acuerdo Amistoso según la Sub cláusula 20.5 de las Condiciones Generales del Contrato de Obra, respecto al pedido del Contratista de la ejecución de la viga metálica del puente Sanchez Cerro y al pedido del PAPT sobre un descuento por mayores costos de supervisión.

El 29.09.2010 la EPS Grau S.A. remitió el Acta de entrega de Obra suscrito por el PAPT y EPS Grau S.A.

La asignación presupuestal al 30.09.2010 por toda fuente en este lote es de S/. 93,943.00, a la fecha no presenta ejecución financiera.

Principales logros:

- No presenta en el trimestre metas culminadas que se expresen en logros.

Problemática:

Lote 1: La Relación Valorada Definitiva presentada está en proceso de revisión. La Contratista continúa con la controversia por la Pérdida de Equilibrio Económico.

Lote 2: Al 30.09.2010, existe retraso de la ejecución de las obras, debido a que los Diseños no se han concluido, falta concluir la telemetría de todos los reservorios. En razón a que el trazo actualizado de la red instalada se ubica fuera del alcance de la Autorización de Derecho de Uso de Vía, se necesita la autorización por Provías Nacional para el cruce de la Vía Panamericana/Prolongación Chulucanas. Los accesorios para la instalación de las redes de refuerzo no han sido proporcionados en forma oportuna.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Lote 3A: Existen retraso en la ejecución de las obras debido a que el Contratista y Supervisión manifiestan que hay indefinición en la propiedad de los terrenos para la ejecución de las obras de la Laguna San Martín, y porque el EIA no cumple con la calidad del Efluente estipulado en el Estudio Técnico Complementario de la DNS. Retrazos en la instalación de la tubería GRP y PVC por cambio de material y retraso de instalación respectivamente.

Obra Lote 3B: Se han presentado dificultades en la descarga de los efluentes de la PTAR El Indio, el canal previsto no tiene capacidad suficiente. De acuerdo al cronograma de la descarga de la PTAR El Indio establecido, el Contratista presentará el Estudio de Impacto Ambiental Complementario (EIAC) concluido a la EPS GRAU S.A. y al PAPT, así como a la DNS para su aprobación. Existe oposición de los Regantes a la Descarga de la PTAR El Indio.

Supervisión Lote 1, 2, 3A y 3B: Con el retraso en la entrega de los terrenos e inició de la ejecución de las obras del lote 3A, la ejecución financiera hasta el 31.09.2010 esta retrasada con respecto a la programación estimada en esta meta. Asimismo, la demora en la presentación de las valorizaciones de obra de los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto por parte de la Contratista y las observaciones realizadas a la misma, no han permitido la ejecución financiera de la programación estimada.

Recomendaciones:

Lote 1: Se continúa programando reuniones con el Contratista, con la finalidad de coordinar y lograr acuerdo sobre los temas que están en proceso de revisión.

Lote 2: El PAPT remitió comunicaciones a la Supervisión donde se instruye que soliciten a la Contratista la culminación de los Diseños Definitivos de la obra. Se está realizando el seguimiento de la ejecución de las obras. Se ha tramitado ante PROVIAS NACIONAL del MTC la autorización para el cruce de tuberías de hierro dúctil y el Concesionario IIRSA NORTE, está revisando el levantamiento final del Contratista sobre este asunto.

Lote 3A: A través de la Supervisión se está realizando el seguimiento de la ejecución de las obras, para superar el retraso de las obras. Reiteradamente –señala el Supervisor- que se le esta exhortando al contratista para que aumente sus frentes de trabajo y pueda abatir el atraso en la obra. Se está coordinando con la Supervisión y la Contratista para que se presente un Programa de Obra Acelerado, para superar el retraso de las obras. Se esta coordinando con la Supervisión para replantear el EIA en concordancia con el Estudio Complementario de la DNS

Obra Lote 3B: El PAPT ha coordinado con el Contratista y la Supervisión para la ejecución de la nueva descarga, la cual será financiada por JICA. Se está coordinando con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para que apoye la gestión en la solicitud de autorización para la Descarga de la PTAR El Indio al Dren 13.08.

Supervisión Lote 1, 2, 3A y 3B Se esta coordinando con la Supervisión para subsanar las observaciones a las valorizaciones de obra de abril, mayo, junio y julio, y cumplir con la programación presupuestal para los pagos de Supervisión del Consultor.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX DIRECCION DE INGENIERIA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2017723	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado del distrito de Acolla
Componente	2000374	Construcción de sistema de agua potable y desagüe
Meta	00001	Expediente técnico de los saldos de la obra: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado del distrito de Acolla - I Etapa

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	Acumulado Anual
		Estudio	1	1	1	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual					
0	58,334	58,334	0	0	0					

Fuente: PAPT

Análisis:

Se resolvió el contrato con un avance del 69.62% encontrándose la obra paralizada desde 2007; la resolución de contrato fue sometido arbitraje promovido por el CONTRASORCIO INGENIERIA y el PAPT, junto con el adicional N° 2 y mayores gastos generales no aprobados, los mismos, que se encuentran en proceso. El estado situación siguiente:

Proceso Arbitral N° 01: Está concluido;

Proceso Arbitral N° 02: Se formalizó la conclusión del proceso.

Proceso Arbitral N° 03: Este caso se encuentra en trámite.

Durante el tercer trimestre de 2010, no se ha registrado avance en los trabajos de obra; debido que la procuraduría del MVCS manifiesta que a la fecha aún continúa el proceso, por lo tanto el PAPT, debe mantenerse al margen de las acciones que tome el Tribunal Arbitral.

Las pretensiones del CONSORCIO se refieren a:

- Se declare la nulidad o ineficacia de la Carta N° 326-2007/VIVIENDA/VMCS/PAPT/DE del 15.10.2007 a través de la cual la entidad resolvió el Contrato de Obra N° 017-VIVIENDA/VMCS/PARSSA por incumplimiento de la contratista, y por tanto, se declare la vigencia del citado contrato y se ordene la prosecución de la obra.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Se declare que el plazo contractual quedó suspendido desde el 15 de octubre del 2007 a la fecha en que quede consentido el laudo que declare restituida la obra.
- Se le indemnice por los supuestos daños y perjuicios causados por el PAPT ascendentes a 158,000.000.

Del PAPT: Contestación de la demanda:

- El PAPT se opuso a la pretensión señalando el incumplimiento de prestaciones esenciales, al tenerse a la fecha de resolución del contrato un avance de sólo 69.62%, sin que el contratista haya logrado evidenciar aptitud para revertir los atrasos e incumplimientos.
- La contratista no contaba con capacidad económica para continuar con la ejecución de la obra a su cargo.
- Asimismo, la contratista no presentó el cronograma acelerado de avance de obra y no adoptó las medidas oportunas y necesarias para asegurar su conclusión en el tiempo previsto.

La elaboración del expediente técnico del saldo de la obra Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del distrito de Acolta está supeditada a que se resuelva el arbitraje iniciado y cuenta con recursos derivados de continuidad de las inversiones.

Las obras se reiniciarán luego que se elabore el expediente técnico de los saldos de obras que es equivalente a 30.38% referido al componente de alcantarillado. Los expedientes técnicos para las obras marginales se programaron inicialmente para el mes de enero 2010, pero en razón a que se encuentra en proceso de corrección, aclaración e integración del expediente técnico arbitral se reprogramó la meta para los meses de agosto y setiembre, no obstante, al no concluir el arbitraje, se postergan necesariamente para el IV trimestre de 2010.

Principales logros:

Al prolongarse el proceso arbitral y al no reiniciarse los estudios técnicos no se presentaron logros en el trimestre evaluado, ya que el Proceso Arbitral N° 03 que sostiene el CONSORCIO INGENIERIA y el PAPT (ex PARSSA), está aún en trámite.

Problemática:

A la fecha se encuentra con un proceso de los tres procesos arbitrales que estuvieron pendiente, según lo manifestado por la procuraduría del MVCS es el siguiente:
Proceso Arbitral 3: Continúa y debe esperar que este proceso concluya dentro del marco legal establecido.

Recomendaciones:

Continuar monitoreando las acciones vinculadas con el proceso de arbitraje, el PAPT debe esperar que este proceso concluya para tomar la acción que corresponda.



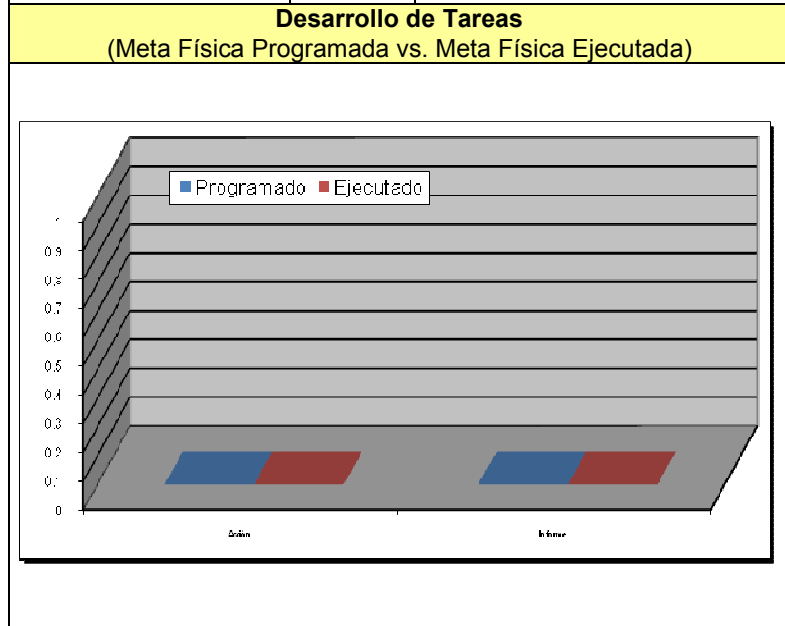
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX DIRECCION DE INGENIERIA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2015820	Mejoramiento y expansión de los sistemas de agua potable y alcantarillado en Chimbote
Componente	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario
Meta	00001	Liquidación de Obra - Lote 4 (agua potable)
	00002	Dirección, inspección y control – gestión Chimbote



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	1	1	0	0.5	0	0	0.50	50
Informe	1	1	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
3,190,356	13,267,563.00	0	0	5,451,312.38	41.09



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis: El presente componente cuenta con dos (02) metas, y tomando en consideración la unidad de medida se han programado en el contexto del proceso de liquidación de estas obras lo siguiente:

Acción: 1 anual y 0 en el tercer trimestre

Informe: 1 anual y 1 en el tercer trimestre

De las cuales se realizó en la primera meta ejecución física y financiera para el segundo trimestre 2010.

El proyecto comprende los lotes 4 y 5 que se financiaron con parte de los recursos del Contrato de Préstamo PE-P25 y recursos ordinarios, comprendidos en éstos los recursos FIDA (Fondo de Inversión de Antamina). Con Decreto de Urgencia N°. 058-2002, de fecha 31.12.2002 se dispone que hasta el monto de US\$ 10'000,000 procedentes del FIDA se reserve a favor de la contrapartida de este proyecto.

Meta 00001.- No se ha programado su ejecución financiera en el tercer trimestre por lo que muestra una ejecución de 0.0 % y tiene una meta física que no ha sido programada en el presente trimestre, por lo que no registra su avance es de 00%.

La Contratista presentó 03 arbitrajes, de los cuales el primer laudo ha sido cancelado. Para el segundo laudo se ha interpuesto un recurso de agravio ante el Tribunal Constitucional por la Procuraduría. El tercer arbitraje se encuentra en periodo de pruebas. Actualmente se ha realizado la liquidación provisional, quedando pendiente la liquidación final supeditada a la Resolución de los arbitrajes en curso.

La obra se encuentra concluida. Se encuentra en Liquidación provisional, quedando pendiente la liquidación final y supeditada a la Resolución de los 3 arbitrajes. Se ha cancelado 2 laudos de los 3 arbitrajes. El tercer laudo está en etapa de pruebas.

Esta meta al 30.09.2010 tiene una asignación presupuestal de S/. 13'234,863 y presenta una ejecución financiera S/. 5'451,312.38, que representa un avance financiero del 41.19% de la programación total.

Meta 00002.- A la fecha no muestra ejecución financiera; tiene como meta física programada anual de 1.0 informe. Tampoco se ha programado en el trimestre y no se ha realizado en el tercer trimestre.

La ejecución de la presente meta contempla los posibles gastos notariales y gastos que corresponden a pagos legales para los árbitros encargados de los arbitrajes.

Al 30.09.2010, esta meta tiene una asignación presupuestal por toda fuente de S/. 32,700 y a la fecha no presenta ejecución financiera.

Principales logros:

En el segundo trimestre no se ha concretado ningún logro adicional de importancia.

Problemática: Liquidación de Obra Lote 4: Sistema de Agua Potable de Chimbote

La liquidación definitiva está supeditada a la resolución de los 3 arbitrajes en curso. Al 30.09.2010, dos arbitrajes cuentan con laudos y el tercer arbitraje está en periodo de pruebas.

Liquidación de Obra Lote 5: Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagües de Chimbote

Al 30.09.2010, la liquidación definitiva está supeditada a la conclusión del arbitraje en curso. El arbitraje es por reconocimiento de los adicionales Nos. 17 y 19, mayores metros, partidas nuevas, reclamo de jornales de construcción civil, entre otros. Cuenta con laudo.

Dirección, Inspección y Control de las Obras de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote (Lotes 4 y 5)

Al 30.09.2010 esta meta no presenta gastos.

Recomendaciones:

Liquidación de Obra Lote 4: Sistema de Agua Potable de Chimbote

Se pagó el primer y segundo laudo. El tercer arbitraje se encuentra en periodo de pruebas.

Liquidación de Obra Lote 5: Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagües de Chimbote

El arbitraje se encuentra con laudo. Se está realizando las gestiones para proceder al pago el próximo año.

Dirección, Inspección y Control de las Obras de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote (Lotes 4 y 5)

Esta meta al 30.09.2010 no presenta gastos.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

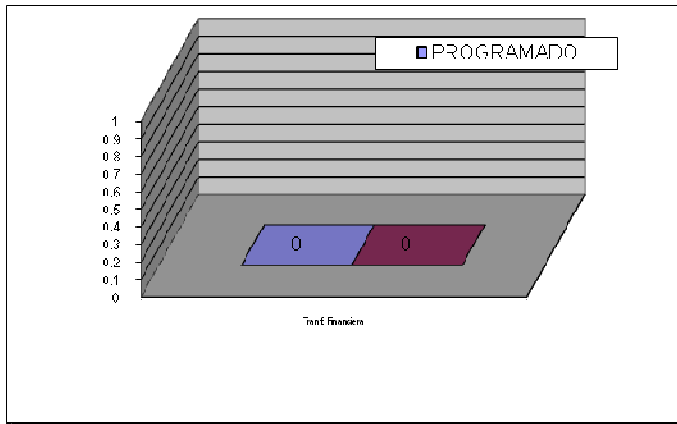
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS-UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO-EX DIRECCION DE INGENIERIA	
Objetivo General	PROMOVER EL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE SANEAMIENTO SOSTENIBLES Y DE CALIDAD	
Actividad/Proyecto	1000060	ASISTENCIA A LAS INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS
Componente	3000180	ASISTENCIA A INSTITUCIONES PUBLICAS
Meta	00001	Transferencia Financiera para la Obra de Iquitos (Lote 1B) Meta Anulada
	00002	Transferencia Financiera para Obra de Cusco (Lote 3)
	00003	Transferencia Financiera Ejecución de Obra Sicuani: Lote 4 (Agua Potable), Lote 5 (Alcantarillado)
	00004	Transferencia Financiera a EMAPA Huancavelica para la Obra de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Huancavelica

Desarrollo de Tareas

(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Transferencia Financiera	0	3	0	0.187	0	0	0.187	0.06

EVALUACIÓN FINANCIERA

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
0	36,396,811	0	0	106,150.70	0.29

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

Avance general físico-financiero anual y trimestral

Comparación ejecutado con programado

Respecto al avance programado en el trimestre no se muestra ningún progreso de ejecución física en el trimestre. En términos financiero tampoco.

Componente 3000180 ASISTENCIA A INSTITUCIONES PUBLICAS

Meta 00001 Transferencia Financiera para la Obra de Iquitos (Lote 1B), prevista fue 01 transferencia financiera. No se reporta avance físico ni financiero en el tercer trimestre debido a que la meta física fue anulada.

Meta 00002 Transferencia Financiera para Obra de Cusco (Lote 3), no se Programó ni ejecutó ninguna la transferencia financiera en el III trimestre. La ejecución anual es nula en términos de Transferencia Financiera, es decir 0% respecto a la programación anual. En el III trimestre el avance físico programado es de 0 % de la obra, la misma que tiene un avance ejecutado acumulado de 0%.

Meta 00003 Transferencia Financiera Ejecución de Obra Sicuani: Lote 4 (Agua Potable), Lote 5 (Alcantarillado); no se realizó la transferencia financiera en el III trimestre. La ejecución anual como transferencia financiera es también nula, es decir 0% respecto a la programación anual. En el III trimestre el avance físico es de 0 % de la obra, la misma que tiene un avance físico acumulado de 0%.

Meta 00004 Transferencia Financiera a EMAPA Huancavelica para la Obra de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Huancavelica; no se realizó ninguna transferencia financiera en el tercer trimestre. La ejecución anual en esta meta es de 0.187 de la Transferencia Financiera, es decir 18.7% sustentada en la ejecución de los trimestres anteriores al evaluado.

En el periodo evaluado no se muestra ningún avance físico destinado al financiamiento del expediente técnico para el diseño de los términos de referencia que debe incluir los nuevos parámetros del proyecto que permitan actualizar los nuevos costos y el nivel del efluente a tratarse, debido que esta está programada para el cuarto trimestre.

Principales logros:

No se ha previsto en el trimestre concretar logros en estas metas.

Problemática:

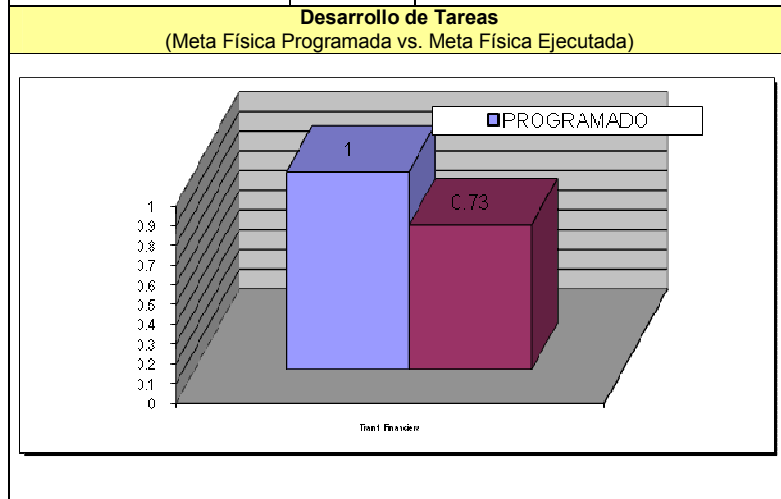
No se ha previsto realizar aun las transferencias financieras previstas a través de estas metas.

Recomendaciones:

La Unidad Ejecutora debe coordinar con las empresas contratistas y coordinadores de los proyectos a fin de asegurar la utilización oportuna de los recursos.



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX DIRECCION DE INGENIERIA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	1095037	1095036 TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO E INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE IQUITOS (PE-32)
Componente	3208092	3208092 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO E INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE IQUITOS (PE-32) JICA.
Meta	00001	Transferencia Financiera para Ejecución de Obra de Alcantarillado en la Ciudad de Iquitos (PE P32)



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulad o al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulad o Anual	% Acumula do Anual
Transferencia Financiera	1	1	1	0	0.73	10	1	73

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumula do Anual
28,700,000	28,700,000	20,823,498	73	20,823,498	73

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

El presente componente cuenta con una (01) meta, y tomado en consideración la unidad de medida se han programado lo siguiente:

- Transferencia: 1.0 anual y 1.0 en el tercer trimestre

Con fecha 4 de Diciembre del 2008, se suscribió el Contrato de Préstamo N° PE-P32 entre la República del Perú y el Japan International Cooperation Agency – JICA, hasta por la suma de ¥ 6 660 000 000,00 (Seis mil seiscientos sesenta millones y 00/100 Yenes Japoneses), el cual fue aprobado mediante DS No 135-2008-EF.

Para la administración legal, técnica y financiera de los contratos de consultoría y de las obras, el Gobierno Regional de Loreto ha creado dentro de su estructura orgánica el Organismo Público de Infraestructura para la Productividad – OPIPP, la que se constituye en la Unidad Ejecutora del Proyecto.

Con fecha 20 de julio de 2009, se firmó el Convenio Marco entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Gobierno Regional de Loreto y la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto S.A. en la cual se establecen las competencias y responsabilidades de las entidades participantes. En el referido convenio se establece el siguiente esquema de financiamiento para el proyecto:



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Esquema de Financiamiento
(En nuevos soles)

FUENTE	TOTAL S/.	%
Financiamiento Externo:	189,600,000	45
JICA	189,600,000	
Contrapartida Local:	231,492,389	55
Gobierno Regional de Loreto (Canon Petrolero)	138,206,321	
Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento	31,600,000	
IGV de OBRAS (Ley N° 28754) R.E.R. N° 1948-08-GRL	61,686,068	
TOTAL INVERSIÓN	421,092,389	100

Nota: El tipo de cambio usado es US \$ 1 = S/. 3.16

El proyecto plantea, para la ciudad de Iquitos, la ampliación de cobertura del sistema de alcantarillado y la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Para su ejecución se ha dividido en dos lotes:

Lote 1: Planta de tratamiento de aguas residuales, cámaras de bombeo, líneas de impulsión, y disposición final.

Lote 2: Colectores principales, interceptores, redes secundarias, redes primarias, conexiones domiciliarias y rotura y reposición de pavimentos.

META 00001 Transferencia Financiera Para Ejecución de Obra de Alcantarillado en la Ciudad de Iquitos (PE-P32) Loreto, Maynas, Iquitos.

Lote 1: Planta de tratamiento de aguas residuales, cámaras de bombeo, líneas de impulsión, y disposición final

Se plantea como solución al tratamiento de las aguas servidas de esta ciudad, la construcción de una Planta de Tratamiento mediante Reactores Anaeróbicos de Flujo Ascendente (RAFA) seguido de filtros percoladores. Una vez tratadas las aguas servidas, serán descargadas mediante un emisor hacia el río Nanay. El presupuesto base S/. 196'199,786.81 con precios vigentes al agosto del 2009.

Lote 2: Colectores principales, interceptores, redes secundarias, redes primarias, conexiones domiciliarias y rotura y reposición de pavimentos.

El sistema comprende la implementación de redes de Alcantarillado en 154,298 metros y el reemplazo de 119,121 metros; asimismo, el sistema de alcantarillado está diseñado para conducir las aguas servidas hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada al norte de la ciudad, mediante un sistema de bombeo para lo cual se van a implementar 19 estaciones de bombeo. También se contempla la construcción de colectores de aguas servidas.

Asimismo, la separación de aguas pluviales de las aguas servidas, mediante la separación de las gambotas de la conexión de alcantarillado, con lo cual se propone el reemplazo de 44,084 conexiones y la ampliación de 7,926 conexiones de alcantarillado.

El presupuesto base es S/. 222'371,721.42 con precios vigentes al agosto del 2009.

El 09.enero.2009 se inicio el servicio de consultoría correspondiente a la elaboración del Expediente Técnico.

El 19.noviembre.2009 se inició la primera convocatoria de las Licitaciones Públicas Internacionales orientadas a la selección y contratación de la empresa ejecutora de las obras correspondientes a los lotes 1 y 2 del proyecto, las cuales fueron declaradas desiertas, debido a que los adquirientes de las bases no presentaron sus propuestas técnico-económicas.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

El 15.febrero.2010 se ha iniciado la segunda convocatoria de las Licitaciones Públicas Internacionales orientadas a la selección y contratación de la empresa ejecutora de las obras correspondientes a los lotes 1 y 2 del proyecto. Con fecha 31 de marzo se han llevado a cabo la presentación de las propuestas técnicas y económicas de los postores.

La apertura de las propuestas económicas se realizó los días 13 y 14 de mayo de 2010. Con fecha 03 de junio de 2010 la EPS SEDALORETO y la empresa constructora China Internacional Water & Electric Corp. (Perú) firmaron los contratos de obra de los lotes 1 y 2.

El 3 de junio 2010 se firmó el Contrato de Obra N° 011-2010-EPS SEDALORETO S.A entre la EPS SEDALORETO y la China International Water & Electric Corp. (Perú) por S/. 255'059,722.84 (Doscientos cincuenta y cinco millones cincuenta y nueve mil setecientos veintidós con 84/100 nuevos soles) para la ejecución de la obra del Lote 1: Planta de tratamiento de aguas residuales, cámaras de bombeo, líneas de impulsión, y disposición final.

El 3 de junio 2010 se firmó el Contrato de Obra N° 012-2010-EPS SEDALORETO S.A entre la EPS SEDALORETO y la China International Water & Electric Corp. (Perú) por S/. 266'623,693.99 (Doscientos sesenta y seis millones seis cientos veintitrés mil seis cientos noventa y tres con 99/100 nuevos soles) para la ejecución de la obra del Lote 2: Colectores principales, interceptores, redes secundarias, redes primarias, conexiones domiciliarias y rotura y reposición de pavimentos.

La asignación anual y trimestral es de S/. 28,700,000.00 y tiene como meta física 01 transferencia. Al cierre del trimestre la meta alcanzada llega a 0.73 de la transferencia total programada. Respecto a su ejecución física no se tiene avance.

La obra correspondiente al Lote 1 se inició el 05.07.2010, siendo el avance de obra al 30.set.2010 fue de 9.8 %

La obra del lote 2 se inició el 13.08.2010, siendo el avance al 30.set.2010 de 1.08%.

Al mes de set.2010 se ha transferido al Gobierno Regional de Loreto - GOREL S/. 20,823,497.73, como aporte al financiamiento de la contrapartida local para el pago del adelanto de obra de los lotes 1 y 2 , el saldo S/. 7,876,502.27 será orientado al pago de las valorizaciones mensuales de los meses de septiembre y octubre del presente año.

Principales logros:

No presenta ejecución en razón que recién en el mes de setiembre se ha procedido a efectuar la transferencia financiera.

Problemática:

No se presentaron problemas detectados aun.

Recomendaciones:

Al no haberse presentado problemas que influyeran en la ejecución física y financiera de la actividad, no hubo que aplicar ningún tipo de medida correctiva.



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX DIRECCION DE INGENIERIA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	1028027	TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE IQUITOS
Componente	3.231931	RAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE IQUITOS-LOTE 1B
Meta	00001	TRANS. FINAN. PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE IQUITOS-LOTE 1B

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Transferencia Financiera	1	1	1	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
		PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
		20,306,700	20,306,700		0	0	0			

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

Los recursos correspondientes a esta Meta permitirán complementar el esfuerzo de inversión realizado en obras mayores mediante la ejecución de obras menores destinadas al mejoramiento y ampliación de agua potable en la ciudad de Iquitos.

Se ha suscrito contrato y se tiene como Fecha de inicio el 02 de agosto del presente.

Con el propósito de atender el pago de valorizaciones de obras a ejecutarse en el lote 1B del proyecto Obras complementarias del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Iquitos-Lote 1B se ha previsto efectuar la ejecución de transferencias financieras a favor de la EPS de SEDALORETO SA en el marco del contrato de préstamo JICA PE P29.

El proyecto de Decreto Supremo que autoriza la transferencia de recursos por S/. 20'306,00.00 Nuevos Soles a la EPS SEDALORETO, se remitió al Palacio de Gobierno con el Oficio N° 623-2010-VIVIENDA/SG de fecha 16.08.2010. Se tiene conocimiento que este documento va a devolverse debido al cambio del Titular del Ministerio de Economía y Finanzas.

En el nuevo Proyecto de Decreto Supremo que autoriza la transferencia de recursos por S/. 20'306,00.00 Nuevos Soles a la EPS SEDALORETO, sólo debe variar el nombre del nuevo Ministro de Economía y Finanzas.

Por esta razón, se debe evitar remitir nuevamente hasta el Área que origina la solicitud.

Sin este dispositivo, en el mes de septiembre no se puede devengar y girar los pagos por adelanto y valorización de obra del Lote 1B – Iquitos.

De otro lado, la legislación vigente permite transferencias sólo hasta el presente mes de septiembre

La asignación anual de esta Meta a la fecha es de S/. 20,306,700.00. Tiene como meta física 01 transferencia la que no presenta ejecución.

Principales logros:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

No presenta ejecución.

Problemática:

El proyecto de Decreto Supremo que autoriza la transferencia de recursos por S/. 20'306,00.00 Nuevos Soles a la EPS SEDALORETO, se remitió al Palacio de Gobierno con el Oficio N° 623-2010-VIVIENDA/SG de fecha 16.08.2010. Se tiene conocimiento que este documento va a devolverse debido al cambio del Titular del Ministerio de Economía y Finanzas.

Recomendaciones:

En el nuevo Proyecto de Decreto Supremo que autoriza la transferencia de recursos por S/. 20'306,00.00 Nuevos Soles a la EPS SEDALORETO, sólo debe variar el nombre del nuevo Ministro de Economía y Finanzas.

Evitar remitir nuevamente hasta el Área que origina la solicitud.

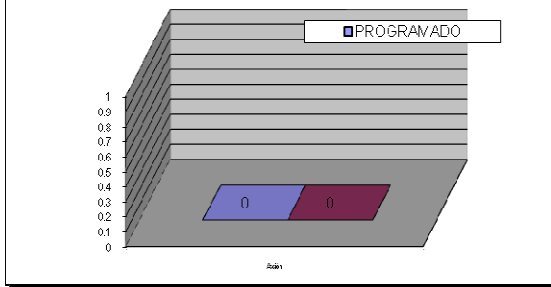
Sin la dación de este dispositivo, en el mes de septiembre no se puede devengar y girar los pagos por adelanto y valorización de obra del Lote 1B – Iquitos.

De otro lado, la legislación vigente permite transferencias sólo hasta el presente mes de septiembre



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2015917	Proyecto integral de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Cerro de Pasco – Plan de acciones inmediatas de EMAPA Pasco S.A.
Componente	2000374	Construcción de sistema de agua potable y desagüe
Meta	00001	Proyecto integral de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Cerro de Pasco - Plan de acciones inmediatas de EMAPA PASCO S.A.

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)	EVALUACIÓN FÍSICA							
	Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	1	1	0	1	0	0	1	100
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
PIA	PIM ²		Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
0	10,810		0	0	10,780	99.72		



Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

Se ha previsto una asignación total por la fuente de recursos ordinarios de S/. 10,810.00 (DS N° 067-2010 y RM N° 038-2010-VIVIENDA - Aprueba la desagregación de los recursos de continuidad de las inversiones) para el último pago al Consultor del estudio complementario. La meta fue cumplida en el primer trimestre, por lo que en el III trimestre no presenta programación ni ejecución de metas físicas. Los recursos asignados se destinan para la elaboración de un estudio que consiste en la evaluación de las lagunas de oxidación de la ciudad de Cerro de Pasco, que permita establecer si las lagunas de estabilización construidas en la ciudad cumplirán con el objetivo para el que fueron concebidas, o en su defecto establezca las medidas necesarias a adoptar. El 09.12.09 el Consultor presenta el Informe Final Versión 2 para su evaluación y aprobación. El 07.01.10 mediante Carta notarial se comunica al Consultor que persisten las observaciones al Informe final Versión 2 sin subsanar, otorgándosele un plazo de 05 días calendarios. El 18.01.10 el Consultor presenta el Informe Final Versión 3 para su evaluación y aprobación. El 16.03.10 el Supervisor aprueba el Informe Final. El 23.03.2010 se solicita la disponibilidad para realizar el último pago. Se ha dado conformidad de servicio. La meta física prevista para el año 2010 es de 01 acción y tiene avance físico registrado de 100% en el primer trimestre de 01 acción que representa un avance al cierre del segundo trimestre del 100 %

Principales logros:

La meta fue cumplida en el primer trimestre, por lo que en el III trimestre no presenta logros.

Problemática:

No se presentaron problemas determinantes en la ejecución de las acciones de la meta, por lo que se cumplieron con normalidad.

Recomendaciones:

Al no haberse presentado problemas que influyeran en la ejecución física y financiera de la actividad, no hubo que aplicar ningún tipo de medida correctiva.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO URBANO - EX DIRECCION DE INGENIERIA											
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad											
Actividad/Proyecto	1095037	Transferencia para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de las ciudades del departamento de Cajamarca - I Etapa (PE-35)JICA										
Componente	3208091	Transferencia financiera para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de las ciudades del departamento de Cajamarca - I Etapa (PE-35) JICA										
Meta	00001	Transferencia financiera para ejecución de obra de agua y alcantarillado en el Dpto. de Cajamarca - I Etapa (PE-P35)										
Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)				EVALUACIÓN FÍSICA								
				Programación		Ejecución						
				Unidad de+ Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
				Transferencia Financiera	1	1	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN FINANCIERA												
PIA		PIM ²		Ejecución III Trimestre		% III Trim.		Acumulado Anual		% Acumulado Anual		
20,000,000		20,000,000		0		0		0		0		



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

El 26 marzo del 2009 se suscribió el Contrato de Préstamo entre el Japan International Cooperation Agency-JICA, por el monto de ¥ 4,995,000,000 Yenes Japoneses para el financiamiento parcial del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de las Principales Ciudades del Departamento de Cajamarca - I Etapa". Se estima en 171,785 personas los beneficiarios directos y corresponden a la población de las 11 localidades que integran el Programa: Bambamarca, Cajabamba, San Marcos, San Pablo, Contumaza, San Miguel, Celendín, Chota, Hualgayoc, Cutervo y Jaén.

El Proyecto plantea la ampliación de la cobertura del sistema de agua potable y alcantarillado y la construcción de Plantas de Tratamiento de Agua Residuales (PTAR).

El sistema de agua potable comprende la construcción y mejoramiento de captaciones, plantas de tratamiento de agua potable, líneas de conducción, reservorios, redes de distribución, instalación de 9,344 nuevas conexiones y 21,033 reemplazadas, suministro e instalación de 35,468 micromedidores. El sistema de alcantarillado comprende la construcción y mejoramiento de 12,180 conexiones nuevas y 18,363 reemplazadas, redes colectoras, 03 estaciones de bombeo, emisores, interceptores y colectores.

El 18 de febrero del 2010, se suscribió el documento que formaliza la cooperación entre el Gobierno Regional de Cajamarca, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la EPS Sedacaj y Marañón: El Convenio Marco de Cooperación Institucional.

Tal como lo establece la Operación de Préstamo, la ejecución del programa está a cargo del Gobierno Regional de Cajamarca, a través de PROREGION, quien bajo la supervisión del JICA, ya ha seleccionado y contratado la Consultoría para la preparación de los Estudios Definitivos, así como los Contratistas para la ejecución de las Obras.

El 09 de Julio del 2010, se firmaron los contratos con las empresas que tendrán a su cargo la ejecución de los trabajos:

Grupo A: Contratista: Consorcio Saneamiento Cajamarca (Obrainsa & HV)

Obra: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de las Ciudades de Celendín, San Marcos, Cajabamba, Contumazá, San Miguel y San Pablo

Grupo B: Contratista: BM3 Obras y Servicios S.A

Obra: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de las Ciudades de : Hualgayoc, Bambamarca, Chota y Cutervo

Grupo C : Contratista: COBRA Instalaciones y Servicios

Obra: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudades de : Jaén

El Inicio de obra ha sido el 09/08/2010, para los tres ejecutores de obra, actualmente se encuentran en trabajos preliminares y movimiento de tierras. El avance físico en las obras al mes de setiembre es :

Grupo A: 2%.

Grupo B: 2%.

Grupo C: 4%

El presente proyecto cuenta con un componente y una (01) meta y tiene una asignación de S/. 20,000,000,.00 para realizar la obra.

Principales logros:

Se han suscrito los contratos de los grupos A, B y C, luego de lo cual enviará al JICA para la No Objeción a la Firma del Contrato. La obra se inicio en el mes de agosto. El aporte del Ministerio de Vivienda es de S/ 44,054,685

Problemática:

No se presentaron problemas determinantes en la ejecución de las acciones de la meta, por lo que se cumplieron con normalidad.

Recomendaciones:

Al no haberse presentado problemas que influyeran en la ejecución física y financiera de la actividad, no hubo que aplicar ningún tipo de medida correctiva.



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS –HOGARES RURALES	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	1063187	Incremento del uso de sistemas de agua potable y disposición sanitaria de excretas en poblaciones rurales
Componente	3164261	Aumento de la cobertura de sistemas de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales
Meta	00002	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales
	00003	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales
	00004	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales
	00005	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales
	00006	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales
	00007	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales
	00008	Implementación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales
	00010	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales
	00011	Implementación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA									
		Programación			Ejecución						
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado o Anual	% Acumulado Anual	
		SISTEMA DE SANEAMIENTO	11	8.54	0	0	0	0	0	0	
EVALUACIÓN FINANCIERA											
PIA		PIM ²		Ejecución III Trimestre		% III Trim.		Acumulado Anual		% Acumulado Anual	
12,565,526.00		7,218,512.00		0		0		0		0	

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

Las acciones siguientes han estado supeditadas a la designación de la coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural y de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú.

Asimismo, la presente actividad cuenta con un componente y una meta, programándose una transferencia financiera por cada meta; asimismo, durante el tercer trimestre no se ejecutaron transferencias financieras.

Avance general físico-financiero anual y trimestral

Comparación ejecutado con programado

Respecto al avance programado, no muestra avance de ejecución física trimestral en referencia a la programación trimestral; asimismo, presenta un avance financiero anual de 0.00% en referencia a la programación anual.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Componente 3164261 Aumento de la cobertura de sistemas de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales:

Tiene una asignación de S/. 7,218,512.00 para 10 metas monto que aun no ha sido ejecutado. Las acciones siguientes están, supeditadas a la designación del responsable de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú. Comprende las siguientes metas:

META 0002 Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas para Hogares Rurales Cc 198 Ayacucho Paucar Del Sara Sara Corcuilla

Los recursos asignados ascienden a S/. 374,32 la meta física es 0.54 de un sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico en el tercer trimestre.

META 0003 Rehabilitación, Mejoramiento Y/O Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas Para Hogares Rurales Cc 199 Apurimac Andahuaylas San Miguel De Chaccrampa

Los recursos asignados ascienden a S/. 1,693,027 la Meta física es 01 Sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico en el tercer trimestre.

META 0004 Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas Para Hogares Cc 200 Apurimac Andahuaylas Santa María de Chicmo

Los recursos asignados ascienden a S/. 578,084 la Meta física es 01 Sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico en el tercer trimestre.

META 0005 Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas Para Hogares Rurales Cc 201 Amazonas Chachapoyas San Isidro De Maino

Los recursos asignados ascienden a S/. 156,193 la Meta física es 01 Sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico en el tercer trimestre.

META 0006 Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas Para Hogares Rurales Cc 202 Ayacucho Paucar Del Sara Sara Oyolo

Los recursos asignados ascienden a S/. 999,321 la Meta física es 01 Sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico

META 0007 Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas Para Hogares Rurales Cc 203 APURIMAC ANDAHUAYLAS MULTIDISTRITAL

Los recursos asignados ascienden a S/. 862,895 la Meta física es 01 Sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico en el tercer trimestre.

META 0008 Implementación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas de Hogares Rurales Cc 204 AMAZONAS RODRIGUEZ DE MENDOZA MARISCAL BENAVIDES

Los recursos asignados ascienden a S/. 243,263 la Meta física es 01 Sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico en el tercer trimestre.

META 0010 Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas Para Hogares Rurales Cc 206 Ayacucho Huamanga A Vinchos

Los recursos asignados ascienden a S/. 85,542 la Meta física es 01 Sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico en el tercer trimestre.

META 0011 Implementación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas En Hogares Rurales Cc 207 PUNO AZANGARO SAMAN

Los recursos asignados ascienden a S/. 2,231,983; la Meta física es 01 Sistema de Saneamiento. No se reporta avance financiero ni físico en el tercer trimestre.

Principales logros:

Al no existir avance no se presentaron logros en el trimestre evaluado.

Problemática:

Las acciones se encuentran supeditadas a la designación de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú.

Recomendaciones:

El 22 de Junio de 2010 con Resolución Ministerial N° 108-2010-VIVIENDA se integra al PAPT el Programa de Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Agua y Saneamiento en el Perú, en la Unidad Operativa de Saneamiento Rural. Designación de la coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural y de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú



PERÚ

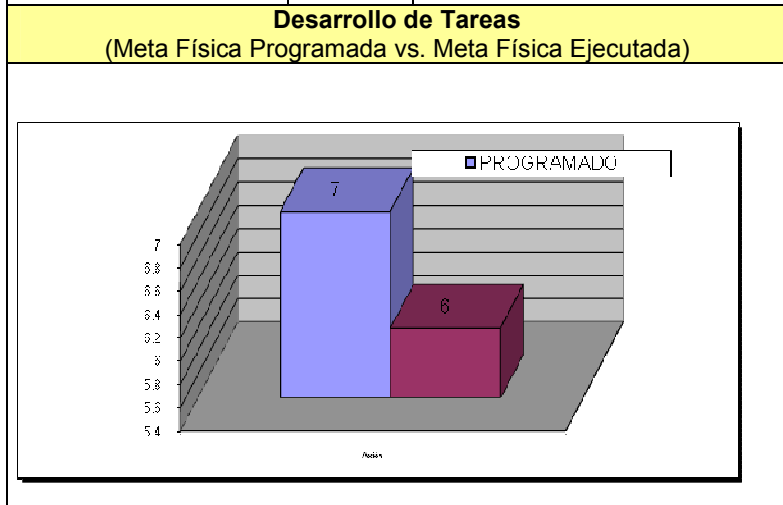
Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – GESTIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Subprograma	0088	Saneamiento Urbano
Actividad/Proyecto	1015611	Gestión y dirección técnica de proyectos
Componente	3000695	Gestión de proyectos
Meta	00001	Gestión y dirección técnica de proyectos - administración
	00002	Gestión y dirección técnica de proyectos - shock de inversiones
Subprograma	0089	Saneamiento Rural
Actividad/Proyecto	1015611	Gestión y dirección técnica de proyectos
Componente	3000695	Gestión de proyectos
Meta	00001	CONVENIO PRISAS-Reforzamiento Institucional



EVALUACIÓN FÍSICA								
Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	Acumulado Anual
Acción	24	25	7	12	6	85.7	18	7

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
13,479,167	15,348,030.00	3,215,297.56	20.95	8,459,548.16	55.12

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

Cuenta con el apoyo de los equipos de recursos humanos, abastecimiento, contabilidad y tesorería, a través de quienes se encarga de la ejecución presupuestaria de los recursos asignados al programa, administración de personal, la formulación y presentación oportuna de los estados financieros y del plan anual de contrataciones; asimismo, conduce los procesos de selección que corresponden al ámbito de su competencia, brinda asesoría técnica a la Alta Dirección y demás unidades del programa en asuntos relacionados con los sistemas



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

administrativos de personal, abastecimiento, contabilidad y tesorería.

Subprograma Saneamiento Urbano

Meta 00001.- Corresponde a las acciones de gestión institucional del PAPT; en este caso las actividades desarrolladas están referidas al periodo del tercer trimestre 2010. Se tiene asignado S/. 10,572,368 y se ha ejecutado financieramente en el tercer trimestre la cantidad de S/. 2,232,893.87. La meta física del año es 12 acciones y se ha ejecutado en el tercer trimestre 03 acciones que equivale al 25% de la programación anual, siendo la meta acumulada de 75% al mes de setiembre de 2010.

Meta 00002.- A través de la indicada actividad se da soporte a la implementación de las acciones que el equipo de coordinación del Shock de Inversiones realizará en el año 2010 para concretar las transferencias financieras en apoyo a los proyectos de inversión que ejecutarán los Gobiernos Regionales, Locales y EPS descentralizadamente.

A través de los coordinadores del programa se ejecutan proyectos de saneamiento con los recursos que el PAPT transfiere a los Gobiernos Regionales, Locales y EPS, donde los profesionales especialistas hacen el seguimiento tanto de los desembolsos respectivos como de la correcta y eficiente ejecución de las obras. Esta inversión se da mediante presupuestos con cargo a transferir los recursos del tesoro público mediante convenios específicos y resoluciones ministeriales que aprueben dicha transferencia a las unidades ejecutoras de dichos proyectos, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Se realizaron visitas de monitoreo a los proyectos con convenio de financiamiento principalmente aquellos que se encuentran en etapa de ejecución de obra. En estas visitas se sostuvieron reuniones de coordinación e información con las autoridades locales y/o personal técnico de las unidades ejecutoras.

Subprograma Saneamiento Rural

Meta 00001.- CONVENIO PRISAS-Reforzamiento Institucional: PROYECTO DE REFORZAMIENTO INSTITUCIONAL DEL SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA NORTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ – PRISAS. Piura y Lambayeque

Mediante acta de discusiones entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón y la República del Perú se recibe el apoyo de la Cooperación Técnica Japonesa para el proyecto de Reforzamiento Institucional del Suministro de Agua y Saneamiento en la Zona Norte que permite mejorar el estado de suministro de agua y saneamiento en las localidades rurales y pequeñas ciudades de las regiones de Piura y Lambayeque.

Conforme al Convenio Interinstitucional suscrito entre el Ministerio (VMCS) y los Gobiernos Regionales de Piura y Lambayeque, se ha previsto la ejecución de un proyecto destinado a fortalecer la capacidad relativa a la administración, operación y mantenimiento de las instalaciones de suministro de agua y la sensibilización sobre saneamiento.

En dicho marco el PAPT viene cumpliendo funciones de seguimiento y monitoreo del proyecto, así como el asesoramiento a los grupos de trabajo para la elaboración de manuales y para la capacitación que deben brindar a la población (familias) y a las organizaciones comunales (JASS, otros) y Gobiernos Municipales Distritales y acciones preliminares conducentes a la elaboración del manual sobre el acondicionamiento de las instalaciones de suministro de agua (construcción y rehabilitación). Asimismo, el MVCS debe elaborar el "Manual de Instalaciones de Agua" con los alcances acordados con las DRVCS de los GORE's de Lambayeque y Piura.

Principales logros:

Subprograma Saneamiento Urbano



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Durante el tercer trimestre se han realizado 06 acciones de avance en apoyo a las áreas orgánicas responsable, se viene coordinando constantemente para absolver y solucionar los inconvenientes que se suscitan en el desarrollo de las actividades de los equipos que conforman los órganos de línea.

Subprograma Saneamiento Rural

Meta 00001.- CONVENIO PRISAS-Reforzamiento Institucional:

En Lambayeque específicamente en las localidades de El Espinal (664 hab.) y Humadades (229 hab.) se han declarado viable a dos proyectos, los que cuentan con expedientes técnicos para su ejecución; por lo que en el último trimestre se ejecutarán dos proyectos declarados viables.

Los proyectos destinados para el departamento de Piura específicamente en la localidad de San Jorge se encuentran en trámite en la OPI para que se declare la viabilidad del proyecto.

A continuación se detallan los proyectos pilotos y las intervenciones que serán integrales:

- (i) Implementación de Instalaciones de Agua;
- (ii) Acciones para establecer y/o mejorar las acciones de Administración, Operación y Mantenimiento; y
- (iii) Acciones para sensibilización en Saneamiento.

Ambos Gobiernos Regionales, Ejecutores del Proyecto PRISAS en sus respectivas Regiones tienen prácticamente concluida una primera versión (Borrador) del Manual de Administración, Operación y Mantenimiento y del Manual de Sensibilización trabajado de forma multisectorial con Salud y Educación lo que puede considerarse también un avance del Proyecto.

Recomendaciones:

Subprograma Saneamiento Urbano

Al no haberse presentado problemas que influyeran en la ejecución física y financiera de la actividad, no hubo que aplicar ningún tipo de medida correctiva; no obstante se tiene previsto:

- 1) Continuar con las visitas programadas a las ciudades beneficiadas de las obras, con la finalidad de que suscriban las respectivas Actas de Transferencia, acción que permitirá cumplir con la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional y elaborar la Resolución Directoral respectiva, documento que sustentará la regularización de los saldos de los activos que se vienen reflejando en los Estados Financieros del Programa.
- 2) Contabilización y análisis de las cuentas del balance correspondiente al segundo trimestre 2010, para su presentación en la fecha que establezca la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del MEF
- 3) Reiterar al Gobierno Regional de Junín que efectivice la transferencia financiera a favor del PAPT por la suma de S/ 380,604.84, para el financiamiento del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de San Ramón – Chanchamayo", dicha devolución se requiere, toda vez que el citado proyecto está financiado con cargo a los referidos recursos y al presupuesto asignado al Shock de Inversiones del ejercicio 2006.
- 4) Mejorar el sistema logístico, con la finalidad de atender los requerimientos de los usuarios en forma oportuna.
- 5) Seguimiento a las acciones de control, efectuadas por el OCI.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- 6) Implementación de una Directiva de Procedimientos Logísticos y Servicios Generales.
- 7) Seguimiento de la ejecución y cumplimiento de los contratos suscritos.
- 8) Saneamiento de los bienes patrimoniales del programa generando su alta y baja según corresponda a través de la emisión del documento oficial según lo establece la normatividad vigente.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PROCOES	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	1063190	Programa de agua y saneamiento - Fondo Español MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA
Componente	3.164265	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROGRAMA
Meta	00001	TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE HUANCVELICA:"LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"
Meta	00002	TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE PUNO:"LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"
Meta	00003	TALLER DE DIF. PARA CONSULTORES Y SUPERVISORES, FASE DE PREINVERSIÓN DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA
Meta	00004	TALLER DE CAPACIT.: "METOD. PARA LA ELAB. DE PLANES REGIONALES DE AGUA Y SANEAM." PARA AUTORID. Y FUNC. DEL GOB REG. DE HUÁNUCO, JUNIN Y PASCO
Meta	00005	TALLER DE CAPACIT.: "METOD. PARA LA ELAB. DE PLANES REGIONALES DE AGUA Y SANEAM." PARA AUTORID. Y FUNC. DEL GOB REG. DE AREQUIPA, MOQUEGUA Y TACNA.
Meta	00006	ELAB. DE NORMAS : "LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL PARA LA SIERRA SUR"
Meta	00007	ASIST. TÉCNICA EN EL PLAN REG. DE SANEAM. DE APURIMAC
Meta	00008	GESTIÓN DEL COMPONENTE III DEL CONV. DE FINANC. NO REEMBOLSABLE Nº GRT/WS-12127-PE
Meta	00009	TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DEL CUSCO: "LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"
Meta	00010	TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE AYACUCHO: "LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"
Meta	00011	TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE ABANCAY : "LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"
Meta	00012	TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE LIMA: "LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA"
Meta	00013	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG.-OFICINA AYACUCHO
Meta	00014	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG. -SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES(OFICINA CENTRAL)
Meta	00015	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG. - OFICINA CUSCO
Meta	00016	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG.-OFICINA PUNO
Meta	00017	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG.-OFICINA APURÍMAC
Meta	00018	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG. - OFICINA CENTRAL LIMA
Meta	00019	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG.-OFICINA HUANCVELICA
Desarrollo de Tareas		EVALUACIÓN FÍSICA



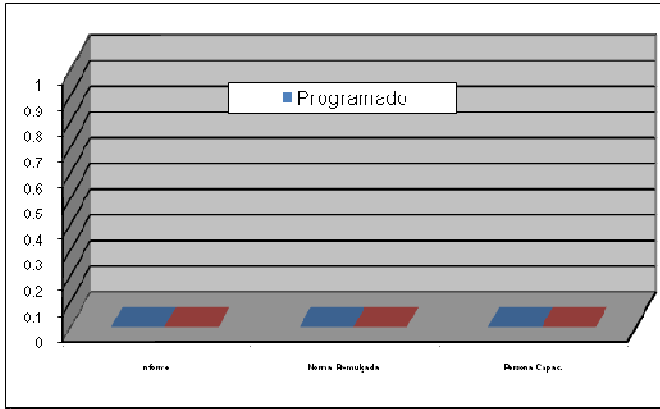
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2o. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
INFORME	0	25	0	0	0	0	0	0
NORMA PROMULGADA	0	0.5	0	0	0	0	0	0
PERSONA CAPACITADA	0	950	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
0	4,125,867.00	0	0	0	0

Análisis:

El presente componente cuenta con tres (03) metas, y tomando en consideración la unidad de medida se ha programado lo siguiente:

- **Informes 25.00 anual y 0 en el tercer trimestre.**
- **NORMA PROMULGADA 0.5 anual y 0 en el tercer trimestre.**
- **PERSONA CAPACITADA 950 anual y 0 en el tercer trimestre.**

El objetivo del programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú PROCOES es contribuir al incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento a la población de áreas rurales y de pequeñas ciudades de pequeñas ciudades y localidades rurales (en un rango de 200 hasta 15.000 habitantes).

Para el logro del objetivo previsto, el programa se ha estructurado en tres componentes: i) Inversiones en infraestructura; ii) Preparación de proyectos, desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional y de gestión; iii) Fortalecimiento del Sector y Desarrollo de capacidades.

El Programa concentrará sus intervenciones en cinco regiones: Puno, Cuzco, Huancavelica, Apurímac y Ayacucho

Con el programa se pretende beneficiar directamente a una población de cerca de 220.000 habitantes de alrededor de 19 pequeñas ciudades de 18 distritos (cubriendo las pequeñas ciudades capital y alrededor de 380 localidades del ámbito rural que las circundan), con el acceso al mejoramiento de servicios de agua y saneamiento que sean sostenibles y de calidad en su prestación.

En el tercer trimestre el esfuerzo se concentró en las actividades previas al inicio de ejecución que comprende:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

En el mes de septiembre se aprobó la Nota de Modificación Presupuestaria N°130.

Se cuentan con los Términos de referencia (con No Objeción del BID) del Coordinador General, así como de los Coordinadores Técnico-Operativos para las Regiones de Apurímac - Ayacucho-Huancavelica y Cusco-Puno, Especialista Ambiental, Coordinador Aspectos Sociales, Institucionales y de Gestión para Cusco y Puno, Coordinador Aspectos Sociales, Institucionales y de Gestión para Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, Especialista de Planificación Sectorial para la DNS, Especialista en Fortalecimiento Asistencia Técnica, Especialista en Programas y Proyectos para la DNS de la UGP PROCOES.

Se aprobó (con No objeción del BID) la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones de 27 procesos de selección y contratación para el PROCOES, (personal clave de la UGP Bienes y servicios).

Se iniciaron las coordinaciones con los Gobiernos Regionales participantes en el Programa, con la finalidad de suscribir convenios marco de cooperación interinstitucional.

Se viene revisando el Manual de Operaciones del PROCOES.

Durante el tercer trimestre no se mostró avance financiero ni físico que indique el inicio de ejecución del Programa en mención. Las metas previstas que no muestran ejecución son durante el tercer trimestre no se mostró avance financiero ni físico que indique el inicio de ejecución del Programa en mención.

META 00001 TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE HUANCAVELICA:"LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"

La presente Meta, comprende los gastos relacionados al Taller de difusión denominado: "Lineamientos, Políticas y Normas del Sector Saneamiento y Alcances del Programa de Cooperación Española" dirigido a las autoridades y funcionarios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

META 00002 TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE PUNO:"LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"

La presente Meta, comprende los gastos relacionados al Taller de difusión denominado: "Lineamientos, Políticas y Normas del Sector Saneamiento y Alcances del Programa de Cooperación Española" dirigido a las autoridades y funcionarios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

META 00003 TALLER DE DIF. PARA CONSULTORES Y SUPERVISORES, FASE DE PREINVERSIÓN DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA

META 00004 TALLER DE CAPACIT.: "METOD. PARA LA ELAB. DE PLANES REGIONALES DE AGUA Y SANEAM." PARA AUTORID. Y FUNC. DEL GOB REG. DE HUÁNUCO, JUNÍN Y PASCO

La presente Meta, comprende los gastos relacionados al Taller de difusión denominado: "Metodología para la elaboración de Planes Regionales de Agua y Saneamiento" el cual se desarrollará en la ciudad de Huancayo y estará dirigido a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Regionales de Huanuco, Junín y Pasco.

META 00005 TALLER DE CAPACIT.: "METOD. PARA LA ELAB. DE PLANES REGIONALES DE AGUA Y SANEAM." PARA AUTORID. Y FUNC. DEL GOB REG. DE AREQUIPA, MOQUEGUA Y TACNA.

La presente Meta, comprende los gastos relacionados al Taller de difusión denominado: "Metodología para la elaboración de Planes Regionales de Agua y Saneamiento" el cual se desarrollará en la ciudad de Huancayo y estará dirigido a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Regionales de Huanuco, Junín y Pasco.

META 00006 ELAB. DE NORMAS : "LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL PARA LA SIERRA SUR"

META 00007 ASIST. TÉCNICA EN EL PLAN REG. DE SANEAM. DE APURÍMAC

META 00008 GESTIÓN DEL COMPONENTE III DEL CONV. DE FINANC. NO REEMBOLSABLE N° GRT/WS-12127-PE

META 00009 TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DEL CUSCO: "LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"

META 00010 TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE AYACUCHO: "LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP. ESPAÑOLA"

META 00011 TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE ABANCAY : "LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOP.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

ESPAÑOLA"
META 00012 TALLER DE DIFUSIÓN EN LA CIUDAD DE LIMA: "LINEAM., POLÍT. Y NORMAS DEL SECTOR SANEAM. Y ALCANCES DEL PROGR. DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA"

META 00013 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG.-OFICINA AYACUCHO

META 00014 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG. -SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES (OFICINA CENTRAL)

META 00015 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG. - OFICINA CUSCO

META 00016 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG.-OFICINA PUNO

META 00017 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG.-OFICINA APURÍMAC

META 00018 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG. - OFICINA CENTRAL LIMA

META 00019 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROG.-OFICINA HUANCABELICA

Principales logros:

No se presentaron logros en el trimestre evaluado.

Problemática:

Las acciones previas a ejecutar este Programa han estado supeditadas primeramente a cumplir con los requisitos que condicionan el inicio de ejecución del Programa, lo cual implicó realizar la suscripción del Convenio de financiamiento No reembolsable de Inversión del Fondo Español de Cooperación, designación del Jefe de la Coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural, como órgano de línea del PAPT que permite la designación su jefatura. Asimismo, la designación del encargado de la Coordinación del Programa PROCOES para procesar con la implementación de los equipos de trabajo y las metas y actividades correspondientes.

Consecuentemente, se encuentra aun en proceso de implementación del Convenio desde fines de mayo de 2010 y de acuerdo a las condiciones previas al primer desembolso autorizado por el BID.

Recomendaciones:

- Realizar el seguimiento y monitoreo del Plan Anual de Contrataciones para contratar al coordinador General del Programa, personal clave de la UGP, adquisición de Bienes y Servicios.
- Contratar al Coordinador General.
- Solicitar al BID la no objeción del Plan Anual de Contrataciones.
- Elaborar el Plan de Contrataciones del PROCOES.
- Terminar de elaborar los Términos de Referencia para contratar al personal de la UGP y para la elaboración de los estudios de proyectos.
- Solicitar al BID las no objeciones a los Términos de Referencia elaborados.
- Revisión y culminación del Manual de Operaciones del PROCOES.
- Suscripción de Convenios interinstitucionales con los Gobiernos Regionales.



Unidad orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PROCOES	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
Componente	3.164265	MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROGRAMA
Meta	00001	ELABORACION DE 11 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC
	00002	SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE 11 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC
	00003	ELABORACION DE 16 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
	00004	SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE 16 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
	00005	ELABORACION DE 16 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	00006	SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE 16 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2o. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		INFORME	0	0.06	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
		PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual			
		0	663,163.00	0	0	0	0			

Análisis:

El presente componente cuenta con una meta, y tomando en consideración la unidad de medida se ha programado lo siguiente:

➤ **Informes 0.06 anual y 0 en el tercer trimestre.**

El objetivo del programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú PROCOES es contribuir al incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento a la población de áreas rurales y de pequeñas ciudades y localidades rurales (en un rango de 200 hasta 15.000 habitantes).

Para el logro del objetivo previsto, el programa se ha estructurado en tres componentes: i) Inversiones en infraestructura; ii) Preparación de proyectos, desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional y de gestión; iii) Fortalecimiento del Sector y Desarrollo de capacidades.

El Programa concentrará sus intervenciones en cinco regiones: Puno, Cuzco, Huancavelica, Apurímac y Ayacucho

Con el programa se pretende beneficiar directamente a una población de cerca de 220.000 habitantes de alrededor de 19 pequeñas ciudades de 18 distritos (cubriendo las pequeñas



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

ciudades capital y alrededor de 380 localidades del ámbito rural que las circundan), con el acceso al mejoramiento de servicios de agua y saneamiento que sean sostenibles y de calidad en su prestación.

En el tercer trimestre el esfuerzo se concentró en las actividades previas al inicio de ejecución que comprende:

En el mes de septiembre se aprobó la Nota de Modificación Presupuestaria N°130.

Se cuentan con los Términos de referencia (con No Objeción del BID) del Coordinador General, así como de los Coordinadores Técnico-Operativos para las Regiones de Apurímac, Ayacucho-Huancavelica y Cusco-Puno, Especialista Ambiental, Coordinador Aspectos Sociales, Institucionales y de Gestión para Cusco y Puno, Coordinador Aspectos Sociales Institucionales y de Gestión para Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, Especialista de Planificación Sectorial para la DNS, Especialista en Fortalecimiento y Asistencia Técnica Especialista en Programas y Proyectos para la DNS de la UGP PROCOES.

Se aprobó (con No objeción del BID) la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones de 27 procesos de selección y contratación para el PROCOES, (personal clave de la UGP, Bienes servicios).

Se iniciaron las coordinaciones con los Gobiernos Regionales participantes en el Programa, con la finalidad de suscribir convenios marco de cooperación interinstitucional.

Se viene revisando el Manual de Operaciones del PROCOES.

Durante el tercer trimestre no se mostró avance financiero ni físico que indique el inicio de ejecución del Programa en mención. Las metas previstas que no muestran ejecución son:

META00001 ELABORACION DE 11 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

META 00002 SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE 11 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

META 00003 ELABORACION DE 16 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

META 00004 SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE 16 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

META 00005 ELABORACION DE 16 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

META 00006 SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE 16 ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Principales logros:

No se presentaron logros en el trimestre evaluado.

Problemática:

Las acciones previas a ejecutar este Programa han estado supeditadas primeramente a cumplir con los requisitos que condicionan el inicio de ejecución del Programa, lo cual implicó realizar la suscripción del Convenio de financiamiento No reembolsable de Inversión del Fondo Español de Cooperación, designación del Jefe de la Coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural, como órgano de línea del PAPT que permite la designación su jefatura. Asimismo, la designación del encargado de la Coordinación del Programa PROCOES para procesar con la implementación de los equipos de trabajo y las metas y actividades correspondientes.

Consecuentemente, se encuentra aun en proceso de implementación del Convenio desde fines de mayo de 2010 y de acuerdo a las condiciones previas al primer desembolso autorizado por el BID.

Recomendaciones:

- Realizar el seguimiento y monitoreo del Plan Anual de Contrataciones para contratar al coordinador General del Programa, personal clave de la UGP, adquisición de Bienes y Servicios.
- Contratar al Coordinador General.
- Solicitar al BID la no objeción del Plan Anual de Contrataciones.
- Elaborar el Plan de Contrataciones del PROCOES.
- Terminar de elaborar los Términos de Referencia para contratar al personal de la UGP y para la elaboración de los estudios de proyectos.
- Solicitar al BID las no objeciones a los Términos de Referencia elaborados.
- Revisión y culminación del Manual de Operaciones del PROCOES.
- Suscripción de Convenios interinstitucionales con los Gobiernos Regionales.



PERÚ

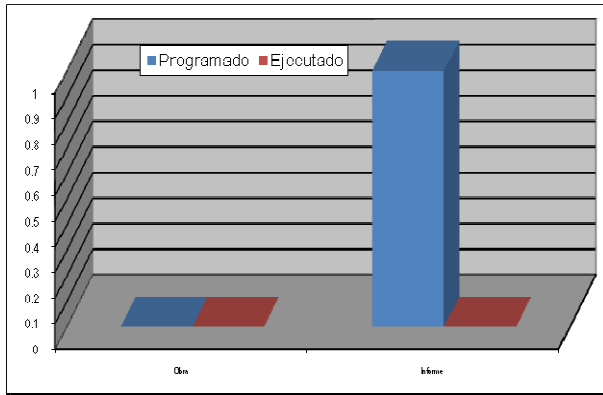
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PLAN BINACIONAL	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2089262	Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo, capital del distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, departamento de Piura
Componente	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado de sanitarios
Meta	00001	Intervención y supervisión social de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la loc. de Sondorillo
	00002	Supervisión del exp. técnico de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo
	00003	Ejecución de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo
	00004	Supervisión de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo

Desarrollo de Tareas
(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Obra	0	0.25	0	0	0	0	0	0
Informe	5	4	1	0	0	0	1	25.0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
64,910.00	642,416.00	5,000.00	0.78	5,000.00	0.78

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT

Análisis:

Corresponde en el 2010 culminar la elaboración del expediente técnico del proyecto que permitirá rehabilitar, mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento de la localidad de Sondorillo, ubicada en el distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, departamento de Piura.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Comprende la ejecución de seis (6) proyectos integrales de agua potable y saneamiento (obras, fortalecimiento institucional y educación sanitaria); que se implementarán en seis capitales de distrito de la Región de Piura: La Matanza, Bigote, Cucungará, Sicchez, Jilili y Sondorillo; asimismo, el proyecto beneficiará aproximadamente a 19 000 habitantes de estas localidades.

Los proyectos se ejecutan en el marco del convenio de apoyo interinstitucional para la ejecución del proyecto “Agua y Saneamiento en Capitales Distritales de la Región de Piura” suscrito entre el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Durante el tercer trimestre no se ejecuto obras, ni se realizó informes y hubo una ejecución mínima del presupuesto.

Meta 00001.- Intervención y supervisión social de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo

No se reporta avance físico ni financiero, en razón a que la obra aún no se inicia y está en trámite el expediente por el cual se solicita autorizar e iniciar el proceso de selección de contratación del ejecutor y supervisor de la intervención social.

En el tercer trimestre no se programó ningún gasto debido a que estaba en trámite ante el MEF del retiro de la viabilidad del proyecto, así como la preparación de los términos de referencia para la contratación del consultor que se encargaría de actualizar el perfil del proyecto.

En este trimestre se han elaborado los términos de referencia necesarios para llevar a cabo los procesos de selección de contratación del ejecutor y supervisor de la intervención social, estando en trámite la solicitud de autorización e inicio.

El principal problema presentado, es la demora existente en el trámite de la solicitud de retiro de viabilidad del proyecto y la elaboración del perfil actualizado.

Meta 00002.- Supervisión del exp. técnico de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo

Como parte de la aprobación del expediente técnico del proyecto fue necesario la contratación de un especialista por lo que el PAPT contrató a un supervisor.

El proyecto ya cuenta con el certificado de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA) y en el tercer trimestre se programó el pago a los consultores encargados de la supervisión del expediente técnico por la suma de S/.5,000, esto se efectivizó en el mes de septiembre.

Meta 00003.-Ejecución de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo

La meta prevista es de 0.25 de la obra, ascendiendo el recurso asignados modificados a S/.600,000². No se reporta avance financiero ni físico, en razón a que la obra todavía no ha sido contratada. Esta en trámite el retiro de la viabilidad del proyecto, así como la actualización de su perfil en concordancia con el expediente técnico elaborado, el cual falta ser actualizado y aprobado (el presupuesto del expediente técnico - Meta 00002, superó el monto de la inversión por la cual se le declaró viable al proyecto). Igualmente está en trámite la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en la Dirección Nacional de Saneamiento para luego solicitar la opinión técnica favorable de la DIGESA y finalmente requerir a la ANA la autorización de rehúso de las aguas tratadas.

En el tercer trimestre se solicitó al Fondo Binacional contratar a un consultor que actualice el perfil del proyecto, para esto se le remitieron los términos de referencia de la contratación, igualmente se coordinó con PRONASAR requerir el retiro de la viabilidad del proyecto.

Como problemas presentados se tienen los siguientes: no se ha tramitado aún ante el SNIP – MEF, la solicitud de retiro de la declaración de viabilidad del proyecto; asimismo, está pendiente la aprobación del expediente técnico del proyecto, lo cual requerirá de la actualización de su presupuesto, esto debido al tiempo transcurrido desde su elaboración.

Para superar estos problemas, se realiza el seguimiento de los trámites y se coordina con las jefaturas su pronta atención.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Meta 00004.- Supervisión de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sondorillo

La meta prevista es de 04 informes, los recursos asignados inicialmente han sido reasignados. No se reporta avance financiero ni físico, en razón a que su ejecución depende de la meta 00003. En cuanto se superen los problemas presentados con la aprobación del expediente técnico, se podrá realizar el proceso de selección de contratación del supervisor de la obra.

Problemática:

No se puede concluir la etapa de elaboración de expediente técnico, debido que aún esta en trámite la autorización de rehúso de las aguas tratadas ante la Autoridad Nacional del Agua ANA-MINAG, la cual requiere las opiniones favorables de la DNS-MVCS respecto del Estudios de Impacto Ambiental y de DIGESA-MINSA del Sistema de Tratamiento de las Aguas Residuales Domésticas que emite la DIGESA.

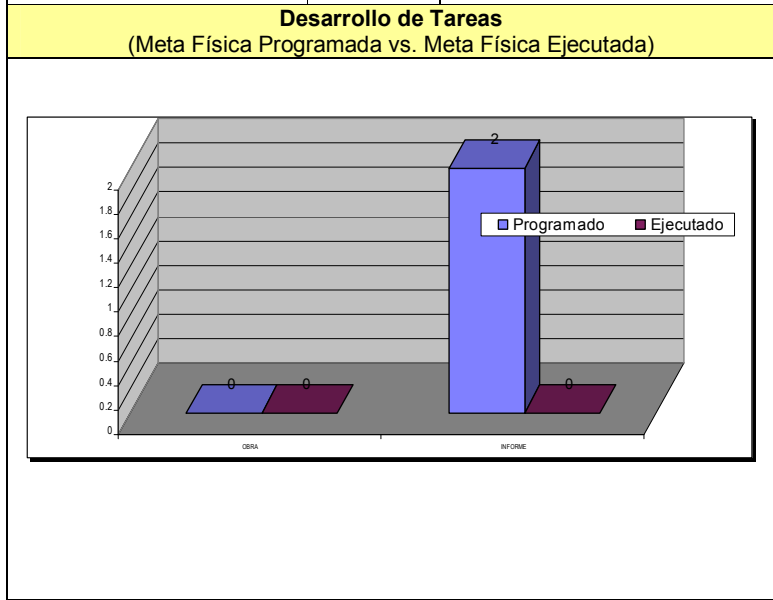
Asimismo, y debido al tiempo transcurrido desde su presentación, será necesaria la actualización del presupuesto del proyecto.

Recomendaciones:

- Continuar con el seguimiento a los trámites de contratación del consultor encargado de actualizar el perfil del proyecto, así como el retiro de la viabilidad en el SNIP.
- Monitorear la preparación (sobre la base del expediente técnico elaborado), aprobación, registro y declaratoria de viabilidad en el marco del SNIP, del perfil actualizado del proyecto "*Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de de Sondorillo - Dist. de Sondorillo – Prov. De Huancabamba – Dpto. de Piura*".
- Impulsar y apoyar el trámite iniciados por los consultores para obtener las opiniones favorables respecto del cumplimiento de los estándares de calidad ambiental del agua de la DNS-MVCS, de Límites Máximos Permisibles de DIGESA-MINSA y la autorización de vertimiento o rehúso de las aguas tratadas de la ANA-MINAG.
- Solicitar la aprobación del expediente técnico del proyecto luego se tenga la nueva declaratoria de viabilidad del proyecto, para enseguida preparar los expedientes de contratación de la obra y supervisión.



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PLAN BINACIONAL	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2089263	Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Jilili, distrito de Jilili, provincia de Ayabaca – Departamento de Piura
Componente	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario
Meta	00001	Intervención y supervisión social de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Jilili
	00002	Ejecución de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Jilili
	00003	Supervisión de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Jilili



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Informe	5	6	0	0	0	0	0	0
Obra	0	0.65	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
54,910	592,350	0	0	0	0

Análisis:

El expediente técnico se encuentra concluido, aprobado y actualizado, tramitándose a la espera de la emisión de la resolución de aprobación. Es importante mencionar que se encuentra pendiente la presentación de la Declaración de Impacto Ambiental - DIA y la Autorización Sanitaria de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y Planta de Tratamiento de Agua Residuales de la Autoridad Nacional del Agua - ANA/DIGESA.

Comprende la ejecución de seis (6) proyectos integrales de agua potable y saneamiento (obras, fortalecimiento institucional y educación sanitaria), que se implementarán en seis capitales de distrito de la Región de Piura: La Matanza, Bigote, Cucungará, Sicchez, Jilili y Sondorillo. El proyecto beneficiará aproximadamente a 19 000 habitantes de estas localidades.

En el año 2010 tiene una asignación de S/. 11 944 260 por recursos ordinarios para la supervisión de los expedientes, la ejecución y supervisión de las obras y la intervención social



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

(Educación Sanitaria y Fortalecimiento de la Gestión). No se reporta avance físico, ni financiero.

Meta 00001.- La meta prevista es de 03 informes. Los recursos asignados modificados ascienden a S/.29,658. No se reporta avance físico ni financiero, esto debido a que la obra aún no se inicia.

Está en trámite la solicitud de autorización y aprobación para llevar a cabo los procesos de selección de la intervención social del proyecto.

En el tercer trimestre se programó un gasto de S/.16,000, el cual no se ejecutó debido a los problemas presentados con el inicio de las obras.

En este trimestre se han elaborado los términos de referencia necesarios para llevar a cabo los procesos de selección de contratación del ejecutor y supervisor de la intervención social.

El principal problemas presentado, es la demora en el trámite de la solicitud de aprobación e inicio del proceso de selección de contratación de los servicios de ejecución y supervisión de la intervención social.

Como solución se plantea, mantener el seguimiento al trámite iniciado y coordinar la solución de cualquier observación presentada.

Meta 00002.- La meta prevista es de 0.65 de la obra, tiene asignado un gasto modificado de S/. 531,325; asimismo, no se reportan avances físicos ni financieros. Esta en trámite la aprobación del expediente de contratación y de nombramiento del comité especial que llevará a cabo el proceso de selección de contratación a fin de designar al ejecutor de la obra. Están en trámite las certificaciones de Impacto Ambiental, de Autorización Sanitaria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y de rehúso del agua tratada.

En el tercer trimestre se programó un gasto de S/.531,325, este no se ejecutó debido a que no se tenía aprobado el expediente técnico del proyecto.

Como logros se tienen la emisión de la resolución directoral que aprueba el expediente técnico del proyecto y haber iniciado el trámite de aprobación del expediente de contratación del ejecutor de la obra.

Como problemas presentados, contamos la demora en aprobar el expediente técnico del proyecto y la obtención de las certificaciones sanitarias.

Para superar estos problemas se continuará realizando el seguimiento a los trámites iniciados y apoyando a los consultores en sus gestiones.

Meta 00003.- La meta prevista es de 03 informes, los recursos asignados y modificados ascienden a S/.31,367; asimismo, no se reporta avance financiero ni físico, en razón a que su ejecución depende de la meta 00002. En cuanto se superen los problemas presentados con la ejecución de la obra, se podrá realizar el proceso de selección de contratación del supervisor de la obra.

En el tercer trimestre no se programó gasto por esta meta, considerando los problemas presentados con el inicio de las obras.

Problemática:

- Los expedientes técnicos de los proyectos comprendidos en el Plan Binacional/MVCS han sido concluidos y tienen la aprobación de la supervisión; sin embargo no se pueden liquidar por la falta de la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental a nivel de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en la Dirección Nacional de Saneamiento y/o la Opinión Técnica Favorable del Sistema de Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales Domésticas que se emite en la DIGESA y el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).
- En relación al párrafo anterior, se debe mencionar que debido al tiempo transcurrido desde su presentación, se ha hecho necesaria la actualización de los presupuestos de los proyectos, lo cual se tramita a la fecha al igual que las resoluciones directorales de aprobación de los expedientes técnicos. También están en trámite las resoluciones ministeriales que aprueban la incorporación y adhesión de los procesos de selección dentro de los alcances de los Decretos de Urgencia 041 y 078-2009 que reducen sus plazos. En ese sentido, las fechas de inicio de las obras y el resto de actividades vinculadas dependen de la superación de estos trámites y la autorización correspondiente.

Recomendaciones:

- Efectuar reuniones con el propósito de evaluar la situación de la aprobación del Estudios de Impacto Ambiental-EIA, de DIGESA/MINSA y del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos -CIRA de ser el caso.
- Es necesario se emitan las resoluciones ministeriales que aprueban la incorporación de los procesos de selección de la ejecución y supervisión de los proyectos dentro de los alcances de los Decretos de Urgencia N° 041 y 078-2009.
- Realizar las gestiones con celeridad para la aprobación de los expedientes técnicos con la resolución correspondiente, con el fin de no retrasar el proceso de licitación de las obras y en simultáneo se prosiga con el trámite de aprobación y/o obtención de los certificados.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

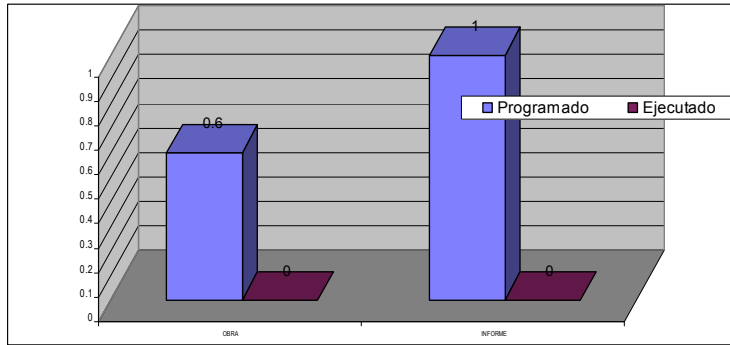
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	ROGRAMA AGUA PARA TODOS – PLAN BINACIONAL	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2089264	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación del sistema de agua y saneamiento de la localidad de la Matanza, capital del distrito de la Matanza, provincia de Morropón, departamento de Piura
Componente	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario
Meta	00001	Ejecución de la obra rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación del sistema de agua y saneamiento de la localidad de la Matanza
	00002	Supervisión de obra rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación del sistema de agua y saneamiento de la localidad de la Matanza

Desarrollo de Tareas

(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Obra	0	0.45	0	0	0	0	0	0
Informe	0	3	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
0	2,823,345.00	0	0	0	0

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

Comprende la ejecución de seis (6) proyectos integrales de agua potable y saneamiento (obras, fortalecimiento institucional y educación sanitaria), que se implementarán en seis capitales del distrito de la Región de Piura: La Matanza, Bigote, Cucungará, Sicchez, Jilili y Sondorillo. El proyecto beneficiará aproximadamente a 19 000 habitantes de estas localidades.

Los proyectos se ejecutan en el marco del Convenio de Apoyo Interinstitucional para la ejecución del Proyecto "Agua y Saneamiento en Capitales Distritales de la Región de Piura", suscrito el 02 de febrero 2009 entre el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El monto referencial de inversión que demandará la ejecución del proyecto en su totalidad asciende a S/.16 427 452 de este monto el Plan Binacional financiará con recursos donados por el Ducado de Luxemburgo S/. 4 582 833 y el PAPT S/. 11 844 619.

En el año 2010 tiene una asignación de S/. 11 944 260 por recursos ordinarios para la supervisión de los expedientes, la ejecución y supervisión de las obras y la intervención social (Educación Sanitaria y Fortalecimiento de la Gestión), no se reporta avance físico, ni financiero.

El expediente técnico del proyecto de la Matanza ya está aprobado en todos sus aspectos técnicos, incluida su actualización de costos por lo que se está tramitando la resolución correspondiente.

Esta pendiente el certificado de inexistencia de restos arqueológicos CIRA (INC) y la Autorización Sanitaria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del proyecto (DIGESA/ANA) que aún se encuentran en trámite, en cuanto se cuente con estos documentos, se podrá realizar la licitación pública de la ejecución del proyecto.

El expediente técnico del proyecto de la Matanza se aprobó mediante Resolución Directoral N° 110-2010/VIVIENDA/MVCS/PAPT/1, se tramitan las certificaciones de inexistencia de restos arqueológicos – CIRA/INC y de Impacto Ambiental de la DNS-MVCS, para luego requerir la Autorización Sanitaria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la DIGESA/MINSA y de vertimiento de las aguas residuales de la ANA-MINAG.

Meta 00001.- Tiene un marco presupuestal modificado de S/. 2,743,150 siendo la meta de 0.45 de la obra, no se reporta avance físico ni financiero. Está en trámite la solicitud de inicio del proceso de selección y la aprobación del expediente de contratación para contratar al ejecutor de la obra.

Durante el tercer trimestre se programó un gasto de S/.2'532,138, este no se ejecuto debido a que se tenía aprobado el expediente técnico.

Como logros de este periodo se tienen la emisión de la resolución directoral que aprueba el expediente técnico del proyecto y haber iniciado el trámite de aprobación del expediente de contratación del ejecutor de la obra.

Como problemas presentados, contamos la demora en aprobar el expediente técnico del proyecto y la obtención de las certificaciones sanitarias; para superar estos problemas se continuará realizando el seguimiento a los trámites iniciados y apoyando a los consultores en sus gestiones.

Meta 00002.-La meta prevista es de 03 informes, presenta una asignación presupuestal de S/.80,195 para el año 2010, no se reporta avance financiero ni físico; su inicio depende de la ejecución de la meta 00001.

Está en trámite la solicitud de inicio del proceso de selección y de aprobación del expediente de contratación del supervisor de la obra.

Problemática:

- Los expedientes técnicos de los proyectos comprendidos en el Plan Binacional/MVCS han sido concluidos y tienen la aprobación de la supervisión; sin embargo, no se pueden liquidar por no contar con la autorización de rechazo de las aguas tratadas de la ANA-MINAG, para lo cual se debe contar con las certificaciones del Estudios de Impacto Ambiental de parte de la DNS-MVCS y/o Opinión Técnica Favorable del Sistema de Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales Domésticas que emite la DIGESA-MINSA; así como el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos CIRA del INC/MINCU.
- Debido al tiempo transcurrido desde su presentación, se ha hecho necesaria la actualización de los presupuestos del proyecto. Se tramitan las resoluciones directorales de aprobación de los expedientes técnicos y de incorporación y adhesión de los procesos de selección dentro de los alcances de los Decretos de Urgencia 041 y 078-2009 que reducen sus plazos. En ese sentido, las fechas de inicio de las obras y el resto de actividades vinculadas dependen de la superación de estos trámites y la autorización correspondiente

Recomendaciones:

- Monitorear y apoyar a los consultores en el trámite que realiza para obtener la aprobación del Estudios de Impacto Ambiental- EIA ante la DNS-MVCS, posteriormente por el sistema de tratamiento de las aguas residuales ante la DIGESA/MINSA y de autorización de rechazo de las aguas tratadas ante la ANA-MINAG, e igualmente del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos -CIRA.
- Es necesario se emitan las resoluciones ministeriales que aprueban la incorporación de los procesos de selección de la ejecución y supervisión de los proyectos dentro de los alcances de los Decretos de Urgencia N° 041 y 078-2009.
- Tramitar la aprobación de los expedientes técnicos con la Resolución correspondiente con el fin de no retrasar el proceso de licitación de las obras, y en simultáneo se prosiga con el trámite de aprobación y/o obtención de los certificados.



Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PLAN BINACIONAL	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2089265	Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación del sistema de agua y saneamiento de la localidad de Cucungara, distrito de Cura Mori, provincia de Piura, departamento de Piura
Componente	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario
Meta	00001	Ejecución de obra rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación del sistema de agua y saneamiento de la localidad de Cucungará
	00002	Supervisión de la obra rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación del sistema de agua y saneamiento de la localidad de Cucungará

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Obras	0	0.45	0	0	0	0	0	0
Informe	0	3	0	0	0	0	0	0		
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
	PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual				
	0	2,943,763.0	0	0	0	0				

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

Comprende la ejecución de seis (6) proyectos integrales de agua potable y saneamiento (obras, fortalecimiento institucional y educación sanitaria), que se implementarán en seis capitales del distrito de la Región de Piura: La Matanza, Bigote, Cucungará, Sicchez, Jilili y Sondorillo. El proyecto beneficiará aproximadamente a 19 000 habitantes de estas localidades.

Los proyectos se ejecutan en el marco del convenio de Apoyo Interinstitucional para la ejecución del Proyecto “Agua y Saneamiento en Capitales Distritales de la Región de Piura” entre el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El monto referencial de inversión que demandará la ejecución del proyecto en su totalidad asciende a S/. 16 427 452, de este monto el Plan Binacional financiará con recursos donados por el Ducado de Luxemburgo con S/. 4 582 833 y el PAPT con S/. 11 844 619.

El expediente técnico del proyecto se aprobó mediante Resolución Directoral N° 111-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT/1.0, y se está tramitando las certificaciones de inexistencia de restos arqueológicos – CIRA/INC y de Impacto Ambiental de la DNS-MVCS, para luego requerir la Autorización Sanitaria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la DIGESA/MINSA y de vertimiento de las aguas residuales de la ANA-MINAG.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Meta 00001.- Tiene una asignación presupuestal modificada de S/.2,862,337, la meta es 0.45 de la obra y no presenta avance físico ni financiero. Está en trámite la solicitud de inicio del proceso de selección y la aprobación del expediente de contratación del ejecutor de la obra.

Como logros de este periodo se tienen la emisión de la resolución directoral que aprueba el expediente técnico del proyecto y haber iniciado el trámite de aprobación del expediente de contratación del ejecutor de la obra.

Como problemas presentados, se tiene la demora en aprobar el expediente técnico del proyecto y la obtención de las certificaciones sanitarias. Para superar estos problemas se continuará realizando el seguimiento a los trámites iniciados y apoyando a los consultores en sus gestiones.

Meta 00002.-La meta prevista es de 03 informes, los recursos asignados modificados ascienden a S/.81,426; asimismo, no se reporta avance financiero ni físico y esto depende de la ejecución de meta 00001, encontrándose en trámite la solicitud de inicio del proceso de selección y de aprobación del expediente de contratación del supervisor de la obra. En el tercer trimestre no se programó gasto por esta meta, considerando los problemas presentados con el inicio de las obras.

Problemática:

- Los expedientes técnicos de los proyectos comprendidos en el Plan Binacional/MVCS han sido concluidos y tienen la aprobación de la supervisión; sin embargo, no se pueden liquidar por la falta de la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental a nivel de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en la Dirección Nacional de Saneamiento y/o la Opinión Técnica Favorable del Sistema de Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales Domésticas que se emite en la DIGESA y el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).
- Debido al tiempo transcurrido desde su presentación, se ha hecho necesaria la actualización de los presupuestos de los proyectos, lo cual se tramita a la fecha al igual que las resoluciones directorales de aprobación de los expedientes técnicos. También están en trámite las resoluciones ministeriales que aprueban la incorporación y adhesión de los procesos de selección dentro de los alcances de los Decretos de Urgencia 041 y 078-2009 que reducen sus plazos. En ese sentido, las fechas de inicio de las obras y el resto de actividades vinculadas dependen de la superación de estos trámites y la autorización correspondiente.

Recomendaciones:

- Efectuar reuniones con el propósito de evaluar la situación de la aprobación del Estudios de Impacto Ambiental- EIA, de DIGESA/MINSA y del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos -CIRA de ser el caso.
- Es necesario se emitan las resoluciones ministeriales que aprueban la incorporación de los procesos de selección de la ejecución y supervisión de los proyectos dentro de los alcances de los Decretos de Urgencia N° 041 y 078-2009.
- Tramitar la aprobación de los expedientes técnicos con la resolución correspondiente con el fin de no retrasar el proceso de licitación de las obras y en simultáneo se prosiga con el trámite de aprobación y/o obtención de los certificados.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PLAN BINACIONAL	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2089266	Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sicchez, distrito de Sicchez, provincia de Ayabaca - departamento de Piura
Componente	2056367	infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario
Meta	00001	Intervención y supervisión social de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sicchez
	00002	Ejecución de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sicchez
	00003	Supervisión de la obra rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Sicchez

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Informe	5	6	1	0	0	0	0	0
Obra	0	1	0	0	0	0	0	0		
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA		PIM ²		Ejecución III Trimestre		% III Trim.		Acumulado Anual		% Acumulado Anual
54,910		560,597		0		0		0		0

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

Comprende la ejecución de seis (6) proyectos integrales de agua potable y saneamiento (obras, fortalecimiento institucional y educación sanitaria), que se implementarán en seis capitales del distrito de la Región de Piura: La Matanza, Bigote, Cucungará, Sicchez, Jilili y Sondorillo; asimismo, el proyecto beneficiará aproximadamente a 19 000 habitantes de estas localidades.

Los proyectos se ejecutan en el marco del convenio de Apoyo Interinstitucional para la ejecución del Proyecto “Agua y Saneamiento en Capitales Distritales de la Región de Piura” entre el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El monto referencial de inversión que demandará la ejecución del proyecto en su totalidad asciende a S/. 16 427 452 de este monto el Plan Binacional financiará con recursos donados por el Ducado de Luxemburgo con S/. 4 582 833 y el PAPT con S/. 11 844 619.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

A la fecha se tramita la resolución de aprobación del expediente técnico (con el presupuesto actualizado) y esta pendiente la entrega del certificado de inexistencia de restos arqueológicos CIRA (INC) y la Autorización Sanitaria de DIGESA, los cuales se encuentran en trámite ante las respectivas instituciones. El expediente tiene un avance de 90%; asimismo, se solicitó al consultor la actualización del presupuesto del proyecto.

En el año 2010 tiene una asignación de S/. 11 944 260 por recursos ordinarios para la supervisión de los expedientes, la ejecución y supervisión de las obras y la intervención social (Educación Sanitaria y Fortalecimiento de la Gestión). No se reporta avance físico, ni financiero.

El expediente técnico del proyecto se aprobó mediante Resolución Directoral N° 106-2010/VIVIENDA/VMCS/PAPT/1.0; asimismo, se están tramitando las certificaciones de inexistencia de restos arqueológicos – CIRA/INC y de Impacto Ambiental de la DNS-MVCS, para luego requerir la Autorización Sanitaria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la DIGESA/MINSA y de vertimiento de las aguas residuales de la ANA-MINAG.

Meta 00001.- La meta prevista es de 03 informes, los recursos asignados modificados ascienden a S/.106,992; no se reporta avance físico ni financiero. Está en trámite la solicitud de autorización y aprobación para llevar a cabo los procesos de selección de la intervención social del proyecto.

En el tercer trimestre se programó un gasto de S/.16,000, este no se ejecutó debido a que la obra no ha sido contratada; asimismo, se han elaborado los términos de referencia necesarios para llevar a cabo los procesos de selección de contratación del ejecutor y supervisor de la intervención social.

El principal problema presentado, radica en la demora existente en el trámite de la solicitud de aprobación e inicio del proceso de selección de contratación de los servicios de ejecución y supervisión de la intervención social; así como el hecho de iniciarse la obra.

Como solución se plantea, mantener el seguimiento al trámite iniciado y coordinar la solución de cualquier observación presentada.

Meta 00002.- La meta prevista es de 01 obra. Tiene asignado un gasto de S/. 424,538¹⁰; la obra no ha sido licitada aún, el expediente técnico del proyecto ya ha sido aprobado, no se tienen las certificaciones de Impacto Ambiental, de Autorización Sanitaria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y de re-uso del agua tratada. Esta en trámite la aprobación del expediente de contratación y de nombramiento del comité especial que llevará a cabo el proceso de selección de contratación del ejecutor de la obra.

Meta 00003.- La meta prevista es de 03 informes. Tiene una asignación presupuestal modificada de S/.29,067; no se reporta avance financiero ni físico. Su inicio depende de la ejecución de la meta 00002. En cuanto se superen los problemas presentados con la ejecución de la obra, se podrá realizar el proceso de selección de contratación del supervisor de la obra.

En el tercer trimestre no se programó gasto por esta meta, considerando los problemas presentados con el inicio de las obras.

Principales logros:

Al no existir avance no se presentaron logros en el trimestre evaluado

Problemática:

- Los expedientes técnicos de los proyectos comprendidos en el Plan Binacional/MVCS han sido concluidos y tienen la aprobación de la supervisión; sin embargo, no se pueden liquidar por la falta de la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental a nivel de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en la Dirección Nacional de Saneamiento y/o la Opinión Técnica Favorable del Sistema de Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales Domésticas que se emite en la DIGESA y el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).
- Asimismo y debido al tiempo transcurrido desde su presentación, se ha hecho necesaria la actualización de los presupuestos de los proyectos, lo cual se tramita a la fecha al igual que las resoluciones directorales de aprobación de los expedientes técnicos. También están en trámite las resoluciones ministeriales que aprueban la incorporación y adhesión de los procesos de selección dentro de los alcances de los Decretos de Urgencia 041 y 078-2009 que reducen sus plazos. En ese sentido, las fechas de inicio de las obras y el resto de actividades vinculadas dependen de la superación de estos trámites y la autorización correspondiente.

Recomendaciones:

- Efectuar reuniones con el propósito de evaluar la situación de la aprobación del Estudios de Impacto Ambiental - EIA, de DIGESA/MINSA y del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA de ser el caso.
- Es necesario se emitan las resoluciones ministeriales que aprueban la incorporación de los procesos de selección de la ejecución y supervisión de los proyectos dentro de los alcances de los Decretos de Urgencia N° 041 y 078-2009.
- Tramitar la aprobación de los expedientes técnicos con la Resolución correspondiente con el fin de no retrasar el proceso de licitación de las obras, y en simultáneo se prosiga con el trámite de aprobación y/o obtención de los certificados.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Actividad/Proyecto	2.000716	PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - PRONASAR
Componente	3164261	Aumento de la cobertura de sistemas de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales.
Meta	00001	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Piura 1ra. Convocatoria
	00002	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Huancavelica 2da. Convocatoria
	00003	Operador técnico social de Ayacucho 1ra. Convocatoria
	00004	Operador técnico social de Ayacucho 2da. Convocatoria
	00005	Operador técnico social de Huancavelica 2da. Convocatoria
	00006	Operador técnico social de Junín 1ra. Convocatoria
	00007	Operador técnico social de Junín 2da. Convocatoria
	00008	Operador técnico social de Lima 2da. Convocatoria
	00009	Operador técnico social de Pasco 2da. Convocatoria
	00010	Operador técnico social de Piura 1era. Convocatoria
	00011	Operador técnico social de Piura 2da. Convocatoria
	00012	Operador técnico social de Amazonas 3era. Convocatoria
	00013	Operador técnico social de Ayacucho 2da. Convocatoria
	00014	Operador técnico social de Huánuco 2da. Convocatoria
	00015	Operador técnico social de Junín 2da. Convocatoria
	00016	Operador técnico social de Ancash 3era. Convocatoria
	00017	Operador técnico social de Apurímac 3era. Convocatoria
	00018	Operador técnico social de Cajamarca 3era. Convocatoria
	00019	Operador técnico social de Cusco 3era. Convocatoria
	00020	Operador técnico social de Lambayeque 3era. Convocatoria



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

	00021	Operador técnico social de Puno 3era. Convocatoria
	00022	Operador técnico social de San Martín 3era. Convocatoria
	00023	Supervisión técnico social de Ayacucho 1era. Convocatoria
	00024	Supervisión técnico social de Ayacucho 2da. Convocatoria
	00025	Supervisión técnico social de Huancavelica 2da. Convocatoria
	00026	Supervisión técnico social de Junín 1ra. Convocatoria
	00027	Supervisión técnico social de Junín 2da. Convocatoria
	00028	Supervisión técnico social de Lima 2da. Convocatoria
	00029	Supervisión técnico social de Pasco 2da. Convocatoria
	00030	Supervisión técnico social de Piura 2da. Convocatoria
	00031	Supervisión técnico social de Amazonas 3ra. Convocatoria
	00032	Supervisión técnico social de Ancash 3ra. Convocatoria
	00033	Supervisión técnico social de Apurímac 3ra. Convocatoria
	00034	Supervisión técnico social de Cajamarca 3ra. Convocatoria
	00035	Supervisión técnico social de Cusco 3ra. Convocatoria
	00036	Supervisión técnico social de Lambayeque 3ra. Convocatoria
	00037	Supervisión técnico social de Puno 3ra. Convocatoria
	00038	Supervisión técnico social de San Martín 3ra. Convocatoria
	00039	Seguimiento a la implementación de proyectos
	00040	Coordinación y monitoreo del componente 1
	00041	Oficina de Supervisión Regional Amazonas
	00042	Oficina de Supervisión Regional Ancah



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

	00043	Oficina de Supervisión Regional Apurímac
	00044	Oficina de Supervisión Regional Cajamarca
	00045	Oficina de Supervisión Regional Cusco
	00049	Oficina de Supervisión Regional Lima
	00050	Supervisión técnico social de Piura 1ra. y 2da. Convocatoria
	00051	Estudios complementarios del Componente 1
	00052	Actividades de promoción y difusión.
	00053	Eventos de capacitación.
	00054	Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Piura 1ra. Convocatoria
	00055	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Junín 1ra. Convocatoria
	00056	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Pasco 2da. Convocatoria
	00058	Operador técnico social de Piura 1ra. y 2da. Convocatoria
	00059	Operador técnico social de Ayacucho 1ra. y Junín 2da. Convocatoria
	00060	Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Huancavelica 2da. Convocatoria
	00061	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Lima 2da. Convocatoria
	00062	Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Ayacucho 1ra. Convocatoria
	00063	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Ayacucho 2da. Convocatoria
	00064	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Piura 2da. Convocatoria
	00065	Obras Nuevas de Agua y Saneamiento rural en Piura 2da. Convocatoria
	00066	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Junín 2da. Convocatoria
Componente	3164262	Aumento de organizaciones con conocimiento de gestión y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento en poblaciones rurales.
Meta	00001	Implementación del modelo de gestión en Apurímac



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

	00002	Implementación del modelo de gestión en Ayacucho
	00003	Implementación del modelo de gestión en Cusco
	00004	Implementación del modelo de gestión en Huancavelica
	00005	Implementación del modelo de gestión en Piura
	00006	Cursos de capacitación
	00007	Visitas a localidades intervenidas
	00008	Auditorias técnicas
	00009	Saneamiento en pequeñas ciudades de Cusco 1era. Etapa
	00010	Saneamiento en pequeñas ciudades de Huancavelica 1era. Etapa
	00011	Coordinación y monitoreo del Componente 2
	00012	Supervisión de obras.
	00013	Equipamiento de unidades de gestión.
	00014	Talleres nacionales e internacionales.
	00015	Implementación del modelo de gestión en Junín
	00016	Implementación del modelo de gestión en San Martín
	00017	Acciones complementarias a la ejecución de obras.
	00018	Elaboración de expedientes técnicos
	00019	Sistematización del proyecto piloto.
	00020	Saneamiento en pequeñas ciudades de Apurímac 1ra. Etapa
	00021	Saneamiento en pequeñas ciudades de Ayacucho 2da. Etapa
	00022	Saneamiento en pequeñas ciudades de Junín 2da. Etapa
Componente	3164263	Aumento de personas con conocimiento en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento en zonas rurales.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Meta	00001	Fortalecimiento institucional de la Dirección Nacional de Saneamiento
	00002	Fortalecimiento institucional del Sector
Componente	3164265	Mejora en la calidad del gasto del programa.
Meta	00001	Auditorias del banco mundial
	00002	Dirección, coordinación y monitoreo

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Acción	0	28	1	3	7	25.00	10	42.86		
Capacitación	3	8	1	0	0	0.0	0	0.0		
Equipo	15	15	0	0	15	100.00	15	100.00		
Estudio	10	32	8	8	1	3.125	9	28.12		
Evaluación	3	3	3	0	3	100.00	3	100.00		
Eventos	1	13	4	2	2	15.38	2	15.38		
Informe	566	1,565	365	609	411	26.26	1020	65.17		
Organización Capacitada	1,273	757	0	28	33	4.35	61	8.05		
Sistema de Saneamiento	73	68	0	18	0	0.0	18	26.47		
Sistema de Saneamiento Construido	4	26	0	4	0	0.0	4	15.38		
Publicación	0	5	5	0	0	0.0	0	0.0		
Supervisión	8	9	0	3	0	0.00	3	33.33		
Visitas	56	189	12	109	46	24.33	155	82.00		
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA		PIM		Ejecución III Trimestre		% III Trim.		Acumulado Anual		% Acumulado Anual
63,828,944.00		77,005,959.00		5,438,618.0		7.06		13,185,921.74		17.00



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Análisis:

El Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural (PRONASAR), involucra a cuatro componentes:

- 1: Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Zonas Rurales.
- 2: Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Pequeñas Ciudades.
- 3: Construcción de Capacidades.
- 4: Administración del Proyecto.

Para el 2010, la coordinación general de la Unidad de Gestión del Programa (UGP) a solicitud del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), han definido acciones que permitan o coadyuven su conclusión antes de diciembre de 2010. En este contexto se ha propuesto lo siguiente:

En el ámbito de la primera y segunda convocatoria, se centró el accionar en la revisión, actualización, verificación y actualización de presupuestos de las obras de los saldos de obra en los ámbitos de Huancavelica, Piura, Lima, Pasco, para el reinicio de las obras paralizadas; paralelamente se continuaron con los procesos de selección de los OTS responsables de implementar los proyectos para los ámbitos Ayacucho-Junín y Piura.

En el componente 2, se continua con la implementación del modelo de gestión en pequeñas ciudades a través de dos CGTS en las ciudades de San Juan de Bigote, Cucungará y la Matanza en Piura, Huando y Acostambo en Huancavelica y San Pedro, San Salvador y Yucay en Cusco; asimismo, se realiza actividades de reforzamiento del modelo en Vice-Piura; San Pedro de Cachora – Apurímac; Hualla, Chuschi y Pampacangallo en Ayacucho; Río Negro, San Lorenzo, Huamali y Mantaro en Junín y Yuracyacu en San Martín. También se realizarán obras de rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de los sistemas de agua y saneamiento en cinco ciudades, así como eventos y actividades de difusión y sistematización del proyecto piloto.

Del mismo modo, en el componente 3 “Construcción de Capacidades” orientado al desarrollo del sector y a la institucionalización de las políticas implementadas a través del proyecto, se continuó con la ejecución de las consultorías destinadas al fortalecimiento del Sector y de la Dirección Nacional de Saneamiento.

En el componente 4 Gerenciamiento, monitoreo, evaluación, supervisión y auditorías del proyecto; como su nombre lo indica, dirige y gestiona la implementación del PRONASAR mientras continúa brindando el soporte a la ejecución de actividades de los distintos componentes.

En cuanto al avance físico, no obstante los esfuerzos desplegados, el ritmo de ejecución alcanzado presenta un retraso significativo explicado principalmente, por la demora en la entrega de productos (perfiles y expedientes técnicos) por parte de los OTS de la tercera convocatoria razón por la cual se tuvo que resolver los contratos de los OTS de Apurímac, Cajamarca, Lambayeque y San Martín; asimismo, mediante adenda el recorte de metas y monto de contratos a los OTS Amazonas, Cusco, Lima-Ica y Puno que tenían un mayor avance y estimaron cumplir con la entrega de perfiles con declaratoria de viabilidad y expedientes técnicos. Esta situación ha generado la necesidad de efectuar nuevos procesos de selección para la contratación de firmas de ingeniería que se hagan cargo de la elaboración de perfiles y expedientes técnicos en los ámbitos antes mencionados.

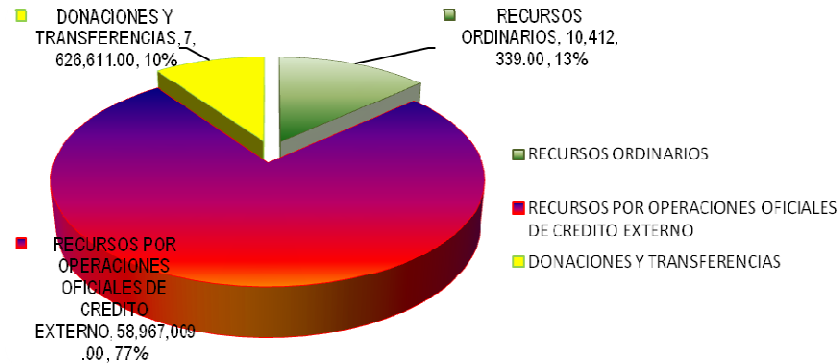


Ejecución Financiera del Programa

PRESUPUESTO DE GASTOS DE APERTURA Y MODIFICADO, SEGÚN COMPONENTES (En nuevos soles)

COMPONENTES	PIA	MODIFICAC.	PIM	Variación
COMPONENTE 1: 3164261	57,922,485	6,913,915	64,836,400	11.9%
COMPONENTE 2: 3164262	2,846,493	4,045,918	6,892,411	142.1%
COMPONENTE 3: 3164263	893,185	508,936	1,402,121	57.0%
COMPONENTE 4: 3164265	2,166,781	1,708,246	3,875,027	78.8%
TOTAL	63,828,944	13,177,015	77,005,959	20.6%

Gráficamente, se aprecia la participación de cada Fuente de Financiamiento:



Informe de Avance Físico y Financiero:

2.1. Componente 3164261 Aumento de la cobertura de sistemas de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales

Este componente tuvo un PIA de S/. 57 922 485, en el presente trimestre se efectuaron créditos y anulaciones por S/. 3 385 851 alcanzando al cierre del mismo un PIM de S/. 64 836 400 en el nivel funcional programático a fin de adecuar el marco presupuestal a las inclusiones contenidas en el Plan de Adquisiciones y Contrataciones al cual el BIRF le otorgó la No Objeción a fines del mes de Julio.

En dicho marco, se solicitó mayores recursos presupuestales en la fuente de financiamiento recursos ordinarios para financiar parcialmente la contrapartida de las consultorías en ejecución y de obras habiéndose incorporado tres nuevas metas presupuestarias en la estructura funcional programática del pliego:

- Meta 00064 Obras de Rehabilitación y Mejoramiento en Agua y Saneamiento Rural en Piura 2da. Convocatoria.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

- Meta 00065 Obras Nuevas de Agua y Saneamiento Rural en Piura 2da. Convocatoria.
- Meta 00066 Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de Agua y Saneamiento Rural en Junín 2da. Convocatoria.

Durante el tercer trimestre la ejecución del gasto ascendió a S/. 3 378 744 lo que representó un avance del 5.8% con relación al PIA y del 5.2% con relación al PIM y una participación del 62% respecto de la ejecución total del III Trimestre, siendo la ejecución acumulada de S/. 7 782 238 que representa el 13.44% respecto del PIA y 12% respecto del PIM.

Los resultados obtenidos en este componente se muestran a continuación:

Primera y Segunda Convocatoria

La meta anual programada³ en este componente es la culminación de 82 obras de la primera y segunda convocatoria, Ayacucho (15) 2da. Convocatoria; Huancavelica (08) 2da. Convocatoria; Junín (11) 1era convocatoria; Lima (03) 2da. Convocatoria, Pasco (18) 2da. Convocatoria, Piura (27) 1era. Convocatoria. De este total, 29 corresponden a obras de saneamiento: Ayacucho (12); Junín (11), Pasco (06).

En el tercer trimestre para la 1era y 2da. convocatoria se programó lo siguiente:

CUADRO N° 7
Metas programadas 1era y 2da Convocatoria

METAS PROGRAMADAS		Programada	Ejecutada
ACTIVIDADES	UM	III TRIM	III TRIM
ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL			
1.1 Rehabilitación de Sistemas existentes con FONCODES			
1.1.1 Obras de rehabilitación de sistemas existentes con FONCODES 1ra convocatoria	obras	0	0
1.1.2 Obras de rehabilitación de sistemas existentes con FONCODES 2da convocatoria	obras	0	0
1.2 Construcción de nuevos sistemas con Foncodes			
1.2.1 Obras de Nuevos sistemas con FONCODES	obras	0	0
1.3 Rehabilitación y expansión de sistemas existentes UGP PRONASAR			
1.3.1 Obras de rehabilitación de sistemas existentes con PRONASAR 1ra convocatoria	obras	11	0
1.3.2 Obras de rehabilitación de sistemas existentes con PRONASAR 2da convocatoria	obras	0	0
1.4 Construcción de Nuevos sistemas UGP PRONASAR			
1.4.1 Obras de nuevos sistemas con PRONASAR - 1ra convocatoria	obras	0	0
1.4.2 Obras de nuevos sistemas con PRONASAR - 2da convocatoria	obras	0	0
1.5 Asistencia Técnica a municipalidades y comunidades 1ra y 2da convocatoria			
Culminación de Expedientes Técnicos	Expedientes	0	0
Liquidación de obras	Obras Liq.	120	0
TOTAL N° OBRAS	REHABILIT.	11	0
	NUEVOS	0	0

³ La meta anual considera las metas establecidas en el Plan Operativo Anual remitido al BIRF en el mes de enero del año en curso. Para el caso del Plan Operativo Institucional se está considerando 09 obras de la primera convocatoria que culminaron físicamente el año 2009, pero la última valorización ha sido cancelada en el mes de febrero del año 2010.



En el trimestre evaluado no se ha registrado avance de obras. Las obras programadas para este trimestre son once (11) obras de rehabilitación de sistemas de agua y saneamiento de la 1era convocatoria en el departamento de Junín. En el segundo trimestre se avanzó con la evaluación de los expedientes (conexiones intra domiciliarias y saneamiento) elaborados por los operadores locales; sin embargo, no concordaron la relación de beneficiarios de cada localidad, por lo que fue necesaria la actualización de información a nivel de beneficiarios, metas y costo, lo que se ha culminado en el período evaluado. Luego de este proceso se requiere la autorización de la ejecución del órgano resolutorio del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento por la incorporación de conexiones domiciliarias⁴.

El Cuadro que se muestra a continuación, muestra las obras de agua y saneamiento concluidas desde el inicio del Programa al III trimestre 2010, según departamento.

CUADRO N° 8
Número total de obras programadas y culminadas, según departamento
Periodo 2003 - al III trimestre 2010

Región	Convocatoria	N° Obras Programadas			N° Obras Concluidas al III Trimestre			% Avance
		Nuevos	Rehab.	Total	Nuevos	Rehab.	Total	
Arequipa	Segunda	11	13	24	11	13	24	100,0%
Ayacucho	Primera	3	28	31	3	28	31	100,0%
	Segunda	14	67	81	14	53	67	82,7%
Huancavelica	Segunda	7	65	72	4	22	26	36,1%
Huánuco	Segunda	7	26	33	7	26	33	100,0%
Junín	Primera	0	11	11	0	0	0	0,0%
	Segunda	11	58	69	5	52	57	82,6%
Lima	Segunda	6	41	47	4	40	44	93,6%
Pasco	Segunda	4	18	22	0	0	0	0,0%
Piura	Primera	10	16	26	0	0	0	0,0%
	Segunda	22	32	54	0	0	0	0,0%
Total		95	375	470	48	234	282	60,0%

El detalle a nivel de metas se muestra a continuación:

En la región Ayacucho, las 12 obras de saneamiento que debieron ejecutarse en el primer trimestre aún están pendientes, se ha efectuado la actualización de metas y presupuesto a través de un consultor individual de las obras que en esta oportunidad se ejecutarán por contrata. Se ha culminado con la revisión de las liquidaciones en 09 obras en las localidades de Cancalla, Huahuapuquio, Huancarucma, Incaracay, Mollebamba, Pampa Cruz, Pumahuasi y Putica, en el distrito de Cangallo, estando en proceso de formulación de la Resolución Jefatural correspondiente.

- **Meta 00003 Operador Técnico Social de Ayacucho 1 era. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 1 432 785 de los cuales S/. 1 266 228 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y s/. 166 557 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias. Al cierre del tercer trimestre, el PIM ascendió a S/. 166 557 y las anulaciones de créditos se

⁴ De acuerdo con la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, Capítulo IV de la fase de Inversión, Artículo 26.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

efectuaron debido a que el Banco Mundial aprobó que solamente un OTS desarrolle actividades en Junín (saldo de localidades de 2da. convocatoria) y Ayacucho (saldo de localidades de 1era. convocatoria).

La Unidad de medida es organización capacitada y la meta física anual modificada es 2.

Se debe de mencionar que en esta meta se anulara el marco presupuestal y la meta física.

- **Meta 0004 Operador Técnico Social de Ayacucho 2da. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 1 224 574 por toda fuente de financiamiento de los cuales S/. 1 089 587 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 134 987 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias.

Para el tercer trimestre se realizaron créditos y anulaciones en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por S/. 45 282 y recursos por operaciones oficiales de crédito externo por S/.500 000 respectivamente, lo que significa una modificación presupuestal de S/. -454 718 siendo al cierre del tercer trimestre el PIM de S/. 1 398 883.

Durante el tercer trimestre se presenta una ejecución de S/.108 640 que corresponde a los pagos de post ejecución al OTS Asociación de Servicios Educativos Rurales, en las que se realizaron Actividades de Educación Sanitaria, Capacitación en Administración Operación y Mantenimiento a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento JASS, así como Capacitación y Fortalecimiento Municipal (Unidad técnica, conformada por personal de planta del Municipio quienes también se encargaran de Supervisar a las JASS); en cuatro localidades del Distrito de Llochegua, once localidades del distrito de TOTOS, tres localidades de los distrito de lampa y Pararca y ocho localidades del distrito de Concepción, todas del Ámbito Ayacucho, en las que se espera Beneficiar a un total de 10 459 familias.

La ejecución acumulada al tercer trimestre es de S/.202 200que representa el 14.5% del PIM.

La Unidad de medida es organización capacitada cuya meta anual es de 68, el avance físico es de 23.

- **Meta 00020 Supervisión Técnico Social de Ayacucho 1ra. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 197 697 por toda fuente de financiamiento de los cuales S/. 158 158 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 39 539 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias y el PIM al cierre del trimestre en evaluación fue de S/. 80 219 por toda fuente de financiamiento.

Debido a que las actividades de supervisión las realizará la firma ADERCONSULT Operador Supervisor (OS) de Ayacucho y CADUCEO OS de Junín, mediante adendas los recursos de esta meta se transferirán a las metas presupuestarias de supervisión.

Al cierre del III trimestre no se presenta ejecución, lo que significa que en esta meta será anulado su Marco Presupuestal así como su meta física.

La Unidad de Medida es informe y la meta anual es 3.

- **Meta 00021 Supervisión Técnico Social de Ayacucho 2da. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 999 599 por toda Fuente de Financiamiento, de los cuales S/. 799 679 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 199 920 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias.

Al tercer trimestre el PIM alcanzó la suma de S/. 1 762 656 por un crédito realizado en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por S/. 105 552.

La ejecución de gastos del tercer trimestre ascendió a S/. 61 437.83 pagos realizados a ADERCONSULT SRL correspondiente por informes de Educación Sanitaria, Capacitación en Administración, Operación y Mantenimiento de los servicios JASS (Junta Administradora de Servicios de Saneamiento), Capacitación y fortalecimiento a Municipalidades en tres localidades; así como el informe final de la fase de Post Ejecución Componente Social que incluye la parte Técnica, Social y Municipal; en 11 localidades del distrito de Totos, ámbito Ayacucho; así como el informe de término de obra correspondiente a la ejecución de las obras de agua y saneamiento en las localidades de Pararca, Aulla y Colcabamba.



La ejecución acumulada es de S/. 151 844 que representa el 15% respecto al PIA y el 8.6% respecto al PIM.

La Unidad de Medida es Informe y la meta física anual modificada es 15, el avance físico del III trimestre es de 3, mientras que la ejecución acumulada es de 5 que representa el 33% de la meta física anual.

- **Meta 00058 Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Ayacucho 1ra. Convocatoria.**

El PIM al cierre del tercer trimestre fue de S/. 198,160 por toda fuente de financiamiento. La meta física (7) y financiera se ha cumplido al 100% en el primer trimestre.

- **Meta 00059 Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Ayacucho 2da. Convocatoria.**

El PIM al tercer trimestre es de S/. 8 456 por toda fuente de financiamiento. La ejecución de gastos acumulada es de S/. 8 453 por toda Fuente de Financiamiento que representa un avance de 100% respecto al PIM.

Al cierre del tercer trimestre no se registra variación alguna porque como ya se mencionó anteriormente la meta 0059 cumplió al 100% su meta físicas y financieras. La meta física anual es de 2 sistemas de saneamiento construidos y se cumplió con el 100% de la meta física.

- **Meta 00063 Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Ayacucho 2da. Convocatoria.**

El PIM al tercer trimestre asciende a S/. 434 392 por toda fuente de financiamiento.

Durante el tercer trimestre la ejecución es de S/. 191 616 que representa el 44% del PIM; este pago fue realizado a la Constructora y Servicios Generales INDIA SAC por la última valorización de Obras de los Distritos de Pararca y Lampa en el departamento de Ayacucho.

La Unidad de medida es Sistema de Saneamiento y la meta física es de 3, que se cumplió el 100% en el primer trimestre.

- **Meta 00002 Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural Huancavelica 2da Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 1 532 634 por toda Fuente de Financiamiento, de los cuales S/. 1 500 000 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 32 634 fuente de financiamiento donaciones y transferencias. Durante el tercer trimestre se efectuó una modificación presupuestal por S/.628 808, con lo cual el PIM alcanzó al cierre la suma de S/. 1 443 215.

En el trimestre no se realizó gasto alguno, pues las obras se encuentran paralizadas; sin embargo, la ejecución acumulada es de S/. 4 367.

La unidad de medida es Sistema de Saneamiento y su meta física anual es culminar 06 obras rehabilitadas.

La meta se cumplió al 100% el primer semestre.

- **Meta 00005 Operador Técnico Social de Huancavelica 2da. Convocatoria**

El PIA fue de S/. 928 514 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 742 811 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 185 703 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias.

Durante el tercer trimestre se realizaron modificaciones por S/. 951 615 en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por S/. 128 878 y en la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito externo con S/. 822 737 ascendiendo de esta manera el PIM del tercer trimestre a S/. 1 387 818.

En el tercer trimestre la ejecución fue de S/.157 500 pago que corresponde a la Actualización de Expedientes Técnicos ámbito Huancavelica, representando de esta manera el 11.3% del PIM, mientras que la ejecución acumulada es de S/.210 000 que representa el 15% con relación al PIM.

La meta física anual es Organización Capacitada 45.

El avance financiero de esta meta está sujeto a la contratación del nuevo OTS, que realizará las actividades de post ejecución social.

El avance Financiero será informado al cierre del ejercicio.

- **Meta 00022 Supervisor Técnico Social de Huancavelica 2da. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 1 000 303 por toda fuente de financiamiento, durante el tercer trimestre se realizó una ampliación que asciende a S/.96 400, en el que se transfiere recursos a la específica del gasto 2.6.7.1.6.3 gastos por la contratación de servicios en la fuente de financiamiento recursos ordinarios, dando como resultado un nuevo PIM de S/.1 102 103.

Durante el III Trimestre no se ha registrado gasto alguno, lo que significa que no se han realizado Supervisiones durante el III Trimestre; la ejecución



acumulada al III trimestre es de S/.10 000, que corresponde a la Supervisión de Obras en la Localidad de Chochapampa.

Su Unidad de medida es Informe, mientras que la meta física anual es de 22 informes, no habiendo ejecutado físicamente para el III trimestre.

- **Meta 00057 Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Huancavelica 2da. Convocatoria.**

En el primer trimestre, se registró la culminación de 02 obras nuevas con lo cual el avance físico es de 40% con relación a la meta anual que es 5 sistemas nuevos.

La situación en el II y III trimestre del ejercicio 2010 se mantiene, es decir no se realizó ejecución financiera ni física.

Se debe de mencionar que durante el III Trimestre se efectuó una modificación presupuestal por S/. 120 128, que es el valor del Nuevo PIM para el III trimestre.

Durante el III trimestre no se culminaron obras, por lo tanto no se informa avance físico ni actividades.

- **Meta 00006 Operador Técnico Social de Junín 1ra. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 367 067 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 333 654 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 33 413 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias.

Durante el tercer trimestre se realizó una modificación presupuestal ascendente a S/. 24 801 en el que se habilita recursos a la específica del gasto 2.6.7.1.6.3 gastos por la contratación de servicios en la fuente de financiamiento recursos ordinarios, con el cual llega al término del este período la suma de S/. 263 045.

No se registra avance Físico ni Financiero en el tercer trimestre, la ejecución de gastos acumulada al III trimestre es de S/. 32 114.

La Unidad de Medida es organización capacitada, meta física 2, que se espera cumplirla al cierre del siguiente trimestre.

- **Meta 00007 Operador Técnico Social de Junín 2da. Convocatoria**

El PIA fue de S/. 2 450 104 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 2 160 083 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 290 021 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias. El PIM al cierre del tercer trimestre asciende a S/. 290 021.

Al cierre del tercer trimestre la meta en evaluación no presentó ejecución de gasto, debido a que la meta fue anulada.

- **Meta 00023 Supervisión Técnico Social de Junín 1ra. Convocatoria,**

El PIA fue de S/. 117 218 por toda fuente de financiamiento, durante el tercer trimestre se realizaron modificaciones presupuestales por S/.22 980; siendo el PIM del tercer trimestre de S/. 230 261 con el objeto de financiar el contrato del OS CARITAS DEL PERU para la supervisión de actividades de ejecución social, Supervisión de Obras de Agua, post ejecución y supervisión técnica.

En el período evaluado, no se efectuaron gastos, porque las actividades de supervisión están en función a las actividades que ejecutará el OTS.

Al no haber ejecución financiera, tampoco hay ejecución presupuestal, por lo tanto la ejecución acumulada al tercer Trimestre es de cero en ambos casos(financiero y presupuestal)

La Unidad de Medida es informe y la cantidad 4.

- **Meta 00024 Supervisión Técnico Social de Junín 2da. Convocatoria,**

El PIA fue de S/. 740 185 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 592 148 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 148 037 a la fuente de financiamiento recursos ordinarios.

Durante el tercer trimestre se otorgaron créditos por S/. 20 000 en el que se habilita recursos a la específica del gasto 2.6.7.1.6.3 gastos por la contratación de servicios en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por lo que al cierre del período evaluado el PIM ascendió a S/. 1 185 213 por toda fuente de financiamiento, con el objeto de financiar el pago al OS CADUCEO por la supervisión de actividades de post ejecución.

Para el período en evaluación, no se registra avance físico ni Financiero.



La Unidad de Medida es informe y la cantidad anual es 6, que se espera cumplir su ejecución al 100% al cierre del cuarto trimestre.

- **Meta 00052 Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Junín 1ra. Convocatoria,**

El PIM al tercer trimestre asciende a S/. 540 000. Esta meta presupuestaria fue incorporada a fin de dar cobertura a la ejecución de obras en 11 localidades de los Distritos de San Juan de Jarpa y Tres de Diciembre para las conexiones domiciliarias y saneamiento. El crédito otorgado ascendía a S/. 540,000 en la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito, al cual se sumaría el aporte municipal y otros recursos de contrapartida para el cofinanciamiento de estas obras.

En el presente trimestre se ha realizado la actualización de la información referida a beneficiarios, metas técnicas y costo. Las 08 obras de San Juan de Jarpa requieren de la autorización del Órgano Resolutivo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, por la incorporación de las conexiones domiciliarias y determine su continuación.

Respecto a los 03 proyectos del distrito Tres de Diciembre, debido a que ya se ha concluido con la ejecución de las metas del expediente técnico (respecto a la obra de agua esta se ejecutó durante el año 2007 y respecto a las obras de saneamiento estas no se ejecutará debido a la napa freática elevada y porque a la fecha el distrito cuenta con sistema de alcantarillado), para ejecutar las conexiones intradomiciliarias no contempladas en el expediente técnico original, la UGP elaborará un nuevo perfil de mejoramiento del sistema de agua su respectivo expediente.

La meta física anual es de 11 sistemas rehabilitados, Misquipata, Acac Bellavista, Shicuy; Ranra, Chaca pampa, Huaychulo, Santa Cruz de Puquio (distrito San Juan de Jarpa), Unión-San Juan, Barrio Centro, Guinolia y San Isidro (distrito Tres de Diciembre) de la provincia de Chupaca., que se espera cumplir al cierre del ejercicio 2010.

A continuación se detalla el cuadro de población Beneficiada por localidad.

LOCALIDAD	Poblacion Beneficiada
Acac Bellavista	798
Misquipata	688
Ranra	248
Shicuy	1089
Barrio Huaychulo	336
Barrio Union San Juan	1249
Chacapampa	501
Santa Cruz de Puquio	649
Anexo Barrio Centro	765
Anexo Guinolia	300
Anexo San isidro	600

- **Meta 00056 Operador Técnico Social de Ayacucho 1ra. Convocatoria-Junín Segunda Convocatoria.**

Durante el primer trimestre se incorporó esta meta en la que se han previsto las actividades que realizará el OTS en localidades rurales de Junín (57) y Ayacucho (22), actualmente, se encuentra en proceso de selección. También se ha previsto el pago por los servicios de evaluación técnica a 12 obras del ámbito de Junín, así como la contratación de 06 consultores para recepción, liquidación y transferencia de 68 obras (Junín 1° y 2°), para ello, se han otorgado créditos por la suma de S/. 1 872 160 por toda Fuente de Financiamiento.



Para el tercer trimestre se realiza una modificación presupuestal por S/.50 340 en el que se habilita recursos a la específica del gasto 2.6.7.1.6.3 gastos por la contratación de servicios en la fuente de financiamiento recursos ordinarios; siendo de esta manera el PIM del tercer trimestre de S/. 1 922 500

En el trimestre en evaluación se presenta una ejecución de S/. 154 026.14 que corresponde al adelanto del 20% a la empresa DIACONIA, Asociación Evangélica Luterana de ayuda para el Desarrollo Comunal, ámbito Junín Ayacucho; así como el pago a consultores por la Actualización Técnica y Económica de 11 expedientes técnicos para la ejecución de Obras de Saneamiento y conexiones intradomiciliarias en el ámbito de Junín . La ejecución acumulada es de S/. 179 226 que representa un 9.3% respecto del PIM.

La meta física anual es de 80 y la unidad de medida Organización Capacitada, pero el avance físico está condicionado al avance del nuevo OTS, el que será informado al cierre del ejercicio 2010.

- **Meta 00008 Operador Técnico Social de Lima 2da. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 2 512 530 por toda fuente de financiamiento durante el tercer trimestre el PIM descendió a S/. 1 410 610.

La ejecución en el tercer trimestre asciende a S/. 50 547, que corresponde a los pagos realizados a CARITAS DEL PERU, por la conformidad de pago Componente Social correspondiente a la Etapa de Post Ejecución de 10 localidades OTS ámbito Lima, siendo la Población beneficiada de 6 146 habitantes; así como el pago correspondiente a Consultores por la revisión, verificación, actualización y aprobación del Expediente Técnico de los Proyectos Tres Estrellas, Pisquillo y Cruz Blanca – Matucana donde se tiene una Población Beneficiada de 1175 habitantes.

La ejecución acumulada al término de este período asciende a S/. 173 469.34 que representa un avance de 6.9% respecto al PIA y 12.3% respecto al PIM.

La unidad de medida es organización capacitada y la meta física anual es de 56.

La ejecución física del presente trimestre es de 10 y la acumulada de 38 que representa el 67.8% de la meta anual.

- **Meta 00025 Supervisión Técnico Social de Lima 2da. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 374 000 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 50 935 corresponde a la fuente de financiamiento recursos ordinarios, S/. 299 200 a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 23 865 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias.

En el tercer trimestre se otorgó un crédito de S/. 70 337 a la específica del gasto 2.6.7.1.6.3 gastos por la contratación de servicios en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por lo que al cierre de trimestre el PIM es de S/. 994 150.

La ejecución del tercer trimestre ascendió a S/. 143 387 que corresponde al pago de los consultores de la supervisión social, así como a los supervisores técnicos del ámbito Lima - Ica de la tercera convocatoria, en las que se realizaron la Evaluación técnica de Estudios de Pre Inversión (Perfil).

En la parte Social del Ámbito Lima Ica se realizó la evaluación Social de las Líneas de base y perfil presentados por el OTS Caritas del Perú, también se realizaron actividades de Rotafolio “Promoviendo Buenas practicas para lograr una familia saludable”

La ejecución acumulada al tercer trimestres es de S/. 326 761.97 que representa el 33% de ejecución con relación al PIM.

La unidad de medida es informe y en el trimestre se han obtenido 24 informes que ha superado la meta anual, por lo que fue modificada a 59.

La ejecución acumulada es de 47 que representa el 79.6% de la meta física anual programada.

- **Meta 00046 Oficina de Supervisión Regional de Lima.**

El presupuesto de apertura fue de S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la fuente de financiamiento recursos ordinarios y S/. 47 080 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito. Al cierre del tercer trimestre el PIM asciende a S/. 148 254, la ejecución del tercer trimestre asciende a S/. 24 539.21 que corresponde al pago de los servicios de conductor de vehículo, servicios de internet y alquiler de local, adquisición de material de Oficina.

La ejecución acumulada al tercer trimestre es de S/.44 847.61 que representa el 68.5% respecto al PIA y de 30.25% respecto al PIM.



La nueva meta física al cierre del tercer trimestre es de 12, habiéndose obtenido en este trimestre 3 informes, su ejecución acumulada es de 9 informes, que representa el 75% de la meta física programada.

Por ser Oficina de Supervisión regional sus informes a presentar serán mensuales del que se considerara uno por mes, por ello anualmente se programan solo 12 informes.

- **Meta 00061 Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Lima 2da. Convocatoria.**

El PIM al cierre del presente trimestre asciende a S/. 295 820 y tal como se informó en el primer trimestre se incorporó esta meta presupuestaria en la cual se había previsto la ejecución de una obra de rehabilitación de la localidad de Tres Estrellas, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, cuya actualización de expediente técnico realizada a sugerencia del Banco Mundial ha culminado en el mes de julio.

En el mes de julio se culminó la actualización de 01 expediente técnico en el distrito de Aucallama, verificándose que los costos actualizados superan el 30% del costo del perfil declarado viable. Por lo tanto, se ha procedido a elaborar los informes de desactivación de perfiles en el Banco de Proyectos para su respectiva actualización, posteriormente se realizará la aprobación del expediente técnico actualizado y licitar las obras en el presente año.

- **Meta 00062 Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Lima 2da. Convocatoria**

El PIM al cierre del tercer trimestre asciende a S/. 398 294, al igual que en la meta anterior, según informe del primer trimestre se había previsto la ejecución de los proyectos de las localidades de Cruz Blanca y Pisquillo del distrito de Aucallama, provincia de Huaral, cuya actualización de expedientes técnicos, se realizará a sugerencia del Banco Mundial de que se ejecute por contrata. Al cierre del tercer trimestre no se ha registrado ejecución financiero.

En el mes de julio se culminó la actualización de los 02 expedientes técnicos en el distrito de Aucallama, verificándose que los costos actualizados superan el 30% del costo del perfil declarado viable. Por lo tanto, se ha procedido a elaborar los informes de desactivación de perfiles en el Banco de Proyectos para su respectiva actualización, posteriormente se realizará la aprobación del expediente técnico actualizado y licitar las obras en el presente año.

Su unidad de medida es sistema de saneamiento construido y la meta física anual es de 0.

Se debe informar que al cierre del III trimestre no ha existido avance físico ni financiero.

- **Meta 00009 Operador Técnico Social de Pasco 2da. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 1 568 096 por toda fuente de financiamiento, al término del tercer trimestre el PIM es de S/. 839 511 por toda fuente de financiamiento.

En el tercer trimestre se efectuó una anulación por S/. -721 600 en la fuente de financiamiento recurso por operaciones oficiales de crédito externo en la específica del gasto 2.6.7.1.6.3 gastos por la contratación de servicios.

La ejecución del tercer trimestre ascendió a S/. 9 450 que corresponde a los pagos realizados a los consultores de revisión, verificación y actualización de proyectos de agua en el ámbito de Pasco.

Su unidad de medida es organización capacitada y la meta física anual de 24.

Como ya se menciono anteriormente la Unidad de medida Organización capacitada, con relación a su meta física será informada al cierre del ejercicio 2010.

- **Meta 00026 Supervisor Técnico Social de Pasco 2da. Convocatoria.**

El PIA fue de S/. 791 172 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 632 938 corresponde a la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito y S/. 158 234 a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias.

El PIM al cierre del tercer trimestre asciende a S/. 1 451 121, durante este período se presenta una modificación presupuestal por S/. 75 647 la que sirvió para habilitar recursos a la específica del gasto 2.6.7.1.6.3 gastos por la contratación de servicios en la fuente de financiamiento recursos ordinarios

Al cierre del tercer trimestre no se ha registrado gasto alguno; por lo tanto no existió avance físico alguno.

Su unidad de medida es informe y la meta física programada es de 6, la que se espera cumplir al cierre del ejercicio.



- **Meta 00053 Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de Agua y Saneamiento en Pasco 2da. Convocatoria.**

En este trimestre se ha contratado la consultoría para revisión, verificación y actualización de las obras de agua y saneamiento en 12 localidades de los distritos de Tapuc, Huancabamba, Villa Rica, Huachon, Pallanchacra, y en 06 localidades en las que se ha ejecutado sólo agua en los distritos de Chacayan y Paucartambo. Debido a que a la fecha no se tiene los expedientes actualizados para licitar las obras; asimismo, en las visitas en campo se ha verificado que las metas a ejecutar se han reducido considerablemente, se estima que estas obras no se ejecutarán en el presente año.

La disminución de metas a ejecutarse se debe principalmente al tiempo transcurrido entre el inicio de la intervención del PRONASAR y la ejecución de las obras, lo que ha originado que los Municipios distritales busquen financiamiento de otras instituciones o de sus propios recursos para ejecutar las obras pendientes.

La Unidad de medida es Sistema de Saneamiento y su meta física anual programada de 9, la que se encuentra programada su ejecución para el mes de diciembre.

- **Meta 00054 Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Pasco 2da. Convocatoria.**

El PIM al cierre del tercer trimestre es de S/. 418 525 para dar cobertura a la ejecución de obras programadas.

Al cierre del III Trimestre no se ha registrado gasto alguno.

La situación de esta meta es que a la fecha no se tiene los expedientes técnicos y Perfil actualizados para licitar las obras, pues de acuerdo a las Normas el Perfil ya no tiene vigencia al haber excedido el plazo de los tres años.

- **Meta 00001 Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de Agua y Saneamiento en Piura 1ra. Convocatoria.**

Para iniciar la ejecución de las obras se realizó a través de consultores individuales la actualización del presupuesto del expediente técnico entre los meses de mayo y junio del 2010. Luego, en vista que los costos de 20 de estos expedientes actualizados superan en más del 30% el costo del perfil viable, se ha elaborado los informes de desactivación de perfiles en el banco de proyectos para su respectiva actualización, posterior aprobación del expediente técnico y licitar las obras en el presente año. Para esto se ha elaborado los términos de referencia para la contratación de 05 consultores que actualizarán 20 perfiles de proyecto, de acuerdo a lo precitado.

De los 07 restantes, 05 de ellos se ha desactivado los perfiles en el banco de proyectos y se está elaborando la ficha SNIP 15 en cada uno de ellos para su respectiva verificación de la viabilidad. Los dos restantes, en las localidades de El Papayo y Guayaquiles, en las visitas de los consultores sociales se verificó que dichas localidades ya contaban con el sistema de agua en funcionamiento, por lo que, se está procediendo al retiro de éstas del ámbito de intervención del PRONASAR.

Al cierre del III Trimestre el Operador Técnico Social recién ha iniciado sus actividades.

Su unidad de medida es Sistema de Saneamiento, mientras la meta física anual programada es de 17.

- **Meta 00010 Operador Técnico Social de Piura 1era. Convocatoria**

El PIA fue de S/. 2 399 393, de los cuales S/. 2 119 514 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 279 879 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

El PIM al cierre de setiembre asciende a la suma S/. 279 879, en la Fuente Donaciones y Transferencias.

Debdo a que se contará con un solo operador para el ámbito de la primera y segunda convocatoria, esta meta se anula.

- **Meta 00011 Operador Técnico Social de Piura 2da. Convocatória**

El PIA fue de S/. 2 321 822, de los cuales S/. 2 057 458 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 264 364 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.



Al tercer trimestre el PIM asciende a S/.158, 128.00; debido a que se contará con un solo operador para el ámbito de la primera y segunda Convocatoria, esta meta se anula.

- **Meta 00027 Supervisión Técnico Social de Piura 2da. Convocatoria**

El PIA fue de S/. 1 088 288, de los cuales S/. 870 630 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 217 658 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, durante el I trimestre se efectuaron anulaciones por el monto de S/. 4 855 con lo cual el PIM alcanza a S/. 1 083 433, el mismo que se mantiene al cierre del III trimestre

Debido a que se contará con un solo operador para el ámbito de la primera y segunda convocatoria, esta meta se anulará.

- **Meta 00047 Supervisión Técnico Social de Piura 1era y 2da. Convocatoria**

El PIM al tercer trimestre fue de S/. 2 065 768, al haberse otorgado créditos durante el I trimestre para la ejecución de las actividades de supervisión al OTS de la 1° y 2° convocatoria.

Se remitió el informe de la Evaluación Técnica al Banco Mundial para su No Objeción el 02 de julio de 2010, recibiendo su No Objeción el día 12 de julio de 2010.

Con fecha 25 de agosto de 2010, se procedió a la apertura de propuestas financieras, únicamente de las firmas consultoras que obtuvieron el puntaje mínimo para calificar según lo indicado en el Pedido de Propuestas.

Se procedió a elaborar el informe financiero para ser remitido para conocimiento al Banco hacia fines de agosto.

Con fecha 01-09-10 se ha remitido mediante Carta N° 021-2010/VIVIENDA-VMCS—PAPT-1.033 los resultados de la evaluación Final (combinada técnica y financiera) de los consultores que se han presentado al indicado proceso, siendo los resultados los siguientes:

Firma	Puntaje Técnico Ponderado	Porcentaje Financiero Ponderado	Puntaje final
ADERCONSULT	69.76	18.03	87.79
ACRUTA & TAPIA INGENIEROS SAC	67.12	20.00	87.12
CADUCEO CONSULTORES SA	65.28	15.92	81.20

Con fecha 16 de setiembre se inicia el proceso de negociación con la firma ADERCONSULT que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación final. Su Unidad de medida es Informe y la meta física anual programada es de 3.

- **Meta 00051 Obras nuevas sistemas de Agua y Letrinas en Piura 1ra. Convocatoria.**

El PIM al tercer trimestre es de S/. 1 114 309, al haberse otorgado créditos durante el I trimestre para la ejecución de 11 sistemas nuevos de agua y saneamiento en localidades de los distritos las Lomas, Sullana, Yamango y Lalaquiz.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

La situación de estas obras es la misma que la mostrada en la meta 0001.

Su Unida de medida es Sistema de Saneamiento Construido, y la meta Física anual programada es de 11.

- **Meta 00055 Operador Técnico Social Piura 1era. y 2da. Convocatoria**

Durante el primer trimestre se incorporó en la Estructura Funcional Programática, el crédito presupuestario otorgado asciende a S/. 3 619 924, esta meta presupuestaria que financiará la contratación del OTS que se responsabilizará de la implementación de proyectos en el ámbito de Piura de la primera y segunda convocatoria.

El PIM para este trimestre es de S/. 3 629, 924.00 de los cuales se ejecutaron durante el III trimestre S/. 616 350.92, que representa el 17% con relación al PIM. Estos pagos corresponden al adelanto al OTS CONHYDRA, el Plan de Trabajo de revisión, verificación, aprobación y actualización de los expedientes técnicos realizados por consultores, y las actividades preparatorias de intervención de los proyectos de agua y saneamiento en el ámbito de la primera convocatoria.

Este adelanto corresponde al Recojo de datos para el proceso de elaboración de las 106 Líneas de base así como el Diagnostico Situacional, con los que se dará inicio a las Actividades de Capacitación a las 106 localidades.

La ejecución acumulada de la meta en evaluación asciende a S/.718 310.92 que representa el 19.8% del PIM.

Su unidad de medida es Organización Capacitada y la meta física programada de 28.

- **Meta 00064 Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de Agua y Saneamiento Rural en Piura 2da. Convocatoria**

El PIM asciende a S/. 240, 000 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios destinados a financiar la contrapartida de las obras de rehabilitación del ámbito de Piura segunda convocatoria.

En la 2da convocatoria, en Piura, se contaba con 30 proyectos cuyas obras de agua fueron ejecutadas entre los años 2007 y 2008, y concluidas de acuerdo a las metas del expediente técnico. Para culminar con las obras de saneamiento se procedió a realizar el cambio de opción técnica de hoyo seco a UBS de arrastre hidráulico según los acuerdos resultantes de las visitas realizadas por la Misión de Supervisión del Banco Mundial entre el 13 al 19 de octubre del 2006 y el 05 al 12 de febrero del 2007 con la UGP PRONASAR. Asimismo, se solicitó al Ministro la aprobación de la continuidad según Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública del Capítulo IV de la Fase de Inversión del Artículo 26.- Modificaciones de un PIP

Durante la fase de Inversión, numeral 26.1, la cual fue otorgada mediante Memorándum del Despacho Ministerial, entre los meses de agosto y septiembre. También, 29 de estos expedientillos de cambio de opción técnica se encuentran aprobados mediante Resoluciones Jefaturales N° 07, 08, 9, 10 Y 11-2010-VIVIENDA-VMCS-PAPT-1.033. Actualmente se está en proceso de elaboración de las bases para licitar las obras. Cabe señalar que de este grupo de 30 proyectos, hay 06 proyectos (Santo Domingo, Rodríguez de Mendoza, integral Cura Morí, Santa Rosa, Pozo de los Ramos y el integral El Tallán) que se va a ejecutar adicionalmente obras complementarias de agua.

Además, se tiene 12 proyectos cuyas obras de agua ejecutadas entre los años 2007 y 2008, fueron paralizadas por diferentes motivos. Para continuar las obras, en el caso del saneamiento se ha procedido a realizar el cambio de opción técnica de hoyo seco a UBS de arrastre hidráulico según lo señalado anteriormente y para la ejecución de los saldos de agua y las obras de saneamiento de estos proyectos, se solicitó al Ministro la aprobación de la continuidad, la cual fue otorgada mediante Memorándum del Despacho Ministerial en el mes de septiembre. Actualmente se está en proceso de elaboración de las bases para licitar las obras.

Además, se cuenta con 12 proyectos en proceso de actualización de presupuesto y cambio de opción técnica en saneamiento, para lo cual se ha contratado consultores individuales quienes deben culminar sus actividades en la primera semana de octubre.

Su Unida de medida es Sistema de Saneamiento Construido y la meta física programada anual es de 2.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

• **Meta 00065 Obras Nuevas de Agua y Saneamiento Rural en Piura 2da. Convocatoria**

El PIM asciende a S/. 240, 000 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios destinados a financiar la contrapartida de las obras de nuevas del ámbito de Piura segunda convocatoria.

La situación de estas obras es la misma que la expresada en la meta anterior.

Tercera Convocatoria

El PRONASAR viene interviniendo en 9 ámbitos del país correspondiente a la tercera Convocatoria de Operadores Técnico Sociales, con la implementación de proyectos en 456 localidades.

La poca ejecución alcanzada al término del tercer trimestre, se ha debido principalmente a la demora en la entrega de productos conforme a lo solicitado, por parte de los Operadores Técnico Sociales (OTS), que en todos los casos superaban los 08 meses de retraso. Esto ha originado que en este trimestre, se recorte las actividades de los Operadores hasta la elaboración de expedientes técnicos en las regiones de Amazonas, Puno, Cusco e Ica-Lima, y que se resuelvan los contratos de los OTS en Apurímac, Lambayeque, Cajamarca y San Martín. A continuación se adjunta un cuadro del estado de los contratos con los OTS de la Tercera Convocatoria en el presente trimestre:

Nº	REGION	FIRMA	CONTRATOS	SITUACION DEL CONTRATO
1	AMAZONAS	THE LOUIS BERGER INC.	CONTRATO N° 014-2009/VIVIENDA/VMCS-PRONASAR, suscrito el 21.04.2009	Proyecto de Adenda 01 para recortar actividades hasta Expedientes Técnico y una vigencia hasta el 30-11-2010
2	ANCASH	CARITAS DEL PERÚ	CONTRATO N° 002-2009/VIVIENDA/VMCS-PRONASAR, suscrito el 20.02.2009	Contrato resuelto el 24-12-2009
3	APURIMAC	CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL	CONTRATO N° 141-2008/VIVIENDA/VMCS-PRONASAR, suscrito el 31.12.2008	Contrato resuelto el 06-08-2010
4	CAJAMARCA	CES CONSULTING ENGINEERS SALZGITTER GMBH	CONTRATO N° 142-2008-VIVIENDA-UGP PRONASAR, suscrito el 31.12.2009	Contrato resuelto el 02-07-2010
5	CUSCO	ADRA PERU	CONTRATO N° 017-2009/VIVIENDA/VMCS-PRONASAR - ADRA PERU, suscrito el 27.04.2009	Adenda N° 03 de fecha 20-08-2010 con recorte de actividades hasta Expediente Técnicos, vigencia hasta el 30.09.2010. Adenda 04 para firma ampliando la vigencia hasta el 20-11-10
6	LAMBAYEQUE	CES CONSULTING ENGINEERS SALZGITTER GMBH	CONTRATO N° 013-2009/VIVIENDA/VMCS-PRONASAR, suscrito el 31.03.2009	Contrato resuelto el 02-07-2010
7	LIMA-ICA	CARITAS DEL PERÚ	CONTRATO N° 007-2005-FONCODES-PRONASAR, suscrito	Adenda N° 15 firmada para recortar actividades hasta Expedientes Técnicos (recorte a 48 proyectos), vigencia hasta el 30-11-2010
8	PUNO	THE LOUIS BERGER INC.	CONTRATO N° 039-2009-VIVIENDA/VMCS-PRONASAR, suscrito el 05.06.2009	Proyecto de Adenda N° 05 para recorte de actividades hasta Expedientes Técnicos, vigencia hasta el 30-11-2010
9	SAN MARTIN	CES CONSULTING ENGINEERS SALZGITTER GMBH	CONTRATO N° 012-2009/VIVIENDA/VMCS-PRONASAR, suscrito el 31.03.2009	Contrato resuelto el 02-07-2010



Al haberse resuelto los contratos en las regiones ya mencionadas en los meses de Julio y Agosto, se publicó los Avisos de Convocatoria a Expresiones de Interés en el "Development Business" del Banco Mundial el 10 de setiembre debido a un retraso de índole administrativo. Al final del trimestre se tiene las listas cortas elaboradas y los Pedidos de Propuestas que incluyen los TDR para ser remitidas al Banco Mundial para la No Objeción.

AMBITO	Verificación, Promocion y Priorizacion de localidades	Activacion y/o conformacion JASS	Promocion y Selección de UBS	PERFILES VIABLES		
				Nº Localidades	Nº Diagnosticos	Nº PERFILES
Amazonas (*)	40	40	36	40	14	14
Ancash	40	0	0	0	0	0
Apurimac	60	60	60	54	12	12
Cajamarca	40	40	40	40	0	0
Cusco	30	30	30	30	24	25
Lima - Ica	56	56	56	5	0	0
Lambayeque	80	80	80	80	0	0
Puno	60	60	60	60	0	0
San Martin	50	50	50	50	0	0
TOTAL	456	416	412	359	50	51

(*) 04 Proyectos cuyos Perfiles han sido elaborados por Plan COPESCO, no se ha hecho convenio OTS - Familia, debido a que la opción Técnica en Saneamiento es alcantarillado,

REGION AMAZONAS

- **Meta 00012 Operador Técnico Social de Amazonas 3ra. Convocatoria**

El PIA ascendió a un total de S/. 3 178 661, de los cuales S/. 2 742 929 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 435 732 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Durante el III Trimestre se hace una modificación por S/. 120 929 en la que se habilita la cadena 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios siendo el PIM al tercer trimestre de S/. 1 867 455

La ejecución del III Trimestre asciende a S/. 45 596.08 que corresponde a los pagos realizados a la empresa THE LOUIS BERGER GROUP INC SC en el Perú, por los productos 1 y 2 en las actividades de verificación, promoción y priorización así como la Activación y/o conformación de las JASS; Promoción y



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Selección de las UBS en la fase de Pre Ejecución; así como el 3er. Producto correspondiente a las Líneas de Base de Indicadores Operativos Sociales fase de Pre inversión de 40 localidades ámbito de Amazonas.

Para un mayor detalle de los informes presentados debemos mencionar que se dieron conformidad a 23 perfiles viables por el Administrador de Contartos, de los cuales 11 perfiles técnicos de levantamiento de Observaciones, fueron de las localidades de Peña Blanca, Bajo canampa, Nueva Esperanza, Napuruka, Guayabal, Shushung, La Curva, Nujagkim, Cuzumatac, belén y Villa Gonzalo; 3 perfiles técnicos de levantamiento de Observaciones, para su revisión y conformidad técnico social de Huabal, San Rafael y Miraflores de levanto, y por ultimo la presentación de 9 perfiles técnicos de levantamiento de observaciones para su revisión y conformidad técnico social de las localidades de Colmata, San Lorenzo, Bellandina, Huaychopampa, Corobamba, Santo Domingo, Corosha, Cocha y Quillilic.

La ejecución acumulada al III Trimestre es de S/.427 653.16 que representa el 22.9% del PIM, siendo su Unidad de Medida Organización Capacitada y la meta física de 40, la que se espera cumplir al cierre del ejercicio 2010.

- **Meta 00028 Supervisor Técnico Social de Amazonas 3era. Convocatoria**

El PIA ascendió a un total de S/. 280 500, de los cuales S/. 224 400 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 56 100 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias. Al tercer trimestre el PIM asciende a S/. 333 392 por toda fuente de financiamiento.

La ejecución de gastos correspondiente al III Trimestre fue de S/. 91 650 que representa un 33% respecto del PIA y un 27.5% respecto del PIM.

Los gastos realizados corresponden al pago de consultores a cargo de la supervisión social en el ámbito de Amazonas, en las que podremos detallar algunas de las actividades realizadas como los talleres de Capacitación a la JASS y Familias en “Familias Saludables” en las localidades de los Ángeles, Puerto Nuevo, San Luis- San Martin, Nueva Alianza, Pona Alta, Belén, Villagonzalo, Cuzumatac, Alto Utcubamba, Corosha, Vista Hermosa, Vista Alegre, La Unión, Corobamba, Cocha, Quillilic, Santo Tomas, Santo Domingo, Huaychopampa, Paraíso, Peña Blanca y San Lorenzo del distrito de la Florida .

A la fecha se tiene un total de 40 localidades beneficiadas con el Proyecto de Saneamiento en la región de Amazonas, que corresponde a las Provincias de Utcubamba, Bagua, Bogará, Luya, Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, y Condorcanqui.

Se presento además el informe de Evaluación de los Planes Sociales de Educación Sanitaria y JASS de las 13 localidades Bajo Canampa, Nueva Esperanza, Napuruka, Peña Blanca, San Lorenzo, San Bartolo, María, Colmata, Los Ángeles, Las Piñas, Puerto Nuevo, Bellandina y Naranjos.

También se presento el Informe de evaluación de Fortalecimiento Municipal en los Distritos de Jamalca, Cajaruro, Luya, María, Bagua, Colcamar, Cumba, Bagua Grande, Rio Santiago, Santo Tomas, Corocha y Santa María de Nieva, así como en las Localidades de Huaychopampa.

Se debe mencionar, que la ejecución acumulada al III trimestre es de S/.177 500 la cual representa el 63% del PIA y 53% del PIM.

La meta física obtenida es de 16 (informe), mientras que la ejecución acumulada es de 33 informes que respecto de la meta física anual (51) representa un avance de 64.70%.

- **Meta 00038 Oficina de Supervisión Regional de Amazonas 3ra. Convocatoria**

El PIA ascendió a S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 47 080 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el III trimestre se otorgaron créditos presupuestarios por el importe de S/. 4 296 habilitando la cadena 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios llegando al término del período con un PIM de S/. 132 033

La ejecución del III trimestre está conformada por el pago de alquiler de local, adquisición de útiles de oficina, gastos generales y mantenimiento de esta oficina que asciende a un total de S/. 22 959.23 que representa el 17% del PIM, siendo la ejecución acumulada al III trimestre de S/. 31 906.23 que representa el 24% del PIM, siendo su meta física 12.

Su Unidad de medida es Informe y la meta física anual programada es de 12, habiendo cumplido en este trimestre con 3 informes y la ejecución acumulada es de 9, lo que representa el 75% de la meta física programada.

REGION ANCASH

- **Meta 00013 Operador Técnico Social de Ancash 3era. Convocatoria**

El Presupuesto aprobado al inicio del año 2010 fue de S/. 2 616 722, de los cuales S/. 2 293 378 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 323 344 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias. Al tercer trimestre el PIM asciende a S/. 2 065 211 por toda fuente de financiamiento. En el III Trimestre se realiza una modificación Presupuestal por S/.1 178 131 en la que se habilito la Cadena 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos ordinarios por S/. 65 140 y en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo por S/.1 112 991, para dar cobertura a la contrapartida de la contratación de la firma que se hará cargo de la elaboración de Perfiles y Expediente Técnicos.

La Unidad de Medida es Organización capacitada y su meta Física es de 40.

- **Meta 00029 Supervisor Técnico Social de Ancash 3era. Convocatoria**

El PIA asciende a S/. 280 500, de los cuales S/. 224 400 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 56 100 ala Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios. .

Durante el III trimestre se realizó una modificación presupuestal equivalente a S/. 9 070 donde se habilito la Cadena de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios siendo el nuevo PIM para el III Trimestre de S/. 2490, 400.00.

En el trimestre en evaluación no se realizó pago alguno, la ejecución acumulada al III trimestre fue de S/.29 640 que representa una ejecución del 10.6% del PIA y 11.9% del PIM.

Su Unidad de medida es informe y la meta física 18, siendo su ejecución acumulada al III Trimestre de 6 informes lo que representa el 33%.

- **Meta 00039 Oficina de Supervisión Regional de Ancash**

El PIA ascendió a S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 47 080 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Durante el III trimestre se otorgaron créditos presupuestarios por el importe de S/. 209 llegando al término del período con un PIM de S/. 119 659.

La ejecución de gastos en el III trimestre es de S/. 10 081 corresponde al pago de alquiler de equipo de computo, impresoras, así como la adquisición de



impresoras multifuncionales. El avance mostrado es de 15.4% respecto al PIA y de 8.4% respecto al PIM.

La ejecución acumulada al III trimestre es de S/. 119 384 que representa el 29.6% con relación al PIA y 16.2% con respecto al PIM.

La unidad de medida es Informe habiendo obtenido hasta el tercer trimestre un avance de 1, siendo su meta física anual 5, la ejecución acumulada al III trimestre es de 5 informes.

REGION APURIMAC

Es una de las regiones en las que se tomó la decisión de resolver el contrato, tomándose esta decisión por el siguiente motivo:

No se había culminado con la etapa de pre-ejecución, encontrándose desarrollando la actividad N° 04: Elaboración de perfiles, con un atraso de más de 12 meses (plazo contractual para obtener el producto 60 Líneas de base social aprobadas, 60 perfiles viables y convenio tripartitos suscritos vencía el 18.07.09), por lo que se resolvió el contrato el 06.08.10.

A la fecha se encuentra una lista corta de empresas postoras que elaboraran perfiles y expedientes técnicos a la espera de la no Objeción del Banco, del cual serán priorizadas 60 localidades.

Con relación a las JASS, se debe mencionar que se encuentra integrada por 219 varones y 63 mujeres haciendo un total de 282.

• Meta 00014 Operador Técnico Social de Apurímac 3era. Convocatoria

El PIA ascendió a S/. 3 963 936, de los cuales S/. 3 371 149 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 592 787 a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Para el III trimestre se realiza una modificación presupuestal por S/. 89 861 en la que se habilita la cadena de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios siendo el nuevo PIM para el III Trimestre de S/. 1 659 152.

La ejecución del III trimestre de S/. 71 889.73 que corresponde al pago realizado a la empresa Consultora Asociación de Servicios y Apoyo al Empleo Técnico del Agua Residuos Instrucción Organización Y Saneamiento – Consorcio Saneamiento Rural, quienes se encargaron de elaborar 12 perfiles (de un total de 60), los cuales fueron aprobados y se les otorgó viabilidad de la región Apurímac, siendo la Población beneficiada un total de 5 202 habitantes.

La ejecución acumulada al III Trimestre fue de S/. 86 867 que representa el 2.2% respecto al PIA y el 5.2% respecto al PIM.

La unidad de medida es Organización Capacitada, siendo su programación anual de 60, la que será medida su avance al finalizar el ejercicio 2010.

• Meta 00030 Supervisor Técnica Social de Apurímac 3era convocatoria

El PIA ascendió a S/. 374 000, de los cuales S/. 299 200 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 74 800 a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias. Durante el III trimestre se otorgaron créditos por el importe de S/. 27 134 llegando al término del período a S/. 448 086.

La ejecución de gastos del III trimestre ascendió a S/. 45 144 que representa un avance de 12% respecto al PIA y 10% respecto al PIM, que corresponde a los pagos realizados a los Supervisores Sociales del ámbito Apurímac Obteniéndose un total de 10 informes.

Se debe mencionar que los Supervisores técnicos (3), solo trabajaron hasta la segunda semana del mes de Agosto; a continuación se detalla las actividades realizadas durante el III trimestre:

- Verificación del Estudio Básico y Evaluación de Avances de los perfiles y Expedientes técnicos de las localidades asignadas.
- Actas de reuniones con los representantes de las JASS en las Localidades.
- Acta de Aprobación solución alternativa de perfil de proyecto propuesto por la OTS.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Avance en la Elaboración de Perfiles de las localidades asignadas.
- Inspección in situ de los Sistemas de Agua Potable existente en la Comunidad.
- Inspección de Letrinas existentes en la comunidad.
- Catastro de Ubicación de la vivienda en las comunidades.
- Aplicación encuesta ficha técnica, línea de base del diagnóstico ambiental.
- Certificaciones ATDR-ALA, sobre uso de los manantes existentes.
- Tomas de muestra de agua.

La ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 194 254 que representa el 43.4% de ejecución del PIM.

Su unidad de medida es Informe, siendo el avance físico del presente trimestre de 10 informes, mientras que el acumulado de 35 y la meta física anual es de 58, lo que representa un avance del 60%.

- **Meta 00040 Oficina de Supervisión Regional de Apurímac**

El PIA ascendió a S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 47 080 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el III Trimestre se realizaron Modificaciones Presupuestales por S/. 16 510 en la que se habilita la cadena del gasto 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios siendo el nuevo PIM para el III Trimestre de S/. 144 594.

La ejecución correspondiente al III trimestre es de S/. 30 084.60 que representa el 67.9% del PIA y 20% del PIM; la que está conformada por el pago de alquiler de local, adquisición de útiles de oficina, Gastos Generales y mantenimiento de esta oficina que asciende a un total de S/.30 084.60

La ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 44 449.10 que representa el 30% de ejecución del PIM.

Su unidad de medida es informe siendo la meta física anual programada de 12, a la fecha tiene una ejecución de 9 informes que representa el 75% de su programación.

REGION CAJAMARCA

- **Meta 00015 Operador Técnico Social de Cajamarca 3era. Convocatoria**

Para el año 2010 se ha previsto un total de S/. 2 844 746, de los cuales S/. 2 475 797 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 368 949 a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Durante el III Trimestre se realizaron Modificaciones Presupuestales por un total de S/. 422 239 donde se habilito la cadena del gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 127 499 y en la fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo por S/. 294 740 siendo el nuevo PIM para el III Trimestre de S/. 1 841 120

No se han registrados gastos en este período, asimismo, El OTS CES SALZGITTER, según cronograma de contrato, debía presentar perfiles viables a más tardar el 21.11.09, sin embargo el OTS remitió perfiles técnicos incompletos, por partes, presentando observaciones como ausencia de información primaria, falta de encuestas Socioeconómicas, Ficha Técnica, Fichas Ambientales, de constancias de Disponibilidad de Recurso Hídrico, falta de sustento de rendimiento de la fuente mediante aforos, falta de diagnósticos referidos a Línea Base, Estudios Básico, Estudios Básicos de Hidrología, Suelos, trabajos incompletos de Topografía, entre otros. Antes los incumplimientos se resolvió el contrato el 02 de Julio del 2010.

Al no haberse realizado gasto alguno en el presente trimestre no hay ejecución Física ni Financiera.



La Unidad de Medida es Organización Capacitada, que está referida a las acciones de capacitación a las organizaciones locales a cargo del OTS en la fase de ejecución, su meta física es de 40.

- **Meta 00031 Supervisor Técnico Social de Cajamarca 3era. Convocatoria**

El PIA asciende a S/. 280 500, de los cuales S/. 224 400 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 56 100 ala Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios. Durante el I, II y III trimestre no se ha realizado modificaciones por lo que se ha mantenido el presupuesto aprobado en el mismo nivel, llegando al término del período a S/. 280 500.

La ejecución de Gastos del III trimestre asciende a S/. 45 974 correspondiente al pago realizado a los Supervisores Técnicos del ámbito Cajamarca, por Rotafolio “ Promoción de Buenas Practicas Saludables”, ejecución que representa un 16.4% respecto del PIA y PIM.

La ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 147 634 que representa el 52.6% de la ejecución del PIM de la meta informada.

La Unidad de Medida es Informe y la cantidad obtenida en el presente trimestre es 8 siendo la meta física acumulada de 26 que representa un avance de 56%, porcentaje que ha variado ya que la meta física anual ahora es de 46.

- **Meta 00041 Oficina de Supervisión Regional de Cajamarca**

El PIA asciende a S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 47 080 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito.

Para el III Trimestre se realizó una modificación presupuestal en la que se habilito la cadena del gasto 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 18 696 siendo el nuevo PIM para el III Trimestre de S/.142 970

La ejecución del III trimestre fue de S/.32 287.65 que representa el 22.6% del PIM y la ejecución acumulada asciende a S/. 49 347.56 ejecución correspondiente al pago de alquiler del local, adquisición de útiles de Oficina gastos generales y mantenimiento de esta oficina la que a su vez representa el 34.5% con respecto al PIM.

Su unidad de medida es Informe y la meta física es de 12, siendo la ejecución acumulada de 9 informes que representa el 75% de la meta física programada.

REGION CUSCO

- **Meta 00016 Operador Técnico Social de Cusco 3era. Convocatoria**

El PIA asciende a S/. 2 133 562, de los cuales S/. 1 906 850 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 226 712 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Para el III trimestre se refleja una modificación presupuestal en la que se habilita la cadena del gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/.59 404, de esta manera el PIM para el III Trimestre es de S/. 709 456.

De la misma manera se refleja una ejecución de S/. 94 801.94 pagos que corresponden a la empresa consultora ADRA Perú correspondiente a los Perfiles viables de 12 localidades en la fase de Pre Inversión; así como el primer producto correspondiente a las líneas de base de la 3ra. Convocatoria y por último el pago por la Promoción y Selección de UBS 3ra. Convocatoria, ámbito Cusco.

Este pago representa el 4.4% del PIA y 13.4% del PIM.

Su unidad de medida es Organización Capacitada y la meta Física Anual de 30, la que será medida su avance al finalizar el ejercicio 2010.

- **Meta 00032 Supervisor Técnico Social de Cusco 3era. Convocatoria**

El PIA asciende a S/. 187 000, de los cuales S/. 149 600 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 37 400 ala Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.



Durante el III trimestre se realizaron modificaciones presupuestales por un total de S/.23 540 siendo el PIM para el III trimestre de S/. 210 540.

La ejecución de gastos del III trimestre asciende a S/. 58 870 que representa un 31.5% respecto al PIA y 28% del PIM, el que corresponde a los pagos realizados a los supervisores sociales de las actividades del OTS, obteniéndose un total de 9 informes.

La ejecución acumulada al III trimestre es de S/.90 850 que representa el 43.2% del PIM, se debe mencionar que se hizo una adecuación a la meta física, siendo la meta física anual de 35, la que a su vez presenta un avance de 9 para el presente trimestre y un acumulado de 18 siendo el 51% de la meta física programada.

- **Meta 00042 Oficina de Supervisión Regional de Cusco**

El PIA asciende a la suma de S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 47 080 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

La ejecución de gastos del III trimestre asciende a S/. 23 446.54, que representa el 19.6% del PIM esta ejecución corresponde al pago de alquiler del local, gastos generales, adquisición de útiles de Oficina y mantenimiento de esta oficina.

La ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 31 066.80 que representa el 26% del PIM.

La meta física anual también fue modificada a 12, pues todas las Oficinas de Supervisión solo generaran un informe por mes; siendo la meta ejecutada acumulada de 7 informes lo que representa el 58% de lo programado.

REGION LAMBAYEQUE

El OTS CES SALZGITTER entregó los perfiles con atraso; dichos perfiles no contenían la información primaria que sustentaría el desarrollo de los mismos y se asumían datos que necesariamente debían estar contenidos en un estudio, tales como topografía, hidrogeología, análisis físicos, químicos y microbiológicos, estudios de suelos, planos de ubicación y lotización, test de percolación, etc. Con más de 08 meses de retraso (plazo contractual para obtener 80 Líneas de base social aprobadas, 80 perfiles viables y convenio tripartitos suscritos vencía el 14.10.09), se resolvió el contrato el 02.07.10.

- **Meta 00017 Operador Técnico Social de Lambayeque 3era. Convocatoria**

El Presupuesto de Apertura fue de S/. 6 250 217, de los cuales S/. 5 247 401 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 1 002 816 a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Para el III trimestre se realiza una anulación por S/.-1 262 051 siendo de esta manera el PIM para el III Trimestre de S/. 4 430 550.

Durante el III Trimestre la meta en evaluación no presentó ejecución alguna, por lo tanto el PIA se mantiene en 2.9% así como el PIM en 4.1%

La meta física anual es de 80, y su unidad de medida es Organización Capacitada.

- **Meta 00033 Supervisor Técnico Social de Lambayeque 3era. Convocatoria**

El Presupuesto Inicial es de S/. 561 000, de los cuales S/. 56 100 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, S/. 448 800 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 56 100 a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Durante el III trimestre se otorgaron créditos por el importe de S/. 21 394 siendo el nuevo PIM para el cierre del III trimestre de S/. 597 394

La ejecución del III trimestre fue de S/.93 876 que representa el 16.7% con respecto al PIA y 15.7% respecto del PIM.

La ejecución de gastos acumulada al III Trimestre asciende a S/. 277 356, que representa el 46.4% respecto al PIM, estos gastos estuvieron destinado al pago de los supervisores sociales y Técnicos.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

La meta física obtenida es en el presente trimestre es de 18, mientras que el acumulado es de 55 lo que representa el 64% de la meta física anual ya que esta fue modificada a 86.

- **Meta 00043 Oficina de Supervisión Regional de Lambayeque**

El PIA es de S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 47 080 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el III Trimestre se realizaron Modificaciones Presupuestales por S/. 4 011 siendo de esta manera el PIM para el III trimestre de S/.135 373

La ejecución de gastos del III trimestre fue de S/. 25 476.33 que representa el 18.8% del PIM; aquí se ha financiado el pago de alquiler del local, gastos por adquisición de útiles de oficina, gastos generales y mantenimiento de esta oficina.

La ejecución acumulada al III trimestre asciende a S/. 43 693.04 que representa el 32.3% del PIM.

En cuanto al avance físico, se ha obtenido 9informes que representa el 75% de la nueva meta física anual que es de 12.

REGION PUNO

- **Meta 00018 Operador Técnico Social de Puno 3era. Convocatoria**

El Presupuesto Institucional de Apertura asciende a S/. 3 914 460, de los cuales S/. 3 379 079 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 535 381 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Para el III trimestre se hace una deshabilitación de la cadena del gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo por S/. -846 046; así como una habilitación a la cadena del gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 139 899 lo que equivale a una rebaja total en la meta por S/. -706, 147, de esta manera el PIM para el III Trimestre será de: S/. 3 364 245

Durante el III Trimestre la meta en evaluación no presento ejecución.

La Unidad de Medida es Organización Capacitada y la Cantidad Anual: 60.

- **Meta 00034 Supervisor Técnico Social de Puno 3era. Convocatoria**

El PIA es de S/. 374 000, de los cuales S/. 299 200 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 74 800 ala Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Durante el III trimestre se realiza una modificación presupuestal ascendente a S/. 12 549 lo que hace un PIM de S/. 438 701

La ejecución del III trimestre ascendió a S/. 86 554 que representa el 19.7% del PIM; siendo la ejecución de gastos acumulada al III trimestre de S/. 202 124 y el avance es de 46% respecto al PIM. Con estos recursos se ha financiado los pagos a los consultores supervisores sociales y Técnicos.

La Unidad de Medida es Informe, la cantidad obtenida es 42 y el porcentaje de avance es de 62%, pues la meta física anual al III trimestre es de 67.

- **Meta 00044 Oficina de Supervisión Regional de Puno**

El Presupuesto Inicial fue de S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 47 080 corresponde



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el III trimestre no se realizaron modificaciones presupuestales por lo tanto el PIM se mantiene en S/. 133 333.

La ejecución de gastos del III trimestre fue de S/.19 034.43 que fue destinada al pago de alquiler de local de Oficina así como alquiler de computadoras, lo que representa el 14.3% del PIM.

El gasto acumulado al III Trimestre asciende a S/. 23 502.04 que representa el 17.6% del PIM, a la vez se realizó una modificación a la meta física anual de 12.

Siendo 7 la meta física acumulada lo que representa el 58% de la meta física anual programada.

REGION SAN MARTÍN

- **Meta 00019 Operador Técnico Social de San Martín 3era. Convocatoria**

El Presupuesto Inicial aprobado fue de S/. 3 622 301, de los cuales S/. 3 097 841 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 524 460 a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

En el III Trimestre se realiza una modificación presupuestal en la que se habilita la cadena del gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo por S/. 155 861, siendo el PIM del III trimestre S/.3 804 648 siendo su meta física 50, unidad de medida Organización Capacitada.

Para el III trimestre el OTS San Martín no presenta ejecución; pues el OTS CES SALZGITTER, según cronograma de contrato, debía presentar perfiles viables a más tardar el 21.11.09, sin embargo el OTS remitió perfiles técnicos incompletos, es decir por partes, presentando observaciones como ausencia de información primaria, falta de encuestas Socio Económicas, Ficha Técnica, Fichas Ambientales, de constancias de Disponibilidad de Recurso Hídrico, falta de sustento de rendimiento de la fuente mediante aforos, falta de diagnósticos referidos a Línea Base, Estudios Básico, Estudios Básicos de Hidrología, Suelos, trabajos incompletos de Topografía, entre otros. Ante los incumplimientos se resolvió el contrato el 02 de Julio del 2010.

Al no contar con ejecución Financiera, tampoco tiene avance físico.

Su Unidad de medida es Organización capacitada, mientras que la meta anual programada es de 50.

- **Meta 00035 Supervisor Técnico Social de San Martín 3era. Convocatoria**

El PIA es de S/. 374 000, de los cuales S/. 299 201 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 74 799 a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

Durante el III trimestre se realizaron Modificaciones Presupuestales en la que se habilita la cadena del gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 21 026 y en la fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo con S/. 26 103; haciendo un total de S/.47 129, siendo el PIM del III trimestre S/.479 657.

La ejecución del III trimestre es de S/. 75 210 con un avance del 20% respecto al PIA y de 15.6% con relación al PIM. Este gasto corresponde al pago de los supervisores sociales, de los cuales se obtuvieron en el presente trimestre 14 informes.

La ejecución acumulada al III trimestre asciende a S/.151 680 que representa el 31.6% del PIM y 40.5% del PIA.

La Unidad de Medida es Informe y su meta física de 60, habiendo obtenido a la fecha 28 informes lo que hace un avance del 46%.



- **Meta 00045 Oficina de Supervisión Regional de San Martín**

El PIA fue de S/. 65 450, de los cuales S/. 18 370 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 47 080 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el III trimestre se otorgaron créditos por S/. 21 109, donde se habilitó la cadena de gasto 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 14 990 y en la cadena de gasto 2.6.8.1.4.2 por S/. 6 119 llegando al término del período a un PIM de S/. 151 006.

En el III trimestre se realizaron los pagos por S/. 33 767.79 correspondientes al alquiler del local de la OSR, el servicio del conductor de vehículo asignado, adquisición de útiles de oficina y los gastos generales, que está representado por el 51.6% respecto al PIA y del 22.4% con relación al PIM.

La ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 52 990.46 que representa el 35% con respecto al PIM.

La Unidad de Medida es Informe y la cantidad obtenida al cierre del III trimestre es de 9 y su porcentaje de avance es de 75% de los 12 que se tiene programados.

Otras Actividades del Componente 1

- **Meta 00036 Seguimiento a la Implementación de proyectos**

El Presupuesto Inicial aprobado asciende a S/. 239 000 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

Para el III trimestre del ejercicio 2010, se tiene una habilitación presupuestal de la cadena de gasto 2.6.8.1.4.2 Gastos por la Contratación de Servicios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 6 008 y en la cadena de gasto 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios por S/. 73 937, producto de estas modificaciones el nuevo PIM para el III trimestre del ejercicio 2010 será de S/. 306 770

La ejecución del gasto del III Trimestre asciende a S/. 77 621.28 que como lo menciona el nombre de la meta sirve para monitorear y hacer los respectivos seguimientos de cada una de las metas del componente 1, por lo que se realizan viajes de supervisión (viáticos) y de la misma manera para el pago de Servicios de Transporte, ya sea aéreo o terrestre, estos pagos representan un 25.3% respecto al PIM, mientras que la ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 216 649.62 que representa el 70.6 del PIM.

La unidad de medida es visita habiendo obtenido en este trimestre 36, un acumulado de 115 de las 130 visitas que se tenían programadas para el presente ejercicio, lo que representa el 88% de la meta anual programada.

- **Meta 00037 Coordinación y Monitoreo del Componente 1**

El Presupuesto Inicial aprobado asciende a S/. 2 279 715 en el I trimestre se efectuaron modificaciones presupuestarias, mediante créditos y anulaciones cuyo resultado fue de S/. 94 155 con lo cual el Presupuesto Modificado alcanzó la suma de S/. 2 373 870. Esta meta financia la contratación de consultores de la UGP del Componente 1 de la sede central y regional, los asistentes administrativos de las OSR, así como personal de apoyo técnico y social.



Para el III trimestre se realizaron Modificaciones presupuestales por un total de S/. 252 211 en la que se habilita la cadena de gasto 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios por S/. 252 211, producto de estas modificaciones el nuevo PIM para el tercer trimestre del ejercicio 2010 será de S/. 2 400 557 Debemos mencionar que la ejecución de gastos del III Trimestre asciende a S/. 573 664.62 que representa un 23.9% respecto del PIM, siendo la ejecución acumulada para el III trimestre de S/. 1 457 773.42 que representa el 60.7% del PIM; asimismo, hasta el III trimestre se ha logrado 271 informes que representa un avance físico de 74.6% respecto de la meta anual, siendo la meta física anual 363.

- **Meta 00048 Estudios Complementarios del Componente 1**

Durante el primer trimestre fue incorporada esta meta presupuestaria en la Estructura Funcional Programática del Pliego a la cual se le otorgó créditos presupuestarios por la suma de S/. 659 880, para el financiamiento de una consultoría que elabore el Manual de Operaciones de la UGP PRONASAR, la contratación de ingenieros especialistas para revisión de estudios hidrogeológicos, Estudios Estructurales; Estudios Electromecánicos – (Planta de Tratamiento, Especialista en Electromecánica y Especialista en Sistema de Abastecimiento de Agua, también consultorías para la elaboración de Guías y Manuales de Operación de las UBS; evaluación ex -post de experiencias en opciones técnicas de arrastre hidráulico en zonas rurales; sistematización "El Componente Social en proyectos de agua y saneamiento"; Sistematización de las experiencias de equidad de género de las JASS Y especialista en gestión y Proyectos de inversión Pública.

Durante el III trimestre se realizan ampliaciones por S/. 567 467 de esta manera se incrementa el PIM en S/. 1 237 713 para lo que se habilitaron las cadenas de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios por S/. 259123 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, la cadena de gasto 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios por S/. 4 167 y la cadena de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios por S/. 304 177 en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo.

La Ejecución de Gastos del III trimestre fue de S/. 29 471.66, pagos que corresponden a Plan de trabajo de la revisión y actualización del manual de Operaciones del PRONASAR, el Servicio de Consultoría del Especialista en Gestión y Evaluación de Proyectos, así como la Cancelación a Peritos por Servicios Arbitrales, que representan el 2.4% del PIM y una ejecución acumulada a Setiembre del 2010 por S/. 58 603.96 pagos que corresponden al financiamiento a los Especialistas en Evaluación y Gestión de Proyectos.

Su Unidad de medida es estudio y la ejecución acumulada es de 2, que representa el 14% de las 14 programadas.

- **Meta 00049 Actividades de Promoción y Difusión**

En el primer trimestre fue incorporada esta meta presupuestaria en la Estructura Funcional Programática del Pliego a la cual se le otorgó créditos presupuestarios por la suma de S/. 324 040, para el financiamiento de las siguientes actividades:

- Servicios de edición, diagramación y publicación de reglamento y estatutos para la JASS (Previa aprobación formal de la DNS).
- Servicios de edición, diagramación y publicación de la Guía de Supervisión Social en proyectos de agua y saneamiento rural.
- Manual de organización y funcionamiento de las JASS locales.
- Servicios de publicación "Sistematización del Componente Social en proyecto de agua y saneamiento".
- Servicios de publicación: "Sistematización de las experiencias de equidad de género con las JASS".
- Servicio de confección de material publicitario y de merchandising (Chalecos Institucionales, Gorras).



- Servicio de ilustración, diseño, diagramación e impresión de materiales educativos, trípticos, banners y Afiches – Almanagues
- Servicio de producción y difusión de spots radiales.
- Especialistas en Comunicaciones

Durante el III trimestre se han registrado como gasto S/. 34 400(6.2% del PIM); gasto que corresponde al Plan de Trabajo Cronograma y Estructura del Plan Estratégico de Comunicaciones, así como la Impresión de materiales y adquisición de chalecos.

La ejecución acumulada al III Trimestre es de S/. 55 091.22 que representa el 9.9% del PIM al tercer trimestre.

La Unidad de medida es Acción y su meta física Programada es de 27, habiendo cumplido al cierre del III trimestre con 10, lo que representa el 37% de lo programado.

- **Meta 00050 Eventos de Capacitación**

En el primer trimestre fue incorporada esta meta presupuestaria en la Estructura Funcional Programática del Pliego a la cual se le otorgó créditos presupuestarios por la suma de S/. 118 402 para el financiamiento de los siguientes eventos:

- Taller " Sistematización de experiencias exitosas de JASS de 1º y 2º Convocatoria"
- Eventos inducción y asesoría a nuevos operadores de 1ra y 2da Convocatoria. (1) Pasco- Huancavelica, (2) Piura y (3) Junín - Ayacucho
- Taller de Educación Sanitaria y socialización del rotafolio promoviendo buenas prácticas para lograr una familia saludable.

Durante el III Trimestre se realizaron modificaciones presupuestales por S/. 71 454, de esta manera el PIM para el III trimestre sería de S/. 189 856.

La ejecución del III trimestre fue de S/.48 480 que representa el 25.5% del PIM. Que corresponde a los pagos que se hicieron para la realización del curso "Administración de Contratos de Obras Publicas" que se realizó en el mes de Agosto y el evento de Inducción y Asesoramiento al nuevo operador técnico Social de 1era. Y 2da. Convocatoria de los departamentos de Junín y Ayacucho.

Su Unidad de medida es Eventos y su meta Física Anual Programada es de 4, habiendo ejecutado hasta el III trimestre el 50%.

- **Meta 00060 Actividades de Liquidación del Componente 1**

En el primer trimestre fue incorporada esta meta presupuestaria en la Estructura Funcional Programática del Pliego a la cual se le otorgó créditos presupuestarios por la suma de S/. 668 400

Para el III trimestre se realizaron Modificaciones Presupuestales en la que se habilitaron cadenas de gasto incrementando de esta manera el PIM de la meta en evaluación para el III trimestre a S/. 1 335 para el financiamiento de las siguientes actividades orientadas a la liquidación de proyectos.

- Adquisición de computadoras para Equipo de liquidadores, impresoras Funcionales, Licencias Antivirus, entre otros.
- Consultores individuales especialistas en liquidación financiera de obras, consultores especialistas en cierre del SNIP:

En el período evaluado se realizaron gastos por un total de S/.190 908.73 que representa el 14.3% del PIM; que corresponden a los pagos de la Consultaría Liquidador Financiero de las Obras de la UGP – PRONASAR así como la adquisición de equipos para la sede central y las OSR.

La ejecución Acumulada al III trimestre asciende a S/. 216 908.73 que representa el 16.2% con relación al PIM.



Su unidad de medida es Informe, en la que se tiene programada una meta física anual de 51, habiendo cumplido a la fecha con 20 informes, lo que significa un cumplimiento del 39%.

2.2. Componente 3164262 Aumento de organizaciones con conocimiento de gestión y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento en poblaciones rurales.

El Componente 3.164262 contó con un PIA de S/. 2 846 493 de los cuales en Recursos Ordinarios es por el importe de S/. 371 053 y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 2 475 440.

Durante el III Trimestre se realizaron modificaciones por un total de S/.544 554 siendo el PIM para el III trimestre de S/.6 892 411.

La ejecución de gastos en el periodo acumulado al III trimestre fue de S/. 2 342 348, que representa un avance de 36.9% respecto al PIM.

En el presente Año Fiscal, se continua con las actividades de fortalecimiento del modelo de gestión en la localidad de San Pedro de Cachora, Apurímac; Fortalecimiento de los procesos sociales en las pequeñas ciudades de Chuschi, Hualla en Ayacucho, a cargo de consultores individuales, y en las ciudades de Cusco, Huancavelica y Piura a través de Consultores de Gestión Técnico Social (GSTS), capacitación en operación y mantenimiento de los servicios, así como las visitas a las localidades intervenidas. También se ha previsto, la culminación de las supervisiones de las obras, los talleres de modelos de cambio de gestión. Al igual que en el componente 1, las acciones son ejecutadas y/o monitoreadas por un equipo de consultores.

Al realizarse la evaluación trimestral de la ejecución de Infraestructura se logra observar:

CIUDAD	Nº de Proyectos	Nº de Proyectos
	Concluidos al 2009	Concluidos al 2010
Chinchero	1	
Pisac	1	
Vice	1	
Hualla	1	1
Chuschi	1	1
Pampa Cangallo	1	1
San Lorenzo	1	1
Rio Negro	1	1
San Salvador	1	
Yucay	1	
Yuracyacu	1	
Yorongos	1	
San Pedro de Cachora	1	
Santa Rosa	1	
Tambo	1	
Aco	1	
Huando		1
TOTAL	16	6

La intervención se realiza a través de Consultores en Gestión Técnico Social (CGTS), cuyas actividades son las siguientes:

Promoción social: (i) Formación de unidad de vigilancia ciudadana (JVC); (ii) Capacitación en educación sanitaria y prácticas de hábitos de higiene a las familias y docentes; (iii) Formación de líderes sociales que participan en el control de la calidad de agua intradomiciliarias; (iv) capacitación a las familias en prácticas de lavado de manos, y uso de jabón y toalla en los cinco tiempos críticos.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Fortalecimiento a la gestión municipal: Corresponde a la formación de unidad de gestión municipal y que determina el cambio de rol de operador a control, supervisión y fiscalización del OES. Durante la creación del modelo de cambio se desarrolla asesoría en la licitación del proceso de contratación al OES, lo que finaliza con la suscripción del contrato entre la Municipalidad y éste.

Formación del operador especializado: actividad que concluirá con el Contrato suscrito entre la municipalidad y el OES y el inicio de operación del OES cuyas metas para el año 2009.

El detalle a nivel de metas se presenta a continuación:

REGION APURIMAC

- **Meta 00001 Implementación del Modelo de Gestión en Apurímac**

El PIA fue de S/. 16 875, de los cuales S/. 3 375 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 13,500 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Se realizaron modificaciones Presupuestales durante el III trimestre siendo de esta manera el nuevo PIM de S/. 59 625

La ejecución de gastos del III trimestre asciende a S/. 5 625 y corresponde al pago de los consultores que vienen realizando el fortalecimiento de la implementación del modelo de gestión en la ciudad de San Pedro de Cachora. Este gastos representa 33.3% del PIA y 9.4%el PIM.

La ejecución acumulada del III trimestre es de S/.22 500 que representa una ejecución del 37.7% del PIM.

La Unidad de Medida es Organización Capacitada y la Cantidad Anual: 2. El avance de la meta se determina cuando concluye el período de las actividades de fortalecimiento.

- **Meta 00020 Saneamiento en Pequeñas Ciudades de Apurímac 1era Etapa**

Durante el I trimestre, se incorporó esta meta presupuestaria y se le otorgó créditos por la suma de S/. 430 129, de los cuales S/. 130 129 por la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito mediante modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, mientras que en el Nivel Institucional se incorporó mayores fondos públicos de recursos por la percepción de ingresos provenientes de la Municipalidad Distrital de Cachora por el monto de S/. 300 000, para el cofinanciamiento de la obra en ejecución de "Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Cachora, Distrito de San Pedro de Cachora, Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac" 1era. Etapa.

Para el III trimestre la meta en evaluación no presenta ejecución, por lo tanto no registra avance Físico ni Financiero.

REGION AYACUCHO

- **Meta 00002 Implementación del Modelo de Gestión en Ayacucho**

El PIA fue de de S/. 22 500, de los cuales S/. 4 500 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 18 000 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. En el I trimestre se efectuaron modificaciones por el monto de S/. 150 750 con lo cual el Presupuesto Institucional Modificado alcanzó la suma de S/. 173 250.

Durante el III trimestre se realizaron Modificaciones presupuestales por S/.23 625 en las que se habilitaron las cadenas de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

La ejecución del gasto del III trimestre fue de S/.33 750 que representa el 17% de ejecución del PIM; siendo la ejecución acumulada del III trimestre de S/. 146 250representando el 74% de ejecución del PIM; financiándose de esta manera las consultorías de Fortalecimiento de proceso sociales y de gestión en



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Hualla y Pampacangallo y de gestión en Chuschi.

La Unidad de Medida es Organización Capacitada y la Cantidad Anual: 4, pero el avance de la meta se determina cuando concluye el período de Fortalecimiento del modelo de gestión.

- **Meta 00021 Saneamiento en Pequeñas Ciudades de Ayacucho 2da. Etapa**

Durante el I trimestre se incorporó esta meta presupuestaria y se le otorgó créditos por la suma de S/. 540 000, en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito mediante modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático.

Al cierre del III Trimestre la meta en evaluación no presentó ejecución alguna.

REGION CUSCO

- **Meta 00003 Implementación del Modelo de Gestión en Cusco**

El PIA fue de S/. 809 407, de los cuales S/. 61 881 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 747 526 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Durante el período evaluado el presupuesto se ha mantenido en el mismo nivel.

Durante el III trimestre se realizan Modificaciones Presupuestales por un total de S/.59 526 en la que se habilita la cadena de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, siendo el PIM del III trimestre de S/. 868 933

Para el III trimestre se tiene una ejecución de S/.164 851 que representa el 19% al PIM. La ejecución corresponde al primer informe de la Consultoría de Promoción Social y Asistencia técnica en las Ciudades de San Pedro, San Salvador y Yucay en la Región de Cusco, por S/. 123 550.56 así como los pagos de la Consultoría de Supervisión en Gestión en pequeñas ciudades a cargo del CGTS en el ámbito de Cusco equivalente a S/. 41 300.

La ejecución acumulada al tercer trimestre fue de S/ 273 709 que representa el 31.5 % del PIM

La Unidad de Medida es Organización Capacitada y la Cantidad Anual: 5.

- **Meta 00009 Saneamiento en Pequeñas Ciudades de Cusco 1era. Etapa**

El PIA fue de S/. 201 600, de los cuales el total corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Al cierre del III trimestre no se presentó ejecución en la meta en evaluación.

REGION HUANCVELICA

- **Meta 00004 Implementación del Modelo de Gestión en Huancavelica**

El PIA fue de S/. 345 997, de los cuales S/. 29 199 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 316 798 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Durante el período que se evalúa se efectuaron modificaciones por el monto de S/. 89420 con lo cual el Presupuesto Institucional Modificado alcanzó la suma de S/. 604 538.

Para el III trimestre se tiene una ejecución de S/. 163 061 que corresponde a 2 pagos (2do. y 3er. Informe) realizados a la Empresa Consultora CONHYDRA S.A. ESP Consultoría “Promoción Social y Asistencia Técnica” en las Ciudades de Huando y Acostambo Región Huancavelica; así como los pagos a los consultores por sus respectivos informes INFORME de las Consultoría de Supervisión en gestión en pequeñas ciudades del ámbito de Huancavelica.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

La ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 310 613 que representa el 51% del PIM.

El porcentaje de ejecución del tercer trimestre según el PIA es de 47% y con respecto al PIM de 27%.

La Unidad de Medida es Organización Capacitada y la Cantidad Anual: 4, el avance en su ejecución física se reporta cuando se concluya con las actividades de implementación del modelo.

- **Meta 00010 Saneamiento en Pequeñas Ciudades de Huancavelica 1era. Etapa**

El PIA fue de S/. 201 600, de los cuales de los cuales el total corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. La Unidad de Medida es Sistema de Saneamiento y la meta física anual fue anulada.

De la revisión efectuada al Plan Operativo en este periodo, esta meta no se ejecutará.

REGION JUNIN

- **Meta 00015 Implementación del Modelo de Gestión en Junín**

En el I trimestre se incorporó esta meta presupuestaria otorgándoles créditos por la suma de S/. 204 425, en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito mediante modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, para dar cobertura a la contratación de consultores especialistas en fortalecimiento de la gestión y procesos sociales en las ciudades de Río Negro, San Lorenzo, Huamali y Mantaro.

Para el III trimestre se encuentra una ejecución de S/. 34 025 que corresponde a los pagos realizados a los Consultores por los informes de la Consultoría de Gestión de los Servicios de Agua y Saneamiento en la Ciudad de Rio Negro, Provincia de Satipo Región Junín.

Esta ejecución representa un 16.6% del PIM; su Unidad de medida es Organización Capacitada y la meta física de 12

- **Meta 00022 Saneamiento en pequeñas ciudades de Junín 2da. Etapa**

Durante este período se incorporó esta meta presupuestaria y se le otorgó créditos por la suma de S/. 339 798, en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito mediante modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, para la ejecución de las obras: “Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de los Sistemas de Agua y Saneamiento de la Localidad de Rio Negro, Provincia de Satipo, Departamento de Junín” 2da. Etapa y “Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de los Sistemas de Agua y Saneamiento de la Localidad de San Lorenzo, Provincia de Jauja, Departamento de Junín” 2da. Etapa.

Su Unidad de medida es Sistema de Saneamiento, y la meta Física Anual programada es de 1.

REGION PIURA

- **Meta 00005 Implementación del Modelo de Gestión en Piura**

El PIA fue de S/. 451 070, de los cuales S/. 39 228 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 411 842 ala Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Durante el III trimestre se realizaron Modificaciones Presupuestales en la que se habilitaron las cadenas de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 97 105

Para el III trimestre se realizaron pagos por un total de S/. 194 749 de los que podemos mencionar el pago realizado a la Empresa CARE Perú – Tercer Informe de la Consultoría en gestión técnico Social de la región de Piura por S/. 119 424 así como los informes de Consultoría sobre Fortalecimiento de Procesos Sociales en el departamento de Piura, Informes de Consultoría en Supervisión y Gestión en las localidades de San Juan de Bigote, la Matanza y Cucungará e informes de Supervisores en Gestión de pequeñas ciudades a cargo del CGTS en el departamento de Piura, ascendente a S/. 75 325

Se debe mencionar que el % de ejecución del tercer trimestre en relación al PIA es de 43.2% y con relación al PIM es de 23.5%

La ejecución acumulada al III trimestre es de S/.520 723 que representa el 62.7% de ejecución del PIM.

La Unidad de Medida es Organización Capacitada y la Cantidad Anual: 6, pero el avance en su ejecución de esta meta se registrará al término de las actividades de implementación del modelo de gestión.

REGION SAN MARTIN

- **Meta 00016 Implementación del Modelo de Gestión en San Martín**

Esta meta presupuestaria se incorporó en el primer trimestre y se le otorgó créditos mediante modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, por la suma de S/. 45 000, por toda Fuente de Financiamiento de los cuales en Recursos Ordinarios fue de S/. 9 000 y en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 36 000.

Para el III Trimestre se recepciono de parte de los respectivos supervisores o Gerentes de Obra las liquidaciones de Obra de San Pedro de Cachora (Apurímac), Yucay (Cusco)

Para el tercer trimestre se refleja una ejecución de S/. 11 250 que corresponde a los pagos realizados al consultor por su primer y segundo informe de la Consultoría en Gestión en la Ciudad de de Yuracyacu en el Departamento de San Martin

La Unidad de Medida es Organización Capacitada y la Cantidad Anual: 3

- **Meta 00006 Cursos de Capacitación**

El PIA fue de S/. 32 000, de los cuales S/. 6 400 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 25 600 ala Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el III trimestre se realizaron Modificaciones Presupuestales en la que se habilita la cadena de gasto 2.6.7.1.5.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 32 597 siendo de esta manera el PIM del III trimestre de S/. 268 597

Durante el III trimestre no se realizó ejecución en la meta que se encuentra en evaluación.

La Unidad de medida de la meta en evaluación Capacitación y la meta física Anual programada de 8.

- **Meta 00007 Visitas a Localidades Intervenidas**

El PIA fue de S/. 96 000, de los cuales de los cuales el total corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios. Durante el período que se evalúa se efectuaron modificaciones en la que se habilita la cadena de gasto 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 12 862, siendo el nuevo PIM para el III trimestre de S/. 108 862



Para la ejecución del III trimestre se tiene un gasto de S/. 22 053 que representa el 23% con relación al PIA y 20% con relación al PIM. La ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 73 920 que representa el 67.9% de ejecución de su PIM.

Así como lo menciona la meta; el fin de ella son las visitas a las diversas provincias y localidades del ámbito PRONASAR, por lo cual debemos remarcar que el presente Trimestre se hicieron las respectivas visitas a las ciudades de Piura, Cusco, Tarapoto, Huancayo-Satipo, Apurímac, Ayacucho-Pampacangallo.

Durante el III trimestre se realizaron 10 visitas, y el acumulado al III trimestre es de 40, según la meta física anual se tiene programado un total de 59 lo que significa un avance al tercer trimestre de 67%.

- **Meta 00008 Auditorias Técnicas**

El PIA fue de S/. 17 097, de los cuales el total corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

La Unidad de Medida es Informe y la Cantidad Anual: 1. En la revisión del Plan Anual Operativo remitido al Banco Mundial con una perspectiva de cierre, esta meta no se ejecutará.

- **Meta 00011 Coordinación y Monitoreo del Componente 2**

El PIA fue de S/. 546 468, de los cuales S/. 109 294 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 437 174 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Durante el I trimestre se efectuaron modificaciones por el monto de S/. 80 000 con lo cual el Presupuesto Institucional Modificado alcanzó la suma de S/. 626 468, el que se a mantenido al cierre del III trimestre

La ejecución del gasto en el presente trimestre es de S/. 137 702, que representa un 25% respecto del PIA y 22% con relación al PIM, siendo además la ejecución acumulada al III trimestre de S/. 372 731 que representa el 59.5% de la ejecución de su PIM.

Este gasto corresponde a los consultores UGP y de asistentes del Componente 2.

El avance físico del III trimestre es de 21 informes y el acumulado al III trimestre es de 54 que representa el 85% respecto de la meta anual.

La Unidad de Medida es Informe y la Cantidad Anual: 63.

- **Meta 00012 Supervisión de Obras**

El Presupuesto Inicial ascendió a S/. 9 600, de los cuales S/. 1 920 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 7 680 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el III trimestre se realizaron habilitaciones en la cadena de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 16 400; siendo el nuevo PIM para el III trimestre de S/. 150 700

La Unidad de Medida es Supervisión y la Cantidad Anual: 9, hasta la fecha se vienen cumpliendo con 3 metas físicas que representa el 33% del plan Anual.

- **Meta 00013 Equipamiento de Unidades de Gestión**

El PIA fue de S/. 14 400, de los cuales S/. 2 880 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 11 520 a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito.

Para el III trimestre se realiza una habilitación para la cadena de gasto 2.6.8.1.4.2 Gastos por la Compra de Bienes en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo por S/. 1 768 de esta manera el PIM del III trimestre es de S/. 246 968

Al III trimestre se tiene una ejecución de S/. 109 074 que corresponde a la compra de herramientas, manuales e implementos de Seguridad y otros para



Operadores Especializados del proyecto Piloto en las pequeñas ciudades de la UGP PRONASAR

La Unidad de Medida es Equipo y la Cantidad Anual: 15, la que ya fue ejecutada al 100% en el presente trimestre.

- **Meta 00014 Talleres Nacionales e Internacionales**

El PIA fue de S/. 81 879, de los cuales S/. 16 376 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 65 503 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. En el III trimestre se registra un incremento del Presupuesto al habersele otorgado créditos presupuestarios por la suma de S/. 150 001 de los cuales corresponden S/. 146 498 en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 36 624 en Recursos Ordinarios, orientados a financiar el Taller de Inducción del CGTS Cusco.

El PIM Acumulado al III Trimestre es de S/. 265 001

En esta meta se financiarán 03 eventos: Taller de Evaluación del Proceso de Implementación del modelo de gestión con Alcaldes y otros actores; Taller temática intersectorial sobre ciudadanía social ambiental+ Modelos de cambios de gestión de los servicios de agua y saneamiento en pequeñas ciudades y Taller de Inducción a CGTS Cusco.

La Unidad de Medida es Evento y la Cantidad Anual: 7, habiendo cumplido hasta el III trimestre con 2 eventos que representan el 28% de la meta física anual programada.

- **Meta 00017 Acciones complementarias de la ejecución de obras**

Esta meta presupuestaria se incorporó en el primer trimestre y se le otorgó créditos mediante modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, por la suma de S/. 56 500, por toda Fuente de Financiamiento de los cuales en Recursos Ordinarios fue de S/. 14 820 y en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 41 680.

Para el III trimestre el PIM es de S/.75 000 en el que se realizan créditos para habilitar la cadena de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios; S/. 7 300 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/.11 200 en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones de Crédito Externo; para la contratación de consultores en monitoreo arqueológico.

- ✓ Consultor Monitoreo Arqueológico obra "Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de San Pedro de Cachora- Apurímac.
- ✓ Consultor Monitoreo arqueológico obra "Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Yuca - Cusco
- ✓ Consultor supervisor para seguimiento y monitoreo arqueológico de la obra "Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Hualla, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho"
- ✓ Consultor supervisor para seguimiento y monitoreo arqueológico de la obra "Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Chuschi, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho"
- ✓ Consultor supervisor para seguimiento y monitoreo arqueológico de la obra "Rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de Pampa Cangallo, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho"
- ✓ 2 consultores especializados en Liquidación de Contratos de Obras y consultorías por Cierre Administrativo del Proyecto

Durante el III trimestre en la presente meta en evaluación no se presentó ejecución.

La Unidad de medida es Informe, y su meta Anual programada es de 23, habiendo cumplido con 2 informes al cierre del tercer trimestre, lo que representa el 8.69%

**• Meta 00018 Elaboración de Expedientes Técnicos**

Esta meta presupuestaria se incorporó en el primer trimestre y se le otorgó créditos mediante modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, por la suma de S/. 296 105, por toda Fuente de Financiamiento de los cuales en Recursos Ordinarios fue de S/. 59 221 y en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 236 884, orientados a dar cobertura a las consultorías para la elaboración de expedientes técnicos con contrato suscrito en el año 2009 que no llegaron a culminar, así como nuevas contrataciones uno en micro medición y el otro para el Expediente Técnico de Agua y Saneamiento de Yucay y San Salvador II Etapa.

La ejecución del III trimestre es de S/.33 600 siendo la ejecución acumulada un total de S/.120 537.que representa un avance del 40% respecto al PIM.

La ejecución de gastos corresponde a los pagos realizados a los consultores que vienen elaborando los siguientes estudios: Elaboración de Exp. Técnico - Localidad de Pampa Cangallo y Expediente Técnico Agua y Saneamiento de Yucay y San Salvador departamento de Cusco.

La Unidad de Medida es Estudio y la Cantidad Anual: 8, habiendo cumplido a la fecha con 5 estudios que representan el 62% de la meta física programada.

Los estudios que se financian son los siguientes:

- ✓ Expedientes Técnicos de Hualla y Chuschi
- ✓ Expediente Técnico de la Localidad de Pampa Cangallo.
- ✓ Expediente Técnico de la localidad de Rio Negro y San Lorenzo.
- ✓ Expediente Técnico 2da. Etapa Integral del Proyecto "Rehabilitación, Mejoramiento de los Sistemas de Agua y saneamiento de la ciudad de Yuracyacu, provincia de Rioja, departamento de San Martín.
- ✓ Perfil y Expediente Técnico de Huando en Huancavelica.
- ✓ Expediente Técnico de la Ciudad de Cachora
- ✓ Expediente Técnico Agua y Saneamiento de Yucay y San Salvador II Etapa
- ✓ Estudio de Micro medición en San Pedro

• Meta 00019 Sistematización del Proyecto Piloto

En el I trimestre se incorporó esta meta presupuestaria y se le otorgó créditos mediante modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático por la suma de S/. 94 000 de los cuales S/. 75 200 fueron en la Fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 18 800 en Recurso Ordinarios..

En el III trimestre no se ha registrado ejecución alguna.

La Unidad de Medida es Publicación y la Cantidad de meta Anual: 5

- ✓ Manual curso CEPA (D&I)
- ✓ Cuidemos ciudadanía ambiental 1,2 y 3 (D&I)
- ✓ VIDEO PROPECI 1,2 y 3
- ✓ Servicio de impresión de los documentos (i) Proyecto Piloto de Agua y Saneamiento en pequeñas ciudades: un modelo de gestión hacia la sostenibilidad (ii) El modelo PROPECI: una propuesta participativa para mejorar los servicios de agua y saneamiento en pequeñas ciudades
- ✓ Servicio de diagramación e impresión de: i) Sistematización: "Implementación del Componente Operadores Especializados - OES del Modelo de gestión PROPECI"
- ✓ Memoria de la Reunión técnica intersectorial sobre ciudadanía social ambiental + Modelos de cambios de gestión de los servicios de agua y saneamiento en pequeñas ciudades



2.3. Componente 3164263 Aumento de personas con conocimiento en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento en zonas rurales

El Componente 3.164263 contó con un PIA de S/. 893 185 de los cuales en Recursos Ordinarios asciende a S/. 178 637 y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 714 548, alcanzando al cierre del III trimestre la suma de S/. 1 402 121, resultado de las modificaciones presupuestarias realizadas, mediante créditos y anulaciones por la suma de S/. 152 080.

La ejecución de gastos en el III trimestre fue de S/. 62 363 que representa un avance de 46% respecto del PIA y 24.79% respecto del PIM.

Este componente tiene como objetivo fortalecer y generar capacidades en la Dirección Nacional de Saneamiento (DNS), así como en organizaciones públicas y privadas que tienen funciones asignadas en agua y saneamiento y desarrollan actividades en el nivel local, regional y nacional orientados al fortalecimiento del sub-sector saneamiento.

En este trimestre se hizo seguimiento de las consultorías contratadas desde el año 2009, principalmente la relacionada al informe de la supervisión del décimo (último) informe de la Consultoría sobre Desarrollo del Plan de Comunicaciones en el contexto de la Tercera Convocatoria de intervención de PRONASAR (en apoyo al Componente 1). Asimismo, se presentó el informe para resolución del Contrato N° 168-2009/VIVIENDA/VMCS-PRONASAR, Consultoría "Procesos de evaluación de impacto ambiental de Proyectos de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural y Urbano", por incumplimiento por parte del Consultor.

Este Componente comprende dos metas, las que se detallan a continuación:

- **Meta 00001 Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional De Saneamiento**

El Presupuesto de apertura es de S/. 128 577, de los cuales S/. 25 716 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 102,861 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. En el III trimestre, esta meta en evaluación no registra pago alguno.

La Unidad de Medida es Estudio y la Cantidad Anual: 10. El avance físico acumulado al III trimestre es de 2, lo que representa el 20% de la meta física programada. Por la culminación de las Consultorías Individuales: "Desarrollo de Instrumentos Normativos relacionados al ámbito Rural y Pequeñas Ciudades en concordancia con lo establecido con el Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento" y Asesoría legal en desarrollo de políticas y normas: "desarrollo de instrumentos normativos y fortalecimiento del marco legal en apoyo a la DNS".

- **Meta 00002 Fortalecimiento Institucional del Sector**

El Presupuesto de Apertura es de S/. 764 608, de los cuales S/. 152 921 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 611,687 a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el III trimestre se realizaron habilitaciones en la cadena de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios S/.35 068 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, 2.6.7.1.2.3 Gastos por la Contratación de Servicios S/.39 216 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, 2.6.7.1.6.3 Gastos por la Contratación de Servicios S/.123276 en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo y una rebaja en la cadena de gasto 2.6.7.1.3.3 Gastos por la Contratación de Servicios por S/. -52 320, lo que significa una modificación por un total de S/. 145 240; siendo el nuevo PIM para el III trimestre de S/. 1 220 882.

La ejecución del III trimestre fue de S/. 62 363 que representa el 5% de la ejecución de su PIM, mientras que la ejecución acumulada del III Trimestre asciende a S/.573 147 que representa el 46.9% respecto del PIM.

El gasto efectuado corresponde al pago a las siguientes consultorías:

- ✓ Plan de Comunicaciones en el contexto de la 3era. Convocatoria.
- ✓ Elaboración de Línea de Base en ámbitos de intervención en zonas rurales de la 3° convocatoria.



En relación al avance de las metas físicas se debe mencionar la ejecución del presente trimestre es de 6 informes, que corresponden a los productos de las consultorías relacionadas con el ingresos de datos para el Sistema de Información Sectorial en agua y saneamiento –SIAS. El acumulado al III trimestre es de 22informes lo que equivale al 62.8% del total de las metas físicas programadas para el ejercicio 2010 que son 35.

2.4. Componente 3164265 Mejora en la calidad del gasto del Programa

El Componente contó con un PIA de S/. 2 166 781, hasta el III trimestre se efectuaron modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático por la suma de S/. 1 264 529, alcanzando al cierre del III trimestre la suma de S/. 3875027. La ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 2413565, que representa un avance de 62% respecto al PIM.

Este componente desarrolla las actividades conducentes a la implementación del Programa, comprende las visitas para la verificación de la información de avance y/o ejecución de obras de la primera y segunda convocatoria iniciada por FONCODES y asumida de manera directa por la VMCS-UGP, asimismo, los procesos de contratación de operadores para los componentes 1 y 2, consultores individuales, generación de información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones y requerimiento del Ministro y otras Instituciones Públicas, elaboración de reportes e informes de avances al Banco Mundial y visitas de campo para la supervisión de la ejecución de proyectos.

Se ejecuta a través de las siguientes metas:

- **Meta 00001 Auditorías del Banco Mundial**

El PIA fue de S/. 102 000, de los cuales S/. 20 400 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 81 600 a la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito, durante el primer trimestre se efectuaron modificaciones presupuestarias por el monto de S/. 9 600 por lo que al cierre del I trimestre el PIM fue de S/. 111 600.

Durante el III trimestre no se realizaron modificaciones Presupuestales de esta manera el PIM se para el III trimestre se mantiene en S/.150 000

Para el III trimestre se realizaron pagos por S/. 142 500 que corresponden a los pagos realizados a la Sociedad de Auditoría Gutiérrez Ríos y Asociados Sociedad Civil, por los Servicios de Auditoría Externa a los Estados Financieros, Adquisiciones y Contrataciones Físicas de Obras del Año 2009.

Su Unidad de medida es Evaluación, y la meta física anual programada es de 3, para la que de esta manera se cumplió al 100% con el total de la meta física programada para el presente ejercicio.

- **Meta 00002 Dirección, Coordinación y Monitoreo**

El PIA ascendió a S/. 2 064 781, de los cuales en Recursos Ordinarios asciende a S/. 1 054 861 y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 1 009 920

Durante el III trimestre se realizaron Modificaciones Presupuestales en la que se habilitó la cadena de gasto 2.6.8.1.4.2 Gastos por la Compra de Bienes por S/. 22 589 y la cadena 2.6.8.1.4.3 S/. 586 104 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios; la cadena 2.6.3.1.1.1 Para transporte terrestre S/. 298 368 y la cadena 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios S/. 357 086 en la fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo; siendo de esta manera el nuevo PIM para el III trimestre de S/. 3 725 027

La ejecución de gasto del III trimestre fue de S/. 945 272, y su ejecución acumulada al III trimestre fue de S/. 2 271 064.97, que representa un 109% respecto del PIA y un 60% respecto del PIM. El avance físico en el período del III trimestre es de 115 Informes, que representa el 75% respecto de la meta anual.

La ejecución corresponde a los gastos operativos (Viáticos, pasajes y adquisición de combustible, para los viajes de monitoreo; material de oficina;



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

suministros PAD) y generales (servicios de telefonía fija, móvil, Internet, energía, limpieza, reparación y mantenimiento de equipos, etc.), así como el pago de honorarios de consultores y contratos de servicios de apoyo de la UGP PRONASAR.

Su Unidad de medida es Informe y la meta física anual programada es de 382, habiendo cumplido en el III trimestre con 115 informes, siendo el acumulado al III trimestre de 281 informes que representa el 73.5% de la meta física anual programada.

Principales logros:

- ✓ En el tercer trimestre se ha culminado con en la actualización de 30 Expedientes Técnicos ya sea por antigüedad o cambios tecnológicos en el ámbito de Piura y se solicitó al Señor Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento la continuidad de la ejecución de los proyectos en dicho ámbito, en cumplimiento de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública. Al cierre del período se encuentra en elaboración de las bases para licitar las obras.
- ✓ 10 organizaciones capacitadas en el ámbito de Lima, al haberse culminado la etapa de post ejecución en 10 localidades (Carhua, Pariamarca, Huaros, Huacos, Cullhuay, San Buenaventura, San Miguel, Chocne, Parac y Viso.
- ✓ 15 organizaciones capacitadas en el ámbito de Ayacucho, al haberse culminado la etapa de post ejecución social en 11 localidades del distrito de Totos (Totos, Veracruz, Locllascca, Chacabamba, Huanupampa, Ramón castilla, quiñasi, Chuymay, Ayuta, Pincos, Pampahuasi) y 04 localidades del distrito de Llochegua (Periavente Alta, Unión San Miguel, Arequipa, Gloria Sol Naciente). 08 organizaciones culminaron el I Trimestre de post ejecución social.
- ✓ Declaratoria de viabilidad de 12 Perfiles de la Región Apurímac.
- ✓ Declaratoria de viabilidad de 12 Perfiles del ámbito del Cusco, elaborados por la empresa ADRA PERU.
- ✓ Aprobación de las líneas de base correspondiente a 30 localidades de los distritos de Acopia, Pisac, San Salvador, Kunturkanki, Combapata, Marangani, Suykutambo, Coporaque, Vilcabamba, Caicay del departamento del Cusco.
- ✓ Realización del Curso "Administración de Contratos de Obras Publicas".
- ✓ Se suscribió contratos con la firma consultora Conhydra S.A. E.S.P. Sucursal del Perú, responsable de la implementación de proyectos en el departamento de Piura 1era y 2da. Convocatoria.
- ✓ Se suscribió contrato con la firma DIACONIA, Asociación Evangélica Luterana de Ayuda para el Desarrollo Comunal, como Operador Técnico Social (OTS) responsable del desarrollo de actividades sociales en el ámbito de la 1era Convocatoria de Ayacucho y 2da. Convocatoria en Junín.
- ✓ Realización del evento de inducción y asesoramiento al nuevo Operador Técnico Social de 1era. y 2da.Convocatoria - Junín Ayacucho
- ✓ Culminación de actividades de 1) Verificación, Promoción y Priorización ; 2) Activación y/o Conformación de Jass y 3) Promoción y Selección de UBS Fase Pre Ejecución – de las localidades de Bajo Canampa, Las Piñas, Bellandina, Pona Alta y Santo Domingo.
- ✓ Se culminó la Consultoría individual "Desarrollo de Instrumentos Normativos relacionados al ámbito Rural y Pequeñas Ciudades en concordancia con lo establecido



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

con el Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento”.

- ✓ Se adjudicó el ítem 01 y 02 de la Licitación Pública Nacional N° 001-2010/VIVIENDA-PAPT-PRONASAR para la adquisición de equipos de cómputo e impresoras para las OSR y la UGP PRONASAR, realizada en segunda convocatoria, quedando desiertos los ítems 3 y 4.
- ✓ Se adjudicó la Licitación Pública Nacional N° 002-2010/VIVIENDA-PAPT-PRONASAR para la adquisición de vehículos para la UGP PRONASAR.

Problemática:

Problemas técnicos, administrativos y/o financieros que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas.

1. El término de la vigencia de casi la totalidad de contratos suscritos con Operadores Técnico Sociales (OTS) y Operadores Supervisores (OS) de la primera y segunda convocatoria con actividades inconclusas, ha detenido el proceso de intervención en varios departamentos, por lo que no se pudieron iniciar nuevas obras ni desarrollar el trabajo social.
2. El proceso de contratación de los Operadores de la Primera y Segunda Convocatoria que reemplazarán a los que concluyeron su contrato, implicó más tiempo de lo programado.
3. El desfase en el inicio de obras debido a la necesidad de actualizar los expedientes técnicos de las obras que quedaron inconclusas, encontrándose incompatibilidad entre los estudios y la realidad en campo.
4. Las deficiencias en los perfiles entregados por los OTS de la 3ra. Convocatoria.
5. Incumplimiento reiterado de los Operadores Técnico Sociales de la 3era. Convocatoria de las regiones de Apurímac, Cajamarca, Lambayeque y San Martín en la entrega de sus productos por lo que se tomó la decisión de resolverles el contrato y realizar nuevos procesos de selección e firmas de ingeniería.
6. La falta de voluntad política de ciertos Alcaldes para realizar el cambio en el modelo de gestión basado en un OES, convirtiéndose ello en la causa principal para dar por concluida la intervención en varias ciudades.
7. Demora en proceso de aprobación de los expedientes técnicos en las ciudades de San Juan de Bigote, La Matanza y Cucungará (en Piura), que desmotiva a la población y autoridades locales.
8. Se observa un retraso en la supervisión de consultorías, de Fortalecimiento de la Dirección Nacional de Saneamiento y del Sector, a cargo de profesionales de esta Dirección, esto ocasiona un desfase en los pagos programados.
9. Se evidencia la escasez de profesionales especializados en saneamiento rural en las zonas de intervención al no cumplir con el perfil, en otros casos han desistido por la ubicación geográfica o por tener mejores propuestas asociadas a inversiones que se vienen ejecutando en el Sector Público.

Recomendaciones:

Acciones y/o recomendaciones para la solución de los problemas técnicos, administrativos y financieros

1. En el mes de setiembre se concretó la suscripción de contrato con la firma DIACONIA como Operador Social Técnico (OST) para las regiones Ayacucho-Junín. También se logró la contratación del Operador Técnico Social CONHYDRA E.S.P. S.A.C. para el ámbito de Piura 1era y 2da convocatoria. Con respecto al OS Piura 1era y 2da se entró en negociaciones con la firma ADERCONSULT, actual operador supervisor de Ayacucho 2da convocatoria, para la suscripción de una adenda la cual al cierre del trimestre aún se encontraba en negociaciones.
2. Se encuentra en proceso de selección las firmas de ingeniería que se harán cargo de la elaboración de Perfiles y Expedientes Técnicos de los ámbitos de Apurímac, Cajamarca, Lambayeque y San Martín. Los otros ámbitos Amazonas, Cusco Lima-Ica, y Puno continuarán hasta la culminación de los estudios definitivos.
3. En el presente trimestre, se han culminado con los expedientes técnicos de la región Piura y fueron elevados al órgano resolutorio para que apruebe la continuidad de su ejecución de los proyectos.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

4. Se ha continuado con la revisión de los perfiles entregados. Los especialistas en evaluación de la UGP PRONASAR continuaron con el desplazamiento a las diferentes regiones para la evaluación in situ de los perfiles.
5. Se viene realizando de manera continua convocatorias públicas para obtener un mayor número de participantes a los procesos de selección.
6. Mantener abogacía e incidencia con los alcaldes para el apoyo de la implementación del Modelo.
7. Insistir con intervenciones de consultorías individuales en gestión y social en aquellas ciudades donde ya está funcionando el modelo de gestión.
8. Mantener la frecuencia de coordinaciones con los supervisores de gestión y sociales para intercambio de experiencias y tratamiento de temas especiales.
9. Mantener visitas de campo a las ciudades donde se interviene con Consultores Individuales a fin de asegurar la adecuada intervención de éstos.
10. La jefatura del Componente 3 de la UGP PRONASAR, realiza un monitoreo continuo a los responsables y/o comités de supervisión a fin de evitar demoras en el pago a los consultores.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

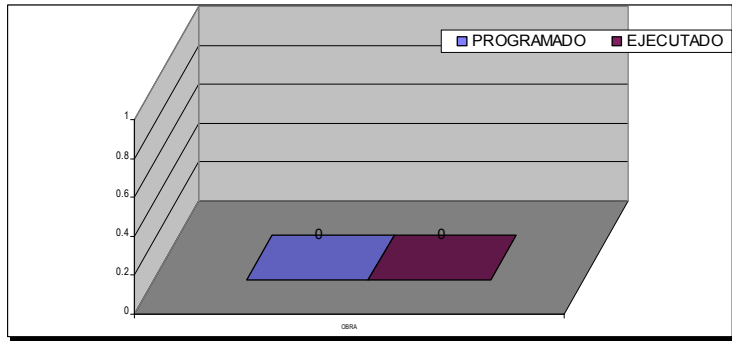
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PROYECTO DE SANEAMIENTO NIVEL NACIONAL - RURALES EN CAJAMARCA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2088026	Instalación del sistema de agua potable y letrinas en el caserío Marco Pata en el C.P. Atoshaico, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc-Cajamarca
Componente	2000740	Infraestructura de Saneamiento Básico
Meta	00001	

Desarrollo de Tareas

(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Obra	1	1	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
212,339	212,339	0	0	0	0

Fuente: PAPT.

Análisis:

El presente proyecto cuenta con un componente y una (01) meta y tiene una asignación de S/. 212,339 para realizar una obra, los cuales para el tercer trimestre no se han realizado ejecución física ni financiera. Las acciones siguientes estuvieron supeditadas a la designación de la coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural y de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú. Actualmente, dicha meta esta prevista su transferencia financiera en el último trimestre de 2010, por lo que no se registra avance alguno en el tercer trimestre.

Cabe señalar que en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Unidad Ejecutora 004 Programa Agua Para Todos se realizó la previsión de recursos entre otros para los proyectos “Instalación del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Caserío Marco Pata en el C.P Atoshaico, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc-Cajamarca”, “Instalación del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Caserío de Chalapampa bajo, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc-Cajamarca” y “Construcción del Sistema de Agua Potable y Letrinización en el Caserío Rambran, distrito de Cospan-Cajamarca-Cajamarca”.

En el marco de los Decretos Supremos N° 080-2010-EF y el N° 107-2010-EF de fecha 09 de marzo y 12 de mayo del 2010 respectivamente, se autorizó la transferencia financiera del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través de la Unidad Ejecutora 004 Programa Agua Para Todos a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Banbamarca y Municipalidad Distrital de Cospan, entre otros para tres (03) proyectos del departamento de Cajamarca por un monto total de S/. 785 431, tal como a continuación se detalla:

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

N°	PROYECTOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA			PLIEGOS HABILITADOS	MONTO DE LA TRANSFERENCIA
		Dpto.	PROV.	DIST.		
1	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CASERIO MARCO PATA EN EL C.P ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC-CAJAMARCA	CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC BANBAMARCA DE	199,875
2	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CASERIO DE CHALAPAMPA BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC-CAJAMARCA	CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC BANBAMARCA DE	293,514
3	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN EL CASERIO RAMBRAN, DISTRITO DE COSPAN-CAJAMARCA-CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	COSPAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPAN	292,042
TOTALES						785,431

Principales logros:

No se presentaron logros en el trimestre evaluado .

Problemática:

No se presentaron problemas determinantes en el trimestre. Las acciones siguientes están, supeditadas a la designación de la coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural y de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú.

Recomendaciones:

No corresponde aun aplicar ningún tipo de medida correctiva.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

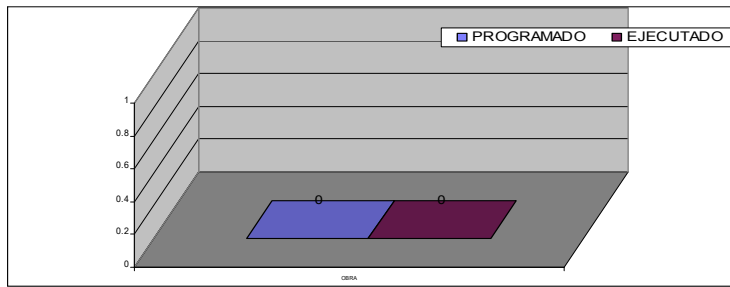
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PROYECTO DE SANEAMIENTO NIVEL NACIONAL - RURALES EN CAJAMARCA	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2089789	Instalación del sistema de agua potable y letrinas en el caserío de Chalapampa Bajo, distrito de de Bambamarca, provincia de Hualgayoc - Cajamarca
Componente	2000740	Infraestructura de Saneamiento Básico
Meta	00001	

Desarrollo de Tareas

(Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)



EVALUACIÓN FÍSICA

Unidad de Medida	Programación			Ejecución				
	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
Obra	1	1	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
291,066	291,066	0	0	0	0

Fuente: PAPT.

Análisis:

El presente proyecto cuenta con un componente y una (01) meta y tiene una asignación de S/. 291,066 para realizar una obra, los cuales para el segundo trimestre no se han realizado ejecución física ni financiera. Las acciones siguientes estuvieron supeditadas a la designación de la coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural y de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú. A la fecha dicha meta esta prevista su transferencia financiera en el último trimestre de 2010, por lo que no se registra avance alguno en el tercer trimestre.

Cabe señalar que en el Presupuesto del Ministerio Programa Agua Para Todos se realizó la previsión de recursos entre otros para los proyectos “Instalación del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Caserío Marco Pata en el C.P Atoshaico, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc-Cajamarca”, “Instalación del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Caserío de Chalapampa bajo, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc-Cajamarca” y “Construcción del Sistema de Agua Potable y Letrinización en el Caserío Rambran, distrito de Cospan-Cajamarca-Cajamarca”.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

En el marco de los Decretos Supremos N° 080-2010-EF y el N° 107-2010-EF de fecha 09 de marzo y 12 de mayo del 2010 respectivamente, se autorizó la transferencia financiera del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través de la Unidad Ejecutora 004 Programa Agua Para Todos a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Banbamarca y Municipalidad Distrital de Cospan, entre otros para tres (03) proyectos del departamento de Cajamarca por un monto total de S/. 785 431, tal como a continuación se detalla:

N°	PROYECTOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA			PLIEGOS HABILITADOS	MONTO DE LA TRANSFERENCIA
		Dpto.	PROV.	DIST.		
1	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CASERIO MARCO PATA EN EL C.P ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC-CAJAMARCA	CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC BANBAMARCA DE	199,875
2	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CASERIO DE CHALAPAMPA BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC-CAJAMARCA	CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC BANBAMARCA DE	293,514
3	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN EL CASERIO RAMBRAN, DISTRITO DE COSPAN-CAJAMARCA-CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	COSPAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPAN	292,042
TOTALES						785,431

Principales logros:

No se presentaron logros en el trimestre evaluado.

Problemática:

No se presentaron problemas determinantes en el trimestre. Las acciones siguientes están, supeditadas a la designación de la coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural y de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú.

Recomendaciones:

No corresponde aun aplicar ningún tipo de medida correctiva.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad orgánica:	SHOCK DE INVERSIONES	
Objetivo General	PROMOVER EL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE SANEAMIENTO SOSTENIBLES Y DE CALIDAD	
Actividad/Proyecto	1027682	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL
Componente	3000180	ASISTENCIA A INSTITUCIONES PUBLICAS
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO CHAUPIMAYO - PORCON BAJO,
Meta	00006	TRANSF.FINANC.PARA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CC.PP SAN ISIDRO, DISTRITO CORRALES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES
Meta	00011	TRANSF.FINANC. PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS AA.HH. DEL SECTOR NORESTE DE CASTILLA PIURA
Meta	00012	TRANSF.FINANC.PARA REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE BAÑOS, PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUANUCO
Meta	00016	TRANSF.FINANC. PARA INSTAL.DEL SIST. DE ALCANT. EN EL SECTOR SUR Y MEJORAM. DEL SIST. DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO PUERTO PIZARRO
Meta	00021	TRANSF.FINANC.PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO CIUDAD DE DIOS
Meta	00026	TRANSF.FINANC.PARA CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PANDALLE, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA
Meta	00027	TRANSF.FINANC.PARA CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PANAMA, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA
Meta	00030	TRANSF.FINANC.PARA AMPLIAC. MEJORAM. Y RECONST.DEL SIST.AGUA POTABLE Y ALCANT., CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DIST.HUAYTARA
Meta	00033	TRANSF.FINANC.PARA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO MUNIPAMPA CP. PORCON ALTO PROV.CAJAMARCA
Meta	00037	TRAN. FINAN. PARA MEJ. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUC. DEL ALCANT. DE LA LOC. DE LOS PATOS, DISTRITO DE CAJARURO - UCTUBAMBA - AMAZONAS
Meta	00043	TRAN. FINAN. PARA CONSTR. DE UN NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE E INST. DEL SANEAM. BASICO DE LA CC. NN. DE KIGKIS, DEL DIST. DE NIEVA, PROV. DE CONDORC
Meta	00048	TRAN. FINAN. PARA MEJ. Y AMP. DE LOS SUBSISTEMAS DE ALMACEN. Y DISTRIB. DE AGUA POTABLE Y DEL SISTEMA DE ALCANT. DE LA LOC. DE PACASMAYO
Meta	00049	TRAN. FINAN. PARA MEJ. Y REHAB. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROV. DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES
Meta	00050	TRAN. FINAN. PARA MEJORAM. DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS HACIA LAS LAGUNAS DE OXIDACION TACALA - CASTILLA - DPTO. DE PIURA
Meta	00055	TRAN. FINAN. PARA MEJ. Y AMP. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. EN LA LOC. DE SAPALACHE, DIST. DE CARMEN DE LA FRONTERA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA
Meta	00056	TRAN. FINAN. PARA AMP. DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANT. MEDIANTE SIST. CONDOMINIALES EN LOS AA.HH. LAS MERCEDES Y LOS ANGELES, DIST. DE LOS OLIVOS
Meta	00058	TRAN. FINAN. PARA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. EN LA CIUDAD DE JULY - PROVINCIA DE CHUCUITO - REGION PUNO
Meta	00059	TRANSF.FINANC.PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE PACAIPAMPA - DISTRITO DE PACAIPAMPA, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA
Meta	00060	TRAN. FINAN. PARA AMP. DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y MEJOR. DEL SIST. DE ALCANT. Y CONSTR. DE PLANTA DE TRATAM. DEL DIST. DE YONAN TEMBLADERO, PROV. DE
Actividad/Proyecto	1.046721	TRANSFERENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Componente	3000130	INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO
Meta	00001	Transferencias financieras para mejoramiento y ampliamiento de los almacenes y distribución de agua potable y del sistema de alcantarillado.
Componente	3203926	TRANF. PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA, DESAGUE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ESPINAR, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO
Meta	00001	TRANF. PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA, DESAGUE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ESPINAR, PROVINCIA DE ESPINAR -



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

		CUSCO
Componente	3120757	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE EVACUACION FINAL - AREA DE DESCARGA SECTOR SAN PEDRO Y PALACIOS
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE EVACUACION FINAL - AREA DE DESCARGA SECTOR SAN PEDRO Y PALACIOS
Componente	3120718	TRANSF.FINANC.PARA L MEJORAM. Y CAMBIO DE TRAZO DEL EMISOR AV. INDUSTRIAL TRAMO OVALO SAN PEDRO HASTA CAMARA DE BOMBEO SAN PEDRO, PROVINCIA DE SANTA
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA L MEJORAM. Y CAMBIO DE TRAZO DEL EMISOR AV. INDUSTRIAL TRAMO OVALO SAN PEDRO HASTA CAMARA DE BOMBEO SAN PEDRO, PROVINCIA DE SANTA
Componente	3120717	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE EVACUACION FINAL - SIFON INVERTIDO LOS PELICANOS, PROVINCIA DE SANTA
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE EVACUACION FINAL - SIFON INVERTIDO LOS PELICANOS, PROVINCIA DE SANTA
Componente	3124406	TRANSF.FINANC.PARA LA IMPLEMENTACION DEL SIST. DE AGUA POTABLE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAM.DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA LA IMPLEMENTACION DEL SIST. DE AGUA POTABLE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAM.DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA
Componente	3205499	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEO EL ARENAL DEL EJE ARENAL, DISTRITO DE PAITA
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEO EL ARENAL DEL EJE ARENAL, DISTRITO DE PAITA
Componente	3205501	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE DIAMETRO 600 MM - TRAMO CAMARA DE CARGA - MILLA 6 DEL EJE PAITA TALARA
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE DIAMETRO 600 MM - TRAMO CAMARA DE CARGA - MILLA 6 DEL EJE PAITA TALARA
Componente	3167444	TRANSF.FINANC.PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MOLLENDO-DISTRITO DE MATARANI
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MOLLENDO-DISTRITO DE MATARANI
Componente	3196502	TRANSF.FINANC.PARA LA CONST. DEL DESAGUE, TANQUE IMHOFF, FILTRO BIOLOGICO DE YANAG, CENTRO POBLADO MENOR CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE PILLCO MARCA
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA LA CONST. DEL DESAGUE, TANQUE IMHOFF, FILTRO BIOLOGICO DE YANAG, CENTRO POBLADO MENOR CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE PILLCO MARCA
Componente	3120275	TRANSF.FINANC.PARA LA INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS PAMPAS DE VIÑANI - TACNA
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA LA INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS PAMPAS DE VIÑANI - TACNA
Componente	3119985	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DPTO LAMBAYEQUE
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA EL MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DPTO LAMBAYEQUE
Componente	3120384	TRANSF.FINANC.PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO ALTO TRUJILLO
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO ALTO TRUJILLO
Componente	3120387	TRANSF.FINANC.PARA PARA LA INSTAL.DE REDES DE ALCANTA. Y CONEX. DOMICIL. DEL P.J. VIRGEN DEL CARMEN Y CONST.DE LAGUNA DE ESTABIL.LOC. DE MOCUPE TRADIC
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA PARA LA INSTAL.DE REDES DE ALCANTA. Y CONEX. DOMICIL. DEL P.J. VIRGEN DEL CARMEN Y CONST.DE LAGUNA DE ESTABIL.LOC. DE MOCUPE TRADIC
Componente	3117981	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA MEJORAMIENTO COLECTORES SECUNDARIOS CIUDAD CUSCO
Meta	00001	TRANSF.FINANC. PARA MEJORAMIENTO COLECTORES SECUNDARIOS CIUDAD CUSCO
Componente	3117982	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA AMPLIACION COLECTORES SECUNDARIOS ZONAS JAQUIRA, ALTO SAN SEBASTIAN Y LARAPAC
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA PARA AMPLIACION COLECTORES SECUNDARIOS ZONAS JAQUIRA, ALTO SAN SEBASTIAN Y LARAPAC
Componente	3117992	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA AMPLIACION COLECTORES PRIMARIAS Y SECUNDARIOS PAUCARTAMBO
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA PARA AMPLIACION COLECTORES PRIMARIAS Y SECUNDARIOS PAUCARTAMBO
Componente	3117987	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA CAPTACION RIO MAPACHO-CONSTRUCCION PREFILTRO RIO PUYUCALLA-CONSTRUCCION LINEA DE IMPULSION- CONSTRUCCION RESERVORIO 400M3
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA CAPTACION RIO MAPACHO-CONSTRUCCION PREFILTRO RIO PUYUCALLA-CONSTRUCCION LINEA DE IMPULSION- CONSTRUCCION RESERVORIO 400M3



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Componente	3117993	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA AMPLIACION REDES PRIMARIAS DE AGUA POTABLE URUBAMBA
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA AMPLIACION REDES PRIMARIAS DE AGUA POTABLE URUBAMBA
Componente	3117980	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA RED DE COLECTORES PRIMARIOS
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA PARA RED DE COLECTORES PRIMARIOS
Componente	3117989	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA REFUERZO AL INTERCEPTOR GENERAL
Meta	00001	TRANSF.FINANC.PARA PARA REFUERZO AL INTERCEPTOR GENERAL
Componente	3232107	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACION LIBERTAD - DISTRITO TRUJILLO
Meta	00001	TRAN. FINAN. PARA MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACION LIBERTAD -TRUJILLO
Actividad/Proyecto	2079141	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE URCOS, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS - CUSCO
Componente	2000740	INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO
Meta	00001	TRANF. PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE URCOS, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS - CUSCO

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA								
		Programación			Ejecución					
		Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual
		Transferencia a Financiera	68.00	46	19.80	3.36	0,5397	6.04	6.14	13.34
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL										
PIA		PIM		Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual		% Acumulado Anual		
878,328,390		139,872,218.00		22,312,019.29	15.95	35,953,128.43		25.70		

Fuente: Programa Agua para Todos

Análisis:

Análisis:

El presente componente cuenta con cuarenta y seis (46) metas, la cual a nivel general se han programado 46 transferencias financieras anuales y 19.80 en el trimestre.

Durante el tercer trimestre se ejecutó 0.5397 transferencia financiera y se transfirieron por un valor de S/. 22,312,019.29 que representa 15.95% del marco presupuestal, se ha acumulado una ejecución de S/. 35,953,128.43 al tercer trimestre que representa 25.70%.

ACTIVIDAD 1046721, COMPONENTE 3120757 META 0001 Transf. Financ. para el Mejoramiento del Sistema de Evacuación Final - Área de Descarga Sector San Pedro y Palacios Chimbote, Santa, Ancash

Se dispone una asignación de S/. 106,711 y como meta física una transferencia financiera. El avance financiero trimestral es de 0% y el avance físico acumulado: 0%, avance físico en el tercer trimestre: 2%. Se transfirió una primera armada de financiamiento ascendente a S/. 1'632,000.00 con cargo al Presupuesto del Año 2010 del Pliego mediante transferencia financiera.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

ACTIVIDAD 1.046721 COMPONENTE 3120718 META 0001 Transf. Financ. Para el Mejoram. y Cambio de Trazo del Emisor Av. Industrial Tramo Ovalo San Pedro hasta Cámara de Bombeo San Pedro, Chimbote, Provincia de Santa Ancash

Se cuenta una asignación de S/. 250,249 y como meta física una transferencia financiera. En el trimestre el avance financiero es de 0%. El Avance físico acumulado: 97.5%; avance físico en el trimestre: 0%. Obra concluida al 97.56%, falta la recepción de obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.046721 COMPONENTE 3120717 META 0001 Transf. Financ. Para el Mejoramiento del Sistema de Evacuación Final - Sifón Invertido Los Pelicanos, Nuevo Chimbote, Provincia de Santa, Ancash

Se tiene una asignación de S/. 88,481 y como meta física una transferencia financiera. El avance financiero en el trimestre es de 0%. El Avance físico acumulado: 96%; avance físico en el trimestre: 1%. Al cierre del trimestre la obra se encuentra paralizada. Se resolvió el contrato de ejecución de 01 obra. La EPS SEDACHIMBOTE elaboró el expediente técnico del saldo de obra cuyo monto asciende a: S/ 88,480.65. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721, COMPONENTE 3124406 META 00001 Transf. Financ. Para Implem. del Sist. de Agua Potable, Sist. de Alcant. y Tratam. de Aguas Residuales de las Localidades. de Huascahura, Mollepata y Anexos Ayacucho, Huamanga, Ayacucho

Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2010 se tiene programada una asignación de S/.21,965,419 para su ejecución Descentralizada a cargo de la ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AYACUCHO S.A. Obra paralizada con un avance físico de 34%. El avance trimestral (durante la intervención económica): 1%. Han resuelto el contrato y están en arbitraje. I, II y IV etapas en proceso de selección han retrotraído el proceso a la integración de bases por cuarta vez. Han ejecutado la carta fianza de adelanto de materiales de tubería de hierro dúctil. Tiene expediente técnico concluido al 28.09.09. La ejecución programada de la transferencia financiera para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721, COMPONENTE 3205499 META 00001 Transf. Financ. Para el Mejoramiento de la Estación de Bombeo El Arenal Del Eje Arenal, Distrito de Paita, Paita, Piura

Con el proyecto se busca mejorar la calidad de los servicios de agua potable. Se ha transferido en el año 2010 S/. 578,553.00 para su ejecución descentralizada por la Entidad ejecutora: EPS Grau.

La meta física es 01 transferencia. Obra en ejecución con un avance físico de 66.6%, avance trimestral: 11.1%. La obra está atrasada por la demora de la aprobación del expediente técnico de instalación eléctrica de media tensión en el reservorio N° 5 y la planta de tratamiento de El Arenal, lo cual aún no ha sido aprobado por la Empresa Eléctrica ENOSA.

ACTIVIDAD 1046721, COMPONENTE 3205501 META 00001 Transf. Financ. Para el Mejoram. de La Línea de Conducción de Agua Potable de Diámetro 600 Mm - Tramo Cámara de Carga - Milla 6 del Eje Paita Talara Pariñas, Talara, Piura

Con el proyecto se busca mejorar la cobertura de los servicios de agua potable. Para el año 2010 se ha asignado S/. 6,762,152 para su ejecución descentralizada. La meta física es 01 transferencia. En el tercer trimestre se ha ejecutado S/. 1,907,755.74. La obra está en ejecución, con un avance físico de 91%, avance trimestral: 14.3%. El ritmo de los trabajos es lento. Se aprobó la ampliación de plazo por 55 días debido al desabastecimiento de materiales.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3166319 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN ALEJANDRO KILOMETRO 111-IRAZOLA-PROVINCIA DE PADRE ABAD



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Con el proyecto se busca mejorar la calidad de los servicios de agua potable. Se ha incorporado al presupuesto 2010 con una nota modificatoria y se ha previsto la transferencia en el año 2010 de S/. 420,460.00 para su ejecución descentralizada por la Entidad ejecutora: Municipalidad Distrital de Irazola. La meta física es 01 transferencia, cuenta con un avance físico de 100%. Obra concluida. En proceso de recepción. Los recursos a transferir están previstos para el saldo de valorizaciones impagas. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3167444 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MOLLENDO-DISTRITO DE MOLLENDO ISLAY AREQUIPA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 6,000,000 y como meta física una transferencia financiera. Obra en ejecución, con un avance físico de 55%, avance trimestral: 5%. Se ha transferido S/. 3,119,169.65, en los trimestres anteriores. Se ha culminado la línea de conducción de agua cruda Mejía-Planta Inclán". Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3196502 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA LA CONST. DEL DESAGUE, TANQUE IMHOFF, FILTRO BIOLÓGICO DE YANAG, CENTRO POBLADO MENOR CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE PILLCO MARCA HUANUCO, HUANUCO

Se tiene una asignación de S/. 4,000,000 y como meta física una Transferencia Financiera. El PAPT financió la elaboración del expediente técnico, el cual se encuentra concluido al 100%. Con la asignación presupuestal del año 2010 se ejecutará la obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.046721 COMPONENTE 3153106 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA EL MEJORAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE SANEAMIENTO AGUA POTABLE, DESAGUE Y TRAT. DE AGUAS RESIDUALES DEL CERCADO DE CAYALTI Y ANEXOS

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 30,000.00 y como meta física una transferencia financiera. Con la asignación presupuestal del año 2010 se ejecutará el Plan Maestro de la obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3120275 META 00001 Transf. Financ. Para la Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Las Pampas de Viñani – Coronel Gregorio Albarracín, Tacna, Tacna

Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Para el año 2010 se tiene programada una asignación de S/. 6,325,464 de los cuales se ha devengado en el segundo trimestre la cantidad de S/. 5,159,142.00 y en el tercer trimestre se ha ejecutado S/. 884,287.20 que permite acumular a fines de setiembre S/. 6,043,429.42 para su ejecución descentralizada a cargo de la ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.. La meta física es 01 transferencia. Avance físico acumulado: 100%, avance trimestral: 8%. Obra concluida. En proceso de recepción.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3119985 META 00001 Transf. Financ. Para el Mejoramiento del Abastecimiento de Agua Potable Para el Distrito de Pimer - Provincia de Chiclayo – Dpto. Lambayeque

Se tiene una asignación de S/. 2,827,714 y como meta física una transferencia financiera. Se reporta un avance financiero en el trimestre de S/. 2,126,106.88. Obra en ejecución, con un avance físico acumulado de 32.1%, avance trimestral: 26.1%.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3120384 META 00001 Transf. Financ. Para la Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación del Sistema Alcantarillado del Centro Poblado Alto Trujillo Dist. El Porvenir, Trujillo, La Libertad

Se tiene una asignación de S/. 57,847,728 y como meta física una transferencia financiera. Proyecto paralizado por contrato anulado, liquidación en arbitraje. El componente Agua Potable de la Obra está concluido al 100%, el componente alcantarillado se quedó al 12% de avance físico acumulado. La asignación presupuestal es para la ejecución del saldo de la 1ª etapa como también la 2ª etapa del alcantarillado. En ejecución el saldo de obra del Alcantarillado, con un avance físico del



7.3%. El avance financiero representa trimestral es de S/. 17,277,115.47.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3120387 META 00001 Transf. Financ. Para la Instal. de Redes de Alcanta. y Conex. Domicil. del P.J. Virgen del Carmen y Const. de Laguna de Estabil .Loc. de Mocupe Tradic Dist. de Lagunas, Chiclayo, Lambayeque

Se tiene una asignación de S/. 1,096,614 y como meta física una transferencia financiera. Obra en ejecución, con un avance físico de 73.5%, avance trimestral: 2.1%. Se transfirió S/. 1,096,614 al segundo trimestre. Obra en ejecución y en proceso de adquisición de insumos. Avance a ritmo lento.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3203133 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL CASCO URBANO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE SISA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 46,695.00 y como meta física una transferencia financiera. La transferencia es para la continuidad del proyecto. Obra en ejecución, con un avance físico de 83%, retrasada. En trámite la Ampliación de Plazo N° 01. Ejecutando la última etapa de las cunetas de concreto simple y en ejecución las alcantarillas de concreto armado. Tiene Exp. Técnico financiado por el PAPT por un monto de S/. 94,410.00. Ejecución programada para el último trimestre.

1046721 COMPONENTE 3231090 META 00001 TRANSF. FINAC. PARA LA CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE VILLACRUZ DE ALGALLAMA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 175,018.00 y como meta física una transferencia financiera. Obra en ejecución, con un avance físico de 72.8%, retrasada. Obra reprogramada, con fecha de culminación probable al 29.10.2010. Ejecución programada para el último trimestre.

1.046721 COMPONENTE 3231089 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE CHUCA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 124,993.00 y como meta física una transferencia financiera. Obra en ejecución, con un avance físico de 27.6%. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3117981 META 00001 Transf. Financ. PARA MEJORAMIENTO COLECTORES SECUNDARIOS CIUDAD CUSCO

Tiene una asignación reajustada a S/. 28,506.00 y como meta física una transferencia financiera. La obra se encuentra culminada al 100%; sin embargo quedaba pendiente transferir el monto asignado para completar el pago de valorizaciones contra documentación técnica, la cual no fue remitida en su oportunidad por SEDACUSCO. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3117982 META 00001 Transf. Financ.PARA AMPLIACION COLECTORES SECUNDARIOS ZONAS JAQUIRA, ALTO SAN SEBASTIAN Y LARAPAC

Tiene una asignación reajustada a S/. 204,435.00 y como meta física una transferencia financiera. Avance físico acumulado: 75%; avance físico trimestral: 0%. Al cierre del trimestre la obra continúa paralizada y concluida parcialmente, se espera la transferencia de recursos para poder cumplir con la ejecución al 100%. SEDACUSCO aún no remite los documentos necesarios para efectuar la transferencia. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3117992 META 00001 Transf. Financ. PARA AMPLIACION COLECTORES PRIMARIAS Y SECUNDARIOS PAUCARTAMBO

Tiene una asignación reajustada a S/. 24,097.00 y como meta física una transferencia financiera. La obra se encuentra culminada al 100%; sin embargo quedaba pendiente transferir el monto asignado para completar el pago de la liquidación, la cual no fue remitida en su oportunidad por SEDACUSCO. Ejecución programada para el último trimestre.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3117987 META 00001 Transf. Financ. PARA CAPTACION RIO MAPACHO-CONSTRUCCION PREFILTRO RIO PUYUCALLA-CONSTRUCCION LINEA DE IMPULSION- CONSTRUCCION RESERVORIO 400M³

Tiene una asignación reajustada a S/. 272,870.00 y como meta física una transferencia financiera. Avance físico acumulado: 35%, avance físico trimestral: 0%. Al cierre del trimestre la obra continúa paralizada. No se tramitaron las valorizaciones en su debida oportunidad por falta de documentos a cargo de la Unidad Ejecutora. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3117993 META 00001 Transf. Financ. PARA AMPLIACION REDES PRIMARIAS DE AGUA POTABLE URUBAMBA

Tiene una asignación reajustada a S/. 5,386.00 y como meta física una transferencia financiera. La obra se encuentra culminada al 100%; sin embargo quedaba pendiente transferir el monto asignado para completar el pago de la liquidación, la cual no fue remitida en su oportunidad por SEDACUSCO. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3117980 META 00001 Transf. Financ. PARA RED DE COLECTORES PRIMARIOS

Tiene una asignación reajustada a S/. 116,689.00 y como meta física una transferencia financiera. La obra se encuentra culminada al 100%; sin embargo quedaba pendiente transferir el monto asignado para completar el pago de la liquidación, la cual no fue remitida en su oportunidad por SEDACUSCO. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3117989 META 00001 Transf. Financ. PARA REFUERZO AL INTERCEPTOR GENERAL

Tiene una asignación reajustada a S/. 1,317.00 y como meta física una transferencia financiera. La obra se encuentra culminada al 100%; sin embargo quedaba pendiente transferir el monto asignado para completar el pago de la liquidación, la cual no fue remitida en su oportunidad por SEDACUSCO. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1.027682 COMPONENTE 3232107 META 00001 Transf. Financ. PARA MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACION LIBERTAD –TRUJILLO

Tiene una asignación reajustada a S/. 116,754.00 y como meta física una transferencia financiera. Obra en ejecución, avance físico acumulado: 90%. Ejecución financiera en el trimestre fue de S/. 116,754.00.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3197300 META 00001 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO TAMBO REAL NUEVO, PROVINCIA DE SANTA ANCASH

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 2,780,114.00 y como meta física una transferencia financiera. Tiene expediente técnico financiado por el PAPT con un monto de S/. 50,000.00. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3151942 META 00001 AMPL. MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANT., CON PTAR DE LAS RESIDUALES DEL DISTRITO HUAYTARA Y ANEXOS-CHUQUIMARAN Y CHOCORVO, PROVINCIA DE HUAYTARA, HUANCVELICA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 4,510,000.00 y como meta física una transferencia financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Tiene Exp. Técnico financiado por el PAPT con un monto de S/. 125,357.00. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3151942 META 00001 REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE BAÑOS PROVINCIA DE LAURICOCHA-HUANUCO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 1,879,312.00 y como meta física una transferencia financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Tiene Exp. Técnico financiado por el PAPT con un monto de S/. 76,000.00. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236530 META 000001 CONSTRUCCION DE UN NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANE. BASICO DE LA CC. NN. DE KIGKIS, DEL DISTRITO DE NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI-AMAZONAS

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 1,852,000.00 y como meta física una transferencia financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236529 META 000001 MEJO. DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y ALCANTA. DEL CENTRO POBLADO DE HUAMBACHO EL ARENAL Y AA.HH SANTA ROSA, DISTRITO DE SAMANCO SANTA-ANCASH

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 2,370,532.00 como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236528 META 00001 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTA. DE LAS PARTES ALTAS DE PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, AREQUIPA.

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 50,000.00 y como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236527 META 000001 AMP. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO CHAUPIMAYO - PORCON BAJO, PROVINCIA CAJAMARCA, CAJAMARCA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 392,012.00 y como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236526 META 00001CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PANDALLE, DISTRITO DE PIMPINGOS, PROVINCIA DE CUTERVO CAJAMARCA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 307,872.00 y como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Ejecución programada para el último trimestre.

635 ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236615 META 00001CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PANAMA, DIST. DE PIMPINGOS, PROVINCIA CUTERVO, CAJAMARCA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 300,391.00 y como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236525 META 00001 INSTA. DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CC.PP. BELLAVISTA - DISTRITO DE COVIRIALI, PROV. SATIPO

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 338,158.00 y como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236524 META 00001 INSTA. DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CC.PP. SAN PEDRO - DISTRITO DE COVIRIALI, PROV. DE SATIPO

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 386,243.00 y como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para ejecutar la Obra. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236521 META 00001 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE HUANCABAMBA



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 1,412,543.00 y como meta física una Transferencia Financiera. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236520 META 00001 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA LOC. DE PACAIPAMPA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 2,200,000.00 y como meta física una Transferencia Financiera. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236517 META 00001 MEJO. DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS HACIA LAS LAGUNAS DE OXIDACION TACALA - CASTILLA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 6,444,236.00 y como meta física una Transferencia Financiera. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236518 META 00001 MEJO. Y AMPL. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SAPALACHE

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 1,400,000.00 y como meta física una Transferencia Financiera. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3236522 META 00001 REHABILITACION AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INST. DEL SIST. DE ALCAN. SANITA. DE LAS LOC. DE PARCOY, RETAMAS Y LA SOLEDAD

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 1,154,758.00 y como meta física una Transferencia Financiera. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3118050 META 000010 TRANSF. FINANC. PARA MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SHIPASBAMBA, DISTRITO DE SHIPASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 221,680.00 y como meta física una Transferencia Financiera. Obra en ejecución, con un avance físico de 42.2%. Obra paralizada por falta de fondos. Mediante la Transferencia de Partidas, continuará la ejecución del Proyecto. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3120749 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 760,038.00 y como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para la ejecución de la obra. Tiene Exp. Técnico financiado por el PAPT con un monto de S/. 56,162.00. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3167084 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DE LAGUNAS, DISTRITO DE LAGUNAS - ALTO AMAZONAS - LORETO

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 83,788.00 y como meta física una Transferencia Financiera. La transferencia es para la ejecución de la obra. Tiene Exp. Técnico financiado por el PAPT con un monto de S/. 154,986.00. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3120418 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LAS CALLES PUTUMAYO-PASAJE PUTUMAYO, EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 153,327.00 y como meta física una Transferencia Financiera. Obra paralizada, con un avance físico de 35.6%. La obra continuará cuando se transfieran los fondos desde el MVCS a la Unidad Ejecutora, que es la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. Ejecución programada para el último trimestre.

ACTIVIDAD 1046721 COMPONENTE 3200658 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE OXAHUAY, DISTRITO DE SICCHEZ

Se ha incorporado con una nota modificatoria y tiene una asignación de S/. 828,575.00 y como meta física una Transferencia Financiera. Ejecución programada para el



último trimestre.

Principales logros:

Para el año 2010, el Shock de Inversiones tenía previsto financiar con su presupuesto institucional de apertura, más de 60 proyectos nuevos, además de la continuidad de las inversiones. Lo que hace un total de S/. 695 millones a ser transferidos el presente año.

En el presente año se han transferido recursos según el cuadro que se aprecia a continuación, por Decretos Supremos:

En el tercer trimestre se han transferido por concepto de partidas S/. 229,479,768.00 con disminución del marco presupuestal del PAPT y se han desembolsado a EF S/. 770,054.00, que representan por ambos conceptos un monto total de S/. 230,249,822.00.

Orden	Decretos Supremos	Fecha de Publicación en el Diario Oficial el Peruano	Monto en Nuevos Soles			TRANSFERENCIAS	TEP D	TEP I	CONTINUIDAD EXP.TEC.	CONTINUIDAD OBRA	NUEVO EXP. TEC.	NUEVO OBRA
			Transferencias de Partidas	Transferencias Financieras	Total							
1	D. S. N° 049-2010-EF	30.01.10	151,978,148.00	29,751,565.00	181,729,713.00	38	2	36	0	37	0	1
2	D. S. N° 080-2010-EF	10.03.10	237,564,640.00	74,097,520.00	311,662,160.00	76	2	74	2	52	0	22
TOTAL		TRIMESTRE I	389,542,788.00	103,849,085.00	493,391,873.00							
1	D. S. N° 107-2010-EF	13.05.2010	229,479,768.00	770,054.00	230,249,822.00	44	0	44	0	32	2	10
TOTAL		TRIMESTRE II	229,479,768.00	770,054.00	230,249,822.00							
1	D. S. N° 196-2010-EF	17.09.2010	44,548,482.00	0.00	44,548,482.00	14	0	14	0	14	0	0
TOTAL		TRIMESTRE III	44,548,482.00	0.00	44,548,482.00							

La diferencia entre el presupuesto modificado actual y el de apertura radica en que dicho monto corresponde a lo Transferido por Partidas, tal cual se puede apreciar en el cuadro arriba descrito; recursos los cuales son incorporados mediante el MEF al Pliego Presupuestal de cada Ejecutora beneficiada.

Problemática:

1. En la mayoría de los proyectos, el monto del Expediente Técnico sobrepasó el monto consignado en el Perfil, superando el 20% de sensibilidad según la Ley, debido a que los perfiles no estaban adecuadamente elaborados ni con los costos actualizados. Esto exige una pérdida de celeridad del proceso de 30 a 60 días para poder verificar la viabilidad.
2. Deficiencia de los proyectos declarados viables con perfiles que se detectan en la etapa de inversión (expediente técnico), motivan la necesidad de hacer ajustes originando mayores costos de inversión que superan en algunos casos el 20% de sensibilidad según la Ley. Esto determina que la viabilidad con perfiles genera una pérdida de celeridad del proceso al tomarse un tiempo de 30 a 60 días para poder verificar la viabilidad.
3. Algunas Unidades Ejecutoras, no se encuentran lo suficientemente preparadas para elaborar las Bases y/o llevar a cabo procesos de licitación en el marco de los plazos que señala la Ley. Aunado a ello la lentitud por parte de los procesos administrativos inherentes. Durante las convocatorias de los procesos, varios de ellos fueron impugnados o quedaron desiertos, lo que derivó en una pérdida de tiempo vital para el inicio de la inversión afectando la programación de los desembolsos.
4. Las Unidades Ejecutoras emiten las resoluciones, los documentos legales y técnicos de las obras fuera de los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones



y Adquisiciones del Estado hoy denominada Oficina de Supervisora de Contratación del Estado - OSCE. Una vez culminada la obra las Unidades Ejecutoras demoran mucho tiempo en presentar los expedientes de liquidación, resolución de aprobación de obra y transferencia de los proyectos financiados por PAPT a las EPS y/o Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).

5. Insuficiente supervisión de los proyectos en ejecución, los expedientes técnicos elaborados en algunos casos no han tenido la supervisión y aprobación de consultores especializados. La falta de recursos ha ocasionado que algunas Unidades Ejecutoras opten por encargar esta labor a su Oficina Técnica cuyos miembros deben compartir su tiempo con otras funciones
6. Las Unidades Ejecutoras no cumplen con el compromiso de la disponibilidad de terreno y saneamiento físico legal del mismo lo que origina en muchos casos el retraso de las obras.
7. Incumplimiento de parte de las Unidades Ejecutoras, al no proveer información oportuna y permanente respecto a los proyectos financiados hecho que impide el desarrollo de la información en el SISEM.

Recomendaciones:

1. Respecto al monitoreo y seguimiento, se sigue insistiendo en aumentar la capacidad operativa del equipo del Shock de Inversiones con adecuados terminos de referencia, ya que se dispone de recursos insuficientes como equipo para poder efectuar adecuada y eficientemente las labores de monitoreo. Asimismo, se haría necesario la ampliación de las oficinas, por resultar insuficiente el espacio necesario para el nuevo personal a incorporar.
2. En cuanto al tamaño óptimo del personal encargado del seguimiento y monitoreo, el valor es de 40 profesionales, de los cuales sólo se dispone de 25 profesionales, quienes tienen a su cargo en promedio, 30 proyectos. Adicionalmente a ello, se planteó desde el año 2007, la opción de contar con un plantel de Coordinadores Descentralizados que permitan el acceso inmediato a las zonas en evaluación, pues la presencia de este personal en campo permite el conocimiento directo de las condiciones actuales de las obras en ejecución; lo cual ya se está implementando, con la contratación de 10 profesionales que son destacados a campo.
3. Capacitar a las Unidades Ejecutoras en la elaboración adecuada de Perfiles de proyectos, con los contenidos mínimos necesarios los cuales hagan posible la materialización posterior del Expediente Técnico sin diferencias abismales en costo, alcance y plazo.
4. La Oficina de Asesoría Legal del Programa, debe elaborar o reestructurar, en coordinación con la Asesoría Jurídica del Ministerio, Convenios que coadyuven y fortalezcan el seguimiento y monitoreo de proyectos, dando las alternativas para resolver o intervenir los mismos, siempre que éstos se encuentren con muy pobre avance físico o se detecte mal uso de los recursos. Esto ya se viene llevando a cabo, aunque falta mejorar las cláusulas correspondientes.
5. Falta implementar más la intervención social, para lo cual se hace necesario no sólo difundir lo realizado y el acceso a los beneficios del Programa, sino también a fortalecer las capacidades de gestión de los servicios de saneamiento a nivel de centro poblado y la educación y sensibilización sanitaria y ambiental responsable, con la finalidad de crear conciencia en el manejo de los recursos hídricos.
6. El PAPT deberá revisar los expedientes técnicos y estudios antes de su financiamiento en base a lo señalado por la Dirección Nacional de Saneamiento en su priorización de proyectos.
7. De acuerdo a las necesidades y las limitaciones, se brindó asesoría técnica a las Unidades Ejecutoras en lo que se refiere a procesos de selección.
8. Se ha remitido innumerables comunicaciones a las Unidades Ejecutoras-EPS para lograr en forma conjunta la entrega de documentos faltantes para el pago de valorizaciones. Asimismo para que aceleren y entreguen las liquidaciones de obra así como instar que las observaciones realizadas en las inspecciones técnicas sean levantadas en el menor tiempo posible.
9. Se coordina y requiere constantemente a algunas Unidades Ejecutoras para que sus oficinas técnicas controlen o vigilen las supervisiones contratadas para los proyectos. En las visitas de campo realizadas se solicita además del supervisor, la presencia de los representantes técnicos de las Unidades Ejecutoras.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS - FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS SISMS - FORSUR	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.	
Actividad	1.029434	ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION Y LA RECONSTRUCCION
Componente	3.152833	TRANSFERENCIA FINANCIERA A EMPRESAS
Meta	000001	TRANSF. PARA "RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DEL CENTRO POBLADO DE HUALCARA, PROV. DE CAÑETE, DPTO. DE LIMA
Componente	3.231105	TRANSF.FINANC. PARA LA REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y RECONEXIONES DOMICILIARIAS DEL CPM, CASA BLANCA, DISTRITO DE CERRO AZUL
Meta	000001	TRANSF.FINANC. PARA LA REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y RECONEXIONES DOMICILIARIAS DEL CPM, CASA BLANCA, DISTRITO DE CERRO AZUL
Componente	3.231106	TRANSF.FINANC.PARA PARA LA REHABILITACION DELA CASETA DE BOMBEO DE DESAGUE PRINCIPAL, DISTRITO DE CERRO AZUL
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA PARA LA REHABILITACION DELA CASETA DE BOMBEO DE DESAGUE PRINCIPAL, DISTRITO DE CERRO AZUL
Componente	3.231107	TRANSF.FINANC.PARA PARA LAS DEFENSAS RIBEREÑAS DEL SECTOR BOCATOMA CABEZA DE TORO, DISTRITO DE HUMAY
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA PARA LAS DEFENSAS RIBEREÑAS DEL SECTOR BOCATOMA CABEZA DE TORO, DISTRITO DE HUMAY
Componente	3.231103	TRANSF.FINANC.PARA LA REHAB. DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANT. EN EL ANILLO VIAL CENTRAL DE PISCO, AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGO 2007
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHAB. DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANT. EN EL ANILLO VIAL CENTRAL DE PISCO, AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGO 2007
Componente	3.232259	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE LAS REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE PISCO, DISTRITO DE PISCO
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA PARA LA REHABILITACION DE LAS REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE PISCO, DISTRITO DE PISCO
Componente	3.232258	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PISCO, ZONA SUR, DISTRITO DE PISCO
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PISCO, ZONA SUR, DISTRITO DE PISCO
Componente	3.232257	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PISCO, ZONA OESTE, DISTRITO DE PISCO
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PISCO, ZONA OESTE, DISTRITO DE PISCO
Componente	3.232256	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE PISCO, ZONA NORTE, DISTRITO DE PISCO
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE PISCO, ZONA NORTE, DISTRITO DE PISCO
Componente	3.232255	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA BASE FAP RENAN ELIAS OLIVERA - SAN ANDRES, PISCO, DISTRITO DE SAN ANDRES
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA BASE FAP RENAN ELIAS OLIVERA - SAN ANDRES, PISCO

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Componente	3.232254	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO SAN ANDRES ZONA SUR Y ESTE
Meta	000001	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO SAN ANDRES ZONA SUR Y ESTE
Componente	3.232253	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE VILLA TUPAC AMARU INCA
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE VILLA TUPAC AMARU INCA
Componente	3.232252	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE VILLA TUPAC AMARU INCA
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE VILLA TUPAC AMARU INCA
Componente	3.232251	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE SAN ANDRES
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE SAN ANDRES
Componente	3.23225	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE LOS CERCOS PERIMETRICOS Y OTROS AMBIENTES EN LAS PLANTAS DE REBOMBEO UBICADOS EN LA AV. PROGRESO DE PUEBLO NUEVO, CARRETERA ALTO LARAN Y AV ARNALDO ALVARADO DE CHINCHA BAJA - DISTRITO DE CHINCHA BAJA
Meta	000001	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE LOS CERCOS PERIMETRICOS Y OTROS AMBIENTES EN LAS PLANTAS DE REBOMBEO UBICADOS EN LA AV. PROGRESO DE PUEBLO NUEVO, CARRETERA ALTO LARAN Y AV ARNALDO ALVARADO DE CHINCHA BAJA - DISTRITO DE CHINCHA BAJA
Componente	3.232249	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DELA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA PLAZA DE ARMAS DE LAS URB. FERNANDO LEÓN DE VIVIERO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABILIT. DELA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA PLAZA DE ARMAS DE LAS URB. FERNANDO LEON DE VIVIERO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO
Componente	3.232248	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DELA RED DE DESAGUE DE LAS CALLES TOMA CORRIENTE, TOMA PILPA DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO Y CALLE E. VELIT DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABIL. DELA RED DE DESAGUE DE LAS CALLES TOMA CORRIENTE, TOMA PILPA DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO Y CALLE E. VELIT
Componente	3.232247	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DELA RED DESAGUE DE LA URBANIZACION EL ROSEDAL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABILITACION DELA RED DESAGUE DE LA URBANIZACION EL ROSEDAL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO
Componente	3.232245	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA URB JUAN XXIII DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA LA REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA URB JUAN XXIII DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA
Componente	3.232244	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DELA RED DESAGUE EN LAS AVENIDAS PRIMAVERA, 13 DE OCTUBRE, SAN MARTIN Y JIRON CAÑETE DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO
Meta	000001	TRANSF.FINANC.PARA A REHABILITACION DE LA RED DESAGUE EN LAS AVENIDAS PRIMAVERA, 13 DE OCTUBRE, SAN MARTIN Y JIRON CAÑETE DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO
Componente	3.232394	REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LAS AV MELCHORITA, 28 DE JULIO, SAN JOSE, SAN JUAN, EL PORVENIR - EN EL DISTRITO DE GROCIO PRADO
Meta	000001	TRAN. FINAN. PARA REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LAS AV MELCHORITA, 28 DE JULIO, SAN JOSE, SAN JUAN, EL POR
Componente	3.232395	TRANSFERENCIAS FINANCIERA PARA LA REHABILITACIÓN DELA RED DE DESAGUE DE LA AVENIDA MELCHORITA Y 28 DE JULIO - DISTRITO DE GROCIO PRADO



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Meta	000001	TRAN. FINAN. PARA REHABILITACIÓN DE LA RED DE DESAGUE DE LA AVENIDA MELCHORITA Y 28 DE JULIO - DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA DE CHINCHA, DPTO I																									
Componente	3.232396	TRANSFERENCIAS FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DELA RED DE ALCANTARILLADO PARA LAS AVS OSCAR R BENAVIDES, SANTA ROSA Y GROCIO PRADO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO																									
Meta	000001	TRAN. FINAN. PARA REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LAS AVS OSCAR R BENAVIDES, SANTA ROSA Y GROCIO PRADO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, P																									
Componente	3.232397	TRANSFERENCIAS FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DELA RED DE DESAGUE DE LA PROLONGACION LUIS MASSARO (ESTE) AVENIDA FATIMA Y PROLONGACION SANTO DOMINGO, AFECTADA POR EL SISMO DEL 15/08/2007 - DISTRITO DE CHINCHA ALTA																									
Meta	000001	TRAN. FINAN. PARA REHABILITACION DE LA RED DE DESAGUE DE LA PROLONGACION LUIS MASSARO (ESTE) AVENIDA FATIMA Y PROLONGACION SANTO DOMINGO DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA																									
Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)		EVALUACIÓN FÍSICA																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Unidad de Medida</th> <th colspan="3">Programación</th> <th colspan="4">Ejecución</th> </tr> <tr> <th>POI</th> <th>Metas Actualizadas</th> <th>III Trimestre</th> <th>Acumulado al 2do. Trimestre</th> <th>III Trimestre</th> <th>% III Trim.</th> <th>Acumulado Anual</th> <th>% Acumulado Anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Transferencia Financieras</td> <td>0</td> <td>26</td> <td>1.69</td> <td>23.99</td> <td>1</td> <td>59.17</td> <td>24.99</td> <td>96.12</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad de Medida	Programación			Ejecución				POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual	Transferencia Financieras	0	26	1.69	23.99	1	59.17	24.99	96.12
		Unidad de Medida		Programación			Ejecución																				
POI	Metas Actualizadas		III Trimestre	Acumulado al 2do. Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual																			
Transferencia Financieras	0	26	1.69	23.99	1	59.17	24.99	96.12																			
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">EVALUACIÓN FINANCIERA</th> </tr> <tr> <th>PIA</th> <th>PIM²</th> <th>Ejecución III Trimestre</th> <th>% III Trim.</th> <th>Acumulado Anual</th> <th colspan="2">% Acumulado Anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0.00</td> <td>9,871,258.00</td> <td>774,219.30</td> <td>3.60</td> <td>4,657,364.77</td> <td colspan="2">21.64</td> </tr> </tbody> </table>	EVALUACIÓN FINANCIERA							PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		0.00	9,871,258.00	774,219.30	3.60	4,657,364.77	21.64					
EVALUACIÓN FINANCIERA																											
PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual																						
0.00	9,871,258.00	774,219.30	3.60	4,657,364.77	21.64																						

Análisis:

Antecedentes

Mediante Ley N° 29078- Ley que crea el Fondo para la Reconstrucción Integral de las Zonas Afectadas por los Sismos del 15.Ago.2007, denominado FORSUR, constituyéndose para dicho efecto en Unidad Ejecutora, con la finalidad de lograr la rehabilitación y reconstrucción de las zonas declaradas en estado de emergencia a través del Decreto Supremo N°. 068-2007-PCM.

Mediante DS N° 068-2007-PCM se declaró en estado de emergencia el departamento de Ica y la provincia de Cañete de Lima. Posteriormente, con D.S. N° 071 y 075-2007-PCM dicho ámbito fue ampliado a las provincias de Castrovirreyna, Huaytará y el distrito de Acobambilla de Huancavelica y a toda la Provincia de Yauyos. El estado de emergencia ha sido sucesivamente ampliado por DSs 084-2007, 097-2007, 011-2008, 026-2008 y 040-2008-PCM hasta un periodo de 60 días contados a partir del 12 de junio de 2008.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

En cumplimiento del encargo de intervención en las tareas de reconstrucción de la infraestructura física de las zonas afectadas por el sismo del 15 de agosto del 2007, el MVCS participó inicialmente a través de la Dirección Nacional de Saneamiento y participa actualmente por medio del Programa Agua Para Todos (Con R.M.N° 117-2009-VIVIENDA del 19.03.09) en la ejecución de los proyectos de saneamiento por convenios de financiamiento con Unidades Ejecutoras (principalmente EPS y Municipalidades), ya sea en la etapa de elaboración de los expedientes técnicos, ejecución y supervisión de las obras; esto en concordancia con los dispositivos legales emitidos que habilitan y autorizan la transferencia de recursos con cargo al presupuesto del fondo.

A la fecha el MVCS ha participado en el financiamiento de 193 proyectos de reconstrucción, habiendo suscrito convenios de transferencia de recursos por un monto de S/.121 250 622.94

Ejecución Financiera y Física a nivel de Meta Presupuestal

A continuación se muestra el estado de situación de las inversiones de FORSUR en el tercer trimestre que tienen recursos asignados.

ACTIVIDAD 1.029434 ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION YLA RECONSTRUCCION

COMPONENTE 3.152833 META 00001 TRANSF. PARA "RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DEL CENTRO POBLADO DE HUALCARA, PROV. DE CAÑETE, DPTO. DE LIMA

Con el proyecto se busca la Reconstrucción del Sistema de Agua Potable y Desagüe del Centro Poblado de Hualcara, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, teniendo expediente concluido y su ejecución será por administración directa por cuenta de la Emapa Cañete y cofinanciado por la Municipalidad Provincial de Cañete y EMAPA Cañete. Proyecto con financiamiento total de: S/. 2 357 555,00 teniendo un cofinanciamiento de parte del MVCS por la suma de S/.1 907 555,00, la municipalidad provincial de Cañete por la suma de S/. 200 000,00 y de EPS Emapa Cañete por el monto de S/. 250 000,00.

En el presente año tiene una asignación de S/. 1,907,555 de los cuales se ha ejecutado la cantidad de S/.1,862,345.52.

La fecha de inicio de la obra fue el 27/06/2010 con la entrega del terreno, siendo la fecha de término contractual esta prevista para el 27/10/2010. La obra se encuentra con un avance físico de ejecución en el trimestre de 84.22%.

Problemática: Actualmente, falta la instalación de las bombas de la Cámara de Desagües, que es atribuible al tercer trimestre. Falta instalar luminarias, falta reposición de asfalto en la red de desagüe, falta el punto de llegada de electricidad de acuerdo al expediente técnico.

Medidas correctivas: Se ha realizado el proceso para convocatoria y los trámites pertinentes para licitar la compra de las bombas de desagües.

COMPONENTE 3.231105 META 00001 TRANSF.FINANC. PARA LA REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y RECONEXIONES DOMICILIARIAS DEL CPM, CASA BLANCA, DISTRITO DE CERRO AZUL

Con el proyecto se busca la rehabilitación de redes de agua potable y reconexiones domiciliarias del CPM Casa Blanca, Distrito de Cerro Azul, el proyecto se encuentra aun en proceso para convocarse.

Tiene una asignación de S/. 189,316 la cual se ha transferido en su totalidad en el primer trimestre.

La obra se inició el 01/09/2010 con un plazo de ejecución de 60 días y se ha establecido como fecha de término el 19/10/2010, siendo el contratista el CONSORCIO REDES DE AGUA.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Situación Actual: Durante el trimestre evaluado la obra presenta un avance físico de 60%, se tiene previsto culminar para octubre del 2010 de acuerdo al expediente técnico.

COMPONENTE 3.231106 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DELA CASETA DE BOMBEO DE DESAGUE PRINCIPAL, DISTRITO DE CERRO AZUL, CAÑETE, CERRO AZUL

Con el proyecto se busca la rehabilitación de la caseta de bombeo de desagüe principal, Distrito de Cerro Azul. El proyecto se encuentra aun en proceso para convocarse. Tiene una asignación de S/. 80,654 de los cuales se ha transferido en su totalidad en el I trimestre. La meta física es 01 transferencia la cual se ejecutó al 100%.

La obra se inició el 01/09/2010 con un plazo de 60 días y cuya fecha de término contractual es el 30/10/2010.

La obra se encuentra con un avance físico en el trimestre de 55% de acuerdo al expediente técnico y que corresponde al tercer trimestre.

Situación actual: Se continúa trabajando de acuerdo al cronograma de ejecución de obra, faltando ejecutar los acabados de pintura, vidrios, instalación eléctrica, pisos de concreto.

Medidas correctivas: Se está llevando un control en la ejecución de la obra tal que se culmine en la fecha prevista.

COMPONENTE 3.231107 META 00001 TRANSF. FINANC. PARA LAS DEFENSAS RIBEREÑAS DEL SECTOR BOCATOMA CABEZA DE TORO, DISTRITO DE HUMAY, ICA

Con el proyecto se busca ejecutar las defensas ribereñas del Sector Bocatoma, el proyecto se encuentra en preparación de bases para convocarse.

Tiene una asignación de S/. 583,545 de los cuales se ha transferido en su totalidad en el primer trimestre.

La obra se inició el 03/09/2010 en un plazo de 42 días y debe culminar el 15 de octubre de 2010, esta obra se encuentra a cargo del contratista Inversiones y Edificaciones del Sur S.A.C.

El proyecto se encuentra con un avance físico en el presente trimestre de 65.00% que corresponde al tercer trimestre.

Situación Actual: Se continúa trabajando de acuerdo al cronograma de ejecución de obra.

Medidas correctivas: Se está llevando un control en la ejecución de la obra tal que se culmine en la fecha prevista.

COMPONENTE 3.231103 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHAB. DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANT. EN EL ANILLO VIAL CENTRAL DE PISCO, AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGO 2007 ICA, PISCO

Con el proyecto se busca la Rehabilitación de Redes de Agua Potable y Alcantarillado en el Anillo Vial Central de Pisco. El proyecto se encuentra en preparación de bases para convocarse.

Expediente técnico aprobado por Resolución de Gerencia General N° 042-2010-EMAPISCO S.A. G.G. de 05.Abr.2010. Tiene una asignación de S/. 5,219,819.00 y el monto transferido es de S/. 5,136,470.50.

La Fecha de inicio de obra fue el 16/07/2010 con un plazo de ejecución de 120 días calendario, previéndose su término para el 13/11/2010.

Al contratista: PEREZ & CASTRO INGENIEROS S.CIVIL de R.L., se le otorgó la Buena Pro por S/. 4'922,470.50.

Avance Acumulado: El proyecto tiene un avance físico de ejecución de obra en el trimestre de 48.00 %

Situación Actual: Se continúa trabajando de acuerdo al cronograma de ejecución de obra

Medidas correctivas: Se está llevando un control en la ejecución de la obra tal que se culmine en la fecha prevista



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

COMPONENTE 3232259 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DE LAS REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE PISCO, ICA, PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de las redes secundarias de alcantarillado en la ciudad de Pisco, distrito de Pisco, se tiene una asignación de S/. 160,278 los cuales se han transferido en el segundo trimestre.

Se firmó con el consultor CESEL S.A. a fin que realice la elaboración del expediente técnico teniendo como fecha de inicio contractual el 25/05/2010 y como fecha de término contractual el 25/06/2010, contando con un plazo de ejecución de 30 días calendarios. El expediente técnico se encuentra culminado al 100 %.

Situación Actual: Expediente técnico aprobado por EMAPISCO S.A., con R.G.G. N° 171-2010-EMAPISCO S.A.G.G. se encuentra en FORSUR para su aprobación

PONENTE 3232258 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PISCO, ZONA SUR, ICA, PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de redes secundarias de agua potable en la ciudad de Pisco, zona sur, distrito de Pisco. El expediente técnico se encuentra terminado en un 100%, correspondiéndole el 70% al tercer trimestre de avance físico. Tiene una asignación de S/. 154,916.00 los cuales se ha transferido en el segundo trimestre.

Avance acumulado:El expediente técnico se encuentra culminado al 100%.

Situación Actual: Expediente técnico aprobado por EMAPISCO S.A., con R.G.G. N° 153-2010-EMAPISCO S.A.G.G. se encuentra en FORSUR para su aprobación.

COMPONENTE 3232257 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PISCO, ZONA OESTE, ICA, PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de redes secundarias de agua potable en la ciudad de Pisco, zona oeste, distrito de Pisco. Tiene una asignación de S/. 72,911 los cuales se ha transferido en el segundo trimestre. La meta física es 01 transferencia la cual se ejecutó al 100%.

La fecha de inicio contractual fue prevista para el 25/05/2010, con un plazo de ejecución de 30 días calendarios. Estando la fecha de término contractual para el 25/06/2010.

A la firma CESEL S.A., se le otorgó la buena pro por el monto de S/. 65,350.50, habiéndose presentado el expediente técnico al 100%.

Situación Actual: Expediente técnico aprobado por EMAPISCO S.A. con R.G.G. N° 119-2010 EMAPISCO S.A.G.G. se encuentra en FORSUR para su aprobación.

COMPONENTE 3232256 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE PISCO, ZONA NORTE, ICA, PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de redes secundarias de agua potable de la ciudad de Pisco, zona norte, distrito de Pisco. La firma ganadora fue CESEL S.A. por el monto de S/. 88,181.70, quien ha presentado el expediente técnico al 100%.

La fecha de inicio contractual prevista fue el 25/05/2010 con un plazo de ejecución de 30 días calendarios y la fecha de término contractual es el 25/06/2010.

COMPONENTE 3232255 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA BASE FAP RENAN ELIAS OLIVERA - SAN ANDRES, ICA, PISCO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Con el proyecto se busca la rehabilitación del sistema de alcantarillado y conexiones domiciliarias en la base FAP Renan Elías Olivera - San Andrés en Pisco. El proyecto se encuentra concluido y su asignación es de S/. 82,428.00 los cuales se ha transferido en el segundo trimestre.

La fecha de inicio contractual fue el 11 de junio del 2010 con un plazo de ejecución de 30 días calendarios y la fecha de término contractual fue el 11 de julio del 2010. La firma ganadora fue CESEL S.A., se le otorgó la buena pro por el monto de S/.78,306.06, cuyo expediente técnico se encuentra culminado al 100%.

Situación actual: Expediente técnico aprobado por EMAPISCO S.A. con R.G.G. N° 170-2010 EMAPISCO S.A.G.G. se encuentra en FORSUR para su aprobación

COMPONENTE 3232254 META 000001 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO SAN ANDRES ZONA SUR Y ESTE ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de redes secundarias de alcantarillado en el distrito de San Andrés, zona sur y este. El expediente técnico se encuentra terminado al 100%. Tiene una asignación de S/. 45,956 los cuales se ha transferido en el segundo trimestre.

La fecha de inicio de contrato fue el 11 de junio del 2010, con un plazo de ejecución de 30 días calendarios y con una fecha de término contractual para el 11 de julio del 2010. La firma encargada del desarrollo del expediente técnico fue CESEL S.A., con un monto de S/.43,657.31.

Situación actual: Expediente técnico aprobado por EMAPISCO S.A. con R.G.G. N° 169-2010 EMAPISCO S.A.G.G. se encuentra en FORSUR para su aprobación.

COMPONENTE 3232252 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE VILLA TUPAC AMARU INCA ICA, PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de redes secundarias de agua potable en el distrito de Villa Túpac Amaru Inca, encontrándose el expediente técnico al 100%; asimismo, presenta una asignación presupuestal de S/. 29,895 los cuales se ha transferido en el segundo trimestre.

La fecha de inicio contractual fue prevista para el 27 de mayo del 2010 con un plazo de ejecución de 30 días calendarios y una fecha de término contractual para el 26 de Junio del 2010.

Situación Actual: Expediente técnico aprobado por EMAPISCO S.A. con R.G.G. N° 161-2010 EMAPISCO S.A.G.G. se encuentra en FORSUR para su aprobación.

COMPONENTE 3232251 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE SAN ANDRES ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de redes secundarias de agua potable en el distrito de San Andrés, encontrándose el expediente técnico al 100%. Tiene una asignación de S/. 127,857 los cuales se ha transferido en el segundo trimestre.

La fecha de inicio de contractual fue prevista para el 11 de junio del 2010 con un plazo de ejecución de 30 días calendarios, siendo la fecha de término contractual el 11 de Julio del 2010. Se le otorgó la Buena Pro por el monto de S/.121,463.63 a la firma consultora CESEL S.A. El expediente técnico se encuentra culminado en el tercer trimestre con un 100 % de avance.

Situación Actual: Expediente Técnico aprobado por EMAPISCO S.A. con R.G.G. N° 148-2010 EMAPISCO S.A.G.G. se encuentra en FORSUR para su aprobación

COMPONENTE 3234604 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANT. EN LA AV. BOLOGNESI CDA. 4 AL 14, AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 15 AGOSTO 2007 ICA - PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado en la Av. Bolognesi cuadra 4 al 14, zona afectada por el terremoto del 15 Agosto 2007.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

La fecha de inicio es el 04/08/2010, considerando un plazo de Ejecución de 90 días, cuya fecha de terminó Contractual se estima para el 02/11/2010.

Avance acumulado:La obra se encuentra con un avance físico en el tercer trimestre de 65%

Situación actual: En ejecución

COMPONENTE 3232250 META 000001 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE LOS CERCOS PERIMETRICOS Y OTROS AMBIENTES EN LAS PLANTAS DE REBOMBEO UBICADOS EN LA AV. PROGRESO DE PUEBLO NUEVO, CARRETERA ALTO LARAN Y AV ARNALDO ALVARADO DE CHINCHA BAJA - DISTRITO DE CHINCHA ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de los cercos perimétricos y otros ambientes en las plantas de bombeo ubicados en la Av. Progreso de Pueblo Nuevo, carretera Alto Laran y Av. Arnaldo Alvarado de Chincha Baja – Distrito de Chincha. Tiene una asignación de S/. 19,000.00 los cuales se ha transferido en el segundo trimestre.

Avance acumulado:El expediente técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 17.06.2010 se aprobó el Expediente Técnico mediante Resolución N° 204-2010-SEMAPACH S.A. G.G.

COMPONENTE 3232249 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILIT. DELA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA PLAZA DE ARMAS DE LAS URB. FERNANDO LEON DE VIVIERO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO ICA PISCO

Nombre del proyecto: Rehabilitación de la Red de Alcantarillado para la Plaza de Armas de la Urbanización Fernando León de Vivero del distrito de Pueblo Nuevo - Provincia de Chincha - Departamento de Ica, afectada por el sismo del 15-08-2007.

El expediente técnico lo ejecuta la Unidad Ejecutora: SEMAPACH S. El monto transferido es de S/. 4,000.00

El expediente técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 17.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 154,378.00, mediante Resolución N° 205-2010-SEMAPACH S.A. G.G.

COMPONENTE 3232248 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABIL. DELA RED DE DESAGUE DE LAS CALLES TOMA CORRIENTE, TOMA PILPA DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO Y CALLE E. VELIT ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de la red de desagüe de las calles toma corriente, toma Pilpa del distrito de Grocio Prado y calle E. Velit.

Situación Actual: Con fecha 17.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 229,860.00, mediante Resolución N° 206-2010-SEMAPACH S.A. G.G I.

Avance acumulado:Expedienté técnico se encuentra concluido al 100%.

COMPONENTE 3232247 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DELA RED DESAGUE DE LA URBANIZACION EL ROSEDAL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de la red desagüe de la urbanización El Rosedal, distrito de Pueblo Nuevo y tiene una asignación de S/. 17,500.00 los cuales se ha ejecutado en el segundo trimestre.

Avance acumulado:Expedienté técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 17.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 1,068,637.72, mediante Resolución N° 207-2010-SEMAPACH S.A. G.G

COMPONENTE 3232245 META 000001 TRANSF. FINANC. PARA LA REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA URB JUAN XXIII DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA ICA PISCO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Con el proyecto se busca la rehabilitación de las redes de agua potable en la Urb. Juan XXIII del distrito de Chincha Baja y tiene una asignación de S/. 11,600.00 los cuales se ha ejecutado en el segundo trimestre.

Avance acumulado: Expediente técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 17.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 537,489.47, mediante Resolución N° 208-2010-SEMAPACH S.A. G.G

COMPONENTE 3232244 META 000001 TRANSF. FINAN. PARA A REHABILITACION DE LA RED DESAGUE EN LAS AVENIDAS PRIMAVERA, 13 DE OCTUBRE, SAN MARTIN Y JIRON CAÑETE DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de la red desagüe en las avenidas Primavera, 13 de octubre, San Martín y Jiron Cañete del distrito de Pueblo Nuevo.

Avance acumulado: Expediente técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 17.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 1,518,765.68, mediante Resolución N° 209-2010-SEMAPACH S.A. G.G

COMPONENTE 3232394 META 000001 TRAN. FINAN. PARA REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LAS AV MELCHORITA, 28 DE JULIO, SAN JOSE, SAN JUAN, EL PORVENIR ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de las redes de agua potable y conexiones domiciliarias de las Av. Melchorita, 28 de Julio, San José, San Juan, El Porvenir. Tiene una asignación de S/. 30,000.00 los cuales se ha ejecutado en el segundo trimestre.

Avance acumulado: Expediente técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 16.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 2,499,392.69, mediante Resolución N° 203-2010-SEMAPACH S.A. G.G

COMPONENTE 3232395 META 000001 TRAN. FINAN. PARA REHABILITACIÓN DE LA RED DE DESAGUE DE LA AVENIDA MELCHORITA Y 28 DE JULIO - DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA DE CHINCHA, DPTO ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de la red de desagüe de la avenida Melchorita y 28 de julio – distrito de Grocio Prado, provincia de Chincha, departamento de Ica. La meta física es 01 transferencia la cual se ejecutó al 100%.

Monto transferido por MVCS: S/. 20,000.00

Avance acumulado: Expediente técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 16.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 1,242,198.81, mediante Resolución N° 202-2010-SEMAPACH S.A. G.G

COMPONENTE 3232396 META 000001 TRAN. FINAN. PARA REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LAS AVS OSCAR R BENAVIDES, SANTA ROSA Y GROCIO PRADO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de la red de alcantarillado para las Av. Oscar R Benavides, Santa Rosa y Grocio Prado del distrito de Pueblo Nuevo.

Avance acumulado: Expediente técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 16.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 1,916,009.90, mediante Resolución N° 201-2010-SEMAPACH S.A. G.G

COMPONENTE 3232397 META 000001 TRAN. FINAN. PARA REHABILITACION DE LA RED DE DESAGUE DE LA PROLONGACION LUIS MASSARO (ESTE) AVENIDA FATIMA Y PROLONGACION SANTO DOMINGO DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de la red de desagüe de la prolongación Luis Massaro (Este), Avenida Fátima y Prolongación Santo Domingo del distrito de



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Chincha Alta..

Avance acumulado:Expedienté técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 16.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 471,397.38, mediante Resolución N° 200-2010-SEMAPACH S.A. G.G

COMPONENTE 3232398 META 000001 TRAN. FINAN. PARA REHABILITACION DE RED DE DESAGUE DE LAS CALLE ALBILLA, AYACUCHO, JUNIN, LIMA 5TA CDRA Y SU PROLONGACION, CALLAO 1ERA Y 2DA CUADRA, PJE. LASTANIA RAFFO y la AV SAN IDELFONZO del DISTRITO DE CHINCHA ALTA ICA PISCO

Con el proyecto se busca la rehabilitación de red de desagüe de las calle Albilla, Ayacucho, Junín, Lima 5ta Cdra y su Prolongación, Callao 1era y 2da cuadra, Pje. Lastania Raffo y La Av San Idelfonso del distrito de Chincha Alta.. Tiene una asignación de S/. 32,000.00 los cuales se ha transferido en el II trimestre.

Avance acumulado:Expedienté técnico se encuentra concluido al 100%.

Situación actual: Con fecha 16.06.2010 se aprobó el expediente técnico por S/. 1,475,700.65, mediante Resolución N° 199-2010-SEMAPACH S.A. G.G

Principales logros:

Los principales logros en la actividad 1.029434 durante el tercer trimestre 2010, están relacionados al cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para el año en cada una de las metas presupuestales de los componentes de la actividad, que se traduce en la ejecución de una (1) transferencia financiera a Gobiernos Locales ubicados en las zonas afectadas por los sismos del 15 de agosto del 2007, por un monto de S/. 774,219.30, con el fin de continuar con el desarrollo de obras y expedientes técnicos de proyectos de saneamiento.

Asimismo, sobre la base de los compromisos asumidos en los convenios suscritos, se ha transferido al cierre del tercer trimestre de 2010 el 21.64% de los recursos asignados.

Problemática:

Problemas técnicos, administrativos y financieros que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas.

1. Existe demora en la adjudicación de las obras por retraso en la elaboración de los expedientes técnicos.
2. Incumplimiento de las Unidades Ejecutoras, al no proveer información oportuna y permanente respecto a los proyectos financiados hecho que impide el desarrollo de la información en el SISEM, así como el monitoreo de los proyectos.

Recomendaciones:

Acciones y/o recomendaciones para la solución de los problemas técnicos, administrativos y financieros.

1. La Unidad Ejecutora del proyecto que recibe los fondos, debe coordinar con la empresa contratista la elaboración de los expedientes técnicos en los plazos programados de entrega, para evitar la demora en la ejecución de la obra.
2. Se viene conminando y recordándoles a las unidades ejecutoras a presentar información oportuna físico-financiera de los avances de las obras de los proyectos financiados por el PAPT.

En relación con las acciones que se continuará desarrollando con el equipo encargado de las acciones de seguimiento y monitoreo de los proyectos del FORSUR, este se resume seguidamente:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

- Se realizarán visitas técnicas de seguimiento y monitoreo a las zonas de ejecución de los proyectos, en los casos de elaboración de expediente técnico para verificar in situ la compatibilidad de este con el terreno, y en el caso de la ejecución de las obras, para verificar sus avances y conocer de algún problema que se hubiese podido presentar; esta labor se programa y realiza mensualmente.
- Se elaborarán actas de inspección física, en la cual se describe la situación observada in situ, dando fe de ellos los involucrados en la ejecución del proyecto (residentes, supervisores, autoridades, coordinadores, etc.).
- Se coordinarán y realizarán reuniones de campo, con las autoridades locales y/o representantes de las Unidades Ejecutoras de los proyectos que se visitan; igualmente se concretarán reuniones previas con las áreas técnicas encargadas de la administración de los proyectos.
- Se informará periódicamente a la Dirección Ejecutiva, sobre los logros y dificultades presentadas en la ejecución de los proyectos.
- Se emitirá oficios a las diferentes Unidades Ejecutoras, alertando los riesgos técnicos observados durante las visitas efectuadas. Sugiriéndose alternativas de solución a los hechos observados, en concordancia con la normativa vigentes.
- Se atenderá a diferentes autoridades y/o representantes de Unidades Ejecutoras, que requieren información de los proyectos en ejecución y/o nuevos proyectos.
- Se tramitarán los requerimientos de incorporación de nuevos recursos en el presupuesto del MVCS para la ejecución de nuevos proyectos priorizados por el Presidente Ejecutivo de FORSUR; así como se elaboran informes técnicos para realizar las transferencias de recursos a las unidades ejecutoras, previo requerimiento de las mismas y cumplimiento de la presentación de la documentación conforme se establece en los convenios.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad Orgánica:	PROGRAMA AGUA PARA TODOS – AMAZONIA RURAL	
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad	
Actividad/Proyecto	2.094735	GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA AMAZONIA RURAL
Componente	3164261	COMPONENTE AUMENTO DE LA COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN HOGARES RURALES
Meta	00001	PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CIUDADES DE LA AMAZONIA RURAL

Desarrollo de Tareas (Meta Física Programada vs. Meta Física Ejecutada)	EVALUACIÓN FÍSICA							
	Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	Acumulado al II Trimestre	III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado o Anual
Obra	1	1	0	0	0	0	0	0
	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL							
	PIA	PIM ²	Ejecución III Trimestre	% III Trim.	Acumulado Anual	% Acumulado Anual		
1,401,429	1,401,429	0	0	0	0			

Fuente: Informe Evaluación del POI 2010 III Trimestre PAPT.

Análisis:

El objetivo del Programa es: Mejorar la calidad de los servicios existentes e instalar nuevos sistemas con la finalidad de incrementar la cobertura y uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento en áreas rurales de la población de la selva amazónica que se encuentran ubicada en 11 regiones políticas. Cinco de ellas: Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, que en conjunto ocupan más del 50% del área del país, prácticamente son íntegramente zonas de selva. Todas tienen sus localidades a menos de 2300 msnm, a excepción de San Martín que tiene algunas localidades en zonas de altitudes mayores).

La Primera Fase del Programa beneficiará a alrededor de 140 localidades de distritos priorizados del ámbito de las regiones de Amazonas, San Martín y Loreto con una inversión de US 50.0 millones de los cuales US 35.0 millones serán aportados por JICA y el saldo por el Gobierno Central y los Gobiernos Regionales antes señalados.

Se está coordinado con los gobiernos regionales para que se comprometan formalmente a aportar la contrapartida que le corresponde (alrededor de US 7.5 millones en conjunto).



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Planificación y Presupuesto

Los recursos asignados ascienden a S/.1,401,429 la meta física es 01 Obra. En el tercer trimestre no se reporta avance financiero ni físico.

Las acciones siguientes estuvieron por un lado dirigidas a la designación de la coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural que fue concretada y de la Coordinación del Programa de Mejoramiento y Ampliación de servicios de agua y saneamiento en Perú, a la recepción formal del Proyecto de la DNS al PAPT. Actualmente, el estudio cuenta con la Opinión Favorable de la OPI-VIVIENDA por un monto de inversión total de **US \$ 52.94** millones para beneficiar a 84 554 habitantes, y se ha remitido a la DGPM-MEF para el otorgamiento de la viabilidad y se encuentra en evaluación por el MEF.

En agosto del presente año una Misión de Evaluación de JICA visitó y suscribió la Minuta de Discusión correspondiente al financiamiento del Programa por un monto de US \$ 35.0 millones con recursos del Gobierno de Japón y correspondiendo el saldo de US \$ 17.94 millones a recursos de contrapartida nacional. A la fecha se encuentra en proceso de ajuste del estudio de factibilidad por parte del Nipon Koei para que concuerde con el esquema financiero y alcances del Programa, según lo acordado en la Minuta de Discusión.

Respecto a la coordinación con los Gobiernos Regionales de Amazonas, San Martín y Loreto para la aprobación del compromiso de contrapartida, se han realizado visitas a las regiones para concertar los compromisos de contrapartida. Se está coordinado con los gobiernos regionales para que se comprometan formalmente a aportar la contrapartida que le corresponde (alrededor de US 7.5 millones en conjunto).

Principales logros:

A la fecha no se registra logros en el PAPT, debido a que aun no ha asumido la ejecución formal del proyecto.

Problemática:

Garantizar la coordinación con los Gobiernos Regionales de Amazonas, San Martín y Loreto para la aprobación del compromiso de contrapartida total. Se disponen de los recursos de contrapartida, sin embargo la aplicación de los fondos en la ejecución de las obras está supeditada a la aprobación del préstamo JICA cuya gestión está a cargo de la DNS. De acuerdo al MEF se deberá actualizar la solicitud de inicio de gestión de financiamiento con JICA una vez que el estudio de factibilidad del Programa este aprobado. Coordinar con el Consultor a fin de que el MEF apruebe la viabilidad del Proyecto.

Recomendaciones:

Se requiere formalizar por Acuerdo de Consejo Regional, los aportes de la contrapartida de parte de las regiones participantes, de los cuales se han recepcionado los Acuerdos de Consejo de los Gobiernos Regionales de San Martín y Amazonas para contribuir parcialmente con la contrapartida requerida por el Programa. Se está coordinado con los gobiernos regionales para que se comprometan la contrapartida que les corresponde. Se ha coordinado con la Dirección Nacional de Endeudamiento y la DGPM del MEF planteando que se programe la concertación del endeudamiento de JICA. Se designó la coordinación de la Unidad Operativa de Saneamiento Rural del PAPT.